DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES DE EV MOTORS, S.A.

Octubre de 2024

El presente Documento Informativo de Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (el "**Documento Informativo**") ha sido preparado con ocasión de la incorporación en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (el "**BME Growth**" o el "**Mercado**") de la totalidad de las acciones de la sociedad EV MOTORS, S.A. ("**EV MOTORS**", la "**Sociedad**", el "**Emisor**" o la "**Compañía**") y ha sido redactado de conformidad con el modelo previsto en el Anexo de la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre los "Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación de BME Growth de BME MTF Equity" y la Circular 2/2022 de BME Growth de 22 de julio, sobre la modificación de la Circular 1/2020 de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "**Circular 1/2020**"), designándose a DCM Asesores Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como asesor registrado (el "**Asesor Registrado**"), en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2020 y la Circular 4/2020, de 30 de julio, sobre el asesor registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la "**Circular 4/2020**").

Los inversores de empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora del BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Informativo. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, a la Entidad Emisora y sus administradores. El mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. ("**DCM**") constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción 1ª, con NIF B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176-Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en el segmento BME Growth, actuando en tal condición respecto a **EV MOTORS S.A.**, entidad que ha solicitado la incorporación de sus acciones al BME Growth, y a los efectos previstos en Circular 4/2020.

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que **EV MOTORS, S.A.** cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación y redacción del Documento Informativo exigido por la Circular 1/2020.

Tercero. Ha revisado la información que dicha Sociedad ha reunido y publicado y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Sociedad acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido al incorporarse al segmento de BME Growth de BME MTF Equity, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar el incumplimiento de tales obligaciones.

ÍNDICE

1 RESUMEN 8
1.1 Responsabilidad sobre el Documento 8
1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción 8
1.3 Principales factores de riesgo 9
1.4 Breve descripción de la Compañía, del negocio del emisor y de su estrategia 21
1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. 24
1.5.1 Información financiera de Barcelona Technical Center 24
1.5.2 Información financiera de EV MOTORS, S.A. 31
1.5.3 Tendencias significativas 35
1.5.4 Previsiones o estimaciones 35
1.6 Administradores y altos directivos del Emisor 36
1.7 Composición accionarial 37
1.8 Información relativa a las acciones 37
1.9 Información adicional 38
2 INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO 40
2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.. 40
2.2 Auditor de cuentas de la Sociedad 40
2.3 Identificación completa de la Sociedad y objeto social 41
2.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes 42
2.4.1 Descripción del origen y evolución de EV MOTORS 42
2.4.2 Evolución del capital social de EV MOTORS 44
2.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth 48
2.6 Descripción general del negocio del Emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera 49
2.6.1 Perfil de la Compañía 49
2.6.2 Líneas de negocio 51
2.6.2.1 Servicios de ingeniería 51
2.6.2.2 Desarrollo y comercialización de vehículos 58
2.6.2.3 Fabricación de vehículos 60

2.6.3 Descripción del mercado en el que opera EV MOTORS 62

2.6.3.1 Descripción del mercado relativo a la línea de ingeniería 62

2.6.3.2 Descripción del mercado relativo a las líneas de fabricación y comercialización 66

2.6.4 Posicionamiento de EV MOTORS en el mercado y principales competidores 74

2.6.5 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción 76

2.7 Estrategia y ventajas competitivas del Emisor 77

2.7.1 Estrategia del Emisor 77

2.7.2 Ventajas competitivas del Emisor 77

2.8 Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Dependencia de otras entidades del grupo. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor 81

2.9 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares 84

2.10 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración de determinados productos…) 85

2.11 Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor ... 87

2.12 Información financiera 90

2.12.1 Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor) con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación. 91

2.12.1.1 Información financiera de BARCELONA TECHNICAL CENTER 91

2.12.1.2 Información financiera de EV MOTORS, S.A. 111

2.12.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello 131

2.12.3 Descripción de la política de dividendos 131

2.12.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del Emisor 131

2.12.5 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor 131

2.13 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho 132

2.14 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio contable hasta la fecha del Documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o

declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor 133

2.15 Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada, ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento. En el caso de que exista oferta de suscripcón de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse 138

2.15.1 Principales inversiones de EV MOTORS 138

2.15.1.1. Principales inversiones del subgrupo filial BTECH 139

2.15.2 Principales inversiones del emisor para el ejercicio en curso. 141

2.15.3 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo 141

2.16 Información relativa a operaciones vinculadas 142

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos 143

2.16.2 Operaciones realizadas con los administradores y directivos 143

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo 144

2.16.3.1. BARCELONA TECHNICAL CENTER 144

2.16.3.2. EV MOTORS 145

2.17 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros 147

2.17.1 Declaración de que las previsiones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación 148

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones 149

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra 149

2.18 Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor 150

2.19 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica 161

2.20 Número de accionistas y, en particular detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sore el capital. 162

2.21 Declaración sobre el capital circulante 162

2.22 Declaración sobre la estructura organizativa de la Compañía 163

2.23 Factores de riesgo 163

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES 177

3.1 Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales aoptados para la incorporación. 177

3.2 Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado 177

3.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional..... 178

3.4 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto 180

3.5 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth 181

3.6 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth deBME MTF Equity y cambios de control de la Sociedad 182

3.7 Descripción del funcionamiento de la Junta General 184

3.8 Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función 188

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS 189

4.1 Reglamento Interno de Conducta y Estado de Información No Financiera. 189

4.2 Acuerdo de inversión en EBRO SUV, S.L. 189

4.3 Acuerdo de inversión en HUB TECH FACTORY, S.L. 190

4.4 Acuerdo de operación de Canje 191

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES 192

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor 192

5.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero teng en el emisor 193

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación 193

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL 193

ANEXOS

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO IV. Cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO V. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO VI. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

ANEXO VII. Glosario.

1 RESUMEN

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2020 de BME Growth, EV MOTORS, S.A. presenta este Documento Informativo, con el contenido ajustado al Anexo de la citada circular con relación a la incorporación a negociación de la totalidad de sus acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Se advierte expresamente que el presente resumen debe leerse como introducción al Documento Informativo; por tanto, toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto, así como en la información pública de la Sociedad disponible en cada momento.

1.1 Responsabilidad sobre el Documento

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad - esto es, FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (representada por la persona física Rafael Ruiz Rincón), D. Rafael Ruiz Rincón, CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. (representada por la persona física Daniel Asensio Ruiz), AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. (representada por la persona física Pedro Calef Llorden), Joan Miquel Malagelada Seckler, Vicente Aguilera Caelles, IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L. (representada por la persona física Ángel Manuel Mantilla Fernández), y D. Federico Blanco López), en su reunión celebrada el 10 de septiembre de 2024 en virtud de la delegación conferida por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2024, asumen la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth.

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, como responsable del presente Documento Informativo, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción

De conformidad con el punto 6 del apartado Segundo de la Circular 1/2020 de BME Growth, las entidades emisoras deben presentar un informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el Mercado.

A la fecha de incorporación, no procede realizar valoración alguna, puesto que, en los seis meses previos a la solicitud de incorporación, en concreto durante el mes de julio de 2024, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital dineraria, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2024, a un precio unitario de 6,87 euros por acción, que se considera relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación. Dicha ampliación dineraria se realizó con derecho de suscripción preferente, por importe nominal de 582.241,60€ mediante la creación y puesta en circulación de 5.822.416 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 6,77 euros por acción, es decir, un precio total por acción de 6,87 euros. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 19 de agosto de 2024, en el Tomo/I.R.U.S 10000380833040, Folio 10, Hoja B-567614, Inscripción 12ª. Para más información sobre la ampliación de capital véase el apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 10 de septiembre de 2024 tomando en consideración el apartado 5.6 de la Circular 5/2020 de BME Growth, acordó fijar como precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el mercado BME Growth el valor de 6,88 euros por acción. Tomando el precio de referencia acordado de 6,88 euros por acción, la valoración de la totalidad de las 47.791.923 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento asciende a 328.808.430,24 euros.

1.3 Principales factores de riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de EV MOTORS, S.A. los inversores deberán sopesar detenidamente, entre otros, los factores de riesgo que se exponen a continuación y en el apartado 2.23 del presente Documento - junto con la información contenida en este Documento Informativo y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento -, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos los riesgos enumerados podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de EV MOTORS, lo que podría llevar a una pérdida total o parcial de la inversión realizada.

Los riesgos incluidos en este apartado 1.3 son una relación de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesta la Compañía y el grupo de sociedades que encabeza, que se exponen en el apartado 2.23. Además, podría darse el caso de que riesgos futuros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, pudieran provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

Los potenciales inversores deberán en consecuencia estudiar detenidamente si la inversión en las acciones de EV MOTORS es adecuada para ellos, teniendo en

cuenta sus circunstancias personales y la información contenida, entre otra información disponible, en el presente Documento Informativo.

Los potenciales inversores en las acciones de la Sociedad deberán leer cuidadosamente esta sección de manera conjunta con el resto del documento.

De igual manera, se recomienda a los potenciales inversores que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales, antes de llevar a cabo cualquier decisión de inversión, en relación con las acciones de EV MOTORS.

Información fundamental sobre riesgos financieros clave de la sociedad.

- **Riesgos relacionados con el endeudamiento y los tipos de interés**

Los estados financieros consolidados auditados del Grupo EV MOTORS a 31 de diciembre de 2023 mostraban que la deuda tanto a corto como a largo plazo del mismo ascendía a 101,9 millones de euros (siendo el EBITDA a tal fecha negativo en -11,1 millones de euros, y el ratio de deuda sobre patrimonio neto de 4,6x). Específicamente 61,9 millones de euros de tal deuda se encontraban financiados a un tipo de interés promedio del 4%, resultando los restantes 40 millones de euros (procedentes de la adquisición a Nissan de sus capacidades industriales) pagaderos diferidamente en el tiempo al ritmo del volumen de unidades producidas de vehículos durante el periodo 2024-2029, a razón de 200 euros fijos por vehículo producido, incrementados en otros 200 euros si se trata de un vehículo eléctrico basado en el modelo Nissan e-NV200, o en otros 300 euros si se trata de un vehículo eléctrico basado en el modelo Nissan Pick-up y comercializado bajo la marca EBRO.

A 30 de junio de 2024se incrementó la deuda en 5 millones de euros con el Instituto Catalán de Finanzas (ICF), a fin de soportar gastos operativos y el arranque del HTF.

Asimismo, los estados financieros consolidados auditados de Barcelona Technical Center, S.L. (en adelante también referida como "BTECH" o "Barcelona Technical Center", y que constituye la sociedad participada por EV MOTORS que detentaba una actividad histórica más intensa hasta la fecha) a 31 de diciembre de 2022 reflejaban una deuda de 13,84 millones de euros, cifra que equivalía aproximadamente a un múltiplo 6,5x del EBITDA de BTECH a cierre del mencionado ejercicio. Específicamente 3,23 millones de euros de la deuda se encontraban financiados a un tipo de interés fijo por debajo del 3,94%, encontrándose los restantes 10,62 millones de euros financiados a un tipo de interés variable que fluctuaba entre el 3% y 6,65%.

La capacidad futura del Grupo - cuyo proyecto es muy ambicioso, espera un crecimiento en negocio muy acelerado y relevante desde sus magnitudes más recientes, y que es muy intensivo en necesidades de financiación - para cumplir las obligaciones comprometidas, atender al pago de la deuda más sus intereses, así como enfrentar un nivel elevado de amortización de endeudamiento podría afectar a las posibilidades de obtención de financiación, al cumplimiento en los pagos, además de mantener a esta en una posición de inferioridad frente a otros competidores con mejor acceso a financiación, pudiendo afectar al resultado,

actividad y situación financiera de la Compañía, así como a sus capacidades para conseguir sus objetivos.

Adicionalmente, toda vez que el 40% de la deuda está referencia a tipos de interés variable, en caso de producirse subidas de tipos de interés, las mismas podrían afectar negativamente a la Compañía, especialmente en el caso que no se gestionen o incluso de que no existan instrumentos financieros de cobertura para mitigar o eliminar los riesgos derivados de tales cambios potenciales en los intereses a soportar por la deuda, habida cuenta el sensible peso de esta en el balance y la estrategia de la Compañía.

Además, podrían sobrevenir dificultades en la estructura de capital circulante de la Sociedad, debido al elevado endeudamiento y potenciales restricciones para acceder a recursos financieros operativos para funcionar a corto o medio plazo.

Información fundamental relativa a riesgos cruciales para la sociedad emisora o de la explotación de su actividad.

- **Riesgos relacionados con el cumplimiento de las condiciones previstas para llevar a cabo los Acuerdos de Inversión con O&J (Grupo Chery)**

En el presente documento (apartados 4.2 y 4.3) se describen los acuerdos suscritos entre el Grupo EV MOTORS y el grupo CHERY, para la fabricación conjunta de vehículos eléctricos. La ejecución de los Acuerdos está sujeta al cumplimiento, o renuncia por las partes firmantes, de determinadas condiciones suspensivas, habituales en acuerdos de esta naturaleza (tales como autorizaciones gubernamentales, consumación de ampliaciones de capital, etc.). Algunas de estas condiciones no se han cumplido a la fecha de este Documento Informativo. Las partes firmantes prevén que las condiciones queden cumplidas antes de que finalice el año 2024, idealmente, antes del 31 de octubre de 2024.

En el hipotético caso en el que no se cumpliesen las condiciones suspensivas para la ejecución de los Acuerdos de Inversión, o las partes firmantes no renunciasen a su cumplimiento y el Grupo EV MOTORS no fuese capaz de reemplazar a O&J como contraparte de los Acuerdos de Inversión por otro gran grupo del sector de la automoción en condiciones sustancialmente similares, o de alcanzar el volumen suficiente de ocupación de la capacidad de producción de la fábrica de la Zona Franca, se producirían varios efectos de un impacto muy relevante sobre la consecución de las perspectivas del Grupo EV MOTORS, descritas en este Documento Informativo. Entre otros, serían los siguientes:

- No entrarían en la tesorería del Grupo EV MOTORS los cerca de 30 millones de euros en aportaciones de fondos propios de EBRO SUV y HUB TECH procedentes de O&J, filiales del Grupo, previstos para este ejercicio 2024 y 2025, que aportaría fundamentalmente el grupo Chery con lo cual el Grupo debería buscar otras fuentes de financiación o afrontar la incertidumbre en el acceso a un volumen muy relevante de recursos financieros.

- Asimismo, se podrían ver frustradas las expectativas comerciales y de producción inherentes a los Acuerdos de Inversión, si el Grupo no es capaz de establecer y mantener otros contratos o relaciones estratégicas similares en el futuro con terceros (o si no lo consigue con la suficiente rapidez), con el

consecuente impacto sustancial negativo en los negocios, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

- Ello podría llegar a cuestionar las expectativas de los inversores y los grupos de interés en torno a la Compañía, incluso en última instancia, en caso de que no se cumplieran los escenarios alternativos descritos, podría comprometerse la viabilidad de ésta.

- **Riesgo de desalineamiento de intereses en la toma de decisiones del Grupo, fruto de la concentración de su propiedad**

A la fecha del presente Documento Informativo cuatro de los accionistas significativos de la Sociedad (CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U., FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L., AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L. e IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U.), firmantes de un pacto parasocial (para más información sobre el pacto parasocial véase apartado 3.4 del Documento Informativo), controlan el 73,73% del capital social, pudiendo influir significativamente en la adopción de los acuerdos de la Junta General de Accionistas y en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Como se indica en el apartado 3.4 del Documento Informativo, uno de los firmantes del pacto parasocial, la sociedad FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L. concedió una opción de compra por un porcentaje del 9,9% del capital de la Sociedad en el momento de ejercicio, a la sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS B.V. Esta opción podrá ejercitarse durante un periodo de 3 años, tras los doce meses siguientes a la incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth. Todos los firmantes del pacto parasocial referidos en el párrafo anterior, podrán atender conjuntamente el ejercicio de la opción, lo que reducirá consecuentemente el número de acciones firmantes del pacto parasocial, si bien, la sociedad O&J se convertirá en accionista de la Sociedad en un porcentaje del 9,9% del capital de la Sociedad. Adicionalmente, como se indica en el apartado 3.4 del Documento Informativo, FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L. concedió una opción de compra a la sociedad Beta Equity SCR, tenedora a la fecha del presente Documento Informativo, un porcentaje del 5% del capital de la Sociedad, para facilitar que BETA mantenga dicho porcentaje del 5% en todo momento, en caso de que se produzcan ampliaciones de capital a las que BETA no acuda. Todos los firmantes del pacto parasocial referidos en el párrafo anterior, podrán atender conjuntamente el ejercicio de la opción, lo que reducirá consecuentemente el número de acciones firmantes del pacto parasocial.

El ejercicio de las opciones reducirá el número de acciones concurrentes en el pacto parasocial. La Sociedad desconoce la intención de los accionistas y terceros titulares de los derechos de opción en cuanto al ejercicio de las opciones o sus intereses como accionistas de la Sociedad, que podrán estar alineados, o no, con los intereses de los restantes accionistas de la Sociedad.

- **Riesgo relacionado con el nivel de competitividad sectorial**

Actualmente el mercado de ventas de vehículos en España está dominado por 10 marcas, que aglutinan el 65% de las ventas de vehículos (donde hoy juegan más

de 60 marcas diferentes). Todos ellos son fabricantes tradicionales con implantación en Europa, así como marcas exteriores, que actualmente se sitúan en el ranking de ventas a particulares: Toyota, Kia o Hyundai.

Adicionalmente, desde hace 18 meses, el mercado español se ha mostrado muy receptivo a nuevas marcas de fabricantes asiáticos, que ofrecen una gama completa de vehículos y precios muy competitivos. Ejemplos como MG, operando en España desde hace más de 2 años (con más de 30.000 unidades matriculadas en 2023), que ha conseguido posicionar un vehículo como el más vendido en varios meses del año (MG ZS), hacen pensar en una llegada progresiva de nuevas marcas, que pueden atacar de manera agresiva el mercado de ventas en el canal particular.

Otras marcas recién llegadas como BYD, Lynk&Co, Ayways, Omoda-Jaecco, y las que llegarán próximamente como GWM o Nio, completarán el panorama de marcas que se unirán a la batalla en el mercado particular. Adicionalmente, estas marcas gozan de fuertes ventajas en la oferta de vehículos eléctricos, con tecnología avanzada y costes más bajos que los de las marcas europeas.

En cuanto al mercado de vehículos matriculados a nombre de empresas, es todavía hoy un nicho dominado por las marcas tradicionales, que, con una combinación muy optimizada de precio ofertado, descuento, valor residual y capacidad de servicio, están dominando las ventas a empresas. Este seguramente será el siguiente sector a por el que se lanzarán las nuevas marcas que lleguen.

En referencia al mercado de vehículos comerciales, este es un segmento que hoy está todavía dominado por las marcas francesas en España, que mantienen un posicionamiento de precio muy agresivo. En este caso, la llegada de nuevas marcas se está realizando de manera más modesta, con marcas como DFSK, Cenntro, Evo o Maxus, que todavía no han logrado tener una posición medianamente significativa.

La llegada de las nuevas marcas asiáticas mencionadas, así como la evolución de las marcas europeas tradicionales para hacer frente a estas nuevas marcas, puede afectar a las previsiones de ventas de los vehículos a comercializar y fabricar por EV MOTORS, así como a las inversiones inicialmente previstas para el desarrollo de los vehículos.

En relación con la actividad desarrollada por la filial de servicios de ingeniería del grupo, BTECH, si bien las relaciones comerciales entre clientes y proveedores son normalmente estables habida cuenta las necesidades de programación y planificación de la producción por parte de aquellos, el nivel de competencia sectorial es elevado (ver principales competidores en el apartado 2.6.3.1.), y la posibilidad de diferenciación de servicios más difícil, radicando la fidelidad de los clientes en la calidad y consistencia de los servicios prestados, así como en la competitividad en precios.

En el apartado 2.6.4. del presente Documento Informativo está disponible más información relativa al posicionamiento del grupo.

- **Riesgos asociados a la dependencia del personal clave**

La capacidad de la Sociedad para ser competitiva en una industria altamente compleja y exigente se debe, en parte, a contar con un personal directivo y técnico muy experimentado y con buen conocimiento del sector.

En particular los socios fundadores del Grupo (Rafael Ruiz, Pedro Calef y Daniel Asensio) han jugado un papel crucial en el crecimiento de la Sociedad. Estas personas son esenciales tanto para el presente como, y sobre todo, para el futuro de la Sociedad, por lo que su pérdida podría tener un efecto negativo sobre el negocio y sus operaciones.

Respecto a este riesgo la Compañía identifica varios factores que pueden conducir a riesgos mayores:

- Pérdida de conocimiento y experiencia: Si un empleado clave abandona la empresa, se corre el riesgo de perder conocimientos especializados y experiencia que pueden ser difíciles de reemplazar. Esto puede afectar a la capacidad de la organización para enfrentar desafíos específicos del sector o para que la Sociedad mantenga su competitividad.

- Disrupciones operativas: La pérdida de un empleado clave puede derivar en disrupciones operativas significativas. La falta de personal capacitado para asumir responsabilidades críticas puede afectar a la continuidad del negocio y la capacidad de cumplir con objetivos y plazos.

- Desafíos de retención de talento: La dependencia excesiva de personal clave puede generar desafíos en términos de retención de talento. Si estos empleados sienten que su contribución no es valorada o no son recompensados adecuadamente, podrían buscar oportunidades en otras organizaciones, dejando a la empresa con vacantes críticas.

- Exposición a riesgos de seguridad y confidencialidad: Dependiendo de la posición y las responsabilidades del empleado clave, su salida podría aumentar la vulnerabilidad de la empresa a riesgos de seguridad y confidencialidad. Por ejemplo, podrían llevarse consigo información confidencial o estratégica.

- Falta de sucesión planificada: La falta de un plan de sucesión efectivo puede aumentar el riesgo asociado con la pérdida de personal clave. Si no hay empleados preparados para asumir roles críticos, la empresa puede enfrentar dificultades para llenar vacantes de manera rápida y efectiva.

- **Riesgo de concentración de clientes**

Existe una elevada concentración de clientes, tal como se muestra en el apartado 2.10. del presente Documento.

Así, 2 clientes concentran el 34,44% de los ingresos, siendo que el 55% de estos se concentra en 10 clientes.

Si tales clientes variasen significativamente su relación comercial con el grupo, podría afectar de manera importante a la estabilidad financiera y operativa del mismo.

- **Riesgo de fabricación y comercialización de vehículos eléctricos**

Las expectativas del Grupo a fecha y a futuro, pivotan en torno a la fabricación y comercialización de vehículos eléctricos, y teniendo en cuenta que el Grupo adolece de experiencia previa en tales operaciones (sin perjuicio de la experiencia de los profesionales que lo integran), y el momento de transformación sectorial que se está produciendo y que probablemente continuará (de hecho en el presente ejercicio 2024 se viene experimentando un descenso en la comercialización de vehículos eléctricos), en caso de no desarrollarse como se espera tales actividades podría verse expuesta la actividad de la Compañía, e incluso en el escenario más negativo llegar a no ser viable su plan de negocio.

- **Riesgos de mora en el cobro de clientes**

Aunque a 31 de diciembre de 2023, el saldo de clientes pendiente de cobro de EV MOTORS era relativamente bajo (ascendía a 0,22 millones de euros), las perspectivas de crecimiento de grupo son muy elevadas y con ello el riesgo de que exista mora en sus clientes a futuro podría representar una creciente exposición, entre otros, a los siguientes riesgos para la Sociedad y su Grupo:

- Flujo de efectivo insuficiente: Si los clientes no pagan a tiempo, la empresa puede experimentar dificultades financieras debido a la falta de ingresos o flujo operativo de efectivo. Esto puede afectar a la capacidad de la empresa para cumplir con sus propios compromisos financieros, como el pago de proveedores, empleados y deudas.

- Costes adicionales de recuperación: La gestión de cuentas morosas puede requerir recursos adicionales, como personal de cobranza, costes legales y otros gastos asociados con la recuperación de deudas. Estos costes pueden reducir la rentabilidad de la Sociedad.

- Impacto en la relación con el cliente: La implementación de medidas de cobranza puede afectar a la relación con los clientes. La Sociedad debe equilibrar la necesidad de cobrar deudas con la importancia de mantener relaciones a largo plazo con los clientes. La mala gestión de la morosidad puede conducir a la pérdida de clientes.

- Riesgo de incumplimiento: Si una parte significativa de los clientes no paga, la Sociedad podría incumplir con sus obligaciones financieras, lo que podría afectar a su solidez financiera y su capacidad para acceder a financiación en el futuro.

- **Riesgos relacionados con la cadena de suministros**

La cadena de suministros de los vehículos eléctricos está muy concentrada en ciertas regiones, siendo China el principal actor de este tipo de productos. Pese a esto, la tendencia actual es que los Estados impulsen políticas en pro de la producción de este tipo de productos, así como ayudas para su adquisición. La cadena de suministros también afecta de manera significativa a las materias

primas, lo que podría generar un desequilibrio futuro entre la oferta y la demanda.

El acceso que tenga la Compañía tanto a fabricantes de componentes claves de la producción de coches eléctricos, así como a vendedores de materia primas críticas, será fundamental para el buen desarrollo del negocio. La imposibilidad de acceso a estos podría provocar retrasos en la producción, disminución de las ventas, encarecimiento del producto y, por lo tanto, menor beneficio al término del ejercicio.

Otros riesgos que podrían afectar negativamente a la cadena de suministros serían los derivados de coyunturas internacionales adversas (tales como conflictos, evolución macroeconómica global o en determinadas zonas que en cada momento puedan afectar a los factores de coste y abastecimiento de la Compañía), o de dificultades objetivas en las condiciones de comercio y transporte internacional.

- **Riesgo de posible pérdida de clientes en BTECH debido a conflicto de intereses al pertenecer al grupo EV MOTORS**

Habida cuenta de que los principales clientes de BTECH son fabricantes de automóviles, estos pueden interpretar la pertenencia al grupo de EV MOTORS como un conflicto de intereses, al integrar también una filial que fabricará y comercializará vehículos de pasajeros (EBRO SUV, S.L.). Ello implica una posible caída de ingresos por disminución o cancelación de pedidos por parte de dichos clientes. Por otro lado, se está experimentando un incremento de la competencia, con la entrada de nuevos *players* en el sector de los servicios de ingeniería, sobre todo en países en los que se prestan servicios de bajo coste (India, Pakistán, etc.), haciendo que los márgenes de beneficio y la facturación disminuyan o sea más difícil mantenerlos.

- **Riesgo de incumplimiento de las previsiones y compromisos de producción derivados de incumplimientos de terceros**

Existen terceras partes y factores externos que pueden condicionar el cumplimiento de compromisos pactados. En el supuesto caso que una de las partes no cumpla con las condiciones contractuales, sobre todo en lo referente a los volúmenes de suministro de conjuntos y/o componentes necesarios para las producciones pactadas, se generará una imposibilidad del cumplimiento del plan de negocio. También debe tomarse en consideración otro riesgo de peso como el encarecimiento de materias primas, que provoca un freno en la economía mundial, o el incremento de la inflación y por ende freno en las ventas. Asimismo, la actividad puede verse afectada por conflictos geopolíticos que impidan la entrega de componentes, así como problemas logísticos, entre ellos el transporte marítimo.

- **Riesgos derivados del régimen de subarrendamiento de la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona**

HUB TECH FACTORY, S.L., sociedad a través de la que se explotan las fábricas de Barcelona y Montcada presenta como principal riesgo para el Grupo el régimen de subarrendamiento (iniciado el 10 marzo de 2023) del espacio

industrial de la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona, que se encuentra limitado actualmente a un máximo de cincuenta (50) años, siendo el subarrendador del espacio la sociedad GOODMAN DUERO LOGISTICS (ver apartado 2.4.1), que a su vez tiene la condición de arrendataria frente al Consorcio de la Zona Franca. Debe tenerse en cuenta que GOODMAN DUERO LOGISTICS tiene como objeto la adquisición y arrendamiento de bienes inmuebles, así como la explotación logística de los mismos, circunstancia que puede influir en la futura distribución de los espacios del recinto subarrendado. En dicho contrato se incluye asimismo una necesaria inversión económica pactada, la regulación del uso del espacio y las condiciones para llevar a cabo actuaciones encaminadas al incremento de capacidad. Debe destacarse, no obstante, que se está llevando a cabo una negociación para obtener mejores condiciones respecto a los puntos más críticos del contrato de subarrendamiento.

- **Riesgo derivado de potenciales huelgas, paradas de producción o cuellos de botella en determinadas líneas de producción**

Otros riesgos a tener en cuenta son aquellos que se puedan generar por huelgas de trabajadores y paradas de producción, pues durante los tres años siguientes al inicio de la producción será necesario negociar acuerdos con los sindicatos, además de posibles expedientes de regulación de empleo, planes de formación o soluciones similares a los efectos de adaptar la plantilla a las necesidades de producción. Asimismo, existe el riesgo de que la nueva línea de pintura (ver apartado 2.6.2.1) se convierta en un "cuello de botella" para poder aumentar las producciones de la planta. Otros potenciales "cuellos de botella" en otras líneas de producción, podrían afectar también negativamente a la Compañía.

- **Riesgo de retraso en los proyectos de los modelos de Pick-Up y Van**

Existe el riesgo de retraso de los proyectos de los modelos Pick-Up y/o Van, ya sea por la reorientación de las prioridades de uso de recursos del Grupo (financieros o no financieros) hacia proyectos con más proyección de retorno a corto plazo, o hacia necesidades de fondos del proyecto primario del grupo empresarial, o hacia otras prioridades que pudieren sobrevenir, o sea por razones de índole operativo como el riesgo de no poder homologar los vehículos a tiempo o la emergencia de problemas técnicos durante tal homologación.

- **Riesgo de incumplimiento del plan de negocio y de las previsiones recogidas en el presente DIIM**

Existe el riesgo de que la concurrencia de uno o varios de los factores de riesgos contemplados en el presente documento, u otros que actualmente no se estén detectando o que pudiesen sobrevenir, impidan el cumplimiento total o parcial de las expectativas y objetivos del grupo, pudiendo afectar gravemente a sus rendimientos futuros o incluso a su viabilidad. Los condicionantes que pueden afectar al plan de negocio alcanzan, entre otros, a factores como la acogida que tenga la revitalización de la marca EBRO, el ritmo de inicio y aceleración de las operaciones industriales, la obtención de los recursos que requiere en cuantía y plazo, el perfeccionamiento de acuerdos con partners, la aceptación por el mercado de los vehículos producidos, o la evolución de factores exógenos al Grupo como la estabilidad económica y jurídica o la evolución de aranceles y otros condicionamientos en términos de comercio internacional.

- **Riesgo de incremento de precio de las materias primas**

La contribución en peso de los materiales más relevantes en la fabricación de un vehículo convencional se aproxima a los siguientes porcentajes (*Fuente: PHD Fredik Henriksson. Linköping University. Department of Management and Engineering*):

- aceros y fundiciones de hierro 60%,
- aluminios 15%,
- plásticos 10%,
- cobre 2%,
- caucho 1%

Se ha observado una alta variación en el precio de la materia prima en los últimos años. Inicialmente debido al COVID, y posteriormente también por la situación geopolítica global de conflictos e instabilidad. A inicios de 2024, los precios de los metales siguen un 50% por encima de los precios del periodo pre-COVID. Aunque las previsiones tienden hacia una ligera bajada continua de los precios de materia prima a corto plazo, las futuras variaciones de precio son difícilmente previsibles debido a las incertidumbres económicas y geopolíticas.

En lo que respecta a la electrificación de vehículos, las materias primas utilizadas para la fabricación de los motores de propulsión más relevantes son el cobre, el aluminio y los materiales raros magnéticos como el neodimio y en menor medida el disprosio (que se utiliza para mejorar la estabilidad térmica del neodimio); aunque los materiales sujetos a mayor volatilidad son todos aquellos relacionados con las baterías de tracción, como el litio, el manganeso, el níquel y principalmente el cobalto, para aquellos vehículos que utilicen las baterías NMC, de mayor densidad de energía, en sus distintas variantes (111, 622 y 811), y el litio, el hierro y el potasio para los vehículos que utilicen la química LFP.

Se espera que la evolución de estas materias primas en los próximos años esté ligada al aumento de las ventas de este tipo de vehículos, siendo el cobalto el material más crítico debido a su escasez y dificultad de extracción y refino.

La empresa estadounidense Albemarle, uno de los mayores refinadores de litio para vehículos eléctricos actuales, estima que la oferta minera extraída en 2030 creará un déficit de suministro de 800.000 toneladas. Según sus análisis, se necesitarán precios superiores a $20/kg de litio en la próxima década para respaldar todos los proyectos que estaban planeados de vehículos eléctricos en 2023, para cerrar esa brecha y satisfacer la demanda en su totalidad.

La variación del precio de estas materias primas afectará a la Sociedad en función de su posible repercusión a los clientes, que a su vez dependerá de la competencia y las condiciones de mercado y de la demanda.

Información fundamental sobre riesgos jurídicos pendientes de la Sociedad o su sector de actividad

- **Riesgos derivados de cambios regulatorios**

En el año 2023 la Unión Europea presentó el Plan Industrial del Pacto Verde, que tiene como pilares para su implementación la creación de una Ley de Materias Primas Críticas, para garantizar la seguridad del suministro y extracción, así como la elaboración de normas ambientales específicas, la agilización y simplificación de los procesos conducentes a la obtención de permisos para las instalaciones. La Compañía, y en especial, la fábrica operada por la filial HUB TECH FACTORY, S.L. deberá adecuarse a estas normativas lo cual puede provocar incrementos de las inversiones necesarias. También buscará la flexibilidad de las normas sobre acceso a subvenciones, paquetes de ayuda, políticas de compensación a las empresas por el elevado precio de la energía. Por último, el elemento comercial se centra en la mejora de la resiliencia de las cadenas de suministro de la Unión Europea, la apertura del comercio y la atracción de inversión privada.

En febrero de 2023 el Parlamento Europeo aprobó una norma con el objetivo de lograr una movilidad vial de cero emisiones para 2035. De esta forma se ratificó el acuerdo alcanzado que preveía revisar las normas en materia de emisiones de CO2. En consecuencia, todos los turismos y furgonetas nuevos que se comercialicen en la Unión Europea deberán ser "cero emisiones", lo que en la práctica supondrá el fin de la venta de vehículos de combustión, incluidos los de gasolina, diésel e híbridos.

Asimismo, habrá objetivos intermedios de reducción de emisiones para 2030, en concreto del 55% para los automóviles y del 50% para las furgonetas en comparación con el nivel de 2021. Además, la Comisión presentará, a más tardar en 2025, una metodología para evaluar y comunicar datos sobre las emisiones de CO2 durante todo el ciclo de vida de los automóviles y furgonetas vendidos en la Unión Europea. Cuando proceda, esta metodología irá acompañada de propuestas legislativas.

Otro de los compromisos, que tiene como fecha límite diciembre de 2026, es que la Comisión estudiará la diferencia entre los valores límite de emisión y los datos reales de consumo de combustible y energía, informará sobre una metodología para ajustar las emisiones concretas de CO2 de los fabricantes y propondrá unas medidas de seguimiento adecuadas. Cada 2 años, a partir de finales de 2025, la Comisión publicará un informe para evaluar los avances hacia el objetivo vinculante de cero emisiones, en el que también tendrá que valorar el impacto de la reforma en los consumidores y en el empleo, así como la evolución del mercado de vehículos de ocasión.
Esta normativa favorece los planes de la Compañía enfocados a la fabricación y comercialización de vehículos eléctricos. Sin embargo, cualquier modificación que suponga un retraso en la aplicación de la normativa, afectaría a las previsiones de ventas de vehículos de la Compañía.

El Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, establece una garantía legal a otorgar

por el fabricante de como mínimo 3 años en la venta de vehículos, y la obligatoriedad de suministrar los recambios necesarios de cada modelo de vehículo en venta. Si en el futuro se modifica dicha regulación, la misma afectaría a los vehículos comercializados a partir de tal modificación, ya que esta no podría ser retroactiva. Ya existen proyectos en otros países, como por ejemplo en Estados Unidos, para imponer garantías más amplias respecto a la duración de las baterías. Si esta ampliación de las garantías acabara siendo introducida en la legislación europea y española, podría afectar a los resultados de la Compañía por el posible incremento de los costes necesarios para ofrecer tales garantías a los consumidores.

La Comisión Europea aprobó el 3 de julio de 2024 el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1866, por el que se impone un derecho compensatorio provisional a las importaciones de vehículos eléctricos de batería nuevos diseñados para el transporte de personas originarios de la República Popular China. Su desarrollo puede resultar determinante para justificar la producción local en Europa de vehículos chinos (lo cual retroalimentará potencialmente alianzas como la que el Grupo está desenvolviendo con Chery), aunque será fundamental para ello conocer cómo puede afectar la producción local la aplicación de dichos derechos compensatorios.

Información fundamental sobre los riesgos relacionados con las acciones y la incorporación a negociación en BME Growth

- **Volatilidad del Precio de las acciones**

El Precio de las acciones de EV MOTORS que se negocien en BME Growth puede verse afectado por una serie de factores relacionados con la volatilidad del mercado, incluidos los que se describen a continuación: (i) fluctuaciones en el entorno económico de la Sociedad, así como fluctuaciones en el sector en el que opera, (ii) cambios en la valoración de sociedades que los inversores consideren comparables, (iii) cambios en el entorno económico de la sociedad y sus competidores, (iv) noticias, tendencias, cambios reglamentarios, cambios tecnológicos u otras cuestiones relacionadas en los sectores objetivo de la Sociedad, (v) un volumen reducido de negociación puede disminuir el precio de las acciones y los inversores podrían no recuperar el 100 % del precio al que se adquirieron, (vi) la venta de un número significativo de acciones de la Sociedad vendidas en el mercado, una vez que las acciones estén incorporadas a negociación, también puede afectar negativamente el precio de la acción. Los inversores deben tener en cuenta que el precio negociado no siempre reflejará el valor intrínseco de la Sociedad.

- **Liquidez de las acciones en el Mercado**

Antes de la incorporación a negociación prevista de las acciones de EV MOTORS en BME Growth, la Sociedad no ha cotizado en ningún mercado de valores ni ha sido objeto de negociación en un sistema multilateral de negociación. Por lo tanto, los accionistas podrían tener dificultades para vender las acciones en caso de que no se desarrolle un mercado activo. No existe ninguna garantía de que el Precio de las acciones vaya a mantenerse en un rango específico, y puede existir un riesgo de infravaloración por el hecho de que el precio no refleje el valor de las acciones. No obstante, como se describe en los apartados 1.8 y 3.8 del presente

Documento Informativo, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, EV MOTORS ha suscrito un contrato de liquidez con RENTA 4 BANCO, S.A., como proveedor de liquidez, en virtud del cual la Sociedad pondrá a su disposición una combinación de 300.000 en efectivo y un número 43.605 de acciones de la Sociedad equivalente al importe en efectivo, tomando en consideración el precio de referencia. Dado que las acciones puestas a disposición del proveedor de liquidez representarán un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad podrían tener una reducida liquidez, lo que podría suponer una mayor dificultad a la hora de negociar acciones en el Mercado.

- **Riesgo de dilución**

Toda vez que el Grupo estima realizar futuras ampliaciones de capital, las mismas comportan el riesgo de dilución para los actuales accionistas u otros que se incorporen en el futuro.

1.4 Breve descripción de la Compañía, del negocio del emisor y de su estrategia

Breve descripción de la Compañía

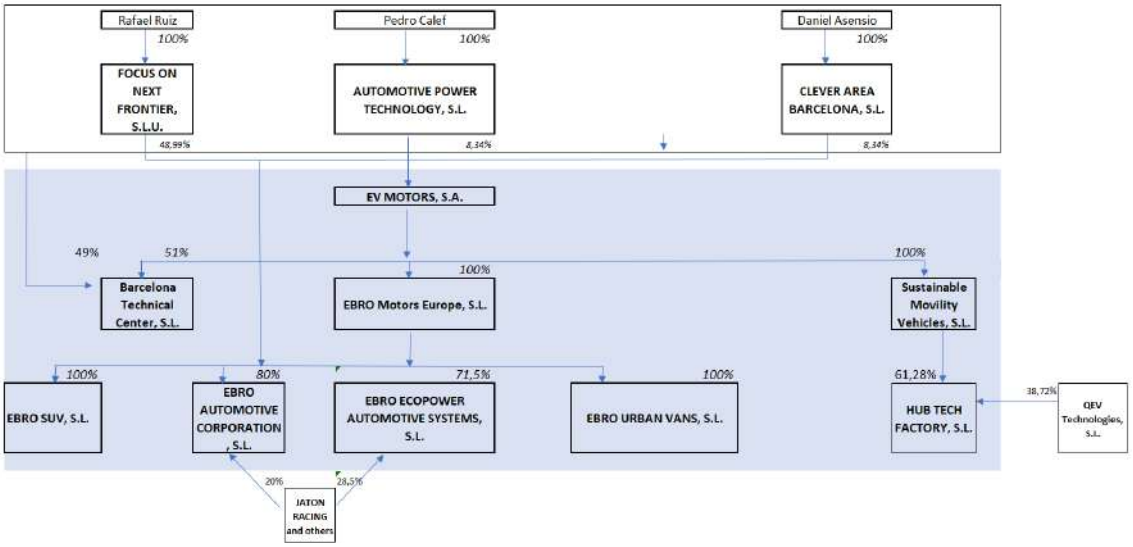
El Grupo EV MOTORS provee de soluciones integrales a la industria del automóvil eléctrico, integrando las siguientes actividades:

- Diseño de vehículos y sus componentes.
- Fabricación de sus propios vehículos y de terceros.
- Comercialización de vehículos.
- Suministro y monitorización de energía eléctrica para los vehículos.
- Servicios de ingeniería a terceros.

EV MOTORS adquirió en 2021 la marca EBRO, sobre la que está desarrollando sus prototipos de vehículos eléctricos: una pick up y una furgoneta. El objetivo es relanzar dicha marca en un mercado ansioso por disponer de soluciones respetuosas con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, el Grupo EV MOTORS, con el objeto de poder fabricar sus propios vehículos, adquirió a Nissan la propiedad intelectual y la matricería de los modelos Nissan Navara y Nissan NV-200, sobre los cuales desarrollará los vehículos pick-up y furgoneta, descritos en el párrafo anterior, bajo la marca EBRO. Asimismo, en alianza con QEV Technologies, S.L. (para más información sobre el grupo QEV Technologies, véase apartado 2.6 del presente Documento Informativo), (www.qevtech.com) adquirió los activos de Nissan situados en la antigua fábrica de la Zona Franca de Barcelona. Está previsto que QEV deje de ser socio no más tarde de febrero de 2025 (en cuanto queden liberadas sus garantías de subarrendamiento en virtud del contrato con GOODMAN DUERO LOGISTICS (SPAIN), S.L), quedando el 100% de la propiedad de la fábrica titularidad de Grupo EV MOTORS a partir de la consumación de tal previsión.

En la actualidad el Grupo presenta la siguiente estructura:

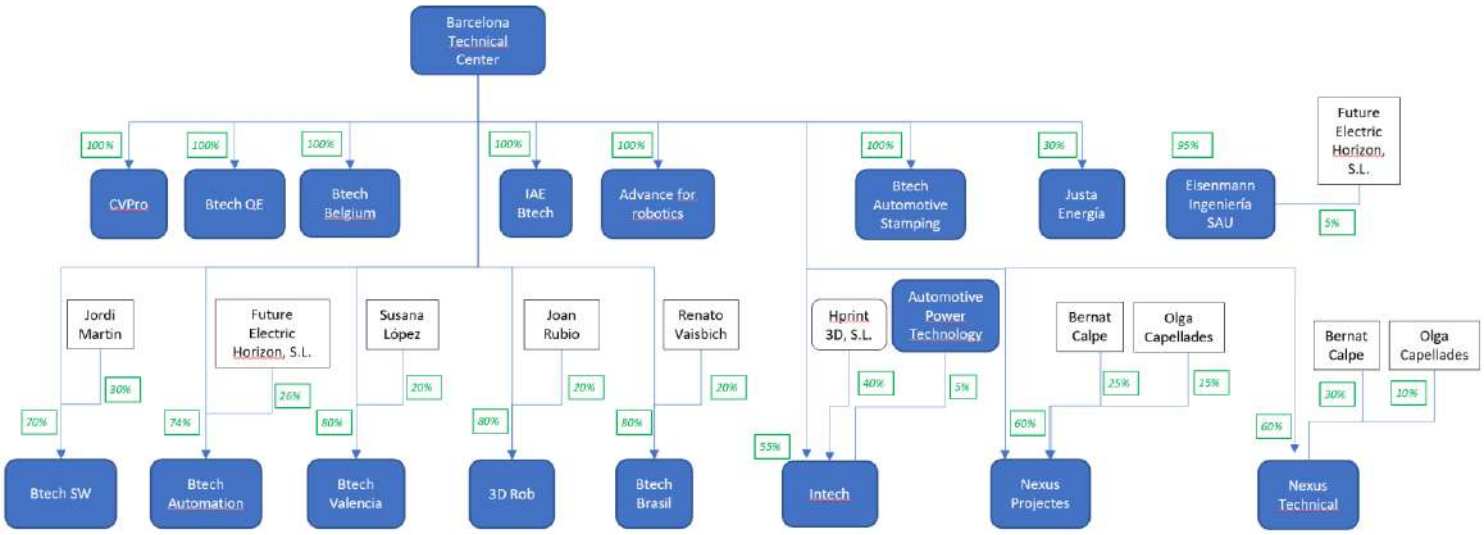


Señalar, en relación con tal estructura del Grupo a fecha, que (i) están previstos movimientos en el accionariado diversas filiales debido a los acuerdos de inversión referidos en el apartado 4 posterior, y (ii) que existen más accionistas en EV Motors, tal como se señala en el apartado 1.7. posterior y en este Documento (tales como Impulsa Tecnologías y diversos accionistas minoritarios).

Está previsto que el 38,72% de Hub Tech Factory que no pertenece al Grupo a fecha del presente DIIM, esté incorporado al mismo no más tarde de febrero de 2025.

Asimismo, tal como se explica en el apartado 4.4. del presente Documento, está previsto que los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER, a su vez socios minoritarios de EBRO AUTOMOTIVE, se integren en el accionariado de EV MOTORS mediante canje de sus participaciones de EBRO ECOPOWER al valor que ha resultado refrendado por el experto independiente designado por el Registro Mercantil a tal efecto, por acciones de nueva emisión de EV MOTORS. A su vez, las participaciones titularidad de los socios minoritarios en EBRO AUTOMOTIVE, se transmitirían a EBRO MOTORS que las adquirirá por su valor nominal resultando la sociedad EBRO AUTOMOTIVE totalmente participada por EBRO MOTORS y por consiguiente, indirectamente por EV MOTORS.

A continuación, se refleja el organigrama del subgrupo dependiente de la sociedad filial Barcelona Technical Center, S.L., cuyo 49% permanece en manos de los fundadores del grupo (Rafael Ruiz es propietario de un 38,12% indirectamente a través de FOCUS ON NEXT FRONTIER SL, Pedro Calef es propietario de un 5,44% y Daniel Asensio es propietario de un 5,44%) a través de sus sociedades, y siendo la que se señala a continuación la información actualizada a fecha del presente DIIM:



Breve descripción del negocio de la Compañía

El Grupo EV MOTORS presenta 3 líneas principales de negocio:

i. Servicios de ingeniería independientes, a través de la sociedad Barcelona Technical Center, S.L. y sus sociedades participadas, que son las que hasta la fecha han detentado la práctica totalidad de actividad del grupo. El importe neto de la cifra de negocio consolidado de BTECH en 2022 fue de 20.719.101,95 euros. En 2023, BTECH se consolida en EV MOTORS, a la que aportó ingresos por 18,3 MM€.

ii. Desarrollo y comercialización de vehículos y piezas de recambio, a través de Ebro Motors Europe, S.L. (en adelante también referida como "EBRO MOTORS") y sus sociedades participadas.

iii. Fabricación de vehículos a través de Sustainable Mobility Vehicles, S.L. (en adelante también referida como "SMV" o "Sustainable Movility Vehicles") y sus sociedades participadas.

Hasta la fecha, el Grupo ha venido desarrollando las actividades de ingeniería a través de BTECH, estando el resto de las líneas de negocio en fase de inicio. El importe neto de la cifra de negocio consolidado del ejercicio 2023, ascendió a 18,94 millones de euros, de los que 18,3 millones de euros se corresponden a los ingresos generados por la línea de ingeniería y el resto corresponden a la actividad incipiente de EBRO MOTORS. La línea de negocio de fabricación de vehículos no ha aportado ingresos por el momento. En el ejercicio 2023 el Grupo consolida en la matriz EV MOTORS, entidad que no tiene actividad más allá de la tenencia de participaciones de las filiales.

Hasta la fecha la actividad de EBRO MOTORS se ha limitado prácticamente a la facturación a Nissan por la fabricación de algunas piezas. Al margen de ello, ni EV MOTORS ni SMV tienen a fecha del presente DIIM actividad más allá de la tenencia de participaciones y de conceder financiación a filiales.

Breve descripción de la estrategia de la Compañía

La estrategia de la Compañía se basa en aprovechar las capacidades adquiridas, tanto en conocimiento como en medios materiales para ofrecer al mercado soluciones de movilidad sostenible. Esta estrategia pasa por integrar en un solo grupo los diferentes pasos necesarios para ofrecer vehículos eléctricos al mercado: desarrollo, fabricación y comercialización. Esta integración se ha facilitado por los siguientes aspectos clave:

- Experiencia adquirida por la línea de negocio de ingeniería, tanto en el desarrollo de componentes y vehículos, como en el desarrollo de medios industriales.

- Disminución de las barreras de entrada en el sector, gracias a la adquisición a bajo coste de los medios productivos de Nissan en Barcelona.

- Joint venture con el fabricante de automóviles CHERY, según acuerdo suscrito el 19 de abril de 2024, cuyo objeto es (i) la fabricación y comercialización de varios vehículos de la marca EBRO en formato SUV, y (ii) la fabricación de varios vehículos del grupo CHERY en la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona.

En los apartados 2.6 y 2.7 del presente Documento Informativo, se profundiza sobre la descripción del negocio, su estrategia y las ventajas competitivas de EV.

1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones.

La información incluida en el presente apartado hace referencia tanto a la matriz del grupo (EV MOTORS), como a la filial que por su historia y operativa había detentado principalmente la actividad hasta la fecha (BTECH, que a su vez constituye un subgrupo de consolidación; dicho grupo de subconsolidación se puede consultar en las cuentas anuales consolidadas de BTECH en el ejercicio 2022, pero en el ejercicio 2023 se consolida dicho subgrupo con el grupo superior de EV MOTORS).

1.5.1 Información financiera de Barcelona Technical Center

En el presente apartado se incluye información sobre las cuentas anuales individuales de BTECH (como se ha referido con anterioridad, filial que acumulaba hasta la fecha una mayor actividad y que históricamente ha tenido más actividad) correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, y las cuentas consolidadas de 2022, formuladas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El ejercicio económico de BTECH comienza el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre.

BDO, S.L.P. ha emitido el informe de auditoría para las cuentas anuales de BTECH individuales de los ejercicios 2022 y 2023 y consolidadas del ejercicio 2022.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y sus correspondientes informes de auditoría, Anexos I, II y III se pueden encontrar adjuntos al presente Documento Informativo.

Cuenta de pérdidas y ganancias individual de Barcelona Technical Center correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023	2022
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	10.698.290,00	13.144.760,28
Prestaciones de servicio	10.698.290,00	13.144.760,28
Variación de existencias de productos terminados y en curso	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.213.107,59	3.085.684,35
Aprovisionamientos	(3.660.698,19)	(7.272.061,98)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(22.660,63)	(557.803,59)
Trabajos realizados por otras empresas	(3.638.037,56)	(6.714.258,39)
Otros ingresos de explotación	1.973.436,55	1.400,26
Gastos de personal	(5.820.281,45)	(4.821.148,08)
Sueldos, salarios y asimilados	(4.701.098,99)	(3.900.477,54)
Cargas sociales	(1.119.182,46)	(920.670,54)
Otros gastos de explotación	(3.753.350,03)	(2.706.909,42)
Servicios exteriores	(3.717.666,67)	(2.723.130,09)
Tributos	(3.157,42)	(3.458,76)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	0,63
Otros gastos de gestión corriente	(32.525,94)	19.678,80
Amortización del inmovilizado	(948.796,56)	(1.531.742,18)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	63.792,42	516.146,45
Otros resultados	70.084,98	19.326,32
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.668.433,22	-
Resultado de explotación	**3.504.018,53**	**435.456,00**
Ingresos financieros	413.237,59	590.716,19
De valores negociables y otros instrumentos financieros	413.237,59	590.716,19
De empresas del grupo y asociadas	453,26	36.228,19
De terceros	412.784,33	554.488,00
Gastos financieros	(764.648,70)	(228.528,09)
Por deudas con terceros	(764.648,70)	(228.528,09)
Diferencias de cambio	(1.016,82)	(3.358,00)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(18.030,00)	(5.308,00)
Deterioros y pérdidas	(18.030,00)	(5.308,00)
Resultado financiero	**(370.457,93)**	**353.521,47**
Resultado antes de impuestos	**3.133.560,60**	**788.977,47**
Impuestos sobre beneficios	(395.305,69)	150.403,36
Resultado del ejercicio	**2.738.254,91**	**939.380,83**

Balance individual de Barcelona Technical Center correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	**10.817.518,09**	**10.884.252,44**
Inmovilizado intangible	6.020.323,91	5.956.982,87
Investigación y desarrollo	6.016.262,53	5.869.606,36
Patentes, licencias, marcas y similares	2.760,66	29.247,86
Aplicaciones informáticas	1.300,72	58.128,65
Inmovilizado material	187.213,46	168.716,45
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	187.213,46	168.716,45
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	3.524.321,96	3.545.351,96
Instrumentos de patrimonio	1.484.509,00	1.505.539,00
Créditos a empresas del grupo	2.039.812,96	2.039.812,96
Inversiones financieras a largo plazo	20.008,17	16.408,17
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos a largo plazo	-	-
Otros activos financieros	20.008,17	16.408,17
Activos por impuesto diferido	1.065.650,59	1.196.792,99
Activo corriente	**19.148.396,92**	**7.808.527,22**
Existencias	24.811,60	66.860,39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.111.731,59	5.027.762,78
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.685.034,33	2.374.406,13
Clientes empresas del grupo o vinculadas	1.086.900,55	891.160,91
Deudores varios	1.145.610,79	1.643.635,43
Activos por impuesto corriente	126.338,92	-
Otros créditos con las AA.PP.	1.067.847,00	118.560,31
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6.039.950,57	2.578.820,30
Créditos a empresas del grupo	6.039.950,57	2.578.820,30
Inversiones financieras a corto plazo	120.663,52	121.214,23
Instrumentos de patrimonio	18.004,76	18.555,47
Crédito a empresas	21.683,96	21.683,96
Otros activos financieros	80.974,80	80.974,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.851.239,64	13.869,52
Total Activo	**29.965.951,01**	**18.692.779,66**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio Neto	**14.669.877,78**	**5.186.802,67**
Fondos propios	6.726.625,48	5.021.265,74
Capital	28.045,00	28.045,00
Reservas	3.960.325,57	4.053.839,91
Legal y estatutarias	6.001,20	6.001,20
Otras reservas	3.954.324,37	4.047.838,71
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-	-
Resultado del ejercicio	2.738.254,91	939.380,83
Subvenciones oficiales de capital	7.943.252,30	165.536,93
Pasivo no corriente	**7.149.716,79**	**5.824.967,74**

Deudas a largo plazo	4.443.763,90	5.730.354,40
Deudas con entidades de crédito	2.606.142,52	3.684.181,65
Acreedores por arrendamiento financiero	14.643,18	14.643,18
Otros pasivos financieros	1.822.978,20	2.031.529,57
Pasivos por impuesto diferido	2.705.952,89	94.613,34
Pasivo corriente	**8.146.320,44**	**7.681.009,25**
Deudas a corto plazo	4.438.553,02	4.442.189,73
Deudas con entidades de crédito	2.655.953,38	3.684.894,96
Acreedores por arrendamiento financiero	842,82	5.015,37
Otros pasivos financieros	1.781.756,82	732.279,40
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	221.847,00	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.485.920,42	3.258.819,52
Proveedores	213.936,32	722.270,69
Proveedores empresas del grupo y asociadas	7.941,86	1.967.167,14
Acreedores varios	10.546,36	409.954,03
Personal	-	-
Pasivos por impuesto corriente	393.475,29	-
Otras deudas con la AA. PP.	360.020,59	159.427,66
Anticipo de clientes	2.500.000,00	-
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**29.965.915,01**	**18.692.779,66**

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada de Barcelona Technical Center correspondiente al ejercicio 2022.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2022
Operaciones continuadas	
Importe neto de la cifra de negocios	20.719.101,95
Ventas netas	7.689.036,13
Prestaciones de servicios	13.030.065,82
Variación de existencias de productos en curso	180.880,49
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.107.153,58
Aprovisionamientos	(5.560.388,19)
Consumo de mercaderías	(1.054.374,37)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.222.038,08)
Trabajos realizados por otras empresas	(2.283.975,74)
Otros ingresos de explotación	101.381,76
Gastos de personal	(12.799.992,15)
Sueldos, salarios y asimilados	(10.212.458,37)
Cargas sociales	(2.587.523,78)
Otros gastos de explotación	(5.225.399,03)
Servicios exteriores	(5.076.960,82)
Tributos	(69.264,66)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.648,59)
Otros gastos de gestión corriente	(77.524,96)
Amortización del inmovilizado	(2.949.536,14)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	530.294,06
Otros resultados	66.055,54
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.125,79
Resultado de explotación	**(829.322,34)**
Ingresos financieros	648.647,61
Gastos financieros	(378.702,40)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(15.498,26)
Por deudas con terceros	(363.204,14)
Diferencias de cambio	(3.358,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(5.308,00)
Resultado financiero	**261.278,44**
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(4.999,62)
Resultado antes de impuestos	**(573.043,52)**
Impuestos sobre beneficios	317.841,12
Resultado del ejercicio	**(255.202,40)**
Resultado atribuido a la sociedad dominante	**211.977,61**
Resultado atribuído a sócios externos	**(467.180,00)**

Balance consolidado de Barcelona Technical Center correspondiente al ejercicio 2022.

ACTIVO	2022
Activo no corriente	**13.087.460,96**
Inmovilizado intangible	8.901.309,87
Investigación y desarrollo	8.472.832,69
Aplicaciones informáticas	350.800,37
Propiedad Industrial	30.087,42
Fondo de comercio de consolidación	47.589,39
Inmovilizado material	1.903.671.80
Instalaciones y otro inmov. Material	1.903.671.80
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	143.281,03
Participaciones puestas en equivalencia	145.853,03
Instrumentos de patrimonio	(2.572,00)
Inversiones financieras a largo plazo	74.451,07
Activos por impuesto diferido	2.064.747,19
Activo corriente	**8.570.510,86**
Existencias	489.251,09
Comerciales	4.068,15
Materias primas y otros aprovisionamientos	279.612,19
Productos terminados	175.268,11
Anticipos a proveedores	30.302,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.712.992,88
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.535.911,94
Deudores varios	1.674.362,58
Personal	500,00
Otros créditos con las AA.PP.	501.218,36
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.552.231,75
Créditos a empresas	1.552.231,75
Inversiones financieras a corto plazo	518.985,45
Instrumentos de patrimonio	18.555,47
Otros activos financieros	500.429,98
Periodificaciones a corto plazo	49.220,16
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	247.829,53
Total Activo	**21.657.971,82**

Patrimonio Neto y Pasivo	2022
Patrimonio Neto	**2.281.555,34**
Fondos propios	3.018.058,20
Capital	28.045,00
Reservas	4.053.839,91
Reservas en sociedades consolidadas	(1.276.656,96)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	852,64
Resultado atribuido a sociedad dominante	211.977,61
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	165.536,93
Ajustes por cambios de valor	(57.037,06)
Socios externos	(845.002,74)
Pasivo no corriente	**9.054.504,43**
Provisiones a largo plazo	3.000,00
Deudas a largo plazo	8.725.633,34
Deudas con entidades de crédito	5.900.063,18
Acreedores por arrendamiento financiero	221.567,11

Otros pasivos financieros	2.604.003,05
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	213.698,44
Pasivos por impuesto diferido	112.172,65
Pasivo corriente	**10.321.912,05**
Deudas a corto plazo	5.960.272,91
Deudas con entidades de crédito	5.726.582,52
Acreedores por arrendamiento financiero	5.015,37
Otros pasivos financieros	228.675,02
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	503.544,98
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.858.094,16
Proveedores y acreedores comerciales	1.497.870,87
Acreedores varios	1.215.118,63
Personal	184.820,68
Pasivo por impuesto corriente	2.744,62
Otras deudas con las Administraciones Públicas	918.468,16
Anticipos de clientes	39.071,20
Periodificaciones a corto plazo	-
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**21.657.971,82**

En el apartado 2.12 del presente Documentos Informativo se detalla la información financiera.

1.5.2 Información financiera de EV MOTORS, S.A.

En el presente apartado se incluyen las cuentas anuales individuales abreviadas de EV MOTORS, S.A. correspondientes al ejercicio 2023 y las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 formuladas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El ejercicio económico de EV MOTORS comienza el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre. BDO Auditores S. L. P. ha emitido el informe de auditoría para las cuentas anuales individuales abreviadas a 31 de diciembre de 2023 y consolidadas a 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales, junto con sus correspondientes informes de auditoría, Anexos IV y V, se pueden encontrar adjuntos al presente Documento Informativo.

Cuenta de pérdidas y ganancias auditada de EV MOTORS correspondiente al ejercicio 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023	2022
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	179.257,24	-
Prestación de servicios	179.257,24	-
Gastos de personal	(164.376,01)	-
Sueldos y salarios	(144.472,54)	-
Cargas sociales	(19.903,47)	-
Otros gastos de explotación	(1.788.036,98)	(2.613,15)
Servicios exteriores	(1.788.036,98)	(2.613,15)
Otros resultados	301,37	(541,91)
Resultado de explotación	**(1.772.854,38)**	**(3.155,06)**
Ingresos financieros	550.974,63	-
De participaciones en instrumentos de patrimonio	526.741,55	-
De empresas del grupo y asociadas	526.741,55	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	24.233,08	-
De terceros	24.233,08	-
Resultado financiero	**550.974,63**	**-**
Resultado antes de impuestos	**(1.221.879,75)**	**(3.155,06)**
Impuestos sobre beneficios	430.571,06	788.77
Resultado del ejercicio	**(791.308,69)**	**(2.366,29)**

Hay que señalar que el ejercicio 2022 no ha sido auditado ni sujeto a revisión limitada. Los datos de dicho ejercicio que figuran en la tabla precedente se extraen de las cuentas auditadas del ejercicio 2023.

Balance individual de EV MOTORS, S.A. correspondiente al ejercicio 2023.

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	**19.673.132,83**	**3.854.026,77**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	19.241.773,00	3.853.238,00
Instrumentos de patrimonio	3.853.238,00	3.853.238,00

Créditos a empresas del grupo	15.388.535,00	-
Activos por impuesto diferido	431.359,83	788.77
Activo corriente	**1.366.981,46**	**1.273,53**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	220.761,00	-
Activos por impuesto corriente	14.712,29	-
Otros créditos con las AA.PP.	206.048,71	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2.295,07	-
Otros activos financieros	2.295,07	-
Inversiones financieras a corto plazo	526.741,55	150,00
Otros activos financieros	526.741,55	150,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	617.183,84	1.123,53
Total Activo	**21.040.114,29**	**3.855.300,30**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio Neto	**3.056.563,02**	**3.847.871,71**
Fondos propios	3.056.563,02	3.847.871,71
Capital	3.850.238,00	3.850.238,00
Reservas	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(2.366,29)	-
Resultado del ejercicio	(791.308,69)	(2.366,29)
Pasivo corriente	**17.983.551,27**	**7.428,59**
Deudas a corto plazo	17.832.567,26	-
Otros pasivos financieros	17.832.567,26	-
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	286,37	825,01
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	150.697,64	6.603,58
Proveedores	2.346,00	-
Proveedores de empresas del grupo	104.348,21	-
Acreedores varios	19.780,64	6.238,62
Otras deudas con las AA.PP.	24.222,79	364.96
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**21.040.114,29**	**3.855.300,30**

Hay que señalar que el ejercicio 2022 no ha sido auditado ni sujeto a revisión limitada. Los datos de dicho ejercicio que figuran en la tabla precedente se extraen de las cuentas auditadas del ejercicio 2023.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada auditada de EV MOTORS correspondiente al ejercicio 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023
Operaciones continuadas	
Importe neto de la cifra de negocios	18.941.344,37
Ventas netas	6.939.939,94
Prestaciones de servicio	12.001.404,43
Variación de existencias de productos terminados y en curso	306.906,26
Trabajos realizados por la empresa para su activo	12.463.152,19
Aprovisionamientos	(12.686.364,77)
Consumo de mercaderías	(1.339.679,50)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.465.144,56)
Trabajos realizados por otras empresas	(8.881.540,71)
Otros ingresos de explotación	602.406,39
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	144.649,23
Subvenciones de explotación incorporadas al res. del ejercicio	457.757,16
Gastos de personal	(16.826.442,10)
Sueldos, salarios y asimilados	(13.313.724,99)

Cargas sociales	(3.512.717,11)
Otros gastos de explotación	(12.022.536,53)
Servicios exteriores	(11.680.207,66)
Tributos	(253.789,58)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(48.150,14)
Otros gastos de gestión corriente	(40.389,15)
Amortización del inmovilizado	(2.185.106,39)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	63.792,42
Otros resultados	84.386,80
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	24.786,73
Resultado de explotación	**(11.179.674,63)**
Ingresos financieros	54.970,42
Gastos financieros	(2.447.973,13)
Por deudas con terceros	(2.447.973,13)
Diferencias de cambio	(1.016,82)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(18.030,00)
Resultado financiero	**(2.412.049,53)**
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	985,14
Resultado antes de impuestos	**(13.590.739,02)**
Impuestos sobre beneficios	2.224.334,68
Resultado del ejercicio correspondiente a operaciones continuadas	**(11.366.404,34)**
Operaciones interrumpidas	**-**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	**-**
Resultado del ejercicio	**(11.366.404,34)**
Resultado atribuido a la sociedad dominante	**(10.184.549,92)**
Resultado atribuído a sócios externos	**(1.181.854,42)**

Balance consolidado auditado de EV MOTORS correspondiente al ejercicio 2023

ACTIVO	2023
Activo no corriente	**96.377.235,45**
Inmovilizado intangible	11.834.083,69
Investigación y desarrollo	14.228.521,31
Propiedad Industrial	386.489,31
Fondo de comercio de consolidación	51.619,99
Aplicaciones informáticas	2.267.061,19
Amortizaciones	(5.099.608,11)
Inmovilizado material	78.109.105,72
Instalaciones y otro inmov. Material	80.302.764,95
Inmovilizado en curso y anticipos	32.633,58
Amortizaciones	(2.226.292,81)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	133.074,77
Instrumentos de patrimonio	(4.338,00)
Participaciones a largo plazo por puesta en equivalencia	137.412,77
Inversiones financieras a largo plazo	1.748.488,62
Instrumentos de patrimonio	2.320,63
Otros activos financieros	1.746.167,99
Activos por impuesto diferido	4.552.479,65
Activo corriente	**45.769.702,83**

Existencias	603.655,63
Comerciales	85,24
Materias primas y otros aprovisionamientos	250.737,27
Productos en curso y semiterminados	49.221,15
Productos terminados	297.933,50
Anticipos a proveedores	5.678,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.282.089,25
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.148.178,01
Clientes empresas del grupo o vinculadas	-
Deudores varios	1.183.356,94
Activos por impuesto corriente	183.305,89
Otros créditos con las AA.PP.	12.767.248,41
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	64.110,31
Créditos a empresas asociadas	2.860,56
Otros activos financieros	61.249,75
Inversiones financieras a corto plazo	1.774.114,92
Instrumentos de patrimonio	18.004,76
Crédito a empresas	21.683,96
Otros activos financieros	1.734.426,20
Periodificaciones a corto plazo	91.291,18
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.954.441,54
Total Activo	**142.146.935,28**

Patrimonio Neto y Pasivo	**2023**
Patrimonio Neto	**21.933.706,07**
Fondos propios	(10.341.963,91)
Capital	3.850.238,00
Reservas	-
Reservas en sociedades consolidadas	(4.005.285,70)
Resultado atribuido a sociedad dominante	(10.184.549,92)
Ajustes por cambios de valor	(70.813,66)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.044.353,65
Socios externos	15.302.129,99
Pasivo no corriente	**74.444.166,03**
Provisiones a largo plazo	22.700,00
Deudas a largo plazo	64.286.013,88
Deudas con entidades de crédito	4.044.955,57
Acreedores por arrendamiento financiero	218.467,11
Otros pasivos financieros	60.022.591,20
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	213.698,44
Pasivos por impuesto diferido	9.921.753,71
Pasivo corriente	**45.769.063,18**
Deudas a corto plazo	37.533.615,66
Deudas con entidades de crédito	4.833.442,13
Acreedores por arrendamiento financiero	842,82
Otros pasivos financieros	32.699.330,71
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	268,23
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.149.746,30
Proveedores y acreedores comerciales	5.345.900,80
Acreedores varios	834.441,41
Personal	16.658,59
Pasivo por impuesto corriente	412.521,17
Otras deudas con las AA.PP.	1.473.574,54

Anticipo a clientes	61.559,79
Periodificaciones a corto plazo	85.432,99
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**142.146.935,28**

1.5.3 Tendencias significativas

Los datos relativos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se muestran a continuación, correspondiente al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024 y su comparativa a 30 de junio de 2023, han sido elaborados por la Compañía, sin que haya sido objeto de revisión por parte del auditor:

Datos expresados en miles de euros	30/06/2024	30/06/2023
Importe neto de la cifra de negocios	10.379	8.308
Margen Bruto	7.020	2.905
Gastos de personal	(17.822)	(7.162)
EBITDA	(9.416)	(3.837)

En el apartado 2.14 del presente Documento Informativo se detallan las tendencias significativas de la Compañía.

Asimismo, en el apartado 2.13 del presente Documento informativo se incluyen los principales indicadores clave de referencia de la Compañía.

1.5.4 Previsiones o estimaciones

El Consejo de Administración de EV MOTORS ha publicado las siguientes previsiones o estimaciones financieras en el presente documento (apartado 2.17), coincidentes con las manejadas en el contexto de la operación de ampliación de capital que respalda el precio de referencia establecido en el presente Documento Informativo (véase el apartado 2.4.2 del mismo para más información sobre la ampliación de capital):

Datos en miles de euros	**2024e**	**2025e**	**2026e**	**2027e**	**2028e**	**2029e**
Ventas	36.047	333.142	599.959	1.110.612	1.759.312	1.918.552
EBITDA	-29.061	22.102	64.989	113.113	214.468	250.098

En el apartado 2.17. del presente Documento Informativo se analiza en detalle las previsiones publicadas y sus hipótesis consideradas en el cálculo de las diferentes partidas.

1.6 Administradores y altos directivos del Emisor

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración de la Sociedad está integrado por los siguientes ocho (8) miembros:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento	Duración del cargo
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U*.	Consejero Delegado	Dominical	09/06/2023	6 años
D. Rafael Ruíz Rincón	Presidente	Dominical	09/06/2023	6 años
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U**.	Vocal	Dominical	09/06/2023	6 años
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.***	Vocal	Dominical	09/06/2023	6 años
D. Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal	Independiente	09/06/2023	6 años
D. Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Independiente	09/06/2023	6 años
IMPULSA TECNOLOGIAS E INVERSIONES, S.L.****	Vocal	Dominical	03/08/2023	6 años
D. Federico Blanco López	Vocal	Independiente	29/07/2024	6 años

* La persona física representante de FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. en el Consejo de Administración de la Sociedad es D. Rafael Ruíz Rincón.
** La persona física representante de CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U en el Consejo de Administración de la Sociedad es D. Daniel Asensio Ruíz.
*** La persona física representante de AUMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. en el Consejo de Administración de la Sociedad es D. Pedro Calef Llorden.
**** La persona física representante de IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L. en el Consejo de Administración de la Sociedad es D. Angel Manuel Mantilla Fernández._____

En sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 9 de junio de 2023 se acordó el nombramiento de D. Jesús Osuna Braña, como Secretario no Consejero, quien aceptó el cargo en la misma sesión.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes tres (3) miembros:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento
D. Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal	Independiente	09/06/2023
D. Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Independiente	09/06/2023
D. Federico Blanco López	Presidente	Independiente	29/07/2024

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos de la Compañía está compuesta por los siguientes miembros:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	Vocal	Dominical	09/06/2023
D. Vicente Aguilera Caelles	Presidente	Independiente	09/06/2023
D. Federico Blanco López	Vocal	Independiente	29/07/2024

Los principales directivos de la Compañía son:

Nombre	Cargo
D. Rafael Ruíz Rincón	Presidente de EV MOTORS
D. Pedro Calef Llorden	CEO EBRO
D. David Mateu	Director Financiero EBRO
D. Pablo Cruz	Chief Technical Officer EBRO
D. Jorge Susaeta	Director Comercial EBRO

En el apartado 2.18 del presente Documento Informativo, se incluye una descripción detallada de las trayectorias profesionales y el perfil de cada uno de los administradores y altos directivos.

1.7 Composición accionarial

A la fecha del presente Documento Informativo, los accionistas de EV MOTORS con una participación, directa e indirecta, igual o superior al 5% del capital son los que se incluyen en la siguiente tabla:

Accionistas	Nº Acciones	Participación Directa (%)	Participación Indirecta (%)	Participación Total(%)
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	23.415.135	48,99%	-	48,99%
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.	3.987.356	8,34%	-	8,34%
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.	3.987.356	8,34%	-	8,34%
IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U.	3.850.238	8,06%	-	8,06%
EV EBRO CAPITAL PARTNERS FCRE, S.A.	2.432.000	5,09%	-	5,09%
BETA EQUITY, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	2.389.597	5,00%	-	5,00%
D. Rafael Ruiz Rincón	-	-	48,99%	48,99%
D. Daniel Asensio Ruiz	-	-	8,34%	8,34%
D. Pedro Calef Llorden	-	-	8,34%	8,34%
Dña. Mª Antonia Raventos	-	-	8,06%	8,06%
Otros (450)*	7.730.241	16,17%	-	16,17%
TOTAL	47.791.923	100,00%	73,74%	

(1) D. Rafael Ruíz Rincón ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
(2) D. Daniel Asensio Ruíz ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
(3) D. Pedro Calef Llorden ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
(4) Dña. M.ª Antonia Raventós ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.

En el apartado 2.20 del presente Documento Informativo se incluye una descripción detallada de la estructura accionarial de la Compañía.

1.8 Información relativa a las acciones

Número de acciones, valor nominal y capital social

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de la Compañía asciende a CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (4.779.192,30€), representado por CUARENTA Y SIETE MILLONES

SETECIENTAS NOVENTA Y UNA MIL NOVECIENTAS VEINTITRÉS (47.791.923) acciones nominativas, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie y todas ellas otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos. A la fecha del presente Documento Informativo, no se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

Las acciones están denominadas en euros, están representadas por medio de anotaciones en cuenta e inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. ("**Iberclear**"), con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las "**entidades participantes**").

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de febrero de 2024 acordó solicitar la incorporación de todas las acciones de la Compañía al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Grado de difusión de los valores

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación de la totalidad de las acciones del Emisor en el Mercado, sin la realización previa de una oferta de venta ni de suscripción de acciones, dado que la Sociedad cumple con los criterios de difusión accionarial establecidos por el Mercado.

La Sociedad cuenta con 466 accionistas (excluyendo la autocartera), de los que 460 cuentan con participaciones minoritarias en la Sociedad (esto es, inferiores al 5,0% del capital social de manera directa e indirecta) representando un 16,26% del capital social. De las 47.791.923 acciones emitidas a fecha del presente Documento Informativo, los accionistas minoritarios poseen 7.769.132 acciones, cuyo valor estimado con base en el precio de referencia fijado (de 6,88 euros por acción) es de 53.451.628,16 euros.

En el apartado 3 del presente Documento Informativo se ha detallado información relativa a las acciones de la Sociedad.

Con fecha 5 de septiembre de 2024 la Sociedad ha firmado el contrato de proveedor de liquidez con RENTA 4 BANCO, S.A. (véase apartado 3.8 de este Documento Informativo).

1.9 Información adicional

Tal y como se describe en el apartado 4, puntos 2, 3 y 4, se han suscrito dos Acuerdos de inversión y un Acuerdo de Canje de acciones por parte de sociedades del Grupo.

Así, en el apartado 4.2 se describe la suscripción de un Acuerdo de Inversión de las sociedades del Grupo EBRO MOTORS y EBRO SUV con la sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS, B.V. (perteneciente al Grupo asiático Chery), en virtud del cual EBRO MOTORS ampliaría capital en EBRO SUV emitiendo

nuevas participaciones de esta última sociedad que serán suscritas por O&J, la propia EBRO MOTORS y, en su caso la Generalitat de Cataluña. La efectividad de este Acuerdo de Inversión está condicionada al cumplimiento de unas condiciones previas.

En el apartado 4.3 se detalla el Acuerdo de Inversión suscrito por las sociedades SMV y HUB TECH con sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS, B.V., por el cual esta última invertirá 16 millones de euros mediante la suscripción de 10.000 nuevas participaciones sociales emitidas por SMV en HUB TECH. Como en el caso anterior la efectividad de este Acuerdo de Inversión está condicionada al cumplimiento de unas condiciones previas.

Por otra parte, en el apartado 4.4 se detalla la firma de un Acuerdo entre EBRO MOTORS y los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L. y de EBRO AUTOMOTIVE CORPORATIÓN S.L. en el cual se regula la transmisión de participaciones sociales de esta última sociedad propiedad de los socios minoritarios de EBRO MOTORS EUROPE a valor nominal y el posterior canje de las participaciones de los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER por acciones de EV MOTORS.

2 INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO

2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad - esto es, FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (representada por la persona física Rafael Ruiz Rincón), D. Rafael Ruiz Rincón, CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. (representada por la persona física Daniel Asensio Ruiz), AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. (representada por la persona física Pedro Calef Llorden), Joan Miquel Malagelada Seckler, Vicente Aguilera Caelles, IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L. (representada por la persona física Ángel Manuel Mantilla Fernández), y D. Federico Blanco López), en su reunión celebrada el 10 de septiembre de 2024, asumen la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth, en virtud de la delegación conferida por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2024.

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, como responsable del presente Documento Informativo, declaran que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2.2 Auditor de cuentas de la Sociedad

Las cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, así como las consolidadas del ejercicio 2022 adjuntas como Anexos I, II y III al presente Documento Informativo, han sido sometidas a auditoría por BDO AUDITORES, S.L.P., sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con domicilio en c/ San Elías, N.º 29-35, Esc. B, Planta 8ª, 08006-Barcelona, con el N.I.F. N.º B-82387572 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S 1.273.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de EV MOTORS correspondientes al ejercicio de 2023, adjuntos como Anexos IV y V al presente Documento Informativo, han sido sujetos a auditoría por BDO AUDITORES, S.L.P., sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con domicilio en c/ San Elías, nº 29-35, Planta 8ª, 08006-Barcelona, con el N.I.F. N.º B-82387572 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S 1.273.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EV MOTORS celebrada el 14 de septiembre de 2023 nombró auditor de cuentas de la Sociedad y del Grupo, tanto de las cuentas anuales individuales como de las consolidadas, por un período de 3 años (ejercicios 2023 a 2025), a la entidad BDO AUDITORES, S.L.P., con domicilio en c/ San Elías, 29-35, 8ª planta, 08006-Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 47.820, Folio 131, Hoja B-563.253, provista del N.I.F. B-82387572, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de

Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ROAC) con el número S1273.

2.3 Identificación completa de la Sociedad y objeto social

EV MOTORS, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida, constituida el 19 de julio de 2021, bajo la denominación social DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L., ante la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, con número de protocolo 1.449 y con domicilio social en c/Juan de la Cierva, número 2, polígono Industrial La Torre con N.I.F N.º A-16722290 e identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) número 959800Y0M22CCD0R6A81 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 47.961, Folio 86, Hoja B--567614 e Inscripción 1ª.

El objeto social de la Sociedad se incluye en el artículo 2º de los Estatutos Sociales que se transcribe literalmente a continuación:

*"**ARTICULO 2º**.-Lo sociedad tiene por objeto:*

- El diseño y ejecución de soluciones de movilidad, incluida la movilidad sostenible basada en tecnologías eléctricas e hidrógeno y otros, y la prestación de servicios asociados a las mismas.

- La adquisición, tenencia, inversión y enajenación de activos financieros, obligaciones, acciones y participaciones de otras compañías, así como la compra, venta, arrendamiento y gravamen, en cualquiera de sus formas, de valores, a excepción del arrendamiento financiero y de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agendas de valores. La dirección, administración y gestión de valores representativos del capital social de sociedades, realizando todos los actos de los que resulte la participación en las mismas, incluido la concurrencia en su constitución o suscribiendo acciones o participaciones en aumentos de capital u otras emisiones de títulos valores.

- La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y gestión de empresa y en lo confección e implementación de planes de empresa y planes estratégicos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por lo sociedad, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Si alguna de las actividades del objeto social constituyera lo prestación de servicios profesionales, estos se realizarán en régimen de intermediación, por lo tanto, no será aplicable el régimen jurídico de la Ley 2/2007 de 15 de mano de sociedades profesionales."

CNAE PRINCIPAL: 7112
CNAE SECUNDARIO 6420"

La página web corporativa de la Compañía es: https://evmotors.es/

2.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes

2.4.1 Descripción del origen y evolución de EV MOTORS

EV MOTORS, la sociedad matriz del grupo, fue constituida el 19 de julio de 2021, bajo la denominación inicial de DYMAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L., habiéndose transformado en sociedad anónima y modificado su denominación a la actual el 14 de junio de 2023.

Antes de dicha transformación, el 17 de diciembre de 2022, los socios fundadores aportaron a EV MOTORS mediante aumento de capital en la modalidad de aportaciones no dinerarias, en su conjunto, el 51% de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., sociedad constituida en 2006.

BARCELONA TECHNICAL CENER, S.L. ha tenido como actividad principal desde sus inicios la prestación de servicios de ingeniería de diseño para Original Equipment Manufacturers y los distintos Tiers. Dicha actividad se ha ido reforzando y especializando con el paso de los años mediante la constitución y adquisición de filiales, el historial de las cuáles se resume a continuación:

(i) BTECH QUIMICA Y ENERGÍA, S.L., constituida el 27 de mayo de 2008.
(ii) BTECH BRASIL – ENGENHARIA, DESIGN E PROJECTOS LTDA, constituida el 23 de julio de 2010.
(iii) BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L., constituida el 21 de septiembre de 2011.
(iv) BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L., constituida el 1 de marzo de 2013.
(v) IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH, sociedad constituida el 19 de noviembre de 2015, denominada inicialmente BTECH KÖLN GMBH.
(vi) 3D ROB, S.L., sociedad de la que se adquirió el control en fecha 9 de julio de 2015, mediante escritura de compraventa de participaciones sociales a D. Joan Rubio Mulero.
(vii) NEXUS PROJECTES, S.L., sociedad en la que se realizó una inversión inicial como socio minoritario en fecha 28 de abril de 2016, mediante escritura de aumento de capital social, y sobre la que se adquirió el control mediante escritura de compraventa de participaciones sociales de fecha 3 de febrero de 2020.
(viii) BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L., constituida el 19 de septiembre de 2018.
(ix) BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM, S.L., constituida el 19 de junio de 2020.
(x) ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L., constituida el 21 de octubre de 2020.
(xi) IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L., constituida el 22 de enero de 2021.

(xii) JUSTA ENERGIA, S.L., de la que se adquirió una participación del 30% mediante escritura de compraventa de participaciones de fecha 28 de enero de 2021.

(xiii) CV PRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L., de la que se adquirió el control mediante escritura de compraventa de participaciones sociales de fecha 17 de febrero de 2021.

(xiv) BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L., constituida el 19 de mayo de 2021.

(xv) NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L., constituida el 18 de junio de 2021.

(xvi) EISENMANN INGENIERÍA, S.A., de la que se adquirió el control mediante escritura de reconocimiento de deuda y dación en pago de fecha 21 de marzo de 2022.

Por otro lado, en fecha 27 de octubre de 2020 fue constituida la sociedad SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.U., que se encuentra participada al 100% por EV MOTORS, S.A., y que es la sociedad tenedora del 61,28% de las participaciones sociales de HUB TECH FACTORY, S.L., sociedad que explota las antiguas fábricas de NISSAN, situadas en la Zona Franca de Barcelona, que ha sido rebautizada como EBRO Factory, y en Montcada i Reixach. A través de esta sociedad se realizó la adquisición de distintos activos a la propia NISSAN, así como la compra de la histórica marca española EBRO.

Por último, en fecha 19 de julio de 2021 se constituyó EBRO MOTORS EUROPE, S.L., sociedad que a su vez es la dominante del subgrupo formado por las siguientes sociedades:

- EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, S.L., constituida el 19 de julio de 2021, cuya actividad se centra en la venta de vehículos tipo LCV bajo la marca EBRO.

- EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L., constituida el 7 de diciembre de 2020, cuya actividad se centra en el desarrollo de una furgoneta pick-up eléctrica (basada en el Nissan Navara).

- EBRO URBAN VANS, S.L., constituida el 19 de julio de 2021, cuya actividad se centra en el desarrollo de una pequeña furgoneta eléctrica (basada en la Nissan NV200).

- EBRO SUV, S.L., constituida el 19 de julio de 2021, entidad centrada en la fabricación y venta de vehículos SUV.

En el año 2022, el gobierno de Cataluña concede a GOODMAN DUERO LOGISTICS (entidad dedicada al alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia), la licencia para explotar las instalaciones de NISSAN en la Zona Franca. Posteriormente se llega a un acuerdo entre GOODMAN DUERO LOGISTICS y

HUB TECH FACTORY, para el subarrendamiento de las instalaciones, con las siguientes rentas iniciales:

(i) Renta del suelo: 6.065.280 €/anuales, con una carencia de tres (3) años.

(ii) Renta de la nave: 2.000.000 €/anuales, con una carencia que finalizará al amortizarse completamente el contrato del préstamo de 16 millones de euros concedido por GOODMAN DUERO LOGISTICS, o bien tras el transcurso de los primeros diez (10) años, lo que suceda antes.

Tal deuda con Goodman proviene acuerdo de diciembre de 2022 mediante el cual la Sociedad se obliga a devolver una cuantía de 16 millones de euros a cierre del 2023 en concepto de compra de inmovilizado y de devolución de la fianza del arrendamiento. El contrato fija un máximo a disponer valorado en 30 millones de euros, habiendo la Sociedad dispuesto poco más de la mitad en dos plazos distintos. El plazo de devolución se fija en 20 años, aplicando un tipo de interés nominal del 8%.

En el apartado 2.12 del presente Documento se detalla el endeudamiento del Grupo.

En 2023 se produce la compraventa de activos entre NISSAN y HUB TECH FACTORY, por un importe de 70 millones de euros, inclusivo de todo el contenido de las fábricas (robots, herramientas, utensilios, etc.). Asimismo, se llega a un acuerdo para la compra de herramientas e IP del modelo Nissan Navara entre Nissan y EBRO ECOPOWER, por 1 millón de euros y del modelo Nissan NV200 entre Nissan y EBRO URBAN VANS, por el idéntico importe.

En el año 2021 se constituye la sociedad EBRO SUV para la fabricación y venta de vehículos SUV, bajo el paraguas de la marca EBRO.

2.4.2 Evolución del capital social de EV MOTORS

A continuación, se describe la evolución del capital social de EV MOTORS:

Constitución de la sociedad EV MOTORS, S.A., el 19 de julio de 2021

La Sociedad EV MOTORS, S.A. fue constituida el 19 de julio de 2021, bajo la denominación "DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L." mediante escritura pública otorgada ante la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, bajo el número 1.449 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 17 de agosto de 2021, en el Tomo 47.961, Folio 86, Hoja B-567614 e Inscripción 1ª.

Inicialmente el capital social se fijó en 3.000 euros dividido en 3.000 participaciones sociales de UN EURO (1€) de valor nominal cada una, iguales, acumulables e indivisibles, totalmente asumidas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.000, ambas inclusive, mediante aportación

dineraria realizada por SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L., la cual suscribió la totalidad de las participaciones, números 1 al 3.000, ambas inclusive.

Ampliación de capital social mediante aportación no dineraria de fecha 27 de diciembre de 2022

Por medio de escritura autorizada por la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, el 27 de diciembre de 2022, bajo el número 1.673 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 17 de febrero de 2023, en el Tomo 47.961, Folio 87, Hoja B-567614 e Inscripción 3ª, la Sociedad aumentó su capital social en la cantidad de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS (3.847.238€), tras el acuerdo aprobado por Junta General de Socios de fecha 21 de diciembre de 2022, mediante la emisión de 3.847.238 participaciones sociales, sin prima de emisión, numeradas correlativamente de la 3.001 a la 3.850.238, ambas inclusive, con un valor nominal de UN EURO (1€) cada una. Este aumento se produjo mediante la aportación no dineraria de (i) la sociedad FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L., la cual adquirió 2.742.724 participaciones sociales, numeradas de la 3.001 a la 2.745.724, ambas inclusive y quien desembolsó las nuevas participaciones mediante la aportación no dineraria de 10.196 participaciones sociales de la sociedad BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., numeradas de la 1 a la 10.196, (ii) D. Rafel Ruíz Rincón, quien adquirió 249.632 participaciones sociales, números 2.745.725 a la 2.995.356, ambas inclusive, y quien desembolsó las nuevas participaciones mediate la aportación no dineraria de 928 participaciones sociales de la sociedad BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., numeradas de la 20.886 a la 21.813, (iii) la sociedad CLEVER AREA BARCELONA, S.L., la cual adquirió 427.441 participaciones sociales, número 2.995.357 a la 3.422.797, ambas inclusive, y quien desembolsó las nuevas participaciones sociales mediante la aportación no dineraria de 1.589 participaciones sociales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., numeradas de la 21.814 a la 23.402, ambas inclusive y (iv) la sociedad AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U., la cual adquirió 427.441 participaciones sociales, número 3.422.798 a la 3.850.238, mediante la aportación no dineraria de 1.589 participaciones sociales de la sociedad BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., numeradas de la 24.930 a la 26.518, ambas inclusive.

Transformación de la Sociedad, desdoblamiento del número de acciones y cambio de denominación de fecha 14 de junio de 2023

La Sociedad, en virtud de escritura autorizada por la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, el 14 de junio de 2023, bajo el número 1.077 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 26 de julio de 2023, en el Tomo 47.961, Folio 91, Hoja B-567614 e Inscripción 4ª, modificó su denominación social, tras el acuerdo aprobado por la Junta General de Socios de fecha 9 de junio de 2023, pasando de denominarse DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L. a EV MOTORS, S.A.

En la referida escritura, se elevó a público el acuerdo de transformación de la Sociedad, pasando de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Con el fin de formalizar la transformación de la Sociedad y al objeto de la adecuada adjudicación de las acciones y difusión en el Mercado, se acordó reducir el valor nominal de cada acción e incrementar proporcionalmente el número de títulos,

quedando fijado el valor nominal en la cantidad de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) por acción, de forma que el número de títulos de EV MOTORS pasó de 3.850.238 participaciones sociales de valor nominal 1€ cada una (antes de la transformación en sociedad anónima) a 38.502.380 acciones de 0,10€ de valor nominal cada una (tras la transformación en sociedad anónima).

Ampliación de capital social de fecha 6 de octubre de 2023

Por medio de escritura autorizada por el Notario de Martorell, D. Antonio Víctor García Galán San Miguel, el 6 de octubre de 2023, con el número 1.656 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 2 de mayo de 2024, en el Tomo 48.852, Folio 199, Hoja B-567614 e Inscripción 7ª (en unión de la escritura otorgada el día 29 de diciembre de 2023 ante la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, número 2.731 de protocolo, de la escritura otorgada el día 5 de abril de 2024, ante la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, número 718 de protocolo y de la escritura otorgada el día 5 de abril de 2024, ante el Notario de Martorell D. Antonio Víctor García-Galán San Miguel, número 719 de protocolo), y tras la aprobación del acuerdo por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de octubre de 2023, se aumentó el capital social en la cantidad de TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON TREINTA CENTIMOS DE EURO (303.932,30 €), mediante la creación y puesta en circulación de 3.039.323 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una, y con una prima de emisión de 5,0425 euros por acción, de la misma clase y serie que las existentes. El importe efectivo total teniendo en cuenta el valor nominal y la prima de emisión fue de 15.629.718,53 euros. Las acciones fueron suscritas mediante aportaciones dinerarias por 74 nuevos accionistas, quedando el capital social establecido en la cifra de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (4.154.170,30€), representado por 41.541.703 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una.

Ampliación de capital social de fecha 29 de diciembre de 2023

Por medio de escritura autorizada por la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, el 29 de diciembre de 2023, con el número 2.731 de su orden de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 2 de mayo de 2024, en el Tomo 48.852, Folio 199, Hoja B-567614 e Inscripción 7ª (en unión de la escritura otorgada ante el Notario de Martorell, D. Antonio Víctor García-Galán San Miguel, número 1.656 de protocolo de la escritura otorgada el día 5 de abril de 2024, ante la Notaria de Martorell, Dña. Matilde Farriol Bonet, número 718 de protocolo y de la escritura otorgada el día 5 de abril de 2024, ante el Notario de Martorell D. Antonio Víctor García-Galán San Miguel, número 719 de protocolo), y tras la aprobación del acuerdo por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de octubre de 2023, se aumentó el capital social en la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (42.780,40 €), mediante la creación y puesta en circulación de 427.804 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una, y con una prima de emisión de 5,0425 euros por acción, de la misma clase y serie que las existentes. El importe efectivo total teniendo en cuenta el valor nominal y la prima de emisión fue de 2.199.982,07 euros. Las acciones fueron suscritas mediante aportaciones dinerarias por 5 nuevos

accionistas, quedando el capital social establecido en la cifra de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO (4.196.950,70€), representado por 41.969.507 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una.

Ampliación de capital social de fecha 15 de julio de 2024

El Consejo de Administración de la Sociedad de 28 de junio de 2024, haciendo uso de la delegación para ejecutar la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 9 de febrero de 2024, en su acuerdo CUARTO del Orden del Día y fijar las condiciones no determinadas por la Junta, de conformidad con los artículos 296 y 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, acordó aumentar el capital social en la cantidad máxima de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (582.241,60€) mediante la creación y puesta en circulación de 5.822.416 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 6,77 euros por acción, de la misma clase y serie que las existentes.

El día 15 de julio de 2024 se otorgó la escritura de elevación a público de la ampliación de capital, autorizada por la Notaria de Barcelona, Dña. María de Zulueta Sagarra, con el número 2.816 de su orden de protocolo que fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 31 de julio de 2024, en el Tomo/I.R.U.S 1000380833040, Folio 2, Hoja B-567614, Inscripción 10ª.

Finalmente, el Consejo celebrado en fecha 30 de julio de 2024, de conformidad con el artículo 508 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó cerrar la referida ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente declarando aumentado el capital social en la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (582.241,60€) mediante la creación y puesta en circulación de 5.822.416 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una, y con una prima de emisión de 6,77 euros por acción, de la misma clase y serie que las existentes. Estas fueron suscritas por 418 accionistas e inversores (35 de los cuales ya habían participado en la ampliación de capital de 2023), quedando el capital social establecido en la cifra de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (4.779.192,30€), representado por 47.791.923 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una. La prima de emisión total ascendió a TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DICISIETE MIL SETENCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (39.417.756,32€). El importe de total de la ampliación de capital incluyendo nominal y prima de emisión ascendió a TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (39.999.997,92€). La escritura de ejecución de esta ampliación de capital fue elevada a público en fecha 30 de julio de 2024 con número de protocolo 3.127 ante la Notaria de Barcelona Dª María de Zulueta Sagarra e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 19 de agosto de 2024, en el Tomo/I.R.U.S 1000380833040, Folio 10, Hoja B-567614, Inscripción 12ª.

A continuación, se incluye una tabla resumen de las variaciones de la cifra de capital desde la constitución de la Sociedad:

Evolución de la cifra de capital*	Cifra de capital	Nº de acciones	Valor nominal/acción	Prima de emisión
Constitución 19/07/2021	3.000,00 €	3.000	1 €	N/A
Ampliación de capital 27/12/2022	3.850.238,00 €	3.850.238	1 €	N/A
Transformación de la Sociedad	3.850.228,00 €	38.502.280	0,10 €	N/A
Ampliación de capital 6/10/2023	4.154.170,30 €	41.541.703	0,10 €	5,0425 €/acción
Ampliación de capital 29/12/2023	4.196.950,70 €	41.969.507	0,10 €	5,0425 €/acción
Ampliación de capital 15/07/2024	4.779.192,30 €	47.791.923	0,10 €	6,77 €/acción

*La cifra del capital social y el número de acciones son los resultantes de las ampliaciones. No obstante, las ampliaciones de capital de 6/10/2023 y de 29/12/2023 referidas en esta tabla, aun habiendo sido elevadas a público en el ejercicio 2023, no resultaron inscritas en el Registro Mercantil hasta mayo de 2024.

2.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth

Las principales razones que han llevado a EV MOTORS a solicitar la incorporación a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth son las siguientes:

- Habilitar un mecanismo adicional que permita a EV MOTORS captar recursos financieros con los que financiar su crecimiento orgánico e inorgánico.

- Ampliar la estructura accionarial de la sociedad a escala nacional e internacional.

- Disponer de una valoración objetiva y una mayor liquidez de las acciones tanto para los accionistas actuales como para los que se incorporen a futuro.

- Aumentar los recursos propios de EV con el fin de poder reforzar la situación financiera de la Sociedad.

- Impulsar la visibilidad de marca, el negocio y la comunicación estratégica de la sociedad entre la comunidad financiera, y también ante sus clientes, proveedores y entidades financieras.

2.6 Descripción general del negocio del Emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera

2.6.1 Perfil de la Compañía

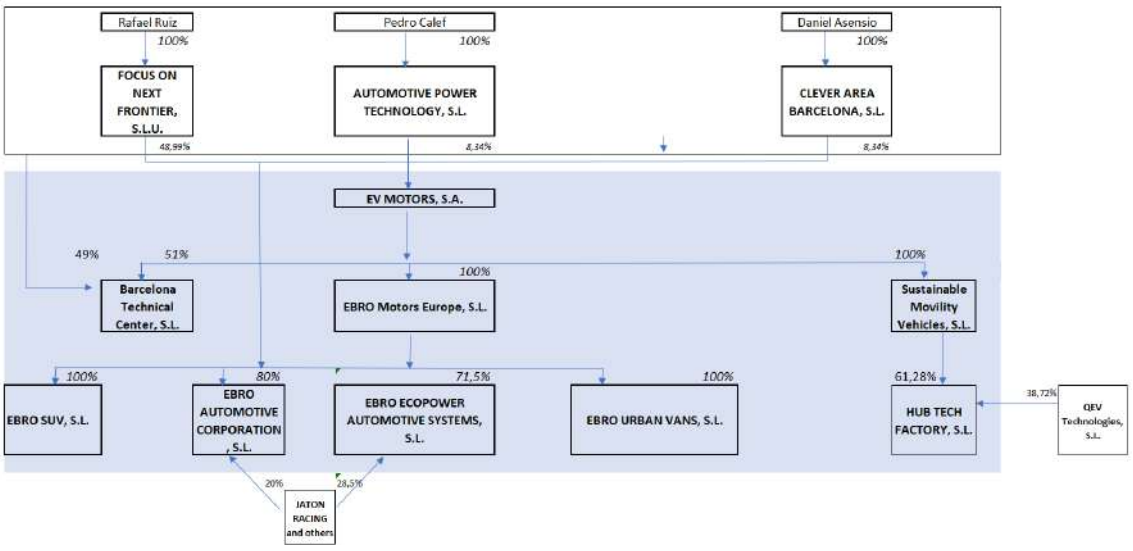
El Grupo EV MOTORS provee de soluciones integrales a la industria del automóvil eléctrico, integrando las siguientes actividades:

- Diseño de vehículos y sus componentes.
- Fabricación de sus propios vehículos y de terceros.
- Comercialización de vehículos.
- Suministro y monitorización de energía eléctrica para los vehículos.
- Servicios de ingeniería para terceros.

El Grupo EV MOTORS adquirió en 2021 la marca EBRO, sobre la que está desarrollando sus prototipos de vehículos eléctricos: una pick up y una furgoneta. El objetivo es relanzar dicha marca en un mercado ansioso por disponer de soluciones de movilidad respetuosas con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, el Grupo EV MOTORS, con el objeto de poder fabricar sus propios vehículos, adquirió a Nissan la propiedad intelectual y la matricería de los modelos Nissan Navara y Nissan NV-200, sobre los cuales, desarrollará los vehículos pick-up y furgoneta descritos en el párrafo anterior bajo la marca EBRO. Asimismo, en alianza con QEV Technologies, S.L., adquirió los activos de Nissan situados en la antigua fábrica de la Zona Franca de Barcelona. QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostenta una participación minoritaria en la filial HUB TECH FACTORY, S.L. (HTF). Cabe señalar que, a efectos de adquirir dicha participación minoritaria, el Grupo EV MOTORS, firmó una compraventa de participaciones sociales para consolidar el 100% de la propiedad de HFT, que se encuentra sujeta a condiciones suspensivas cuyo cumplimiento se estima se producirá no más tarde de febrero de 2025 (en cuanto queden liberadas sus garantías de subarrendamiento en virtud del contrato con GOODMAN DUERO LOGISTICS (SPAIN), S.L).

En la actualidad el Grupo presenta la siguiente estructura:

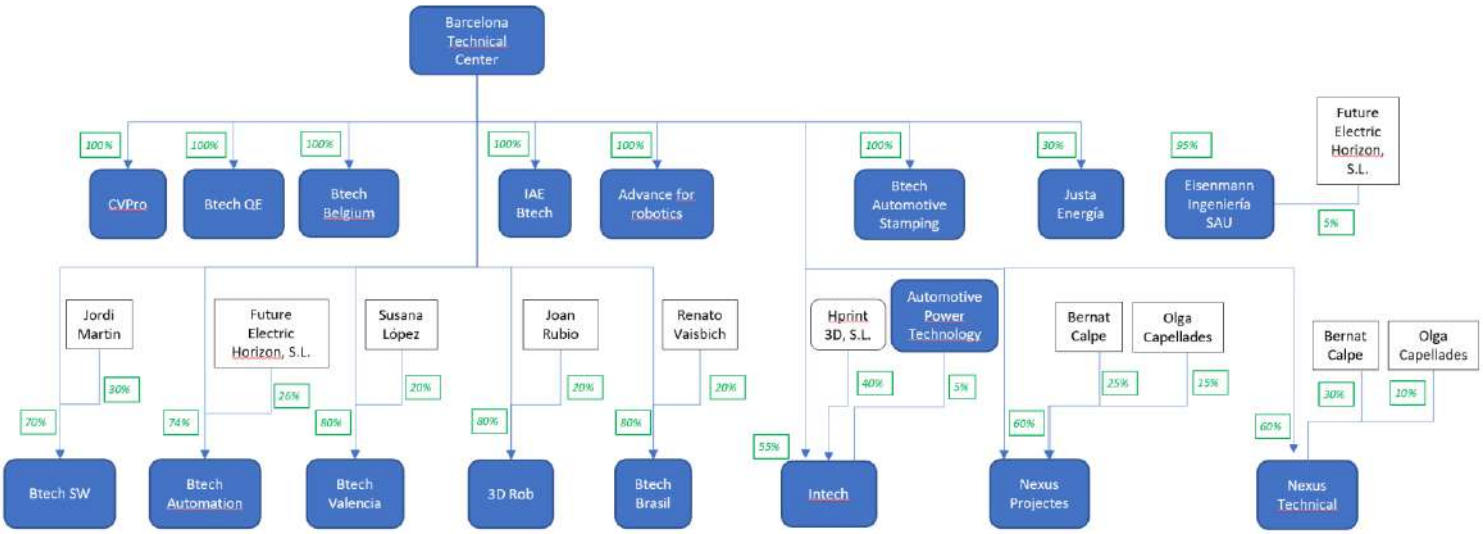


Señalar, en relación con tal estructura del Grupo a fecha, que (i) están previstos movimientos en el accionariado diversas filiales debido a los acuerdos de inversión referidos en el apartado 4 posterior, y (ii) que existen más accionistas en EV Motors, tal como se señala en el apartado 1.7. posterior y en este Documento (tales como Impulsa Tecnologías y diversos accionistas minoritarios).

Está previsto que el 38,72% de Hub Tech Factory que no pertenece al Grupo a fecha del presente DIIM, esté incorporado al mismo no más tarde de febrero de 2025.

Asimismo, tal como se explica en el apartado 4.4. del presente Documento, está previsto que los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER, a su vez socios minoritarios de EBRO AUTOMOTIVE, se integren en el accionariado de EV MOTORS mediante canje de sus participaciones de EBRO ECOPOWER al valor que ha resultado refrendado por el experto independiente designado por el Registro Mercantil a tal efecto, por acciones de nueva emisión de EV MOTORS. A su vez, las participaciones titularidad de los socios minoritarios en EBRO AUTOMOTIVE, se transmitirían a EBRO MOTORS que las adquirirá por su valor nominal resultando la sociedad EBRO AUTOMOTIVE totalmente participada por EBRO MOTORS y por consiguiente, indirectamente por EV MOTORS.

A continuación, se refleja el organigrama del subgrupo dependiente de la sociedad filial Barcelona Technical Center, S.L., cuyo 49% permanece en manos de los fundadores del grupo (Rafael Ruiz es propietario de un 38,12% indirectamente a través de FOCUS ON NEXT FRONTIER SL, Pedro Calef es propietario de un 5,44% y Daniel Asensio es propietario de un 5,44%) a través de sus sociedades, y siendo la que se señala a continuación la información actualizada a fecha del presente DIIM:



2.6.2 Líneas de negocio

El Grupo EV MOTORS presenta 3 líneas principales de negocio:

i. Servicios de ingeniería independiente, a través de la sociedad BTECH y sus sociedades participadas. El importe neto de la línea de negocio de BTECH para el periodo de 2022 fue 20,7 millones (según los datos del consolidado), mientras que el ejercicio 2023 el importe de la línea de negocio de EV MOTORS (donde ahora consolida BTECH), fue de 18,9 millones de euros.

ii. Desarrollo y comercialización de vehículos, a través de la sociedad Ebro Motors y sus sociedades participadas.

iii. Fabricación de vehículos a través de SMV y su participada Hub Tech Factory.

Hasta la fecha, el Grupo ha venido desarrollando fundamentalmente las actividades de ingeniería, estando el resto de las líneas de negocio en fase de inicio. El importe neto de la cifra de negocio consolidado del ejercicio 2023, originado por la línea de ingeniería ascendió a 18,3 millones de euros, tal y como se indica en el apartado 1.4 del presente Documento. Hasta la fecha la actividad de EBRO MOTORS se ha limitado prácticamente a la facturación a Nissan por la fabricación de algunas piezas. Al margen de ello, ni EV MOTORS ni SMV tienen a fecha del presente DIIM actividad más allá de la tenencia de participaciones y de conceder financiación a filiales.

2.6.2.1 Servicios de ingeniería

Esta línea, llevada a cabo por BTECH y sus filiales, está enfocada al desarrollo integral de proyectos, abarcando todo el proceso hasta su implantación. El Grupo posee un completo conocimiento de la industria de la electromovilidad, gracias a la integración vertical de sus actividades, que incluyen todo el proceso necesario para el desarrollo de cada proyecto:

- Establecimiento de los requerimientos técnicos.
- Planificación y organización.
- Selección de la tecnología necesaria.
- Prediseño del proceso y cálculo de costes.
- Desarrollo y simulación mediante diversas herramientas.
- Realización de prototipos.
- Experimentación y test.
- Ajustes y modificaciones.
- Puesta en marcha.

En el último ejercicio Koenigsegg fue el principal cliente, aportando 3.295.073,58 euros (17,40% de los ingresos). Le siguen Toyota Motor Europe NV/SA (3.226.765,39 euros, 17,04% de los ingresos) e Italdesign Giugiaro Barcelona (1.421.218,25 euros, 7,50% de los ingresos). Seat SA y Stellantis España contribuyeron con el 3,28% y 2,18%, respectivamente. El resto de los 10 principales clientes aportaron menos del 2% de los ingresos individualmente.

España es el mercado más importante para la empresa, representando el 62% del total de las ventas, Bélgica y Suecia siguen en importancia, con un 17,0% y 17,4% del mercado, respectivamente. Holanda y Alemania tienen una participación mucho menor, con un 2,0% y 1,6% del mercado.

La actividad de ingeniería se divide en 4 áreas principales:

1. Desarrollo de componentes de vehículos

En el complejo mundo de la industria automotriz, el desarrollo de componentes críticos representa un desafío crucial para el éxito de cualquier fabricante de vehículos. Las empresas de ingeniería que ofrecen servicios integrados se posicionan como aliados estratégicos para los constructores de automóviles, aportando su experiencia y capacidades técnicas a lo largo de todo el proceso de desarrollo, desde la concepción inicial hasta la producción en serie.

Desde la perspectiva de una empresa de ingeniería integral, el desarrollo de componentes de automoción se caracteriza por un enfoque holístico que abarca las siguientes etapas:

1.1. Ideación y Diseño:

La fase inicial se centra en la generación de ideas innovadoras y la creación de diseños conceptuales que satisfagan las necesidades específicas del cliente. Para ello, se emplean herramientas de vanguardia como CAD (Diseño Asistido por Computadora) y CAE (Ingeniería Asistida por Computadora), permitiendo visualizar y optimizar los diseños de manera virtual.

1.2. Análisis y Simulación:

Una vez establecidos los diseños preliminares, se llevan a cabo análisis exhaustivos utilizando técnicas de simulación computacional. Estos análisis permiten evaluar el rendimiento, la seguridad y la durabilidad de los componentes en diferentes escenarios de conducción y condiciones ambientales, antes de proceder a la fabricación de prototipos físicos.

1.3. Desarrollo y Pruebas de Prototipos:

Con base en los diseños validados y simulados, se construyen prototipos funcionales que permiten poner a prueba los componentes en entornos reales. Las pruebas exhaustivas en laboratorios y pistas de pruebas garantizan que los componentes cumplan con los más altos estándares de calidad y rendimiento.

1.4. Ingeniería de Manufactura:

En paralelo al desarrollo de los prototipos, la empresa de ingeniería trabaja en estrecha colaboración con el cliente para definir los procesos de manufactura óptimos. Se optimizan los métodos de producción, se seleccionan los materiales adecuados y se establecen los controles de calidad necesarios para garantizar una producción eficiente y rentable.

1.5. Implementación y Soporte Postventa:

La experiencia de la empresa de ingeniería se extiende más allá del desarrollo y la producción, ofreciendo soporte postventa para garantizar el correcto funcionamiento de los componentes durante la vida útil del vehículo. Esto incluye asistencia técnica, capacitación al personal y actualizaciones de software cuando sea necesario.

Asimismo, los beneficios de subcontratar una empresa de ingeniería integral que ofrece servicios integrados para el desarrollo de componentes de automoción proporcionan a los constructores de automóviles una serie de ventajas significativas:

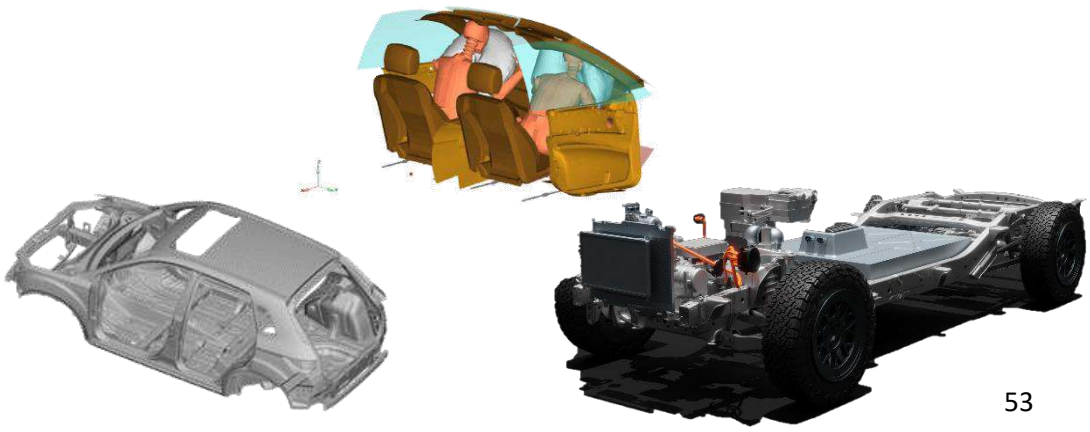
- Reducción de los costes y tiempos de desarrollo: La optimización del proceso desde la ideación hasta la producción permite reducir significativamente los costes y acortar los tiempos de desarrollo.

- Mejora de la calidad y el rendimiento: El enfoque integral y las rigurosas pruebas garantizan que los componentes cumplan con los más altos estándares de calidad y rendimiento.

- Innovación y Diferenciación: La experiencia y las capacidades de la empresa de ingeniería pueden impulsar la innovación y la creación de componentes diferenciadores que aporten valor añadido al producto final.

- Acceso a Experiencia Especializada: Los constructores de automóviles se benefician del conocimiento y la experiencia de un equipo multidisciplinario de ingenieros especializados en diversas áreas del desarrollo automotriz.

En conclusión, las empresas de ingeniería que ofrecen servicios integrados para el desarrollo de componentes de automoción se convierten en socios estratégicos para los constructores de automóviles, aportando un enfoque holístico, expertise técnica y un compromiso con la calidad que permite optimizar procesos, reducir costes, mejorar el rendimiento y acelerar la comercialización de vehículos innovadores y competitivos.



2. Servicios para la industria en general

BTECH ofrece una amplia gama de servicios técnicos especializados para el sector industrial, abarcando desde la automatización de los procesos hasta el desarrollo de maquinaria y herramientas.

1. Automatización de plantas y robótica:

El Grupo es experto en la aplicación de diversos tipos de software y tecnologías de automatización para optimizar los procesos industriales. Esto incluye:

- Robótica avanzada: Implementación de robots industriales para tareas repetitivas, peligrosas o de alta precisión, como soldadura, montaje, manipulación de materiales e inspección.
- Sistemas de control y supervisión: Diseño e implementación de sistemas SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) para el control y monitoreo centralizado de las operaciones en tiempo real.
- Visión artificial y aprendizaje automático: Utilización de estas tecnologías para tareas como la inspección de productos, el control de calidad y la predicción de fallos.
- Internet de las Cosas Industrial (IIoT): Implementación de sensores y dispositivos conectados para recopilar datos en tiempo real sobre el estado de las máquinas y los procesos, permitiendo un análisis predictivo y una toma de decisiones más eficiente.

2. Desarrollo de plantas de pintura:

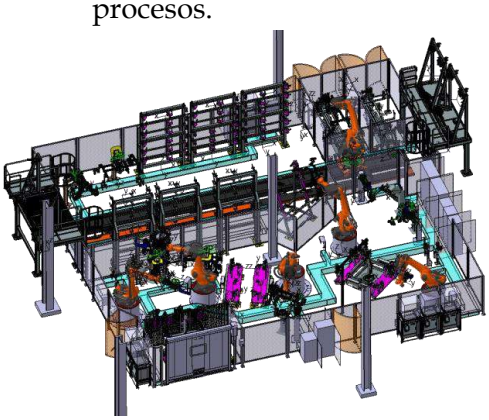
El Grupo ofrece un servicio integral para el desarrollo de plantas de pintura, desde el diseño conceptual hasta la puesta en marcha y el mantenimiento:

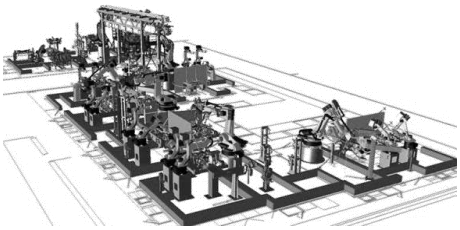
- Diseño de ingeniería: Diseño de plantas de pintura personalizadas, optimizadas para las necesidades específicas del cliente y cumpliendo con los más altos estándares de calidad y seguridad.
- Selección de equipos: Selección de los equipos de pintura más adecuados, incluyendo cabinas de pintura, robots de pintura, sistemas de tratamiento de aire y sistemas de control.
- Integración de sistemas: Integración de todos los componentes de la planta de pintura para garantizar un funcionamiento eficiente y seguro.
- Gestión de proyectos: Gestión integral del proyecto de desarrollo de la planta de pintura, desde la planificación hasta la entrega final.

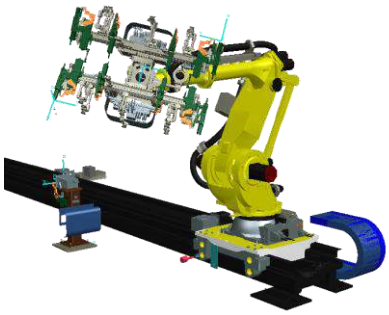
3. Desarrollo de maquinaria y herramientas:

El Grupo diseña y fabrica una amplia gama de maquinaria y herramientas para diversas aplicaciones industriales, como:

- Estaciones de ensamblaje: Diseño y fabricación de estaciones de ensamblaje ergonómicas y eficientes para el ensamblaje manual o automatizado de productos.
- Líneas de soldadura: Diseño e instalación de líneas de soldadura automatizadas para la producción de componentes metálicos de alta calidad.
- Instrumentos de medición y calibración: Suministro de instrumentos de medición y calibración de precisión para garantizar la calidad de los productos y procesos.







3. Producción de componentes de serie corta y prototipos en materiales compuestos (composites)

Esta línea de negocio se especializa en la producción de componentes automotrices de alta tecnología (composites) para diversas marcas y empresas de carrocería. La empresa se distingue por su enfoque en la innovación y la calidad, utilizando materiales y técnicas de fabricación de vanguardia para crear piezas de carrocería excepcionales que satisfagan las demandas más exigentes de la industria automotriz.

1. Productos:

La gama de productos incluye una amplia variedad de componentes estructurales y estéticos para la carrocería de vehículos, como:

- Parachoques: Diseñados para absorber impactos y proteger el vehículo, fabricados con materiales ligeros y resistentes como fibra de vidrio, fibra de carbono o kevlar, según las necesidades específicas. Los parachoques pueden incorporar elementos aerodinámicos y sistemas de iluminación integrados.
- Capós: Fabricados con materiales de alta resistencia y aerodinámicos, optimizados para mejorar el rendimiento y la eficiencia del vehículo. Los capós pueden incluir tomas de aire funcionales, rejillas de ventilación y bisagras de alta precisión.

- Alerones: Diseñados para mejorar la aerodinámica y la estabilidad del vehículo a altas velocidades, fabricados con materiales ligeros y resistentes como fibra de carbono o kevlar. Los alerones pueden ser fijos o ajustables, y se adaptan a diferentes estilos de conducción y vehículos.
- Faldones laterales: Mejoran la estética del vehículo y reducen la resistencia aerodinámica, fabricados con materiales ligeros y flexibles como plástico ABS o poliuretano. Los faldones laterales pueden incorporar elementos de iluminación LED y difusores de aire para optimizar el flujo de aire.
- Otros componentes: Paneles de carrocería, spoilers, difusores y demás piezas para la personalización del vehículo, fabricados con una variedad de materiales según las características deseadas.

2. Materiales:

La empresa destaca por el uso de materiales de última generación, seleccionados cuidadosamente en función de las propiedades mecánicas, el peso y la estética requeridos para cada componente:

- Fibra de vidrio: Material ligero, resistente y versátil, ideal para la fabricación de piezas con formas complejas y a costes competitivos.
- Fibra de carbono: Material extremadamente ligero y resistente, utilizado para componentes de alto rendimiento que requieren máxima rigidez y mínima flexión.
- Kevlar: Material altamente resistente a impactos y abrasión, utilizado para piezas que requieren máxima protección, como parachoques y paneles blindados
- Plásticos de ingeniería: Materiales como ABS, policarbonato y polipropileno, utilizados para componentes estructurales y estéticos que requieren buena resistencia, flexibilidad y facilidad de moldeo.
- Metales ligeros: Aluminio y magnesio, utilizados para componentes que requieren alta resistencia y bajo peso, como soportes estructurales y piezas de suspensión.
- Composites: Combinaciones de materiales como fibra de carbono y resina epoxi, utilizados para crear componentes con propiedades mecánicas superiores, como paneles de carrocería y piezas estructurales de alto rendimiento.

3. Tecnología de fabricación:

La empresa emplea técnicas de fabricación avanzadas que garantizan la precisión, la calidad y la eficiencia en la producción de componentes:

- Moldeo por compresión: Técnica utilizada para la producción de piezas de fibra de vidrio y composites, donde el material se impregna en un molde y se somete a presión y calor.
- Moldeo por transferencia de resina: Técnica de alta precisión para la fabricación de piezas de fibra de carbono, donde la resina se inyecta en un molde cerrado bajo presión.
- Prensado: Técnica utilizada para la producción de piezas metálicas y de plástico, donde el material se coloca en un molde y se deforma mediante presión.
- Mecanizado CNC: Técnica de alta precisión para el acabado y la personalización de las piezas, utilizando máquinas controladas por computadora que permiten realizar cortes, taladros y fresados con gran precisión.

- Acabados: La empresa aplica una amplia gama de acabados a sus productos, como pintura, anodizado, pulido y recubrimientos protectores, para garantizar una estética atractiva y una mayor durabilidad.

4. Control de calidad:

La empresa está comprometida con la más alta calidad en sus productos y procesos, implementando un estricto sistema de control de calidad que abarca todas las etapas de producción:

- Selección de materiales: Se realiza una rigurosa selección de proveedores y materiales para garantizar que cumplan con los más altos estándares de calidad.
- Inspección de piezas: Se realizan inspecciones visuales y dimensionales en cada etapa del proceso de fabricación para detectar cualquier defecto o desviación.
- Pruebas de laboratorio: Se realizan pruebas mecánicas, de impacto y de resistencia ambiental para verificar que los componentes cumplan con los requisitos de diseño y las normas de seguridad.

4. Infraestructuras de energía

BTECH, a través de esta línea de negocio, se posiciona como un proveedor integral de soluciones para la gestión de la energía y la movilidad sostenible. Esta empresa ofrece una amplia gama de servicios que abarcan desde el diseño y desarrollo de instalaciones de carga y energía hasta la legalización, monitorización y optimización del consumo energético.

1. Tipos de instalaciones:

- Sistemas de almacenamiento de energía: BTECH también diseña e instala sistemas de almacenamiento de energía, como baterías y paneles solares, que permiten optimizar el consumo energético y reducir la dependencia de la red eléctrica.
- Microgrids: Esta empresa ofrece soluciones de microgrids, que son pequeñas redes eléctricas independientes que pueden funcionar de forma autónoma o conectarse a la red principal. Las microgrids son una opción ideal para entornos remotos o para aumentar la resiliencia energética de instalaciones críticas.
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos: La empresa ofrece una amplia gama de puntos de recarga para vehículos eléctricos, desde modelos básicos de carga lenta hasta estaciones de recarga rápida de alta potencia.

2. Legalización de instalaciones:

BTECH se encarga de todos los trámites necesarios para la legalización de las instalaciones de carga y energía, incluyendo la obtención de permisos, la coordinación con las compañías eléctricas y el cumplimiento de las distintas normativas vigentes. Esto permite a los clientes despreocuparse de los aspectos legales y centrarse en disfrutar de los beneficios de una instalación segura y eficiente.

3. Monitorización y eficiencia energética:

La empresa ofrece servicios de monitorización y optimización del consumo energético para ayudar a los clientes a reducir sus costes y mejorar su eficiencia energética. BTECH utiliza tecnologías avanzadas para recopilar datos sobre el consumo energético y analizarlos para identificar áreas de mejora. La empresa también ofrece recomendaciones y soluciones personalizadas para optimizar el consumo energético y reducir el impacto medioambiental.





2.6.2.2 Desarrollo y comercialización de vehículos

Para el desarrollo de todos los vehículos, SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.U. adquirió en 2020 la propiedad de la marca EBRO, bajo cuya enseña se desarrollarán, producirán y comercializarán los futuros modelos del Grupo.

Es muy relevante para esta línea de negocio el acuerdo alcanzado con el grupo Chery, del que se da cuenta en el presente Documento, y que supone un partnership fundamental tanto desde el punto de vista de colaboración industrial como de desarrollo comercial de esta área.

Esta línea, que se encuentra en fase inicial y hasta la fecha apenas ha iniciado actividad, se basa en el desarrollo y comercialización de 2 tipos de vehículos:

1. **Vehículos industriales eléctricos enfocados al mercado B2B**

La Compañía se encuentra desarrollando una furgoneta (especializada para el transporte de última milla) y una pick up. El desarrollo de dichos modelos ya se ha iniciado, habiendo invertido hasta la fecha 11,4 millones de euros, correspondiendo dicho importe a horas de ingeniería en el desarrollo y producción de moldes de los elementos diferenciadores de la marca (logos, parachoques y luces), así como al desarrollo y producción de dos prototipos de estos modelos bajo la marca EBRO. El desarrollo consistirá principalmente en remodelar el diseño y actualizar las capacidades motrices basadas en modelos eléctricos. A continuación, se describen las principales características de cada uno de los modelos:

- **VAN**

La furgoneta será desarrollada por la sociedad EBRO URBAN VANS, y estará basada en el modelo NV200 de Nissan. Para ello, EBRO URBAN VANS adquirió en febrero de 2023 la propiedad intelectual y las matrices de dicho modelo a Nissan por un importe de 1.000.000 euros. Este vehículo, que medirá 4,560 metros de largo y un peso de 1.600 kg, tendrá una capacidad de carga de 2.950 litros,

equivalente a 2 europalets y será destinado al segmento de vehículos urbanos de carga. Tendrá un rango estimado de autonomía de 280 km, gracias a una batería de 230 V, y un motor de 250 nm, con tracción delantera. El primer prototipo fue creado en septiembre de 2022. La Compañía estima iniciar el proceso de homologación en 2024, para empezar la producción en el tercer trimestre de 2025.

Antiguo NISSAN eNV200 **Nuevo VAN**





- **Pick-up**

El modelo pick up será desarrollado por la sociedad EBRO ECOPOWER, y estará basado en el modelo Navara de Nissan. Igualmente, EBRO ECOPOWER adquirió en febrero de 2023 la propiedad intelectual y las matrices del modelo Navara a Nissan por un importe de 1.000.000 euros. Este modelo, con tracción 4WD, dispondrá de dos motores eléctricos, uno por eje de 440 nm, y dará una autonomía aproximada de 360 km con una batería de 400 V. Además, tendrá un peso de 2.300 kg con una capacidad de arrastre de 3.000 kg. Se estima iniciar el proceso de homologación a lo largo de 2024 para empezar la producción el primer trimestre del año 2026.

Antiguo NISSAN NAVARA **Nuevo Pick-up EBRO**





2. Vehículos de pasajeros tanto con tecnología híbrida como puramente eléctrica destinados al mercado B2C

La sociedad EBRO SUV será la encargada de desarrollar, producir y comercializar los vehículos de pasajeros de la Compañía bajo la marca EBRO. Dichos vehículos estarán desarrollados conjuntamente con la sociedad O&J Automotive Netherlands B.V., perteneciente al grupo Chery (quien a su vez participará en el accionariado de EBRO SUV, con un porcentaje previsto del

40%), basados en la familia de modelos Chery Tiggo y ensamblados en la fábrica D-Hub sita en Barcelona (HTF). La Sociedad prevé iniciar el lanzamiento de 2 modelos, el S700 (un crossover de 4,5 metros en el segmento mediano) y el S800 (un vehículo de 4,7 metros y hasta 7 plazas), equipados con tecnología híbrido enchufable, así como combustión interna, y que prevé empezar su comercialización a partir de finales del ejercicio 2024.



La comercialización de los vehículos industriales correrá a cargo de la sociedad EBRO AUTOMOTIVE, que es la sociedad propietaria de la marca EBRO. Tanto EBRO SUV como EBRO AUTOMOTIVE están iniciando los primeros contactos para establecer una red de ventas y postventa para todos los vehículos a comercializar bajo la marca EBRO.

Se está estudiando la implantación de los siguientes canales de distribución:

- Venta directa dirigida a grandes compañías con flota propia de vehículos (grandes compañías de servicios públicos y organizaciones del sector público) y a compañías de renting y leasing.

- Venta a través de distribuidores especializados, fundamentalmente concesionarios, con experiencia previa en la distribución de vehículos. Existen preacuerdos con algunos de tales potenciales concesionarios para distribuir los vehículos fabricados por EBRO SUV, bien que todavía sujetos al cumplimiento de determinadas condiciones futuras para su eficacia.

2.6.2.3 Fabricación de vehículos

La sociedad Hub Tech Factory es la propietaria de los activos productivos que Nissan tenía en la factoría de Barcelona, y la subarrendataria de los edificios y terrenos donde se ubican dichos activos. Esta factoría será la encargada de la producción de los vehículos desarrollados por las sociedades EBRO URBAN VANS y EBRO ECOPOWER, así como de los modelos a desarrollar por la sociedad EBRO SUV bajo el Acuerdo de Inversión en EBRO SUV suscrito con O&J (Grupo Chery) tal y como se describe en el apartado 4.4 de este Documento. Esta planta ya fabricaba anteriormente los modelos Navara y NV200 de Nissan sobre los que se están desarrollando la furgoneta y pick up bajo la marca EBRO.

Al mismo tiempo esta factoría también prevé la producción de una gama de vehículos comerciales eléctricos (furgonetas, autobuses y camiones de bajo tonelaje) bajo la marca ZEROID para QEV Technologies, propietaria de tal

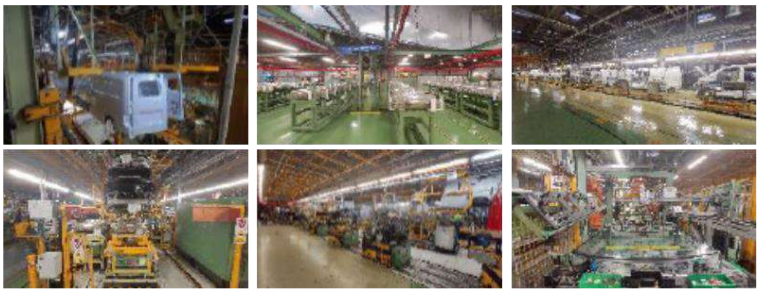
marca y accionista del restante 38,78% de la sociedad Hub Tech Factory (si bien, como se ha señalado con anterioridad en el presente documento, está prevista la integración en el Grupo de la totalidad de la participación de QEV en HTF). En caso de cumplirse tal previsión, originaría para EV MOTORS potenciales ingresos por cuantificar, por cuanto a fecha del presente documento no se ha concretado entre las partes el precio por su montaje. Ello, sin perjuicio de que ya se ha iniciado el montaje de los primeros 40 vehículos, sin que esté concretada la continuidad de mayor producción futura a fecha.

La sociedad está desarrollando otra línea de negocio que consiste en el ensamblaje y fabricación de vehículos para terceras marcas. En la actualidad se está negociando la posibilidad de ensamblar camiones destinados al servicio público, como recogida de basuras, y vehículos de pasajeros de marcas interesadas en producir vehículos en Europa. La concreción de tal posibilidad está supeditada, no obstante, entre otros factores, al volumen de producción que finalmente se alcance con Chery, y de la elegibilidad para éste y para otros fabricantes de tal posibilidad de compatibilizar sus diferentes producciones.

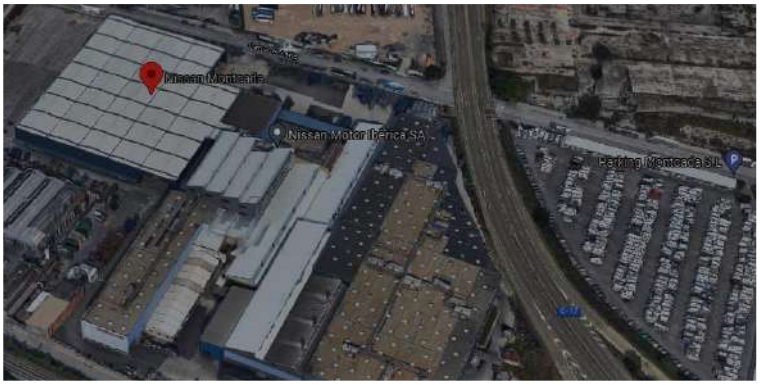
La fábrica tiene una capacidad máxima de producción de hasta 200.000 vehículos anuales, y dispone de 2 ubicaciones:

- Zona Franca: estas instalaciones disponen de 250.000 m² y cuentan con dos líneas de ensamblaje capaces de producir hasta 200.000 vehículos anuales.





- Moncada: con una superficie de 74.486 m², dispone de seis líneas de estampación y dos líneas de carrocería.

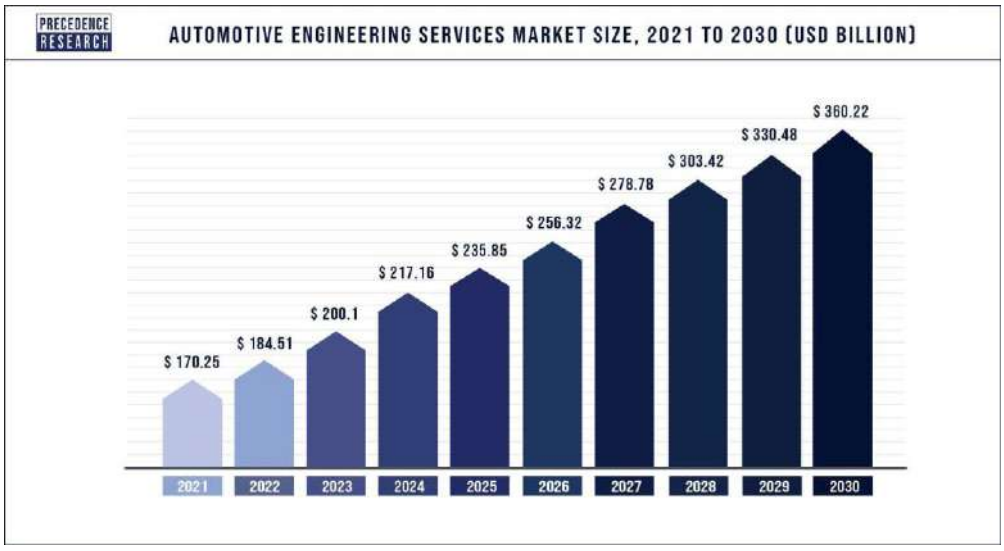




2.6.3 Descripción del mercado en el que opera EV MOTORS

2.6.3.1 Descripción del mercado relativo a la línea de ingeniería

El tamaño del mercado mundial de servicios de ingeniería del sector del automóvil (ateniendo a los datos disponibles en www.precedencestatistics.com), se valoraba en 170.250 millones de dólares a principios de década, y se espera que alcance los 360.220 millones de dólares en 2030, lo que supondría un crecimiento acumulado compuesto anual del 8,7% durante el periodo de previsión.



Factores de crecimiento

La ingeniería de automoción incluye el software, la electrónica, la mecánica, la electricidad y las medidas de seguridad avanzadas. Los ingenieros de vehículos comerciales y automóviles aplican los servicios de ingeniería de automoción en el desarrollo, diseño, funcionamiento y producción de vehículos. Además, los servicios de ingeniería de automoción se esfuerzan por mejorar el proceso de fabricación manteniendo la eficiencia de los vehículos.

El mercado de servicios de ingeniería de automoción está siendo impulsado por factores como la introducción de redes 5G en el sector de la automoción, los vehículos autónomos, el enfoque de los fabricantes de equipos originales y los gobiernos en los vehículos eléctricos, la creciente preocupación por la seguridad de los vehículos y los pasajeros, el uso de tecnología avanzada y el aligeramiento de los automóviles.

El mercado de servicios de ingeniería automotriz se está expandiendo a medida que las personas se vuelven más conscientes y buscan soluciones tecnológicas en la industria automotriz, como sensores para evitar colisiones y sensores de conexión. La creciente demanda de vehículos ligeros, ya que los fabricantes y el gobierno se centran en el desarrollo y diseño de vehículos ligeros para que los vehículos sean más eficientes en el consumo de combustible, así como el aumento de la demanda de sistemas relacionados con la seguridad como resultado de las regulaciones gubernamentales, están impulsando el crecimiento del mercado de servicios de ingeniería de automoción durante el período de previsión.

Perspectivas del sector de Servicios de Ingeniería en el sector del automóvil, (tomados de https://www.precedenceresearch.com/automotive-engineering-services-market):

Tamaño del mercado en 2030	331.168 M€
Tasa de crecimiento del mercado en esta década (CAGR)	8.7%
Año base	2021
Mercado principal	Europa
Mercado con mayor tasa de crecimiento.	Asia Pacifico

La expansión del mercado de servicios de ingeniería de automoción también se ve impulsada por factores como el aumento de las ventas de vehículos eléctricos, el incremento del gasto en investigación y desarrollo en el sector de la automoción y las estrictas leyes y normativas gubernamentales para los vehículos con motor de combustión interna.

Además, la introducción de vehículos autónomos y el continuo deterioro de las condiciones medioambientales ofrecen nuevas perspectivas de crecimiento a los proveedores de servicios de ingeniería de automoción. Por otra parte, la expansión del mercado de servicios de ingeniería de automoción se ve obstaculizada por las restricciones a la propiedad intelectual y el cambio de modelo de negocio.

Desde hace unos años, la desverticalización, es decir, la práctica de separar los servicios y las operaciones de una empresa integrada verticalmente ha cobrado

impulso. En el caso de la desverticalización, los fabricantes de equipos originales transfieren los aspectos de fabricación y diseño de sus productos a los proveedores de servicios de ingeniería. Este fenómeno ha beneficiado significativamente al negocio de externalización de servicios de automoción, ya que ha contribuido a la creación de una base de suministro más global con plantas de ensamblaje de nueva construcción, lo que ha dado lugar al desarrollo regional de las empresas proveedoras de servicios de ingeniería de automoción.

La subcontratación modular también ha ganado popularidad a medida que los fabricantes de automóviles exigen interfaces estandarizadas con componentes funcionales autónomos. Con la introducción de los diseños modulares, los fabricantes de automóviles pueden ahora subcontratar módulos autónomos difíciles, así como adquirir servicios de ingeniería de automoción para piezas y equipos de automoción sencillos.

La industria del automóvil está experimentando una transformación sustancial como resultado de la adopción de la tecnología de automatización que trae consigo la Industria 4.0. A medida que los participantes de la industria compiten por los beneficios de la tecnología emergente, crece la demanda de servicios de externalización.

Las naciones emergentes han obtenido importantes beneficios de la externalización de servicios de diseño, que son muy demandados por los fabricantes de equipos originales. Los fabricantes de automóviles están invirtiendo ampliamente en investigación y desarrollo y se están asociando con empresas de servicios de ingeniería de automoción con el fin de ensamblar características complejas de automóviles para sus usuarios finales.

Se espera que la creciente demanda de automóviles con una atractiva tecnología LED, materiales ligeros para la carrocería y una aerodinámica refinada impulse el crecimiento del mercado mundial de servicios de ingeniería de automoción durante el periodo de previsión.

Perspectivas de la localización

Como los proveedores de servicios de ingeniería de automoción se concentran en torno a los fabricantes de equipos originales en los países industrializados (Europa Occidental y Norteamérica, sobre todo), sobre todo para el diseño, la creación de prototipos y otros servicios especializados, se espera que se mantenga su posición de liderazgo.

El segmento de subcontratación es el de mayor crecimiento del mercado de servicios de ingeniería de automoción en el periodo de previsión. La subcontratación es utilizada por los fabricantes de equipos originales. Debido a los bajos costes y la disponibilidad de personas altamente cualificadas, los proveedores de servicios de ingeniería están invirtiendo fuertemente en la creación de centros de entrega en las naciones emergentes del área Asia-Pacífico.

Perspectivas de servicio

Se incurren en costes extraordinarios en el desarrollo de varios prototipos antes de finalizar los diseños y procesar la producción en serie.

El segmento de diseño también domina el mercado de servicios de ingeniería de automoción. Para equilibrar la relación potencia-peso, los fabricantes de automóviles están haciendo hincapié en la creación de automóviles con interiores espaciosos y alargados.

Aplicaciones

El segmento de tren de potencia y postratamiento ha sido uno de los más destacados en el mercado de servicios de ingeniería de automoción al principio de la presente década. Los cambios significativos en la industria automotriz, particularmente en los motores de combustión interna, requieren que los fabricantes de equipos originales de automóviles opten por una tecnología de tren motriz verde mejorada, como la electrificación del tren motriz, con el fin de reducir el ahorro de combustible y las emisiones de carbono.

El segmento de carrocería y chasis es uno de los principales activos en el mercado de servicios de ingeniería de automoción. Se espera que el desarrollo del mercado de servicios de ingeniería de automoción se vea favorecido por un aumento significativo en la fabricación de vehículos ecológicos con el fin de cumplir con las normas mínimas de emisiones. Además, se prevé que el creciente énfasis en la seguridad estructural de los vehículos impulse la demanda de sistemas de chasis.

Perspectivas regionales

El mercado regional se beneficiará del aumento de las inversiones en electrificación del automóvil y tecnología autónoma. Los servicios de ingeniería de automoción en Europa están suministrando a sus clientes finales soluciones tecnológicamente avanzadas, lo que les da una ventaja competitiva en el mercado de servicios de ingeniería de automoción.

Por otro lado, www.precedenceresearch.com, aunque sin cuantificarlo, espera que Asia-Pacífico se desarrolle al ritmo más rápido durante el periodo de previsión. Los principales fabricantes de equipos originales para automóviles están subcontratando la producción y las actividades relacionadas en los países emergentes debido a la disponibilidad de mano de obra barata.

Las fusiones y adquisiciones, las asociaciones, el desarrollo de nuevos productos, las expansiones comerciales, las colaboraciones, los contratos de suministro, los acuerdos y los contratos son algunas de las importantes estrategias de marketing utilizadas por los principales actores del mercado para mantener su posición en el mercado. Alten, por ejemplo, se asoció con Syrphus GmbH y ayudó a la empresa con el desarrollo de hardware y software, micromecánica, diseño asistido por ordenador, cálculos de tensión, instalación eléctrica y servicios de pruebas para fabricar aviones híbridos capaces de aterrizar y despegar verticalmente, así como de volar horizontalmente.

Se señalan a continuación algunos actores destacados, que son comúnmente de tamaño relevante y posicionamiento geográfico global (https://www.precedenceresearch.com/automotive-engineering-services-market):

- Tech Mahindra Limited, cuyas ventas en 2023 fueron de 5.780 millones de euros.
- L&T Technology Services cuyas ventas en 2023 fueron de 1.000 millones de euros.
- IAV Automotive Engineering cuyas ventas en 2023 fueron de 896 millones de euros.
- HCL Technologies cuyas ventas en 2023 fueron de 12.750 millones de euros.
- Harman International Industries Inc cuyas ventas en 2023 fueron de 354 millones de euros.
- AltenCresttek Company cuyas ventas en 2023 fueron de 4.068 millones de euros.
- Akka Technologies cuyas ventas en 2023 fueron de 1.100 millones de euros.
- Fev Europe GmbH cuyas ventas en 2023 fueron de 2.200 millones de euros.
- Capgemini SE cuyas ventas en 2023 fueron de 22.522 millones de euros.
- Bertrandt cuyas ventas en 2023 fueron de 308 millones de euros.

2.6.3.2 Descripción del mercado relativo a las líneas de fabricación y comercialización

EV MOTORS diferencia en este mercado, dos segmentos principales, el relativo a los vehículos de homologación NI/vehículos comerciales (donde se engloban los modelos Pick-up y Van) y el relativo a los vehículos de homologación M1/vehículos de pasajeros (donde se engloban la familia de los vehículos SUV, que representan aproximadamente el 60% de las ventas de vehículos turismos atendiendo a las estimaciones de la firma de análisis IHS).

A continuación, se describe cada uno de estos segmentos, diferenciándolos también por el modelo de vehículo que fabrica la Compañía:

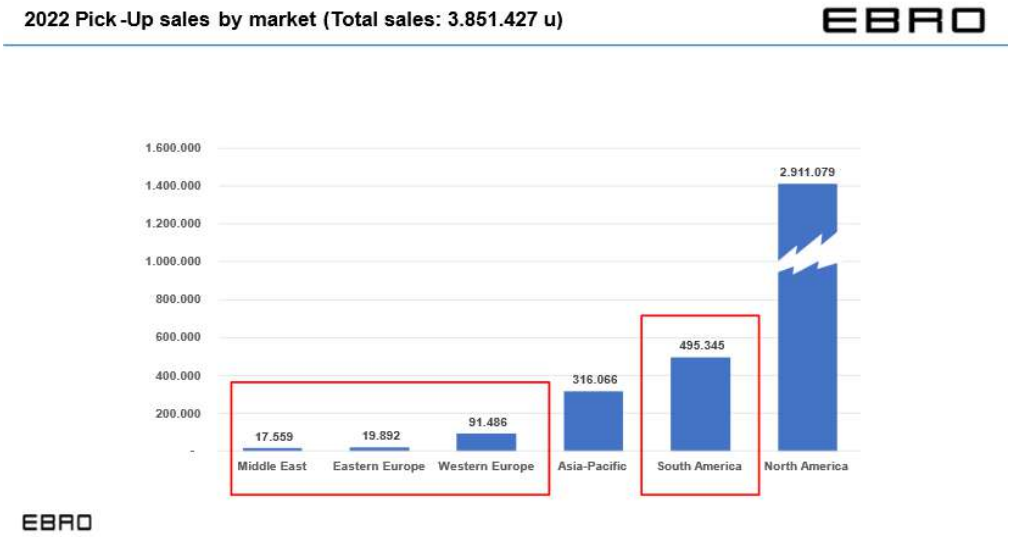
Vehículos comerciales

En relación con sus modelos Pick-up, la Compañía orientará la comercialización de estos a las regiones Europa y Sudamérica, donde las características del modelo comercializado son de tamaño mediano, orientados fundamentalmente a vehículos de carga y uso profesional (frente a la demanda norteamericana que solicita vehículos más grandes y con mayor presencia de clientes particulares, y frente a la demanda asiática, que solicita modelos más pequeños).

Asimismo, en cuanto al modelo Van, EV MOTORS limitará su distribución a Europa, con el objetivo de contener el precio de este vehículo, evitando así el pago de aranceles y transportes transoceánicos que encarecerían el producto en este mercado, mucho más orientado a precio, habida cuenta la proliferación de competidores con precios agresivos (en contra de lo que sucede en el mercado de pick-up).

1. **Pick-up EBRO**

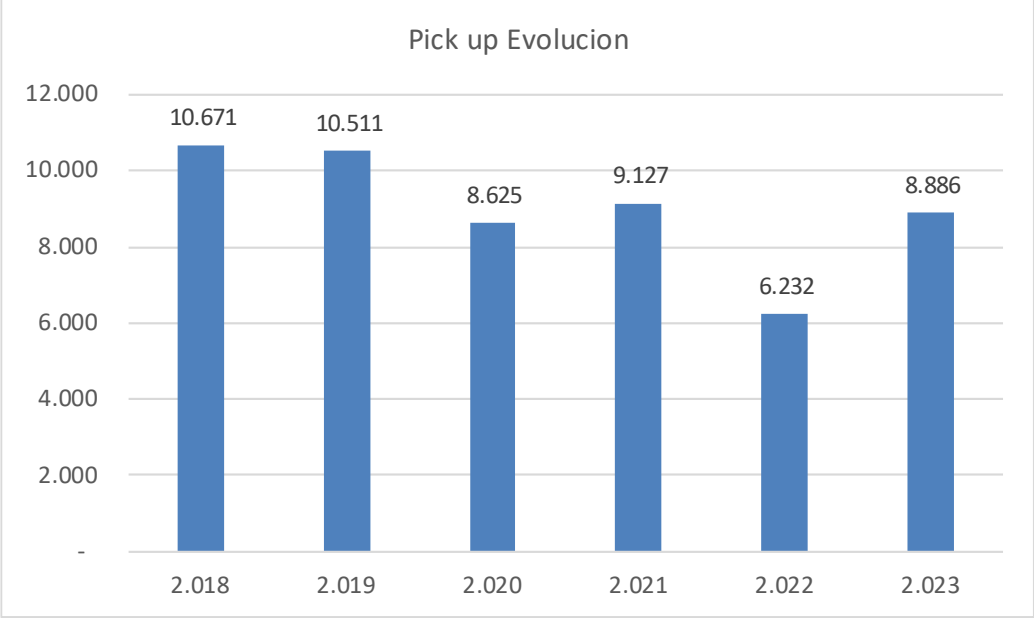
EV MOTORS priorizará la distribución del modelo Pick-Up en los principales mercados de Europa, que representan más de cien mil unidades al año, Medio-Oriente, que representa en torno a diecisiete mil unidades anuales, y Sud-América, que representa casi medio millón de unidades anuales. En función de las características de cada mercado, del mismo modo que para el modelo VAN, se decidirá si seguir un modelo de distribución propia a través de una entidad local o un modelo de importación, a través de un socio en el país.



** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de IHS.*

Se especifica a continuación el segmento Pick-up en el mercado español:

La venta de Pick-up en España sufrió una ligera caída en los últimos años, fruto de la no disponibilidad de este producto y la renovación de los modelos por parte de los competidores. En el año 2023, el mercado de ventas realizadas se recuperó gracias a la disponibilidad de aprovisionamiento de las marcas generalistas, pero todavía se situó lejos de las cifras prepandemia.



** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto. Las cifras hacen referencia al número de vehículos nuevos vendidos.*

El 90% de este nicho se reparte hoy entre tres o cuatro competidores, ya que son las únicas marcas que proponen versiones de ventas en el mercado, siendo TOYOTA la marca líder y de referencia en el mismo. En el año 2023 irrumpió un nuevo modelo en el mercado español, el Ssangyong Musso, de la marca SSANGYONG, que pese a ser una marca desconocida en nuestro país, logró posicionarse como el tercer modelo más vendido, sobre todo gracias a la disponibilidad de unidades de este. Seguidamente se muestra una relación de los vehículos Pick-up más vendidos en España en el año 2023:

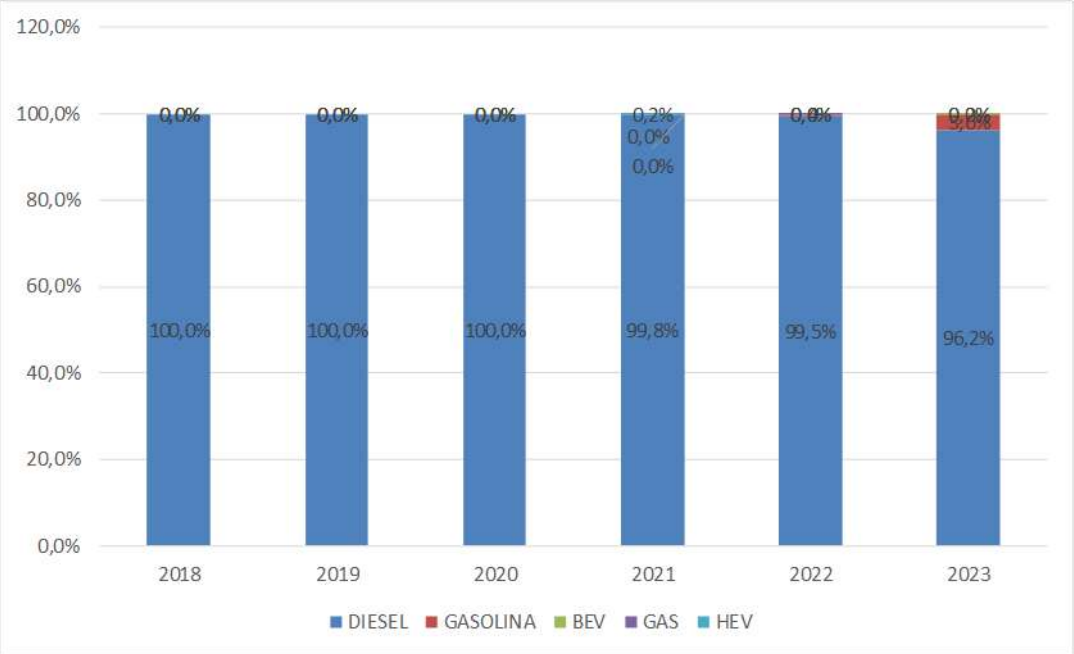
		Ranking Pick-Up Spain 2023	m.s.
#1	TOYOTA HILUX	4.452	50,1%
#2	FORD RANGER	2.752	31,0%
#3	SSANGYONG MUSSO	1.066	12,0%
#4	ISUZU Dmax	297	3,3%
#5	VW AMAROK	264	3,0%
#6	EVO CROSS 4	22	0,2%
#7	MAXUS T 90	18	0,2%
#8	JEEP GLADIATOR	14	0,2%
#9	DODGE RAM	1	0,0%

** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto. Las cifras hacen referencia al número de vehículos nuevos vendidos.*

Para el periodo 2024-2028 la Compañía, en base a su conocimiento del mercado, espera una recuperación del mercado hasta niveles prepandemia y la aparición de nuevos modelos y tecnologías, como los híbridos enchufables, que situarían el mercado en volúmenes de 2018.

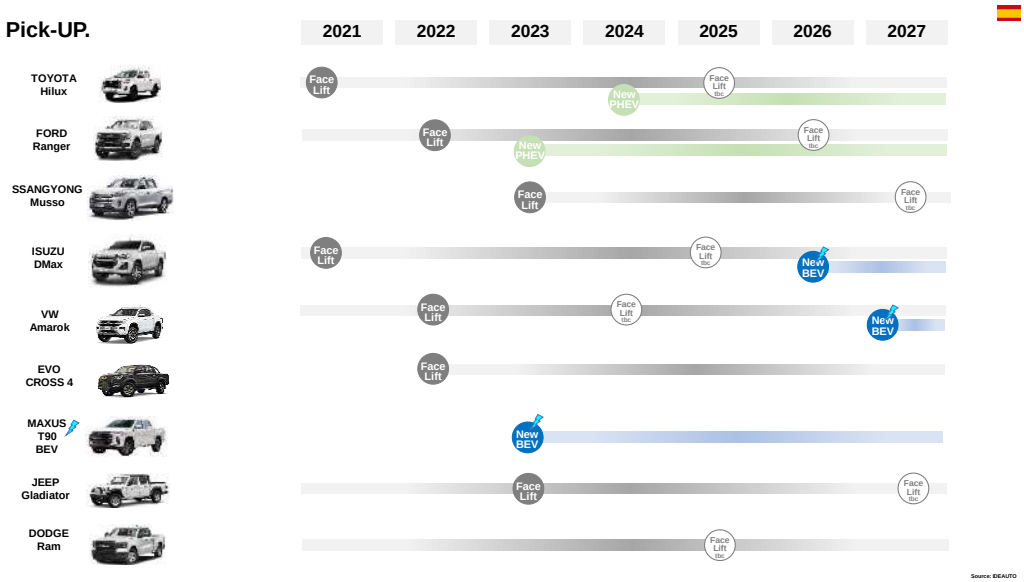
En relación con la electrificación de los modelos de este segmento, en la actualidad sólo existe un modelo disponible, el Maxus T90 de la marca MAXUS, que no exhibe prestaciones 4X4.

El siguiente gráfico refleja el mix de ventas por tipología de energía del vehículo:



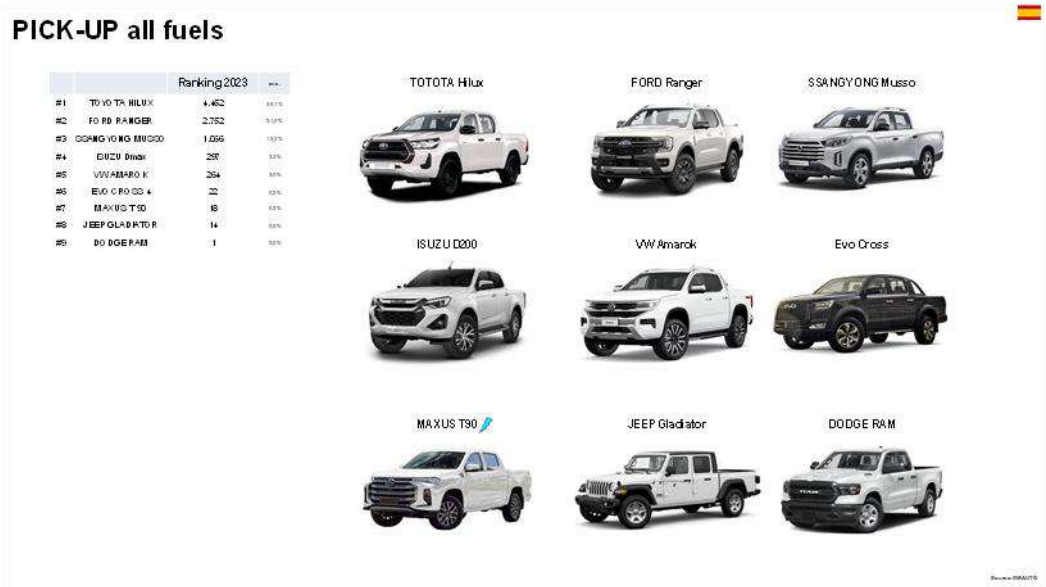
** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto.*

La electrificación de los vehículos por parte de la competencia avanza, previéndose la llegada de los primeros modelos por parte de marcas como EBRO, VW o ISUZU. O bien con modelos híbridos enchufables, como el propuesto por Ford. En cuanto al tipo de energía utilizada, el segmento Pick-up en España y Europa se limita casi en su práctica totalidad a versiones diésel:



** Fuente: Información elaborada por la Compañía.*
** BEV = Vehículo completamente eléctrico / PHEV = Vehículo Híbrido-Enchufable / Facelift = cambios ligeros en el modelo*

Asimismo, en este segmento, los modelos con mayores volúmenes de venta son el TOYOTA HILUX, el FORD RANGER y el SSANGYONG MUSSO, no disponiendo ninguno de versión eléctrica a fecha del DIIM:

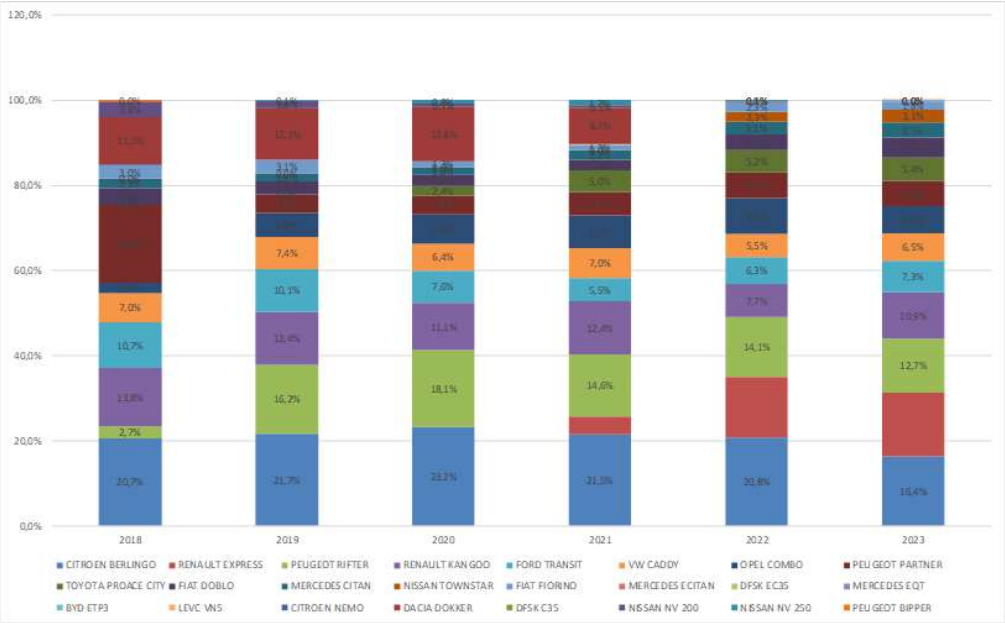


** Fuente: Ideauto*

2. Van EBRO

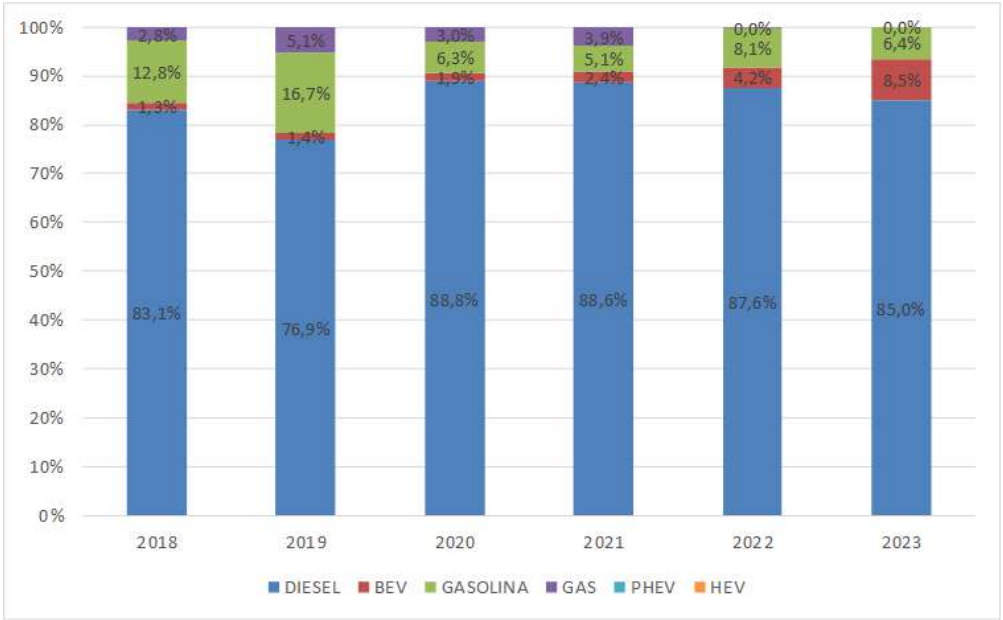
En el caso del modelo VAN, el objetivo de EV MOTORS es desarrollar la comercialización del mismo únicamente en el continente europeo, dado el nivel de precios competitivos que es necesario. Los mercados en los que se pretende la distribución son España, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Bélgica, Países Bajos y países nórdicos. En función de las características de cada uno, del mismo modo que para el modelo Pick-Up, se decidirá si seguir un modelo de distribución propia a través de una entidad local o un modelo de importación, a través de un socio en el país.

El nicho de las Van de tamaño pequeño no ha sufrido grandes alteraciones, más allá de los efectos de los años de pandemia y la falta de aprovisionamiento de los últimos años. Actualmente, es un mercado concentrado en tres marcas, de los grupos STELLANTIS (Peugeot, Citroën, Fiat y Opel), RENAULT (Renault y Dacia) y TOYOTA.

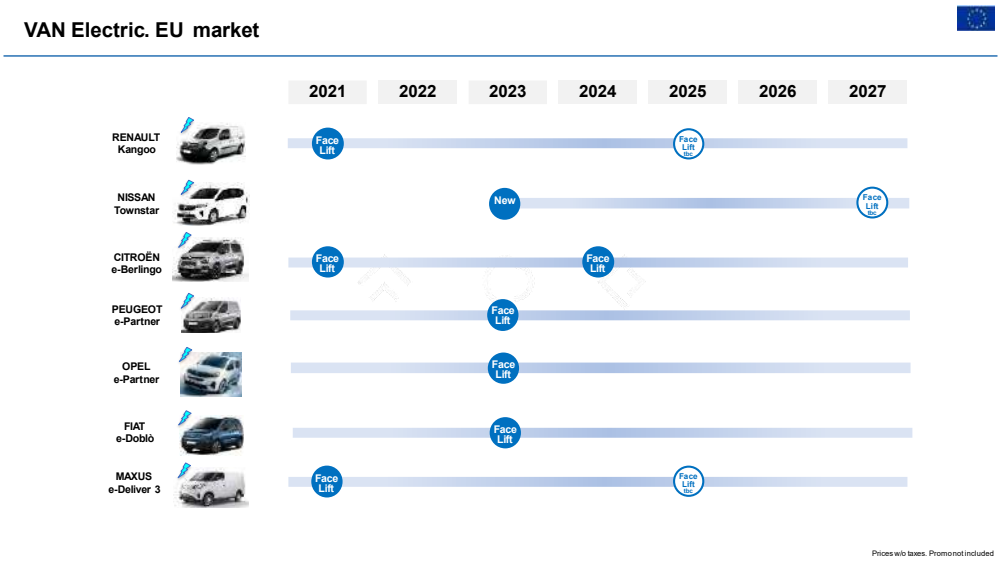


** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto.*

Todos los modelos del segmento proponen una versión eléctrica, si bien el mercado electrificado hoy representa solamente el 8,5% del total, atendiendo a los datos extraídos de Ideauto. Se reflejan, a continuación, los datos relativos a la evolución del mix de ventas por tipología de energía:

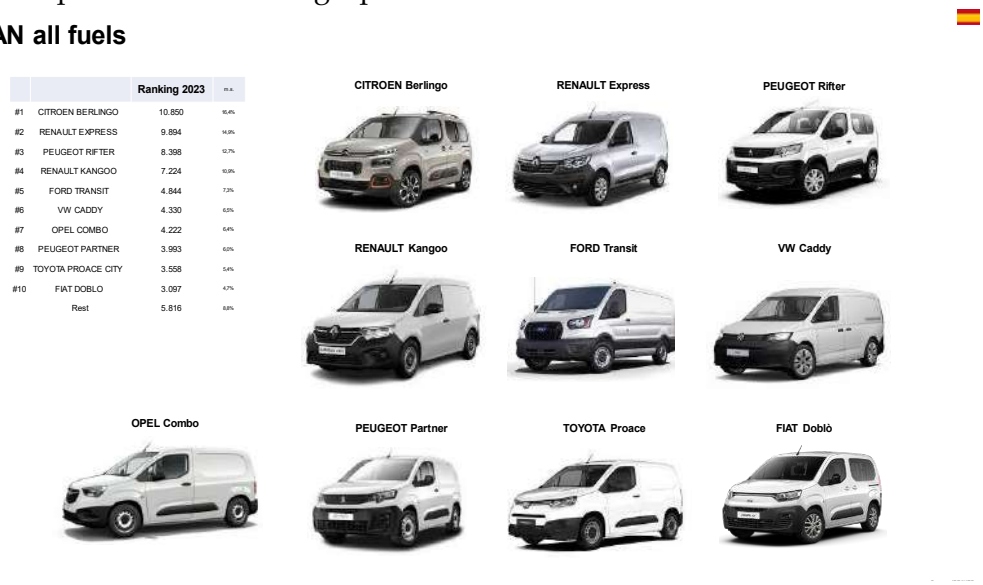


** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto.*



* *Fuente: Información elaborada por la Compañía.*
* *NEW = Nuevo modelo / Facelift = cambios ligeros en el modelo*

En cuanto a los volúmenes de ventas, son las marcas de los grupos STELLANTIS (Peugeot, Citroën, Fiat y Opel) y RENAULT (Renault y Dacia), las que congregan la mayoría de las ventas, asentadas todas ellas sobre una misma plataforma de cada grupo.



* *Fuente: Ideauto*

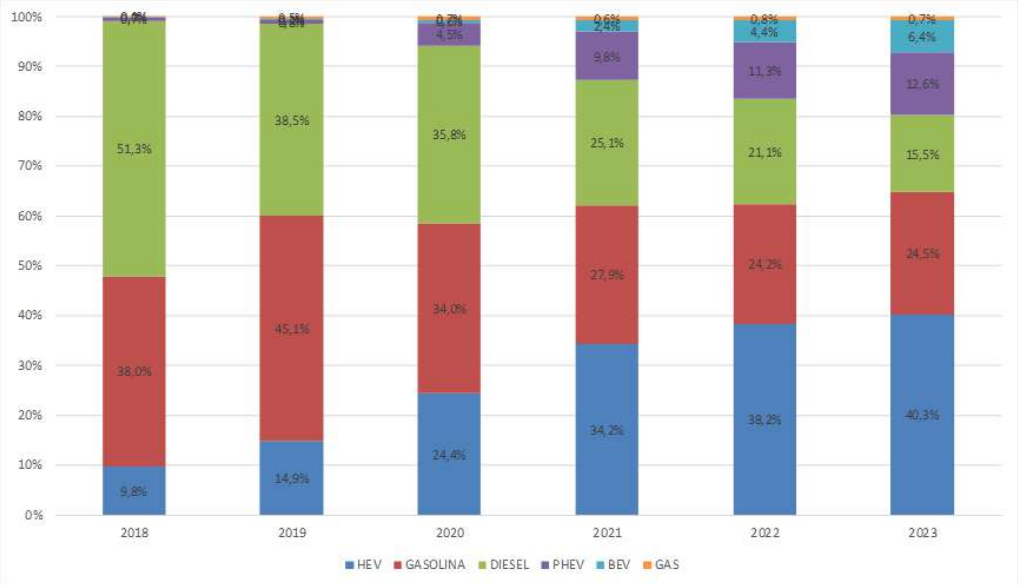
Vehículos de pasajeros

1. SUV

Los modelos Suv de EV MOTORS se distribuirán, en un primer término, en el mercado español, pudiendo ampliar en un futuro la distribución a otros países europeos. El mercado Suv en España experimentó, atendiendo a la información proporcionada por Ideauto, un fuerte crecimiento en la última década, representando cerca del 60% de las ventas de turismos. En este segmento, se concentran vehículos apelados como cross-over, suv y 4X4, conjugando siempre

un aspecto cross-over y la funcionalidad de transporte de pasajeros (vehículo familiar).

En relación con el tipo de energía utilizada, los modelos puramente eléctricos aumentan, alcanzando un 6,4% de la cuota de mercado; los modelos híbridos enchufables representan un 12,6%, creciendo ligeramente respecto a años anteriores; los modelos con tecnología híbrido-gasolina y gasolina representan un 65% del total; los modelos diésel bajaron en los últimos años su representación, ocupando un 15% del mercado. Ebro SUV aspira a alcanzar una cuota relevante del mismo, a lo que podríamos añadir también el segmento híbrido-gasolina como un mercado potencial en el futuro cuando lleguen nuevas tecnologías a la gama de estilo híbrido gasolina.



** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto.*

En cuanto al perfil de los clientes potenciales el mercado actual concentra sus ventas en los segmentos para particulares (48%) y empresas (40,09%), cuya división se muestra en el siguiente gráfico:



** Fuente: Información elaborada por la Compañía, en base a la información extraída de Ideauto.*

2.6.4 Posicionamiento de EV MOTORS en el mercado y principales competidores

Las principales empresas que ejercen competencia directa con EV MOTORS, subdivididas por tipo de producto, son las siguientes:

COMPETIDORES POR SEGMENTO			
PICK-UP	VAN	SUV	
TOYOTA	STELLANTIS (CITROËN, PEUGEOT, OPEL, FIAT)	SAIC (MG)	RENAULT SAS (RENAULT & DACIA)
FORD	NISSAN	HYUNDAI	BMW
ISUZU	FORD	TOYOTA	MERCEDES
VOLKSWAGEN A.G.	SAIC (MAXUS)	KIA	
EVO	VOLKSWAGEN A.G.	NISSAN	VOLKSWAGEN A.G. (VOLKSWAGEN, SEAT, AUDI, SKODA)
SAIC (MAXUS)	TOYOTA	STERLLANTIS (PEUGEOT, JEEP, OPEL, FIAT, ALFA ROMEO)	MAZDA
STELLANTIS (JEEP,		FORD	VOLVO
DODGE)			

Información de algunos de los competidores indicados:

- **TOYOTA MOTOR CORPORATION** es una compañía fundada en 1938 y cuya sede social está en Toyota (Japón). Esta empresa es uno de los mayores fabricantes de automóviles del mundo y su gama de productos y servicios incluye la fabricación, comercialización y mantenimiento de automóviles, camiones, autobuses. Fue la primera empresa en crear un automóvil híbrido comercialmente exitoso, el Toyota Prius y actualmente vende y desarrolla otros modelos tanto híbridos como 100% eléctricos. Asimismo, esta empresa cotiza en la Bolsa de Tokio, la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Londres, entre otras. A 31 de diciembre de 2023 la Compañía obtuvo unos ingresos de 1.384.103 millones de yenes.

- **FORD MOTOR COMPANY** es una compañía fundada en 1903 y cuya sede social está en Dearborn (Estados Unidos). Esta empresa es un fabricante de automóviles, vehículos comerciales y de carreras. Actualmente está intensificando su enfoque a la movilidad eléctrica e híbrida, y produce los modelos Mustang March-E, E-Transit y F-150 Lightning. Asimismo, esta empresa cotiza en la Bolsa de Nueva York y a 31 de diciembre de 2023 la Compañía obtuvo unos ingresos de 176.191 millones de euros.

- **ISUZU MOTORS LTD** es una empresa fundada en 1934 y cuya sede social se encuentra en Yokohama (Japón). Esta empresa es un fabricante de vehículos industriales y comerciales, concentrando su actividad en el diseño, producción, venta y distribución de vehículos. Esta empresa cotiza

en la Bolsa de Tokio y a 31 de marzo de 2024 (fecha de cierre de su ejercicio fiscal) obtuvo unos ingresos de 3.386.676 millones de yenes.

- **VOLKSWAGEN AG** es una empresa fundada en 1937 y cuya sede social se encuentra en Wolfsburgo (Alemania) y Lausanne (Suiza). Es un fabricante de automóviles alemán y una de las mayores empresas mundiales en el sector de la automoción, que actualmente lidera el mercado de coches eléctricos a través de la marca Porsche y también está invirtiendo en su propia línea de vehículos eléctricos. Actualmente esta empresa cotiza en la Bolsa de Frankfurt Stock Exchange, Bolsa de Stuttgart Stock Exchange y Bolsa de Nueva York y a 31 de diciembre de 2023 obtuvo unos ingresos de 322.284 millones de euros.

- **BMW AG** es un fabricante alemán de automóviles y motocicletas de alta gama y lujo, fundada en el año 1916 y cuya sede se encuentra en Múnich (Alemania). Actualmente dispone de algunos modelos de vehículos eléctricos, pensando en expandir esta línea. Actualmente esta empresa cotiza en la Bolsa de Frankfurt y a 31 de diciembre de 2023 obtuvo unos ingresos de 155.498 millones de euros.

- **SAIC MAXUS AUTOMOTIVE CORPORATION LIMITED** es una empresa fundada en el año 2011 y cuya sede social se encuentra en China. Su actividad se centra en la fabricación de vehículos de pasajeros y comerciales, así como otras marcas, siendo uno de los mayores fabricantes automotrices del mundo. Maxus ha ido ganando relevancia en el mercado mediante la fabricación de furgonetas eléctricas e híbridas, y con modelos como el EUNIQ 5, un crossover 100%. Actualmente esta empresa cotiza en la Bolsa de Shanghái y a 31 de diciembre de 2023 obtuvo unos ingresos de 744.705 millones de euros.

- **STELLANTIS N.V.** es un grupo de empresas fundado en el año 2021 y cuya sede social se encuentra en Ámsterdam (Países Bajos). Su actividad se centra en la comercialización y explotación de las marcas que controla, cuyas líneas de negocio son la venta de vehículos, los sistemas de propulsión, robótica, y otras tecnologías del sector automotriz. Algunas de las marcas que engloba son Fiat, Lancia, Jeep, Dodge, Peugeot, Citroën y DS, entre otras. Esta Compañía cotiza en la Bolsa de Milán, París y Nueva York y a 31 de diciembre de 2023 obtuvo unos ingresos de 189.544 millones de euros.

- **HYUNDAI MOTOR COMPANY** es un grupo de empresas fundado en el año 1967 y cuya sede social se encuentra en Seúl (Corea del Sur). Su actividad se centra en la fabricación y comercialización de vehículos, sistemas de propulsión, y tecnologías avanzadas del sector automotriz. Entre sus líneas de negocio se incluyen la producción de automóviles, camiones, y vehículos comerciales, así como la investigación en movilidad sostenible y tecnologías innovadoras. Algunas de las marcas que engloba son Hyundai y Genesis. Esta compañía cotiza en la Bolsa de Valores de Corea del Sur y a 31 de diciembre de 2023 obtuvo unos ingresos de 162.663.579 millones de wones surcoreanos.

- **KIA CORPORATION** es un grupo de empresas fundado en el año 1944 y cuya sede social se encuentra en Seúl (Corea del Sur). Su actividad se centra en la fabricación y comercialización de vehículos, sistemas de propulsión y tecnologías avanzadas del sector automotriz. Entre sus líneas de negocio se incluyen la producción de automóviles, camiones y vehículos comerciales, así como la investigación en movilidad sostenible y tecnologías innovadoras. Algunas de las marcas que engloba son Kia y, en algunos mercados, también se encuentra bajo la filial de Hyundai. Esta compañía cotiza en la Bolsa de Valores de Corea del Sur y a 31 de diciembre de 2023 obtuvo unos ingresos de 99.808.420 millones de wones surcoreanos.

2.6.5 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción

De conformidad con el punto 6 del apartado Segundo de la Circular 1/2020 de BME Growth, las entidades emisoras deben presentar un informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el Mercado.

A la fecha de incorporación, no procede realizar valoración alguna, puesto que, en los seis meses previos a la solicitud de incorporación, en concreto durante el mes de julio de 2024, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital dineraria, acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de febrero de 2024, a un precio unitario de 6,87 euros por acción, que se considera relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación . Dicha ampliación dineraria se realizó con derecho de suscripción preferente, por importe nominal de 582.241,60€ mediante la creación y puesta en circulación de 5.822.416 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una y con una prima de emisión de 6,77 euros por acción, es decir, un precio total por acción de 6,87 euros. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 19 de agosto de 2024, en el Tomo/I.R.U.S 10000380833040, Folio 10, Hoja B-567614, Inscripción 12ª. Para más información sobre la ampliación de capital véase el apartado 2.4.2 del presente Documento Informativo.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 10 de septiembre de 2024 tomando en consideración el apartado 5.6 de la Circular 5/2020 de BME Growth, acordó fijar como precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el mercado BME Growth el valor de 6,88 euros por acción. Tomando el precio de referencia acordado de 6,88 euros por acción, la valoración de la totalidad de las 47.791.923 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento asciende a 328.808.430,24 euros.

2.7 Estrategia y ventajas competitivas del Emisor

2.7.1 Estrategia del Emisor

La estrategia de la Compañía se basa en aprovechar las capacidades adquiridas, tanto en conocimiento como a medios materiales para ofrecer al mercado soluciones de movilidad sostenible. Esta estrategia pasa por integrar en un solo grupo los diferentes pasos necesarios para ofrecer vehículos eléctricos al mercado: desarrollo, fabricación y comercialización. Esta integración se ha facilitado por los siguientes aspectos clave:

- Experiencia adquirida por la línea de negocio de ingeniería, tanto en el desarrollo de componentes y vehículos, como en el desarrollo de medios industriales.

- Disminución de las barreras de entrada en el sector, gracias a la adquisición a bajo coste de los medios productivos de Nissan en Barcelona.

- Joint venture con el fabricante de automóviles CHERY, según acuerdo suscrito el 19 de abril de 2024, cuyo objeto es (i) la fabricación y comercialización de varios vehículos de la marca EBRO en formato SUV, y (ii) la fabricación de varios vehículos del grupo CHERY en la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona.

Dentro del "Estado de Información No financiera del Grupo EV Motors y Sociedades dependientes 2023" que se incluye en la información financiera consolidada de EV MOTORS adjunta al presente Documento, se recoge el apartado 2.2. sobre "Modelo de Negocio y Estrategia".

2.7.2 Ventajas competitivas del Emisor

Las principales ventajas competitivas, se dividen entre las líneas de negocio de la Compañía:

SERVICIOS DE INGENIERÍA

BTECH es una ingeniería pluridisciplinar independiente que ofrece servicios en varios ámbitos de la industria, desde el diseño de producto y procesos hasta la fabricación de componentes y maquinaria. Tradicionalmente, su punto fuerte se encuentra en el desarrollo y la validación virtual de productos y sus procesos de fabricación mediante simulación por ordenador. La integración dentro de una misma empresa de diversas disciplinas industriales permite asegurar la factibilidad de los productos desarrollados a la vez que se diseñan los medios productivos para su fabricación. El resultado final se traduce en una reducción de costes y del tiempo de lanzamiento del producto al mercado.

DESARROLLO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS

- **Modelo Pick-Up**

La propuesta actual de los modelos pick-up en el mercado europeo se limita a cuatro grandes modelos, que acaparan el 95% de las ventas: Toyota Hilux, Ford Ranger, Isuzu D60 y Ssangyong Musso.

Actualmente sólo existe una marca que propone una versión eléctrica en el mercado, MAXUS, con un proyecto basado en la combustión, que incorpora una transmisión 2WD. Asimismo, la marca FORD vende su modelo Lighting F-150 en los países nórdicos, si bien sus dimensiones se corresponden con un vehículo más orientado a un cliente particular que industrial.

En este sentido, EBRO con su pick-up, ofrecerá como primicia un vehículo eléctrico con transmisión 4X4, es decir con dos motores eléctricos, pudiendo ofrecer verdaderas prestaciones off road, aspecto fundamental para muchos de los clientes habituales de pick-up. Finalmente, al producir los vehículos de la marca en la fábrica D-Hub de Barcelona hará que goce de unos mejores plazos de entrega, así como de una mayor posibilidad de personalización.

Gama SUV

- Modelos S700 y S800

La gama SUV de EBRO partirá con 2 modelos, el S700, un crossover de 4,50 metros aproximadamente, y el S800, también crossover, de 4,70 metros aproximadamente. Ambos modelos se sitúan en el subsegmento de modelos de mayor venta en el mercado de vehículos crossover en Europa: los vehículos entre 4,30 y 4,80. En cuanto a nivel de equipamiento, ambos vehículos gozarán de un nivel muy alto de serie.

En relación con las nuevas marcas chinas, el hecho de que los vehículos se produzcan en la fábrica D-HUB de Barcelona, hará que EBRO juegue con una ventaja emocional y de ubicación respecto a las futuras ventas en España y otros países de Europa (frente a la alternativa de que la producción y el branding fuesen los procedentes en origen).

- Posicionamiento por precio

Los modelos de EBRO SUV seguirán un posicionamiento en todas sus versiones de aproximadamente un 15% por debajo del precio de los modelos de referencia (por ejemplo, Hyundai Tucson), estableciendo un diferencial de precio mínimo de 4.000/5.000 euros en cada versión. Es así, que ajustado el nivel de equipamientos de serie en el vehículo modelo de referencia, el modelo de EBRO siempre guardará esa referencia de ventaja en el precio. Inicialmente será de aplicación para el modelo EBRO S700, para su posterior aplicación en el modelo EBRO S800.

Dentro del modelo SUV, el vehículo más vendido del mercado español fue el MG ZS, con 19.818 vehículos vendidos en 2023 atendiendo a datos de

Ideauto. Asimismo, dentro del modelo SUV, los modelos con marca EBRO SUV competirán con modelos equivalentes en medidas, de entre 4,5-4,7 metros. Estos subsegmentos representan más del 60% de las ventas de SUV del mercado, y se especifican en:

- En el subsegmento Medium-SUV, la Compañía competirá con el modelo EBRO S-700. Los vehículos englobados en este subsegmento que más se vendieron en el año 2023 fueron el Hyundai Tucson (con 19.097 unidades vendidas), KIA SPORTAGE (con 18.359 unidades vendidas) y NISSAN QASHQAI (con 15.908 unidades vendidas).
- En el subsegmento Medium-Hight-SUV, la Compañía competirá con el modelo EBRO S-800. Los vehículos englobados en este subsegmento que más se vendieron en el año 2023 fueron el Renault Arkana (con 9.525 unidades vendidas), el Audi Q5 (con 4.733 unidades vendidas) y el MAZDA CX-5 (con 4.712 unidades vendidas).

Algunos de los elementos más notables de estos productos, propios de vehículos de altas calidades en muchos casos (que dispuestos en conjunto comportan una diferenciación de calidad de los mismos frente a los clientes que se convierte en una ventaja del Grupo frente a otros competidores, especialmente teniendo en cuenta que tal oferta conjunta de valor se combina con una política de precios objetivo sensiblemente inferiores a estos), son:

- Elementos que garantizan un alto nivel de seguridad a bordo, como la disposición de 10 airbags (incluidos traseros de rodilla), frenada automática de emergencia con radar multireconocimiento, o estructura anticorrosión y vigas de aluminio ligeras.
- Diferentes sistemas de ayuda a la conducción, tales como sensores de control adaptativo, detección de elementos en la vía, mantenimiento de carril, autofreno de emergencia, asistencia en atasco y detección, o luces inteligentes, entre otros.
- Nuevo diseño en el S800, incorporando las últimas tendencias en preferencias del mercado tanto a nivel de diseño exterior (con elementos como parrillas delanteras más imponentes, tiradores de puertas enrasados, ópticas full LED, llantas de alineación de 18 y 19 pulgadas, ópticas transversales integradas, logos integrados, looks más dinámicos, o difusores específicos dependiendo de la motorización), como de diseño interior (con elementos como el esquema de color combinable ,pantalla central de 15,6 pulgadas, luz ambiental dual, asientos de tejido y ecopiel, o asientos de pasajero confort calefactados).
- Nuevo diseño en el S700, incorporando también las últimas tendencias en preferencias del mercado tanto en términos de diseño exterior (con elementos como carrocerías bitono, parrillas delanteras más imponentes, ópticas transversales integradas, difusores específicos, diseño de ruedas bajas con resistencia al viento, integración de luces antiniebla, rejillas laterales decoradas, o paragolpes de diseño dinámico), como en términos de diseño interior (con elementos como los referidos para el S800).
- Elementos de alta tecnología a bordo, tales como asistente de voz, actualización de mapas y navegación offline, o chips avanzados de reconocimiento de voz.

- Elementos de inteligencia a bordo, tales como tecnología de satisfacción de calidez, luz ambiental con tiras integradas con molduras en madera, carga integrada de teléfono o comandos integrados minimalistas.
- Amplio espacio interior ofreciendo hasta 7 plazas en el S800 con tercera línea de asientos.
- Elementos que maximizan el confort a bordo, como asientos en piel ventilados y calefactados, asiento de pasajero con funciones integradas de masaje y reposapiernas, o flying fish chassis confort de conducción mejorado.

- Ventajas relativas al valor residual de los vehículos PHEV

Otra de las ventajas competitivas derivadas de lanzar los modelos SUV con tecnología PHEV, alternativamente a BEV, es referente al valor residual. Según los últimos estudios realizados por diversos entes de la industria, los vehículos turismos PHEV, gozan de un mejor valor residual que los BEV, evaluado por la Compañía en torno a un 15%. Es decir, tras un periodo de vida determinado, los vehículos PHEV pierden menos valor que los modelos BEV. Esto se traduce en una ventaja a la hora de construir las ofertas financieras de los vehículos con opción de recompra, que permitirá no tener que subir tanto la cuota financiera, por disponer de un valor residual más alto.

Marca EBRO

Los modelos de EBRO gozarán del efecto de asociación a la marca EBRO, relanzada tras 40 años sin ventas, pero que sigue gozando de un nivel alto de notoriedad a pesar del periodo sin actividad.

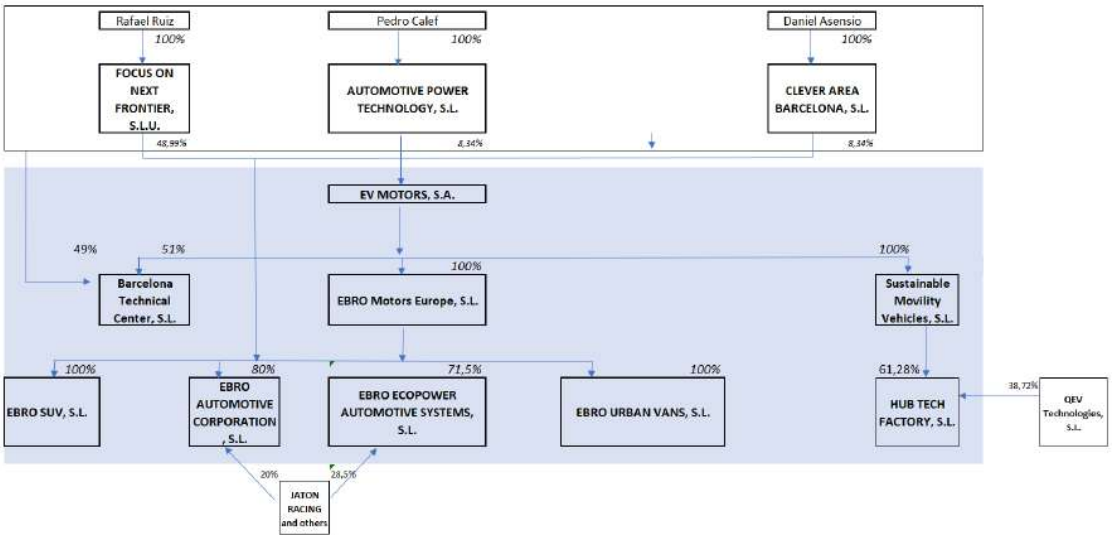
En un estudio realizado en diciembre de 2021 por la empresa Lean Research, S.L., se concluyó que un 46% de la población de 40 a 80 años conocían la marca viendo su logo, reconociendo el 43% que esta pertenecía al sector de la automoción.



2.8 Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Dependencia de otras entidades del grupo. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor

La Sociedad EV MOTORS, S.A. es la dominante de tres subgrupos de consolidación correspondientes a las actividades de servicios de ingeniería (liderados por Barcelona Technical Center, S.L.), de distribución y comercialización de todos los vehículos producidos bajo la marca EBRO (a través de la filial EBRO Motors Europe, S.L.), y la producción de vehículos (a través de Sustainable Movility Vehicles, S.L.).

El organigrama de EV MOTORS, con sus principales sociedades participadas y dependientes, es el siguiente:

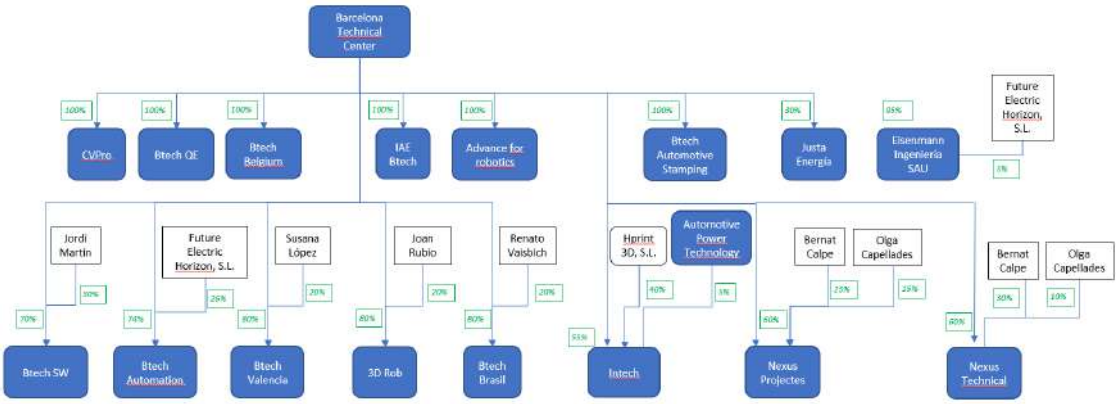


Señalar, en relación con tal estructura del Grupo a fecha, que (i) están previstos movimientos en el accionariado diversas filiales debido a los acuerdos de inversión referidos en el apartado 4 posterior, y (ii) que existen más accionistas en EV Motors, tal como se señala en el apartado 1.7. posterior y en este Documento (tales como Impulsa Tecnologías y diversos accionistas minoritarios).

Está previsto que el 38,72% de Hub Tech Factory que no pertenece al Grupo a fecha del presente DIIM, esté incorporado al mismo no más tarde de febrero de 2025.

Asimismo, tal como se explica en el apartado 4.4. del presente Documento, está previsto que los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER, a su vez socios minoritarios de EBRO AUTOMOTIVE, se integren en el accionariado de EV MOTORS mediante canje de sus participaciones de EBRO ECOPOWER al valor que ha resultado refrendado por el experto independiente designado por el Registro Mercantil a tal efecto, por acciones de nueva emisión de EV MOTORS. A su vez, las participaciones titularidad de los socios minoritarios en EBRO AUTOMOTIVE, se transmitirían a EBRO MOTORS que las adquirirá por su valor nominal resultando la sociedad EBRO AUTOMOTIVE totalmente participada por EBRO MOTORS.

A continuación se refleja el organigrama del subgrupo dependiente de la sociedad filial Barcelona Technical Center, S.L., cuyo 49% permanece en manos de los fundadores del grupo (Rafael Ruiz es propietario de un 38,12% indirectamente a través de FOCUS ON NEXT FRONTIER SL, Pedro Calef es propietario de un 5,44% y Daniel Asensio es propietario de un 5,44%) a través de sus sociedades, y siendo la que se señala a continuación la información actualizada a fecha del presente DIIM:



A continuación, se detalla la actividad de las empresas dependientes de EV MOTORS, S.A.:

- Barcelona Technical Center: constituida el 17 de marzo de 2006, con domicilio social en Calle Juan de la Cierva (Pg. Ind. la Torre), 2, Martorell (Barcelona), cuya actividad principal es el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial. . El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2023 es de 2.738.254,91 euros (939.380,83 euros en el ejercicio 2022). Los ingresos de esta sociedad junto con sus filiales provienen de los servicios de ingeniería aplicados principalmente al sector de la automoción.

- EBRO MOTORS: constituida el 19 de julio de 2021, con domicilio social en Calle Juan de la Cierva (Pg. Ind. la Torre), 2, Martorell (Barcelona), cuya actividad principal es la industrialización, fabricación, y comercialización de vehículos automóviles Esta sociedad no tuvo actividad durante el ejercicio 2022, sin embargo, el resultado a 31 de diciembre de 2023 es de (10.184.549,92) euros. De esta sociedad cuelgan las siguientes filiales:

  - EBRO SUV: constituida el 19 de julio de 2021, con domicilio social en Juan de la Cierva, de Martorell, cuya actividad principal es la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles. Esta sociedad no tuvo actividad durante el ejercicio 2022, sin embargo, el resultado a 31 de diciembre de 2023 es de (7.591,24) euros. EBRO SUV se encargará de desarrollar, producir y

comercializar los vehículos de pasajeros de la Compañía bajo la marca EBRO.

- EBRO AUTOMOTIVE: constituida el 19 de julio de 2021, con domicilio social en Juan de la Cierva, 2, de Martorell, cuya actividad principal es la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles. Esta sociedad no tuvo actividad durante el ejercicio 2022, sin embargo, el resultado a 31 de diciembre de 2023 es de (209.862,19) euros. EBRO AUTOMOTIVE se encargará de la comercialización de los vehículos industriales (LCV) de la marca EBRO.

- EBRO ECOPOWER: constituida el 7 de diciembre de 2020, con domicilio social en Juan de la Cierva, 2, de Martorell, cuya actividad principal es la industrialización, fabricación y comercialización de movilidad sostenible; diseño, investigación y mejoras en vehículos eléctricos; alquiler y mantenimiento de vehículos eléctricos. Esta sociedad no tuvo actividad durante el ejercicio 2022, sin embargo, el resultado a 31 de diciembre de 2023 es de (102.462,49) euros. EBRO ECOPOWER se encargará de desarrollar y producir los vehículos tipo Pickup bajo la marca EBRO.

- EBRO URBAN VANS: constituida el 19 de julio de 2021, con domicilio social en Juan de la Cierva, 2, de Martorell, cuya actividad principal es la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles Esta sociedad no tuvo actividad durante el ejercicio 2022, sin embargo, el resultado a 31 de diciembre de 2023 es de 22.002,75 euros. EBRO URBAN VANS se encargará de desarrollar y producir los vehículos tipo Van bajo la marca EBRO.

- SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES: fue constituida el 27 de octubre de 2020, integrándose posteriormente en el grupo EV, para encabezar la división de producción del Grupo. De esta sociedad cuelga la siguiente filial:

- Hub Tech Factory: constituida el 19 de julio de 2021, con domicilio social en Calle Juan de la Cierva (Pg. Ind. la Torre), 2, Martorell (Barcelona), cuya actividad principal es la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles. Esta sociedad no tuvo actividad durante el ejercicio 2022, sin embargo, el resultado a 31 de diciembre de 2023 es de (4.622.010,87) euros.

2.9 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares

HUB TECH FACTORY dispone de la licencia de actividad de fabricación (AAI).

Por su parte, EBRO SUV está en proceso de obtención del número de fabricante, conocido como VIN, que se debe estampar en el chasis de los vehículos.

La Sociedad dispone de la utilización de las siguientes marcas, que distinguimos por la sociedad solicitante de las mismas:

SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.

i. La marca mixta registrada "EBRO", con número de expediente M-3550206, registrada en la EUIPO (Unión Europea).

ii. La marca figurativa registrada con el número de expediente 018580763, registrada en la EUIPO (Unión Europea).

iii. La marca figurativa registrada con el número de expediente 018670771, registrada en la EUIPO (Unión Europea).

iv. La marca figurativa registrada con el número de expediente 014888143, registrada en la EUIPO (Unión Europea).

v. La marca verbal registrada con el número de expediente 018670764, registrada en la EUIPO (Unión Europea).

vi. Esta sociedad también ha solicitado la marca nominativa "DHUB", con el número de solicitud 018772381, que está en proceso de tramitación, en la EUIPO (Unión Europea).

vii. Esta sociedad también ha solicitado la marca figurativa con número de solicitud 2169883-00, registrada en la CIPO (Canadá).

viii. La marca figurativa registrada con el número de expediente UK00914888143, registrada en la UKIPO (Reino Unido).

ix. La marca figurativa registrada con el número de expediente 1648598, registrada en la OMPI (Brasil).

BARCELONA TECHNICAL CENTER

x. La marca mixta registrada con el número de expediente M2934057, registrada en la OEPM.

EV MOTORS

xi. La marca denominativa "EV MOTORS" con el número de expediente M4218928, registrada en la OEPM.

2.10 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración de determinados productos…)

Diversificación de clientes

A cierre de 2023 la totalidad del importe neto de la cifra de negocios (INCN) proviene de la línea de negocio relativa a servicios de ingeniería, a través del subgrupo de BTECH. El 19,50% del total de los ingresos son relativos a la fabricación de piezas para la automoción (donde el cliente sueco KOENIGSEGG representa un 17,4%) y el restante son servicios de ingeniería para la automoción.

Los diez clientes principales representan el 55% del ingreso total para EV MOTORS, según la información financiera a 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presenta una tabla con los clientes más relevantes de la Compañía:

Principales clientes	Ventas 2023	%
KOENIGSEGG	3.295.073,58	17,40%
TOYOTA MOTOR EUROPE NV/ S.A.	3.226.765,39	17,04%
ITALDESING GUAGIARIO BACERLONA S.L. UNIPERSONAL	1.421.218,25	7,50%
SEAT, S.A.	621.662,51	3,28%
STELLANTIS ESPAÑA	412.765,00	2,18%
PAL-V	374.814,29	1,98%
PSW AUTOMOTIVE ENGINEERING GMBH	308.488,50	1,63%
INGEMAT	284.516,95	1,50%
IDIADA AUTOMITVE TECHNOLOGY, S.A.	234.459,99	1,24%
AUDI TOOLING BARCELOMA S.L.	233.989,22	1,24%
TOTAL TOP 10	10.413.789,68	55%
Resto de clientes (Nº 118)	8.275.554,69	45%
TOTAL CLIENTES 2023	**18.941.344,37**	100%

Diversificación de proveedores

Los diez proveedores principales representan el 15% de los aprovisionamientos para EV MOTORS, según la información financiera a 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presenta una tabla con los proveedores más relevantes de la Compañía:

PROVEEDORES	2023	%
DELTA PREG SPA UNINOMINALE	**581.939,87**	**4,59%**
SUMINISTROS INDUSTRIALES SUMINOSA, S.L.	**283.434,51**	**2,23%**
Principia Ing Consultores, S.A.	**275.783,81**	**2,17%**
David y Nadia, S.L.	**152.589,11**	**1,20%**

ZTL TECHNOLOGY CO. LIMITED	127.013,72	1,00%
CM TOOLS & CONSULTING S.L.U.	123.334,07	0,97%
INP96, S.L.	115.764,03	0,91%
Materiales de Vacío, S.L.	109.481,71	0,86%
Serrano González, Fernando	88.940,13	0,70%
Dell Financial Services	76.881,53	0,61%
TOTAL TOP 10	1.935.162,49	15%
Resto de proveedores (Nº542)	10.751.202,28	85%
TOTAL PROVEEDORES	12.686.364,77	100%

Diversificación geográfica

EV MOTORS ha prestado hasta la fecha servicios en 5 países, y mantiene sucursales o establecimientos permanentes en tres países.

A cierre del ejercicio 2023 el mercado español representó el 62 % del importe neto de la cifra de negocios. Las ventas se distribuyeron de la siguiente manera:

PAÍS	2023	%
ESPAÑA	11.738.334,37	62,00%
SUECIA	3.295.000,00	17,40%
BÉLGICA	3.226.000,00	17,00%
PAÍSES BAJOS	374.000,00	2,00%
ALEMANIA	308.000,00	1,6%
Total	18.941.344,37	100%

2.11 Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor

Como fabricante de automóviles, EV MOTORS puede ver afectada su actividad por diversos aspectos medioambientales que van desde la producción hasta el uso y el desecho de los vehículos. Los aspectos que la Sociedad ha identificado como más relevantes son:

1. Emisiones de CO2 y eficiencia de combustible: Los fabricantes de automóviles están bajo presión para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus vehículos. Las regulaciones cada vez más estrictas sobre las emisiones de CO2 y las normas de eficiencia de combustible pueden afectar a la Compañía en relación con la planificación y diseño de nuevos modelos.

   Como responsable de la fabricación de vehículos, según establece la *Ley 20/2009, del 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades*, la fabricación de vehículos esta incluida en el Anexo I.1, apartado 12, subapartado 2, con la siguiente descripción: *Instalaciones para el tratamiento de superficie de materiales, objetos o productos, con la utilización de disolventes orgánicos, en particular para aprestarlos, estamparlos, revestirlos y desengrasarlos, impermeabilizarlos, encolarlos, lacar-los, pigmentarlos, limpiarlos o impregnarlos, con una capacidad de consumo superior a 150 kg de disolvente por hora o superior a 200 toneladas por año.* Este proceso de fabricación se rige bajo el régimen administrativo de Autorización Ambiental.
   La Autorización Ambiental establece para cada uno de los vectores, las características y los límites de emisión de obligado cumplimiento, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Vector	Aspectos ambientales
Residuos y materias primeras	Residuos autorizados. Características de las zonas de almacenamiento de residuos peligrosos Control de los tanques enterrados
Emisiones a la atmósfera	Límites de emisión para CO, NOx, PST, COV Estudio de emisiones periódico
Gases Efecto Invernadero	Autorización de emisiones de Gases de Efecto Invernadero Plan Metodológico de Seguimiento Plan de Seguimiento Informe del Nivel de Actividad
Mejores Técnicas Disponibles	Aplicación de las BREF para el tratamiento de superficies con disolventes orgánicos y de eficiencia energética
Aguas residuales	Límites de emisión definidos por la AMB
Subsuelo (suelos y aguas subterráneas)	Suelos: Informe de situación, Informe Base del suelo, Red de control y seguimiento de la calidad del suelo. Aguas subterráneas: Informe Base del suelo, Red de control y seguimiento de la calidad de las aguas subterráneas.
Contaminación lumínica	Definición de la zona según el *Mapa de la protección frente a la contaminación luminosa.* Estudio lumínico periódico
Calidad acústica	Definición de la zona según el *Mapa de capacidad acústica del municipio.* Estudio acústico periódico

2. Materiales y procesos de fabricación sostenibles: La obtención de materias primas y el proceso de fabricación pueden generar impactos ambientales significativos. La industria automotriz está trabajando para adoptar prácticas más sostenibles, como el uso de materiales reciclados, la reducción de residuos y la implementación de procesos de fabricación más eficientes.

   EV MOTORS implantará un nuevo sistema de pintado, "Pintado base agua con tecnología 3WET". Este sistema implicará un proceso y el uso de materiales más sostenibles que se detallan a continuación:

   - Pinturas base agua, cuyo contenido en compuestos orgánicos volátiles (COVs) es muy inferior, a las pinturas con base disolvente. Esta composición reduce las emisiones de este tipo de compuestos, así como, los tratamientos de las emisiones.
   - Automatización de procesos, lo que supone minimizar los riesgos de derrames accidentales y el uso adecuado de las materias primeras.
   - Con las nuevas instalaciones los equipos serás más eficientes, reduciendo las pérdidas de calor, el consumo de aire comprimido y gas.

3. Reciclaje de vehículos: La gestión de los desechos al final de la vida útil de los vehículos es crucial. Los fabricantes deben cumplir con regulaciones que exigen el reciclaje adecuado de automóviles al final de su vida útil, incluyendo la recuperación de materiales y la disposición adecuada de componentes potencialmente contaminantes.

4. Ecodiseño: nuevos productos y mejoras en los productos integrando criterios ambientales.

5. Baterías de vehículos eléctricos: Con el aumento de la producción de vehículos eléctricos, la gestión adecuada de las baterías al final de su vida útil se ha convertido en un desafío ambiental importante. Los fabricantes deben desarrollar soluciones para reciclar o reutilizar baterías de manera eficiente y segura.

   El sistema de gestión ambiental tiene como objetivo la adecuada gestión ambiental de las instalaciones, poniendo especial interés en el vector residuos con objeto de generar una menor cantidad. Adicionalmente la Ley 7/2022 de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular, tiene como objetivo la reducción de la cantidad y/o peligrosidad de los residuos generados y el reciclaje en origen (dentro de las instalaciones) de los residuos generados. Esto conlleva la redacción de Plan de minimización de residuos centrado en los siguientes puntos:

   - Sustituir materias primas por otras menos contaminantes
   - Introducir nuevas tecnologías más eficientes en el proceso de producción
   - Aplicación de buenas prácticas medioambientales

- Ecodiseño: nuevos productos y mejoras en los productos integrando criterios ambientales
- Reciclado en origen de los residuos generados.

La prioridad por parte de la compañía es que la gestión de residuos externa se realice en centro de valorización, reduciendo así la disposición final en vertedero.

6. Impacto del transporte y logística: La cadena de suministro y distribución de vehículos también contribuye a la huella ambiental de un fabricante. Optimizar la eficiencia del transporte y reducir las emisiones asociadas puede ser un objetivo importante.
La reducción del impacto del transporte y la logística va orientado a la cadena de suministro de los materiales implantando medidas como las que se indican a continuación:

- Seleccionando proveedores próximos a las instalaciones.
- Implantación del proceso completo de inyección de plásticos y pintado dentro de las propias instalaciones.
- Ensamblaje interno de las baterías.

Todo ello supone menores necesitades de transporte, un mejor control y, uso de las materias primas y, la reducción de la huella de carbono al convertirse en un proceso interno.

2.12 Información financiera

A pesar de que a 31 de diciembre de 2022 ya existiera grupo según rige el artículo nº42 del Código de Comercio, la Sociedad no formuló Cuentas Anuales Consolidadas dado que no estaba obligada a ello. A cierre del ejercicio 2023, aun no estando todavía obligados según normativa, sí se ha decidido, voluntariamente, formular cuentas consolidadas.

Toda vez que (1) la Sociedad como tal, EV MOTORS, se constituyó en 2021, (2) que en 2022 - a pesar de que a 31 de diciembre de 2022 ya existiera grupo según rige el artículo 42 del Código de Comercio - la Sociedad no formuló Cuentas Anuales Consolidadas dado que no estaban obligados, y (3) que la filial del grupo que acumula más actividad históricamente y las principales magnitudes financieras hasta la fecha es BTECH, el presente apartado refleja información financiera auditada tanto de EV MOTORS a nivel individual abreviado y consolidado en el último ejercicio cerrado 2023, como información financiera auditada de la filial BTECH a nivel consolidado para el ejercicio 2022 (cuando aún no era representativa la información financiera de EV MOTORS como tal), y a nivel individual para el ejercicio 2022 y 2023, como se indica en la tabla siguiente:

Información fianciera auditada incluida en el presente apartado	**2022**	**2023**
Btech individual	☑	☑
Btech consolidado	☑	
EV MOTORS individual		☑
EV MOTORS consolidado		☑

La información financiera descrita en el presente apartado es información auditada y está expresada en euros.

Se describen en primer lugar las cuentas anuales individuales auditadas de BTECH correspondientes al ejercicio 2022 y al ejercicio 2023, y las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2022. Posteriormente, se describen las cuentas anuales auditadas, tanto individuales abreviadas como consolidadas, de EV MOTORS, correspondientes al ejercicio 2023.

Todas las cuentas anuales descritas han sido formuladas de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El ejercicio económico, tanto de BTECH como de EV MOTORS, comienza el 1 de enero y cierra el 31 de diciembre.

BDO Auditores S.L.P. ha emitido el informe de auditoría para las cuentas anuales individuales de BTECH correspondientes a los ejercicios de 2022 y 2023 y consolidadas de 2022.

BDO Auditores S.L.P. ha emitido el informe de auditoría para las cuentas anuales individuales abreviadas y consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 de EV MOTORS.

Las cuentas anuales individuales de 2022 y 2023 de BTECH, así como las cuentas anuales consolidadas de 2022 y sus correspondientes informes de auditoría se pueden encontrar adjuntos al presente Documento Informativo, como Anexos I, II y III.

Las cuentas anuales individuales abreviadas y consolidadas del ejercicio 2023 de EV MOTORS, y su correspondiente informe de auditoría se pueden encontrar adjuntos al presente Documento Informativo, como Anexo IV y V.

De estos documentos se ha extraído la información que se refleja en el apartado siguiente.

2.12.1 Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del Emisor) con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimiento de Incorporación.

La información financiera recogida en el presente apartado ha sido objeto de auditoría que se anexa al presente DIIM.

2.12.1.1 Información financiera de BARCELONA TECHNICAL CENTER

Cuenta de pérdidas y ganancias individual de Barcelona Technical Center correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023	2022
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	10.698.290,00	13.144.760,28
Prestaciones de servicio	10.698.290,00	13.144.760,28
Variación de existencias de productos terminados y en curso	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	2.213.107,59	3.085.684,35
Aprovisionamientos	(3.660.698,19)	(7.272.061,98)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(22.660,63)	(557.803,59)
Trabajos realizados por otras empresas	(3.638.037,56)	(6.714.258,39)
Otros ingresos de explotación	1.973.436,55	1.400,26
Gastos de personal	(5.820.281,45)	(4.821.148,08)
Sueldos, salarios y asimilados	(4.701.098,99)	(3.900.477,54)
Cargas sociales	(1.119.182,46)	(920.670,54)
Otros gastos de explotación	(3.753.350,03)	(2.706.909,42)
Servicios exteriores	(3.717.666,67)	(2.723.130,09)

Tributos	(3.157,42)	(3.458,76)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	0,63
Otros gastos de gestión corriente	(32.525,94)	19.678,80
Amortización del inmovilizado	(948.796,56)	(1.531.742,18)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	63.792,42	516.146,45
Otros resultados	70.084,98	19.326,32
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.668.433,22	-
Resultado de explotación	**3.504.018,53**	**435.456,00**
Ingresos financieros	413.237,59	590.716,19
De valores negociables y otros instrumentos financieros	413.237,59	590.716,19
De empresas del grupo y asociadas	453,26	36.228,19
De terceros	412.784,33	554.488,00
Gastos financieros	(764.648,70)	(228.528,09)
Por deudas con terceros	(764.648,70)	(228.528,09)
Diferencias de cambio	(1.016,82)	(3.358,63)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(18.030,00)	(5.308,00)
Deterioros y pérdidas	(18.030,00)	(5.308,00)
Resultado financiero	**(370.457,93)**	**353.521,47**
Resultado antes de impuestos	**3.133.560,60**	**788.977,47**
Impuestos sobre beneficios	(395.305,69)	150.403,36
Resultado del ejercicio	**2.738.254,91**	**939.380,83**

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la Compañía.

Importe neto de la cifra de negocio

La facturación de la Compañía a 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 10.698.290,00 euros, lo que supone un descenso aproximado del 18.61% respecto al periodo 2022. Es importante subrayar que durante el ejercicio 2022 y el ejercicio 2023 una parte muy importante del esfuerzo de BTECH se ha dirigido al desarrollo de dos modelos de vehículo eléctrico ligados al lanzamiento del proyecto EBRO.

	2023	2022
Prestación de servicios	10.698.290,00	13.144.760,28
TOTAL	**10.698.290,00**	**13.144.760,28**

Tales ingresos registran la segmentación geográfica que se expresa en la siguiente tabla, que muestra que aunque España es el mercado principal, el resto de Europa detenta un peso relevante:

	2023	2022
España	6.311.799,00	7.898.588,09
Resto de Europa	4.074.323,00	4.949.589,39
Resto del Mundo	312.188,00	296.582,80
TOTAL	**10.698.290,00**	**13.144.760,28**

Asimismo, por clientes la segmentación sectorial es claramente preponderante en favor del sector automovilístico, aglutinando un porcentaje superior al 95% del total de ventas, que se complementan de manera muy menor con clientes de sectores industriales y ferroviario:

	2023	2022
Automovilístico	10.400.554,00	12.623.347,61
Industria	13.145,00	313.121,67
Ferroviario	284.590,00	208.291,00
TOTAL	**10.698.290,00**	**13.144.760,28**

Aprovisionamientos

A 31 de diciembre de 2023 BTECH había invertido 3.611.363,79 euros menos en aprovisionamiento que en el periodo inmediatamente anterior, en el que el desarrollo del proyecto EBRO motivó muchas contrataciones externas (ingenieros electrónicos y mecánicos, así como asesores, , y consultores) que en el año 2024 serán refacturados al cliente EBRO.

La subcontratación de trabajos realizados por terceros predomina sobre la compra de materias primas, apenas residual ya en 2023:

Descripción	2023	2022
Compra materia prima	22.660,63	557.803,59
Trabajos realizados por terceros	3.638.037,56	6.714.258,39
TOTAL	**3.660.698,19**	**7.272.061,98**

Gastos de personal

La plantilla al cierre del ejercicio 2023 era de 212 empleados, frente a los 119 empleados en 2022. Su crecimiento correlaciona con el nuevo contexto del grupo, y al esfuerzo que ha requerido en el último ejercicio:

Descripción	2023	2022
Sueldos y salarios	4.701.098,99	3.900.477,54
Seguridad social a cargo de la empresa	1.094.368,18	882.416,46
Otros gastos sociales	24.814,28	38.254,08
TOTAL	**5.820.281,45**	**4.821.148,08**

Otros ingresos de explotación

La cifra de otros ingresos de explotación, de ser casi insignificante en 2022 pasa a más de 1,97 millones de euros en 2023, fruto fundamentalmente de las subvenciones recibidas que se incorporaron al resultado del ejercicio

Otros gastos de explotación

Dentro de esta partida, la subpartida que refleja un mayor gasto es la de servicios exteriores, tanto en el ejercicio 2022 como en el 2023, en el que registra un crecimiento importante fruto de los servicios vinculados a la nueva estrategia, fundamentalmente, más allá de la propia operación de BTECH, y en

los que ésta subcontrató numerosos servicios a terceros (fundamentalmente oras empresas de ingeniería y asesores estratégicos y legales) en el contexto de la generación del proyecto EBRO y el desarrollo de los modelos de vehículos para el resto de empresas del actual grupo EV MOTORS:

Descripción	2023	2022
Servicios exteriores	3.717.666,67	2.723.130,09
Tributos	3.157,42	3.458,76
Otras pérdidas de gestión corriente	32.525,94	(19.679,43)
TOTAL	**3.753.350,03**	**2.706.909,42**

Imputación de subvenciones al inmovilizado

En el ejercicio 2023 y de acuerdo con el principio de correlación e ingresos y gastos, la Sociedad ha traspasado como ingresos subvencionables la parte no reembolsable de los préstamos recibidos por parte del CDTI equivalente a un total de 63.792,42 euros, una vez cumplidos los requisitos necesarios fijados en los contratos vinculantes para clasificar dichos importes como no retornables. Es un importe sustancialmente inferior a los 516.146,45 euros imputados por el mismo concepto en el ejercicio previo 2022:

Descripción	2023	2022
Imputación de subvenciones de inmovilizado	63.792,42	516.146,45
TOTAL	**63.792,42**	**516.146,45**

Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

Durante el presente ejercicio la sociedad ha enajenado a EBRO MOTORS EUROPE, S.L., un total de inmovilizado intangible de 3.900.017,77 euros, que corresponde a activaciones derivadas del desarrollo de I+D del vehículo eléctrico y del proyecto EBRO, representando un beneficio resultante de tal venta de 2.668.433,22 euros. Un experto independiente validó el valor de tal transacción.

Resultado financiero

El resultado financiero es la suma de los ingresos financieros, los gastos financieros, las diferencias de cambio reflejados y del deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los 353.521,47 euros positivos del ejercicio 2022 (fruto fundamentalmente de la evolución positiva de valores negociables y otros instrumentos financieros) se han convertido en (-370.457,93) euros negativos del ejercicio 2023, fundamentalmente por el notable incremento de gastos financieros 764.648,70 euros en 2023 frente a los 228.528,09 euros en 2022). Los ingresos financieros se refieren a costes financieros relacionados con el proyecto que se refacturaron a la sociedad EBRO.

Balance individual de Barcelona Technical Center correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	**10.817.518,09**	**10.884.252,44**
Inmovilizado intangible	6.020.323,91	5.956.982,87
Investigación y desarrollo	6.016.262,53	5.869.606,36
Patentes, licencias, marcas y similares	2.760,66	29.247,86
Aplicaciones informáticas	1.300,72	58.128,65
Inmovilizado material	187.213,46	168.716,45
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	187.213,46	168.716,45
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	3.524.321,96	3.545.351,96
Instrumentos de patrimonio	1.484.509,00	1.505.539,00
Créditos a empresas del grupo	2.039.812,96	2.039.812,96
Inversiones financieras a largo plazo	20.008,17	16.408,17
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos a largo plazo	-	-
Otros activos financieros	20.008,17	16.408,17
Activos por impuesto diferido	1.065.650,59	1.196.792,99
Activo corriente	**19.148.396,92**	**7.808.527,22**
Existencias	24.811,60	66.860,39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.111.731,59	5.027.762,78
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.685.034,33	2.374.406,13
Clientes empresas del grupo o vinculadas	1.086.900,55	891.160,91
Deudores varios	1.145.610,79	1.643.635,43
Activos por impuesto corriente	126.338,92	-
Otros créditos con las AA.PP.	1.067.847,00	118.560,31
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6.039.950,57	2.578.820,30
Créditos a empresas del grupo	6.039.950,57	2.578.820,30
Inversiones financieras a corto plazo	120.663,52	121.214,23
Instrumentos de patrimonio	18.004,76	18.555,47
Crédito a empresas	21.683,96	21.683,96
Otros activos financieros	80.974,80	80.974,80
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.851.239,64	13.869,52
Total Activo	**29.965.951,01**	**18.692.779,66**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio Neto	**14.669.877,78**	**5.186.802,67**
Fondos propios	6.726.625,48	5.021.265,74
Capital	28.045,00	28.045,00
Reservas	3.960.325,57	4.053.839,91
Legal y estatutarias	6.001,20	6.001,20
Otras reservas	3.954.324,37	4.047.838,71
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-	-
Resultado del ejercicio	2.738.254,91	939.380,83
Subvenciones oficiales de capital	7.943.252,30	165.536,93
Pasivo no corriente	**7.149.716,79**	**5.824.967,74**
Deudas a largo plazo	4.443.763,90	5.730.354,40
Deudas con entidades de crédito	2.606.142,52	3.684.181,65

Acreedores por arrendamiento financiero	14.643,18	14.643,18
Otros pasivos financieros	1.822.978,20	2.031.529,57
Pasivos por impuesto diferido	2.750.952,89	94.613,34
Pasivo corriente	**8.146.320,44**	**7.681.009,25**
Deudas a corto plazo	4.438.553,02	4.442.189,73
Deudas con entidades de crédito	2.655.953,38	3.684.894,96
Acreedores por arrendamiento financiero	842,82	5.015,37
Otros pasivos financieros	1.781.756,82	732.279,40
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	221.847,00	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.485.920,42	3.258.819,52
Proveedores	213.936,32	722.270,69
Proveedores empresas del grupo y asociadas	7.941,86	1.967.167,14
Acreedores varios	10.546,36	409.954,03
Personal	-	-
Pasivos por impuesto corriente	393.475,29	-
Otras deudas con la AA. PP.	360.020,59	159.427,66
Anticipo de clientes	2.500.000,00	-
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**29.965.915,01**	**18.692.779,66**

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos del balance consolidado de BTECH:

- **Evolución del activo**

Inmovilizado intangible

La partida de inmovilizado intangible está constituida principalmente por la actividad de investigación y desarrollo, que en ejercicio 2023 ascendió a 6.016.262,53 (frente a los 5.869.606,36 euros a cierre de 2022):

Descripción	2023	2022
Investigación y desarrollo	6.016.262,53	5.869.606,36
Patentes, licencias, marcas y similares	2.760,66	29.247,86
Aplicaciones informáticas	1.300,72	58.128,65
TOTAL	**6.020.323,91**	**5.956.982,87**

Inmovilizado material

Es una partida con un peso reducido en el balance de la Compañía, que incluye fundamentalmente equipos para procesos de información, elementos de transporte y mobiliario:

Descripción	2023	2022
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	187.213,46	168.716,45
Inmovilizado en curso y anticipos	-	-
TOTAL	**187.213,46**	**168.716,45**

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La partida inversiones en empresas del grupo y asociadas se desglosa de la siguiente manera:

Descripción	2023	2022
Instrumentos de patrimonio	1.484.509,00	1.505.539,00
Créditos a empresas del grupo a l/p	2.039.812,96	2.039.812,96
Créditos a empresas del grupo a c/p	6.039.950,57	2.578.820,30
TOTAL	**9.564.272,53**	**6.124.172,26**

Durante el ejercicio 2023 se han vendido las participaciones de BTECH ELECTRIC VEHICLE ENGINEERING, S.L. a Dª María Antonia Raventós Tomico. Dicha sociedad se encontraba inactiva desde su constitución.

En el ejercicio 2022 se adquirió el 100% de la sociedad EISENMANN INGENIERIA, S.A., (empresa dedicada a servicios técnicos de ingeniera y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico) por un importe de 280.000,00 euros en el marco de la resolución del contrato de préstamo firmado el 8 de marzo de 2022. La amortización de tal préstamo se produce mediante la dación en pago de las acciones que ostentaba el antiguo socio mayoritario, D. Pedro Navarro Rus, en la compañía adquirida. Paralelamente, y en relación con el contrato de cesión de posición contractual de 11 de marzo de 2022, el antiguo socio de la compañía adquirida cede a BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., el derecho de crédito que ostentaba en EISENMANN INGENIERIA, S.A. por valor de 493.624,48 euros. Posteriormente, en fecha 25 de octubre de 2022, BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. transmitió a FUTURE ELECTRIC HORIZON, S.L.Y. el 5% de las acciones de EISENMANN INGENIERIA, S.A.

En el ejercicio 2022 se ha corregido el valor de la inversión asociada a la empresa del grupo IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH (empresa automotriz que brinda servicios de gestión de proyectos y desarrollo eléctrico), cuyo coste total real asciende a 375.000,00 euros.

En el ejercicio 2022 la Sociedad BUSINESS TECHNOLOGY CENTER, S.L se ha escindido del grupo de empresas del cual BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. es la Sociedad Dominante, mediante escritura del 18 de marzo de 2022.

El importe de créditos a empresas del grupo a corto plazo, que se incrementa notablemente en el ejercicio 2023 hasta superar los 6 millones de euros (frente a los 2,5 millones de euros del ejercicio precedente 2022), proceden de los préstamos de la Compañía a otras empresas del grupo para el desarrollo de sus operaciones y en el marco de la nueva estrategia.

Inversiones financieras a largo plazo

Descripción	2023	2022
Finanzas constituidas a largo plazo	20.008,17	16.408,17
Créditos a largo plazo con terceros	-	-
TOTAL	**20.008,17**	**16.408,17**

Dichos importes obedecen a finanzas y depósitos constituidos en cumplimiento de condiciones contractuales derivadas de contratos de alquiler.

Activo por impuesto diferido

La sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar y que originan el crédito fiscal reflejado en su activo no corriente:

Descripción (ejercicio de procedencia)	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente de compensar
Ejercicio 2014	445,98	-	-	445,98
Ejercicio 2015	92.539,18	-	-	92.539,18
Ejercicio 2016	137.388,63	-	-	137.388,63
Ejercicio 2017	147.128,15	-	-	147.128,15
Ejercicio 2018	246.983,07	-	-	246.983,07
Ejercicio 2019	160.615,87	-	22.697,11	137.918,76
Ejercicio 2020	110.021,22	-	4.310,78	105.710,44
Ejercicio 2021	245.752,83	-	199.620,54	46.132,29
Ejercicio 2022/2023	-	151.404,09	-	151.404,09
TOTAL	**1.140.874,93**	**151.404,09**	**226.628,43**	**1.065.650,59**

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro.

Existencias

El importe total de las existencias que posee la sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es reducido y decreciente, y se corresponde con trabajos en curso pendientes de facturar.

Descripción	2023	2022
Trabajos en curso	24.811,60	66.848,39
TOTAL	**24.811,60**	**66.848,39**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Durante el ejercicio 2023 BTECH ha visto incrementado sustancialmente el importe de deudas comerciales:

Descripción	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicio	7.685.034,33	2.374.406,13
Clientes empresas del grupo o vinculadas	1.086.900,55	891.160,91
Deudores varios	1.145.610,79	1.643.635,43
Activos por impuesto corriente	126.338,92	-
Otros créditos con las AAPP	1.067.847,00	118.560,31
TOTAL	**11.111.731,59**	**5.027.762,78**

Se corresponde fundamentalmente con facturas pendientes de emitir por 6,4 millones de euros (de los cuales 6,1 millones de euros a empresas del propio Grupo por trabajos realizados desde BTECH, y otros 0,3 millones de euros a terceros), y con facturas pendientes de cobro por 1,2 millones de euros.

Inversiones financieras a corto plazo

Las cifras correspondientes a la subpartida instrumentos de patrimonio proviene de la diferencia entre el ingreso de instrumentos de patrimonio en terceros y el gasto de la provisión de deterioro de participaciones en terceros.

El importe de crédito a empresas deriva de los intereses a cobrar de créditos con empresas del grupo.

Por último, el monto de otros activos financieros resulta de la imposición hasta el vencimiento de los créditos otorgados.

Descripción	2023	2022
Instrumentos de patrimonio	18.004,76	18.555,47
Crédito a empresas	21.683,96	21.683,96
Otros activos financieros	80.974,80	80.974,80
TOTAL	**120.663,52**	**121.214,23**

- **Evolución del Patrimonio Neto**

Capital

El capital de la Entidad está dividido en 28.045 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una.

Reservas

La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición. La cifra de reservas voluntarias a cierre del ejercicio 2023 asciende a 3.954.324,37 euros.

Durante el ejercicio 2023 se han repartido dividendos con cargo a reservas por un total de 1.032.895,17 euros (550.000 euros en el ejercicio 2022).

La sociedad dispone de una Reserva de Capitalización de 22.492,75 euros, en cumplimiento de la Normativa Fiscal sobre dichas ventajas fiscales.

Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de las subvenciones oficiales de capital a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue

Concepto	31/12/2022	Entradas	Salidas	31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	165.536,93	10.678.470,00	(2.900.754,63)	7.943.252,30

Concepto	31/12/2021	Entradas	Salidas	31/12/2022
Subvenciones oficiales de capital	223.658,13	-	(58.121,20)	165.536,93

Adicionalmente, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad ha traspasado en el presente ejercicio como ingresos subvencionables la parte no reembolsable de los préstamos recibidos por parte del CDTI equivalente a un total de 63.792,42 euros, una vez cumplidos los requisitos necesarios fijados en los contratos vinculantes para clasificar dichos importes como no retornables.

La sociedad ha recibido durante el presente ejercicio las siguientes subvenciones del Ministerio de Industria, Comercio y Turimo de España:

- 9.873.723,00 euros de subvención para DISEÑO Y DESARROLLO de un nuevo modelo de furgoneta eléctrica (Expediente VEC-020100-2022-186) (Total inversión del proyecto 28.210 mil euros).

- PP06_Concepción, diseño y desarrollo de un novedoso vehículo urbano con potencial de liderar la movilidad urbana. Subvención 797.547,00 euros. (Total inversión del proyecto 2.278 mil euros).

- P35_Plan formación transversal para el Hub de descarbonización DHUB de Barcelona. Subvención de 7.200 euros. (Total inversión proyecto 14.400 euros).

- **Evolución del Pasivo**

Deudas a corto y a largo plazo

No existen covenants financieros ligados a las deudas con entidades de crédito que se refieren a continuación. Los tipos de interés de las diferentes partidas de deuda con entidades de crédito oscilan entre Euríbor más 2% y Euríbor más 3,5%.

Descripción	2023	2022
Deudas con entidades de crédito a l/p	2.606.142,52	3.684.181,65
Deudas con entidades de crédito a c/p	2.655.953,38	3.684.894,96
Deudas por arrendamientos financieros a l/p	14.643,18	14.643,18
Deudas por arrendamientos financieros a c/p	842.82	5.015,37
Otros pasivos financieros a l/p	1.822.978,20	2.031.529,57
Otros pasivos financieros a c/p	1.781.756,82	732.279,40
TOTAL	**8.881.474,92**	**10.152.544,13**

Del total de deuda bancaria a corto plazo, 369.534,64 euros (frente a los 2.286.418,74 euros correspondientes al 2022) hacen referencia a saldos de pólizas de crédito y descuentos de efectos, siendo 2.286.418,74 euros (frente a los 1.306.029,94 euros del 2022) el saldo correspondiente a la parte a corto plazo de los préstamos bancarios vigentes y pendientes de devolución.

	2023		2022	
Concepto	**Límite**	**Dispuesto**	**Límite**	**Dispuesto**
Pólizas de crédito	1.785.000,00	369.534,64	1.805.000,00	2.378.873,42
Líneas de descuento	950.000,00		730.000,00	
TOTAL	**2.735.000,00**	**369.534,64**	**2.535.000,00**	**2.378.873,42**

A cierre de 2023, este era el detalle del pool bancario a largo plazo:

Entidad Bancaria	Tipo de Producto	Importe Formalizado	Importe pendiente de amortizar	Carencia (meses)	Total Duración (años)	Fecha Formaliz.	Fecha Vencimto.
CaixaBank (Bankia)	Préstamo ICO	600.000,00 €	433.332,84 €	12	5+3	17/04/2020	17/04/2028
CaixaBank	Préstamo ICO	100.000,00 €	72.222,23 €	8	5+3	22/04/2020	22/04/2028
Banco Santander (Popular)	Préstamo	125.000,00 €	4.064,00 €		5	05/02/2019	05/02/2024
Banco Santander (Popular)	Préstamo	200.000,00 €	- €		5	27/03/2018	27/03/2023
Deutsche Bank	Préstamo	230.000,00 €	10.702,95 €		5	06/02/2019	06/02/2024
Deutsche Bank	Préstamo ICO	46.000,00 €	34.802,81 €	12	5+3	16/06/2020	16/06/2028
Deutsche Bank	Préstamo	120.000,00 €	- €		5	23/03/2018	05/04/2023
Banco Sabadell	Préstamo	34.410,00 €	3.756,05 €		5	30/06/2019	03/06/2024
Banco Sabadell	Préstamo	30.800,00 €	1.128,92 €		5	05/02/2019	29/02/2024
Banco Sabadell	Préstamo	37.695,00 €	4.119,50 €		5	25/06/2019	30/06/2024
Banco Sabadell	Préstamo	127.895,00 €	- €		4	30/11/2019	30/11/2023
Banco Sabadell	Préstamo	180.000,00 €	46.180,00 €		5	24/03/2020	31/03/2025
Banco Sabadell	Préstamo ICO	250.000,00 €	184.027,79 €	12	5+3	31/05/2020	31/05/2028
BBVA	Préstamo	70.000,00 €	- €		5	21/12/2018	21/12/2023
BBVA	Préstamo	100.000,00 €	5.400,00 €		4	24/03/2020	24/03/2024
BBVA	Préstamo	250.000,00 €	49.500,00 €		5	26/11/2019	26/11/2024
BBVA	Préstamo ICO	500.000,00 €	374.998,67 €	12	5+3	11/05/2020	11/05/2028
BBVA	Préstamo ICO	100.000,00 €	34.549,37 €		5	18/12/2020	18/12/2025
Banco Santander	Préstamo	200.000,00 €	6.506,00 €		5	05/02/2019	05/02/2024
Banco Santander	Préstamo ICO	250.000,00 €	184.027,79 €	12	5+3	09/04/2020	09/04/2028
Bankinter	Préstamo	250.000,00 €	4.387,42 €		5	03/01/2019	03/01/2024
Bankinter	Préstamo	250.000,00 €	44.697,79 €		5	19/11/2019	19/11/2024
Bankinter	Préstamo ICO	300.000,00 €	161.353,00 €	12	4+3	08/04/2020	08/04/2027
Bankinter	Préstamo ICO	300.000,00 €	161.353,00 €	12	4+3	17/04/2020	17/04/2027
ICF	Préstamo Aval Gene	950.000,00 €	356.250,00 €		5	25/06/2020	25/06/2025
Bankinter	Préstamo ICO	500.000,00 €	333.819,38 €		5	01/03/2022	01/03/2027
Banco Sabadell	Préstamo	150.000,00 €	97.161,94 €		5	10/02/2022	28/02/2027
ICF	Préstamo Aval Gene	1.000.000,00 €	883.745,19 €	12	5	28/06/2022	28/06/2027
Deutsche Bank	Préstamo ICO	250.000,00 €	217.431,99 €		5	18/04/2023	18/04/2028

A cierre de 2023, este era el detalle del pool bancario a corto plazo:

Enitdad Bancaria	Producto	Importe Formalizado	Dispuesto	Disponible
CaixaBank	Póliza de crédito	250.000,00 €	-159.355,00 €	90.645,00 €
CaixaBank	Póliza de crédito	150.000,00 €	- 17.663,00 €	132.337,00 €
CaixaBank	Linia Anticipo Cobros	150.000,00 €	- €	150.000,00 €
Deutsche Bank	Póliza de crédito	150.000,00 €	- 6.469,00 €	143.531,00 €
Deutsche Bank	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 98.123,00 €	1.877,00 €
Bankinter	Póliza de crédito	200.000,00 €	-179.515,00 €	20.485,00 €
Bankinter	Linia Confirming (Pagos)	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
Bankinter	Linia Anticipo Cobros	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
Banco Santander	Póliza de crédito	455.000,00 €	-433.868,00 €	21.132,00 €
Banco Santander	Linia Anticipo Cobros	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BBVA	Linia Anticipo Cobros	500.000,00 €	- €	500.000,00 €
BBVA	Póliza de crédito	300.000,00 €	-257.442,00 €	42.558,00 €
Banco Sabadell	Póliza de crédito	200.000,00 €	-180.493,00 €	19.507,00 €

La Sociedad presta avales y actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros y préstamos bancarios suscritos por las demás empresas del grupo, además de las garantías formalizadas en otros conceptos. En total, la suma asciende hasta la cifra de 2.931.088,00 euros.

La cuenta de otros pasivos financieros a l/p se compone de la deuda a largo plazo con el CDTI.

Descripción	2023	2022
Deuda a largo plazo con CDTI	1.822.978,20	2.031.529,57
TOTAL	**1.822.978,20**	**2.031.529,57**

Esta deuda esta originada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por la financiación recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad dispone de un total de 11 proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre tanto a largo como a corto plazo asciende a 2.176.480,64 euros, (2.251.722,20 euros en el ejercicio 2022).

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Entre los ejercicios 2022 y 2023 ha habido un leve incremento en este concepto en su conjunto, si bien el mix del mismo ha sufrido un cambio notable. Donde en 2022 había un total de 1,967.167,14 euros pendientes de pago a proveedores empresas del grupo y asociadas, en 2023 eran tan solo 7.941,86 euros. En 2023 se han dispuesto 2.500.000 euros de anticipos de clientes (fundamentalmente anticipos de otras empresas del actual grupo, en virtud de un contrato con éstas de diciembre de 2023, para venderles diferentes desarrollos de la ingeniería necesarios para el desarrollo de su actividad, por un total de 3,9 millones de euros de los que estos 2,5 millones de euros son una primera entrega a cuenta):

Descripción	2023	2022
Proveedores	213.936,32	722.270,69
Proveedores empresas del grupo y asociadas	7.941,86	1.967.167,14
Acreedores varios	10.546,36	409.954,03
Personal	-	-
Pasivo por impuesto corriente	393.475.29	-
Otras deudas con AA.PP.	360.020,59	159.427,66
Anticipos de clientes	2.500.000,00	-

TOTAL	3.485.920,42	3.258.819,52

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Barcelona Technical Center correspondiente al ejercicio 2022.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2022
Operaciones continuadas	
Importe neto de la cifra de negocios	20.719.101,95
Ventas netas	7.689.036,13
Prestaciones de servicios	13.030.065,82
Variación de existencias de productos en curso	180.880,49
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.107.153,58
Aprovisionamientos	(5.560.388,19)
Consumo de mercaderías	(1.054.374,37)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.222.038,08)
Trabajos realizados por otras empresas	(2.283.975,74)
Otros ingresos de explotación	101.381,76
Gastos de personal	(12.799.992,15)
Sueldos, salarios y asimilados	(10.212.458,37)
Cargas sociales	(2.587.523,78)
Otros gastos de explotación	(5.225.399,03)
Servicios exteriores	(5.076.960,82)
Tributos	(69.264,66)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.648,59)
Otros gastos de gestión corriente	(77.524,96)
Amortización del inmovilizado	(2.949.536,14)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	530.294,06
Otros resultados	66.055,54
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	1.125,79
Resultado de explotación	**(829.322,34)**
Ingresos financieros	648.647,61
Gastos financieros	(378.702,40)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(15.498,26)
Por deudas con terceros	(363.204,14)
Diferencias de cambio	(3.358,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(5.308,00)
Resultado financiero	**261.278,44**
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	(4.999,62)
Resultado antes de impuestos	**(573.043,52)**
Impuestos sobre beneficios	317.841,12
Resultado del ejercicio	**(255.202,40)**
Resultado atribuido a la sociedad dominante	**211.977,61**
Resultado atribuído a sócios externos	**(467.180,00)**

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del subgrupo BTECH:

Importe neto de la cifra de negocio

La facturación del subgrupo BTECH consolidado a 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 20.719.101,95 euros. Se refleja a continuación el desglose, siendo preponderante la facturación procedente de la prestación de servicios:

	2022
Ventas	7.689.036,13
Prestación de servicios	13.030.065,82
TOTAL	20.719.101,95

Su desglose geográfico a nivel de subgrupo BTECH sigue mostrando una preponderancia de mercado español, aunque con una importante diversificación hacia otros mercados europeos:

	2022
España	12.247.061,17
Resto de Europa	8.007.932,90
Resto del mundo	464.107,88
TOTAL	20.719.101,95

Asimismo, el subgrupo BTECH también desglosa su facturación por sectores, siendo el automovilístico el que mayor facturación aporta a la sociedad, con un 84% del total, seguido del sector ferroviario que supone el 11%.

	2022
Automovilístico	17.404.045,64
Industria	621.573,06
Aeroespacial	414.382,04
Ferroviario	2.279.101,21
TOTAL	20.719.101,95

Aprovisionamientos

A 31 de diciembre de 2022 el subgrupo BTECH había invertido 5.379.507,70 euros en aprovisionamientos. El gasto recogido en esta partida fue distribuido de la manera que se refleja en la siguiente tabla, cuyas subpartidas más relevantes fueron la relativa a la compra de otros aprovisionamientos y los trabajos realizados por otras empresas. Estos gastos por trabajos realizados por otras empresas son subcontrataciones externas a otras sociedades para poder cumplir con los encargos de los clientes y de los desarrollos para el proyecto EBRO.

Descripción	2022
Compra mercaderías	1.109.610,38
Compra materia prima	392.131,17
Compra de otros aprovisionamientos	1.818.744,09
Trabajos realizados por otras empresas	2.283.975,74
Variación de existencias	(213.729)
Variación de existencias en curso	(11.225)
Deterioro de existencias	-
TOTAL	5.379.507,70

Gastos de personal

Los gastos de personal proceden principalmente de la incorporación de la plantilla de Eisenmann e Intech, por un lado, y por la incorporación de personal necesario para el inicio del proyecto EBRO, enfocado en el diseño y desarrollo

de la furgoneta eléctrica y de la pick up eléctrica, como se ha señalado en páginas anteriores.

A cierre del ejercicio 2022 la sociedad tenía contratadas a 8 personas más que en el ejercicio anterior, 2 hombres y 6 mujeres, siendo los importes correspondientes a sueldos y salarios los más relevantes de la partida de gastos de personal, representando en el 2022 el 79% de esta. La compañía pasó de 334 empleados en 2021 a 342 empleados en 2022. Para un mayor grado de información, se desglosa a continuación los Gastos de personal:

Descripción	2022
Sueldos, salarios y asimilados	10.212.468,37
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.587.523,78
TOTAL	**12.799.992,15**

Otros gastos de explotación

Dentro de esta partida, la subpartida que refleja un mayor gasto es la de servicios exteriores. Especialmente sufren un aumento que está explicado por los gastos de puesta en marcha del proyecto EBRO, que incluyen principalmente gastos de análisis de inversiones y procesos de Due Diligence y gastos de asesores legales. Todo ello enfocado en el proyecto EBRO y en la adquisición de la antigua fábrica de Nissan en la zona franca de Barcelona.

Descripción	2022
Servicios exteriores	5.076.960,82
Tributos	69.264,66
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.648,59
Otros gastos de gestión corriente	77.524,96
TOTAL	**5.225.399,03**

Amortización del inmovilizado

Las dotaciones a la amortización del inmovilizado se han incrementado por las activaciones realizadas por el proyecto EBRO, que corresponden a los trabajos de desarrollo de los vehículos mencionadas anteriormente.

Imputación de subvenciones al inmovilizado

El importe relativo a las imputaciones de subvenciones a la cuenta de resultados fue de 530.294,06 euros en 2022. De acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. ha traspasado en el presente ejercicio como ingresos subvencionables la parte no reembolsable de los préstamos recibidos por parte del CDTI equivalente a un total de 449.724,79 euros, una vez cumplidos los requisitos necesarios fijados en los contratos vinculantes para clasificar dichos importes como no retornables. Los 14.147,61 euros restantes imputados en el ejercicio 2022 hacen referencia a la sociedad del grupo, Nexus Projectes, S.L.

Resultado financiero

El resultado financiero es la suma de los ingresos financieros, los gastos financieros, las diferencias de cambio reflejados y del deterioro y resultado por

enajenaciones de instrumentos financieros reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos financieros proceden de una condonación de la deuda que tenía Eisenmann con su antigua sociedad matriz, por un importe de 648.647,61 euros. Los gastos financieros son relativos a los costes por avales obtenidos por la obtención de la subvención del PERTE 1.

Balance consolidado de Barcelona Technical Center correspondiente al ejercicio 2022.

ACTIVO	2022
Activo no corriente	**13.087.460,96**
Inmovilizado intangible	8.901.309,87
Investigación y desarrollo	8.472.832,69
Aplicaciones informáticas	350.800,37
Propiedad Industrial	30.087,42
Fondo de comercio de consolidación	47.589,39
Inmovilizado material	1.903.671.80
Instalaciones y otro inmov. Material	1.903.671.80
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	143.281,03
Participaciones puestas en equivalencia	145.853,03
Instrumentos de patrimonio	(2.572,00)
Inversiones financieras a largo plazo	74.451,07
Activos por impuesto diferido	2.064.747,19
Activo corriente	**8.570.510,86**
Existencias	489.251,09
Comerciales	4.068,15
Materias primas y otros aprovisionamientos	279.612,19
Productos terminados	175.268,11
Anticipos a proveedores	30.302,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.712.992,88
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.535.911,94
Deudores varios	1.674.362,58
Personal	500,00
Otros créditos con las AA.PP.	501.218,36
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.552.231,75
Créditos a empresas	1.552.231,75
Inversiones financieras a corto plazo	518.985,45
Instrumentos de patrimonio	18.555,47
Otros activos financieros	500.429,98
Periodificaciones a corto plazo	49.220,16
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	247.829,53
Total Activo	**21.657.971,82**

Patrimonio Neto y Pasivo	2022
Patrimonio Neto	**2.281.555,34**
Fondos propios	3.018.058,20
Capital	28.045,00
Reservas	4.053.839,91
Reservas en sociedades consolidadas	(1.276.656,96)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	852,64
Resultado atribuido a sociedad dominante	211.977,61
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	165.536,93

Ajustes por cambios de valor	(57.037,06)
Socios externos	(845.002,74)
Pasivo no corriente	**9.054.504,43**
Provisiones a largo plazo	3.000,00
Deudas a largo plazo	8.725.633,34
Deudas con entidades de crédito	5.900.063,18
Acreedores por arrendamiento financiero	221.567,11
Otros pasivos financieros	2.604.003,05
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	213.698,44
Pasivos por impuesto diferido	112.172,65
Pasivo corriente	**10.321.912,05**
Deudas a corto plazo	5.960.272,91
Deudas con entidades de crédito	5.726.582,52
Acreedores por arrendamiento financiero	5.015,37
Otros pasivos financieros	228.675,02
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	503.544,98
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.858.094,16
Proveedores y acreedores comerciales	1.497.870,87
Acreedores varios	1.215.118,63
Personal	184.820,68
Pasivo por impuesto corriente	2.744,62
Otras deudas con las Administraciones Públicas	918.468,16
Anticipos de clientes	39.071,20
Periodificaciones a corto plazo	-
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**21.657.971,82**

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos del balance consolidado del subgrupo BTECH:

- **Evolución del Activo**

Inmovilizado intangible

La partida de inmovilizado intangible está constituida principalmente por la actividad de investigación y desarrollo, que en el ejercicio 2022 ascendió a 8.472.832,69. A continuación, se desglosan los importes correspondientes a los principales epígrafes de esta partida para el ejercicio 2022:

Descripción	2022
Investigación y desarrollo	8.472.832,69
Aplicaciones informáticas	350.800,37
Propiedad Industrial	30.087,42
Fondo de comercio de consolidación	47.589,39
TOTAL	**8.901.309,87**

Inmovilizado material

Descripción	2022
Terrenos y construcciones	-
Instalaciones y otro inmv. material	1.903.671,80
TOTAL	**1.903.671,80**

El valor nulo de la partida de terrenos y construcciones es debido a la escisión de la sociedad Business Technology Center Real Estate, S.L. del perímetro de consolidación en este ejercicio.
Business Technology Center, S.L. es la arrendataria financiera (vía leasing) de los terrenos e instalaciones donde se ubican las oficinas centrales del Grupo. Barcelona Technical Center, S.L. y el resto de filiales tienen suscrito en la actualidad un contrato de subarrendamiento con Business Technology Center Real Estate, S.L.

Activos por impuesto diferido

Barcelona Technical Center, como sociedad dominante de su propio grupo, se acogió al régimen de consolidación fiscal por primera vez en el ejercicio 2022, produciéndose diferencias tributarias en el impuesto de sociedades que han derivado en la existencia de activos por impuesto diferido, partida alcanzó los 2.064.747,19 euros en 2022. A continuación, se reflejan las deducciones que esta sociedad tiene pendiente de aplicar y que originan un crédito fiscal del activo no corriente:

Descripción (ejercicio de procedencia)	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente de compensar
Ejercicios anteriores	89.444,14	-	(8.085,82)	81.358,32
Ejercicio 2012	8.325,71	-	(8.325,71)	-
Ejercicio 2013	88.331,96	-	(42.039,42)	46.292,54
Ejercicio 2014	140.679,06	-	(91.935,42)	48.743,64
Ejercicio 2015	144.374,27	-	(90.312,79)	54.061,48
Ejercicio 2016	199.309,25	-	-	199.309,25
Ejercicio 2017	172.203,80	-	-	172.203,80
Ejercicio 2018	461.681,20	-	-	461.681,20
Ejercicio 2019	211.884,78	-	-	211.884,78
Ejercicio 2020	149.511,08	-	-	149.511,08
Ejercicio 2021	352.304,72	-	(24.893,17)	327.411,55
Ejercicio 2022	-	312.289,55	-	312.289,55
TOTAL	**2.018.049,97**	**312.289,55**	**(265.592,33)**	**2.064.747,19**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La subpartida clientes por ventas y prestación de servicios se corresponde con el saldo formado por distintos clientes directos de la entidad BTECH, que estaban pendientes de cobro a cierre de 2022. La subpartida de "deudores varios" se corresponde con el saldo formado por los deudores de las distintas filiales de BTECH, en el que destaca el saldo de la sociedad dominante, en el que se incluyen 1.643.635,43 euros correspondientes al saldo pendiente de cobro en relación con varios proyectos subvencionados y financiados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Por otro lado, los importes reflejados como otros créditos con las Administraciones públicas se corresponden con saldos deudores con estas, que ascienden cierre del ejercicio 2022 a 501.218,36 euros.

Descripción	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.536.911,94
Deudores varios	1.674.362,58
Personal	500,00
Otros créditos con las AA.PP.	501.218,36
TOTAL	5.712.992,88

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Gran parte del saldo que el subgrupo BTECH mantenía por este concepto a cierre del ejercicio 2022, que era de 1.552.231,75 euros, hace referencia a cuentas corrientes deudoras que esta disponía con partes vinculadas no incluidas dentro del perímetro de consolidación.

- **Evolución del Patrimonio Neto**

Capital

El capital de la sociedad matriz del subgrupo BTECH se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado, y está dividido en 28.045 participaciones sociales de 1 euros de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles.

Reservas

El subgrupo BTECH contaba a 31 de diciembre de 2022 con las siguientes reservas:

Descripción	2022
Reserva Legal	6.001,20
Reserva Voluntaria	3.647.084,66
Reserva de capitalización	22.492,75
Reserva de nivelación	378.261,30
TOTAL	4.053.839,91

La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, la Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, siendo de libre distribución.

Socios Externos

Los importes, desglosados por empresa, correspondientes a la partida de socios externos a 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

Descripción	% sobre FF.PP.	% sobre Resultado 2022	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30%)	49.068,45	(78.601,95)	(29.533,50)
Socios externos BTECH AUTOMATION (26%)	63,61	15.609,83	15.673,44

Socios externos BTECH VALENCIA, S.L. (20%)	2.451,34	(354,40)	2.096,94
Socios externos 3D ROB, S.L. (20%)	(629,38)	10.929,88	10.300,50
Socios externos BTECH BRASIL (20%)	16.992,43	22.801,32	39.793,75
Socios externos INTECH (45%)	(7.390,48)	27.860,82	20.470,34
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40%)	2.142,35	23.456,40	25.598,75
Socios externos NEXUS PROJETES (40%)	(452.541,05)	(474.993,48)	(927.534,53)
Socios externos EISENMANN INGENIERA (5%)	12.020,00	(13.888,43)	(1.868,43)
TOTALES	**(377.822,73)**	**(467.180,01)**	**(845.002,74)**

- **Evolución del Pasivo**

Deudas a corto y largo plazo

Se detalla a continuación el desglose de la deuda financiera del subgrupo BTECH a corto y largo plazo:

Concepto	2022
Deudas con entidades de crédito a l/p	5.900.063,18
Deudas con entidades de crédito a c/p	5.726.582,52
Deudas por arrendamientos financieros a l/p	221.567,11
Deudas por arrendamientos financieros a c/p	5.015,37
TOTALES	**11.853.228,18**

De tal endeudamiento, se detalla a continuación el correspondiente a pólizas de crédito y líneas de descuento:

	2022	
Concepto	Límite	Dispuesto
Pólizas de crédito	3.304.400,00	3.172.802,64
Líneas de descuento	790.000,00	663.313,45
Factoring	190.000,00	185.837,21
TOTAL	**4.284.400,00**	**4.021.953,30**

Tanto EV MOTORS como sociedad dominante del Grupo, como la propia BTECH, han prestado avales y actuado como fiadoras sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros y préstamos bancarios suscritos por las demás empresas del grupo, además de las garantías formalizadas en otros conceptos. En total, en el caso de BTECH la suma asciende hasta la cifra de 3.322.565,00 euros.

La Sociedad suscribió con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) una financiación a largo plazo recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del presente ejercicio la Sociedad dispone de un total de 11 proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre, tanto a largo plazo como a corto plazo, asciende a 2.251.722,20 euros.

El detalle de arrendamientos financieros a cierre de 2022 era el siguiente:

Concepto	Coste elemento	Deuda a l/p	Deuda a c/p	Deuda total
Maquinaria e Instalaciones varias Intech)	250.000,00	206.923,93	-	206.923,93
Elementos de transporte (BTECH)	26.515,89	14.643,18	5.015,37	19.658,55
TOTALES	**276.515,89**	**221.567,11**	**5.015,37**	**226.582,48**

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las partidas reflejadas a continuación se corresponden con importes pendientes de pago a cierre de 2022, fruto de la actividad del negocio. Los importes relativos a otras deudas con Administraciones Públicas hacen referencia a la amortización de préstamos por proyectos experimentales (CDTI).

Descripción	2022
Proveedores y acreedores comerciales	1.497.870,87
Acreedores varios	1.215.118,63
Personal	184.820,68
Pasivo por impuesto corriente	2.744,62
Otras deudas con AA.PP.	918.468,16
Anticipos de clientes	39.071,20
TOTAL	**3.858.094,16**

Deudas a largo y corto plazo con empresas del grupo

El importe correspondiente a las deudas a largo plazo con partes vinculadas proviene de un préstamo participativo que la sociedad NEXUS PROJECTES, S.L. adeuda a la entidad BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, S.L., escindida del grupo en el ejercicio 2022.

El importe de las deudas a corto plazo con partes vinculadas se origina de las cuentas corrientes acreedoras con entidades vinculadas y socios de la Sociedad Dominante que no forman parte del perímetro de consolidación

Descripción	2022
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	213.698,44
Deudas a corto plazo con partes vinculadas	503.544,98
TOTAL	**717.243,42**

2.12.1.2 Información financiera de EV MOTORS, S.A.

La interpretación de los datos que a continuación se reflejan debe tener en cuenta dos factores fundamentales: (i) EV MOTORS como matriz del grupo es de muy reciente creación, y (ii) su principal función como cabecera es la de tendencia de las acciones de las sociedades filiales que vehiculizan las distintas líneas de actividad del Grupo EV MOTORS.

Cuenta de pérdidas y ganancias individual abreviada y auditada de EV MOTORS, correspondiente al ejercicio 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023	2022
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	179.257,24	-
Prestación de servicios	179.257,24	
Gastos de personal	(164.376,01)	-
Sueldos y salarios	(144.472,54)	
Cargas sociales	(19.903,47)	
Otros gastos de explotación	(1.788.036,98)	(2.613,15)
Servicios exteriores	(1.788.036,98)	(2.613,15)
Otros resultados	301,37	(541,91)
Resultado de explotación	**(1.772.854,38)**	**(3.155,06)**
Ingresos financieros	550.974,63	-
De participaciones en instrumentos de patrimonio	526.741,55	-
De empresas del grupo y asociadas	526.741,55	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	24.233,08	-
De terceros	24.233,08	-
Resultado financiero	**550.974,63**	**-**
Resultado antes de impuestos	**(1.221.879,75)**	**(3.155,06)**
Impuestos sobre beneficios	430.571,06	788.77
Resultado del ejercicio	**(791.308,69)**	**(2.366,29)**

Los datos correspondientes al ejercicio 2022 que figuran en la tabla precedente no han sido auditados ni sujetos a revisión limitada y se han extraído del informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2023.

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la Compañía:

Importe neto de la cifra de negocio

La incipiente facturación de la Compañía a 31 de diciembre de 2023 es muy poco significativa, pues apenas ha ascendido a 179.257,24 euros de servicios prestados en España.

	2023	2022
Mercado Nacional	179.257,24	-
Resto de Europa	-	-
Resto del mundo	-	-
TOTAL	**179.257,24**	**-**

Gastos de personal

Son muy poco significativos, apenas 164.376 euros. A cierre de 2023 EV MOTORS tenía contratadas directamente a 2 personas.

Descripción	2023	2022
Sueldos y salarios	144.472,54	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	19.903,47	-
TOTAL	**164.376,01**	**-**

Otros gastos de explotación

Otros gastos de gestión corriente han ascendido a 1.788.036,98 euros en 2023, frente a un importe prácticamente insignificante en 2022, fruto de los gastos de estructuración del grupo y del nuevo proyecto que durante el último ejercicio cerrado se han vehiculizado a través de la matriz.:

Descripción	2023	2022
Otros gastos de gestión corriente	1.788.036,98	2.613,15
Resto de gastos de explotación	-	-
TOTAL	**1.788.036,98**	**2.613,15**

Resultado Financiero

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado ventas de bienes o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, ni ha habido resultados provenientes del inmovilizado. No obstante, durante el ejercicio 2023 se han generado un total de 550.974,63 euros relacionados con ingresos financieros, 526.741,55 euros de los cuales hacen referencia al dividendo a cobrar de la participada Barcelona Technical Center, S.L.

Balance individual abreviado de EV MOTORS, S.A. correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023.

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	**19.673.132,83**	**3.854.026,77**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	19.241.773,00	3.853.238,00
Instrumentos de patrimonio	3.853.238,00	3.853.238,00
Créditos a empresas del grupo	15.388.535,00	-
Activos por impuesto diferido	431.359,83	788.77
Activo corriente	**1.366.981,46**	**1.273,53**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	220.761,00	-
Activos por impuesto corriente	14.712,29	-
Otros créditos con las AA.PP.	206.048,71	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2.295,07	-
Otros activos financieros	2.295,07	-
Inversiones financieras a corto plazo	526.741,55	150,00
Otros activos financieros	526.741,55	150,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	617.183,84	1.123,53
Total Activo	**21.040.114,29**	**3.855.300,30**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio Neto	**3.056.563,02**	**3.847.871,71**
Fondos propios	3.056.563,02	3.847.871,71
Capital	3.850.238,00	3.850.238,00
Reservas	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	(2.366,29)	-
Resultado del ejercicio	(791.308,69)	(2.366,29)
Pasivo corriente	**17.983.551,27**	**7.428,59**
Deudas a corto plazo	17.832.567,26	-
Otros pasivos financieros	17.832.567,26	-
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	286,37	825,01
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	150.697,64	6.603,58
Proveedores	2.346,00	-

Proveedores de empresas del grupo	104.348,21	-
Acreedores varios	19.780,64	6.238,62
Otras deudas con las AA.PP.	24.222,79	364.96
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**21.040.114,29**	**3.855.300,30**

Los datos correspondientes al ejercicio 2022 que figuran en las tablas precedentes no han sido auditados ni sujetos a revisión limitada y se han extraído del informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2023.

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos del balance abreviado e individual de EV MOTORS:

- **Evolución del Activo**

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en instrumentos de patrimonio reflejadas en balance por un total de 3.853.238 euros, 3.847.238 euros se corresponden con la inversión en BTC, 3.000 euros en SMV y 3.000 euros en EBRO MOTORS.

La siguiente tabla muestra los créditos a empresas del grupo:

Compañía	2023	2022
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.U.	9.813.410,00	-
EBRO MOTORS EUROPE, S.L.	5.569.075,00	-
EBRO SUV, S.L.	6.050,00	
TOTAL	15.388.535,00	-

El crédito a SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.U. es un contrato de préstamo formalizado el 10 de octubre de 2023 con esta filial, por valor de 9 millones de euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo anual del 2%. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en un año, siendo el vencimiento el 10 de octubre de 2024, aunque resulte prorrogable automáticamente por períodos anuales en caso de que no se exprese voluntad de finalización del contrato en la fecha estipulada.

Adicionalmente, en fecha 29 de marzo de 2023 se formalizó un contrato adicional de cuenta de crédito entre ambas partes mediante la cual EV MOTORS concedió a SMV una línea de crédito por importe de máximo de 10 millones de euros, de los cuáles a cierre del presente ejercicio, se ha dispuesto la cuantía de 813.410,00 euros. El interés aplicable equivale al EURIBOR a un año más un 2%, siendo el vencimiento a un año vista desde la formalización del contrato.

El crédito de EBRO MOTORS EUROPE, S.L. deriva de un contrato de préstamo participativo formalizado el 22 de diciembre de 2023 con tal filial por valor de 3.000.000,00 euros. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en un año, siendo el vencimiento el 21 de diciembre de 2024, aunque resulte prorrogable automáticamente por períodos anuales en caso de que no se exprese voluntad de finalización del contrato en la fecha

estipulada. Dicho contrato devenga un tipo de interés anual del EURIBOR a un año más 2%.

Adicionalmente, en fecha 27 de junio de 2023 se formaliza un contrato de cuenta de crédito entre ambas partes mediante la cual EV MOTORS concede a EBRO MOTORS EUROPE una línea de crédito por importe de máximo de 14 millones de euros, de los cuáles a cierre del presente ejercicio, ha dispuesto la cuantía de 2.569.075,00 euros. El interés aplicable equivale al EURIBOR a un año más 2%, siendo el vencimiento a un año vista desde la formalización del contrato.

EV MOTORS posee el 100% de EBRO MOTORS EUROPE, S.L. que, a su vez, posee el 100% de participaciones de EBRO SUV, S.L. El crédito de 6.050 euros de EBRO SUV, S.L. se corresponde con una transferencia puntual para que esta pudiese cumplir con obligaciones frente a terceros.

Activos por impuesto diferido

Debido al tratamiento de la legislación del Impuesto de Sociedades, se han producido diferencias tributarias temporales en este impuesto que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado, como se puede ver en las siguientes tablas de los últimos dos años:

Descripción	2023	Aumentos	Disminuciones	2023
Activos por impuesto diferido	788,77	430.571,06	-	431.359,83
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-
TOTAL	788,77	430.571,06	-	431.359,83

Descripción	2022	Aumentos	Disminuciones	2022
Activos por impuesto diferido	-	788,77	-	788,77
Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-
TOTAL	-	788,77	-	788,77

El aumento de activos por impuesto diferido en 2023 procede de la activación del crédito fiscal correspondiente a las pérdidas incurridas durante el ejercicio:

Descripción	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente de compensar
Ejercicio 2022	788,77	-	-	788,77
Ejercicio 2023	430.571,06	-	-	430.571,06
TOTAL	431.359,83	-	-	431.359,83

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo deudor con la administración tributaria a cierre de 2023 es el siguiente:

Activo corriente	2023	2022
Hacienda pública deudora por IVA	206.048,71	-
Hacienda pública deudora por IS	14.712,29	-
TOTAL	220.761,00	-

Inversiones financieras a corto plazo

Con fecha 31 de julio de 2023 la Junta General Extraordinaria de Socios de la filial BTECH – participada por EV MOTORS en un 51%- aprobó el reparto de dividendos por reducción de las reservas disponibles procedentes de los ejercicios 2018 y 2019 de la Sociedad, correspondiéndole por tanto a EV MOTORS un dividendo bruto de 526.741,55 euros que, a fecha de cierre de 2023, estaba pendiente de cobro.

- **Evolución del Patrimonio Neto**

Capital

El capital de EV MOTORS está dividido en 38.502.380 acciones de 0,10 euros de valor nominal unitario, totalizando 3.850.238,00 euros.

Reservas

La Sociedad no registraba reservas a cierre de 2023.

- **Evolución del Pasivo**

Deudas a corto plazo

Las ampliaciones de capital que durante el último trimestre de 2023 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó - ampliaciones de capital valoradas en 346.712,70 euros con prima de emisión de 17.482.987,90 euros – se encontraban pendientes de inscripción en el Registro Mercantil a fecha de formulación de cuentas de 2023, habiéndose registrado por ello como deuda a corto plazo valorada en 17.829.700,60 euros hasta que se produjo durante 2024 su inscripción registral.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A continuación, se muestra al detalle el saldo acreedor de naturaleza comercial y otras cuentas a cobrar, de importe relativamente reducido:

Descripción	2023	2022
Proveedores	2.346,00	-
Proveedores de empresas del grupo	104.348,21	-
Acreedores varios	19.780,64	6.238,62
Otras deudas con las AA.PP.	24.222,79	364.96
TOTAL	**150.697,64**	**6.603,58**

El importe principal se corresponde con deudas con sociedades del grupo derivadas de la subcontratación de sus servicios.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y auditada de EV MOTORS correspondiente al ejercicio 2023

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2023
Operaciones continuadas	
Importe neto de la cifra de negocios	18.941.344,37
Ventas netas	6.939.939,94
Prestaciones de servicio	12.001.404,43
Variación de existencias de productos terminados y en curso	306.906,26
Trabajos realizados por la empresa para su activo	12.463.152,19
Aprovisionamientos	(12.686.364,77)
Consumo de mercaderías	(1.339.679,50)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.465.144,56)
Trabajos realizados por otras empresas	(8.881.540,71)
Otros ingresos de explotación	602.406,39
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	144.649,23
Subvenciones de explotación incorporadas al res. del ejercicio	457.757,16
Gastos de personal	(16.826.442,10)
Sueldos, salarios y asimilados	(13.313.724,99)
Cargas sociales	(3.512.717,11)
Otros gastos de explotación	(12.022.536,53)
Servicios exteriores	(11.680.207,66)
Tributos	(253.789,58)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(48.150,14)
Otros gastos de gestión corriente	(40.389,15)
Amortización del inmovilizado	(2.185.106,39)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	63.792,42
Otros resultados	84.386,80
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	24.786,73
Resultado de explotación	**(11.179.674,63)**
Ingresos financieros	54.970,42
Gastos financieros	(2.447.973,13)
Por deudas con terceros	(2.447.973,13)
Diferencias de cambio	(1.016,82)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(18.030,00)
Resultado financiero	**(2.412.049,53)**
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	985,14
Resultado antes de impuestos	**(13.590.739,02)**
Impuestos sobre beneficios	2.224.334,68
Resultado del ejercicio correspondiente a operaciones continuadas	**(11.366.404,34)**
Operaciones interrumpidas	**-**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	**-**
Resultado del ejercicio	**(11.366.404,34)**
Resultado atribuido a la sociedad dominante	**(10.184.549,92)**
Resultado atribuído a sócios externos	**(1.181.854,42)**

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la Compañía:

Importe neto de la cifra de negocio

La facturación consolidada de la Compañía a 31 de diciembre de 2023 ascendió a 18.941.344,37 euros, especialmente fruto de las actividades de prestación de servicios del Grupo. La cifra de ventas se refiere a ventas de piezas de vehículos que realiza la sociedad NEXUS dentro del subgrupo BTECH. El resto de ingresos son por prestación de servicios relativos a los diseños de proyectos de ingeniería:

	2023
Ventas	6.939.939,94
Prestación de servicios	12.001.404,43
TOTAL	**18.941.344,37**

Tal facturación se distribuye casi por mitades entre España y el resto de Europa (Suecia es el principal país en el que se realizan ventas de piezas, seguido y de Bélgica y Países Bajos, y Alemania el principal en el que se prestan servicios de ingeniería):

	2023
España	9.529.658,66
Resto de Europa	9.099.497,95
Resto del mundo	312.187,76
TOTAL	**18.941.344,37**

El origen sectorial de tales ingresos procede fundamentalmente de la industria automovilística:

	2023
Automovilístico	17.238.543,34
Industria	983.141,83
Otros	719.659,20
TOTAL	**18.941.344,37**

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2023 corresponde a clientes privados y distribuidores.

Aprovisionamientos

A 31 de diciembre de 2023 el gasto en aprovisionamientos del grupo alcanzó los 12.325.458,51 euros. La partida más relevante (8,8 millones de euros) dentro de tales aprovisionamientos procede de los trabajados realizados por otras empresas subcontratadas al efecto para desarrollar los modelos del proyecto EBRO (firmas de servicios técnicos y de ingeniería) y para desarrollar el propio proyecto de EV MOTORS a nivel corporativo (abogados, consultores, etc.), y por la activación de gastos de personal y otros incurridos en el desarrollo del proyecto EBRO:

Descripción	2023
Compra mercaderías	1.204.691,37
Compra materia prima	1.254.608,82
Compra de otros aprovisionamientos	1.210.535,74
Trabajos realizados por otras empresas	8.881.540,71
Variación de existencias	134.988,13
Variación de existencias en curso	(360.906,26)
Deterioro de existencias	-
TOTAL	**12.325.458,51**

Gastos de personal

El gasto de personal del grupo procede de su creciente intensidad en mano de obra, alcanzando los 452 empleados a cierre de ejercicio 2023.

Se desglosa a continuación la partida:

Descripción	2023
Sueldos, salarios y asimilados	13.313.724,99
Cargas sociales	3.512.717,11
TOTAL	**16.826.442,10**

Otros gastos de explotación

Dentro de la partida de gastos de explotación, el mayor componente procede de los servicios exteriores subcontratados, que alcanzaron en 2023 los 11.680,207,66 euros y que se deben a la subcontratación de servicios de ingeniería que se externalizaron por no disponer entonces la Compañía de los recursos propios necesarios para poderlas llevar a cabo.

Descripción	2023
Servicios exteriores	11.680.207,66
Tributos	253.789,58
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	48.150,14
Otros gastos de gestión corriente	40.389,15
TOTAL	12.022.536,53

Imputación de subvenciones al inmovilizado

El importe relativo a las imputaciones de subvenciones a la cuenta de resultados fue de 63.792,42 euros en 2023.

Resultado financiero

El resultado financiero recoge, principalmente, un gasto financiero derivado del servicio de las deudas con terceros (entre las que destaca la mantenida por HTF con Goodman Duero Logistics por 16 millones de euros), que alcanza los 2.447.973,13 euros a cierre de 2023.

Balance consolidado y auditado de EV MOTORS correspondiente con el ejercicio 2023

ACTIVO	2023
Activo no corriente	**96.377.235,45**
Inmovilizado intangible	11.834.083,69
Investigación y desarrollo	14.228.521,31
Propiedad Industrial	386.489,31
Fondo de comercio de consolidación	51.619,99
Aplicaciones informáticas	2.267.061,19
Amortizaciones	(5.099.608,11)
Inmovilizado material	78.109.105,72
Instalaciones y otro inmov. Material	80.302.764,95
Inmovilizado en curso y anticipos	32.633,58
Amortizaciones	(2.226.292,81)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	133.074,77
Instrumentos de patrimonio	(4.338,00)
Participaciones a largo plazo por puesta en equivalencia	137.412,77
Inversiones financieras a largo plazo	1.748.488,62
Instrumentos de patrimonio	2.320,63
Otros activos financieros	1.746.167,99
Activos por impuesto diferido	4.552.479,65
Activo corriente	**45.769.702,83**
Existencias	603.655,63
Comerciales	85,24
Materias primas y otros aprovisionamientos	250.737,27
Productos en curso y semiterminados	49.221,15
Productos terminados	297.933,50
Anticipos a proveedores	5.678,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.282.089,25
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.148.178,01
Clientes empresas del grupo o vinculadas	-
Deudores varios	1.183.356,94
Activos por impuesto corriente	183.305,89
Otros créditos con las AA.PP.	12.767.248,41
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	64.110,31
Créditos a empresas asociadas	2.860,56
Otros activos financieros	61.249,75
Inversiones financieras a corto plazo	1.774.114,92
Instrumentos de patrimonio	18.004,76
Crédito a empresas	21.683,96
Otros activos financieros	1.734.426,20
Periodificaciones a corto plazo	91.291,18
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.954.441,54
Total Activo	**142.146.935,28**

Patrimonio Neto y Pasivo	2023
Patrimonio Neto	**21.933.706,07**
Fondos propios	(10.341.963,91)
Capital	3.850.238,00
Reservas	0,00
Reservas en sociedades consolidadas	(4.005.285,70)

Resultado atribuido a sociedad dominante	(10.184.549,92)
Ajustes por cambios de valor	(70.813,66)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17.044.353,65
Socios externos	15.302.129,99
Pasivo no corriente	**74.444.166,03**
Provisiones a largo plazo	22.700,00
Deudas a largo plazo	64.286.013,88
Deudas con entidades de crédito	4.044.955,57
Acreedores por arrendamiento financiero	218.467,11
Otros pasivos financieros	60.022.591,20
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	213.698,44
Pasivos por impuesto diferido	9.921.753,71
Pasivo corriente	**45.769.063,18**
Deudas a corto plazo	37.533.615,66
Deudas con entidades de crédito	4.833.442,13
Acreedores por arrendamiento financiero	842,82
Otros pasivos financieros	32.699.330,71
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	268,23
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.149.746,30
Proveedores y acreedores comerciales	5.345.900,80
Acreedores varios	834.441,41
Personal	16.658,59
Pasivo por impuesto corriente	412.521,17
Otras deudas con las AA.PP.	1.473.574,54
Anticipo a clientes	61.559,79
Periodificaciones a corto plazo	85.432,99
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**142.146.935,28**

A continuación, se presenta una descripción de la evolución de los epígrafes más significativos del balance consolidado de EV MOTORS:

- **Evolución del Activo**

Inmovilizado intangible

La partida de inmovilizado intangible está originada principalmente por la actividad de investigación y desarrollo del Grupo, seguida de la partida de aplicaciones informáticas:

Descripción	2023
Investigación y desarrollo	14.228.521,31
Aplicaciones informáticas	2.267.061,19
Propiedad Industrial	386.489,31
Fondo de comercio de consolidación	51.619,99
(Amortizaciones)	(5.099.608,11)
TOTAL	11.834.083,69

Inmovilizado material

Descripción	2023
Instalaciones y otro inmov. Material	80.302.764,95
Inmovilizado en curos y anticipos	32.633,58
Amortizaciones	(2.226.292,81)

TOTAL	78.109.105,72

Como resultado del contrato de la venta de activos por parte de Nissan Motor Ibérica, S.A. a la filial del Grupo, Hub Tech Factory S.L., se acordó adquirir al Grupo Nissan los activos productivos (maquinaria principalmente) ubicados en las antiguas instalaciones de Nissan en la zona franca de Barcelona, por un valor de 70 millones de euros.

Adicionalmente, las partes acordaron desmantelar los activos que Nissan mantenía ubicados en las instalaciones en la localidad de Sant Andreu y trasladarlos a la planta de la localidad de Montcada, con un coste adicional de 3,8 millones de euros.

Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones a largo plazo se refieren en su mayoría (1.748.488,62 euros), además de a la inversión patrimonial en el capital de los diferentes subgrupos dependientes, a recursos facilitados en diferentes formatos a largo plazo para ayudar a su financiación. Se describen a continuación los principales importes:

Descripción	2023
Fianzas constituidas a largo plazo	1.494.337,99
Depósitos constituidos a largo plazo	251.830,00
TOTAL	1.746.167,99

Activos por impuestos diferidos

a) El Grupo tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar y que originan el crédito fiscal reflejado en su activo no corriente:

Descripción (ejercicio de procedencia)	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente de compensar
Ejercicios anteriores	133.921,46	-	(87.628,92)	46.292,54
Ejercicio 2014	49.182,62	-	(445,98)	48.743,64
Ejercicio 2015	149.248,52	-	(92.539,18)	56.709,34
Ejercicio 2016	199.309,25	-	(137.388,63)	61.920,62
Ejercicio 2017	172.203,80	-	(147.128,15)	25.075,65
Ejercicio 2018	542.722,43	-	(25.799,94)	516.922,49
Ejercicio 2019	259.800,49	-	(22.697,11)	237.103,38
Ejercicio 2020	110.021,22	-	(4.310,78)	105.710,44
Ejercicio 2021	245.752,83	-	(199.620,54)	46.132,29
Ejercicio 2022	584.448,83	-	(286.257,02)	298.191,81
Ejercicio 2023	-	166.181,39	-	166.181,39
TOTAL	2.446.618,45	166.181,39	(1.003.816,25)	1.608.983,59

b) El grupo tiene los siguientes créditos por pérdidas a compensar:

Empresa	2023
CV PRO	(7.182,69)

BTECH QUÍMICA	(11.358,23)
BTECH STAMPING	25.768,24
BTECH SOFTWARE	144.923,84
IN TECH	156.814,11
BTECH EUROPE	1.982,36
EBRO MOTORS	554.464,82
EBRO ECOPOWER	-
BTECH VANS	14.84
HUB TECH FACTORY	1.554.004,90
EV MOTORS	431.359,83
TOTAL	**2.850.792,02**

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados por la dirección de la Sociedad Dominante, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la norma vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

Inversiones financieras a corto plazo

Por lo que se refiere a las inversiones financieras a corto plazo la subpartida de otros activos financieros (1.734.426,20 euros) es la que comprende la mayor parte de dichas inversiones. Hace referencia fundamentalmente_a préstamos intercompany que se realizan puntualmente con el objetivo de dar financiación para proyectos en curso.

Existencias

Tal como reflejan los datos de la tabla posterior, hay una gran cantidad de productos terminados y de materias primas.

El valor elevado en materias primas indica el inventario considerable que mantiene la empresa para asegurar la continuidad del proceso productivo.

La cifra de productos terminados (297.933,50 euros) responde fundamentalmente a productos pendientes de entrega a cierre del ejercicio 2023 (concretamente se refieren a piezas fabricadas por la sociedad filial NEXUS, que vende principalmente a un relevante cliente sueco, y que se retiraron de las instalaciones de NEXUS en enero de 2024):

Descripción	2023
Mercaderías	85,24
Materias primas	250.737,27
Productos en curso	49.221,15
Productos terminados	297.933,50
Anticipos a proveedores	5.678,47
TOTAL	**603.655,63**

Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar

Reflejan los importes montantes pendientes de cobro a cierre de 2023 fundamentalmente por parte de la filial BTECH (que se mantienen en su mayor parte pendientes de cobro a fecha del presente Documento), y los créditos

aprobados por administraciones públicas (más de 12,7 millones de euros) pendientes de recibir a cierre del último ejercicio:

Descripción	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.148.178,01
Clientes empresas del grupo o vinculadas	-
Deudores varios	1.183.356,94
Activos por impuesto corriente	183.305,89
Otros créditos con las AA. PP	12.767.248,41
TOTAL	20.282.089,25

La subpartida de deudores varios de las distintas sociedades del Grupo corresponde al crédito que tiene BTECH relativo al saldo pendiente de cobro de proyectos subvencionados y financiados por CDTI.

- **Evolución del Patrimonio Neto**

Capital

El capital social de la sociedad dominante del Grupo EV MOTORS está dividido en 38.502.380 acciones de 0,10 euros de valor nominal unitario, totalizando 3.850.238,00 euros a cierre del ejercicio 2023.

Reservas

EV MOTORS no cuenta con reservas propias dada su reciente creación y la no obtención de beneficios hasta el momento. No obstante, dispone de 2.366,29 euros referentes a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

La composición de las reservas de consolidación, por subgrupo de filiales, es como sigue:

1º Subgrupo **Barcelona Technical Center, S.L.:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
CV PRO, SL	27.031,36
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	(279.110,87)
BTECH BELGIUM	33.027,86
IAR BTECH GMBH	296.344,78
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	2.693,39
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	(59.255,53)
BTECH SOFTWARE, SL	71.911,50
BTECH AUTOMATION ROBOTICS, SL	(42.389,01)
BTECH INGENIERIOS VALENCIA, SL	3.612,23
3D ROB, SL	(25.613,21)
BTECH BRASIL	(132.820,41)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	19.410,24
BTECH EUROPE, SL	6.514,45
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	(36.598,13)
NEXUS PROJECTES, SL	1.832.655,80
EISENMANN INGENIERIA, SA	249.880,19
TOTALES	1.967.294,64

2) Subgrupo **Ebro Motors, S.L.:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
EBRO SUV, SLU	328,76
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	315,04
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	(12.326,16)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	317,17
TOTALES	**(11.365,19)**

3) Subgrupo **Sustainable Mobility Vehicles, S.L.U.:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
HUB TECH FACTORY, SL	1.699.402,30
TOTALES	**1.669.402,30**

4) Consolidación de los tres subgrupos por la Sociedad Dominante **EV MOTORS, SA:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	2.821.228,65
EBRO MOTORS, SL	(10.556,89)
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	1.721.355,49
Eliminación ops internas dividendos (res. conso'23)	(526.741,55)
TOTALES	**4.005.285,70**

Subvenciones, donaciones y legados

Concepto	2023
Subvenciones oficiales de capital	28.599.411,78
Subvenciones % socios externos	(11.555.088,13)
TOTALES	**17.044.353,65**

El grupo ha obtenido las siguientes subvenciones oficiales de capital a cierre de 2023:

Concepto	Importe Suv	Efecto imp.	Traspaso rtdo	Neto
Subvención PERTE	18.957.870,00	4.741.155,00	-	14.216.715,00
Subvención PERTE	6.750,00	-	-	6.750,00
Subvención Generalitat	2.155.928,50	487.983,13	203.996,00	1.463.949,37
Subvención Generalitat	3.364.255,40	1.083.612,88	-	2.280.633,52
Subvención PERTE	9.873.723,00	2.669.617,50	-	7.204.105,50
Subvención PERTE	2.360.892,04	432.556,87	-	1.928.335,17
Subvención PERTE	1.998.604,30	499.651,08	-	1.498.953,22
TOTAL	**38.718.023,24**	**9.914.585,46**	**203.996,00**	**28.599.441,78**

Socios Externos

Los importes, desglosados por empresa, correspondientes a la partida de socios externos a 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

1) Subgrupo **Barcelona Technical Center, S.L.:**

Descripción	% sobre FF.PP.	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30%)	(29.533,50)	(36.980,37)	(66.513,87)
Socios externos BTECH AUTOMATION (26%)	15.673,44	21.938,56	37.612,00
Socios externos BTECH VALENCIA, S.L. (40%)	2.096,94	5.102,86	7.199,80
Socios externos 3D ROB, S.L. (20%)	10.153,30	48.147,79	58.301,09
Socios externos BTECH BRASIL (20%) (1)	40.133,85	14.821,32	54.955,17
Socios externos INTECH (45%)	21.018,90	(195.817,94)	(174.799,04)
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40%)	25.598,75	12.658,04	38.256,79
Socios externos NEXUS PROJETES (40%)	(927.534,53)	15.620,68	(911.913,85)
Socios externos EISENMANN INGENIERA (5%)	(1.868,43)	(33.428,80)	(35.297,23)
TOTALES	**(844.261,28)**	**(147.937,86)**	**(992.199,14)**

a. En el caso de BTECH BRASIL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las diferencias de conversión generadas en 2023:

Descripción	Importe total.	Ajuste cambio valor	Socios Externos
Diferencias de conversión	88.517,07	70.813,66	17.703,41

2) Subgrupo **Ebro Motors, S.L.:**

Descripción	% sobre FF.PP.	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos EBRO AUTOMOTIVE (20%)	521,24	(41.972,44)	(41.451,20)
Socios externos EBRO ECOPOWER (28,5%)	6.895,07	(29.201,81)	(22.306,74)
Socios externos EBRO URBAN VANS (43%)	1.050,73	9.461,18	10.511,91
TOTALES	**8.467,04**	**(61.713,07)**	**(53.246,03)**

3) Subgrupo **Sustainable Mobility Vehicles, S.L.U.:**

Descripción	% sobre FF.PP.	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos HUB TECH FACTORY, SL (40%)	4.801.198,47	(1.864.804,35)	(2.936.394,12)
TOTALES	**4.801.198,47**	**(1.864.804,35)**	**(2.936.394,12)**

a. En el caso de HUB TECH FACTORY, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total.	Subv neta	Socios Externos
Subvenciones oficiales de capital	19.157.236,26	11.494.341,76	7.662.894,50

4) Consolidación de los tres grupos por la Sociedad Dominante **EV MOTORS, S.A.:**

Descripción	% sobre FF.PP.	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos BARCELONA TECHNICAL CENTER SL	968.070,28	888.022,63	1.856.092,91
Socios externos agregados SG1, SG2, SG3	3.947.700,82	(2.074.455,28)	1.873.245,54
TOTALES	**4.915.771,10**	**(1.186.432,65)**	**3.729.338,45**

a. En el caso de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L., se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total.	Subv neta	Socios Externos
Subvenciones oficiales de capital	7.943.252,30	4.051.058,67	3.892.193,63

- **Evolución del Pasivo**

Deudas a largo plazo y a corto plazo

No existen covenants financieros ligados a las deudas con entidades de crédito que se refieren a continuación. Los tipos de interés de las diferentes partidas de deuda con entidades de crédito oscilan entre Euríbor más 2% y Euríbor más 3,5%.

Concepto	2023
Deudas con entidades de crédito a l/p	4.044.955,57
Deudas con entidades de crédito a c/p	4.833.442,13
Deudas por arrendamientos financieros a l/p	218.467,11
Deudas por arrendamientos financieros a c/p	842,82
Otros pasivos financieros a l/p	60.022.591,20
Otros pasivos financieros a c/p	32.699.300.71
TOTALES	**101.819.599,5**

En el primer trimestre de 2024 se pagaron 10 millones de euros a Nissan, incluidos en los otros pasivos financieros a corto plazo de la Sociedad a cierre de 2023.

Las características de las principales deudas se reflejan en el siguiente cuadro:

	2023	
Conceto	Límite	Dispuesto
Pólizas de crédito	3.249.400,00	1.089.821,00
Líneas de descuento	1.260.000,00	-
Factoring	475.000,00	24.723,60
TOTAL	**4.984.400,00**	**1.114.544,60**

El detalle de los arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

Concepto	Coste elemento	Deuda a l/p	Deuda a c/p	Deuda total
Leasing (BTECH C)	26.515,89	14.643,18	842,82	15.486,00
Leasing (INTECH)	250.000,00	203.823,93	-	203.823,93
TOTALES	**276.515,89**	**218.467,11**	**842,82**	**219.309,93**

Los otros pasivos financieros a largo plazo incluyen fundamentalmente 50 millones de euros de pasivos frente a NISSAN por la adquisición de los activos industriales, y 10 millones de euros (clasificados a largo plazo, de los 16 millones de euros de deuda total) de la deuda con el grupo Goodman que sirvieron para hacer frente a los primeros pagos de NISSAN (es una deuda a 20 años a un tipo de interés del 8% anual).

En fecha 28 de febrero de 2023, Nissan Motor Ibérica, S.A. y Hub Tech Factory, S.L. suscribieron un contrato de compra de activos para la adquisición de los activos fijos ubicados en las antiguas instalaciones operativas de Nissan en Zona Franca en su conjunto (i.e. maquinaria, equipos, sistemas, etc.), por importe de 70 millones de euros. El calendario de pago del precio de compra se fijó como sigue:

(i) 20 millones de euros antes de 6 meses tras la fecha de cierre de la adquisición (ya liquidados a la fecha de este Documento),
(ii) 10 millones de euros antes de un año después de la fecha de cierre (ya liquidados a la fecha de este Documento), y
(iii) Un pago variable adicional de 40 millones de euros sujeto al volumen de unidades producidas de vehículos limitado a 7 años.

En relación con los 16 millones de euros de deuda con Goodman, el contrato de financiación formalizado entre ambas partes tiene un plazo de vencimiento de 20 años (prorrogable por periodos de 10 años consecutivos), y un tipo de interés nominal del 8%. El préstamo deberá reembolsarse en 20 cuotas trimestrales, tras un período de carencia de 36 meses. No obstante, el capital disponible puede amortizarse anticipadamente de forma voluntaria, siempre que coincida con el vencimiento de cualquier periodo de intereses y alcance un importe mínimo de 500.000 euros (en múltiplos de 100.000 euros). La amortización anticipada del capital disponible no supondrá comisión ni coste alguno para la Sociedad.

Los otros pasivos financieros a corto plazo incluyen 10 millones de euros con NISSAN que se pagaron en el primer trimestre de 2024, la parte a corto plazo de la deuda con Goodman, y 17,8 millones de euros de ampliaciones de capital que permanecía pendientes de registrar a cierre de 2023.

A continuación, se señala el pool bancario del grupo a largo plazo a cierre de 2023:

Sociedad del Grupo	Entidad Bancaria	Tipo de Producto	Importe Formalizado	Importe pendiente de amortizar	Carencia (meses)	Total Duración (años)	Fecha Formaliz.	Fecha Vencimto.
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank (Bankia)	Préstamo ICO	600.000,00 €	433.332,84 €	12	5+3	17/04/2020	17/04/2028
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Préstamo ICO	100.000,00 €	72.222,23 €	8	5+3	22/04/2020	22/04/2028
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander (P	Préstamo	125.000,00 €	4.064,00 €		5	05/02/2019	05/02/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Préstamo	230.000,00 €	10.702,95 €		5	06/02/2019	06/02/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Préstamo ICO	46.000,00 €	34.802,81 €	12	5+3	16/06/2020	16/06/2028
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo	34.410,00 €	3.756,05 €		5	30/06/2019	03/06/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo	30.800,00 €	1.128,92 €		5	05/02/2019	29/02/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo	37.695,00 €	4.119,50 €		5	25/06/2019	30/06/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo	180.000,00 €	46.180,00 €		5	24/03/2020	31/03/2025
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo ICO	250.000,00 €	184.027,79 €	12	5+3	31/05/2020	31/05/2028
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Préstamo	100.000,00 €	5.400,00 €		4	24/03/2020	24/03/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Préstamo	250.000,00 €	49.500,00 €		5	26/11/2019	26/11/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Préstamo ICO	500.000,00 €	374.998,67 €	12	5+3	11/05/2020	11/05/2028
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Préstamo ICO	100.000,00 €	34.549,37 €		5	18/12/2020	18/12/2025
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander	Préstamo	200.000,00 €	6.506,00 €		5	05/02/2019	05/02/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander	Préstamo ICO	250.000,00 €	184.027,79 €	12	5+3	09/04/2020	09/04/2028
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Préstamo	250.000,00 €	4.387,42 €		5	03/01/2019	03/01/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Préstamo	250.000,00 €	44.697,79 €		5	19/11/2019	19/11/2024
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	300.000,00 €	161.353,00 €	12	4+3	08/04/2020	08/04/2027
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	300.000,00 €	161.353,00 €	12	4+3	17/04/2020	17/04/2027
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	ICF	Préstamo Aval Gen	950.000,00 €	356.250,00 €		5	25/06/2020	25/06/2025
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	500.000,00 €	333.819,38 €		5	01/03/2022	01/03/2027
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo	150.000,00 €	97.161,94 €		5	10/02/2022	28/02/2027
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	ICF	Préstamo Aval Gen	1.000.000,00 €	883.745,19 €	12	5	28/06/2022	28/06/2027
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Préstamo ICO	250.000,00 €	217.431,99 €		5	18/04/2023	18/04/2028
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	100.000,00 €	76.152,00 €	12	5	30/06/2020	30/06/2028
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo ICO	12.000,00 €	793,57 €		5	06/08/2020	31/03/2024
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	CaixaBank (Bankia)	Préstamo ICO	200.000,00 €	152.504,85 €	12	5	17/04/2020	08/06/2028
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Santander	Préstamo ICO	100.000,00 €	18.239,64 €		5	24/03/2020	24/03/2024
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	50.000,00 €	24.857,75 €		5	06/11/2020	12/11/2025
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	50.000,00 €	38.365,62 €		5	30/06/2020	30/06/2025
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	Banc Sabadell	Préstamo ICO	100.000,00 €	75.394,85 €	2017	5	31/07/2020	31/07/2025
3D ROB, S.L.	Bankinter	Préstamo ICO	50.000,00 €	38.076,00 €	1087	5	30/09/2020	30/06/2028
3D ROB, S.L.	Banco Sabadell	Préstamo ICO	25.000,00 €	19.791,99 €	504	5	31/07/2020	31/07/2025
3D ROB, S.L.	Banco Santander	Préstamo ICO	110.400,00 €	60.123,22 €	2185	5	15/04/2020	08/04/2028
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.	Banco Santander	Préstamo ICO	50.000,00 €	38.070,05 €	12	5	24/06/2020	18/06/2028
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.	Banco Santander	Préstamo	30.000,00 €	5.312,07 €		5	01/10/2019	01/10/2024
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS S\	Bankinter	Préstamo ICO	50.000,00 €	24.478,04 €		5	24/11/2020	24/11/2025

A continuación, se señala el pool bancario del grupo a corto plazo a cierre de 2023:

Sociedad del Grupo	Enitdad Bancaria	Producto	Importe Formalizado	Dispuesto	Disponible
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	250.000,00 €	-159.355,00 €	90.645,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	150.000,00 €	- 17.663,00 €	132.337,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Linia Anticipo Cobros	150.000,00 €	- €	150.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Póliza de crédito	150.000,00 €	- 6.469,00 €	143.531,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 98.123,00 €	1.877,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	200.000,00 €	-179.515,00 €	20.485,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Linia Confirming (Pagos)	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Linia Anticipo Cobros	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	455.000,00 €	-433.868,00 €	21.132,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander	Linia Anticipo Cobros	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Linia Anticipo Cobros	500.000,00 €	- €	500.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Póliza de crédito	300.000,00 €	-257.442,00 €	42.558,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	200.000,00 €	-180.493,00 €	19.507,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	65.000,00 €	- 54.109,00 €	10.891,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	143.000,00 €	-124.815,00 €	18.185,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Santander	Linia Anticipo Cobros	110.000,00 €	- €	110.000,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Deutsche Bank	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 49.626,00 €	374,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	120.000,00 €	-116.659,00 €	3.341,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 96.495,00 €	3.505,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	BBVA	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 30.533,00 €	19.467,00 €
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	18.000,00 €	- 17.754,00 €	246,00 €
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 49.615,00 €	385,00 €
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Bankinter	Linia Anticipo Cobros	50.000,00 €	- 37.320,00 €	12.680,00 €
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	30.000,00 €	- 26.123,00 €	3.877,00 €
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 48.402,00 €	1.598,00 €
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	BBVA	Póliza de crédito	30.000,00 €	- 18.227,00 €	11.773,00 €
3D ROB, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 90.843,00 €	9.157,00 €
3D ROB, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	60.000,00 €	- 45.817,00 €	14.183,00 €
3D ROB, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 48.214,00 €	1.786,00 €
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	65.000,00 €	- 63.940,00 €	1.060,00 €
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SY	Bankinter	Póliza de crédito	60.000,00 €	- 52.127,00 €	7.873,00 €
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONYAJES	BBVA	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 43.595,00 €	6.405,00 €
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	Bankinter	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 85.202,00 €	14.798,00 €
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	Bankinter	Linia Confirming (Pagos)	50.000,00 €	- 13.000,00 €	37.000,00 €
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	Deutsche Bank	Linia Anticipo Cobros	250.000,00 €	- €	250.000,00 €
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 42.306,00 €	7.694,00 €

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos reflejados en Proveedores y acreedores comerciales son producto de las operaciones en curso, y que a 31.12.2023 se mantenían con proveedores por prestación de servicios directos, por compras de prestación de otros servicios y por compras de material (especialmente para las sociedades filiales INTECH y NEXUS).

Los importes relativos a otras deudas con Administraciones Públicas se corresponden con pagos pendientes a éstas por IVA, IRPF y, sobre todo, Impuesto de Sociedades del grupo BTECH, cuyo vencimiento se produjo entre enero y julio de 2024.

Descripción	2023
Proveedores y acreedores comerciales	5.345.990,80
Acreedores varios	834.441,41
Personal	16.658,59
Pasivo por impuesto corriente	417.521,17
Otras deudas con AA.PP.	1.473.574,54
Anticipos de clientes	61.559.79
TOTAL	8.149.746,30

Pasivo por impuesto diferido

El pasivo por impuesto diferido, que asciende a 9.921.753,71 euros, se deriva, casi en su totalidad, al impuesto correspondiente a las subvenciones recibidas por el Grupo.

2.12.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello

Las cuentas anuales individuales abreviadas y consolidadas de EV MOTORS correspondientes al ejercicio de 2023, han sido objeto de revisión de auditoría por parte de BDO AUDITORES, S.L.P, que emitió su correspondiente informe en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

Asimismo, las cuentas anuales individuales correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, así como las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, de la filial BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. y su subgrupo de consolidación, fueron también auditadas por BDO AUDITORES, S.L.P, que emitió el correspondiente informe en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

2.12.3 Descripción de la política de dividendos

La Compañía no cuenta con una política de dividendos específica definida a fecha del presente Documento.

BTECH ha sido la única sociedad del Grupo EV Motors que ha realizado reparto de dividendos en los últimos tres años. En el presente ejercicio 2024 está previsto también un reparto de dividendos que está pendiente de pago, ya que se ha acordado que resulte abonado en el momento en el que un determinado cliente abone un importe pendiente de cobro. La siguiente tabla resume los dividendos mencionados en el presente párrafo y su cuantía:

Reparto dividendos 22 enero 2020	Reparto dividendos 18 noviembre 2022	Reparto dividendos 31 julio 2023
50.000,00	550.000,00	1.032.895,17
Pagados	Pagados	Pdte. Pago

2.12.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del Emisor

No aplica.

2.12.5 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor

A fecha de elaboración del presente Documento, la Sociedad no se encuentra incursa en litigio o procedimiento alguno de tipo administrativo, judicial o arbitral que pueda tener un efecto significativo sobre la misma.

2.13 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho

No existen indicadores de resultados relevantes.

A continuación se informan de las principales partidas financieras de EV MOTORS y BTECH:

	2023	2022
Importe Neto de Cifra de Negocio	18.941.344,37	20.719.101,95
Aprovisionamientos	(12.686.364,77)	(5.560.388,19)
Gastos de personal	(16.826.442,10)	(12.799.992,15)
Resultado de explotación	(11.179.674,63)	(829.322,34)
Resultado financiero	(2.412.049,53)	261.278,44
Resultado del ejercicio	(11.366.404,34)	(255.202,40)
Rstdo. Atrib. Soc. Dominante	(10.184.549,92)	211.977,61

Las cifras para el ejercicio 2022 proceden de las cuentas anuales consolidadas y auditadas de BTECH, mientras que las cifras del ejercicio 2023 proceden de las cuentas consolidadas y auditadas de EV MOTORS.

Las cifras provienen de la información financiera consolidada auditada, y obedecen a las definiciones expresadas a continuación:

Importe neto de la cifra de negocios: Ingresos por ventas menos devoluciones de productos y servicios.

Aprovisionamientos: Suministro y control de los recursos que necesita la empresa.

Resultado de explotación: Calculado como el importe neto de la cifra de negocios, más la variación de existencias y los trabajos realizados por la empresa para su activo más otros ingresos de explotación, menos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación y la amortización del inmovilizado. Para su cálculo hay que tener en cuenta también el saldo positivo o negativo de las partidas otros resultados y deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

Resultado financiero: Medida que refleja la diferencia entre los ingresos y los gastos financieros de la empresa.

Resultado del ejercicio: Resultado neto obtenido una vez descontado adicionalmente el impuesto sobre sociedades.

Resultado atribuido a la sociedad dominante: Referido a la porción de resultado neto del grupo empresarial que corresponde a la sociedad matriz.

2.14 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio contable hasta la fecha del Documento. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada provisional del Grupo EV MOTORS correspondiente al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024 mostrada a continuación, y su comparación con las cifras analíticas del ejercicio precedente a misma fecha, ha sido elaborada por la Compañía sin que haya sido objeto de revisión alguna por parte de auditor o tercero alguno:

Datos expresados en miles de euros	30/06/2024	30/06/2023	Diferencia (€)	(Diferencia (%)
Importe neto de la cifra de negocios	10.379	8.308	2.071	25%
Margen Bruto	7.020	2.905	4.115	142%
Gastos de Personal	-17.822	-7.162	-10.661	149%
EBITDA	-9.416	-3.837	-5.579	NA

La cifra de negocios consolidada a 30 de junio de 2024 ha alcanzado los 10.379 miles de euros, aumentando en más de 2 millones de euros la del mismo período del ejercicio precedente. Tal aumento es fruto fundamentalmente del incremento que viene experimentando la producción de la filial NEXUS (que se cifra en el entorno de los doscientos mil euros promedio mensuales, aproximadamente).

El margen bruto ha experimentado una notable mejora, equivalente al 141,65%, y superando los 7 millones de euros. Tal mejora se debe al aumento de producción del subgrupo BTECH, fundamentalmente de la filial NEXUS, gracias a su mayor capacidad de producción y venta, escalando margen.

Los gastos de personal siguen reflejando el enorme esfuerzo del grupo en el marco de su salto cuantitativo y cualitativo, continuando con la incorporación acelerada de empleados, pasando de los 7.162 miles de euros a cierre de junio de 2023, a los 17.822 miles de euros a cierre de junio de 2024.

Asimismo, el EBITDA ha ampliado su cifra negativa hasta casi triplicarla, habida cuenta de los gastos que se han acelerado con la puesta en funcionamiento de su nueva estrategia en los últimos trimestres (con una contribución destacada de los gastos de personal).

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente

Con fecha 1 de marzo de 2024, EBRO MOTORS EUROPE, sociedad íntegramente participada por EV MOTORS, adquirió de QEV TECHNOLOGIES, S.L. (i) las 1.290 participaciones sociales de EBRO URBAN VANS que hasta la fecha no eran de su titularidad, representativas del 43% del capital social, de tal modo que, tras la adquisición, se convirtió en su socio

único; (ii) las 5.250 participaciones sociales de HUB TECH FACTORY, S. L., representativas del 38,72% de su capital.

La adquisición de las 5.250 participaciones sociales de HUB TECH quedó sujeta al cumplimiento de cinco condiciones suspensivas (de las cuales tres ya se han cumplido). A la fecha del presente Documento Informativo aún no se han cumplido todas las condiciones suspensivas, si bien se espera que estas condiciones, habituales en operaciones de esta naturaleza, queden cumplidas no más tarde de febrero de 2025.

En la fecha de adquisición de las operaciones referidas se abonó el precio fijo por la adquisición de las participaciones de EBRO URBAN VANS, esto es, 1.290 euros correspondiente a su valor nominal, estableciéndose un precio variable. El precio fijo pagado por las 5.250 participaciones sociales de HUB TECH fue de 1 euro, estableciéndose un precio variable. El precio variable máximo total conjunto de ambas adquisiciones se estableció en 12.000.000 euros. Este importe variable máximo quedó ligado a un porcentaje de los dividendos a recibir por EBRO MOTORS EUROPE de EBRO URBAN VANS y de HUB TECH y al precio a recibir por la primera por la potencial venta de las participaciones de las dos sociedades o de sus activos esenciales, todo ello, hasta el 1 de marzo de 2035.

El 19 de abril de 2024, EBRO MOTORS EUROPE, sociedad íntegramente participada por EV MOTORS, suscribió con O&J Automotive Netherlands B.V., entidad perteneciente al grupo fabricante de automóviles CHERY

i. un contrato de inversión en la sociedad EBRO SUV ligado a un contrato de accionistas e inversión conjunta firmado por lo anteriores y por la Generalitat de Catalunya y por la propia EBRO SUV, sobre la actividad, gestión e inversión en EBRO SUV.

ii. un contrato de inversión en la sociedad HUB TECH ligado a un contrato de accionistas e inversión conjunta firmado también por los anteriores y por la propia HUB TECH cuyo objeto sería, entre otros la fabricación de varios vehículos del grupo CHERY en la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona y la gestión e inversión en la sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en fecha 30 de julio de 2024 acordó cerrar ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente declarando aumentado el capital social en la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (582.241,60€) mediante la creación y puesta en circulación de 5.822.416 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una, y con una prima de emisión de 6,77 euros por acción, de la misma clase y serie que las existentes. El capital social quedó pues establecido en la cifra de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (4.779.192,30€), representado por 47.791.923 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una.

Durante el primer semestre de 2024 se suscribieron dos contratos de financiación relevantes en el Grupo. con el Instituto Catalán de Finanzas: uno

por 10 millones de euros para pagar un tramo de deuda con Nissan, y otro de 5 millones de euros para financiar circulante. Ambos tienen un vencimiento bullet a 24 meses y un tipo de interés variable de euríbor 12 meses más 2,5%.

A 30 de junio de 2024, el detalle de la deuda financiera del Grupo a largo plazo era principalmente la que se resume a continuación por un total de 14,15 millones de euros:

Entidad Bancaria	Tipo de Producto	Importe Formalizado	Importe pendiente de amortizar	Carencia (meses)	Total Duración (años)	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento
ICF	Préstamo Inversió	10.000.000,00 €	- €	24	1	27/03/2024	27/03/2026
ICF	Préstamo Circula	5.000.000,00 €	4.857.104,10 €	-	5	26/04/2024	26/04/2029
ANDBANK	Préstamo Circula	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €	-	6	28/06/2024	31/07/2024
CaixaBank (Bankia)	Préstamo ICO	600.000,00 €	387.374,00 €	12	5+3	17/04/2020	17/04/2028
CaixaBank	Préstamo ICO	100.000,00 €	64.922,00 €	8	5+3	22/04/2020	22/04/2028
Banco Santander (Pop	Préstamo	125.000,00 €			5	05/02/2019	05/02/2024
Deutsche Bank	Préstamo	230.000,00 €			5	06/02/2019	06/02/2024
Deutsche Bank	Préstamo ICO	46.000,00 €	32.122,00 €	12	5+3	16/06/2020	16/06/2025
Banco Sabadell	Préstamo	34.410,00 €			5	30/06/2019	03/06/2024
Banco Sabadell	Préstamo	30.800,00 €			5	05/02/2019	29/02/2024
Banco Sabadell	Préstamo	37.695,00 €			5	25/06/2019	30/06/2024
Banco Sabadell	Préstamo	180.000,00 €	28.819,00 €		5	24/03/2020	31/03/2025
Banco Sabadell	Préstamo ICO	250.000,00 €	165.731,00 €	12	5+3	31/05/2020	31/05/2028
BBVA	Préstamo	100.000,00 €			4	24/03/2020	24/03/2024
BBVA	Préstamo	250.000,00 €	17.816,63 €		5	26/11/2019	26/11/2024
BBVA	Préstamo ICO	500.000,00 €	336.854,00 €	12	5+3	11/05/2020	11/05/2028
BBVA	Préstamo ICO	100.000,00 €	31.055,00 €		5	18/12/2020	18/12/2025
Banco Santander	Préstamo	200.000,00 €			5	05/02/2019	05/02/2024
Banco Santander	Préstamo ICO	250.000,00 €	165.645,00 €	12	5+3	09/04/2020	09/04/2028
Bankinter	Préstamo	250.000,00 €			5	03/01/2019	03/01/2024
Bankinter	Préstamo	250.000,00 €	22.952,00 €		5	19/11/2019	19/11/2024
Bankinter	Préstamo ICO	300.000,00 €	143.368,00 €	12	4+3	08/04/2020	08/04/2027
Bankinter	Préstamo ICO	300.000,00 €	143.429,00 €	12	4+3	17/04/2020	17/04/2027
ICF	Préstamo Aval G	950.000,00 €	250.404,82 €		5	25/06/2020	25/06/2025
Bankinter	Préstamo ICO	500.000,00 €	291.151,00 €		5	01/03/2022	01/03/2027
Banco Sabadell	Préstamo	150.000,00 €	82.327,00 €		5	10/02/2022	28/02/2027
ICF	Préstamo Aval G	1.000.000,00 €	776.118,19 €	12	5	28/06/2022	28/06/2027
Deutsche Bank	Préstamo ICO	250.000,00 €	198.459,00 €		5	18/04/2023	18/04/2028
ICF	Préstamo Aval G	2.000.000,00 €	2.000.000,00 €	12	5	24/01/2024	24/01/2029
Banco Sabadell	Préstamo	500.000,00 €	478.157,00 €		5	30/04/2024	31/03/2029
Bankinter	Préstamo ICO	100.000,00 €	71.031,00 €	12	5	30/06/2020	30/06/2028
Banco Sabadell	Préstamo ICO	12.000,00 €	-		5	06/08/2020	31/03/2024
CaixaBank (Bankia)	Préstamo ICO	200.000,00 €	136.307,00 €	12	5	17/04/2020	08/06/2028
Banco Santander	Préstamo ICO	100.000,00 €	29.044,00 €		5	24/03/2020	24/03/2024
Bankinter	Préstamo ICO	50.000,00 €	20.754,83 €		5	06/11/2020	12/11/2025
Bankinter	Préstamo ICO	50.000,00 €	35.516,00 €		5	30/06/2020	30/06/2025
Banc Sabadell	Préstamo ICO	100.000,00 €	69.188,00 €		5	31/07/2020	31/07/2025
Bankinter	Préstamo ICO	50.000 €	35.516 €	12	5	30/09/2020	30/06/2028
Banco Sabadell	Préstamo ICO	25.000 €	17.297 €	12	5	31/07/2020	31/07/2028
Banco Santander	Préstamo ICO	110.400 €	53.698 €	12	5	15/04/2020	08/04/2028
Banco Santander	Préstamo ICO	50.000,00 €	34.011,00 €	12	5	24/06/2020	18/06/2028
Banco Santander	Préstamo	30.000,00 €	2.206,00 €		5	01/10/2019	01/10/2024
Bankinter	Préstamo ICO	50.000 €	18.664 €	12	5	24/11/2020	24/11/2025
Banco Santander	Préstec Impostos	50.000,00 €	25.100,11 €	0	0	22/04/2024	19/08/2024
Banco Santander (nºx	Préstec ICO	300.000,00 €	197.651,31 €	12	5+3	08/04/2020	08/04/2028
Banc Sabadell (nºxxx1	Préstec ICO	150.000,00 €	98.841,26 €	12	5+3	30/04/2020	31/05/2028
CaixaBanc (nºxxxx595	Préstec ICO	35.000,00 €	23.681,26 €	12	5+3	20/05/2020	20/05/2028
CaixaBanc-Bankia (nº	Préstec ICO	100.000,00 €	66.795,21 €	12	5+3	07/05/2020	07/05/2028
Cajamar (nºxxx22471)	Préstec	80.000,00 €	62.005,78 €	0	8	27/07/2022	27/04/2030
Cajamar (nº xxx22532)	Préstec	4.100,00 €	3.205,83 €	0	8	28/04/2022	27/04/2030
BBVA (nºxxx 13971)	Préstec ICO	120.000,00 €	80.634,62 €	12	5+3	18/05/2020	13/04/2028
BBVA (nº xxx12042)	Préstec	130.000,00 €	2.322,00 €	0	5	08/08/2019	08/08/2024
Deutche Bank (NºXX 4	Prestec BEI	5.000,00 €	3.522,70 €	1	5+3	16/06/2020	16/06/2027
ICF (nº 0028544)	Préstec oid-gene	300.000,00 €	205.094,42 €	1	5+3	07/07/2020	07/07/2028
ICF (Nºxxx305653)	Préstec impulso e	450.000,00 €	349.253,21 €	1	5	27/07/2022	28/06/2027
BANKINTER (nº xxx23	Prestec	50.000,00 €	42.633,43 €	0	4	14/09/2023	14/09/2027

A 30 de junio de 2024, el detalle de la deuda financiera del Grupo a corto plazo era principalmente la que se resume a continuación por un total de 3,19 millones de euros:

Sociedad del Grupo	Entidad	Deuda a Corto Plazo	Formalizado	Dispuesto	Disponible
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	210.000,00 €	- 188.249,00 €	21.751,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	125.000,00 €	- 70.204,00 €	54.796,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	CaixaBank	Linia Anticipo Cobros	150.000,00 €	- €	150.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Póliza de crédito	150.000,00 €	- 125.151,00 €	24.849,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Deutsche Bank	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 99.547,00 €	453,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	200.000,00 €	- 182.753,00 €	17.247,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Linia Confirming (Pagos)	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Bankinter	Linia Anticipo Cobros	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	455.000,00 €	- 449.376,00 €	5.624,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Santander	Linia Anticipo Cobros	100.000,00 €	- €	100.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Linia Anticipo Cobros	500.000,00 €	- 229.460,50 €	270.539,50 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	BBVA	Póliza de crédito	300.000,00 €	- 203.080,00 €	96.920,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	200.000,00 €	- 160.767,00 €	39.233,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	65.000,00 €	- 54.766,00 €	10.234,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	143.000,00 €	- 133.703,00 €	9.297,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Santander	Linia Anticipo Cobros	110.000,00 €	- €	110.000,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Deutsche Bank	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 46.624,00 €	3.376,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	120.000,00 €	- 119.216,00 €	784,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 95.164,00 €	4.836,00 €
BTECH QUÍMICA Y ENERGÍA, S.L.	BBVA	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 44.293,00 €	5.707,00 €
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	18.000,00 €		18.000,00 €
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	50.000,00 €		50.000,00 €
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	Bankinter	Linia Anticipo Cobros	50.000,00 €		50.000,00 €
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	30.000,00 €	- 19.986,00 €	10.014,00 €
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 43.129,00 €	6.871,00 €
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	BBVA	Póliza de crédito	30.000,00 €	- 21.612,00 €	8.388,00 €
3D ROB, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	84.000,00 €	- 81.288,00 €	2.712,00 €
3D ROB, S.L.	CaixaBank	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 29.023,00 €	20.977,00 €
3D ROB, S.L.	Banco Sabadell	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 43.129,00 €	6.871,00 €
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.	Banco Santander	Póliza de crédito	65.000,00 €	- 63.239,00 €	1.761,00 €
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYS	Bankinter	Póliza de crédito	60.000,00 €	- 57.009,00 €	2.991,00 €
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONYAJES,	BBVA	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 45.541,00 €	4.459,00 €
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	Bankinter	Póliza de crédito	100.000,00 €	- 80.002,00 €	19.998,00 €
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	Bankinter	Linia Confirming (Pagos)	50.000,00 €	- €	50.000,00 €
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	Bankinter	Póliza de crédito	50.000,00 €	- 39.235,00 €	10.765,00 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	Banco Santander	Pòlissa de crèdit	23.400,00 €	- 23.200,00 €	200,00 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	Banco Santander	Comerç Exterior (Import/	160.000,00 €	- 160.000,00 €	- €
NEXUS PROJECTE,S.L.	Banco Santander	Confirming	40.000,00 €	- 37.282,55 €	2.717,45 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	Banco Sabadell	Pòlissa de crèdit	55.000,00 €	- 50.000,00 €	5.000,00 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	CaixaBanc- Banki	Pòlissa de crèdit	100.000,00 €	- 99.653,82 €	346,18 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	BBVA	Comerç Exterior (Import/	50.000,00 €	- 54.009,79 €	- 4.009,79 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	Deutche Bank	Comerç Exterior (Import/	25.000,00 €	- 24.419,22 €	580,78 €
NEXUS PROJECTE,S.L.	Deutche Bank	Pòlissa de crèdit	17.500,00 €	- 17.250,00 €	250,00 €

A 30 de junio de 2024 el detalle de avales del Grupo a largo plazo era principalmente el que se resume a continuación por un total de 28,07 millones de euros:

Sociedad del Grupo	Aval	Entidad	Importe Formalizado
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	AVALIS	1.300.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	CAIXABANK	2.500.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	BANCO SABADELL	1.500.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	GRUPO CASER	1.000.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	SOLUNION	717.793,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	SOLUNION	6.480,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	MARKEL	1.000.000,00 €
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	Aval PERTE	COOPER MGA	2.738.689,42 €
HUB TECH FACTORY, S.L.	Aval PERT VEC 1	ANDBANK	17.060.058,00 €
HUB TECH FACTORY, S.L.	Aval contrato arrendamiento	CaixaBank	250.000,00 €

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad

Las previsiones de necesidades de financiación contempladas en el Plan de Negocio, y las fuentes de financiación previstas para atenderlas, se resumen a continuación:

Año		2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total
Usos	CAPEX	25.372	119.921	114.388	55.300	17.000	26.000	357.981
	Préstamos y otras fuentes	37.875	119.949	154.000	55.600	32.500	-	399.924
	Equity	64.810	27.309	14.069	-	-	-	106.188
Fuentes		102.685	147.258	168.069	55.600	32.500	-	506.112
Neto *		77.313	27.337	53.681	300	15.500	(26.000)	148.131

** Necesario para atender también Working Capital*

Préstamos y otras fuentes de financiación (incluidas subvenciones, de las cuales a fecha del presente documento ya se ha confirmado la concesión de 89 millones de euros) por un total de hasta casi 400 millones de euros, cuya solicitud (salvo por el monto de 89 millones citados anteriormente) la Compañía está preparando o tramitando actualmente en algunos casos, y deberá solicitarse a futuro en otros, correspondiente a bancos y otras entidades (privadas y públicas).

Equity a través de diversas ampliaciones de capital de EV MOTORS por importe de 65,75 millones de euros en el periodo proyectado (40 millones de euros ya completados a julio de 2024, 16,35 millones de euros estimados en 2025 y 9,4 millones de euros estimados en 2026) y de Chery (éstas, en las filiales EBRO SUV y EBRO FACTORY), por un importe total estimado de 40,4 millones de euros (24,8 millones de euros esperados en el segundo semestre de 2024 y el resto del importe durante los ejercicios 2025 y 2026).

2.15 Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada, ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse

2.15.1 Principales inversiones de EV MOTORS

En el siguiente apartado se muestran las inversiones realizadas en el ejercicio 2023 por la compañía EV MOTORS registradas tanto en el apartado "inmovilizado intangible" como en el apartado "inmovilizado material".

INMOVILIAZO INTANGIBLE	
Descripción	Saldo a 31/12/2023
Gastos de investigación y desarrollo	14.228.521,31
Aplicaciones informáticas	2.267.061,19
Propiedad Industrial	386.489,31
Fondo de Comercio de Consolidación	51.619,99
TOTAL	16.933.691,80

Durante el presente ejercicio el grupo ha activado como trabajos realizados para su propio inmovilizado un total de 12.463.152,19 euros reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La capitalización de costes responde a horas relacionadas con proyectos financiados tanto interna como externamente. El más representativo hace referencia al proyecto de descarbonización para la fábrica adaptativa modular y multi-referencia de VECs, así como del desarrollo del vehículo eléctrico y del proyecto EBRO.

INMOVILIZADO MATERIAL	
Descripción	Saldo a 31/12/2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	75.603.255,31
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.814.641,12
Otro inmovilizado	881.868,52
Anticipos e inmovilizaciones en curso	32.633,58
TOTAL	80.335.398,53

Durante el ejercicio se han enajenado elementos del inmovilizado material cuyo efecto ha generado un beneficio equivalente a 24.786,73 euros.

Del mismo modo, el Grupo ha imputado 63.792,42 euros de ingresos por subvenciones relativas a subvenciones de capital para la financiación de compra de inmovilizado.

Como resultado del contrato de compraventa de activos de 28 de febrero de 2023 entre Nissan Motor Ibérica, S.A. y la de filial del Grupo HUB TECH FACTORY, se acordó adquirir al Grupo Nissan los activos productivos (maquinaria, principalmente) ubicados en las antiguas instalaciones de Nissan en la Zona Franca de Barcelona, por un valor de compra de 70 millones de euros.

Adicionalmente, las partes acordaron desmantelar los activos ubicados en las instalaciones de la localidad de Sant Andreu y trasladarlos a la planta de Montcada, tratándolos como mayor valor de instalaciones técnicas, y suponiendo un coste adicional de 3,8 millones de euros.

2.15.1.1. Principales inversiones del subgrupo filial BTECH

En el siguiente apartado se muestran las inversiones realizadas en el ejercicio 2022 por el subgrupo filial BTECH registradas tanto en el apartado "inmovilizado intangible" como en el apartado "inmovilizado material".

Primeramente, se desglosa la cuenta inmovilizado intangible correspondiente al ejercicio 2022:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Altas perímetro conso.	Bajas perímetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Gastos de investigación y desarrollo	7.524.285,44	254.773,30	-	3.852.380,28	-	3.383,00	11.634.822,02
Aplicaciones informáticas	2.175.872,00	3.300,00	-	97.903,95	-	-	2.277.075,95
Propiedad Industrial	346.874,94	-	-	930,00	-	-	347.804,94
Fondo de comercio consolidación	-	-	-	51.619,99	-	-	51.619,99
TOTAL	10.047.032,38	258.073,30	-	4.002.834,22	-	3.383,00	14.311.322,90

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2021	Altas perímetro conso.	Bajas perímetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Gastos de investigación y desarrollo	(952.691,76)	-	-	(2.394.753,92)	-	187.234,28	(3.160.211,40)
Aplicaciones informáticas	(1.813.844,80)	(1.777,93)	-	(112.430,78)	-	-	(1.928.053,51)
Propiedad Industrial	(315.090,16)	-	-	(2.627,36)	-	-	(317.717,52)
Fondo de comercio consolidación	-	-	-	(4.030,60)	-	-	(4.030,60)
TOTAL	(3.081.626,72)	(1.777,93)	-	(2.513.842,66)		187.234,28	(5.410.013,03)
Valor neto contable	6.965.405,66	256.295,37	-	1.488.991,56	-	190.617,28	8.901.309,87

Durante el ejercicio 2022 se han activado como trabajos realizados para su propio inmovilizado un total de 4.107.153,58 euros, reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La capitalización de costes responde a horas relacionadas con proyectos financiados internamente por entidades públicas.

Las inversiones que se registran en este epígrafe corresponden a los trabajos de desarrollo de los vehículos del proyecto EBRO. Dichos trabajos incluyen horas de ingeniería y de aplicación de herramientas de software, así como el desarrollo y fabricación de moldes y utillajes necesarios para la fabricación de 2 prototipos de los vehículos: una furgoneta y una pick up.

Aquí se detallan las operaciones de la Compañía referidas al inmovilizado material en el ejercicio 2022:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Altas perímetro conso.	Bajas perímetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Edificios y otras construcciones	2.483.342,47	-	(2.483.342,47)	-	-	-	-
Maquinaria	1.472.850,36	-	(57.949,14)	-	-	(72.657,18)	1.342.244,04
Utillaje	1.267.740,16	-	-	75.588,80	-	-	1.343.328,96
Otras Instalaciones	404.734,52	47.808,89	(229.085,78)	12.026,25	-	-	235.483,88
Mobiliario	113.549,94	39.096,03	(22.818,91)	20.739,11	-	-	150.566,17
Equipos proceso información	391.830,27	31.609,05	-	28.226,09	-	-	451.665,41
Elementos de transporte	181.334,98	-	-	110.587,98	-	-	291.922,96
Otro Inmovilizado Material	41.514,08	-	(39.236,73)	6.891,20	-	-	9.168,55
TOTAL	6.356.896,78	118.513,97	(2.832.433,03)	254.059,43	-	(72.657,18)	3.824.379,97

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2021	Altas perímetro conso.	Bajas perímetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Edificios y otras construcciones	(807.571,86)	-	807.571,86	-	-	-	-
Maquinaria	(458.651,65)	-	-	(158.256,98)	-	(171.597,00)	(788.505,63)
Utillaje	(232.042,20)	-	-	(80.065,77)	-	(55.231,60)	(367.339,57)
Otras Instalaciones	(91.742,17)	(28.233,83)	229.085,78	(31.655,48)	-	(174.167,95)	(96.713,65)

Mobiliario	(43.663,91)	(36.788,46)	931,00	(15.066,16)	-	6.470,02	(88.117,51)
Equipos proceso información	(321.190,00)	(31.583,19)	-	(110.826,07)	-	51.010,31	(412.588,95)
Elementos de transporte	(111.822,68)	-	-	(38.584,23)	-	6.988,07	(143.418,84)
Otro Inmovilizado Material	(3.590,23)	(20.891,12)	1.696,12	(1.238,79)	-	-	(24.024,02)
TOTAL	**(2.070.274,70)**	**(117.496,60)**	**1.039.284,76**	**(435.693,48)**	**-**	**(336.528,15)**	**(1.920.708,17)**
Valor neto contable	**4.286.622,08**	**1.017,37**	**(1.793.148,27)**	**(181.634,05)**	**-**	**(409.185,33)**	**1.903.671,80**

2.15.2 Principales inversiones del emisor para el ejercicio en curso.

En la primera mitad de ejercicio 2024 se ha iniciado la inversión en una línea de producción de la fábrica (línea DKD, que permite producir 6 jph - coches por hora – a un turno). EL importe invertido en el primer semestre ha sido de 820 mil euros.

2.15.3 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo

Está previsto completar en lo que resta de ejercicio 2024 la inversión en una línea de producción de la fábrica (línea DKD, que permite producir 6 jph - coches por hora – a un turno) por un importe total de 3,8 millones de euros (de los cuales 0,82 millones de euros ya han sido invertidos en el primer semestre).

La misma posibilita una capacidad productiva de 24 mil vehículos anuales (trabajando a tres turnos), que cubre las necesidades esperadas hasta finales del ejercicio 2025.

Adicionalmente, está prevista la adquisición de la participación de QEV en HTF, que si bien podría potencialmente realizarse hasta febrero de 2025, se estima que pueda ser atendida durante lo que resta del presente ejercicio.

Por último, el plan de negocio contempla la potencial inversión adicional de (i) 18 millones de euros en el lanzamiento de la línea de producción CKD que permitirá a futuro alcanzar ritmos de producción sustancialmente superiores (al incorporar nuevos subprocesos, como el de pintado y soldadura, que dotan al producto final además de un mayor valor añadido), y (ii) 3,5 millones de euros para el desarrollo de los modelos VAN y Pick Up eléctricos. En todo caso, cabría que estas inversiones se iniciasen en lo que resta de ejercicio 2024 o, a lo sumo, se desplazasen parcialmente a 2025 en función de la evolución de los próximos meses. Otros 6,5 millones de euros en equipos complementarios podría materializarse en el mismo período.

A fecha del presente Documento no existen otros compromisos en firme de inversión ya contraídos con proveedores.

2.16 Información relativa a operaciones vinculadas

De acuerdo con el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo Tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

"*… toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; Las demás que disponga la Comisión Nacional del Mercado de Valores*."

Se consideran significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad:

Concepto	30 de junio de 2024***	2023**	2022*
INCN		18.941.344,37	20.719.101,95
FF.PP.		(10.341.963,91)	3.018.058,20
1% INCN		189.413,44	207.191,02
1% FF.PP.		103.419,64	30.180,58

* Las cifras de 2022 han sido auditadas y se corresponden con la información financiera consolidada de la sociedad BTECH, filial del Grupo que detentaba el peso de la operación del Grupo hasta la fecha.
** Las cifras de 2023 han sido auditadas y se corresponden con la información financiera consolidada de EV MOTORS.
*** Las cifras de 30 de junio de 2024 ni han sido auditadas ni han estado sujetas a revisión limitada, son provisionales a nivel consolidado de EV MOTORS.

La Sociedad considera que las operaciones realizadas con partes vinculadas, se hacen a precios de mercado.

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos

De acuerdo con la Circular 1/2020, accionistas significativos son aquellos que tienen una participación, directa o indirecta, igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad.

El 25 de noviembre de 2023, BTECH firmó, en condición de prestatario, dos contratos de préstamo con accionistas significativos:

- Un préstamo concedido por el accionista FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U., por importe de 378.500 euros, a un año, renovable por anualidades, al 9,5% de interés y amortizable anticipadamente a voluntad de BTECH.

- Un préstamo concedido conjuntamente por Rafael Ruiz Rincón, socio único del accionista FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (además de socio de BTECH) y María Antonia Raventós Tomico, socia única del accionista IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.U., por importe de 41.825 euros, a un año, renovable por anualidades, al 9,5% de interés y amortizable anticipadamente a voluntad de BTECH.

No existen otras operaciones que se hayan realizado con accionistas significativos cuyos importes en conjunto por accionista sean superiores al 1% de los fondos propios o el importe neto de la cifra de negocio.

2.16.2 Operaciones realizadas con los administradores y directivos

En 2023 el conjunto del personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración de EV MOTORS percibieron por el desempeño de sus funciones un total de 421.754,56 euros. La Sociedad no realizó operación alguna individual y aisladamente con sus administradores (distintas a las indicadas en el apartado anterior) o sus directivos que se puedan considerar significativa al superar los umbrales indicados en el presente apartado.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2023 el personal de alta dirección de BTECH había percibido en total 310.369,00 euros y a 31 de diciembre de 2022, en total 256.623 euros.

Por otro lado, cabe señalar que en fecha 31 de julio de 2023 la Junta General de Socios de Barcelona Technical Center, S.L. acordó el reparto de dividendos procedentes de la reducción de reservas disponibles procedentes de los ejercicios 2018 y 2019, por importe de 1.032.895,17 €, condicionándose la exigibilidad del mismo al cobro efectivo del derecho de crédito que Barcelona Technical Center, S.L. ostenta frente a PREMIER COMPOSITE TECHNOLOGIES, LLC., encontrándose dicho dividendo pendiente de pago a los actuales socios de BTECH en su porcentaje correspondiente (51% a EV MOTORS, y el resto a los socios fundadores en proporción a su participación).

No existe ninguna otra transacción realizada en 2024 ni se mantiene ningún otro saldo pendiente de pago por parte del Grupo EV MOTORS a sus administradores y directivos.

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo

A continuación, se muestra información relativa a EV MOTORS a cierre de 2023 y a 30 de junio de 2024, pero también a la filial BTECH en 2022, pues como se viene comentando con anterioridad en el presente Documento, detentaba la operación y actividad histórica principal dentro del Grupo hasta el lanzamiento del proyecto EBRO de EV MOTORS.

2.16.3.1. BARCELONA TECHNICAL CENTER

A continuación, se muestran los saldos con empresas vinculadas recogidos en el activo a 31 de diciembre de 2022:

ACTIVO NO CORRIENTE	
Descripción	2022
Instrumentos de patrimonio con vinculadas	(2.572,00)
Participaciones puestas en equivalencia	145.853,03
Créditos a favor con vinculadas	-
TOTAL	143.281,03

El importe de instrumentos de patrimonio está formado por las inversiones en las siguientes empresas:

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2022	Participación resultado	Valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, S.L.	30%	145.853,03	(4.999,62)	150.000,00

La sociedad JUSTA ENERGIA, S.L., de la que se adquirió por parte de BARCELONA TECHNICAL CENTER el 30% de las participaciones sociales en fecha 28 de enero de 2021, fue integrada por el método de puesta en equivalencia, y generó unos resultados negativos de 4.999,62 euros.

ACTIVO CORRIENTE	
Descripción	2022
Clientes, empresa vinculada	-
Cuentas corrientes con empresas vinculadas	1.552.231,75
TOTAL	1.552.231,75

Se trata de préstamos participativos entre sociedades del grupo BTECH a largo plazo para ayudar a la financiación y equilibrio de los fondos propios.

Los saldos con empresas vinculadas recogidas en el pasivo son los siguientes:

PASIVO CORRIENTE	
Descripción	2022
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	213.698,44
TOTAL	213.698,44

La deuda a largo plazo se refiere al préstamo participativo que la Sociedad NEXUS PROJECTES, S.L. (sociedad participada por BTECH en un 60%) mantiene con la entidad BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, S.L. escindida del subgrupo de BTECH en el ejercicio 2022.

PASIVO NO CORRIENTE	
Descripción	2022
Deudas a corto plazo con partes vinculadas	503.544,98
TOTAL	503.544,98

La deuda a corto plazo indica las cuentas corrientes acreedoras con sociedades dependientes vinculadas y socios de la Sociedad Dominante que no forman parte del perímetro de consolidación. En concreto, este importe se corresponde con préstamos a corto plazo facilitados por socios de la sociedad dominante del subgrupo BTECH (ver apartado 2.16.2. del presente Documento).

2.16.3.2. EV MOTORS

Ejercicio 2023.

Los saldos con empresas vinculadas recogidos en el activo del balance a cierre de ejercicio 2023 son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	
Descripción	2023
Instrumentos de patrimonio con vinculadas	(4.338,00)
Participaciones puestas en equivalencia	137.412,70
Créditos a favor con vinculadas	-
TOTAL	133.074,70

El importe de instrumentos de patrimonio estaba formado por las inversiones en la siguiente empresa:

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2023	Participación resultado	Valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, S.L.	30%	137.412,77	985,14	150.000,00

La sociedad JUSTA ENERGIA, S.L. fue integrada por el método de Puesta en Equivalencia, y generó unos resultados positivos de 985,14 euros.

ACTIVO CORRIENTE	
Descripción	2023
Clientes, empresa vinculada	368.863,46
Créditos a corto plazo con empresas asociadas	2.860,56
Cuentas corrientes con empresas vinculadas	2.141.610,47
TOTAL	2.513.344,49

El saldo hace referencia a cuentas corrientes deudoras y a saldos de clientes que la Sociedad Dominante del subgrupo filial BTECH dispone con partes vinculadas no incluidas dentro del perímetro de consolidación a efectos globales (en concreto, con la sociedad JUSTA ENERGÍA, de la que el Grupo tiene un 30%).

Los saldos con empresas vinculadas recogidas en el pasivo son los siguientes:

PASIVO CORRIENTE	
Descripción	2023
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	213.698,44
TOTAL	213.698,44

La deuda a largo plazo se refiere al préstamo participativo que la Sociedad NEXUS PROJECTES, S.L. (sociedad participada al 60% por BTECH) dispone con la entidad BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, S.L. escindida del subgrupo filial BTECH en el ejercicio 2022.

PASIVO NO CORRIENTE	
Descripción	2023
Deudas a corto plazo con partes vinculadas	268,23
TOTAL	268,23

La deuda a corto plazo indica las cuentas corrientes acreedoras con entidades vinculadas y socios de la Sociedad Dominante que no forman parte del perímetro de consolidación, principalmente asumidas por la Sociedad Dominante del subgrupo filial BTECH (en concreto, con la sociedad JUSTA ENERGÍA, de la que el Grupo tiene un 30%).

Ejercicio 2024, a 30 de junio.

Los saldos con empresas vinculadas a 30 de junio de 2024 (los cuales no han sido auditados ni han estado sujetos a revisión limitada), a nivel consolidado de la Compañía, se limitaron a los servicios por licenciamiento por desarrollos de I+D de la sociedad BTECH Center a EBRO MOTORS EUROPE por importe de 706.577,63 euros, y a cuentas corriente o préstamos intragrupo para el normal funcionamiento del mismo.

2.17 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

El Consejo de Administración de EV MOTORS ha aprobado, con fecha 10 de septiembre de 2024, las siguientes previsiones o estimaciones financieras en el presente documento, coincidentes con las manejadas en el contexto de la operación de capital que respalda el precio de referencia establecido en el presente documento:

Datos en miles de euros	2024e	2025e	2026e	2027e	2028e	2029e
Ventas	36.047	333.142	599.959	1.110.612	1.759.312	1.918.552
EBITDA	-29.061	22.102	64.989	113.113	214.468	250.098

Las ventas incluyen el importe neto ce la cifra de negocio previsional del Grupo, mientras que el EBITDA previsional se calcula como el resultado bruto de explotación, descontando de importe neto de la cifra de negocio los costes directos, indirectos y estructurales, sin tener en consideración partidas no recurrentes.

Tales previsiones se sustentan de manera esencial en la producción y venta de vehículos, con una expectativa de producción y venta en torno a 1.400 vehículos en el ejercicio 2024, para superar las 30.000 unidades vendidas ya en 2025. En los años siguientes se contempla un crecimiento acelerado que permita superar las 130.000 unidades vendidas en 2029.

Para ellos es fundamental que se cumplan las expectativas de acceso a recursos financieros y el ritmo de inversión descritos en el presente Documento, así como, entre otras, las hipótesis que se reflejan en el apartado posterior.

Las cifras previsionales a corto, medio y largo plazo que se comparten en el presente apartado, tal como se puede comprobar, obedecen a la ambición del proyecto las magnitudes propias de la actividad proyectada por el grupo en los próximos años, en un sector muy relevante a todos los niveles a nivel nacional y europeo en el marco de las prioridades industriales y estratégicas actuales.

La empresa prevé un crecimiento muy significativo en las ventas totales, que evolucionarían de los 36 millones de euros esperados a cierre del ejercicio 2024 (en base al inicio de la producción de vehículos suponiendo que se cumplan las hipótesis de acceso a homologaciones administrativas y otras gestiones que, además de la estricta producción y correcto funcionamiento operativo y técnico, posibilitarían que se alcance tal cifra teniendo en cuenta que es un momento inicial lanzamiento de esta actividad de la Compañía y podrían dilatarse estos plazos más allá del cierre de 2023), hasta los más de 1.918 millones de euros esperados para 2029.

Si nos fijamos en el margen EBITDA, se espera que a corto plazo éste depare resultados negativos en 2024, superando los costes a las ventas. Sin embargo, ya a partir de los ejercicios siguientes (a medida que las economías de escala a nivel de costes y la implantación y penetración en mercado lo permita) el

EBITDA irá creciendo y se prevé ampliamente positivo, situándose en más de 250 millones de euros a partir de 2029.

Las mejoras en las magnitudes previsionales descritas permitirá, atendiendo al criterio de la dirección de la Compañía y su Consejo de Administración, sustentar la expectativa de sostenibilidad financiera a largo plazo del Grupo, atendiendo sus compromisos (también con los proveedores de financiación) y las expectativas de sus accionistas.

2.17.1 Declaración de que las previsiones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación

EV MOTORS declara que la información incluida en el presente apartado ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores y no ha sido sometida a ningún trabajo de auditoría o revisión de cualquier tipo por parte del auditor de cuentas de la Sociedad. Los criterios utilizados en la formulación de las previsiones, están en línea a los utilizados para la preparación de la información financiera histórica.

El cumplimiento del Plan de Negocio y las previsiones descritas, se basa en determinados supuestos en cuyos factores críticos pueden influir los miembros del Consejo de Administración:

- Revitalización de la marca EBRO (una marca histórica, en su momento de prestigio, pero que ha estado inactiva durante largo tiempo).

- El inicio de las operaciones industriales de acuerdo con los calendarios previstos, y con los volúmenes necesarios para evitar costes de subactividad industriales durante el "ramp-up".

- La suficiencia de los gastos operativos proyectados (incluyendo sobrecostes de naturaleza no recurrente).

- La obtención de recursos propios, mediante la suscripción de sucesivas ampliaciones de capital, en medida suficiente, y en los calendarios adecuados.

- El cierre de los contratos suscritos en fecha 19 de abril de 2024 con el grupo chino de automoción Chery, cuya entrada en vigor se encuentra sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas. Asimismo, será preciso formalizar las condiciones comerciales (en particular, el coste de maquila por el ensamblaje de cada vehículo Omoda_ fabricante de vehículos de origen chino, especializado en modelos Suv-) en términos compatibles con las previsiones recogidas en el plan de negocio.

- La suficiencia y ejecución de las inversiones proyectadas entre 2024 y 2029, que ascienden a un total de 367,1 millones de euros en tal periodo.

- La obtención de financiación ajena y de subvenciones operativas o de capital en medida suficiente.

No obstante, otros factores críticos, en los que la Sociedad basa sus previsiones, son totalmente ajenos a la influencia que puedan ejercitar los miembros del Consejo de Administración:

- La aceptación esperada en el mercado de los modelos comercializados con la marca Ebro.
- Estabilidad económica, política, social y regulatoria en los mercados en los que opera el Grupo EV MOTORS.

- Todo ello debe ponderarse de manera conjunta con el resto de elementos de riesgo enunciados en el presente documento, y con el resto de contenido del mismo.

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones

En el apartado 2.23 del presente DIIM se recogen los principales factores que podrían afectar al cumplimiento de las previsiones y estimaciones de la Sociedad, tanto en general, como en concreto en lo que concierne a las previsiones financieras y demás proyecciones publicadas en este apartado.

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior, algunos de los principales factores que entre otros podrían afectar al cumplimiento de las previsiones del Grupo serían:

- Retraso en la consecución de los recursos financieros necesarios para el desarrollo del proyecto, y su nivel de costes asociados.
- Consumación y desarrollo conforme a lo previsto a fecha del presente Documento de los acuerdos con el grupo chino Chery, así como de los modelos de vehículos que desarrolla el Grupo.
- Evolución no esperada de la competitividad sectorial, o el marco regulatorio.
- Dificultades de captación o fidelización de talento.
- Problemas en la cadena de suministros.

Las presentes previsiones se han elaborado teniendo en cuenta la trayectoria y las relaciones mercantiles y contratos existentes con clientes, proveedores y demás entidades e instituciones con las que la Compañía tiene o espera tener relación en el futuro.

Están basadas asimismo en hipótesis consistentes e informadas a juicio de la Compañía (incluidas las enunciadas en el subapartado 2.17.1. anterior), si bien las mismas dependen también de circunstancias ajenas a la misma, y de los factores de riesgo enunciados en el presente documento y otros que pudieren sobrevenir o no haber sido ponderados suficientemente por la Compañía, todo lo cual podría motivar un incumplimiento o desviación de las previsiones publicadas.

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra

Las previsiones financieras y de negocio publicadas en el presente documento fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 10 de septiembre de 2024, por unanimidad de sus miembros.

2.18 Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor

2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 24 al 35 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura del órgano de administración

Conforme a lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, la Sociedad, a elección de la Junta General de Accionistas, estará administrada por un administrador único, dos administradores que actuarán de forma mancomunada o solidaria o un consejo de administración.

Composición del órgano de administración

En el artículo 29 de los Estatutos Sociales se establece:

"*Artículo 29. Composición del Consejo de Administración*

1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a tres {3) ni superior a once (11), que será determinado por la Junta General de accionistas.
2. Compete a la Junto General de accionistas la fijación del número de consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior."

A fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración de la Compañía está integrado por los siguientes ocho (8) miembros del Consejo de Administración:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento	Duración del cargo
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	Consejero Delegado	Dominical	09/06/2023	6 años
D. Rafael Ruíz Rincón	Presidente	Dominical	09/06/2023	6 años
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.	Vocal	Dominical	09/06/2023	6 años
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.	Vocal	Dominical	09/06/2023	6 años
D. Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal	Independiente	09/06/2023	6 años
D. Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Independiente	09/06/2023	6 años
IMPULSA TECNOLOGIAS E INVERSIONES, S.L.	Vocal	Dominical	03/08/2023	6 años
D. Federico Blanco López	Vocal	Independiente	29/07/2024	6 años

* La persona física representante de FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. es D. Rafael Ruíz Rincón.

** La persona física representante de CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U es D. Daniel Asensio Ruíz.
*** La persona física representante de AUMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. es D. Pedro Calef Llorden.
**** La persona física representante de IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L. es D. D. Angel Manuel Mantilla Fernández

En sesión del Consejo de Administración de fecha 9 de junio de 2023 se acordó el nombramiento de D. Jesús Osuna Braña, como Secretario no Consejero, quien aceptó el cargo en la misma sesión.

Duración del mandato de los administradores

La duración del cargo de administrador viene regulada en el artículo 26 de los Estatutos Sociales:

"Los administradores nombrados desempeñarán su cargo por un plazo de seis (6) años, plazo que deberá ser igual para todos ellos, sin perjuicio de su reelección, así como de la facultad de la Junta General de accionistas de proceder en cualquier tiempo y momento a su cese de conformidad a lo establecido en la Ley.

Si el Órgano de Administración de la Sociedad fuera un consejo de administración, y si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes sin que existieran suplentes, el Consejo de Administración podrá designar entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de accionistas."

Otras características sobre el funcionamiento del órgano de administración
Adopción de acuerdos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 34.2 de los Estatutos Sociales, los acuerdos en el seno del Consejo de Administración se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes presentes o representados, a la reunión, excepto cuando la Ley, los Estatutos Sociales o, en su caso, el Reglamento del Consejo de Administración prevean otras mayorías. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Comisión de Auditoría.

La Sociedad ha nombrado una Comisión de Auditoría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos sociales, el cual establece lo siguiente:

"Artículo 37.- La Comisión de Auditoría

1. *La Sociedad contará con una Comisión de Auditoría integrada por un mínimo tres (3) consejeros y un máximo de cinco (5), nombrados por el Consejo de Administración, quienes tendrán la capacidad, experiencia y dedicación necesarias para desempeñar sus funciones. Los miembros de la Comisión de Auditoria serán no ejecutivos, la mayoría de ellos independientes y, al menos uno de ellos, será nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o ambas.*

2. *La Comisión de Auditoría servirá de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de los controles internos de la Sociedad y de la independencia del auditor de cuentas.*

3. *La Comisión de Auditoria tendrá las competencias previstas en la Ley. El Consejo de Administración podría desarrollar las competencias, normas de funcionamiento y régimen de adopción de acuerdos de la Comisión de Auditoria en el Reglamento del Consejo de Administración.*

4. *La Comisión de Auditoría se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo solicite otro miembro. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido a tal fin estará obligado a asistir a las reuniones de la Comisión de Auditoría y a prestarle colaboración y acceso a la información de que disponga. Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoria tendrá a su disposición los medios necesarios para un funcionamiento independiente."*

La composición de la Comisión de Auditoría de la Sociedad, según ha sido nombrada por el Consejo de Administración en sesión de fecha:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento
D. Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal	Independiente	09/06/2023
D. Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Independiente	09/06/2023
D. Federico Blanco López	Presidente	Independiente	10/09/2024

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos de la Compañía está compuesta por los siguientes miembros:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	Vocal	Dominical	09/06/2023
Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Presidente	09/06/2023
D. Federico Blanco López	Vocal	Independiente	10/09/2024

2.18.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos

Consejeros actuales:

1. D. Rafael Ruíz Rincón. Presidente del Consejo de Administración.

Estudió Ingeniería Técnica Industrial Mecánica en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona – UPC Barcelona, la cual finalizó en el año 1998. En noviembre de 1997 comienza su experiencia laboral, como body structure project engineer en la empresa EDAG Engineering Design A.G dedicada a la ingeniería de automóvil, puesto que abandona en marzo del año 2000. Es en este mismo mes cuando comienza a trabajar para BERTRANDT AG, cuya actividad también se centra en el desarrollo de ingeniera para automóviles, ocupando el puesto de Mobile Components Project Engineer. En marzo de 2001 opta por empezar a trabajar para EXPERT AUTOMOTIVE S.L, como Project Manager Front-end and Modular Systems, puesto en el que se mantiene hasta julio de 2003.

Es en abril de 2004 cuando comienza a trabajar como Director Técnico y Administrador de la empresa SINTEX Engineering S.A., dedicada también al desarrollo de ingeniería centrada en el automóvil.

En el año 2006 decidió fundar BARCELONA TECHNICAL CENTER, grupo industrial del sector del automóvil, en el que se mantuvo como Consejero Delegado hasta julio de 2021. En este mismo mes fundó EV MOTORS, y hasta la fecha se mantiene como CEO de la Compañía.

2. D. Joan Miquel Malagelada Seckler. Consejero de EV MOTORS.

Estudió Ingeniería Técnica Industrial y Mecánica por la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona, que finalizó en el año 1985. Asimismo, es diplomado en Dirección de Marketing por ESADE y realizó un Programa de Dirección General (PDG) en IESE Business School.

Su experiencia laboral comenzó en PHILIPS IBERICA S.A. en donde del año 1985 a 1988 ocupó el puesto de consultor general de calidad y a partir de este último año desarrollo su actividad como producto manager de componentes eléctricos, hasta 1990. En este mismo año comienza como jefe de marketing en LINDE CARRETILLAS E HIDRAULICA, S.A., hasta 1992. En 1992 comienza a trabajar en VOLKSWAGEN AUDI ESPAÑA S.A., un año como Gerente de marketing de vehículos comerciales VW y a partir de 1993 como Gerente de marketing de Audi España. En 1997 comienza a trabajar para AUDI A.G. en Ingolstadt, Alemania, como Director de marketing y posteriormente como director global de marketing y comunicación, hasta 1999. Este último año cambia de empresa, a SEAT, S.A. como Director de marketing de España y Director global de marketing y comunicación hasta 2002, cuando asciende a Director global de estrategia y marketing de producto, hasta 2006. Este último año a vuelve a trabajar para VOLKSWAGEN AUDI ESPAÑA S.A., en esta ocasión como Director comercial de Audi, hasta 2009, que asciende a Director

de Marketing y RSC de Audi en España. En 2013 comienza a trabajar para HYUNDAI MOTOR ESPAÑA como Director de marketing, hasta el año 2017. En 2018 se convierte en Presidente del Club de Automoción y Movilidad de ESADE, puesto que ocupa hasta la actualidad. En 2019 comienza a trabajar para IMPROVA CONSULTING, como senior advisor (WISE), hasta 2022. Desde 2021 y hasta la actualidad trabaja como socio de MUVMI Soluciones de movilidad y, desde 2023, como miembro del Consejo de Administración de EV MOTORS.

3. D. Vicente Aguilera Caelles. Consejero de EV MOTORS.

Estudió Ingeniería Industrial en ETSIIB, la cual terminó en 1973. Asimismo, estudió un PDD y PDG en IESE en Barcelona.

Comenzó su experiencia profesional en Motor Ibérica, S.A. como ingeniero de desarrollo de chasis en 1973, puesto en el que se mantuvo un año. En 1974 comenzó a trabajar para SEAT, primeramente, como jefe del servicio de coches deportivos en 1980, después como responsable de homologaciones y técnica de producto hasta 1984, hasta 1987 como subdirector de experimentación y prototipos, desde 1987 como Director de desarrollo de producto del centro técnico y a partir de 1993 como Director General de I+D y como miembro del Comité Ejecutivo y presidente de SEAT-Sport. Es en 2001 cuando se cambia a Director Regional de Siemens hasta 2006. Es en 2007 cuando empieza a trabajar como Director General de I+D y miembro del Comité Ejecutivo de FICOSA.

También ha sido Presidente de S.T.A. del 2001 a 2005, Presidente del "Circuit de Barcelona-Catalunya" de 2011 de 2020, Presidente del clúster de la industria del automóvil desde 2013 a 2018, presidente de COMFORSA desde 2015 a 2017.

4. FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (representada por D. Rafael Ruíz Rincón). Consejera Delegada de EV MOTORS.

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. es una sociedad holding que está representada en el Consejo de Administración por D. Rafael Ruíz Rincón.

5. IMPULSA TECNOLOGIAS E INVERSIONES, S.L. (representada por D. Angel Manuel Mantilla Fernández). Consejera de EV MOTORS.

IMPULSA TECNOLOGIAS E INVERSIONES S.L.U es una sociedad holding que está representada en el Consejo de Administración por D. Ángel Manuel Mantilla Fernández.

D. Ángel Manuel Mantilla Fernández es ingeniero industrial con especialización en mecánica, por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona (ETSEIB) de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) y técnico superior en prevención de riesgos laborales, y ha ocupado cargos técnicos en distintos ayuntamientos entre 1984 y 2021, año en el que se jubiló, compatibilizándolos con el libre ejercicio de la profesión desde 1983 hasta su jubilación, redactando proyectos de construcción industrial,

urbanización polígonos, instalaciones, suministros energéticos, actividades industriales, comerciales y de pública concurrencia.

6. AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. (representada por D. Pedro Calef Llorden). Consejera de EV MOTORS.

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. es una sociedad holding que está representada en el Consejo de Administración por D. Pedro Calef Llorden.

D. Pedro Calef Llorden estudió Ingeniería Técnica Industrial Mecánica en Barcelona (UPC), la cual finalizó en el año 1996. En abril de 1997 comienza su experiencia laboral, como Body Closures Project Engineer en la empresa Mazel Ingenieros S.A. dedicada a la ingeniería de automóvil. Pasó posteriormente en el año 2000 a ser Responsable de Carrocerías en Mazel France, focalizado en proyectos de Renault, continuando posteriormente en Nissan Motor Ibérica el proyecto X83.

En marzo de 2002 opta por empezar a trabajar para EXPERT AUTOMOTIVE S.L., como Project Manager Front-end and Modular Systems para mercado francés, italiano y brasileño, puesto en el que se mantiene hasta abril de 2004. En abril de 2004 comienza a trabajar como Project Manager de la empresa SINTEX Engineering S.A., dedicada también al desarrollo de ingeniería centrada en el automóvil.

En el año 2006 decidió fundar BARCELONA TECHNICAL CENTER, grupo industrial del sector del automóvil, en el que se mantuvo como Product Manager de área frontal hasta 2013. A partir de septiembre de 2013 asume la dirección de operaciones del grupo hasta diciembre de 2022. Desde diciembre de 2022 se mantiene como CEO de la empresa EBRO Motors, la cual integra las diferentes divisiones.

7. CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. (representada por D. Daniel Asensio Ruíz). Consejera de EV MOTORS.

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. es una sociedad holding que está representada en el Consejo de Administración por D. Daniel Asensio Ruíz.

Daniel Asensio Ruiz estudió Delineación industria y Grado desarrollo proyectos mecánicos en Barcelona, la cual finalizó en el año 1999. En noviembre de 1994 comienza su experiencia laboral, como Project Engineer en la empresa TRACOINSA, dedicada la instalación de líneas de ensamblado de vehículos, puesto que abandona en marzo del año 1996. Es en este mismo año comienza a trabajar para ABB MOTORES, cuya actividad se centra en el desarrollo de motores eléctricos para maquinaria industrial, ocupando el puesto de Project Engineer. En 1997 opta por empezar a trabajar para SENER INGENIERIA Y SISTEMAS, como Project Engineer en proyectos de simulación numérica CAE, puesto en el que se mantiene hasta 1998. Es en 1998 comienza a trabajar como Project Leader en sistemas estructurales de vehículo y vano motor para EDAG ENGINEERING AND DESIGN, empresa especializada en el desarrollo de

componentes para el sector del automóvil. En el 2000 comienza en EXPERT Automotive Corp, proveedor de componentes TIER1 para sector automóvil, y se desarrolla como Project Leader especializado en front-end systems hasta el 2007.

En el año 2006 se suma al proyecto BARCELONA TECHNICAL CENTER (BTECH) como parte de los socios fundadores y como responsable de organización. BTECH es un grupo industrial del sector del automóvil especializado en el desarrollo y fabricación de componentes, siendo nombrado CEO en 2024. En 2021 cofunda EV MOTORS juntamente con los socios de BTECH, y hasta la fecha se mantiene como consejero.

8. D. FEDERICO BLANCO LÓPEZ. Consejero de EV MOTORS.

D. Federico Blanco López estudió Economía en la Universidad de Barcelona entre 1993 y 1998, así como un PDD en IESE Business School entre 2010 y 2011. En cuanto a su experiencia profesional, en 1998 impartió clases como docente en Centro de Estudios CESCE, y también ocupó un puesto en el Gabinete Técnico en el Departamento de Política Territorial de la Generalitat de Catalunya. En 1999 se incorporó a Garrigues Abogados & Asesores como asociado de tercer año en el Spanish Tax Desk, donde permaneció durante tres años, hasta incorporarse a APPLUS como Global Head of Tax en noviembre de 2002, cargo que ocupó hasta noviembre de 2023. Desde febrero de 2024 es Socio Director de Operación en la empresa 60Días.

9. D. JESÚS OSUNA BRAÑA. Secretario no Consejero de EV MOTORS.

D. Jesús Osuna Braña estudió Derecho en la Universidad Pompeu i Fabra (1992-1995) y es Máster de Derecho de Empresa por la misma universidad. Ha sido profesor de Derecho Mercantil, de Derecho de Competencia Comunitario y de Derecho Fiscal en los programas de MBA de La Salle Business School.

Pertenece a RMB Abogados desde 1999, de la que es socio director en la actualidad, y desde donde presta servicios de asesoramiento legal en derecho de empresa (societario y contractual). Participa como secretario en varios consejos de administración de empresas de base tecnológica.

Principales directivos

A continuación, se informa de los principales directivos del grupo EV MOTORS cuyas trayectorias profesionales se describen a continuación (excepto D. Rafael Ruíz Rincón y D. Pedro Calef Llorden):

Nombre	Cargo
D. Rafael Ruíz Rincón	Presidente de EV MOTORS
D. Pedro Calef Llorden	CEO EBRO MOTORS
D. David Mateu	Director Financiero EBRO MOTORS
D. Pablo Cruz	Chief Technology Officer EBRO MOTORS
D. Jorge Susaeta	Director Comercial EBRO MOTORS

D. Pablo Cruz estudió un Máster en Ingeniería Mecánica en la Universidad Politécnica de Catalunya, entre los años 1992 y 1999. Ese mismo año se incorporó a IDIADA-APPLUS, donde permaneció durante más de 15 años, ocupando, por orden cronológico, los cargos de Project Manager en Ingeniería de Diseño, CAE Manager, Senior Project Manager Body & Passive Safety y Senior Manager Body & Passive Safety. En octubre de 2023 se incorporó a EBRO como Chief Technology Officer.

D. David Mateu Giordanino es Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Barcelona, MBA Interuniversitario (UPC, UB, UAB) y PDG del IESE.
Acumula más de 25 años de experiencia profesional, de los cuales más de 20 en el sector automotriz dentro de una empresa internacional en funciones financieras. Acumula experiencia transversal, desde el desarrollo de proyectos (ciclo de vida del modelo del vehículo) hasta la perspectiva funcional (Planificación, Compras, Producción, I+D, Ventas y Marketing), teniendo una visión común entre las Finanzas, las Funciones y sus Operaciones. Inició su carrera profesional en industrias químicas FMC Foret, SA (1997), pasando después en Nissan Motors entre los ejercicios 2002 y 2023 donde ocupó puestos desde la planta industrial en Nissan Motor Ibérica (Barcelona), en el HQ Regional Europeo (Paris, Francia) y en el HQ Global (Yokohama, Japón), siendo su última posición ocupada en el grupo Nissan, en la planta de Barcelona Nissan Motors Ibérica como General Manager de Finanzas.
Durante el periodo entre 2020 hasta 2023 también ocupa cargos en el Consejo de Administración de Nissan Iberia, SA (Oficina nacional ventas Nissan en España) y en AUTOTERMINAL, SA (Logística de movimiento de vehículos en el puerto de Barcelona).
Desde septiembre del 2023 se incorpora en el Grupo EV MOTORS como Director Financiero del mismo.

D. Jorge Susaeta trabajó para el Grupo Renault España durante entre 2003 y 2007, ocupando los cargos de responsable de Sales and Fabrications Forecast y Product Manager Megane. Tras una experiencia de un año y medio como Brand Manager Iberia en Goodyear Dunlop Iberia, en 2008 se incorporó a FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES, donde permaneció durante 12 años ocupando, por orden cronológico, los cargos de Senior Product Manager de Alfa Romeo (España), Product Marketing Manager de Alfa Romeo (Francia), Sales Area Manager de Alfa Romeo (Francia) y Jefe de Ventas de Alfa Romeo y Jeep (España). En 2021 se incorporó a London EV Company, habiendo ocupado el cargo de Jefe de Operaciones de Europa del Norte y del Sur. Posteriormente, y tras una breve experiencia de 8 meses como Jefe de Ventas de Europa del Sur de B-ON, en octubre de 2023 es contratado como Director Comercial del Grupo EBRO MOTORS.

La Sociedad declara, en relación con los administradores y principales directivos, que no tiene constancia sobre:

i) condenas en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores

ii) incriminaciones públicas oficiales y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

D. Ángel Mantilla, persona física representante del consejero Impulsa Tecnologías e Inversiones SL, es cuñado de D. Rafael Ruiz, Presidente de la Compañía y representante persona física de la sociedad designada como CEO de la misma.

Al margen de la antedicha, no existe relación familiar entre cualquiera de los miembros del Consejo de Administración y los Directivos indicados en el presente apartado.

2.18.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

En el artículo 35 de los Estatutos Sociales se establece el régimen de retribución de los consejeros cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

"***Artículo 35. Retribución de los consejeros***

El cargo de consejero será retribuido.

La retribución de los consejeros que no tengan atribuidas funciones ejecutivas, por ley o por delegación del órgano de administración, podrá consistir en:

a) una retribución dineraria fija,

b) una retribución variable, anual o plurianual, que estará vinculada al cumplimiento de ciertos parámetro económicos y financieros de rendimiento de la Sociedad y al desempeño cualitativo y cuantitativo de sus funciones ejecutivas y

c) retribuciones en especie, tales como la contratación de seguros de vida, salud o enfermedad o responsabilidad civil, la puesta a disposición de vehículo de empresa u otros beneficios aplicables al resto de empleados de la Sociedad

d) la posibilidad de tener derecho a una indemnización en caso de cese anticipado sin justa causa y una compensación por compromisos de no competencia.

El importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los consejeros deberá ser aprobado por la Junta General de accionistas y permanecerá vigente en tanto no se apruebe su modificación.

Salvo que la Junta General de accionistas determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los distintos consejeros se establecerá por acuerdo del Consejo de Administración, que deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero.

Asimismo, los consejeros con funciones ejecutivas también podrán ser remunerados mediante la entrega de acciones, de derechos de opción sobre las mismas o cantidades referenciadas al valor o aumento de valor de las acciones. La aplicación de esta modalidad de retribución requerirá el acuerdo de la Junta General de accionistas, expresando, en su caso, el número de acciones que se podrá asignar en cada ejercicio a este sistema de remuneración, el precio de ejercicio o el sistema de cálculo del precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia, el plazo de duración de este sistema de retribución y cuantas condiciones estime oportunas.

A la remuneración de los consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas les serán de aplicación el resto de las normas imperativas previstas, particularmente, sin carácter limitativo, las relativas a la formalización del contrato regulador del desempeño de las funciones ejecutivas y su retribución.

Finalmente, los consejeros serán reembolsados por los gastos ordinarios y usuales de viaje, estancia y manutención en que incurran como consecuencia de su asistencia a las reuniones de la Junta General de accionistas y, en su caso, del órgano de administración de la Sociedad."

El personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante del grupo, EV MOTORS, S.A., han percibido por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2023 un total de 421.754,56 euros, conjuntamente. Por lo que se refiere a los miembros del consejo de administración de EV MOTORS, la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, de 29 de julio de 2024 aprobó fijar la retribución máxima bruta anual a percibir por el conjunto de los consejeros, en el ejercicio de su condición de tales, en DOSCIENTOS NOVENTA Y SITE MIL EUROS (297.000€), delegando en el consejo de administración de la Sociedad la distribución de dicha cantidad entre sus miembros.

En 2022 los administradores no percibieron retribución de EV MOTORS (en aquel año denominada DYNAMIC EV TECHNOLOGIES y regida por un administrador único).

No existen cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

2.18.4 Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento

La participación total (tanto directa como indirecta) en el capital social de EV MOTORS de las personas que forman parte de sus órganos de administración, de gestión y alta dirección es de un 73,73% a fecha del presente Documento. A continuación, se detalla su participación:

Accionistas	Nº Acciones	Participación Directa (%)	Participación Indirecta (%)	Participación Total(%)
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	23.415.135	48,99%	-	48,99%
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.	3.987.356	8,34%	-	8,34%
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.	3.987.356	8,34%	-	8,34%
IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U.	3.850.238	8,06%	-	8,06%
D. Rafael Ruiz Rincón	-	-	48,99%	48,99%
D. Daniel Asensio Ruiz	-	-	8,34%	8,34%
D. Pedro Calef Llorden	-	-	8,34%	8,34%

(1) D. Rafael Ruíz Rincón ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
(2) D. Daniel Asensio Ruíz ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
(3) D. Pedro Calef Llorden ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
(4) Dña. M.ª Antonia Raventós ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.U.

A fecha de publicación del DIIM existen los siguientes compromisos de entrega de acciones de la Sociedad, en concepto de salario en especie:

- D. David Mateu Giordanino. La obligación de entregar al trabajador una cantidad acciones de EV MOTORS, S.A. equivalentes a un valor de treinta mil euros (30.000 euros) a fecha de la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. Como condicionantes se encuentran el de permanecer como empleado hasta el 1 de enero de 2027 y que, para dicha fecha, se hayan cumplido determinados hitos de negocio.
- D. Pablo José Cruz Bañeres. La obligación de entregar al trabajador una cantidad de acciones de EV MOTORS equivalentes a un valor de treinta mil euros (30.000 euros) a fecha de la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. Como condición se encuentra la de permanecer como empleado hasta el 1 de enero de 2027.
- D. Vicente Aguilera Caelles. Existe el compromiso de entrega a su favor de acciones de EV MOTORS por valor de 100.000 euros, materializable en cuanto se den por cumplidas las condiciones establecidas en los Acuerdos de Inversión de EBRO SUV y HUB TECH con el Grupo Chery.

Sin perjuicio de lo antedicho, la Compañía tiene voluntad de extender en el futuro la fijación de incentivos vinculados a la entrega de acciones propias a administradores y directivos y empleados del Grupo, para lo cual deberá dotarse de la autocartera necesaria. En este sentido hay que señalar que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de julio de 2024, aprobó la compra de acciones propias para ejecutar los futuros planes de incentivos que apruebe la Sociedad, en cuyo diseño se está trabajando, como fue objeto de información a los accionistas en la referida sesión de la Junta General.

2.18.5 Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección

A la fecha del presente Documento Informativo, la totalidad de los miembros del consejo de administración, así como el personal de gestión y de la alta dirección, han manifestado no estar incursos en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

No obstante lo antedicho, CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U., FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. y AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L., son accionistas significativos de EV MOTORS y además mantienen la propiedad de un 49% del capital de BTECH, sociedad del grupo EV MOTORS, por lo que existe la posibilidad de que emerjan potenciales conflictos de interés, que quedarán sometidos al régimen establecido en el Ley de Sociedades de Capital para su tratamiento y gestión.

2.19 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica

A fecha del presente documento el número de empleados en el Grupo EV MOTORS es de 1.155 personas, con la siguiente distribución:

	Mujeres	Hombres	Total
Staff	18	25	**43**
Ingenieros	22	247	**269**
Otros	109	518	**627**
Comerciales	0	7	**7**
Operarios	22	187	**209**
Total	**171**	**984**	**1155**

Todos ellos trabajan en España, salvo 2 ingenieros que trabajan en Bélgica, 7 ingenieros que trabajan en Brasil junto con una persona de soporte, y 17 ingenieros que juntos con 3 personas de soporte y 2 personas de apoyo, trabajan en Alemania.

Durante el presente ejercicio 2024 se ha producido un gran volumen de contrataciones, debido a la entrada de recursos financieros que han permitido acelerar el lanzamiento de los proyectos del grupo.

La distribución por categorías y género a 31 de diciembre de 2023 era de hecho mucho menor, tal como muestra la tabla siguiente:

Contrato/Jornada	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	**62**	**389**	**451**
Completa	60	384	444
Parcial	2	5	7
Temporal	**0**	**1**	**1**
Completa	0	1	1
Total	**62**	**390**	**452**

Y la distribución geográfica del personal a 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

País	Número de empleados
Alemania	16
Brasil	6
España	430
Total	452

2.20 Número de accionistas y, en particular detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

A la fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad cuenta con 466 accionistas. A continuación, se detalla en la siguiente tabla los accionistas de EV MOTORS con una participación, directa e indirecta, igual o superior al 5% del capital social:

Accionistas	Nº Acciones	Participación Directa (%)	Participación Indirecta (%)	Participación Total(%)
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (1)	23.415.135	48,99%	-	48,99%
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. (2)	3.987.356	8,34%	-	8,34%
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. (3)	3.987.356	8,34%	-	8,34%
IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U. (4)	3.850.238	8,06%	-	8,06%
EV EBRO CAPITAL PARTNERS FCRE, S.A.	2.393.109	5,01%		5,01%
BETA EQUITY, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	2.389.597	5,00%		5,00%
D. Rafael Ruiz Rincón	-	-	48,99%	48,99%
D. Daniel Asensio Ruiz	-	-	8,34%	8,34%
D. Pedro Calef Llorden	-	-	8,34%	8,34%
Dña. Mª Antonia Raventos	-	-	8,06%	8,06%
Otros (460 accionistas)	7.769.132	16,26%	-	
TOTAL	47.791.923	100,00%	73,74%	

(1) D. Rafael Ruíz Rincón ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
(2) D. Daniel Asensio Ruíz ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
(3) D. Pedro Calef Llorden ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
(4) Dña. M.ª Antonia Raventós ostenta el 100% de las participaciones de la sociedad IMPULSA TECNOLOGÍAS E INVERSIONES, S.L.U.

2.21 Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 10 de septiembre de 2024, tras haber efectuado el correspondiente análisis con la diligencia debida, declaró que la Sociedad dispone de capital circulante (working capital) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los doce meses siguientes a la fecha prevista de incorporación de la Sociedad en el segmento BME Growth del BME MTF Equity.

Adicionalmente, tal y como se describe en el apartado 2.14, se han suscrito varios Acuerdos de Inversión y se prevén futuras ampliaciones de capital para financiar el Plan de Negocio de la Compañía.

2.22 Declaración sobre la estructura organizativa de la Compañía

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que la misma dispone de una estructura organizativa suficiente y de un sistema de control interno que le permite el cumplimiento de las obligaciones de información que establece la Circular de BME Growth 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

El Anexo VI del presente Documento Informativo contiene el Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

2.23 Factores de riesgo

El negocio y la actividad de EV MOTORS están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal y como se describe a lo largo del Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es por ello por lo que, antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de EV MOTORS, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, junto con la información contenida en este Documento Informativo y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento, los cuales podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Además, podría darse el caso de que riesgos futuros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, pudieran provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos los riesgos enumerados podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de EV MOTORS, lo que podría llevar a una pérdida total o parcial de la inversión realizada.

Los accionistas o potenciales inversores deberán estudiar detenidamente si la inversión en las acciones de EV MOTORS es adecuada para ellos, teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el Documento Informativo. En consecuencia, los accionistas o potenciales inversores en las acciones de la Sociedad deberán leer cuidadosamente está sección de manera conjunta con el resto del Documento Informativo. De igual manera, se recomienda a los accionistas o potenciales inversores que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales, antes de llevar a cabo cualquier decisión de inversión, en relación con las acciones de EV MOTORS.

Información fundamental sobre riesgos financieros clave de la sociedad.

- **Riesgos relacionados con el endeudamiento y los tipos de interés**

Los estados financieros consolidados auditados del Grupo EV MOTORS a 31 de diciembre de 2023 mostraban que la deuda tanto a corto como a largo plazo del mismo ascendía a 101,9 millones de euros (siendo el EBITDA a tal fecha negativo en -11,1 millones de euros, y el ratio de deuda sobre patrimonio neto de 4,6x). Específicamente 61,9 millones de euros de tal deuda se encontraban financiados a un tipo de interés promedio del 4%, resultando los restantes 40 millones de euros (procedentes de la adquisición a Nissan de sus capacidades industriales) pagaderos diferidamente en el tiempo al ritmo del volumen de unidades producidas de vehículos durante el periodo 2024-2029, a razón de 200 euros fijos por vehículo producido, incrementados en otros 200 euros si se trata de un vehículo eléctrico basado en el modelo Navara Pick-up y comercializado bajo la marca EBRO, o en otros 300 euros si se trata de un vehículo eléctrico basado en el modelo Nissan e-NV200 y comercializado bajo la marca EBRO.

A 30 de junio de 2024 se incrementó la deuda en 15 millones de euros con el Instituto Catalán de Finanzas (ICF), a fin de (i) hacer frente al pago de un tramo de deuda con Nissan por 10 millones de euros, y (ii) otros 5 millones de euros para soportar gastos operativos y el arranque del HTF.

Asimismo, los estados financieros consolidados auditados de Barcelona Technical Center, S.L. (en adelante también referida como "BTECH" o "Barcelona Technical Center", y que constituye la sociedad participada por EV MOTORS que detentaba una actividad histórica más intensa hasta recientemente) a 31 de diciembre de 2022 reflejaban una deuda de 13,84 millones de euros, cifra que equivalía aproximadamente a un múltiplo 6,5x del EBITDA de BTECH a cierre del mencionado ejercicio. Específicamente 3,23 millones de euros de la deuda se encontraban financiados a un tipo de interés fijo por debajo del 3,94%, encontrándose los restantes 10,62 millones de euros financiados a un tipo de interés variable que fluctuaba entre el 3% y 6,65%.

La capacidad futura del Grupo - cuyo proyecto es muy ambicioso, espera un crecimiento en negocio muy acelerado y relevante desde sus magnitudes más recientes, y que es muy intensivo en necesidades de financiación - para cumplir las obligaciones comprometidas, atender al pago de la deuda más sus intereses, así como enfrentar un nivel elevado de amortización de endeudamiento podría afectar a las posibilidades de obtención de financiación, al cumplimiento en los pagos, además de mantener a esta en una posición de inferioridad frente a otros competidores con mejor acceso a financiación, pudiendo afectar al resultado, actividad y situación financiera de la Compañía, así como a sus capacidades para conseguir sus objetivos.

Adicionalmente, toda vez que el 40% de la deuda está referencia a tipos de interés variable, en caso de producirse subidas de tipos de interés, las mismas podrían afectar negativamente a la sociedad, especialmente en el caso que no se gestionen o incluso de que no existan instrumentos financieros de cobertura para mitigar o eliminar los riesgos derivados de tales cambios potenciales en

los intereses a soportar por la deuda, habida cuenta el sensible peso de esta en el balance y la estrategia de la Compañía.

Además, podrían sobrevenir dificultades en la estructura de capital circulante de la sociedad, debido al elevado endeudamiento actual de la misma, y potenciales restricciones para acceder a recursos financieros operativos para funcionar a corto o medio plazo.

Información fundamental relativa a riesgos cruciales para la sociedad emisora o de la explotación de su actividad.

- **Riesgos relacionados con el cumplimiento de las condiciones previstas para llevar a cabo los Acuerdos de Inversión O&J (grupo CHERY)**

En el presente documento (apartados 4.2 y 4.3) se describen los acuerdos suscritos entre el Grupo EV MOTORS y el grupo CHERY, para la fabricación conjunta de vehículos eléctricos. La ejecución de los Acuerdos está sujeta al cumplimiento, o renuncia por las partes firmantes, de determinadas condiciones suspensivas, habituales en acuerdos de esta naturaleza (tales como autorizaciones gubernamentales, consumación de ampliaciones de capital, etc.). Algunas de estas condiciones no se han cumplido a la fecha de este Documento Informativo. Las partes firmantes prevén que las condiciones queden cumplidas antes de que finalice el año 2024, idealmente, antes del 31 de octubre de 2024.

En el hipotético caso en el que no se cumpliesen las condiciones suspensivas para la ejecución de los Acuerdos de Inversión, o las partes firmantes no renunciasen a su cumplimiento y el Grupo EV MOTORS no fuese capaz de reemplazar a O&J como contraparte de los Acuerdos de Inversión por otro gran grupo del sector de la automoción en condiciones sustancialmente similares, o de alcanzar el volumen suficiente de ocupación de la capacidad de producción de la fábrica de la Zona Franca, se producirían varios efectos de un impacto muy relevante sobre la consecución de las perspectivas del Grupo EV MOTORS, descritas en este Documento Informativo. Entre otros, serían los siguientes:

- No entrarían en la tesorería del Grupo EV MOTORS los más de 40 millones de euros en ampliaciones de capital de EBRO SUV y HUB TECH que se prevé que aporte O&J, filiales del Grupo, previstos para este ejercicio 2024 y los siguientes, con lo cual el Grupo debería buscar otras fuentes de financiación o afrontar la incertidumbre en el acceso a un volumen muy relevante de recursos financieros.

- Asimismo, se podrían ver frustradas las expectativas comerciales y de producción inherentes a los Acuerdos de Inversión, si el Grupo no es capaz de establecer y mantener otros contratos o relaciones estratégicas similares en el futuro con terceros (o si no lo consigue con la suficiente rapidez), con el consecuente impacto sustancial negativo en los negocios, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

- Ello podría llegar a cuestionar las expectativas de los inversores y los grupos de interés en torno a la Compañía, incluso en última instancia, en caso de que no se cumplieran los escenarios alternativos descritos, podría comprometerse la viabilidad de ésta.

- **Riesgo de desalineamiento de intereses en la toma de decisiones del Grupo, fruto de la concentración de su propiedad o de acuerdos con terceros**

A la fecha del presente Documento Informativo cuatro de los accionistas significativos de la Sociedad - CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U., FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L., AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L. e IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U. -, firmantes de un pacto parasocial (para más información sobre el pacto parasocial véase apartado 3.4 del Documento Informativo), controlan el 73,73% del capital social, pudiendo influir significativamente en la adopción de los acuerdos de la Junta General de Accionistas y en el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Como se indica en el apartado 3 del Documento Informativo, uno de los firmantes del Pacto parasocial, la sociedad FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L. concedió una opción de compra por un porcentaje del 9,9% del capital de la Sociedad en el momento de ejercicio. Esta opción podrá ejercitarse durante un periodo de 3 años, tras los doce meses siguientes a la incorporación de la Sociedad en el BME Growth. Todos los firmantes del Pacto parasocial podrán atender conjuntamente el ejercicio de la opción, lo que reducirá consecuentemente el número de acciones firmantes del Pacto parasocial. Adicionalmente, como se indica en el apartado 3 del Documento Informativo, FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L. concedió una opción de compra a la sociedad Beta Equity SCR, tenedora un porcentaje del 5% del capital de la Sociedad, para facilitar que BETA mantenga dicho porcentaje del 5% en todo momento, en caso de que se produzcan ampliaciones de capital a las que BETA no acuda.

El ejercicio de las opciones reducirá el número de acciones concurrentes en el Pacto parasocial. La Sociedad desconoce la intención o los intereses de los accionistas titulares del derecho de opción en cuanto al ejercicio de las opciones.

- **Riesgos relacionados con mayores objetivos de sostenibilidad**

El establecimiento de mayores objetivos de sostenibilidad conlleva ciertos riesgos que la Sociedad debe considerar y gestionar adecuadamente. A continuación, se reflejan los que ésta considera más relevantes:

- Riesgos financieros: Establecer objetivos de sostenibilidad más altos podría requerir inversiones significativas en tecnologías más limpias, prácticas sostenibles y capacitación de personal. Existe el riesgo de que estas inversiones no generen rendimientos financieros inmediatos o que los costes iniciales sean más altos de lo esperado.

- Reputación y relaciones públicas: Si no se cumplen los objetivos de sostenibilidad declarados, la reputación de la Sociedad puede verse

afectada negativamente. La falta de transparencia o la percepción de greenwashing (promover una imagen de sostenibilidad sin un compromiso real) pueden dañar la confianza de los clientes y otras partes interesadas.

- Cambio en la demanda del mercado: La demanda del mercado puede cambiar a medida que los consumidores se vuelven más conscientes de la sostenibilidad. Sin embargo, existe el riesgo de que los consumidores no estén dispuestos a pagar primas significativas por productos y servicios más sostenibles, lo que podría afectar la rentabilidad.

- Cambios en la regulación: Los objetivos de sostenibilidad pueden estar influenciados por regulaciones gubernamentales. Cambios inesperados en las políticas ambientales y sociales pueden afectar la capacidad de la Sociedad para alcanzar sus metas, así como aumentar los costes de cumplimiento.

- Cambio en la percepción del consumidor: La percepción del consumidor sobre qué prácticas son consideradas sostenibles puede cambiar con el tiempo. EV MOTORS deberá adaptarse continuamente para mantenerse alineada con las expectativas cambiantes de los consumidores.

- **Riesgo relacionado con el nivel de competitividad sectorial**

Actualmente el mercado de ventas de vehículos en España está dominado por 10 marcas, que aglutinan el 65% de las ventas de vehículos (donde hoy juegan más de 60 marcas diferentes). Todos ellos son fabricantes tradicionales con implantación en Europa, así como marcas exteriores, que actualmente se sitúan en el ranking de ventas a particulares: Toyota, Kia o Hyundai.

Adicionalmente, desde hace 18 meses, el mercado español se ha mostrado muy receptivo a nuevas marcas de fabricantes asiáticos, que ofrecen una gama completa de vehículos y precios muy competitivos. Ejemplos como MG, operando en España desde hace más de 2 años (con más de 30.000 unidades matriculadas en 2023), que ha conseguido posicionar un vehículo como el más vendido en varios meses del año (MG ZS), hacen pensar en una llegada progresiva de nuevas marcas, que pueden atacar de manera agresiva el mercado de ventas en el canal particular.

Otras marcas recién llegadas como BYD, Lynk&Co, Ayways, Omoda-Jaecco, y las que llegarán próximamente como GWM o Nio, completarán el panorama de marcas que se unirán a la batalla en el mercado particular. Adicionalmente, estas marcas gozan de fuertes ventajas en la oferta de vehículos eléctricos, con tecnología avanzada y costes más bajos que los de las marcas europeas.

En cuanto al mercado de vehículos matriculados a nombre de empresas, es todavía hoy un nicho dominado por las marcas tradicionales, que, con una combinación muy optimizada de precio ofertado, descuento, valor residual y capacidad de servicio, están dominando las ventas a empresas. Este seguramente será el siguiente sector a por el que se lanzarán las nuevas marcas que lleguen.

En referencia al mercado de vehículos comerciales, este es un segmento que hoy está todavía dominado por las marcas francesas en España, que mantienen un posicionamiento de precio muy agresivo. En este caso, la llegada de nuevas marcas se está realizando de manera más modesta, con marcas como DFSK, Cenntro, Evo o Maxus, que todavía no han logrado tener una posición medianamente significativa.

La llegada de las nuevas marcas asiáticas mencionadas, así como la evolución de las marcas europeas tradicionales para hacer frente a estas nuevas marcas, puede afectar a las previsiones de ventas de los vehículos a comercializar y fabricar por EV MOTORS, así como a las inversiones inicialmente previstas para el desarrollo de los vehículos.

En relación con la actividad desarrollada por la filial de servicios de ingeniería del grupo, BTECH, si bien las relaciones comerciales entre clientes y proveedores son normalmente estables habida cuenta las necesidades de programación y planificación de la producción por parte de aquellos, el nivel de competencia sectorial es elevado (ver apartado 2.6.3.1. del presente Documento), y la posibilidad de diferenciación de servicios más difícil, radicando la fidelidad de los clientes en la calidad y consistencia de los servicios prestados, así como en la competitividad en precios.

En el apartado 2.6.4. del presente documento está disponible más información relativa al posicionamiento del grupo.

- **Riesgos relacionados con la situación internacional y sus consecuencias sobre la incertidumbre en los mercados**

La situación internacional puede tener un impacto significativo en la incertidumbre de los mercados y generar varios riesgos que la Sociedad considera relevantes, que se indican a continuación:

- Riesgos cambiarios: Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden afectar
  a la Compañía y a su Grupo de sociedades, debido a que realiza transacciones internacionales. Las variaciones en las tasas de cambio pueden tener un impacto directo en los costes de importación y exportación, afectando la rentabilidad y la competitividad de la empresa. A fecha actual la Compañía no tiene contratadas coberturas de tipo de cambio.

- Riesgos políticos: Los cambios en el liderazgo, tensiones geopolíticas, conflictos armados o cambios en políticas gubernamentales pueden generar incertidumbre y afectar las operaciones comerciales.

- Riesgos comerciales internacionales: La Compañía y su Grupo de sociedades pueden enfrentarse a riesgos relacionados con acuerdos comerciales, aranceles y barreras comerciales. Los cambios repentinos en las políticas comerciales pueden afectar negativamente en la cadena de suministro y las operaciones comerciales.

- Riesgos de sanciones internacionales: Las sanciones impuestas por la comunidad internacional a países o empresas específicas pueden afectar negativamente a EV MOTORS si tuviera alguna relación comercial con estas partes. Las sanciones pueden limitar el acceso a mercados, aumentar los costes de cumplimiento y crear incertidumbre regulatoria.

- Riesgos de desequilibrios económicos globales: Los desequilibrios económicos a nivel global, como crisis financieras en ciertas regiones, pueden tener un impacto en los mercados internacionales y generar incertidumbre. Esto puede afectar la demanda de los productos y servicios, así como las inversiones extranjeras.

- **Riesgos asociados a la dependencia del personal clave**

La capacidad de la Sociedad para ser competitiva en una industria altamente compleja y exigente se debe, en parte, a contar con un personal directivo y técnico muy experimentado y con buen conocimiento del sector.

En particular los socios fundadores del Grupo (Rafael Ruiz, Pedro Calef y Daniel Asensio) han jugado un papel crucial en el crecimiento de la Sociedad. Estas personas son esenciales tanto para el presente como, y sobre todo, para el futuro de la Sociedad, por lo que su pérdida podría tener un efecto negativo sobre el negocio y sus operaciones.

Respecto a este riesgo la Compañía identifica varios factores que pueden conducir a riesgos mayores:

- Pérdida de conocimiento y experiencia: Si un empleado clave abandona la empresa, se corre el riesgo de perder conocimientos especializados y experiencia que pueden ser difíciles de reemplazar. Esto puede afectar a la capacidad de la organización para enfrentar desafíos específicos del sector o para que la Sociedad mantenga su competitividad.

- Disrupciones operativas: La pérdida de un empleado clave puede derivar en disrupciones operativas significativas. La falta de personal capacitado para asumir responsabilidades críticas puede afectar a la continuidad del negocio y la capacidad de cumplir con objetivos y plazos.

- Desafíos de retención de talento: La dependencia excesiva de personal clave puede generar desafíos en términos de retención de talento. Si estos empleados sienten que su contribución no es valorada o no son recompensados adecuadamente, podrían buscar oportunidades en otras organizaciones, dejando a la empresa con vacantes críticas.

- Exposición a riesgos de seguridad y confidencialidad: Dependiendo de la posición y las responsabilidades del empleado clave, su salida podría aumentar la vulnerabilidad de la empresa a riesgos de seguridad y confidencialidad. Por ejemplo, podrían llevarse consigo información confidencial o estratégica.

- Falta de sucesión planificada: La falta de un plan de sucesión efectivo puede aumentar el riesgo asociado con la pérdida de personal clave. Si no hay empleados preparados para asumir roles críticos, la empresa puede enfrentar dificultades para llenar vacantes de manera rápida y efectiva.

- **Riesgo de concentración de clientes**

Existe una elevada concentración de clientes, tal como se muestra en el apartado 2.10. del presente Documento.

Así, 2 clientes concentran el 34,44% de los ingresos, siendo que el 55% de estos se concentra en 10 clientes.

Si tales clientes variasen significativamente su relación comercial con el grupo, podría afectar de manera importante a la estabilidad financiera y operativa del mismo.

- **Riesgo de fabricación y comercialización de vehículos eléctricos**

Las expectativas del Grupo a fecha y a futuro, pivotan en torno a la fabricación y comercialización de vehículos eléctricos, y teniendo en cuenta que el Grupo adolece de experiencia previa en tales operaciones (sin perjuicio de la experiencia de los profesionales que lo integran), y el momento de transformación sectorial que se está produciendo y que probablemente continuará (de hecho en el presente ejercicio 2024 se viene experimentando un descenso en la comercialización de vehículos eléctricos), en caso de no desarrollarse como se espera tales actividades podría verse expuesta la actividad de la Compañía, e incluso en el escenario más negativo llegar a no ser viable su plan de negocio.

- **Riesgos de mora en el cobro de clientes**

Aunque a 31 de diciembre de 2023, el saldo de clientes pendiente de cobro de EV MOTORS era relativamente bajo (ascendía a 0,22 millones de euros), las perspectivas de crecimiento de grupo son muy elevadas y con ello el riesgo de que exista mora en sus clientes a futuro podría representar una creciente exposición, entre otros, a los siguientes riesgos para la Sociedad y su Grupo:

- Flujo de efectivo insuficiente: Si los clientes no pagan a tiempo, la empresa puede experimentar dificultades financieras debido a la falta de ingresos o flujo operativo de efectivo. Esto puede afectar a la capacidad de la empresa para cumplir con sus propios compromisos financieros, como el pago de proveedores, empleados y deudas.

- Costes adicionales de recuperación: La gestión de cuentas morosas puede requerir recursos adicionales, como personal de cobranza, costes legales y otros gastos asociados con la recuperación de deudas. Estos costes pueden reducir la rentabilidad de la Sociedad.

- Impacto en la relación con el cliente: La implementación de medidas de cobranza puede afectar a la relación con los clientes. La Sociedad debe equilibrar la necesidad de cobrar deudas con la importancia de mantener relaciones a largo plazo con los clientes. La mala gestión de la morosidad puede conducir a la pérdida de clientes.

- Riesgo de incumplimiento: Si una parte significativa de los clientes no paga, la Sociedad podría incumplir con sus obligaciones financieras, lo que podría afectar a su solidez financiera y su capacidad para acceder a financiación en el futuro.

- **Riesgos relacionados con la cadena de suministros**

La cadena de suministros de los vehículos eléctricos está muy concentrada en ciertas regiones, siendo China el principal actor de este tipo de productos. Pese a esto, la tendencia actual es que los Estados impulsen políticas en pro de la producción de este tipo de productos, así como ayudas para su adquisición. La cadena de suministros también afecta de manera significativa a las materias primas, lo que podría generar un desequilibrio futuro entre la oferta y la demanda.

El acceso que tenga la Compañía tanto a fabricantes de componentes claves de la producción de coches eléctricos, así como a vendedores de materia primas críticas, será fundamental para el buen desarrollo del negocio. La imposibilidad de acceso a estos podría provocar retrasos en la producción, disminución de las ventas, encarecimiento del producto y, por lo tanto, menor beneficio al término del ejercicio.

Otros riesgos que podrían afectar negativamente a la cadena de suministros serían los derivados de coyunturas internacionales adversas (tales como conflictos, evolución macroeconómica global o en determinadas zonas que en cada momento puedan afectar a los factores de coste y abastecimiento de la Compañía), o de dificultades objetivas en las condiciones de comercio y transporte internacional.

- **Riesgo de posible pérdida de clientes en BTECH debido a conflicto de intereses al pertenecer al grupo EV MOTORS**

Habida cuenta de que los principales clientes de BTECH son fabricantes de automóviles, estos pueden interpretar la pertenencia al grupo de EV MOTORS como un conflicto de intereses, al integrar también una filial que fabricará y comercializará vehículos de pasajeros (EBRO SUV, S.L.). Ello implica una posible caída de ingresos por disminución o cancelación de pedidos por parte de dichos clientes. Por otro lado, se está experimentando un incremento de la competencia, con la entrada de nuevos *players* en el sector de los servicios de ingeniería, sobre todo en países en los que se prestan servicios de bajo coste (India, Pakistán, etc.), haciendo que los márgenes de beneficio y la facturación disminuyan o sea más difícil mantenerlos.

- **Riesgo de incumplimiento de las previsiones y compromisos de producción derivados de incumplimientos de terceros**

Existen terceras partes y factores externos que pueden condicionar el cumplimiento de compromisos pactados. En el supuesto caso que una de las partes no cumpla con las condiciones contractuales, sobre todo en lo referente a los volúmenes de suministro de conjuntos y/o componentes necesarios para las producciones pactadas, se generará una imposibilidad del cumplimiento del plan de negocio. También debe tomarse en consideración otro riesgo de peso como el encarecimiento de materias primas, que provoca un freno en la economía mundial, o el incremento de la inflación y por ende freno en las ventas. Asimismo, la actividad puede verse afectada por conflictos geopolíticos que impidan la entrega de componentes, así como problemas logísticos, entre ellos el transporte marítimo.

- **Riesgos derivados del régimen de subarrendamiento de la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona**

HUB TECH FACTORY, S.L., sociedad a través de la que se explotan las fábricas de Barcelona y Montcada presenta como principal riesgo para el grupo el régimen de subarrendamiento (iniciado el 10 de marzo de 2023) del espacio industrial de la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona, que se encuentra limitado actualmente a un máximo de cincuenta (50) años, siendo el subarrendador del espacio la sociedad GOODMAN DUERO LOGISTICS (ver apartado 2.4.1), que a su vez tiene la condición de arrendataria frente al Consorcio de la Zona Franca. Debe tenerse en cuenta que GOODMAN DUERO LOGISTICS tiene como objeto la adquisición y arrendamiento de bienes inmuebles, así como la explotación logística de los mismos, circunstancia que puede influir en la futura distribución de los espacios del recinto subarrendado. En dicho contrato se incluye asimismo una necesaria inversión económica pactada, la regulación del uso del espacio y las condiciones para llevar a cabo actuaciones encaminadas al incremento de capacidad. Debe destacarse, no obstante, que se está llevando a cabo una negociación para obtener mejores condiciones respecto a los puntos más críticos del contrato de subarrendamiento.

- **Riesgo derivado de potenciales huelgas, paradas de producción o cuellos de botella en determinadas líneas de producción**

Otros riesgos a tener en cuenta son aquellos que se puedan generar por huelgas de trabajadores y paradas de producción, pues durante los tres años siguientes al inicio de la producción será necesario negociar acuerdos con los sindicatos, además de posibles expedientes de regulación de empleo, planes de formación o soluciones similares a los efectos de adaptar la plantilla a las necesidades de producción. Asimismo, existe el riesgo de que la nueva línea de pintura (ver apartado 2.6.2.1) se convierta en un "cuello de botella" para poder aumentar las producciones de la planta. Otros potenciales "cuellos de botella" en otras líneas de producción, podrían afectar también negativamente a la Compañía.

- **Riesgo de retraso en los proyectos de los modelos de Pick-Up y Van**

Existe el riesgo de retraso de los proyectos de los modelos Pick-Up y/o Van, ya sea por la reorientación de las prioridades de uso de recursos del Grupo

(financieros o no financieros) hacia proyectos con más proyección de retorno a corto plazo, o hacia necesidades de fondos del proyecto primario del grupo empresarial, o hacia otras prioridades que pudieren sobrevenir, o sea por razones de índole operativo como el riesgo de no poder homologar los vehículos a tiempo o la emergencia de problemas técnicos durante tal homologación.

- **Riesgo de incumplimiento del plan de negocio y de las previsiones recogidas en el presente DIIM.**

Existe el riesgo de que la concurrencia de uno o varios de los factores de riesgos contemplados en el presente documento, u otros que actualmente no se estén detectando o que pudiesen sobrevenir, impidan el cumplimiento total o parcial de las expectativas y objetivos del grupo, pudiendo afectar gravemente a sus rendimientos futuros o incluso a su viabilidad. Los condicionantes que pueden afectar al plan de negocio alcanzan, entre otros, a factores como la acogida que tenga la revitalización de la marca EBRO, el ritmo de inicio y aceleración de las operaciones industriales, la obtención de los recursos que requiere en cuantía y plazo, el perfeccionamiento de acuerdos con partners, la aceptación por el mercado de los vehículos producidos, o la evolución de factores exógenos al Grupo como la estabilidad económica y jurídica o la evolución de aranceles y otros condicionamientos en términos de comercio internacional.

- **Riesgo de incremento de precio de las materias primas**

La contribución en peso de los materiales más relevantes en la fabricación de un vehículo convencional se aproxima a los siguientes porcentajes (*Fuente: PHD Fredik Henriksson. Linköping University. Department of Management and Engineering*):

- aceros y fundiciones de hierro 60%,
- aluminios 15%,
- plásticos 10%,
- cobre 2%,
- caucho 1%

Se ha observado una alta variación en el precio de la materia prima en los últimos años. Inicialmente debido al COVID, y posteriormente también por la situación geopolítica global de conflictos e instabilidad. A inicios de 2024, los precios de los metales siguen un 50% por encima de los precios del periodo pre-COVID. Aunque las previsiones tienden hacia una ligera bajada continua de los precios de materia prima a corto plazo, las futuras variaciones de precio son difícilmente previsibles debido a las incertidumbres económicas y geopolíticas.

En lo que respecta a la electrificación de vehículos, las materias primas utilizadas para la fabricación de los motores de propulsión más relevantes son el cobre, el aluminio y los materiales raros magnéticos como el neodimio y en menor medida el disprosio (que se utiliza para mejorar la estabilidad térmica del neodimio); aunque los materiales sujetos a mayor volatilidad son todos aquellos relacionados con las baterías de tracción, como el litio, el manganeso, el níquel y principalmente el cobalto, para aquellos vehículos que utilicen las baterías NMC, de mayor densidad de energía, en sus distintas variantes (111,

622 y 811), y el litio, el hierro y el potasio para los vehículos que utilicen la química LFP.

Se espera que la evolución de estas materias primas en los próximos años esté ligada al aumento de las ventas de este tipo de vehículos, siendo el cobalto el material más crítico debido a su escasez y dificultad de extracción y refino.

La empresa estadounidense Albemarle, uno de los mayores refinadores de litio para vehículos eléctricos actuales, estima que la oferta minera extraída en 2030 creará un déficit de suministro de 800.000 toneladas. Según sus análisis, se necesitarán precios superiores a $20/kg de litio en la próxima década para respaldar todos los proyectos que estaban planeados de vehículos eléctricos en 2023, para cerrar esa brecha y satisfacer la demanda en su totalidad.

La variación del precio de estas materias primas afectará a la Sociedad en función de su posible repercusión a los clientes, que a su vez dependerá de la competencia y las condiciones de mercado y de la demanda.

Información fundamental sobre riesgos jurídicos pendientes de la Sociedad o su sector de actividad

- **Riesgos derivados de cambios regulatorios**

En el año 2023 la Unión Europea presentó el Plan Industrial del Pacto Verde, que tiene como pilares para su implementación la creación de una Ley de Materias Primas Críticas, para garantizar la seguridad del suministro y extracción, así como la elaboración de normas ambientales específicas, la agilización y simplificación de los procesos conducentes a la obtención de permisos para las instalaciones. La Compañía, y en especial, la fábrica operada por la filial HUB TECH FACTORY, S.L. deberá adecuarse a estas normativas lo cual puede provocar incrementos de las inversiones necesarias. También buscará la flexibilidad de las normas sobre acceso a subvenciones, paquetes de ayuda, políticas de compensación a las empresas por el elevado precio de la energía. Por último, el elemento comercial se centra en la mejora de la resiliencia de las cadenas de suministro de la Unión Europea, la apertura del comercio y la atracción de inversión privada.

En febrero de 2023 el Parlamento Europeo aprobó una norma con el objetivo de lograr una movilidad vial de cero emisiones para 2035. De esta forma se ratificó el acuerdo alcanzado que preveía revisar las normas en materia de emisiones de CO2. En consecuencia, todos los turismos y furgonetas nuevos que se comercialicen en la Unión Europea deberán ser "cero emisiones", lo que en la práctica supondrá el fin de la venta de vehículos de combustión, incluidos los de gasolina, diésel e híbridos.

Asimismo, habrá objetivos intermedios de reducción de emisiones para 2030, en concreto del 55% para los automóviles y del 50% para las furgonetas en comparación con el nivel de 2021. Además, la Comisión presentará, a más tardar en 2025, una metodología para evaluar y comunicar datos sobre las

emisiones de CO2 durante todo el ciclo de vida de los automóviles y furgonetas vendidos en la Unión Europea. Cuando proceda, esta metodología irá acompañada de propuestas legislativas.

Otro de los compromisos, que tiene como fecha límite diciembre de 2026, es que la Comisión estudiará la diferencia entre los valores límite de emisión y los datos reales de consumo de combustible y energía, informará sobre una metodología para ajustar las emisiones concretas de CO2 de los fabricantes y propondrá unas medidas de seguimiento adecuadas. Cada 2 años, a partir de finales de 2025, la Comisión publicará un informe para evaluar los avances hacia el objetivo vinculante de cero emisiones, en el que también tendrá que valorar el impacto de la reforma en los consumidores y en el empleo, así como la evolución del mercado de vehículos de ocasión.

Esta normativa favorece los planes de la Compañía enfocados a la fabricación y comercialización de vehículos eléctricos. Sin embargo, cualquier modificación que suponga un retraso en la aplicación de la normativa, afectaría a las previsiones de ventas de vehículos de la Compañía.

El Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, establece una garantía legal a otorgar por el fabricante de como mínimo 3 años en la venta de vehículos, y la obligatoriedad de suministrar los recambios necesarios de cada modelo de vehículo en venta. Si en el futuro se modifica dicha regulación, la misma afectaría a los vehículos comercializados a partir de tal modificación, ya que esta no podría ser retroactiva. Ya existen proyectos en otros países, como por ejemplo en Estados Unidos, para imponer garantías más amplias respecto a la duración de las baterías. Si esta ampliación de las garantías acabara siendo introducida en la legislación europea y española, podría afectar a los resultados de la Compañía por el posible incremento de los costes necesarios para ofrecer tales garantías a los consumidores.

La Comisión Europea aprobó el 3 de julio de 2024 el Reglamento de Ejecución (UE) 2024/1866, por el que se impone un derecho compensatorio provisional a las importaciones de vehículos eléctricos de batería nuevos diseñados para el transporte de personas originarios de la República Popular China. Su desarrollo puede resultar determinante para justificar la producción local en Europa de vehículos chinos (lo cual retroalimentará potencialmente alianzas como la que el Grupo está desenvolviendo con Chery), aunque será fundamental para ello conocer cómo puede afectar la producción local la aplicación de dichos derechos compensatorios.

Información fundamental sobre los riesgos relacionados con las acciones y la incorporación a negociación en BME Growth

- **Volatilidad del Precio de las acciones**

El Precio de las acciones de EV MOTORS que se negocien en BME Growth puede verse afectado por una serie de factores relacionados con la volatilidad del mercado, incluidos los que se describen a continuación: (i) fluctuaciones en

el entorno económico de la Sociedad, así como fluctuaciones en el sector en el que opera, (ii) cambios en la valoración de sociedades que los inversores consideren comparables, (iii) cambios en el entorno económico de la sociedad y sus competidores, (iv) noticias, tendencias, cambios reglamentarios, cambios tecnológicos u otras cuestiones relacionadas en los sectores objetivo de la Sociedad, (v) un volumen reducido de negociación puede disminuir el precio de las acciones y los inversores podrían no recuperar el 100 % del precio al que se adquirieron, (vi) la venta de un número significativo de acciones de la Sociedad vendidas en el mercado, una vez que las acciones estén incorporadas a negociación, también puede afectar negativamente el precio de la acción. Los inversores deben tener en cuenta que el precio negociado no siempre reflejará el valor intrínseco de la Sociedad.

- **Liquidez de las acciones en el Mercado**

Antes de la incorporación a negociación prevista de las acciones de EV MOTORS en BME Growth, la Sociedad no ha cotizado en ningún mercado de valores ni ha sido objeto de negociación en un sistema multilateral de negociación. Por lo tanto, los inversores podrían tener dificultades para vender las acciones en caso de que no se desarrolle un mercado activo. No existe ninguna garantía de que el Precio de las acciones vaya a mantenerse en un rango específico, y puede existir un riesgo de infravaloración por el hecho de que el precio no refleje el valor de las acciones. No obstante, como se describe en los apartados 1.8 y 3.8 del presente Documento Informativo, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, EV MOTORS ha suscrito un contrato de liquidez con RENTA 4 BANCO, S.A., como proveedor de liquidez, en virtud del cual la Sociedad pondrá a su disposición una combinación de 300.000 en efectivo y un número 43.605 de acciones de la Sociedad equivalente al importe en efectivo, tomando en consideración el precio de referencia. Dado que las acciones puestas a disposición del proveedor de liquidez pudieran representar un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad podrían tener una reducida liquidez, lo que podría suponer una mayor dificultad a la hora de negociar acciones en el Mercado.

- **Riesgo de dilución**

Toda vez que el Grupo estima realizar futuras ampliaciones de capital, las mismas comportan el riesgo de dilución para los actuales accionistas u otros que se incorporen en el futuro.

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

3.1 Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación

En la fecha del presente Documento el capital social es equivalente a CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (4.779.192,30€), representado por CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTAS NOVENTA Y UNA MIL NOVECIENTAS VEINTITRÉS (47.791.923) acciones nominativas con valor nominal de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones comparten los mismos derechos políticos y económicos y son de la misma clase y serie. No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 9 de febrero de 2024 aprobó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones representativas de su capital social y todas aquellas otras que se emitieran hasta la incorporación en BME Growth de las mismas.

La Sociedad conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia del BME Growth y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

3.2 Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación del 100% de las acciones del Emisor en el Mercado, dado que la Sociedad cumple con el requisito de difusión accionarial establecido en la Circular 1/2020 de BME Growth, tal y como se recoge en el apartado 2.20 de este Documento Informativo.

Accionistas	Nº Acciones	Participación Directa (%)	Participación Indirecta (%)	Participación Total(%)
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. (1)	23.415.135	48,99%	-	48,99%
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. (2)	3.987.356	8,34%	-	8,34%
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U. (3)	3.987.356	8,34%	-	8,34%
IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U. (4)	3.850.238	8,06%	-	8,06%
EV EBRO CAPITAL PARTNERS FCRE, S.A.	2.393.109	5,01%		5,01%
BETA EQUITY, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	2.389.597	5,00%		5,00%
D. Rafael Ruiz Rincón	-	-	48,99%	48,99%
D. Daniel Asensio Ruiz	-	-	8,34%	8,34%
D. Pedro Calef Llorden	-	-	8,34%	8,34%
Dña. Mª Antonia Raventos	-	-	8,06%	8,06%
Otros (460 accionistas)	7.769.132	16,26%	-	
TOTAL	47.791.923	100,00%	73,74%	

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 10 de septiembre de 2024 ha fijado un valor de referencia de cada una de las acciones de la Sociedad a la fecha de este Documento Informativo (47.791.923 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas) en seis euros con ochenta y ocho céntimos (6,88 €) por acción, lo que supone un valor total de la Sociedad de trescientos veintiocho millones, ochocientos ocho mil, cuatrocientos treinta euros (328.808.430,24 €)

En la fecha de este Documento Informativo, la Sociedad cuenta con 466 accionistas, de los que 460 tienen posiciones minoritarias que, individualmente, representan, directa o indirectamente, menos del 5% de su capital social. De las 47.791.923 acciones emitidas, los accionistas minoritarios poseen 7.769.132 acciones, cuyo valor estimado con base en el precio de referencia fijado (6,88 € por acción) es de cincuenta y tres millones, cuatrocientos cincuenta y un mil, seiscientos veintiocho euros con veinte céntimos (53.451.628,16 €).

3.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la legislación española y en la normativa europea aplicable a sociedades españolas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth y, en concreto, en la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto-ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, en el Reglamento (UE) n.°596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) y en el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como por cualquier otra normativa que desarrolle, modifique o sustituya las anteriores.

Todas las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

Las acciones de la Sociedad son nominativas y están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SITEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. (IBERCLEAR), con domicilio en Plaza de la Lealtad 1, de Madrid (C.P. 28014), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.611, folio 5, sección 8, hoja M-262818, Inscripción 1ª y titular del N.I.F. número A-82695677 y de sus entidades participantes.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales de EV MOTORS, las acciones son libremente transmisibles. Así pues, no existen restricciones estatutarias a la transmisión de las acciones de la Sociedad, a excepción de la transmisión de las acciones por ofertas de adquisición que puedan suponer un cambio de control (entendido como la adquisición por un accionista

determinado de una participación superior al 50% del capital de la Sociedad) que está sometida a condición o restricción compatible con la negociación en BME Growth, tal y como se desprende en el mencionado artículo de los Estatutos Sociales y que se transcribe en el apartado 3.6. del presente Documento Informativo.

Todas las acciones de la Sociedad son ordinarias y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente y los Estatutos Sociales:

Derecho a participar en el reparto de dividendos.

Todas las acciones son ordinarias y confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones, y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo.

Derechos de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones.

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con cargo a aportación dineraria con emisión de nuevas acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente, de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita, reconocido en la propia Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Derechos de asistencia, representación y voto

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la junta general de accionistas y de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en el Texto refundido de los Estatutos Sociales. Cada acción confiere el derecho a emitir un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de personas jurídicas

Derechos de información

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 93 d) de la Ley de Sociedades de Capital, y con carácter particular, en el artículo 197 del mismo texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de las Juntas Generales, los accionistas podrán solicitar de los administradores las

informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen por convenientes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho de los accionistas no pudiera satisfacerse en ese momento, las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta se producirán por escrito durante los siete (7) días siguientes a la finalización de la Junta.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos párrafos anteriores, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extra sociales o su publicidad perjudica a la Sociedad o sociedades vinculadas.

La información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco (25) por ciento del capital social.

3.4 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto

A fecha de este Documento Informativo, la Sociedad no es parte de ningún pacto de socios o acuerdo que limite la transmisión de acciones, ni tiene conocimiento de que existan pactos entre accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto, distinto a

(i) los acuerdos de suscripción/lock up suscritos con los inversores accionistas que suscribieron acciones en las ampliaciones de capital llevadas a cabo por la Sociedad el 6 de octubre de 2023 y el 29 de diciembre de 2023, que se describen en el primer párrafo del apartado 3.5 siguiente, en los que todos los nuevos accionistas de la Sociedad y los accionistas fundadores (FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U., CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U. y AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.) se comprometieron a no transmitir sus acciones hasta transcurridos los doce meses posteriores a la incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth, a contar desde la suscripción de las acciones, para los nuevos accionistas, y desde la fecha de incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, para los accionistas fundadores;

(ii) el Pacto parasocial suscrito entre CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U., FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L., AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L. e IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U., en fecha 2 de agosto de 2024, en el que, con el fin de garantizar la estabilidad del control y de la gestión de la Sociedad, se contempla (y) una sindicación de voto que tiene por objeto la convergencia del ejercicio del derecho de voto de los accionistas firmantes en los acuerdos

sometidos a la Junta de Accionistas mediante la constitución de una asamblea previa a la Junta de Accionistas donde se decidirán las votaciones ejerciendo en la Junta General de Accionistas de la Sociedad los derechos de voto que corresponden a las acciones sindicadas en el sentido fijado previamente en asamblea; (z) y, por lo que se refiere a la transmisibilidad de las acciones, el compromiso inicial de bloqueo (lock-up) de no transmisión de sus acciones durante un periodo de 12 meses a contar desde que se produzca la incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth y el reconocimiento y respeto de las Opciones de Compra suscritas por FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L., que en caso de ejercicio, los firmantes del Pacto se comprometen a atender a prorrata de su participación en el sindicato del Pacto.

(iii) El pacto parasocial suscrito entre FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U. y WAYNE SMART INVESTMENTS, S.L.U. en fecha 2 de agosto de 2023, en el que, con el fin de garantizar la estabilidad del control y de la gestión de la Sociedad, se contempla una sindicación de voto.

(iv) El contrato de opción de compra suscrito entre FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L. y la sociedad BETA EQUITY, S.C.R. RÉGIMEN SIMPLIFICADO, suscrito en fecha 19 de julio de 2024 (antes de que esta se convirtiese en accionistas de la sociedad) (en adelante "BETA EQUITY") en virtud del cual FOCUS concede una opción de compra a BETA EQUITY sobre sus acciones de EV MOTORS para permitir que BETA EQUITY mantenga un 5% del capital de EV MOTORS en el caso de que ésta realice ampliaciones de capital que no sean suscritas por BETA. El plazo para el ejercicio de la opción es de 3 años desde la firma del contrato de opción.

(v) El contrato de Opción de compra suscrito, en fecha 19 de abril de 2024, O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS B.V., (en adelante "O&J"); FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U., (en adelante "FOCUS"); y D. Rafael Ruíz Rincón. En virtud de este contrato FOCUS concede una opción de compra a O&J sobre las acciones del capital de EV MOTORS, de su titularidad equivalentes al 9,9 % del capital de EV MOTORS, en el momento en que O&J ejercite la opción de compra (*fully diluted*). La opción de compra puede ejercitarse durante el plazo de los tres años siguientes a la finalización del período de *lock up*, asumido por FOCUS y al que se ha hecho referencia en el apartado 4.2, con un descuento sobre el precio de referencia.

3.5 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth

A fecha del presente Documento Informativo existen 83 compromisos de no venta o lock up por parte de los accionistas CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U., FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L., AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L., IMPULSA TECNOLOGÍA E INVERSIONES, S.L.U., así como de todos los accionistas que suscribieron acciones en las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General de Accionistas de fecha 2 de octubre de 2023 y que fueron ejecutadas en sendas escrituras públicas de 6 de octubre de 2023 y de 29 de diciembre de 2023. Todos ellos se han comprometido frente a

los restantes accionistas y a la Sociedad a no ceder o enajenar las acciones de las que sean titulares en el plazo de doce (12 meses) desde la incorporación de la Compañía al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity. Así, los compromisos de lock up asumidos por los accionistas de EV MOTORS se refieren a un total de 40.345.691 acciones, representativas del 84,41% del capital social inscrito.
En relación con el socio FOCUS ON NEXT FRONTIER S.L. su compromiso de lock up no incluye aquellas acciones que deba transferir a la Sociedad de cara a que ésta pueda suscribir los compromisos correspondientes con el proveedor de liquidez o, en su caso, hacer frente a la opción concedida a O&J explicada en el apartado anterior.

3.6 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y cambios de control de la Sociedad

Los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad se encuentran adaptados a las exigencias requeridas por la normativa aplicable al segmento de negociación BME Growth en lo relativo a: (i) las obligaciones de comunicación de participaciones significativas; (ii) la publicidad de pactos parasociales; (iii) la regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento de BME Growth; y (iv) el régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen un cambio de control.

A continuación, se transcribe el texto íntegro de los artículos de los Estatutos Sociales en los que contienen las previsiones exigidas por la normativa del segmento de negociación BME Growth:

(i) las obligaciones de comunicación de participaciones significativas, la publicidad de pactos parasociales y la regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento de BME Growth:

"Artículo 9. Comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales

1. Participaciones significativas

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa o indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 5% del capital social (la "Participación Significativa") o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubieses designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, o en su defecto, al Órgano de Administración.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en un mercado regulado o en BME MTF Equity o en cualquier otro sistema multilateral de negociación, la Sociedad dará publicidad a las antedichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del mercado regulado o del sistema multilateral de negociación.

2. Publicidad de pactos parasociales

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja o grave la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad o, en su defecto, al Órgano de Administración.
En la información el emisor indicará que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.
Si las acciones de la Sociedad cotizan en un mercado regulado o en BME MTF Equity o en un sistema multilateral de negociación, la Sociedad dará publicidad a las antedichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del mercado regulado o del sistema multilateral de negociación.

3. Solicitud de exclusión de negociación en BME MTF Equity

En el supuesto de que estando las acciones de la Sociedad incorporadas en el BME MTF Equity la Junta General de accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el BME MTF Equity de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, esta estará obligada a ofrecer, a dichos accionistas que no hubieran votado a favor, la adquisición de sus acciones al precio justificado que resulte conforme a lo previsto en la normativa reguladora de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado secundario oficial español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del BME MTF Equity."

(iv) el régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen un cambio de control:

"Artículo 11 Transmisión de acciones

1. Libre transmisión de acciones

Las acciones y los derechos económicos que derivan de ellas, incluido el derecho de suscripción preferente, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho, con la única excepción que se recoge en el siguiente apartado.

2. Transmisión en caso de cambio de control

No obstante, lo anterior, el accionista que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social o que con la adquisición que plantee alcance una participación superior al 50% del capital social, deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra dirigida, en las mismas condiciones, a la totalidad de los accionistas.

El accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones, por cuyas condiciones de formulación, características del adquiriente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquiriente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquiriente supere el indicado porcentaje si el potencial adquiriente le acredita que le ha ofrecido a la totalidad de los accionistas de la compra de sus acciones en las mismas condiciones.

En todo caso, el presente artículo no será de aplicación en el supuesto de adquisición de una participación superior al 50% del capital social en virtud de una adquisición mortis causa o de una adquisición gratuita inter vivos."

3.7 Descripción del funcionamiento de la Junta General

La Junta General de Accionistas queda sujeta a los Estatutos Sociales en los artículos 13 a 23 de la Sociedad y a la Ley de Sociedades de Capital.

Los artículos 15, 16, 20 y 22 de los Estatutos Sociales establecen lo siguiente sobre la Junta General de Accionistas:

"***Artículo 15 Convocatoria de las Juntas Generales de accionistas***

1. *Órgano convocante y supuestos de convocatoria.*

Corresponde al Órgano de Administración la convocatoria de la Junta General de accionistas. El Órgano de Administración deberá convocar la Junta General Ordinaria para su celebración dentro de los seis (6) primeros meses de cada ejercicio. Asimismo, convocará la Junta General de accionistas siempre que lo considere conveniente para los intereses sociales y, en todo caso, cuando lo soliciten uno o varios accionistas que sean titulares de, al menos, un 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General de accionistas. En este caso, la Junta General de accionistas deberá ser convocada para su celebración dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente al Órgano de Administración para convocarla, debiendo incluirse necesariamente en el orden del día los asuntos que hubieses sido objeto de solicitud. Se hará constar necesariamente la fecha en que, si procediera, se reunirá la Junta General de accionistas en segunda convocatoria.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de la convocatoria judicial de la Junta General de accionistas, en los casos y con los requisitos legalmente previstos.

2. *Forma y contenido de la convocatoria*

La Junta General Ordinaria o Extraordinaria deberá ser convocada en la forma legalmente previstas, a través de anuncio publicado en la Web Corporativa de la Sociedad.

La convocatoria expresará el nombre de la sociedad, el lugar, la fecha y hora de la reunión en primera convocatoria, así como el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar; podrá, asimismo, hacerse constar la fecha, hora y lugar en que, si procediere, se reunirá la Junta General de accionistas en segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro (24) horas. La convocatoria incluirá cualesquiera otros extremos que resulte preceptivo incluir de acuerdo con la normativa en vigor, o el que Órgano de Administración estime conveniente incluir para facilitar su desarrollo.

3. Régimen legal

Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas Generales de accionistas que traten de determinados asuntos en cuyo caso se deberá observar lo específicamente establecido en la Ley de Sociedades de Capital."

"Artículo 16. Lugar y tiempo de celebración

1. *La Junta General de accionistas se celebrará en el lugar que indique la convocatoria dentro del término municipal donde la Sociedad tenga su domicilio o, de forma alternativa, en el término municipal de Barcelona t en la fecha señalados en la convocatoria, pudiendo prorrogarse sus sesiones uno o más días consecutivos. Si en la convocatoria no figurase el lugar de celebración, se entenderá que la Junta General de accionistas ha sido convocada para su celebración en el domicilio social.*

2. *La Junta General de accionistas podrá acordar su propia prórroga durante uno o varios días consecutivos, a propuesta de los administradores o de un numero de accionistas que representen, al menos, la cuarta parte (25%) del capital social concurrente a la misma. Cualquiera que sea el número de sus sesiones, se considerará que la Junta General de accionistas es única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.*

3. *La Junta General de accionistas podrá ser convocada asimismo para su celebración de forma exclusivamente telemática y, por tanto, sin asistencia física de los accionistas, de sus representantes y, en su caso, de los miembros del Órgano de Administración, cuando así lo permita la normativa aplicable.*

4. *La celebración de la Junta General de accionistas de forma exclusivamente telemática se ajustará a las previsiones legales y estatuarias así como, en su caso, al desarrollo de las mismas contenidas en el Reglamento de la Junta General de accionistas y, en todo caso, estará supeditada a que la identidad y legitimación de los accionistas y de sus representantes se halle debidamente garantizada y a que todos los asistentes puedan participar efectivamente en la reunión mediante los medios de comunicación a distancia admitidos en el anuncio de convocatoria, tanto para ejercitar en tiempo real los derechos que les correspondan, como para seguir las intervenciones de los demás asistentes por los medios indicados, teniendo en cuenta el estados de la técnica y las circunstancias de la Sociedad."*

"Artículo 20 Asistencia legitimación y representación

Todos los accionistas tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales de accionistas.

Los derechos de asistencia, de representación y de información de los accionistas en relación con la Junta General de accionistas se regirán por la normativa aplicable a la Sociedad en cada momento. No obstante, lo anterior, para el ejercicio del derecho de asistencia, los accionistas deberán tener las acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General de accionistas. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por la Sociedad.

El Presidente de la Junta General de accionistas podrá autorizar la asistencia de directivos, gerentes y técnicos de la Sociedad y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales, así como cursar invitación a las personas distintas de las anteriores que tenga por conveniente

.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de accionistas por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en la ley de Sociedades de Capital para el ejercicio del derecho de voto a distancia y deberá ser con carácter especial para cada Junta General de accionistas. La representación es siempre revocable. Se entenderá automáticamente revocada por la presencia física o telemática del accionista en la Junta General de accionistas o por el voto a distancia emitido por él antes o después de otorgar la representación. En caso de otorgarse varias representaciones prevalecerá la recibida en último lugar.

Quedan a salvo los supuestos específicamente regulados por la Ley respecto a representación familiar o con poder general.

La representación comprenderá la totalidad de acciones de que sea titulas el accionista representado.

Los poderes especiales deberán entregarse para su incorporación a la documentación social, salvo si constaren en documento público.

Si existiera el área privada de accionistas dentro de la Web Corporativa, la representación podrá otorgarse por el accionista mediante le depósito en la isma, utilizando su clave personal, del documento en formato electrónico conteniendo el escrito de representación, el cual se considerará como suscrito por el accionista, o por su manifestación de voluntad expresada de otra forma a través de dicha área.

La Junta General de accionistas podrá celebrarse, a elección del órgano de administración, de forma física, exclusivamente telemática o híbrida (esto es, con la posibilidad de que simultáneamente haya presencia física y asistencia telemática), de conformidad con los artículos 182 y 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital. La asistencia a la Junta General de accionistas por medios telemáticos será posible siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto y este disponga de los medios necesarios para ello. En todo caso, la convocatoria de la Junta General de accionista deberá establecer y describir los plazos, formas y modo de ejercicio de los derechos de los accionistas previstos por el órgano de administración para permitir el ordenado desarrollo de la Junta General de accionistas. En particular, el órgano de administración podrá determinar que las intervenciones o propuestas de acuerdos que, conforme a la

Ley de Sociedades de Capital, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, se remita a la Sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta General de accionistas. Las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta General de accionistas se producirán por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta General de accionistas.

El voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta General de accionistas podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto. Los accionistas que emitan sus votos a distancia deberán ser tenidos en cuenta a efectos de constitución de la Junta general de accionistas como presentes.

El órgano de Administración podrá desarrollar las previsiones anteriores estableciendo las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la emisión del voto y el otorgamiento de la representación por medios de comunicación a distancia, ajustándose, en su caso, a las normas que resulten aplicables al efecto. Las reglas de desarrollo que se adopten al amparo de lo dispuesto en este apartado se publicarán en la página web de la Sociedad.

La asistencia personal a la Junta General de accionistas del accionista o de su representante tendrá el valor de revocación del voto efectuado mediante correspondencia postal u otros medios de comunicación a distancia."

"Artículo 22 Deliberación y adopción de acuerdos

1. *El Presidente someterá a deliberación de los accionistas reunidos en Junta General de accionistas los asuntos incluidos en el orden del día. A tal efecto, gozará de las oportunas facultades de orden y disciplina para que la reunión se desarrolle de forma ordenada.*

2. *Una vez que el asunto se halle suficientemente debatido, el Presidente lo someterá a votación. Corresponde al Presidente fijar el sistema de votación que considere más apropiado y dirigir el proceso correspondiente ajustándose, en su caso, a las reglas de desarrollo previstas reglamentariamente.*

3. *Cada acción con derecho de voto presente o representada en la Junta General de accionistas dará derecho a un voto.*

4. *Los acuerdos de la Junta General de accionistas se adoptarán con el voto favorable de la mayoría simple del capital, presente o representado. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa aplicable o estos Estatutos Sociales estipulen una mayoría distinta.*

5. *Se requerirá la asistencia y el voto favorable de las mayorías establecidas en el artículo (21) de los Estatutos Sociales para la adopción de acuerdos relativos a las materias identificadas en dicho artículo."*

3.8 Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función

A los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, EV MOTORS ha suscrito un contrato de liquidez con RENTA 4 BANCO, S.A. en virtud del cual ha puesto a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 300.000 euros en efectivo y 43.605 acciones de la sociedad (equivalente a 300.002,40 euros de acuerdo con el precio de referencia fijado para la incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth fijado en 6,88 euros por acción).

En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el segmento BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo (las "**normas de contratación**").

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones y conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de EV MOTORS instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el segmento de negociación BME Growth de acuerdo con sus normas de contratación y dentro de los horarios de negociación previstos para esta Sociedad, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en las normas de contratación.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad será exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen las necesidades establecidas por la normativa del segmento BME Growth.

El Proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El contrato de liquidez tiene una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth y podrá ser resuelto por cualquiera de las partes en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud de este por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de 30 días. La resolución del contrato de liquidez será comunicada por la Sociedad al segmento BME Growth.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

4.1 Reglamento Interno de Conducta y Estado de Información No Financiera.

De conformidad con el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria la elaboración y remisión a la CNMV de un Reglamento Interno de Conducta. En este sentido señalar, que en este momento la Sociedad no cuenta con un Reglamento Interno de Conducta, si bien tiene previsto implementarlo una vez se incorporen a negociación sus acciones.

Las cuentas consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 adjuntas al presente Documento, incorporan el Estado de Información No Financiera.

4.2 Acuerdo de inversión en EBRO SUV, S.L.

El 19 de abril de 2024 las sociedades del Grupo EV MOTORS, EBRO MOTORS y EBRO SUV, firmaron con la sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS, B.V., compañía constituida de acuerdo con las leyes de Países Bajos, perteneciente al grupo asiático Chery (el "Inversor") un Acuerdo de Inversión (el "Acuerdo de Inversión en EBRO SUV") para establecer los términos y condiciones en las que EBRO MOTORS ampliaría el capital de EBRO SUV y emitirá nuevas participaciones que serán suscritas por el Inversor, Ebro Motors y, en su caso, la Generalitat de Catalunya (los "Socios"). El Acuerdo de Inversión en EBRO SUV tiene una duración inicial de 15 años.

De conformidad con el Acuerdo de Inversión en EBRO SUV, la inversión inicial de los Socios en Ebro SUV, incluyendo el capital existente, que asciende a 3.003.000 €, será de TRECE MILLONES DE EUROS (13.000.000 €), que posteriormente será ampliada en DIECISIETE MILLONES DE EUROS (17.000.000 €) adicionales.

En concreto, el Inversor desembolsará y asumirá CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL (4.810.000) participaciones sociales ordinarias a un valor nominal de un euro (1,00.-€), para quedarse con una participación minoritaria (aproximadamente del 40%), y EBRO MOTORS ya ha desembolsado y asumido en fecha 2 de agosto de 2024 CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL (4.147.000) participaciones sociales ordinarias de un valor nominal de un euro (1,00.-€). La asunción de dichas

nuevas participaciones sociales no conlleva el pago de prima de asunción por parte de ninguno de los socios. A la fecha del presente Documento está negociándose la posibilidad adicional de que la Generalitat acabe concediendo un préstamo participativo a través de alguno de sus vehículos predispuestos para este tipo de inversiones.

La efectividad del Acuerdo de Inversión de Ebro SUV está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones previas (habituales en este tipo de acuerdos, y destacando las relativas a la necesidad de que las autoridades competentes aprueben la transacción como se espera en la primera quincena de octubre de 2024, que EV MOTORS completase la ampliación de capital realizada en julio de 2024, o que EV MOTORS adquiera la totalidad de HTF) que podrán ser renunciadas o eximidas por el Inversor hasta el 15 de octubre de 2024, para el caso en que alcanzada dicha fecha no hayan sido cumplidas las condiciones suspensivas.

Junto con el Acuerdo de Inversión de EBRO SUV, las Partes suscribieron un Pacto de socios cuyo objeto es la regulación futura de las relaciones entre los socios de EBRO SUV, así como las relaciones para con EBRO SUV y las condiciones (desarrollo de las ventas) y calendario (2024 y 2025) en las que se realizarán los desembolsos futuros de un total de DIECISIETE MILLONES DE EUROS (17.000.000.-€) que deberán efectuar los Socios que lo suscriben para el desempeño del plan de negocio previsto para EBRO SUV.

Asimismo, en el Acuerdo de Inversión de EBRO SUV y su documentación complementaria (pacto de socios, etc.) se definen las reglas de governance, cambios de control, cláusulas de indemnidad, garantías, confidencialidad, etc., habituales en este tipo de pactos y acuerdos de inversión.

4.3 Acuerdo de inversión en HUB TECH FACTORY, S.L.

El 19 de abril de 2024 las sociedades SMV y HUB TECH FACTORY firmaron con la sociedad O&J AUTOMOTIVE NETHERLANDS, B.V., compañía constituida de acuerdo con las leyes de Países Bajos, perteneciente al grupo asiático Chery (el "Inversor") un Acuerdo de Inversión (el "Acuerdo de Inversión en HUB TECH") para establecer los términos y condiciones en las que SMV ampliaría el capital de HUB TECH y emitirá nuevas participaciones que serán suscritas por el Inversor (el "Socio").

El objeto de dicho Acuerdo es la regulación de los términos y condiciones en los que SMV emitirá DIEZ MIL nuevas participaciones de Hub Tech de un euro (1,00€) de valor nominal que serán asumidas por el Inversor. La inversión inicial del Inversor será de DIECISEIS MILLONES DE EUROS (16.000.000). El Acuerdo de Inversión en HUB TECH FACTORY tiene una duración inicial de 15 años.

La efectividad del Acuerdo de Inversión en HUB TECH FACTORY está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones previas (muy extensas y variadas, que incluyen desde el aumento de capital en EV MOTORS ya celebrado o la aprobación por parte de las autoridades gubernamentales esperada para la primera quincena de octubre, hasta la adquisición de la

totalidad de participaciones a QEV, entre otras), que podrán ser renunciadas o eximidas por el Inversor hasta el 15 de octubre de 2024, para el caso de que alcanzada dicha fecha no hayan sido cumplidas.

Junto con el Acuerdo de Inversión de HUB TECH FACTORY, las Partes suscribieron un Pacto de socios cuyo objeto es la regulación de las relaciones entre los Socios de HUB TECH, así como las relaciones para con HUB TECH FACTORY, y las condiciones y calendario en las que se realizarán los desembolsos futuros que deberán efectuar los Socios que lo suscriben para el desempeño del plan de negocio previsto para HUB TECH FACTORY. O&J Netherlands suscribirá inicialmente DIEZ MIL (10.000) participaciones sociales y pagará DIEZ MIL EUROS (10.000.-€), manteniendo un porcentaje de participación del cuarenta por ciento (40%). Asimismo, pagará QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL EUROS (15.990.000.-€) como prima de asunción.

Dentro de los seis meses siguientes a la fecha de ejecución del Acuerdo de Inversión de Hub Tech, SMV suscribirá una (1) participación social por un euro (1,00.-€) y pagará TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (3.764.599.-€) como prima de asunción, pudiendo emplear para ello el derecho de crédito que en la actualidad ostenta frente a HUB TECH FACTORY por importe principal de 1.500.000 €, manteniendo un porcentaje de participación del sesenta por ciento (60%).

Asimismo, en el Acuerdo de Inversión de HUB TECH FACTORY y su documentación complementaria (pacto de socios, etc.) se definen las reglas de governance, cambios de control, cláusulas de indemnidad, garantías, confidencialidad, etc., habituales en este tipo de pactos y acuerdos de inversión. Cabe destacar que se establece que el órgano de administración de HUB TECH FACTORY será un consejo de administración. El consejo de administración estará compuesto por cinco (5) consejeros: tres (3) consejeros de SMV y dos (2) consejeros de O&J Netherlands.

4.4 Acuerdo de operación de Canje

Con fecha 15 de abril de 2024 se firmó un Acuerdo entre EV MOTORS, EBRO MOTORS, los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER y de EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION para regular la transmisión de las participaciones sociales de EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, S.L., titularidad de los Socios minoritarios a favor de EBRO MOTORS EUROPE, por su valor nominal y el coetáneo canje de las participaciones de los socios minoritarios de EBRO ECOPOWER por acciones de EV MOTORS.

Las partes firmantes del Acuerdo establecieron el valor de EBRO ECOPOWER en VEINTE MILLONES DE EUROS (20.000.000.-€), por lo que, ostentando los socios minoritarios un 28,5% de dicha sociedad, el canje se realizará por importe total aproximado de 5.700.000 €. Como es preceptivo en operaciones de esta naturaleza, la Sociedad ha solicitado que un experto independiente designado por el Registro Mercantil de Barcelona para la valoración de las participaciones sociales objeto de aportación realice el preceptivo informe de conformidad con

la Ley de Sociedades de Capital, el cual ha valorado el 100% de EBRO ECOPOWER en 22,8 millones de euros (compatible por tanto con la valoración que se han dado las partes en la transacción).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha previsto que tras la incorporación de la Sociedad en el BME Growth y habiéndose obtenido el informe del experto independiente que valore la aportación no dineraria de las acciones que se entregan en canje, se convoque una Junta General de Accionistas que se celebre no más tarde del 15 de enero de 2025, apruebe la ampliación de capital no dineraria y la emisión de las acciones resultantes a los Socios Minoritarios. La Sociedad prevé que la ampliación sea de 829.696 acciones lo que supondrá una dilución de aproximadamente el 1,71%.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

EV MOTORS designó con fecha 10 de septiembre de 2024 a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 1/2020 del BME Growth. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al segmento de negociación BME Growth y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del BME MTF Equity como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establece en la Circular 4/2020 del BME Growth, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del segmento de negociación BME Growth.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja N.º C-43.646, con C.I.F. B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca Las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176 - Oleiros (A Coruña).

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

EV MOTORS y DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

5.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor

No aplica.

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación

Además de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios a la Compañía en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en el segmento de negociación BME Growth:

- RSM SPAIN CORPORATE FINANCE, S.A. ha realizado el informe de Due Diligence financiera, fiscal, laboral y legal de la Compañía.

- OUTSOURCING JURIDIC RMB, S.L. es el despacho encargado del asesoramiento legal de la Sociedad.

- ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA S.A.U. ha actuado como entidad colocadora de las operaciones de capital recientes del Grupo.

- CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA, S.L.P. actúa como encargado del asesoramiento legal de la Sociedad.

- RENTA 4 BANCO, S.A. actúa como proveedor de liquidez.

- El despacho BDO Auditores S. L. P. ha sido auditor de la Sociedad, habiendo emitido el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de EV MOTORS a 31 de diciembre de 2023, y de los relativos los informes individuales de los ejercicios 2022 y 2023 y consolidados de 2022 de la filial BTECH referidos en el presente documento.

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

EV MOTORS declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de las mismas y de los incorporados en sus currículos a los efectos del cumplimiento de las disposiciones recogidas en la Circular 1/2020.

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO IV. Cuentas anuales individuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO V. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO VI. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

ANEXO VII. Glosario.

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Socios de **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios técnicos de ingeniería. Dada la magnitud de las operaciones del área de ingresos por ventas, la complejidad del criterio de imputación de reconocimiento del mismo en función del grado de avance de los proyectos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un área de riesgo significativo relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluación del entendimiento de proceso de reconocimiento de ingreso efectuado por la Dirección. - La obtención de confirmación escrita de los saldos mantenidos a fecha previa al cierre y arrastre de dichos saldos al cierre con los principales clientes y de una muestra sobre el resto. - La verificación de una muestra representativa de ingresos de proyectos en curso y análisis de toda la documentación generada en dichas operaciones. - Pruebas de corte de operaciones sobre una muestra de ingresos. - Evaluación de la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas a la memoria, conforme al marco normativo de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

José Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio - Auditor de Cuentas

19 de octubre de 2023

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P.
2023 Núm.20/23/18348
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.
Balance al cierre del ejercicio 2022 y 2021

ACTIVO	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**10.884.252,44**	**7.917.403,80**
I. Inmovilizado intangible	*Nota 5*	5.956.982,87	4.366.038,25
1. Investigación y desarrollo		5.869.606,36	4.261.587,51
3. Patentes, licencias, marcas y similares		29.247,86	31.784,78
5. Aplicaciones informáticas		58.128,65	72.665,96
II. Inmovilizado material	*Nota 6*	168.716,45	203.628,29
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		168.716,45	203.628,29
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	3.545.351,96	1.822.675,12
1. Instrumentos de patrimonio		1.505.539,00	1.055.847,00
2. Créditos a empresas del grupo		2.039.812,96	766.828,12
V. Inversiones financieras a largo plazo	*Nota 8.1*	16.408,17	384.187,21
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a largo plazo		0,00	358.775,00
5. Otros activos financieros		16.408,17	25.412,21
VI. Activos por impuesto diferido	*Nota 10*	1.196.792,99	1.140.874,93
B) ACTIVO CORRIENTE		**7.808.527,22**	**6.976.280,31**
II. Existencias	*Nota 9*	66.860,39	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	*Nota 8.1*	5.027.762,78	4.320.996,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.374.406,13	1.281.577,13
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	891.160,91	684.092,98
3. Deudores varios		1.643.635,43	2.257.667,47
4. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	*Nota 10*	118.560,31	97.658,95
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	2.578.820,30	2.406.638,06
2. Créditos a empresas del grupo		2.578.820,30	2.406.638,06
V. Inversiones financieras a corto plazo	*Nota 8.1*	121.214,23	184.277,15
1. Instrumentos de patrimonio		18.555,47	18.555,47
2. Créditos a empresas		21.683,96	84.746,88
5. Otros activos financieros		80.974,80	80.974,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		13.869,52	64.368,57
TOTAL ACTIVO (A + B)		**18.692.779,66**	**14.893.684,11**

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.
Balance al cierre del ejercicio 2022 y 2021

PASIVO	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		**5.186.802,67**	**4.952.985,74**
A-I) Fondos propios		5.021.265,74	4.729.327,61
I. Capital	*Nota 8.6*	28.045,00	28.205,00
III. Reservas	*Nota 8.6*	4.053.839,91	3.698.299,95
1. Legal y estatuarias		6.001,20	6.001,20
2. Otras reservas		4.047.838,71	3.692.298,75
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	*Nota 3*	939.380,83	1.002.822,66
A-II) Subvenciones oficiales de capital		165.536,93	223.658,13
B) PASIVO NO CORRIENTE		**5.824.967,74**	**6.225.976,74**
II. Deudas a largo plazo	*Nota 8.2*	5.730.354,40	6.017.504,87
2. Deudas con entidades de crédito		3.684.181,65	3.266.510,58
3. Acreedores por arrendamiento financiero	*Nota 7*	14.643,18	21.668,91
5. Otros pasivos financieros		2.031.529,57	2.729.325,38
IV. Pasivos por impuesto diferido	*Nota 10*	94.613,34	208.471,87
C) PASIVO CORRIENTE		**7.681.009,25**	**3.714.721,63**
III. Deudas a corto plazo	*Nota 8.2*	4.422.189,73	2.274.922,04
2. Deudas con entidades de crédito		3.684.894,96	2.175.253,41
3. Acreedores por arrendamiento financiero	*Nota 7*	5.015,37	4.423,61
5. Otros pasivos financieros		732.279,40	95.245,02
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	*Nota 14*	0,00	15.727,79
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	*Nota 8.2*	3.258.819,52	1.424.071,80
1. Proveedores		722.270,69	320.335,64
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	1.967.167,14	753.116,81
3. Acreedores varios		409.954,03	145.460,08
4. Personal		0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente	*Nota 10*	0,00	5.430,75
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*Nota 10*	159.427,66	199.728,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**18.692.779,66**	**14.893.684,11**

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		13.144.760,28	9.564.497,24
b) Prestación de servicios		13.144.760,28	9.564.497,24
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	*Nota 11*	0,00	(809.500,00)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.085.684,35	2.379.525,61
4. Aprovisionamientos	*Nota 11*	(7.272.061,98)	(2.467.227,62)
b) Consumo de materias primas y otros materiales consumibles		(557.803,59)	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		(6.714.258,39)	(2.467.227,62)
5. Otros ingresos de explotación		1.400,26	195.428,83
6. Gastos de personal	*Nota 11*	(4.821.148,08)	(4.578.997,91)
a) Sueldos y salarios		(3.900.477,54)	(3.697.345,90)
b) Cargas sociales		(920.670,54)	(881.652,01)
7. Otros gastos de explotación	*Nota 11*	(2.706.909,42)	(2.500.462,35)
a) Servicios exteriores		(2.723.130,09)	(2.413.883,76)
b) Tributos		(3.458,76)	(2.684,98)
c) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		0,63	(35.360,37)
d) Otros gastos de gestión corriente		19.678,80	(48.533,24)
8. Amortización del inmovilizado	*Nota 5 y 6*	(1.531.742,18)	(682.327,61)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	*Nota 12*	516.146,45	75.038,21
10. Otros resultados		19.326,32	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**435.456,00**	**1.175.974,40**
12. Ingresos financieros		590.716,19	69.318,47
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		590.716,19	69.318,47
b1) De empresas del grupo y asociadas		36.228,19	69.318,47
b2) De terceros		554.488,00	0,00
13. Gastos financieros		(228.528,09)	(167.923,40)
a. Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b. Por deudas con terceros		(228.528,09)	(167.923,40)
15. Diferencias de cambio		(3.358,63)	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(5.308,00)	(21.459,13)
a. Deterioros y pérdidas		(5.308,00)	(21.459,13)
b. Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		**353.521,47**	**(120.064,06)**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**788.977,47**	**1.055.910,34**
17. Impuestos sobre beneficios	*Nota 10*	150.403,36	(53.087,68)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		**939.380,83**	**1.002.822,66**

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2022 Y 31-12-2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2022 y 31-12-2021

	Notas en la memoria	Ejercicio terminado 2022	Ejercicio terminado 2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		939.380,83	1.002.822,67
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			223.658,13
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	223.658,13
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(58.121,20)	
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(58.121,20)	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		881.259,63	1.226.480,80

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021

	CAPITAL										
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INST. DE PATRIM. NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	30.006,00	0,00	0,00	4.196.831,80	(245.000,00)	228.454,48	0,00	0,00	0,00	0,00	4.210.292,28
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores											0,00
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores				(612.500,83)		127.513,50					(484.987,33)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	30.006,00	0,00	0,00	3.584.330,97	(245.000,00)	355.967,98	0,00	0,00	0,00	0,00	3.725.304,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos						1.002.822,66				223.658,13	1.226.480,79
II. Operaciones con socios o propietarios.	(1.801,00)			(241.999,00)	245.000,00						1.200,00
1. Aumentos de capital	1.200,00										1.200,00
2. (-) Reducciones de capital											0,00
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto											0,00
4. (-) Distribución de dividendos											0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	(3.001,00)			(241.999,00)	245.000,00						0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios											0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios											0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				355.967,98		(355.967,98)					0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	28.205,00	0,00	0,00	3.698.299,95	0,00	1.002.822,66	0,00	0,00	0,00	223.658,13	4.952.985,74
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores											0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores				(97.282,70)		0,00					(97.282,70)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	28.205,00	0,00	0,00	3.601.017,25	0,00	1.002.822,66	0,00	0,00	0,00	223.658,13	4.855.703,04
I. Total ingresos y gastos reconocidos						939.380,83				(58.121,20)	881.259,63
II. Operaciones con socios o propietarios.	(160,00)			(550.000,00)							(550.160,00)
1. Aumentos de capital											0,00
2. (-) Reducciones de capital	(160,00)										(160,00)
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto											0,00
4. (-) Distribución de dividendos				(550.000,00)							(550.000,00)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias											0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios											0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios											0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				1.002.822,66		(1.002.822,66)					0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	28.045,00	0,00	0,00	4.053.839,91	0,00	939.380,83	0,00	0,00	0,00	165.536,93	5.186.802,67

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2022 y 2021

	NOTAS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**788.977,47**	**1.055.910,34**
2. Ajuste del resultado:		**662.074,89**	**1.080.963,82**
a) Amortización del inmovilizado (+)		1.531.742,18	682.327,61
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,63	351.610,36
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)		(516.146,45)	(75.038,21)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		5.308,00	30.000,00
g) Ingresos financieros (-)		(590.716,19)	(69.318,47)
h) Gastos financieros (+)		228.528,09	167.923,40
i) Diferencias de cambio (+/-)		3.358,63	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	(9.540,87)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		**1.067.551,72**	**(87.797,45)**
a) Existencias (+/-)		(66.860,39)	490.250,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(706.766,25)	(1.480.582,16)
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.841.178,36	902.534,71
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**345.442,77**	**(155.803,37)**
a) Pagos de intereses (-)		(231.886,72)	(167.923,40)
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		590.716,19	69.318,47
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)		(13.386,70)	(87.198,44)
e) Otros pagos/cobros (-/+)		0,00	0,00
5. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**2.864.046,85**	**1.893.274,34**
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones		**(4.969.505,94)**	**(5.307.437,07)**
a) Empresas del grupo y asociadas (-)		(1.881.730,99)	(1.256.711,96)
b) Inmovilizado intangible (-)		(3.087.774,95)	(3.562.994,89)
c) Inmovilizado material (-)		0,00	(137.190,38)
d) Inversiones inmobiliarias (-)		0,00	0,00
e) Otros activos financieros (-)		0,00	(350.539,84)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (-)		0,00	0,00
g) Unidad de negocio (-)		0,00	0,00
h) Otros activos (-)		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones		**424.534,04**	**0,00**
a) Empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible (+)		0,00	0,00
c) Inmovilizado material (+)		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias (+)		0,00	0,00
e) Otros activos financieros (+)		424.534,04	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (+)		0,00	0,00
g) Unidad de negocio (+)		0,00	0,00
h) Otros activos (+)		0,00	0,00
8. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)		**(4.544.971,90)**	**(5.307.437,07)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**0,00**	**0,00**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**2.180.426,00**	**2.116.474,65**
a) Emisión:		3.988.835,25	3.287.449,84
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		3.213.837,64	1.160.001,34
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		774.997,61	2.127.448,50
b) Devolución y amortización de:		(1.808.409,25)	(1.170.975,19)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(1.402.860,27)	(1.170.975,19)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		(405.548,98)	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**(550.000,00)**	**0,00**
a) Dividendos (-)		(550.000,00)	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		**1.630.426,00**	**2.116.474,65**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**0,00**	**0,00**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		**(50.499,05)**	**(1.327.689,08)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		64.368,57	1.392.057,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		13.869,52	64.368,57

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

MEMORIA 2022

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 Domicilio

La sociedad se constituyó el 17 de marzo de 2006, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de TUNDER-HOT, cambiando su denominación a BARCELONA TECHNICAL CENTER el 21 de enero de 2007. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 38.505, Folio 148, Hoja B-328.933, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre de Martorell (Barcelona).

1.2 Actividad

Constituye el objeto social de la compañía, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en el párrafo anterior, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

1.3 Consolidación

La Entidad es sociedad dominante de otras sociedades (ver nota 14). De acuerdo con la legislación vigente la sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas. No obstante, y con la dispensa de consolidar, la Sociedad ha formulado voluntariamente para el presente ejercicio cuentas anuales consolidadas.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 se presentan de acuerdo con lo establecido por el R.D. 1514/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, vigente en España y modificado por el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre y por el R.D. 1/2021 de 12 de enero. Estas Cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y han sido formuladas por el órgano de administración y se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables

Para la realización de la contabilidad de la empresa se han seguido los principios y normas de contabilidad establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente en España que se mencionan en el punto 2.1 y se sintetizan en la Nota 4 de esta Memoria.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.3.a Responsabilidad de la información

Respecto de la incertidumbre, la administración de la Entidad informa que ésta (la incertidumbre) está en esencia en los problemas y la gestión de cualquier actividad empresarial. La Entidad, no siendo distinta de cualquier otra, está obligada a operar en un entorno del cual se ignora el comportamiento del mercado y de la economía en el futuro.

Para valorar la incertidumbre de futuro, la Entidad opera mediante mecanismos de estimación en función de tendencias de mercado, opiniones de clientes y proveedores y la percepción de que se dispone de la evolución de la competencia. En las cuentas anuales, el Consejo de Administración ha utilizado, ocasionalmente, estimaciones para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a: deterioro por determinados activos y vida útil de los activos materiales e intangibles A pesar que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3.b Importancia relativa y prudencia valorativa

La empresa aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.3.c Principio de empresa en funcionamiento

En la aplicación de los criterios contables se sigue el Principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta las cifras del presente ejercicio junto con las del ejercicio precedente, con la finalidad que ambos ejercicios puedan ser comparados.
Tanto este ejercicio como el anterior han seguido los mismos criterios que se derivan de las normas del Plan General de Contabilidad indicado en el apartado 2.1 y son por lo tanto comparables.

A efectos de comparabilidad, mencionar que las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron reformuladas derivado de los errores detectados con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales de fecha 31 de marzo de 2022.

Tanto para este ejercicio 2022 como para el anterior se han seguido los mismos criterios que se derivan de las normas del Plan General de Contabilidad indicado en el apartado 2.1 y son por lo tanto comparables.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria.

2.6 Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior, los cuales se encuentran, además, detallados en el apartado 4 de esta Memoria.

2.7 Corrección de errores

a) Correcciones efectuadas sobre el ejercicio 2022

En el presente ejercicio 2022 se han corregido errores minorando las reservas voluntarias por un total de 97.282,70 euros.

b) Correcciones efectuadas sobre el ejercicio 2021

En el ejercicio 2021 se regularizaron contra reservas voluntarias un conjunto de errores por valor agregado de -1.425.856,26 euros derivados de la reformulación de cuentas anuales detallada en la nota 2.4, párrafo segundo. A continuación, se detallan las correcciones efectuadas en las cuentas anuales del 2021:

	31/12/2020	Corrección de Errores	01/01/2021
ACTIVO NO CORRIENTE	4.774.547,44	(1.192.981,09)	3.581.566,35
Inmovilizado intangible	2.463.594,37	(1.192.981,09)	1.270.613,28
Desarrollo	2.325.616,30	(1.192.981,09)	1.132.635,21
ACTIVO CORRIENTE	7.767.832,51	(232.875,17)	7.534.957,34
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.389.090,05	(232.875,17)	3.156.214,88
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.531.334,58	(232.875,17)	1.298.459,41
PATRIMONIO NETO	5.023.647,71	(1.298.342,76)	3.725.304,95
Fondos propios	5.023.647,51	(1.298.342,76)	3.725.304,75
Capital Social	30.006,00	0	30.006,00
Reservas	5.010.187,23	(1.425.856,26)	3.584.330,97
Acciones propias	(245.000,00)	0	(245.000,00)
Resultados del ejercicio	228.454,28	127.513,50	355.967,78
PASIVO NO CORRIENTE	6.149.529,36	42.504,50	6.192.033,86
Pasivo por impuesto diferido	88.202,75	42.504,50	130.707,25
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Amortización inmovilizado	(408.829,22)	170.018,00	(238.811,22)
Resultado antes de impuestos	129.552,11	170.018,00	299.570,11
Impuesto sobre beneficios	98.902,37	(42.504,50)	56.397,87
Resultado del ejercicio	228.454,48	127.513,50	355.967,98

Adicionalmente, y derivado de la propia formulación de cuentas inicial, se regularizaron contra reservas voluntarias un conjunto de errores detectados por valor agregado de 813.355,43 euros que, sumados a los correspondientes del cuadro superior, la corrección por errores agregada asciende a -612.500,83 euros. Las cuentas afectadas por dichas correcciones han sido, principalmente, las relacionadas con activaciones

de I+D por horas dedicadas durante ejercicios anteriores, y a la vez, por la regularización de saldos antiguos y/o cuyo origen no se ha logrado identificar tanto de partidas del activo como del pasivo.

Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados que se propondrá a la aprobación definitiva de la Junta General, será la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
Base de reparto	**Importe**	**Importe**
Pérdidas y Ganancias	939.380,83	1.002.822,66
Distribución	**Importe**	**Importe**
A Reserva de Nivelación	0,00	119.536,21
A Reservas Voluntarias	939.380,83	883.286,45
A Reserva de Capitalización	0,00	0,00
	939.380,83	**1.002.822,66**

(*) La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2021 difiere de las cuentas formuladas con fecha marzo 2022 como consecuencia de las correcciones realizadas en el ejercicio 2021. Ver nota 2.7.

Distribución de dividendos a cuenta:

Durante el presente y anterior ejercicio no se han emitido dividendos a cuenta.

Limitaciones a la distribución de dividendos:

No existen limitaciones especiales estatutarias para la distribución de dividendos.

A pesar que no se hayan distribuido dividendos a cuenta, sí que se acordó en fecha 18 de noviembre de 2022 el reparto de dividendos con cargo a reservas por un total de 550.000,00 euros a cada uno de los socios en función de su porcentaje de participación en el capital social de la compañía. (Véase ECPN)

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

4.1.a Activación, amortización y correcciones valorativas

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su coste de adquisición o coste directo de realización, según proceda. Contablemente se presentan deduciendo su correspondiente amortización acumulada, cuando es aplicable o bien las correcciones valorativas.
En Propiedad Industrial se incluyen los costes incurridos en la creación de patentes. Su amortización será en función de su vida útil estimada.

4.1.b Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.1.c Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

4.1.d Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por la Sociedad, 5 años.

4.2 Inmovilizado material

4.2.a Criterios de activación

El inmovilizado material se valora según su coste de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año.

En su caso, la política de la empresa para los trabajos efectuados por la misma para su propio inmovilizado material, se contabilizan por el precio de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de los materiales incorporados más los demás gastos directos necesarios para la producción del bien, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos derivados del proceso de producción.

La política es la de incorporar como mayor valor de los bienes de activo solamente las reparaciones que suponen mejoras o ampliaciones que incrementan el valor operativo del bien o alargan su vida útil. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se contabilizan directamente como gasto del ejercicio.

4.2.b Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes y se aplica a partir de su puesta en funcionamiento.

a) Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes para las cuentas del inmovilizado material:

Cuenta	Años de vida útil	% Amortización
Utillaje	8	12,5%
Otras instalaciones	10	10,0%
Mobiliario	10	10,0%
Equipos para procesos inform.	4	25,0%
Elementos de transporte	6,25	16,0%
Otro inmovilizado material	10	10,0%

4.2.c Deterioro del valor del inmovilizado

A la fecha de cierre del ejercicio como mínimo, la Entidad revisa el valor de los activos (tanto materiales como intangibles) para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor.

4.3 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

4.4 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.

- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

- Deudas con entidades de crédito;

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1 Los activos financieros.

Los activos financieros a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

2. Activos financieros a coste. Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

   Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

   Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.4.3 Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

4.5 Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6 Existencias

Las existencias compuestas por horas de ingenieros por trabajos en curso pendientes de facturar y se valoran a su coste de mano de obra, más los gastos soportados en cada proyecto.
La empresa realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, en función de la antigüedad para valorar su necesidad de deterioro.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La política de la Entidad para el supuesto de transacciones en moneda extranjera, es realizar la conversión a euros aplicando el tipo de cambio en el momento de efectuar la operación, valorándose al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se produzcan como consecuencia de esa valoración al cierre del ejercicio, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio. Ésta, la Base imponible, es el resultado de aplicar determinadas deducciones y ajustes, más la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos, al resultado contable.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevé pagaderos o recuperables en el futuro. Se producen por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.
La política para los activos por impuestos diferidos, especialmente en los casos de bases imponibles negativas, es de mantenerlos en el activo solo en el caso que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, siendo consciente el Consejo de Administración que el largo plazo para la aplicación del derecho de deducción, así como las

incertidumbres generales, indicadas ya en el punto 2.3, pueden hacer que la aplicación práctica de éste extremo pueda estar sujeta a interpretaciones diversas.

4.9 Ingresos y gastos

La Sociedad ofrece servicios de ingeniería totalmente personalizados a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto, que van desde el diseño preliminar y los estudios de viabilidad hasta el diseño de componentes y piezas industriales. La Sociedad puede realizar sus servicios dentro de todas las fases de un proyecto, distinguiendo las asignaciones anteriores según la etapa del proceso.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental y emisión de gases de efecto invernadero

La Entidad, por su actividad e instalaciones, no cuenta con inversiones ni gastos relevantes ni significativos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental o de emisión de gases de efecto invernadero, que pudieran ser significativos para el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.11 Gastos de personal y compromisos de pensiones

Los gastos de personal se contabilizan, del mismo modo que el resto de los gastos de la Entidad, por el criterio del devengo.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad abona las subvenciones a la explotación en el momento en que, tras su concesión, la administración estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra por un lado los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto.
A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso solo se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

4.13 Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto Consolidado como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo o con partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.
La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª de la Tercera Parte del R.D. 1514/07, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15ª del R.D. antes citado.

4.15 Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1) Movimientos del epígrafe

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2022:

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Investigación	4.958.375,72	3.085.684,35	0,00	0,00	8.044.060,07
Propiedad Industrial	346.874,94	0,00	0,00	0,00	346.874,94
Aplicaciones informáticas	1.448.085,09	2.090,61	0,00	0,00	1.450.175,70
Totales:	**6.753.335,75**	**3.087.774,96**	**0,00**	**0,00**	**9.841.110,71**

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
A.A. Investigación	(696.788,20)	(1.477.665,51)	0,00	0,00	(2.174.453,71)
A.A Propiedad Industrial	(315.090,16)	(2.536,92)	0,00	0,00	(317.627,08)
A.A Aplicaciones informáticas	(1.375.419,13)	(16.627,92)	0,00	0,00	(1.392.047,05)
Totales:	**(2.387.297,49)**	**(1.496.830,35)**	**0,00**	**0,00**	**(3.884.127,84)**

Valor Neto Contable	**4.366.038,26**	**1.590.944,61**			**5.956.982,87**

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2021:

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2021
Investigación	2.594.997,44	3.556.359,36	(1.192.981,09)	0,00	4.958.375,71
Propiedad Industrial	346.874,94	0,00	0,00	0,00	346.874,94
Aplicaciones informáticas	1.441.449,57	6.635,52	0,00	0,00	1.448.085,09
Totales:	**4.383.321,95**	**3.562.994,88**	**(1.192.981,09)**	**0,00**	**6.753.335,74**

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2021
A.A. Investigación	(269.381,14)	(597.425,07)	342.507,73	(172.489,72)	(696.788,20)
A.A Propiedad Industrial	(311.172,08)	(3.918,08)	0,00	0,00	(315.090,16)
A.A Aplicaciones informáticas	(1.339.174,16)	(36.244,97)	0,00	0,00	(1.375.419,13)
Totales:	**(1.919.727,38)**	**(637.588,12)**	**342.507,73**	**0,00**	**(2.387.297,49)**

Valor Neto Contable	**2.463.594,57**	**2.925.406,76**	**342.507,73**	**(172.489,72)**	**4.366.038,25**

5.2) Información adicional sobre el Inmovilizado Intangible

- No existen activos intangibles que se encuentren sujetos a garantías y reversión.

- No hay activos intangibles sobre los cuales esté condicionada o sujeta a restricciones la titularidad sobre los mismos.

- No se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado intangible a otras empresas del grupo o asociadas.

- No existen inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o estén relacionadas con inversiones situadas en el extranjero.

- Durante el presente año no se han capitalizado gastos financieros.

- No existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

- No se han aplicado en este ejercicio correcciones valorativas de cuantía significativa, reconocidas o revertidas. No obstante, en el ejercicio 2021 se ha detectado falta de amortización acumulada por valor de 1.192.981,09 euros en relación a activaciones de I+D de ejercicios anteriores, con lo que el valor neto contable a efectos de cierre del 2021 resulta nulo. Véase nota 2.7.

  Adicionalmente, y derivado de la explicación del párrafo anterior, en el anterior ejercicio se corrigieron 342.507,73 euros de menor amortización del período corriente derivado que la amortización corresponde a ejercicios anteriores, y no al curso 2021.

- En el activo intangible no se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados.

- Durante el ejercicio 2022 se han capitalizado gastos de I+D por valor de 3.085.684,35 euros (3.556.359,37 euros en 2021) correspondientes tanto a proyectos de desarrollo financiados internamente como a proyectos financiados por el CDTI, atendiendo al periodo de devengo real de dichos proyectos y a la comprobación del éxito técnico del proceso de investigación (Véase nota 8.1, 4 y 12).

- No existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado intangible.
- Durante el ejercicio no se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado haya sido incorporado al ejercicio.

- No existen activos intangibles a los cuales se les haya designado una vida útil indefinida.

- No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado intangible.

a) Importe de los bienes totalmente amortizados que siguen en uso:

Ejercicio	2022	2021
Gtos. Investigación	179.516,12	0,00
Propiedad Industrial	321.800,84	317.681,47
Aplicaciones informáticas	1.404.670,55	1.394.865,79
Bienes totalmente amortizados	**1.905.987,51**	**1.712.547,26**

Nota 6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1) Movimientos del epígrafe

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2022:

Coste	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Utillajes	81.039,50	0,00	0,00	0,00	81.039,50
Otras instalaciones	34.856,74	0,00	0,00	0,00	34.856,74
Mobiliario	69.287,02	0,00	0,00	0,00	69.287,02
Equipos procesos inform.	183.922,94	0,00	0,00	0,00	183.922,94
Elementos de transporte	100.328,25	0,00	0,00	35.615,75	135.944,00
Otro inmov. Material	2.277,35	0,00	0,00	0,00	2.277,35
Anticipos para inmovilizado material	35.615,75	0,00	0,00	(35.615,75)	0,00
TOTAL	**507.327,55**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**507.327,55**

Amortización Acumulada	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Utillajes	(2.410,00)	(8.103,96)	0,00	0,00	(10.513,96)
Otras instalaciones	(24.568,98)	(3.485,64)	0,00	0,00	(28.054,62)
Mobiliario	(26.953,08)	(6.600,00)	0,00	0,00	(33.553,08)
Equipos procesos inform.	(167.903,11)	(6.166,68)	0,00	0,00	(174.069,79)
Elementos de transporte	(79.969,98)	(10.427,76)	0,00	0,00	(90.397,74)
Otro inmov. Material	(1.894,11)	(127,80)	0,00	0,00	(2.021,91)
TOTAL	**(303.699,26)**	**(34.911,84)**	**0,00**	**0,00**	**(338.611,10)**

Valor neto contable:	**203.628,29**	**(34.911,84)**			**168.716,45**

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2021:

Euros

Coste	Saldo 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2021
Utillajes	0,00	81.039,50	0,00	0,00	81.039,50
Otras instalaciones	34.856,74	0,00	0,00	0,00	34.856,74
Mobiliario	55.287,02	14.000,00	0,00	0,00	69.287,02
Equipos procesos inform.	168.287,95	15.634,99	0,00	0,00	183.922,94
Elementos de transporte	73.812,36	26.515,89	0,00	0,00	100.328,25
Otro inmov. Material	2.277,35	0,00	0,00	0,00	2.277,35
Anticipos para inmovilizado material	35.615,75	0,00	0,00	0,00	35.615,75
TOTAL	**370.137,17**	**137.190,38**	**0,00**	**0,00**	**507.327,55**

Amortización Acumulada	Saldo 31/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2021
Utillajes	0,00	(2.410,00)	0,00	0,00	(2.410,00)
Otras instalaciones	(20.204,74)	(4.364,24)	0,00	0,00	(24.568,98)
Mobiliario	(18.750,36)	(8.202,72)	0,00	0,00	(26.953,08)
Equipos procesos inform.	(154.449,93)	(13.453,18)	0,00	0,00	(167.903,11)
Elementos de transporte	(63.820,55)	(16.149,43)	0,00	0,00	(79.969,98)
Otro inmov. Material	(1.734,19)	(159,92)	0,00	0,00	(1.894,11)
TOTAL	**(258.959,77)**	**(44.739,49)**	**0,00**	**0,00**	**(303.699,26)**

Valor neto contable:	**111.177,40**	**92.450,89**			**203.628,29**

Dentro de las altas y bajas se incluyen, cuando se producen, las nuevas adquisiciones, las enajenaciones o los retiros de instalaciones. Por otra parte, se informa seguidamente respecto de si se han producido, durante el ejercicio, las siguientes operaciones:

Tipo de operación	Si	No
Alta de inmovilizado material mediante una combinación de negocios		X
Alta de inmovilizado material por aportación no dineraria		X
Altas que suponen ampliaciones o mejoras del inmovilizado		X
Altas por reversión de correcciones valorativas por deterioro		X
Altas provenientes de activos mantenidos para la venta		X
Bajas por transferencia a activos no corrientes mantenidos para la venta		X
Bajas por correcciones valorativas por deterioro		X
Activos dados de baja definitivamente		X

6.2) Información adicional sobre el Inmovilizado Material

- No existen contratos que obliguen a asumir costes futuros de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.
- No se han producido cambios de estimaciones que afecten a valores residuales, a vida útil o a métodos de amortización.
- No se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado material a otras empresas del grupo o asociadas. En el ejercicio 2021 se adquirieron un total de 62.739,00 euros.
- No existen inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.
- Durante el presente año no se han capitalizado gastos financieros.
- No existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- No existen bienes de activo afectos a garantías y acuerdos de reversión.
- No existen bienes de activo con restricciones de titularidad o condiciones que determinan su funcionamiento o disponibilidad.
- En el activo no se mantienen bienes recibidos o adquiridos con subvenciones, donaciones o legados.
- No existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado material.
- Se dispone de inmovilizados adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero o similares en vigor, detallados en la nota 7.
- Durante el ejercicio no se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado haya sido incorporado al ejercicio
- No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.
- No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado material, a excepción de la querella judicial interpuesta en ejercicios anteriores por la no entrega de un vehículo previamente ya pagado.

b) Importe de los bienes totalmente amortizados que siguen en uso:

Ejercicio	2022	2021
Mobiliario	4.079,43	0,00
Equipos para procesos inform.	162.432,23	153.274,88
Elementos de transporte	70.476,50	42.397,57
Otro Inmovilizado Material	1.000,00	1.000,00
Bienes totalmente amortizados	**237.988,16**	**196.672,45**

c) Política de seguros

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos.

Nota 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

- La Entidad dispone de los siguientes arrendamientos financieros:

Descripción	Valor coste	Opción compra	Fecha adq.	Año final	Deudas a l/p	Deudas c/p	Deuda Total
Elementos de transporte	26.515,89	714,39	08/21	07/26	14.643,18	5.015,37	19.658,55
TOTAL	**26.515,89**	**714,39**			**14.643,18**	**5.015,37**	**19.658,55**

- Los arrendamientos operativos registrados como gastos en los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Concepto	2022	2021
Alquiler sede central (oficinas)	17.241,71	15.758,23
Alquiler almacenes y otros inmuebles	267.253,72	342.642,69
Alquiler vehículos	21.178,47	19.769,24
Rentings equipos informáticos y licencias	190.914,71	337.428,05
Total:	**496.588,61**	**715.598,21**

Nota 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función en la sociedad.

8.1 Activos financieros

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

ACTIVO NO CORRIENTE	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
Instrumentos Financieros a largo plazo	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00			16.408,17	384.187,21	16.408,17	384.187,21
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
Totales:	0,00	0,00	0,00	0,00	16.408,17	384.187,21	16.408,17	384.187,21
					(1)			

ACTIVO CORRIENTE	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
Instrumentos Financieros a corto plazo	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado					5.011.861,23	4.389.059,26	5.011.861,23	4.389.059,26
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	18.555,47	18.555,47					18.555,47	18.555,47
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
Totales:	18.555,47	18.555,47	0,00	0,00	5.011.861,23	4.389.059,26	5.030.416,70	4.407.614,73
	(2)				(3)			
Total a largo y corto plazo:	18.555,47	18.555,47	0,00	0,00	5.028.269,40	4.773.246,47	5.046.824,87	4.791.801,94

(1) El detalle de este apartado es el siguiente: (no incluyen las participaciones ni créditos con las empresas del grupo, detalladas en la nota 14).

Concepto	2022	2021
Fianzas constituidas a largo plazo (a)	16.408,17	25.388,17
Depósitos constituidos a largo plazo (a)	0,00	24,04
Créditos a largo plazo con terceros	0,00	358.775,00
Total	**16.408,17**	**384.187,21**

a) Dichos importes corresponden a las fianzas y depósitos constituidos en cumplimiento de condiciones contractuales por contratos de alquiler recogidos en el apartado de arrendamientos operativos detallado en la nota 7.

(2) Los instrumentos de patrimonio se corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Instrumentos de patrimonio en terceros	52.108,44	52.108,44
Provisión deterioro participaciones en terceros	(33.552,97)	(33.552,97)
Total:	**18.555,47**	**18.555,47**

(3) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2022	2021	
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.440.729,43	1.347.900,43	
Clientes empresas del grupo	891.160,91	684.092,98	(a)
Otros deudores	1.643.635,43	2.257.667,47	(b)
Créditos a corto plazo	0,00	1.301,22	
Intereses a cobrar de créditos con empr.grupo	21.683,96	83.445,66	(a)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(66.323,30)	(66.323,30)	(c)
Imposición hasta vencimiento	80.974,80	80.974,80	
Total:	**5.011.861,23**	**4.389.059,26**	

(a) Véase nota 14 de operaciones vinculadas.

(b) Saldo compuesto en su totalidad por otros saldos deudores pendientes de cobro con terceros en relación a proyectos subvencionables y financiados por el CDTI. El desglose a cierre del ejercicio de los créditos a cobrar por proyectos del CDTI es el siguiente:

Proyecto	Crédito	Liquidado	Retrocedido	Pendiente	Deuda
IDI-20140681	269.894,25	(269.894,25)	0,00	0,00	(64.770,83)
IDI-20160872	372.045,75	(324.486,86)	(47.558,89)	0,00	(179.113,27)
IDI-20190780	261.531,02	(209.337,03)	(52.193,99)	0,00	(136.884,27)
IDI-20191166	277.773,25	(229.480,87)	(48.292,38)	0,00	(168.735,00)
IDI-20201240	217.671,90	(55.215,63)	0,00	162.456,27	(182.745,03)
IDI-20201258	135.958,10	(37.811,75)	0,00	98.146,35	(116.100,12)
IDI-20210551	226.050,95	(45.069,69)	0,00	180.981,26	(210.644,06)
IDI-20200464	68.126,09	0,00	0,00	68.126,09	(178.164,42)
IDI-20210830	279.784,89	0,00	0,00	279.784,89	(316.498,75)
IDI-20210838	822.755,80	(250.000,00)	0,00	572.755,80	(583.188,67)
IDI-20211222	450.882,50	(157.808,88)	0,00	293.073,62	(331.531,25)
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	(11.688,85)	216.653,47
	3.382.474,50	**(1.579.104,96)**	**(148.045,26)**	**1.643.635,43**	**(2.251.722,20)**

(c) El movimiento registrado por la cuenta de deterioro de créditos comerciales es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldo inicial	66.323,30	30.962,93
Dotación del ejercicio	0,00	109.554,10
Reversión de la provisión	0,00	(74.193,73)
Saldo final	**66.323,30**	**66.323,30**

8.2 Pasivos financieros

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021
Pasivos financieros a coste amortizado	3.698.824,83	3.288.179,49			2.031.529,57	2.729.325,38	5.730.354,40	6.017.504,87
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total (a)	3.698.824,83	3.288.179,49	0,00	0,00	2.031.529,57	2.729.325,38	5.730.354,40	6.017.504,87
	(1)				(2)			

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021
Pasivos financieros a coste amortizado	3.689.910,33	2.179.677,02			3.329.846,26	1.313.157,65	7.019.756,59	3.492.834,67
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total (b)	3.689.910,33	2.179.677,02	0,00	0,00	3.329.846,26	1.313.157,65	7.019.756,59	3.492.834,67
	(1)				(3)			
Total (a) + (b)	7.388.735,16	5.467.856,51	0,00	0,00	5.361.375,83	4.042.483,03	12.750.110,99	9.510.339,54

Nota: No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

(1) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2022	2021	
Deudas con Entidades de crédito a largo plazo	3.684.181,65	3.266.510,58	
Deudas con Entidades de crédito a corto plazo	3.684.894,96	2.175.253,41	a.
Deudas por arrendamientos financieros a largo plazo	14.643,18	21.668,91	
Deudas por arrendamientos financieros a corto plazo	5.015,37	4.423,61	
Total:	**7.388.735,16**	**5.467.856,51**	

a. Del total de deuda bancaria a corto plazo, 2.343.941,65 euros (1.077.551,43 euros correspondientes al 2021) hacen referencia a saldos de pólizas de crédito y descuentos de efectos, siendo 1.306.021,94 euros (1.097.701,98 euros del 2021) el saldo correspondiente a la parte a corto plazo de los préstamos bancarios vigentes y pendientes de devolución.

(2) El detalle de este apartado es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2022	2021	
Deudas con organismos de la Seguridad Social l/p	0,00	1.618,23	
Deuda a largo plazo con CDTI	2.031.529,57	2.727.707,15	(a)
Proveedores de inmovilizado a l/p	0,00	0,00	
Total:	**2.031.529,57**	**2.729.325,38**	

(a) Deuda originada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por la financiación recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del presente ejercicio la Sociedad dispone de un total de 11 proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre, tanto a largo como a corto plazo, asciende a 2.251.722,20 euros, (2.805.696,13 euros en el ejercicio 2021). Véase nota 8.1, (3), b.

En el pasado ejercicio la Sociedad contabilizó a coste amortizado la parte reembolsable de cada proyecto por valor agregado de 298.210,84 euros, reconociendo la subvención del tipo de interés a cierre del ejercicio por valor de 223.658,13 euros, juntamente con la parte correspondiente al pasivo diferido, valorada en 74.552,71 euros.

(3) El detalle de este apartado es como sigue:

Concepto	2022	2021	
Proveedores	722.270,69	320.335,64	
Proveedores y acreedores empresas grupo	1.754.440,22	753.116,81	(a)
Acreedores comerciales	409.954,03	145.460,08	
Acreedores comerciales empresas grupo	212.726,92	0,00	(a)
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	
Deudas con organismos de la Seguridad Social c/p	0,00	8.869,25	
Créditos a corto plazo a devolver	1.029,35	485,80	
Deuda a corto plazo con CDTI	220.192,63	77.989,00	Ver 2) c.
Proveedores de inmovilizado a c/p	0,00	4.815,06	
Intereses a pagar a c/p	0,00	621,21	
Otras deudas a corto plazo	9.232,42	2.464,70	
Total	**3.329.846,26**	**1.314.157,55**	

(a) Véase nota 14 de operaciones vinculadas

8.3 Otra información sobre instrumentos financieros

a) Información complementaria sobre los activos financieros:

- No existen compromisos firmes de compra y venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones equivalentes que afecten específicamente a algunos de los activos financieros.

b) Información complementaria sobre los pasivos financieros:

- La sociedad dispone de las siguientes líneas de financiación a corto plazo tanto para 2022 como para 2021:

	Ejercicio 2022	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	1.805.000,00	2.378.873,42
Líneas de descuento	730.000,00	
Total:	**2.535.000,00**	**2.378.873,42**

	Ejercicio 2021	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	1.805.000,00	1.077.551,43
Líneas de descuento	294.000,00	
Total:	**2.099.000,00**	**1.077.551,43**

- La Sociedad presta avales y actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros y préstamos bancarios suscritos por las demás empresas del

grupo, además de las garantías formalizadas en otros conceptos. En total, la suma asciende hasta la cifra de 3.322.565,00 euros.

8.4 Información cualitativa sobre riesgos

a) Riesgo de crédito

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte, se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

La Entidad dispone de efectivo y otros activos líquidos, además posee líneas de crédito disponibles.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar. En cualquier caso, la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad dispone de una deuda bancaria significativa, motivo por el cual se negocian tipos de interés que favorezcan la actividad de la sociedad sin que esta se vea interrumpida.

e) Riesgo de precio

Las operaciones de la Entidad están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

8.5 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Véase nota 14.

8.6 Fondos Propios

a) El capital de la Entidad está formado del siguiente modo:

Capital total nominal (Euros)	28.045,00
Número de participaciones	28.045,00
Valor nominal de cada participación (Euros)	1,00

- Durante el presente ejercicio el capital se ha reducido en 160,00 euros como consecuencia de la escisión del grupo de una de las Sociedades que formaban parte del perímetro de consolidación durante el anterior ejercicio.

- Las sociedades que son titulares de más de un 10% de las participaciones sociales que forman el capital de BTECH, S.L. son:

FOCUS ON NEXT FRONTER, S.L.U	38,11%
DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L.	50,99%

b) Información adicional complementaria:

Mediante de la escritura de compraventa de participaciones sociales de 25 de abril de 2018 se adquirieron las participaciones correspondientes al antiguo socio Luis Javier Medrano por valor de compraventa de 245.000,00 euros. De hecho, a través de la escritura de reducción de capital social de 30 de noviembre de 2021, se amortizan las participaciones propias minorando el capital social en la cuantía de 3.001,00 euros, imputándose una pérdida contra reservas voluntarias asociada a la propia amortización equivalente a 241.999,00 euros.

No obstante, a través de la escritura de ampliación de capital social de 30 de noviembre de 2021, se acuerda incrementar el capital en 1.200,00 euros, situándose la cifra de cierre en 28.205,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 28.205 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, que no podrán incorporarse en títulos negociables ni denominarse acciones. Las participaciones sociales están numeradas correlativamente del 1 al 28.205, ambos inclusive, y cada participación de derecho a un voto.

c) La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición. La cifra de reservas a cierre del ejercicio 2022 asciende a 4.053.839,91 euros.

Durante el ejercicio 2022 se han repartido dividendos con cargo a reservas por un total de 550.000,00 euros.

e) La sociedad dispone de una Reserva de Nivelación de 377.939,18 euros, y una Reserva de Capitalización de 22.492,75 euros, en cumplimiento de la Normativa Fiscal sobre dichas ventajas fiscales.

f) El movimiento registrado por las cuentas de fondos propios se encuentra detallado en el ECPN.

Nota 9. EXISTENCIAS

a) El importe total de las existencias que posee la sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a trabajos en curso pendientes de facturar:

Concepto	2022	2021
Trabajos en curso	60.848,39	0,00
Anticipos a proveedores	6.012,00	0,00
Total:	**66.860,39**	**0,00**

Derivado de la evaluación de la antigüedad de los trabajos en curso pendientes de facturar, llevada a cabo en el ejercicio 2021, se consideró traspasar como pérdida el 100% del stock en curso pendiente de facturar a cierre cuyo efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 resultó ser de 319.250,00 euros. (Ver nota 2.7). En el presente curso, no obstante, se han registrado las horas pendientes de facturar relacionadas con proyectos en curso a cierre del ejercicio.

Nota 10. SITUACIÓN FISCAL

a) La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Ejercicio 2022					*Ejercicio 2021*				
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		*Ingresos y Gastos directamente imputados al patrimonio neto*		*Total*	*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*		*Ingresos y Gastos directamente imputados al patrimonio neto*		*Total*
	Aumento	Disminuc.	Aumento	Disminuc.		Aumento	Disminuc.	Aumento	Disminuc.	
Resultado contable (*)					939.380,83					1.002.822,67
Impuesto sobre Sociedades					(150.403,36)					53.087,68
Diferencias permanentes	27.791,50	(7.116,57)		(1.411.265,82)	(1.390.590,89)	5.922,23				5.922,23
Diferentes temporarias con origen en el ejercicio					0,00					0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores					0,00					0,00
Compensación bases imponibles negativas					0,00					0,00
Base imponible previa					(601.613,42)					1.061.832,58
Ajuste reserva capitalización (b)										
Compensación bases negativas										
Ajuste reserva nivelación (a)					0,00					(119.536,21)
Reversión reserva nivelación (a)					377.939,18					59.010,71
Base imponible (Resultado fiscal)					**(223.674,24)**					1.001.307,08

(*) A tener en cuenta que la Sociedad no ha efectuado complementaria del IS del 2021 en relación con la modificación de la base imponible derivada de la corrección de errores que ha dado origen a la reformulación de cuentas, con lo que a efectos de la presente anualidad el resultado presentado en las presentas cuentas diferirá del modelo 200 del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2021. En dicho sentido, las correcciones de errores han quedado incluidas en la declaración del 2022.

a) No existen otras diferencias entre la valoración contable y la que correspondería por correcciones de valor excepcionales de los elementos del activo inmovilizado y del activo circulante, que sean debidas solamente a la aplicación de la legislación fiscal.

b) Durante el ejercicio, se han producido diferencias temporarias. Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto de Sociedades, se producen diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de la empresa (Ver nota f) para mayor detalle). En nuestro caso, los saldos son los siguientes:

Descripción	Saldo 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2022
Activos por impuesto diferido (f)	1.140.874,93	55.918,56	(0,50)	1.196.793,49
Pasivos por impuesto diferido	(208.471,87)	0,00	113.858,53	(94.613,34)
Totales:	**932.403,06**	**0,00**	**113.858,03**	**1.102.180,15**

Descripción	Saldo 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2021
Activos por impuesto diferido (f)	1.121.735,44	251.752,83	(232.613,34)	1.140.874,93
Pasivos por impuesto diferido	(88.202,75)	(150.011,40)	29.742,28	(208.471,87)
Totales:	**1.033.532,69**	**101.741,43**	**(202.871,06)**	**932.403,06**

c) Hay que tener presente que este ejercicio 2022 es el primer año en que el grupo presenta el impuesto sobre sociedades de forma consolidada, de manera que el importe correspondiente al impuesto sobre sociedades corriente del ejercicio 2022 a devolver de BTECH, S.L. está registrado con las deudas con empresas del grupo por un total de 13.128,09 euros en el activo corriente.

d) De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido revisadas por las autoridades tributarias, o bien por el transcurso del plazo de prescripción. A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad tiene pendiente de prescripción los siguientes impuestos y ejercicios:

	Ejercicio
- Impuesto sobre sociedades	2018-2022
- Impuesto sobre el valor añadido	2019-2022
- Retenciones sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y Capital Mobiliario	2019-2022
- Impuestos locales	2019-2022

e) Las cuentas contables en que aparecen saldos con las Administraciones Públicas son las siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2022	2021
Activos por impuesto diferido	1.196.792,99	1.140.874,93
Total:	**1.196.792,99**	**1.140.874,93**

ACTIVO CORRIENTE	2022	2021
Hacienda Pública Deudora por IVA	118.560,31	97.658,94
Total:	**118.560,31**	**97.658,94**

PASIVO NO CORRIENTE	2022	2021
Pasivos por impuesto diferido	94.613,34	208.471,87
Total:	**94.613,34**	**208.471,87**

PASIVO CORRIENTE	2022	2021
Hacienda Pública Acreedora por IVA	0,00	30.000,00
Hacienda Pública Acreedora por retenciones IRPF	60.549,20	64.893,44
Hacienda Pública acreedora por IS	0,00	5.430,74
Organismos de la Seguridad Social acreedores	98.878,46	104.835,09
Total:	**159.427,66**	**205.159,27**

f) La sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar y que originan el crédito fiscal del activo no corriente:

f.1. Deducciones pendientes de aplicar:

Deducción de Investigación y desarrollo	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente compensar
Ejercicio 2014	445,98	0,00	0,00	445,98
Ejercicio 2015	92.539,18	0,00	0,00	92.539,18
Ejercicio 2016	137.388,63	0,00	0,00	137.388,63
Ejercicio 2017	147.128,15	0,00	0,00	147.128,15
Ejercicio 2018	246.983,07	0,00	0,00	246.983,07
Ejercicio 2019	160.615,87	0,00	0,00	160.615,87
Ejercicio 2020	110.021,22	0,00	0,00	110.021,22
Ejercicio 2021	245.752,83	0,00	0,00	245.752,83
Otras deducciones	0,00	0,00	(0,50)	(0,50)
Total:	**1.140.874,93**	**0,00**	**(0,50)**	**1.140.874,43**

f.2. Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio:

Deducción de Investigación y desarrollo	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente compensar
Ejercicio 2022		55.918,56	0,00	55.918,56
Total:	**0,00**	**55.918,56**	**0,00**	**55.918,56**
TOTAL F1 + F2	**1.140.874,93**	**55.918,56**	**(0,50)**	**1.196.792,99**

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación

Nota 11. INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida de Importe neto de la cifra de negocios:

Distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la empresa en función del mercado geográfico:

Mercados geográficos	Saldo 2022	%
Mercado nacional	7.898.588,09	60,1%
Resto de Europa	4.949.589,39	37,7%
Resto del mundo	296.582,80	2,3%
Total:	**13.144.760,28**	**100,0%**

Mercados geográficos	Saldo 2021	%
Mercado nacional	4.634.995,05	48,5%
Resto de Europa	4.656.562,19	48,7%
Resto del mundo	272.940,00	2,9%
Total:	**9.564.497,24**	**100,0%**

Por su parte, la distribución por sectores de venta en el ejercicio 2022 queda segmentada de la siguiente manera:

Sectores	Saldo 2022	%
Automovilístico	12.623.347,61	96,0%
Industria	313.121,67	2,4%
Ferroviario	208.291,00	1,6%
Totales:	**13.144.760,28**	**100%**

Sectores	Saldo 2021	%
Automovilístico	9.258.770,52	96,8%
Aeronáutico	10.967,72	0,1%
Ferroviario	294.759,00	3,1%
Totales:	**9.564.497,24**	100%

b) Desglose de la partida de Aprovisionamientos:

Concepto	2022	2021
Compras de materia prima	618.651,98	0,00
Trabajos realizados por terceros	6.714.258,39	2.467.227,62
Total aprovisionamientos	**7.332.910,37**	**2.467.227,62**
Variación de existencias	(60.848,39)	809.500,00
Total consumos:	**7.272.061,98**	**3.276.727,62**

c) Desglose de la partida de Gastos de Personal:

Concepto	2022	2021
Sueldos y salarios	3.900.477,54	3.697.345,90
Seguridad social a cargo de la empresa	882.416,46	867.932,74
Otros gastos sociales	38.254,08	13.719,27
Total:	**4.821.148,08**	**4.578.997,91**

d) Desglose de la partida Otros gastos de explotación:

Concepto	2022	2021
Servicios exteriores	2.723.130,09	2.413.883,76
Tributos	3.458,76	2.684,98
Otras pérdidas de gestión corriente	(19.679,43)	83.893,61
Total:	**2.706.909,42**	**2.500.462,35**

e) Otras informaciones adicionales:

- Durante el ejercicio no se han realizado ventas de bienes o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, ni ha habido resultados provenientes del inmovilizado.

- No obstante, durante el presente ejercicio se han generado un total de 590.716,19 euros relacionados con ingresos financieros, 493.624,47 euros de los cuales hacen referencia al crédito a favor de la Sociedad por la adquisición de la compañía del grupo EISENMANN INGENIERIA, S.A. Véase nota 14, b), (1), a).

- Durante el presente ejercicio se han generado ingresos extraordinarios por valor de 19.326,32 euros (0,00 euros en 2021).

Nota 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de subvenciones oficiales de capital a cierre es como sigue:

Concepto	31/12/2021	Entradas	Salidas	31/12/2022	
Subvenciones oficiales de capital	223.658,13	0,00	(58.121,20)	165.536,93	(a)

Concepto	31/12/2020	Entradas	Salidas	31/12/2021	
Subvenciones oficiales de capital	0,00	223.658,13	0,00	223.658,13	(a)

(a) Véase nota 8.2, (2); a).

Adicionalmente, y de acuerdo al principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad ha traspasado en el presente ejercicio como ingresos subvencionables la parte no reembolsable de los préstamos recibidos por parte del CDTI equivalente a un total de 516.146,45 euros, una vez cumplidos los requisitos necesarios fijados en los contratos vinculantes para clasificar dichos importes como no retornables.

Nota 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha marzo del ejercicio 2023 la Sociedad ha obtenido la aprobación de la primera subvención financiada por el PERTE-VEC correspondiente al proyecto PP04_DISEÑO Y DESARROLLO DE UN NUEVO MODELO DE FURGONETA ELÉCTRICA, por importe de 10,6 millones de euros, de los cuales la sociedad ha ingresado a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el importe de 9,6 millones de euros.

Aparte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

Nota 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información relativa a la existencia o no de operaciones con partes vinculadas

Existencia o no de operaciones realizadas con:	Si	No
Empresa dominante	X	
Empresas del grupo	X	
Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes		X
Empresas asociadas	X	
Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la Entidad		X
Personal clave de la dirección de la Entidad o de la empresa dominante	X	
Otras partes vinculadas	X	

b) Los saldos con empresas del grupo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2022	2021	
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	1.505.539,00	1.055.847,00	(1)
Créditos a empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas	2.039.812,96	766.828,12	(2)
Total	**3.545.351,96**	**1.822.675,12**	

ACTIVO CORRIENTE	2022	2021	
Clientes empresas del grupo	891.160,91	684.092,98	(3)
Cuenta deudora corriente con empresas del grupo y asociadas	2.578.820,30	2.406.638,06	(4)
Total	**3.469.981,21**	**3.090.731,04**	

PASIVO CORRIENTE	2022	2021	
Proveedores empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas	1.967.167,14	753.116,81	(5)
Cuenta acreedora corriente con empresas del grupo y asociadas	0,00	15.727,79	(6)
Total	**1.967.167,14**	**768.844,60**	

(1) El detalle de la cartera en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '22
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	0,00	0,00	(1.187.483,71)
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	333.340,42	0,00	(51.374,46)	0,00	51.823,51
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	7.181,33	0,00	(23.382,86)	0,00	20.104,39
BTECH BRASIL LTDA (*)	80,0%	27.715,00	24.793,23	0,00	152.969,86	45.110,35	0,00	22.906,17	114.006,61
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	(21.758,22)	0,00	(1.771,98)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(19.412,83)	0,00	(262.006,48)
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	108.760,29	0,00	(114.913,20)	0,00	54.649,42
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(467.264,89)	0,00	98.100,30
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(7.132,46)	4.000,00	0,00
BTECH AUTOMATION, S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	11.161,70	0,00	(13.917,04)	0,00	60.037,79
BTECH ELECTRIC VEHICLE	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(2.242,13)	0,00	0,00
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(1.674,82)	0,00	0,00
BTECH AUTOMOTION BRUSELAS	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(46.571,31)	0,00	13.543,45
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(98.423,28)	0,00	61.912,94
JUSTA ENERGIA, SL	30,0%	150.000,00	3.000,00	0,00	217.080,15	0,00	0,00	0,00	(16.665,40)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	12.368,96	0,00	0,00	0,00	46.886,57
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	2.355,88	0,00	0,00	0,00	58.641,00
EISSEMAN INGENIERIA SAU	95,0%	280.000,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(120.199,99)	0,00	(277.768,62)
Total		**1.510.847,00**	**1.363.599,01**	**191.080,00**	**(695.348,80)**	**45.110,35**	**(988.267,49)**	**26.906,17**	**(1.165.990,21)**

Deterioro participaciones	-5.308,00
Total Neto	**1.505.539,00**

(*) Información convertida de reais brasileños a euros, según el tipo de cambio aplicable en cada partida del patrimonio neto según especifica la normativa.

El detalle de la cartera en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '21
ASBLAU SOLUÇOES IND., LTDA (*)									
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.398.157,11)	0,00	0,00	0,00	(341.399,51)
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	418.937,31	0,00	0,00	0,00	80.330,90
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	91.136,79	0,00	0,00	0,00	7.273,23
BTECH BRASIL LTDA (**)	80,0%	27.715,00	23.038,06	0,00	13.577,35	(19.385,30)	0,00	0,00	99.806,26
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	0,00	0,00	26.035,75
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	186.369,91	0,00	0,00	0,00	8.823,39
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	121.049,19	0,00	0,00	0,00	(13.087,58)
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	175.000,00	175.000,00	0,00	0,00	0,00	(308.347,91)	0,00	(158.916,98)
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(3.656,13)	2.000,00	(3.052,86)
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER, S.L.	100,0%	25.000,00	3.000,00	0,00	26.424,17	0,00	(18.288,91)	22.000,00	55.517,41
BTECH AUTOMATION, S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	11.161,70	0,00	0,00	0,00	20.883,96
BTECH ELECTRIC VEHICLE	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(545,62)	0,00	(1.028,78)
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.112,77)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(46.571,31)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	572.473,48	(98.423,28)
JUSTA ENERGIA, SL	30,0%	150.000,00	3.000,00	0,00	184.304,33	0,00	0,00	0,00	32.775,82
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.368,96
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.355,88
Total		**1.055.847,00**	**804.243,84**	**191.080,00**	**(326.181,45)**	**(19.385,30)**	**(330.838,57)**	**596.473,48**	**-317.421,51**

a) En el presente ejercicio se ha adquirido el 95% de la sociedad EISENMANN INGENIERIA, S.A. (en adelante, compañía adquirida) por un importe de 280.000,00 euros en virtud del contrato de préstamo firmado el 8 de marzo de 2022. La amortización de tal préstamo se produce mediante la dación en pago de las acciones que ostentaba el antiguo socio mayoritario en la compañía adquirida. Paralelamente, y en

relación al contrato de cesión de posición contractual de 11 de marzo de 2022, el antiguo socio de la compañía adquirida cede a BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL el derecho de crédito que ostenta en EISENMANN INGENIERIA, S.A. por valor de 493.624,48 euros.

b) En el presente ejercicio se ha corregido el valor de la inversión asociada a la empresa del grupo IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH, cuyo coste total real asciende a 375.000,00 euros.

c) En el presente ejercicio la Sociedad BUSINESS TECHNOLOGY CENTER, S.L se ha escindido del grupo de empresas del cual BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL es la Sociedad Dominante, mediante escritura de 18 de marzo de 2022.

c) En el pasado ejercicio 2021 se efectúa una aportación por valor de 100.000,00 euros a favor de Nexus Projectes SL por la ampliación de capital en curso a cierre del ejercicio 2021.

d) En el pasado ejercicio 2021 se adquieren participaciones de Btech Química y Energia, SL por valor de 39.927,33 euros tras la escritura de compraventa de participaciones a un antiguo socio de la compañía, disponiendo a cierre del ejercicio 2021 del 100% de las participaciones.

e) En el pasado ejercicio 2021 se adquieren participaciones de CVPro Diseño Industrial, SL por valor de 30.000,00 euros tras la escritura de compraventa de participaciones a un antiguo socio de la compañía, disponiendo a cierre del ejercicio 2021 del 100% de las participaciones.

f) En el pasado ejercicio 2021 se efectúa una aportación de socios por valor 2.000,00 euros a Btech Europe SL para compensar las pérdidas acarreadas de ejercicios anteriores.

g) En el pasado ejercicio 2021 se crea la nueva empresa IN-TECH Automatización y Montajes, SL por capital de 82.000,00 euros, de la cual la Sociedad es propietaria del 55% de las participaciones (45.100,00 euros).

h) En el pasado ejercicio 2021 se adquieren participaciones de Justa Energia, SL por valor de 150.000,00 euros tras la escritura de compraventa de participaciones de enero de 2021 a través de la cual la Sociedad adquiere el 30% de la compañía.

i) En el pasado ejercicio 2021 se crea la nueva empresa Nexus Technical Composite Processes, SL por capital de 3.000,00 euros, de la cual la Sociedad es propietaria del 60% de las participaciones (1.800,00 euros).

A cierre del ejercicio se efectúa una comprobación del valor teórico de las participaciones en las empresas del grupo a modo de identificar o detectar posibles correcciones valorativas del valor nominal. En este caso, la valoración a cierre resulta muy superior a la registrada contablemente, con lo que no procede deterioro alguno. La Dirección de la Sociedad considera que, de acuerdo con el plan de negocio de las sociedades los flujos de efectivo que generarán serán suficientes para recuperar la inversión realizada en las diversas sociedades del grupo

NEXUS PROJECTES, S.L.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre".
Constituida el 17/01/2006, tiene como objeto social la innovación en el campo de los materiales compuestos y la aplicación de esta tecnología a las necesidades de la industria, incluyendo el diseño, simulación, fabricación y comercialización.

BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 27/05/2008 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería en su sentido más amplio, tales como la realización de proyectos, estudios e informes técnicos para plantas industriales de cualquier índole, así como obras civiles, elaborando procesos químicos, mecánicos, eléctricos, de instrumentación, diseños de tuberías o cualquier otra actividad afín.

CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L.

Domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Traveseras, 10. Constituida el 23/12/1997 y tiene como actividad servicios de ingeniería, es decir, servicios a través de profesionales, herramientas informáticas y de comunicaciones, en el tratamiento y elaboración de información de y para clientes, parcial o total, con la finalidad de hallar soluciones o dar descripciones a la fabricación de productos industriales en los sectores de automóvil, ferroviario y aeronáutico. Elaborar la ingeniería, documentación bidimensional o tridimensional a través de programas informáticos creados para tal fin.

BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.

Domiciliada en Sao Paulo - SP, Avenida Rouxinol, 55 conjunto 1114. Constituida el 23/07/2010 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería direccionada al sector automovilístico, industrial en general, y también a la prestación de servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura.

BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.

Domiciliada en Torrent (Valencia), calle Sidney 2000, 8. Constituida el 21/09/2011 y tiene como objeto social la mediación, coordinación e intermediación en la prestación de servicios de ingeniería para el sector del automóvil y de la industria en general.

BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 01/03/2013 y tiene como objeto social la creación, desarrollo, distribución y venta de software propios, la comercialización y venta de software de terceros; así como la prestación de servicios informáticos de mantenimiento, reparación y realización de instalaciones técnicas.

BUSSINES TECNOLOGY CENTER, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 18/11/2014 y tiene como objeto social la gestión, explotación y arrendamiento no financiero de bienes muebles e inmuebles.

3D ROB, S.L.U.

Domiciliada a Martorell (Barcelona), Calle Juan de la Cierva nº 2, Polígono Industrial La Torre, constituida el 3 de noviembre de 2011, tiene como objeto social servicios de diseño y simulación de utillajes y celdas robóticas para instalaciones industriales, consultoría en proyectos, procesos y desarrollo de productos en entornos industriales, incluyendo estudios, diseño etc.

IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH

Domiciliada en Colonia, y constituida el 19 de noviembre de 2015, se dedica al desarrollo de componentes y a los servicios de ingeniería para sistemas industriales.

BTECH EUROPE, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 13 de enero de 2017, tiene como objeto social la tenencia y gestión de cartera de valores mobiliarios no cotizables en mercados secundarios y de carácter internacional, y a su administración, gestión y dirección.

BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de septiembre de 2018, tiene como objeto social la programación de robots y PLC/autómatas.

BTECH ELECTRIC VEHICLE ENGINEERING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 14 de mayo de 2019, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 21 de octubre de 2020, tiene como objeto social el comercio al mayor y al menor de aparatos y materiales para automatización y robótica industrial; distribución de robots y AGV; y comercialización de sus accesorios y complementos.

BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM

Domiciliada en la Región de Bruselas (Bélgica), y constituida el 25 de junio de 2020, tiene como objeto social la confección de piezas y componentes industriales, de carácter general, así como la prestación de servicios de ingeniería para la industria.

IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.

Domiciliada en Sant Andreu de la Barca, calle dels Fondos, nº 4 y constituida el 22 de enero de 2021, tiene como objeto social la fabricación, distribución y venta de maquinaria y prestación de servicios técnicos de asesoramiento y reparación de dicha maquinara y utillaje.

JUSTA ENERGIA, S.L.

Domiciliada en Barcelona, calle Numancia, nº 85-89, planta baja, local 4 y constituida el 30 de julio de 2012, tiene como objeto social la investigación, desarrollo e innovación, la prestación de servicios de asesoría energética y ejecución de proyectos en materia de energía, además de los trabajos relacionados con la construcción, instalaciones y mantenimiento de edificios.

BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de mayo de 2021, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales de carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería de medios productivos.

NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 18 de junio de 2021, tiene como objeto social el asesoramiento técnico a empresas con necesidades en diseñar y/o fabricar productos basados en los materiales composites, la ejecución de las fases técnicas de producción de

componentes fabricados con materiales compuestos, la comercialización y distribución de dichos materiales.

EISENMANN INGENIERIA, S.A.

Domiciliada en El Prat del Llobregat, calle La Selva, nº 4, primera planta, local A, Parc de Negocis Mas Blau (Barcelona). Constituida el 22 de diciembre de 1989, tiene como objeto social la instalación de tratamientos de superficies de aire, calor, y de todo tipo de extractores técnicos, así como de depuradoras de agua, y de ambiente; montaje e instalación de aparatos mecánicos elevadores y/o transportadores de cualquier clase y tipo, así como el pintado de carrocerías.

(2) El detalle de los créditos concedidos a las empresas del grupo, asociadas y vinculadas es:

Compañía	2022	2021
BTECH BRASIL LTDA	47.368,93	45.547,79
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL (b)	238.371,67	0,00
EISSEMAN INGENIERIA, S.A. (Ver Nota 14; b; (1); (a)	493.624,47	0,00
NEXUS PROJECTES, S.L. (a)	1.260.447,89	721.280,33
Total:	**2.039.812,96**	**766.828,12**

a) Préstamo participativo formalizado en 2019 con la Sociedad del grupo Nexus Projectes SL por valor de 459.234,33 euros. Dicho importe queda ampliado hasta los 721.280,33 euros de capital dada la novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo formalizada en 2021. No obstante, a través de la novación de 31 de diciembre de 2022, se amplía el importe del principal del préstamo hasta un total de 1.260.447,89 euros Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo atendiendo al interés legal del dinero de cada anualidad, y un tipo de interés variable que dependerá de la siguiente ratio: *resultado contable / cifra de negocios.* La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en 2027, siendo la primera fecha de amortización del préstamo en diciembre de 2024.

b) Préstamo participativo formalizado el 30 de diciembre de 2022 con la Sociedad del grupo Btech Software Solutions, SL por valor de 238.371,67 euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo semestral del 0,25% sobre el capital pendiente, y un tipo de interés variable anual del 1,75% de los beneficios antes de impuestos y de los propios intereses variables, sin que la suma de fijos y variables sea superior al 4% del capital pendiente promedio del ejercicio correspondiente. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en 2027, no existiendo una tabla fija de amortización del mismo, sino que la devolución del capital se efectuará en función de la capacidad de tesorería de la parte prestataria, siempre dentro del plazo previsto de vencimiento.

(3) El detalle de las cuentas de clientes empresas del grupo es el siguiente:

Compañía	2022	2021
NEXUS PROJECTES, S.L.	362.225,32	334.900,65
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	127.211,76	86.059,63
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	54.756,63	72.674,16
BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER SL	50.759,51	50.759,51
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	0,00	0,00
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	50.505,60	45.301,63
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	36.351,17	34.507,17
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, SL	22.348,52	22.278,52
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	136.503,84	17.177,60
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	41.809,04	13.270,94
3D ROB, S.L.	8.632,67	7.106,32
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	56,85	56,85
Total:	**891.160,91**	**684.092,98**

(4) El detalle de las cuentas corrientes deudoras con empresas del grupo es:

Compañía	2022	2021
NEXUS PROJECTES, S.L.	0,00	0,00
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	12.819,60	475.260,11
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER REAL ESTATE, SL	1.287.791,00	878.535,50
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	21.266,51	20.584,77
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, SL	58.333,28	16.594,02
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	333.439,48	554.919,13
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	6.500,00	0,00
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	575,00	0,00
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	42.824,84	0,00
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	221.500,00	114.800,00
3D ROB, S.L.	266.483,34	125.058,00
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	45.500,00	44.500,00
BTECH ELECTRIC VEHICLE, SL	45,98	0,00
BTECH EUROPE, SL	4.632,51	4.586,53
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	37.000,00	27.000,00
BTECH BRASIL	0,00	40.000,00
Crédito por Consolidación Fiscal (a)	13.128,09	0,00
Otras partes vinculadas	226.980,67	104.800,00
Total:	**2.578.820,30**	**2.406.638,06**

(a) Créditos a favor de Barcelona Technical Center, SL como entidad dominante del grupo de Consolidación Fiscal en relación al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022.

(5) El detalle de proveedores y acreedores empresas del grupo es el siguiente:

Compañía	2022	2021
NEXUS PROJECTES, S.L.	0,00	(90.836,64)
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	717.230,75	57.983,37
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	306.962,64	610.835,50
BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER, SL	0,00	37.489,13
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	6.621,21	13.329,76
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	140.468,18	64.743,23
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	91.919,38	0,00
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, SL	108.882,38	(9.172,89)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	99.638,95	(73.217,92)
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	18.685,54	5.962,66
3D ROB, S.L.	35.029,48	(17.227,38)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	492.821,08	114.867,72
BTECH BRASIL	(60.392,45)	25.960,27
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	9.300,00	12.400,00
Total:	**1.967.167,14**	**753.116,81**

(6) El detalle de las cuentas corrientes acreedoras con empresas del grupo es:

Compañía	2022	2021
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	0,00	15.727,79
Total:	**0,00**	**15.727,79**

c) Transacciones con empresas del grupo y vinculadas.

Compras o gastos	2022	2021
Trabajos realizados por externos	**5.599.274,65**	**2.139.662,72**
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.	203.379,91	4.035,73
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	62.842,81	101.712,74
BTECH BRASIL LTDA	533.805,12	251.393,25
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	33.241,99	161.822,88
3D ROB, S.L.	161.869,00	13.680,00
NEXUS PROJECTES, S.L.	175.503,83	106.357,07
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	0,00	18.600,00
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	1.393.453,66	1.231.690,74
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	1.336.187,19	59.759,41
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	921.825,87	115.300,80
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.	421.551,26	75.310,10
EISENMANN INGENIERIA, SA	355.614,01	0,00
Alquileres recibidos	**0,00**	**228.733,28**
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER, SL	0,00	142.654,08
BTECH BRASIL LTDA	0,00	86.079,20
Servicios profesionales recibidos	**134.567,20**	**108.713,00**
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	134.567,20	108.713,00
Gastos financieros	**0,00**	**621,21**
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	0,00	621,21

Ventas o ingresos	2022	2021
Ventas de servicios	**423.484,92**	**128.905,53**
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, S.L.	33,85	24,00
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	4.300,80	34.744,26
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	1.523,97	433,60
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	359.092,70	17.177,60
NEXUS PROJECTES, S.L.	7.173,00	5.040,00
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, S.L.	1.081,09	32.431,08
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	35.928,69	10.967,72
3D ROB, SL	1.261,44	0,00
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	0,00	46,98
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.	13.089,38	28.040,29

Ingresos financieros	**0,00**	**69.318,08**
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, S.L.	0,00	12.329,86
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	0,00	823,11
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER REAL ESTATE, S.L.	0,00	28.267,24
BTECH BRASIL LTDA	0,00	1.821,14
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	0,00	18.520,35
Otras partes vinculadas	0,00	7.556,38

d) Percepciones devengadas por miembros del órgano de administración y personal de alta dirección.

El personal de alta dirección ha percibido durante el presente ejercicio un total de 256.623,62 euros (199.764,85 euros en el ejercicio 2021). A su vez, durante 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad percibió un total de 23.700,00 euros por conceptos varios.

e) Participaciones, cargos y funciones.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración que han ocupado cargo en el Órgano de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
Así mismo, ni ellos ni las personas a ellos vinculadas han llevado a cabo, sin el conocimiento y autorización previa de la sociedad, actividades que hayan significado incurrir en los supuestos de conflictos de interés previstos en el artículo 229 de la mencionada ley.

Nota 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Plantilla

Número medio de Personas Empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías:

Ejercicio	2022		2021	
Categoria	*Hombre*	*Mujer*	*Hombre*	*Mujer*
Directivos / licenciados	24,66	8,21	25,68	5,98
Administrativos	14,52	8,17	13,38	6,62
No cualificados	1,42	0,18	3,92	1,91
Técnicos	57,56	5,07	64,03	4,93
Total	**98,16**	**21,63**	**107,01**	**19,44**

La plantilla al cierre del ejercicio 2022 era de 119,79 empleados, siendo 126,45 empleados en 2021.

La sociedad ha tenido 1,96 empleados con discapacidad durante el ejercicio 2022.

15.2 Provisiones y contingencias

La Sociedad no dispone de provisiones y/o contingencias registradas en el presente ejercicio.

15.3 Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la Memoria

La Entidad no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera de la Entidad.

15.4 Información sobre medio ambiente

De acuerdo con la resolución del 25 de marzo del 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, sobre normas de valoración e información de aspectos medioambientales, la sociedad detalla lo siguiente:

. En el curso de los ejercicios 2022 y 2021 no se han incorporado inmovilizados destinados a la protección y mejora del medio ambiente.
. En el curso de los ejercicios 2022 y 2021 se han incurrido en gastos para la mejora del medio ambiente por un total de 232 euros.
. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen provisiones por litigios en curso ni contingencias relacionadas con la protección o mejora del medio ambiente.
. En el curso de los ejercicios 2022 y 2021 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

15.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022, por los servicios de auditoría de cuentas han sido de 21.500,00 euros (19.500,00 euros para el ejercicio 2021).

Nota 16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	60,25	69,13
Ratio de operaciones pagadas	81%	76%
Ratio de operaciones pendientes de pago	19%	24%
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	8.694.077,73	4.009.619,25
Total pagos pendientes	3.098.841,15	1.848.115,23

	2022	2021
	Días	Días
Número total facturas pagadas en el plazo inferior al máximo establecido (30 días)	356	112
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	38%	43%
	Euros	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	3.275.059,08	1.724.136,28
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	38%	43%

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Barcelona Techincal Center, S.L.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 46.

Martorell, a 31 de Marzo de 2023

D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Vocal

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Vocal

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. D. Pedro Calef Llorden
Vocal

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2022

El órgano de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de gestión adaptándose su contenido a lo establecido en el artículo 202 del cuerpo legal anteriormente mencionado.

1- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

En los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha alcanzado los siguientes volúmenes:

	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	13.144.760,28	9.564.497,24
Resultado neto del ejercicio / Beneficios	939.380,83	1.002.822,67

La sociedad ha registrado un incremento de su facturación del 37,43% respecto del ejercicio 2021, lo que se ha traducido en una mejora considerable del EBITDA, lo que le permitirá seguir invirtiendo en su proyecto del coche eléctrico.

La estructura financiera, al cierre del ejercicio, ha resultado la siguiente:

	2022	2021
Grado de solvencia	27,75%	33,26%
Grado de endeudamiento a largo plazo	31,16%	41,80%
Grado de endeudamiento a corto plazo	41,09%	24,94%
	100,00%	100,00%

La evolución de la estructura financiera se ha mantenido ciertamente estable en comparación con el ejercicio inmediatamente anterior, en el sentido que el grado de solvencia se ha reducido en poco más de 5 puntos, habiendo mantenido unos grados de endeudamiento similares a los del año anterior.

2- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE

Con fecha marzo del ejercicio 2023 la Sociedad ha obtenido la aprobación de la primera subvención financiada por el CDTI correspondiente al proyecto AVANT, por importe de 10,6 millones de euros, de los cuales la sociedad ha ingresado a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el importe de 9,6 millones de euros.

Aparte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA

Una vez recuperados los resultados previos a la pandemia sanitaria, la Sociedad espera no solo consolidarlos, sino incrementarlos de forma continuada durante los próximos ejercicios. Además, con la proyección actual en relación a los proyectos de I+D en curso, la facturación de cara a medio plazo se deberá ver incrementada de forma muy notoria alcanzando una cuota de mercado representativa dentro del sector automovilístico nacional.

4- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Derivado de los distintos proyectos de los que la Sociedad es partícipe, durante el presente ejercicio se han capitalizado un total de 3.085.684,35 euros en concepto de I+D referentes a proyectos financiados por el CDTI (3.556.359,37 euros en 2021).

La continua renovación y ampliación de la cartera de proyectos de I+D permite lograr la diferenciación máxima respecto los competidores, generando flujos de conocimiento interno mayores cuya materialización en resultados resultará clave para el futuro de la Sociedad.

5- PARTICIPACIONES PROPIAS

La Sociedad no dispone participaciones propias en el balance ni a cierre del 2022 ni a cierre del 2021.

Martorell, a 31 de marzo de 2023

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global

Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing

ANEXO II. Cuentas anuales consolidadas de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

BDO

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elias 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Socios de **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo)**, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presta servicios técnicos de ingeniería. Dada la magnitud de las operaciones del área de ingresos por ventas, la complejidad del criterio de imputación de reconocimiento de los mismos en función del grado de avance de los proyectos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un área de riesgo significativo relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluación del entendimiento de proceso de reconocimiento de ingreso efectuado por la Dirección del Grupo. - La obtención de confirmación escrita de los saldos mantenidos a fecha previa al cierre y arrastre de dichos saldos al cierre con los principales clientes y de una muestra sobre el resto. - La verificación de una muestra representativa de ingresos de proyectos en curso y análisis de toda la documentación generada en dichas operaciones. - Procedimientos analíticos para ver la coherencia de las ventas a nivel mensual y en comparación con años anteriores. - Pruebas de corte de operaciones sobre una muestra de ingresos. - Evaluación de la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas a la memoria consolidada, conforme al marco normativo de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo indicado en la Nota 15 de la memoria consolidada adjunta en la que se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formuló, con fecha 31 de marzo de 2023, las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad Dominante del ejercicio 2022. Con posterioridad a dicha fecha, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante decidió reformular las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, con el fin de incluir el estado de información no financiero completo como anexo al informe de gestión. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, reformuladas el 31 de agosto de 2024.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio , de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

José-Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio - Auditor de Cuentas

26 de septiembre de 2024

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P
2024 Núm.20/24/18419
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Barcelona Technical Center, S.L y Sociedades Dependientes
Balance consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021

ACTIVO	Nota de la Memoria	*Euros* Ejercicio 2022	*Euros* Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**13.087.460,96**	**13.698.289,96**
I. Inmovilizado intangible		8.901.309,87	6.965.405,66
1. Investigación y desarrollo	*Nota 6*	8.472.832,69	6.571.593,68
2. Aplicaciones informáticas	*Nota 6*	350.800,37	362.027,20
3. Propiedad Industrial	*Nota 6*	30.087,42	31.784,78
4. Fondo de comercio de consolidación	*Nota 5*	47.589,39	0,00
II. Inmovilizado material	*Nota 7*	1.903.671,80	4.286.622,07
1. Terrenos y construcciones		0,00	1.675.770,61
2. Instalaciones y otro inmov. Material		1.903.671,80	2.610.851,46
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	*Nota 9.1 y 16*	143.281,03	197.136,44
1. Participaciones puesta en equivalencia		145.853,03	150.852,65
2. Instrumentos de patrimonio		(2.572,00)	736,00
3. Créditos a partes vinculadas		0,00	45.547,79
V. Inversiones financieras a largo plazo	*Nota 9.1*	74.451,07	463.689,16
1. Instrumentos de patrimonio		8.519,28	7.784,57
2. Créditos con terceros		0,00	358.775,00
5. Otros activos financieros	*Nota 9.1 b)*	65.931,79	97.129,59
VI. Activos por impuesto diferido	*Nota 11.1*	2.064.747,19	1.785.436,63
B) ACTIVO CORRIENTE		**8.570.510,86**	**6.680.537,00**
II. Existencias	*Nota 10*	489.251,09	230.639,23
1. Comerciales		4.068,15	712,61
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		279.612,19	229.926,62
4. Productos terminados		175.268,11	0,00
6. Anticipos a proveedores		30.302,64	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	*Nota 9.1*	5.712.992,88	5.828.857,94
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		3.536.911,94	3.238.243,40
2. Clientes empresas del grupo o vinculadas		0,00	0,00
3. Deudores varios		1.674.362,58	2.317.343,16
4. Personal		500,00	2.300,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		501.218,36	270.971,38
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	*Nota 9.1 y 16*	1.552.231,75	107.855,85
2. Créditos a empresas		1.552.231,75	107.855,85
V. Inversiones financieras a corto plazo	*Nota 9.1*	518.985,45	183.739,15
1. Instrumentos de patrimonio		18.555,47	18.555,47
2. Créditos a empresas		0,00	1.301,22
5. Otros activos financieros		500.429,98	163.882,46
VI. Periodificaciones a corto plazo		49.220,16	4.586,61
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		247.829,53	324.858,22
TOTAL ACTIVO (A + B)		**21.657.971,82**	**20.378.826,96**

Barcelona Technical Center, S.L y Sociedades Dependientes
Balance consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021

PASIVO	Nota de la Memoria	*Euros* Ejercicio 2022	*Euros* Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		**2.281.555,34**	**3.552.202,76**
A-I) Fondos propios	*Nota 9.4*	3.018.058,20	3.689.106,62
I. Capital		28.045,00	28.205,00
II. Reservas		4.053.839,91	3.698.299,95
IV. Reservas en sociedades consolidadas		(1.276.656,96)	(512.581,28)
V. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		852,64	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado atribuible a sociedad dominante		211.977,61	475.182,95
VIII. Dividendo a cuenta		0,00	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	*Nota 14*	165.536,93	223.658,13
A-3) Ajustes por cambios de valor	*Nota 9.4 f)*	(57.037,06)	0,00
A-4) Socios externos	*Nota 9.4 f)*	(845.002,74)	(360.561,99)
B) PASIVO NO CORRIENTE		**9.054.504,43**	**10.202.474,13**
I. Provisiones a largo plazo		3.000,00	3.000,00
II. Deudas a largo plazo	*Nota 9.2*	8.725.633,34	9.973.477,74
1. Deudas con entidades de crédito		5.900.063,18	5.262.360,11
2. Acreedores por arrendamiento financiero	*Nota 8.1 y 9.2*	221.567,11	1.344.726,36
3. Otros pasivos financieros		2.604.003,05	3.366.391,27
III. Deudas a largo plazo con empresas del grupo	*Nota 16.1*	213.698,44	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	*Nota 11.1*	112.172,65	225.996,39
C) PASIVO CORRIENTE		**10.321.912,05**	**6.624.150,07**
II. Deudas a corto plazo	*Nota 9.2*	5.960.272,91	4.064.705,65
1. Deudas con entidades de crédito		5.726.582,52	3.681.408,84
2. Acreedores por arrendamiento financiero	*Nota 8.1*	5.015,37	168.163,33
4. Otros pasivos financieros		228.675,02	215.133,48
III. Deudas a corto plazo con empresas del grupo	*Nota 16.1*	503.544,98	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	*Nota 9.2*	3.858.094,16	2.556.444,42
1. Proveedores y acreedores comerciales		1.497.870,87	1.053.719,57
2. Proveedores empresas del grupo o vinculadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios		1.215.118,63	609.325,16
5. Personal		184.820,68	84.549,49
6. Pasivo por impuesto corriente	*Nota 11.1*	2.744,62	30.687,59
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*Nota 11.1*	918.468,16	778.162,61
8. Anticipos de clientes		39.071,20	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	3.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**21.657.971,82**	**20.378.826,96**

Barcelona Technical Center, S.L y Sociedades Dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021

PERDIDAS Y GANANCIAS		Nota de la Memoria	*Euros* Ejercicio 2022	*Euros* Ejercicio 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.	Importe neto de la cifra de negocios	*Nota 12.1*	20.719.101,95	15.837.861,26
	a. Ventas netas		7.689.036,13	4.088.801,20
	b. Prestaciones de servicios		13.030.065,82	11.749.060,06
2.	Variación de existencias de trabajos en curso		180.880,49	(1.275.559,58)
3.	Trabajos realizados por el grupo para su activo	*Nota 6.1*	4.107.153,58	4.559.435,07
4.	Aprovisionamientos	*Nota 12.2*	(5.560.388,19)	(2.814.813,86)
	a. Consumo de mercaderías		(1.054.374,37)	(427.013,41)
	b. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(2.222.038,08)	(748.611,72)
	c. Trabajos realizados por otras empresas		(2.283.975,74)	(1.639.188,73)
5.	Otros ingresos de explotación		101.381,76	546.942,11
6.	Gastos de personal		(12.799.992,15)	(10.103.781,04)
	a. Sueldos, salarios y asimilados		(10.212.468,37)	(8.078.371,78)
	b. Cargas sociales	*Nota 12.2*	(2.587.523,78)	(2.025.409,26)
7.	Otros gastos de explotación		(5.225.399,03)	(4.470.698,96)
	a. Servicios exteriores		(5.076.960,82)	(3.792.615,43)
	b. Tributos		(69.264,66)	(77.874,57)
	c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.648,59)	(322.823,44)
	d. Otros gastos de gestión corriente		(77.524,96)	(277.385,52)
8.	Amortización del inmovilizado	*Notas 5, 6 y 7*	(2.949.536,14)	(1.588.986,30)
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado	*Nota 14*	530.294,06	75.038,21
10.	Otros resultados		66.055,54	(195.170,88)
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.125,79	(1.130,00)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION			(829.322,34)	569.136,03
12.	Ingresos financieros		648.647,61	945,11
13.	Gastos financieros		(378.702,40)	(295.274,28)
	a. Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(15.498,26)	(814,82)
	b. Por deudas con terceros		(363.204,14)	(294.459,46)
14.	Diferencias de cambio		(3.358,77)	0,00
17.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(5.308,00)	(21.459,13)
A.2) RESULTADO FINANCIERO			261.278,44	(315.788,30)
19.	Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	*Nota 9.1*	(4.999,62)	852,65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			(573.043,52)	254.200,37
17.	Impuesto sobre beneficios	*Nota 11*	317.841,12	24.259,34
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A OPERACIONES CONTINUADAS			(255.202,40)	278.459,71
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			0,00	0,00
18.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO			(255.202,40)	278.459,71
Resultado atribuido a la sociedad dominante			211.977,61	475.182,95
Resultado atribuido a socios externos			(467.180,00)	(196.723,24)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(Dividendo a cuenta)	Otros instumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	28.205,00	0,00	3.185.718,67	0,00	0,00	475.182,95	0,00	0,00	0,00	223.658,13	(360.561,99)	3.552.202,76
I. Ajustes por bajas en el perimetro de consolidación			(8.135,26)									(8.135,26)
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021			(354.279,82)									(354.279,82)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	28.205,00	0,00	2.823.303,59	0,00	0,00	475.182,95	0,00	0,00	0,00	223.658,13	(360.561,99)	3.189.787,68
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos						211.977,61			(57.037,06)	(58.121,20)	(467.180,00)	(370.360,65)
II. Operaciones con socios o propietarios	(160,00)		(550.000,00)									(550.160,00)
1. Aumentos (reducciones) de capital	(160,00)											(160,00)
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto												0,00
3. (-) Distribución de dividendos			(550.000,00)									(550.000,00)
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)												0,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos												0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			504.732,00			(475.182,95)					(17.260,74)	12.288,31
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización												0,00
2. Otras variaciones			504.732,00			(475.182,95)					(17.260,74)	12.288,31
a. Distribución del resultado			475.182,95			(475.182,95)						0,00
b. Otros movimientos			29.549,05								(17.260,74)	12.288,31
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	28.045,00	0,00	2.778.035,59	0,00	0,00	211.977,61	0,00	0,00	(57.037,06)	165.536,93	(845.002,73)	2.281.555,34

Barcelona Technical Center, S.L. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2022

A) Estado de ingresos y gastos resconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2022

	Notas a la memoria	Ejercicio 2022
A) Resultado consolidado del ejercicio		(255.202,40)
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Diferencias de conversión		(57.037,05)
VI. De sociedades puestas en equivalencia		
VII. Efecto impositivo		
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		(57.037,05)
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(58.121,20)
XI. Diferencias de conversión		
XII. De sociedades puestas en equivalencia		
XIII. Efecto impositivo		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(58.121,20)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		(370.360,65)
Total ingresos y gastos reconocidos atribuidos a la soc. dominante		96.819,35
Total ingresos y gastos reconocidos atribuidos a socios externos		(467.180,00)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		EJERCICIO 2022
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(573.043,52)**
2. Ajuste del resultado:		**2.163.486,06**
a) Amortización del inmovilizado (+)		2.949.536,14
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.648,59
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00
d) Imputación de subvenciones (-)		(530.294,06)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(1.125,79)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		5.308,00
g) Ingresos financieros (-)		(648.647,61)
h) Gastos financieros (+)		378.702,40
i) Diferencias de cambio (+/-)		3.358,77
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+)		4.999,62
3. Cambios en el capital corriente		**1.109.620,80**
a) Existencias (+/-)		(258.611,86)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		114.216,47
c) Otros activos corrientes (+/-)		(44.633,55)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.301.649,74
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(3.000,00)
f) Otros activos y pasivos no corrientes		0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**163.350,27**
a) Pagos de intereses (-)		(382.061,17)
b) Cobros de dividendos (+)		0,00
c) Cobros de intereses (+)		648.647,61
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)		(103.236,17)
e) Otros pagos/cobros (-/+)		0,00
5. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**2.863.413,61**
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)		**(6.658.979,74)**
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		(1.444.375,90)
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		0,00
c) Sociedades asociadas		0,00
d) Inmovilizado intangible		(4.260.907,39)
e) Inmovilizado material		(372.573,61)
f) Inversiones inmobiliarias		0,00
g) Otros activos financieros		(335.246,30)
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
i) Unidad de negocio		0,00
j) Otros activos		(245.876,54)
7. Cobros por desinversiones (+)		**2.753.742,18**
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		43.547,90
b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		0,00
c) Sociedades asociadas		0,00
d) Inmovilizado intangible		0,00
e) Inmovilizado material		1.125,79
f) Inversiones inmobiliarias		0,00
g) Otros activos financieros		389.238,09
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
i) Unidad de negocio		0,00
j) Otros activos		2.319.830,40
8. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)		**(3.905.237,56)**
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**0,00**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)		0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+)		0,00
e) Adquisición de participaciones de socios externos (-)		0,00
f) Venta de participaciones a socios externos (+)		0,00
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00
h) (Altas)/Bajas del perímetro de consolidación		0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**1.514.795,26**
Emisión:		3.996.078,85
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		3.532.206,45
3. Deudas con características especiales (+)		0,00
4. Otras deudas (+)		463.872,40
Devolución y amortización de:		(2.481.283,60)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(2.421.467,01)
3. Deudas con características especiales (-)		0,00
4. Otras deudas (-)		(59.816,59)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**(550.000,00)**
a) Dividendos (-)		(550.000,00)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		**964.795,26**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-6+/-12+/-D)		**(77.028,69)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		324.858,22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		247.829,53

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Nota 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

La sociedad dominante se constituyó el 17 de marzo de 2006, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de TUNDER-HOT, cambiando su denominación a BARCELONA TECHNICAL CENTER el 21 de enero de 2007. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 38.505, Folio 148, Hoja B-328.933, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre de Martorell (Barcelona).

Constituye el objeto social de la compañía, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en el párrafo anterior, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas, adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La sociedad **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.** es la sociedad dominante del siguiente grupo de sociedades de las que en algunas de ellas posee la totalidad de las participaciones y el control total, y en otras posee una participación superior al 50% lo que le otorga la mayoría de los derechos de voto y por lo tanto el control de la sociedad.
A pesar de que el Grupo BTECH no está obligado a formular cuentas anuales consolidadas, este las ha formulado de forma voluntaria para el ejercicio 2022, comparativas con el ejercicio 2021.

Las empresas relacionadas en esta nota no cotizan en bolsa.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, a 31 de diciembre de 2022 (ejercicio económico 2022), es la siguiente

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '22
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	0,00	0,00	(1.187.483,71)
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	333.340,42	0,00	(51.374,46)	0,00	51.823,51
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	7.181,33	0,00	(23.382,86)	0,00	20.104,39
BTECH BRASIL LTDA	80,0%	27.715,00	24.793,23	0,00	152.969,86	(45.110,35)	0,00	22.906,17	114.006,61
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	(21.758,22)	0,00	(1.771,98)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(19.412,83)	0,00	(262.006,49)
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	108.760,29	0,00	(114.913,20)	0,00	54.649,42
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(467.264,89)	0,00	98.100,30
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(7.132,46)	4.000,00	0,00
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYST., S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	11.161,70	0,00	(13.917,04)	0,00	60.037,79
BTECH ELECTRIC VEHICLE	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(2.242,13)	0,00	0,00
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(1.674,82)	0,00	0,00
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(46.571,31)	0,00	13.543,45
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(98.423,28)	0,00	61.912,94
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	12.368,96	0,00	0,00	0,00	46.886,57
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	2.355,88	0,00	0,00	0,00	58.641,00
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	95,0%	280.000,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(120.199,99)	0,00	(277.768,62)
Total		1.360.847,00	1.360.599,01	191.080,00	(912.428,95)	(45.110,35)	(988.267,49)	26.906,17	(1.149.324,82)

BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 27/05/2008 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería en su sentido más amplio, tales como la realización de proyectos, estudios e informes técnicos para plantas industriales de cualquier índole, así como obras civiles, elaborando procesos químicos, mecánicos, eléctricos, de instrumentación, diseños de tuberías o cualquier otra actividad afín.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH QUIMICA Y ENERGIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L.

Domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Traveseras, 10. Constituida el 23/12/1997 y tiene como actividad servicios de ingeniería, es decir, servicios a través de profesionales, herramientas informáticas y de comunicaciones, en el tratamiento y elaboración de información de y para clientes, parcial o total, con la finalidad de hallar soluciones o dar descripciones a la fabricación de productos industriales en los sectores de automóvil, ferroviario y aeronáutico. Elaborar la ingeniería, documentación bidimensional o tridimensional a través de programas informáticos creados para tal fin.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.

Domiciliada en Sao Paulo - SP, Avenida Rouxinol, 55 conjunto 1114. Constituida el 23/07/2010 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería direccionada al sector automovilístico, industrial en general, y también a la prestación de servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJECTOS, LTDA., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%

BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.

Domiciliada en Torrent (Valencia), calle Sidney 2000, 8. Constituida el 21/09/2011 y tiene como objeto social la mediación, coordinación e intermediación en la prestación de servicios de ingeniería para el sector del automóvil y de la industria en general.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%

BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 01/03/2013 y tiene como objeto social la creación, desarrollo, distribución y venta de software propios, la comercialización y venta de software de terceros; así como la prestación de servicios informáticos de mantenimiento, reparación y realización de instalaciones técnicas.
Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 70%

3D ROB, S.L.U.

Domiciliada a Martorell (Barcelona), Calle Juan de la Cierva nº 2, Polígono Industrial La Torre, constituida el 3 de noviembre de 2011, tiene como objeto social servicios de diseño y simulación de utillajes y celdas robóticas para instalaciones industriales, consultoría en proyectos, procesos y desarrollo de productos en entornos industriales, incluyendo estudios, diseño etc.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de 3D ROB, S.L.U., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%

IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH

Domiciliada en Colonia, y constituida el 19 de noviembre de 2015, se dedica al desarrollo de componentes y a los servicios de ingeniería para sistemas industriales.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH KOLN GMBH (IAE Automotive Engineering) son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH EUROPE, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 13 de enero de 2017, tiene como objeto social la tenencia y gestión de cartera de valores mobiliarios no cotizables en mercados secundarios y de carácter internacional, y a su administración, gestión y dirección.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH EUROPE, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de septiembre de 2018, tiene como objeto social la programación de robots y PLC/autómatas.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 74%

BTECH ELECTRIC VEHICLE ENGINEERING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 14 de mayo de 2019, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH ELECTRIC VEHICLE ENGINEERING, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 21 de octubre de 2020, tiene como objeto social el comercio al mayor y al menor de aparatos y materiales para automatización y robótica industrial; distribución de robots y AGV; y comercialización de sus accesorios y complementos.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM

Domiciliada en la Región de Bruselas (Bélgica), y constituida el 25 de junio de 2020, tiene como objeto social la confección de piezas y componentes industriales, de carácter general, así como la prestación de servicios de ingeniería para la industria.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM, son las correspondientes al ejercicio 2022.
La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.

Domiciliada en Sant Andreu de la Barca, calle dels Fondos, nº 4 y constituida el 22 de enero de 2021, tiene como objeto social la fabricación, distribución y venta de maquinaria y prestación de servicios técnicos de asesoramiento y reparación de dicha maquinara y utillaje.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 55%

BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de mayo de 2021, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales de carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería de medios productivos.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 18 de junio de 2021, tiene como objeto social el asesoramiento técnico a empresas con necesidades en diseñar y/o fabricar productos basados en los materiales composites, la ejecución de las fases técnicas de producción de componentes fabricados con materiales compuestos, la comercialización y distribución de dichos materiales.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.
La participación de BTECH en dicha sociedad es del 60%

NEXUS PROJECTES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 17 de enero de 2006, tiene como objeto social la innovación en el campo de los materiales compuestos y la aplicación de esta tecnología a las necesidades de la industria, incluyendo el diseño, simulación, fabricación y comercialización.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de NEXUS PROJECTES, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 60%

EISENMANN INGENIERIA, S.A.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 22 de diciembre de 1989, tiene como objeto social la instalación de tratamientos de superficies de aire, calor, y de todo tipo de extractores técnicos, así como depuradoras de agua y de ambiente.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de EISENMANN INGENIERIA, S.A., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 95%

1.3. Modificaciones del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2022 se han producido las siguientes modificaciones en relación al perímetro de consolidación:

a. Adquisición por parte de la Sociedad Dominante del grupo de la Sociedad EISENMANN INGENIERIA, S.A. a través de la escritura de compraventa de 21 de marzo de 2022 por la cual adquiere el 95% de la compañía a través de un precio equivalente de 280.000,00 euros.

b. Escisión del perímetro de consolidación de la Sociedad BUSINESS TECHNOLOGY CENTER REAL ESTATE, S.L escriturada el 18 de marzo de 2022.

1.4. Moneda de las cuentas anuales consolidadas

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del principal entorno económico en el que opera el Grupo BTECH Y SOCIEDADES FIIALES. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.12.

1.5. Consolidación

El presente grupo no forma parte de ningún otro grupo de sociedades.

Nota 2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1. Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas, así como el porcentaje de participación es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '22
JUSTA ENERGIA, SL	30,0%	150.000,00	3.000,00	0,00	217.080,15	0,00	0,00	0,00	(16.665,40)
Total		**150.000,00**	**3.000,00**	**0,00**	**217.080,15**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(16.665,40)**

JUSTA ENERGIA, S.L.

Domiciliada en Barcelona, calle Numancia, nº 85-89, planta baja, local 4 y constituida el 30 de julio de 2012, tiene como objeto social la investigación, desarrollo e innovación, la prestación de servicios de asesoría energética y ejecución de proyectos en materia de energía, además de los trabajos relacionados con la construcción, instalaciones y mantenimiento de edificios.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación JUSTA ENERGIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2022.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 30%

2.2. Sociedades multigrupo

No existen sociedades multigrupo dentro del grupo BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.

Nota 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2023 a partir de los registros contables de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado a esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 1.751.401 euros, como consecuencia de inversiones realizadas por el Grupo para el desarrollo de sus proyectos Avant y Pickup. Tal y como se menciona en la nota 15 de la memoria consolidada, la Sociedad Dominante ha recibido una subvención por importe de 9,6 millones de euros para hacer frente al proyecto Avant. En consecuencia, la Sociedad Dominante ha elaborado sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

3.4. Comparación de la información

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formula cuentas anuales consolidadas referentes al ejercicio 2022 y comparativas con las cifras del ejercicio 2021, incluyendo Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ambos ejercicios.

Adicionalmente, mencionar que para el presente ejercicio se incluye también la formulación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al ser el primer ejercicio en el que se obtienen cifras comparativas consolidadas.

A efectos de comparabilidad, mencionar que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron reformuladas derivado de los errores detectados con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales de fecha 31 de marzo de 2022.

A diferencia de la anterior anualidad, para el ejercicio 2022 la Sociedad presenta consolidación fiscal aplicable a las Sociedades del grupo, exceptuando para algunas en concreto. Véase mayor detalle en nota 11.1).

3.5. Reformulación de Cuentas Anuales Consolidadas

Tal y como se explica en la Nota15 de Hechos Posteriores, las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 son una reformulación de las formuladas por el Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2023 como consecuencia de incorporar el estado de información no financiero completo como anexo al informe de gestión. La reformulación de las cuentas anuales consolidadas no ha modificado el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, ni el Estado de Flujos de Efectivo.

3.6. Agrupación de partidas

En el supuesto de existir, se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.7. Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance, se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria Consolidada.

3.8. Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior.

3.9. Corrección de errores

En el presente ejercicio se han efectuado un conjunto de correcciones de errores procedentes de ejercicios anteriores en el conjunto de las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación. En el presente ejercicio se han llevado a cabo correcciones negativas por valor agregado de 354.279,82 euros derivadas, principalmente, de correcciones de saldos pendientes de cobro irrecuperables.

3.10. Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Las operaciones significativas que se han producido entre sociedades del perímetro de consolidación, según lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, corresponden a las que se detallan en las diferentes notas de esta memoria.

3.11. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Homogeneización

La consolidación de las Cuentas Anuales de Grupo Barcelona Technical Center, S.L. con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes métodos:

1) Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.

2) Método de puesta en equivalencia para las sociedades asociadas o multigrupo cuando estás no se les aplique el método de integración global. En este caso solamente será de aplicación para la sociedad del grupo Justa Energía.

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Para la sociedad BTECH BRASIL LTDA, ha sido necesario homogeneizar la moneda de sus estados financieros formulados en moneda brasileña y convertirla a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, es decir, al euro, en función de los tipos de cambio aplicables para cada partida del balance según marca la normativa.

Homogeneización por las operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de Comercio de Consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

   a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y

   b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios». No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. A partir de 1 de enero de 2016, el fondo de comercio de consolidación se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

   Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

   A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad, antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control, menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce sólo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero sólo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro, así calculada, deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímerto de consolidación

La eliminación de operaciones internas tiene por objetivo eliminar duplicidades a nivel de grupo que pueden contener los balances agregados, asi como eliminar aquellos resultados internos que se han generado mediante operaciones con otras sociedades del perímetro de consolidación. Las eliminaciones más habituales son las siguientes:

- Eliminación por operaciones de existencias
- Eliminación por operaciones de inmovilizado
- Eliminación por operaciones de activos financieros
- Eliminación por operaciones de ventas o prestación de servicios
- Eliminación por operaciones de dividendos
- Eliminación por operaciones préstamos intersocietarios.

En cada una de estas eliminaciones se suprimirá el saldo en cada uno de los balances agregados de las sociedades afectadas, así como aquellos beneficios generados o pérdidas registradas de cada una de las cuentas de pérdidas y ganancias agregadas de las sociedades afectadas.

4.4. Socios Externos

Se considera socios externos a aquellas personas físicas y jurídicas que tienen una participación minoritaria en alguna de las sociedades del perímero de consolidación. Para dichos socios externos se ha reconocido su participación tanto en los fondos propios de la sociedad en la que participan, como en el resultado de las mismas.

4.5. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el período durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se detalla en el siguiente cuadro:

Elementos	Años de vida útil estimada
Fondo de Comercio	10
Gastos de investigación y desarrollo	5
Aplicaciones informáticas	3 - 4

La Sociedad dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de desarrollo.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del grupo se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Patentes, licencias y marcas

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Fondo de Comercio

Sólo podrá figurar en el activo cuando su valor se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Su importe se determinará de acuerdo con lo indicado en la norma relativa a combinaciones de negocios y deberá asignarse desde la fecha de adquisición entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre las que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2022 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad dominante y entidades consolidadas han definido como unidades generadoras de efectivos básicas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo, sirviendo dicho concepto de base para calcular el deterioro del valor de ese grupo de activos, siempre y cuando no pueda calcularse el deterioro elemento a elemento.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.
Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.6. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años via útil estimada
Construcciones	33 - 50
Maquinaria	10
Utillaje	12,5
Otras Instalaciones	5,5
Mobiliario	10
E.P.I.	5
Elementos de Transporte	6,5
Otro inmovilizado material	10

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2022 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.7. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo del Grupo y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad dominante y entidades consolidadas actúan como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados al Grupo:
Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.8. Instrumentos financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.
Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (Véase nota 11.1).

4.12. Ingresos y gastos

Aspectos comunes.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).
El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de el Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, el Grupo puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla el Grupo cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, el Grupo puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, el Grupo podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

   Sin embargo, si el Grupo no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

   Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando el Grupo conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume el Grupo en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.13. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.
El Órgano de Administración confirma que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad abona las subvenciones a la explotación en el momento en que, tras su concesión, la administración estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra por un lado los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso solo se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

4.17. Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto Consolidado como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Nota 5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

5.1. Fondo de comercio de consolidación

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio correspondiente al ejercicio 2022 es el siguiente:

Coste	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	0,00	51.619,99	0,00	0,00	51.619,99
Totales:	**0,00**	**51.619,99**	**0,00**	**0,00**	**51.619,99**

Amortización Acumulada	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	0,00	(4.030,60)	0,00	0,00	(4.030,60)
Totales:	**0,00**	**(4.030,60)**	**0,00**	**0,00**	**(4.030,60)**

Valor neto contable:	**0,00**	**47.589,39**	**0,00**	**0,00**	**47.589,39**

(1) Fondo de Comercio de Consolidación generado tras la adquisición en 2022 de la Sociedad del grupo EISENMANN INGENIERIA, SA cuyo valor de compra ha resultado superior al valor patrimonial de la compañía.

Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1. Movimientos del epígrafe

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2022 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Altas por perimetro conso.	Bajas por perimetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Gastos de investigación y desarrollo	7.524.285,44	254.773,30	0,00	3.852.380,28	0,00	3.383,00	11.634.822,02
Aplicaciones informáticas	2.175.872,00	3.300,00	0,00	97.903,95	0,00	0,00	2.277.075,95
Propiedad Industrial	346.874,94	0,00	0,00	930,00	0,00	0,00	347.804,94
Fondo de Comercio Consolidación (Nota 5)	0,00	0,00	0,00	51.619,99	0,00	0,00	51.619,99
Total inmovilizado intagible	**10.047.032,38**	**258.073,30**	**0,00**	**4.002.834,22**	**0,00**	**3.383,00**	**14.311.322,90**

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2021	Altas por perimetro	Bajas por perimetro	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Gastos de investigación y desarrollo	(952.691,76)	0,00	0,00	(2.394.753,92)	0,00	187.234,28	(3.160.211,40)
Aplicaciones informáticas	(1.813.844,80)	(1.777,93)	0,00	(112.430,78)	0,00	0,00	(1.928.053,51)
Propiedad Industrial	(315.090,16)	0,00	0,00	(2.627,36)	0,00	0,00	(317.717,52)
Fondo de Comercio Consolidación (Nota 5)	0,00	0,00	0,00	(4.030,60)	0,00	0,00	(4.030,60)
Total A.A Inmov. Intangible	**(3.081.626,72)**	**(1.777,93)**	**0,00**	**(2.513.842,66)**	**0,00**	**187.234,28**	**(5.410.013,03)**

Valor Neto Contable	**6.965.405,66**	**256.295,37**	**0,00**	**1.488.991,56**	**0,00**	**190.617,28**	**8.901.309,87**

(1) Como nota informativa, atender a lo explicado en la nota 1.3 de la presente memoria consolidada en relación a la modificación del perímetro de consolidación, tanto para la inclusión como para la escisión de sociedades dependientes durante el ejercicio 2022 que alteran la evolución del año.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2021 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021
Gastos de investigación y desarrollo	7.524.285,44
Aplicaciones informáticas	2.175.872,00
Propiedad Industrial	346.874,94
Total inmovilizado intagible	**10.047.032,38**

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2021
Gastos de investigación y desarrollo	(952.691,76)
Aplicaciones informáticas	(1.813.844,80)
Propiedad Industrial	(315.090,16)
Total A.A Inmov. Intangible	**(3.081.626,72)**
Valor Neto Contable	**6.965.405,66**

Las cuentas consolidadas del ejercicio 2021 no fueron comparativas con las del ejercicio 2020 al ser 2021 el primer año de formulación de cuentas consolidadas.

6.2. Información adicional sobre el Inmovilizado Intangible

a) Temas que se informa si se han producido o no	Si	No
Existen activos intangibles que se encuentran sujetos a garantías y reversión.		X
Hay activos intangibles sobre los cuales está condicionada o sujeta a restricciones la titularidad sobre los mismos.		X
Se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado intangible a otras empresas del grupo o asociadas.		X
Existen inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o están relacionadas con inversiones situadas en el extranjero.		X
Durante el presente año se han capitalizado gastos financieros.		X
Existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.		X
Se han aplicado éste ejercicio correcciones valorativas de cuantía significativa, reconocidas o revertidas.		X
En el activo intangible se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados. (1)	X	
Existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado intangible.		X
Durante el ejercicio se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado ha sido incorporado al ejercicio.		X
Durante el ejercicio se han capitalizado gastos de investigación y desarrollo. (2)	X	
Existen activos intangibles, además del Fondo de Comercio en su caso, a los cuales se les ha designado una vida útil indefinida.		X
Existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado material.		X

(1) Algunos de los proyectos de investigación y desarrollo están financiados por préstamos concedidos por el CDTI, con una parte del principal no reembolsable.

(2) Durante el presente ejercicio el grupo ha activado como trabajos realizados para su propio inmovilizado un total de 4.107.153,58 euros (4.559.435,07 euros en 2021), reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La capitalización de costes responde a horas relacionadas con proyectos financiados internamente como por entidades públicas.

Los activos correspondientes a I+D, se corresponden a proyectos desarrollados internamente por el Grupo, correspondientes al proyecto VAN y Pickup.

b) Importe de los bienes totalmente amortizados (expresado en euros):

Elementos	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Fondo de Comercio	0,00	0,00
Propiedad Industrial	321.800,84	317.681,47
Gastos de Investigación y Desarrollo	179.516,12	0,00
Aplicaciones informáticas	1.768.912,23	1.724.438,58
Bienes totalmente amortizados	**2.270.229,19**	**2.042.120,05**

Nota 7. INMOVILIZADO MATERIAL

7.1 Movimientos del epígrafe

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2022 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021	Altas por perímetro conso.	Bajas por perímetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Edificios y otras construcciones	2.483.342,47	0,00	(2.483.342,47)	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	1.472.850,36	0,00	(57.949,14)	0,00	0,00	(72.657,18)	1.342.244,04
Utillaje	1.267.740,16	0,00	0,00	75.588,80	0,00	0,00	1.343.328,96
Otras Instalaciones	404.734,52	47.808,89	(229.085,78)	12.026,25	0,00	0,00	235.483,88
Mobiliario	113.549,94	39.096,03	(22.818,91)	20.739,11	0,00	0,00	150.566,17
Equipos proceso información	391.830,27	31.609,05	0,00	28.226,09	0,00	0,00	451.665,41
Elementos de transporte	181.334,98	0,00	0,00	110.587,98	0,00	0,00	291.922,96
Otro Inmovilizado Material	41.514,08	0,00	(39.236,73)	6.891,20	0,00	0,00	9.168,55
Total inmovilizado intagible	**6.356.896,78**	**118.513,97**	**(2.832.433,03)**	**254.059,43**	**0,00**	**(72.657,18)**	**3.824.379,97**

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2021	Altas por perímetro conso.	Bajas por perímetro conso.	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Edificios y otras construcciones (1)	(807.571,86)	0,00	807.571,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	(458.651,65)	0,00	0,00	(158.256,98)	0,00	(171.597,00)	(788.505,63)
Utillaje	(232.042,20)	0,00	0,00	(80.065,77)	0,00	(55.231,60)	(367.339,57)
Otras Instalaciones	(91.742,17)	(28.233,83)	229.085,78	(31.655,48)	0,00	(174.167,95)	(96.713,65)
Mobiliario	(43.663,91)	(36.788,46)	931,00	(15.066,16)	0,00	6.470,02	(88.117,51)
Equipos proceso información	(321.190,00)	(31.583,19)	0,00	(110.826,07)	0,00	51.010,31	(412.588,95)
Elementos de transporte	(111.822,68)	0,00	0,00	(38.584,23)	0,00	6.988,07	(143.418,84)
Otro Inmovilizado Material	(3.590,23)	(20.891,12)	1.696,12	(1.238,79)	0,00	0,00	(24.024,02)
Total A.A Inmov. Intangible	**(2.070.274,70)**	**(117.496,60)**	**1.039.284,76**	**(435.693,48)**	**0,00**	**(336.528,15)**	**(1.920.708,17)**

Valor Neto Contable	**4.286.622,08**	**1.017,37**	**(1.793.148,27)**	**(181.634,05)**	**0,00**	**(409.185,33)**	**1.903.671,80**

(2) Como nota informativa, atender a lo explicado en la nota 1.3 de la presente memoria consolidada en relación a la modificación del perímetro de consolidación, tanto para la inclusión como para la escisión de sociedades dependientes durante el ejercicio 2022 que alteran la evolución del año.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2021 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2021
Edifícios y otras construcciones	2.483.342,47
Maquinaria	1.472.850,36
Utillaje	1.267.740,16
Otras Instalaciones	404.734,52
Mobiliario	113.549,94
Equipos proceso información	391.830,27
Elementos de transporte	181.334,98
Otro Inmovilizado material	41.514,08
Total inmovilizado material	**6.356.896,78**

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2021
A. A. Edifícios y otras construcciones	(807.571,86)
A. A. Instalaciones Técnicas	0,00
A. A. Maquinaria	(458.651,65)
A. A. Utillaje	(232.042,20)
A. A. Otras Instalaciones	(91.742,17)
A. A. Mobiliario	(43.663,91)
A. A. Equipos proceso información	(321.190,00)
A. A. Elementos de transporte	(111.822,68)
A. A. Otro Inmovilizado material	(3.590,23)
Total A.A. Inmov. Material	**(2.070.274,70)**

Valor Neto Contable	**4.286.622,08**

7.2 Información adicional sobre el Inmovilizado Material

a) **Temas que se informa si se han producido o no**	Si	No
Existen contratos que obligan a asumir costes futuros de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.		X
Durante el año se han producido cambios de estimaciones que afectan a valores residuales, a costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vida útil o métodos de amortización.		X
Se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado material a otras empresas del grupo o asociadas.	X	
Existen inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.		X
Durante el presente año se han capitalizado gastos financieros.		X
Existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.		X
Existen bienes de activo afectos a garantías y acuerdos de reversión.		X
Existen bienes de activo con restricciones de titularidad o condiciones que determinan su funcionamiento o disponibilidad.		X
En el activo se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados.		X
Existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado material.		X
Se dispone de inmovilizados adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero o similares. (Véase nota 7.1)	X	
Durante el ejercicio se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado ha sido incorporado al ejercicio.		X
Existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado material.		X

c) Importe de los bienes totalmente amortizados (expresado en euros):

Elementos	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Maquinaria	77.275,75	0,00
Otras instal., mobiliario y utillaje	98.163,88	19.149,24
Equipos proceso información	324.305,23	264.080,11
Elementos de transporte	91.276,50	57.197,57
Otro Inmovilizado Material	1.000,00	1.000,00
Bienes totalmente amortizados	**592.021,36**	**341.426,92**

b) Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración de cada sociedad revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

El grupo, a 31 de diciembre de 2022, tiene distintos inmovilizados financiados por arrendamiento financiero de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Coste elemento	Deuda a l/p	Deuda a c/p	Deuda total
Maquinaria e Instalaciones varias (Intech)	250.000,00	206.923,93	0,00	206.923,93
Elementos de transporte (Btech)	26.515,89	14.643,18	5.015,37	19.658,55
Totales	276.515,89	221.567,11	5.015,37	226.582,48

Por su lado, a 31 de diciembre de 2021, el grupo tiene distintos inmovilizados financiados por arrendamiento financiero de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Coste elemento	Deuda a l/p	Deuda a c/p	Deuda total
Nave industrial más adecuación	2.400.000,00	1.294.885,55	152.233,51	1.447.119,06
Equipos informáticos	11.159,48	2.010,36	0,00	2.010,36
Bomba calor Carrier	57.949,14	28.171,90	11.506,21	39.678,11
Elementos de transporte	26.515,89	19.658,55	4.423,61	24.082,16
Totales	2.495.624,51	1.344.726,36	168.163,33	1.512.889,69

(1) La reducción de la deuda por arrendamientos financieros viene explicada por la escisión del grupo de la sociedad dependiente BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, SL. Véase nota 1.3.

Los pagos futuros pendientes tienen sus vencimientos en los siguientes plazos:

Vencimiento	Importe
Hasta un año (12 meses)	5.015,37
Entre uno y cinco años	221.567,11
Total:	**226.582,48**

8.2 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos registrados como gastos en el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Alquiler oficinas	122.501,20	94.701,64
Alquiler almacenes y locales	300.835,98	232.566,38
Alquiler vehículos	50.376,34	38.944,29
Rentings equipos informáticos y licencias	753.462,29	582.476,86
Total:	**1.227.175,82**	**948.689,17**

Nota 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

ACTIVO NO CORRIENTE	Instrumentos de patrimonio (a)		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (b)		Total	
Instrumentos Financieros a largo plazo	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado					65.931,79	501.452,38	65.931,79	501.452,38
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	143.281,03	151.588,65					143.281,03	151.588,65
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	8.519,28	7.784,57					8.519,28	7.784,57
Totales:	151.800,31	159.373,22	0,00	0,00	65.931,79	501.452,38	217.732,10	660.825,60

Nota: No se incluyen el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ni los saldos con Administraciones Públicas.

a) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Participaciones puestas en equivalencia (1)	145.853,03	150.852,65
Participaciones en partes vinculadas	(2.572,00)	736,00
Totales:	**143.281,03**	**151.588,65**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto hacen referencia a otras inversiones a largo plazo en patrimonio de terceros por valor de 8.519,28 euros.

(1) El importe de instrumentos de patrimonio está formado por las inversiones en las siguientes empresas:

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2022	Participación resultado	Valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, SL (*)	30%	145.853,03	(4.999,62)	150.000,00

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2021	Participación resultado	Valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, SL (*)	30%	150.852,65	852,65	150.000,00

(*) La sociedad JUSTA ENERGIA, S.L. ha sido integrada por el método de Puesta en Equivalencia, y ha generado unos resultados negativos de 4.999,62 euros (825,65 de beneficios en el ejercicio 2021).

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

b) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Créditos concedidos a partes vinculadas	0,00	45.547,79
Créditos concedidos a terceras partes (2)	0,00	358.775,00
Fianzas constituidas a largo plazo (1)	64.077,75	95.251,51
Depósitos constituidos a largo plazo	1.854,04	1.878,08
Totales:	**65.931,79**	**501.452,38**

(1) Corresponde al importe de las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo por contratos de alquiler y rentings vigentes, en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

(2) Créditos concedidos a largo plazo a partes vinculadas con el grupo, no delimitadas dentro del perímetro de consolidación. En el presente ejercicio se ha abonado la totalidad del crédito pendiente de cobro.

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

ACTIVO CORRIENTE	Instrumentos de patrimonio (a)		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (b)		Total	
Instrumentos Financieros a corto plazo	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado					7.264.436,25	5.830.926,09	7.264.436,25	5.830.926,09
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	18.555,47	18.555,47					18.555,47	18.555,47
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
Totales:	18.555,47	18.555,47	0,00	0,00	7.264.436,25	5.830.926,09	7.282.991,72	5.849.481,56

(a) Los instrumentos de patrimonio se corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Instrumentos de patrimonio en terceros	52.108,44	52.108,44
Provisión deterioro participaciones en terceros	(33.552,97)	(33.552,97)
Total:	**18.555,47**	**18.555,47**

(b) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2022	2021	
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.840.079,73	3.576.995,92	
Clientes empresas del grupo	0,00	0,00	(1.1)
Otros deudores	1.674.362,58	2.317.343,16	(1.2)
Anticipos al personal	500,00	2.300,00	
Créditos a empresas del grupo y asociadas a cp	1.552.231,75	107.855,85	(1.1)
Créditos a corto plazo	0,00	1.301,22	
Fianzas constituidas a corto plazo	1.000,00	0,00	
Cuentas corrientes con socios	421.317,88	3.722,95	
Cuentas corrientes con partes vinculadas	(2.862,70)	79.184,71	
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(303.167,79)	(338.752,52)	(1.3)
Imposición hasta vencimiento	80.974,80	80.974,80	
Total:	**7.264.436,25**	**5.830.926,09**	

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

(1.2) Saldo formado por los deudores diversos de las distintas sociedades del grupo del que debemos resaltar el saldo de la sociedad matriz BTECH, en el que se incluyen un total de 1.643.635,43 euros correspondientes al saldo pendiente de cobro en relación a proyectos subvencionados y financiados por el CDTI.

a) El saldo a 31 de diciembre de 2022 en relación a dicho aspecto es el siguiente:

Proyecto	Crédito	Liquidado	Retrocedido	Pendiente	Deuda
IDI-20140681	269.894,25	(269.894,25)	0,00	0,00	(64.770,83)
IDI-20160872	372.045,75	(324.486,86)	(47.558,89)	0,00	(179.113,27)
IDI-20190780	261.531,02	(209.337,03)	(52.193,99)	0,00	(136.884,27)
IDI-20191166	277.773,25	(229.480,87)	(48.292,38)	0,00	(168.735,00)
IDI-20201240	217.671,90	(55.215,63)	0,00	162.456,27	(182.745,03)
IDI-20201258	135.958,10	(37.811,75)	0,00	98.146,35	(116.100,12)
IDI-20210551	226.050,95	(45.069,69)	0,00	180.981,26	(210.644,06)
IDI-20200464	68.126,09	0,00	0,00	68.126,09	(178.164,42)
IDI-20210830	279.784,89	0,00	0,00	279.784,89	(316.498,75)
IDI-20210838	822.755,80	(250.000,00)	0,00	572.755,80	(583.188,67)
IDI-20211222	450.882,50	(157.808,88)	0,00	293.073,62	(331.531,25)
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	(11.688,85)	216.653,47
	3.382.474,50	**(1.579.104,96)**	**(148.045,26)**	**1.643.635,43**	**(2.251.722,20)**

b) El saldo a 31 de diciembre de 2021 en relación a dicho aspecto es el siguiente:

Proyecto	Crédito	Liquidado	Retrocedido	Pendiente	Deuda
IDI-20140681	269.894,25	(269.894,25)	0,00	0,00	(92.255,54)
IDI-20160872	372.045,75	(324.486,86)	(47.558,89)	0,00	(195.375,23)
IDI-20190780	261.531,02	(209.337,03)	(52.193,99)	0,00	(130.461,80)
IDI-20191166	277.773,25	(229.480,87)	(48.292,38)	0,00	(178.022,07)
IDI-20201240	334.885,26	(117.213,36)	0,00	217.671,90	(211.677,57)
IDI-20201258	209.320,15	(73.362,05)	0,00	135.958,10	(192.319,34)
IDI-20210551	347.770,70	(121.719,75)	0,00	226.050,95	(227.469,09)
IDI-20200464	250.820,07	(87.787,03)	(94.906,95)	68.126,09	(69.959,87)
IDI-20210830	430.438,30	(150.653,41)	0,00	279.784,89	(376.245,48)
IDI-20210838	822.755,80	0,00	0,00	822.755,80	(717.646,75)
IDI-20211222	450.882,50	0,00	0,00	450.882,50	(414.263,39)
	4.028.117,05	(1.583.934,61)	(242.952,21)	2.201.230,23	(2.805.696,13)

(1.3) El movimiento registrado por la cuenta de deterioro de créditos comerciales es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Saldo inicial	338.752,52	113.153,56
Dotación del ejercicio	9.062,46	227.781,38
Reversión de la provisión	(44.647,19)	(2.182,42)
Saldo final	303.167,79	338.752,52

9.1.1 Vencimiento activos financieros:

a) El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2022, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días	Saldo a 31/12/2022
Créditos operaciones comerciales	5.715.398,73	1.076.646,21	418.745,54	98.745,10	324.000,25	7.633.535,83
Saldo deteriorado	0,00	0,00	0,00	0,00	(303.167,79)	(303.167,79)
Saldo neto	5.715.398,73	1.076.646,21	418.745,54	98.745,10	20.832,46	7.330.368,04

b) El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2021, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días	Saldo a 31/12/2021
Créditos operaciones comerciales	5.246.365,05	724.008,95	287.451,00	38.745,00	374.560,99	6.671.130,99
Saldo deteriorado	0,00	0,00	0,00	0,00	(338.752,52)	(338.752,52)
Saldo neto	5.246.365,05	724.008,95	287.451,00	38.745,00	35.808,47	6.332.378,47

9.2 Pasivos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (a)		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021
Pasivos financieros a coste amortizado	6.121.630,29	6.607.086,47			2.817.701,49	3.366.391,27	8.939.331,78	9.973.477,74
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total (a)	6.121.630,29	6.607.086,47	0,00	0,00	2.817.701,49	3.366.391,27	8.939.331,78	9.973.477,74

(b)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021
Pasivos financieros a coste amortizado	5.731.597,89	3.849.572,17			3.669.101,38	1.962.727,71	9.400.699,27	5.812.299,88
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total (b)	5.731.597,89	3.849.572,17	0,00	0,00	3.669.101,38	1.962.727,71	9.400.699,27	5.812.299,88

(c)

Total (a) + (b)	11.853.228,18	10.456.658,64	0,00	0,00	6.486.802,87	5.329.118,98	18.340.031,05	15.785.777,62

Nota: No se incluyen los saldos con Administraciones Públicas.

(a) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2022	2021	
Deudas con Entidades de crédito a largo plazo	5.900.063,18	5.262.360,11	
Deudas con Entidades de crédito a corto plazo	5.726.582,52	3.681.408,84	
Deudas por arrendamientos financieros a largo plazo	221.567,11	1.344.726,36	(1.1)
Deudas por arrendamientos financieros a corto plazo	5.015,37	168.163,33	(1.1)
Total:	**11.853.228,18**	**10.456.658,64**	

(1.1) Véase nota 8.1 de arrendamientos financieros.

(b) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2022	2021
Deudas con organismos de la Seguridad Social l/p	0,00	1.618,23
Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	34.189,89
Deuda a largo plazo con CDTI (1)	2.031.529,57	2.727.707,15
Proveedores de inmovilizado a l/p	0,00	30.402,52
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	572.473,48	572.473,48
Deudas a largo plazo con entidades del grupo	213.698,44	0,00
Total:	**2.817.701,49**	**3.366.391,27**

(1) Deuda asumida por la Sociedad Dominante del grupo y originada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por la financiación recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del presente ejercicio la Sociedad dispone de un total de 11 proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre, tanto a largo como a corto plazo, asciende a 2.251.722,20 euros.

(c) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2022	2021	
Proveedores	1.497.870,87	1.053.719,57	
Proveedores y acreedores empresas grupo	0,00	0,00	(1.1)
Acreedores comerciales	1.215.118,63	609.325,16	
Remuneraciones pendientes de pago	184.820,68	84.549,50	
Anticipos de clientes	39.071,20	0,00	
Deudas con organismos de la Seguridad Social c/p	0,00	8.869,25	
Créditos a corto plazo a devolver	0,00	485,80	
Deuda a corto plazo con CDTI	220.192,63	77.989,00	Ver 2) c.
Proveedores de inmovilizado a c/p	0,00	4.750,79	
Intereses a pagar a c/p	0,00	12.951,07	
Otras deudas a corto plazo	8.482,39	110.087,57	
Deudas a corto plazo con entidades del grupo	503.544,98	0,00	(1.1)
Total	**3.669.101,38**	**1.962.727,71**	

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

9.2.1 Vencimiento pasivos financieros:

a) El detalle de la antigüedad de los pasivos financieros al final del ejercicio 2022, se muestra a continuación:

	2023	2024	2025	2026	5 años o más	Saldo a 31/12/2022
Pasivos financieros y otros	9.400.699,27	1.550.398,47	1.252.585,18	1.111.220,97	5.025.127,16	18.340.031,05
Saldo total	9.400.699,27	1.550.398,47	1.252.585,18	1.111.220,97	5.025.127,16	18.340.031,05

b) El detalle de la antigüedad de los pasivos financieros al final del ejercicio 2021, se muestra a continuación:

	2022	2023	2024	2025	5 años o más	Saldo a 31/12/2021
Pasivos financieros y otros	5.812.299,88	1.542.234,78	1.550.398,47	1.252.585,18	5.628.259,31	15.785.777,62
Saldo total	5.812.299,88	1.542.234,78	1.550.398,47	1.252.585,18	5.628.259,31	15.785.777,62

9.3 Otra información

- A 31 de diciembre de 2022 el grupo no ha contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones similares que afecten a los activos financieros del grupo.
- No existen deudas que se encuentren garantizadas mediante garantía real.

- Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

	Ejercicio 2022	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	3.304.400,00	3.172.802,64
Líneas de descuento	790.000,00	663.313,45
Factoring	190.000,00	185.837,21
Totales:	**4.284.400,00**	**4.021.953,30**

	Ejercicio 2021	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	3.104.400,00	2.010.405,15
Líneas de descuento	510.000,00	426.548,12
Factoring	165.000,00	164.255,93
Totales:	**3.779.400,00**	**2.601.209,20**

- El grupo de sociedades, íntegramente asumido por la Sociedad Dominante, presta avales y actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros y préstamos bancarios suscritos por las demás empresas del grupo, además de las garantías formalizadas en otros conceptos. En total, la suma asciende hasta la cifra de 3.322.565,00 euros.

Información cualitativa sobre riesgos

a) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte, se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

El Grupo dispone de efectivo y otros activos líquidos, además posee líneas de crédito disponibles.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar. En cualquier caso, la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

El Grupo dispone de una deuda bancaria significativa, motivo por el cual se negocian tipos de interés que favorezcan la actividad de la sociedad sin que esta se vea interrumpida.

e) Riesgo de precio

Las operaciones del Grupo están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

9.4 Fondos Propios

Los movimientos de las partidas incluidas en los fondos propios del balance de situación consolidado adjunto son los siguientes:

a) El capital social de la sociedad dominante está formado del siguiente modo:

Capital total nominal (Euros)	28.045,00
Número de acciones	28.045,00
Valor nominal de cada acción (Euros)	1,00

Con fecha de 25 de abril de 2018 se adquirieron las participaciones correspondientes al antiguo socio Luis Javier Medrano por valor de compraventa de 245.000,00 euros. En fecha de 30 de noviembre de 2021, en escritura de reducción de capital se amortizan las participaciones propias minorando el capital social en la cuantía de 3.001,00 euros, imputándose una pérdida contra reservas voluntarias asociada a la propia amortización equivalente a 241.999,00 euros.

Con fecha de 30 de noviembre de 2021, se acuerda incrementar el capital en 1.200,00 euros, situándose la cifra de cierre en 28.205,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 28.205 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, que no podrán incorporarse en títulos negociables ni denominarse acciones. Las participaciones sociales están numeradas correlativamente del 1 al 28.205, ambos inclusive, y cada participación de derecho a un voto.

A través de la escritura de 18 de marzo de 2022 detallada en la nota 1.3, b, y con el objetivo de contabilizar la adjudicación de los elementos traspasados a la Sociedad beneficiaria por la sociedad que se escinde parcialmente, la Sociedad Dominante, es decir, BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. reduce el capital social en 160,00 euros, fijándose en 28.045,00 euros.

b) La sociedad dominante (BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.) cuenta con las siguientes reservas propias:.

Clase de reserva	Euros 31/12/2022	Euros 31/12/2021
Reserva Legal	6.001,20	6.001,20
Reserva Voluntaria	3.647.084,66	3.352.392,32
Reserva de capitalización	22.492,75	22.492,75
Reserva de nivelación	378.261,30	317.413,68
Totales:	**4.053.839,91**	**3.698.299,95**

c) La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición.

e) Reservas de consolidación. La composición es como sigue:

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2022	Reservas de consol. 2021
CV PRO DESIGN, SL	(47.135,75)	60.202,57
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	231.317,96	368.289,31
BTECH BELGIUM	(46.571,31)	0,00
IAE BTECH GMBH	(467.264,89)	(308.347,91)
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER REAL ESTATE, SL	0,00	8.135,26
ADVANCE 4 ROTOBICS, S.L.	(1.674,82)	0,00
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	12.368,96	0,00
BTECH SOFTWARE, SL	111.493,04	155.647,09
BTECH AUTOMATION ROBOTICS, SL	(2.038,95)	8.259,66
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	(2.194,65)	44.447,13
3D ROB, SL	(17.517,53)	84.244,15
BTECH BRASIL	132.820,41	(13.930,91)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	(54.132,80)	0,00
BTECH ELECTRIC VEHICLE	(2.242,13)	(545,63)
BTECH EUROPE	(5.132,46)	(3.656,13)
NEXUS TEHNICAL PROCESSES, S.L.	1.413,53	0,00
NEXUS PROJECTES, SL	(1.120.165,57)	(915.325,87)
Totales:	**(1.276.656,96)**	**(512.581,28)**

f) Socios Externos.

1) El desglose por empresa de la partida de socios externos correspondiente al ejercicio 2022 es el siguiente:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2022	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30 %)	49.068,45	(78.601,95)	(29.533,50)
Socios externos BTECH AUTOMATION (26 %)	63,61	15.609,83	15.673,44
Socios externos BTECH VALENCIA, S.L. (20 %)	2.451,34	(354,40)	2.096,94
Socios externos 3D ROB,S.L. (20 %)	(629,38)	10.929,88	10.300,50
Socios externos BTECH BRASIL (20 %) (1)	16.992,43	22.801,32	39.793,75
Socios externos INTECH (45 %)	(7.390,48)	27.860,82	20.470,34
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40 %)	2.142,35	23.456,40	25.598,75
Socios externos NEXUS PROJECTES (40 %)	(452.541,05)	(474.993,48)	(927.534,53)
Socios externos EISENMANN INGENIERIA (5 %)	12.020,00	(13.888,43)	(1.868,43)
Totales:	**(377.822,73)**	**(467.180,00)**	**(845.002,74)**

a. En el caso de BTECH BRASIL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las diferencias de conversión generadas en 2022. Cabe mencionar que en el ejercicio 2021 no se aplicaron dichas diferencias, sino que se han contabilizado íntegramente en el ejercicio 2022:

Descripción	Importe total	Ajuste cambio valor	Socios Externos
Diferencias de conversión	71.296,32	57.037,06	14.259,26

2) El desglose por empresa de la partida de socios externos correspondiente al ejercicio 2021 es el siguiente:

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2021	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30 %)	67.991,61	(5.823,85)	62.167,76
Socios externos BTECH AUTOMATION (26 %)	3.682,04	(3.618,43)	63,61
Socios externos BTECH VALENCIA, S.L. (20 %)	14.111,78	(4.351,64)	9.760,14
Socios externos 3D ROB,S.L. (20 %)	24.811,04	(22.982,65)	1.828,40
Socios externos BTECH BRASIL (20 %)	3.446,02	19.961,25	23.407,27
Socios externos INTECH (45 %)	36.900,00	(44.290,48)	(7.390,48)
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40 %)	1.200,00	942,35	2.142,35
Socios externos NEXUS PROJECTES (40 %)	(315.981,24)	(136.559,80)	(452.541,04)
Totales:	**(163.838,75)**	**(196.723,25)**	**(360.561,99)**

Nota 10. EXISTENCIAS

El importe total de las existencias que posee el grupo al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es como sigue:

Descripción	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Mercaderías	4.068,15	712,61
Materias primas	279.612,19	229.926,62
Productos terminados	175.268,11	0,00
Anticipos a proveedores	30.302,64	0,00
Totales:	**489.251,09**	**230.639,23**

(1) La empresa del grupo que centraliza la propiedad de casi la totalidad de la cifra de existencias es NEXUS PROJECTES, S.L, ya que el resto de Sociedades trabajan por horas facturables.

Nota 11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la composición de saldos de administraciones públicas deudoras y acreedoras, a excepción de los activos y pasivos por impuesto diferido ya resumidos en la nota anterior, es la siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Hacienda Pública deudora por IS	102.505,41	9.380,15
Hacienda Pública deudora por IVA	397.564,19	249.381,14
Hacienda Pública IVA Soportado	1.148,76	12.210,09
Totales:	**501.218,36**	**270.971,38**

PASIVO CORRIENTE	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Hacienda Pública acreedora por IS	2.744,62	30.687,59
Impuesto sobre el Valor Añadido	406.174,12	389.987,75
Hacienda Pública IVA Repercutido	28.922,89	0,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	254.219,25	168.300,06
Importe de la Seguridad Social	229.151,90	219.874,80
Totales:	**921.212,78**	**808.850,20**

En consonancia con lo detallado en el último párrafo de la nota 3.4 de la presente memoria, la Sociedad presenta consolidación a efectos fiscales por primera vez en el presente ejercicio 2022, dejando fuera de dicha consolidación fiscal las entidades con domicilio social fuera de territorio español (Btech Belgium; IAE Btech; Btech Brasil) y aquellas otras que, a pesar de tributar en territorio español, quedan fuera del perímetro de consolidación fiscal por no disponer la Sociedad Dominante de al menos el 75% de participación en ellas (Nexus Projectes SL, Nexus Technical Processes SL, Btech Software, Btech Automation e Intech) o por simplemente no haberlas incluido como tal en la consolidación aun disponiendo de más de dicho porcentaje (Eisenmann Ingenieria, SA).

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Las sociedades consolidadas no están acogidas al régimen de declaración consolidada de los grupos de sociedades, presentando declaraciones separadas cada una de ellas.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá compensarse indefinidamente a partir de aquel en que se acogió la pérdida.

En el siguiente cuadro presentamos la conciliaciones individuales de cada una de las sociedades del grupo, entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades. Cabe mencionar que se excluyen de los siguientes cálculos las empresas del grupo cuya tributación se localiza fuera de territorio nacional y que, por tanto, se rigen por las normativas fiscales de cada país, y a su vez, se exhime de informar de aquellas entidades nacionales cuya inactividad empresarial no obliga a la presentación del Impuesto como tal. Adicionalmente, y como novedad del presente ejercicio, no se incluye el cálculo del Impuesto referente a la Sociedad escindida del grupo BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, SL.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Gasto en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2022)	Gasto en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2021)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	150.403,36	(53.087,68)
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL .	(18.619,13)	17.124,82
CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L.	(16.344,58)	7.783,27
BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.	-	-
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.	(3.660,25)	(4.866,39)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.	99.758,41	6.470,94
BUSSINES TECNOLOGY CENTER REAL ESTATE, SL.	-	(18.505,81)
3D ROB, S.L.U.	89.977,45	38.121,75
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	-	-
BTECH EUROPE, S.L.	-	-
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.	(20.252,18)	4.618,01
BTECH ELECTRIC VEHICLE ENGINEERING, S.L.	-	-
BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	-	-
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	-	-
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.	(20.637,65)	32.807,76
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	(15.700,64)	(4.122,99)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.	(19.640,90)	(403,3)
NEXUS PROJECTES, S.L.	-	(1.681,04)
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	92.557,23	
Total	**317.841,12**	**24.259,34**

Las liquidaciones individuales del Impuesto de Sociedades por cada entidad agrupada en el grupo de Sociedades es como sigue, tanto para el ejercicio 2022 como para el 2021. Cabe tener en cuenta que para el caso de Business Technology Center Real Estate, SL no se informa sobre la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022 al no corresponder ya al perímetro de consolidación del grupo. Mientras que por otro lado, se incluye el cálculo del Impuesto de Sociedades de la compañía incorporada al grupo en el ejercicio 2022, Eisenmann Ingenieria, SA.

	BUSINESS TECHNOLOGY C., SL		
	2021		
	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			55.517,41
Impuesto sobre sociedades			18.505,81
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Reserva de nivelación			(7.402,32)
Integración Reserva de nivelación			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**66.620,90**

	BTECH AUTOMATION ROB., SL			BTECH AUTOMATION ROB., SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			60.037,79			20.883,96
Impuesto sobre sociedades			20.252,18			6.942,93
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	63,00	0,00	63,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			(1.810,68)			(118,17)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			(8.002,86)			(2.777,17)
Integración Reserva de nivelación			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**70.476,43**			**24.994,55**

	IN-TECH AUT. Y MONT, SL			IN-TECH AUT. Y MONT, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			61.912,94			2.355,88
Impuesto sobre sociedades			20.637,65			805,30
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			0,00			(322,12)
Integración Reserva de nivelación			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**82.550,59**			**2.899,06**

	CVPRO DISEÑO IND, S.L.			CVPRO DISEÑO IND, S.L.		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			20.104,39			80.330,90
Impuesto sobre sociedades			16.344,58			25.208,00
Diferencias permanentes	28.929,33	0,00	28.929,33	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			(4.706,92)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(28.730,73)			0,00
Reserva de nivelación			0,00			(10.083,20)
Integración Reserva de nivelación			0,00			9.580,81
Base imponible (resultado fiscal)			**36.647,57**			**100.329,59**

	BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL			BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			939.380,83			1.002.822,66
Impuesto sobre sociedades			(150.403,36)			53.087,68
Diferencias permanentes	27.791,50	(1.418.382,39)	(1.390.590,89)	5.922,23	0,00	5.922,23
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			0,00			(119.536,21)
Integración Reserva de nivelación			377.939,18			59.010,71
Base imponible (resultado fiscal)			**(223.674,24)**			**1.001.307,07**

	NEXUS PROJECTES, SL			NEXUS PROJECTES, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			(1.187.483,71)			4.558,54
Impuesto sobre sociedades			0,00			1.681,04
Diferencias permanentes	975,09	0,00	975,09	553,00	0,00	553,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	(6.724,15)	(6.724,15)
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			(6,84)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			0,00			0,00
Integración Reserva de nivelación			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**(1.186.508,62)**			**61,59**

	BTECH AUTOMOTIVE STAMP.SL			BTECH AUTOMOTIVE STAMP.SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			46.886,57			12.368,96
Impuesto sobre sociedades			15.700,64			4.122,99
Diferencias permanentes	215,36	0,00	215,36	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			0,00			(1.649,19)
Integración Reserva de nivelación			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**62.802,57**			**14.842,76**

	BTECH ING.VALENCIA, SL			BTECH ING.VALENCIA, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			(1.771,98)			26.035,75
Impuesto sobre sociedades			3.660,25			8.616,41
Diferencias permanentes	12.752,74	0,00	12.752,74	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			(186,53)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			(3.446,56)
Reserva de nivelación			0,00			0,00
Integración Reserva de nivelación			314,86			240,92
Base imponible (resultado fiscal)			**14.955,87**			**31.259,99**

	BTECH SOFTWARE SOL., SL			BTECH SOFTWARE SOL., SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			(262.006,49)			8.823,39
Impuesto sobre sociedades			(99.758,41)			2.561,63
Diferencias permanentes	0,00	(37.268,79)	(37.268,79)	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			(1.138,50)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			0,00			(1.024,65)
Integración Reserva de nivelación			0,00			803,38
Base imponible (resultado fiscal)			**(399.033,69)**			**10.025,25**

	3D ROB, SL			3D ROB, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			54.649,42			(114.913,20)
Impuesto sobre sociedades			(89.977,45)			38.121,75
Diferencias permanentes	0,00	(416,85)	(416,85)	547,95	0,00	547,95
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	176,31	0,00	176,31
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			0,00			0,00
Integración Reserva de nivelación			0,00			5.052,50
Base imponible (resultado fiscal)			**(35.744,88)**			**(71.014,69)**

	NEXUS TECHNICAL PROC, SL			NEXUS TECHNICAL PROC, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			58.641,00			2.355,88
Impuesto sobre sociedades			19.640,90			805,30
Diferencias permanentes	281,70	0,00	281,70	60,00	0,00	60,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
Reserva de nivelación			(7.856,36)			(322,12)
Integración Reserva de nivelación			0,00			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**70.707,24**			**2.899,06**

	BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, SL			BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, SL		
	2022			2021		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			51.823,51			80.330,90
Impuesto sobre sociedades			18.619,13			25.208,00
Diferencias permanentes	4.033,86	0,00	4.033,86	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00			(4.706,92)
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(45.432,91)			0,00
Reserva de nivelación			0,00			(10.083,20)
Integración Reserva de nivelación			0,00			9.580,81
Base imponible (resultado fiscal)			**29.043,59**			**100.329,59**

	EISENMANN INGENIERIA, SA		
	2022		
	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable			(277.768,62)
Impuesto sobre sociedades			(92.557,23)
Diferencias permanentes	96,93	0,00	96,93
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Reserva de capitalización			0,00
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Reserva de nivelación			0,00
Integración Reserva de nivelación			0,00
Base imponible (resultado fiscal)			**(370.228,92)**

A continuación, se desglosa la cascada equivalente al ejercicio 2022 en relación a las entidades que forman parte del consolidado fiscal:

	2022						
	3D ROB	BTECH	STAMPING	VALENCIA	QUIMICA	CV PRO	TOTAL
Resultado antes de IS	45.713,20	788.977,47	62.587,21	1.888,27	70.442,64	36.448,97	1.006.057,76
Reserva de nivelación		377.939,18		314,86			378.254,04
Reserva de capitalización		0,00	0,00	0,00			0,00
Diferencias permanentes	(81.458,08)	(1.390.590,89)	215,36	12.752,74	4.033,86	28.929,33	(1.426.117,68)
Base imponible (antes aj.consolidación)	**(35.744,88)**	**(223.674,24)**	**62.802,57**	**14.955,87**	**74.476,50**	**65.378,30**	**(41.805,88)**
Compensación bases imponibles negativas					(45.432,91)	(28.730,73)	(74.163,64)
Base imponible (resultado fiscal)	**(35.744,88)**	**(223.674,24)**	**62.802,57**	**14.955,87**	**29.043,59**	**36.647,57**	**(115.969,52)**
Cuota íntegra	**(8.936,22)**	**(55.918,56)**	**15.700,64**	**3.738,97**	**7.260,90**	**9.161,89**	**(28.992,38)**
Deducciones a la cuota					(1.815,22)		(1.815,22)
Cuota líquida	**(8.936,22)**	**(55.918,56)**	**15.700,64**	**3.738,97**	**5.445,68**	**9.161,89**	**(30.807,60)**
Retenciones a la cuota		(13.128,09)					(13.128,09)
Cuota Diferencial	**(8.936,22)**	**(69.046,65)**	**15.700,64**	**3.738,97**	**5.445,68**	**9.161,89**	**(43.935,69)**

a) Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto sobre Sociedades, se pueden producir diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de las empresas. En nuestro caso, los saldos son los siguientes (expresados en euros):

ACTIVO NO CORRIENTE	2022	2021
Activos por impuesto diferido (*)	2.064.747,19	1.785.436,63
Total:	**2.064.747,19**	**1.785.436,63**
PASIVO NO CORRIENTE	2022	2021
Pasivos por impuesto diferido	112.172,65	225.996,39
Total:	**112.172,65**	**225.996,39**

(*) La sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar y que originan el crédito fiscal del activo no corriente:

Deducción de Investigación y desarrollo	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente compensar
Ejercicios anteriores	89.444,14	0,00	(8.085,82)	81.358,32
Ejercicio 2012	8.325,71	0,00	(8.325,71)	0,00
Ejercicio 2013	88.331,96	0,00	(42.039,42)	46.292,54
Ejercicio 2014	140.679,06	0,00	(91.935,42)	48.743,64
Ejercicio 2015	144.374,27	0,00	(90.312,79)	54.061,48
Ejercicio 2016	199.309,25	0,00	0,00	199.309,25
Ejercicio 2017	172.203,80	0,00	0,00	172.203,80
Ejercicio 2018	461.681,20	0,00	0,00	461.681,20
Ejercicio 2019	211.884,78	0,00	0,00	211.884,78
Ejercicio 2020	149.511,08	0,00	0,00	149.511,08
Ejercicio 2021	352.304,72	0,00	(24.893,17)	327.411,55
Ejercicio 2022	0,00	312.289,55	0,00	312.289,55
Total:	**2.018.049,97**	**312.289,55**	**(265.592,33)**	**2.064.747,19**

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados por la Dirección de la Sociedad Dominante, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación

Nota 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Desglose de la partida de importe neto de la cifra de negocios

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de actividad es el siguiente:

Tipo de actividad	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ventas	7.689.036,13	4.088.801,20
Prestaciones de servicios	13.030.065,82	11.749.060,06
Totales:	**20.719.101,95**	**15.837.861,26**

b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica es el siguiente:

Mercados geográficos	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
España	12.247.061,17	8.123.239,04
Resto de Europa	8.007.932,90	7.500.811,09
Resto del mundo	464.107,88	213.811,13
Totales:	**20.719.101,95**	**15.837.861,26**

c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por sectores es el siguiente:

Sectores	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Automovilístico	17.404.045,64	13.778.939,30
Industria	621.573,06	395.946,53
Aerospacial	414.382,04	237.567,92
Ferroviario	2.279.101,21	1.425.407,51
Totales:	**20.719.101,95**	**15.837.861,26**

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2022 y 2021, correspondiente a los tipos de cliente que mantiene el Grupo se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores o mayoristas.

12.2. Desglose de la partida de aprovisionamientos

a) El desglose de la partida de aprovisionamientos, juntamente con el epígrafe de variación de existencias de trabajos en curso al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Compra mercaderías	1.109.610,38	305.881,16
Compra materia prima	392.131,17	555.630,48
Compra de otros aprovisionamientos	1.818.744,09	192.981,24
Trabajos realizados por otras empresas	2.283.975,74	1.639.188,73
Variación de existencias	(213.728,92)	121.132,25
Variación de existencias en curso	(11.224,76)	956.309,58
Deterioro de existencias	0,00	319.250,00
Total:	**5.379.507,70**	**4.090.373,44**

b) El desglose de la partida de cargas sociales al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.497.328,97	1.993.835,15
Otros gastos sociales	90.194,81	31.574,11
Totales:	**2.587.523,78**	**2.025.409,26**

c) El detalle de la obtención del Resultado Consolidado del ejercicio 2022 y 2021 es como sigue, en euros:

Descripción	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	939.380,83	1.002.822,66
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	51.823,51	(51.374,46)
CVPRO D.I., S.L.	20.104,39	(23.382,86)
BTECH BRASIL LTDA (**)	114.006,61	99.806,26
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	(1.771,98)	(21.758,23)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	(262.006,49)	(19.412,83)
3D ROB, S.L.	54.649,42	(114.913,20)
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	98.100,30	(158.916,98)
BTECH EUROPE, S.L.	0,00	(3.052,86)
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER, S.L.	0,00	55.517,41
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.	60.037,79	(13.917,04)
BTECH ELECTRIC VEHICLE	0,00	(1.028,78)
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	0,00	(1.112,77)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	13.543,45	(46.571,31)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	61.912,94	(98.423,28)
NEXUS PROJECTES, S.L.	(1.187.483,71)	(341.399,51)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	46.886,57	12.368,96
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	58.641,00	2.355,88
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	(277.768,62)	0,00
Participación en pérdidas de sdades en p.equivalencia	(4.999,62)	852,65
Amortización del Fondo de Comercio	(4.030,60)	0,00
Eliminación dividendo grupo Btech Brasil	(36.228,19)	0,00
Totales:	**(255.202,40)**	**278.459,71**

Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

13.1. Información sobre medio ambiente.

De acuerdo con la resolución del 25 de marzo del 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoria de cuentas, sobre normas de valoración e información de aspectos medioambientales, la sociedad dominante detalla lo siguiente con respecto al ejercicio 2022 y 2021:

No se han incorporado inmovilizados destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

No ha sido necesario incurrir en ningún tipo de gasto para la protección y mejora del medio ambiente durante el ejercicio 2022 y 2021.

No existen provisiones por litigios en curso ni contingencias relacionadas con la protección o mejora del medio ambiente.

No se ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental

13.2. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Por la actividad de la sociedad Dominante, no existen riesgos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero, por lo tanto, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni correcciones de valor por deterioro de dicha partida.

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de los mismos.

Nota 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las imputaciones de subvenciones a la cuenta de resultados es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Subvenciones pasadas a resultados (1)	530.294,06	75.038,21

(1) De acuerdo al principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad dominante del grupo ha traspasado en el presente ejercicio como ingresos subvencionables la parte no reembolsable de los préstamos recibidos por parte del CDTI equivalente a un total de 449.724,79 euros (75.038,21 euros en 2021), una vez cumplidos los requisitos necesarios fijados en los contratos vinculantes para clasificar dichos importes como no retornables. Los 14.147,61 euros restantes imputados en el ejercicio 2022 hacen referencia a la sociedad del grupo, Nexus Projectes, SL.

En cuanto a las subvenciones oficiales de capital, en el anterior ejercicio la Sociedad dominante contabilizó a coste amortizado la parte reembolsable de cada proyecto relacionado con los proyectos financiados por el CDTI, por valor agregado de 298.210,84 euros, reconociendo la subvención del tipo de interés a cierre del ejercicio por valor de 223.658,13 euros, juntamente con la parte correspondiente al pasivo diferido, valorada en 74.552,71 euros. En el presente ejercicio se efectuado sobre la base de la cuenta de subvenciones de capital el traspaso aplicable al 2022 en relación a los ingresos subvencionables imputables, juntamente con la pertinente cancelación de los pasivos diferidos. El efecto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias se ha cuantificado en 66.421,66 euros.

Por último, destacar que los 14.147,61 euros restantes imputados en el ejercicio 2022 hacen referencia a subvenciones recibidas propiamente por la sociedad del grupo, Nexus Projectes, SL.

Nota 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha marzo del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante ha obtenido la aprobación de la primera subvención financiada por el CDTI correspondiente al proyecto VAN, por importe de 10,6 millones de euros, de los cuales la sociedad ha ingresado a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el importe de 9,6 millones de euros.

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2022 por parte del Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2023 y a la emisión del informe de auditoría de las mismas, y con anterioridad a someterlas a la aprobación de la junta general, se han detectado que dichas cuentas anuales consolidadas no incluían el estado de información no financiero completo como anexo al informe de gestión . Como consecuencia de ello, se ha incorporado el estado de información no financiero completo como anexo al informe de gestión, si bien no supone, una modificación del informe de gestión, el Consejo de Administración, ha decidido proceder a su reformulación para incorporar el estado de información no financiero completo anexo al informe de gestión. Las cuentas anuales consolidadas reformuladas serán sometidas a la verificación del auditor de cuentas de la sociedad.

Aparte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

Nota 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

16.1 Los saldos con empresas del grupo y asociadas recogidos en el activo del balance son los siguientes:

ACTIVO CORRIENTE		
Descripción	2022	2021
Instrumentos de patrimonio con vinculadas	(2.572,00)	736,00
Participaciones puesta en equivalencia	145.853,03	150.852,65
Créditos a favor con vinculadas	0,00	45.547,79
Total:	**143.281,03**	**197.136,44**

(*) Véase mayor información al respecto en la nota 9.1, a) de la presente memoria.

ACTIVO NO CORRIENTE			
Descripción	2022	2021	
Clientes, empresas vinculadas	0,00	0,00	
Cuentas corrientes con vinculadas	1.552.231,75	107.855,85	(1)
Total:	**1.552.231,75**	**107.855,85**	

(1) Gran parte del saldo hace referencia a cuentas corrientes deudoras que la Sociedad Dominante del grupo dispone con partes vinculadas no incluidas dentro del perímetro de consolidación.

PASIVO CORRIENTE			
Descripción	2022	2021	
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	213.698,44	0,00	(1)
Total:	**213.698,44**	**0,00**	

(1) Préstamo participativo que la Sociedad NEXUS PROJECTES, SL dispone con la entidad BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, SL escindida del grupo en el presente ejercicio 2022.

PASIVO NO CORRIENTE			
Descripción	2022	2021	
Deudas a corto plazo con partes vinculadas	503.544,98	0,00	(1)
Total:	**503.544,98**	**0,00**	

(1) Cuentas corrientes acreedoras con entidades vinculadas y socios de la Sociedad Dominante que no forman parte del perímetro de consolidación.

16.2 Transacciones con empresas vinculadas

Durante el presente ejercicio no se han efectuado transacciones con entidades vinculadas cuyo efecto no haya sido eliminado de la cuenta consolidada.

16.3 Percepciones devengadas por miembros del órgano de administración y personal de alta dirección y otro personal clave.

El personal de alta dirección del grupo ha percibido durante el presente ejercicio un total de 217.814,96 euros. A su vez, durante 2022 el consejo de administración de la Sociedad dominante no ha percibido retribución alguna por el desarrollo de sus funciones.

16.4 Participaciones, cargos y funciones.

El Consejo de Administración del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

Nota 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Plantilla

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2022 ha sido de 334,84 personas (299,49 en 2021). La distribución por categorías profesionales y género de ambos años ha sido:

Ejercicio	2022		2021	
Categoria	*Hombre*	*Mujer*	*Hombre*	*Mujer*
Directivos / licenciados	46,27	16,29	44,38	12,24
Administrativos	71,65	24,66	67,71	21,39
No cualificados	21,64	11,45	23,15	13,25
Técnicos	126,99	15,89	110,84	6,53
Total	266,55	68,29	246,08	53,41

El número de personas empleadas a cierre del ejercicio 2022 ha sido de 342 personas (334 en 2021). La distribución por categorías profesionales y género de ambos años ha sido:

Ejercicio	2022		2021	
Categoria	*Hombre*	*Mujer*	*Hombre*	*Mujer*
Directivos / licenciados	35,00	12,00	44,00	12,00
Administrativos	62,00	27,00	53,00	27,00
No cualificados	28,00	15,00	27,00	17,00
Técnicos	146,00	17,00	145,00	9,00
Total	271,00	71,00	269,00	65,00

17.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022, por los servicios de auditoría de cuentas han sido de 45.500 euros (30.000 euros en el ejercicio anterior).

Nota 18. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	60,15	55,69
Ratio de operaciones pagadas	82%	78%
Ratio de operaciones pendientes de pago	18%	22%
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	11.173.811,12	6.039.897,90
Total pagos pendientes	2.712.989,50	1.663.044,73

	2022	2021
	Días	Días
Número total facturas pagadas en el plazo inferior al máximo establecido (30 días)	878	798
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	72%	68%
	Euros	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	8.045.144,00	4.107.130,57
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	72%	68%

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Barcelona Techincal Center, S.L** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 66.

Martorell, a 31 de Agosto de 2024

fda34387-cb6d-3416-aa09-1f7b0f8f32e1
2024-09-25 08:20:22 UTC

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Presidente

aa05dba7-7a2e-3906-a6be-3d8a6ad140de
2024-09-25 09:14:47 UTC

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Juan Segura López
Vocal

f2ecb422-6120-34da-9753-a06900eb62f1
2024-09-25 11:40:50 UTC

EV MOTORS S.A.
Repr. D. Angel Manuel Mantilla Fernández
Vocal

ea3e61b2-3cc4-3678-b9a0-e841d4d5ccf2
2024-09-25 08:40:31 UTC

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. Dña. Maria José Villanueva de las Heras
Vocal

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2022

El órgano de Administración de la Sociedad Dominante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de gestión adaptándose su contenido a lo establecido en el artículo 202 del cuerpo legal anteriormente mencionado.

1- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DEL GRUPO DE EMPRESAS

En el ejercicio 2021 el grupo de sociedades que conforman el perímetro de consolidación ha alcanzado los siguientes volúmenes:

	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	20.719.101,95	15.837.861,26
Resultado neto del ejercicio	(255.202,40)	278.459,71

El ratio de beneficios netos sobre la cifra total de ventas consolidada se fija en el -1,2%. Adicionalmente, el EBITDA del grupo de Sociedades se sitúa en 2.121,862,39 euros (2.480.945,77 euros en 2021), cifra ligeramente inferior a la del año anterior.

La estructura financiera, al cierre del ejercicio, ha resultado la siguiente:

	2022	2021
Grado de solvencia	10,53%	20,24%
Grado de endeudamiento a largo plazo	41,81%	47,25%
Grado de endeudamiento a corto plazo	47,66%	32,51%
	100,00%	100,00%

El grado de solvencia se reduce hasta los 10 puntos en el presente ejercicio debido al evidente deterioro de las partidas de reservas consolidadas y de socios externos por la débil situación patrimonial de ciertas entidades del grupo.

Mientras, el fondo de maniobra en el ejercicio 2022 se ha situado en -1.751.401,19€ (56.386,93€ en 2021). Dicha reducción se explica principalmente por el notable incremento del pasivo corriente, tanto en relación con deudas con entidades bancarias como con las propias de proveedores.

2- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE

Con fecha marzo del ejercicio 2023 la Sociedad Dominante ha obtenido la aprobación de la primera subvención financiada por el CDTI correspondiente al proyecto VAN, por importe de 10,6 millones de euros, de los cuales la Sociedad Dominante ha ingresado a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el importe de 9,6 millones de euros.

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2022 por parte del Consejo de Administración en fecha 31 de marzo de 2023 y a la emisión del informe de auditoría de las mismas, y con anterioridad a someterlas a la aprobación de la junta general, se han detectado que dichas cuentas anuales consolidadas no incluían el estado de información no financiero completo como anexo al informe de gestión . Como consecuencia de ello, se ha incorporado el estado de información no financiero completo como anexo al informe de gestión, si bien no supone, una modificación del informe de gestión, el Consejo de Administración, ha decidido proceder a su reformulación para incorporar el estado de información no financiero completo anexo al informe de gestión. Las cuentas anuales consolidadas reformuladas serán sometidas a la verificación del auditor de cuentas de la sociedad.

Aparte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria consolidada que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO DE EMPRESAS

Una vez recuperados los resultados previos al periodo de pandemia sanitaria, el Grupo espera no solo consolidarlos, si no incrementarlos de forma continuada durante los próximos ejercicios. Con la proyección actual en relación a los proyectos de I+D en curso, la facturación a medio plazo se deberá ver incrementada de forma muy notoria alcanzando una cuota de mercado representativa dentro del sector automovilístico nacional.

4- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Derivado de los distintos proyectos de los que el grupo de sociedades es partícipe, durante el presente ejercicio se han capitalizado un total de 4.107.153,58 euros en concepto de I+D referentes a proyectos financiados por el CDTI y otras entidades concedentes de menor relevancia.

La continua renovación y ampliación de la cartera de proyectos de I+D permite lograr la diferenciación máxima respecto los competidores, generando flujos de conocimiento interno mayores cuya materialización en resultados resultará clave para el futuro del grupo de sociedades.

5- PARTICIPACIONES PROPIAS

En el presente ejercicio el grupo de Sociedades no dispone de participaciones propias en cartera.

6- ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad incorpora como anexo al presente informe de gestión el Estado de Información No Financiera (EINF), que se encuentra a disposición del público general en la página web de la sociedad

Martorell, a 31 de agosto de 2024



d396e781-80ed-3761-9fd0-be399486536e
2024-09-25 08:21:56 UTC



b96fb58f-fd77-3f3f-a316-d0f182765af2
2024-09-25 09:16:02 UTC



7234f574-263b-3ed9-b3c9-6bf0e9fbac46
2024-09-25 08:37:22 UTC



b9503d1b-4883-36b8-93db-280bdcbf401f
2024-09-25 08:42:16 UTC

BARCELONA TECHNICAL CENTER S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
AÑO FISCAL 2022

CONTENIDO

1. BASES DE PRESENTACIÓN 4
1.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 5
2. SOBRE LA COMPAÑÍA 7
2.1. PERFIL DEL GRUPO 7
2.2. MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA 8
RIESGOS Y OPORTUNIDADES 9
2.3. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS 11
2.4. POLÍTICAS CORPORATIVAS 12
2.5. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 12
3. CUESTIONES AMBIENTALES 14
3.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA 14
3.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS 14
3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 15
CONSUMO DE MATERIA PRIMA 16
CONSUMO DE AGUA 16
CONSUMO DE ENERGÍA 16
HUELLA DE CARBONO DE GRUPO BTECH 17
4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL 18
4.1. MODELO DE GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS DE GRUPO BTECH 18
4.2. EMPLEO 18
DESPIDOS 21
REMUNERACIONES MEDIDAS Y SU EVOLUCIÓN DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL O IGUAL VALOR Y BRECHA SALARIAL EXISTENTE ENTRE PUESTOS DE TRABAJO 21
BRECHA SALARIAL 22
REMUNERACIÓNES MEDIAS DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS 23
4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE FLEXIBILIDAD 24
HORAS DE ABSENTISMO 25
4.4. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 25
4.5. RELACIONES SOCIALES 27
4.6. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES 28
4.7. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 29
PROTOCOLOS FRENTE AL ACOSO LABORAL 30
MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 31
5. GESTIÓN ÉTICA DE GRUPO BTECH 31
5.1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS 32
5.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALES 34
5.3. APORTACIONES A FUNDACIONES 36
6. SOCIEDAD 37
6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE 37

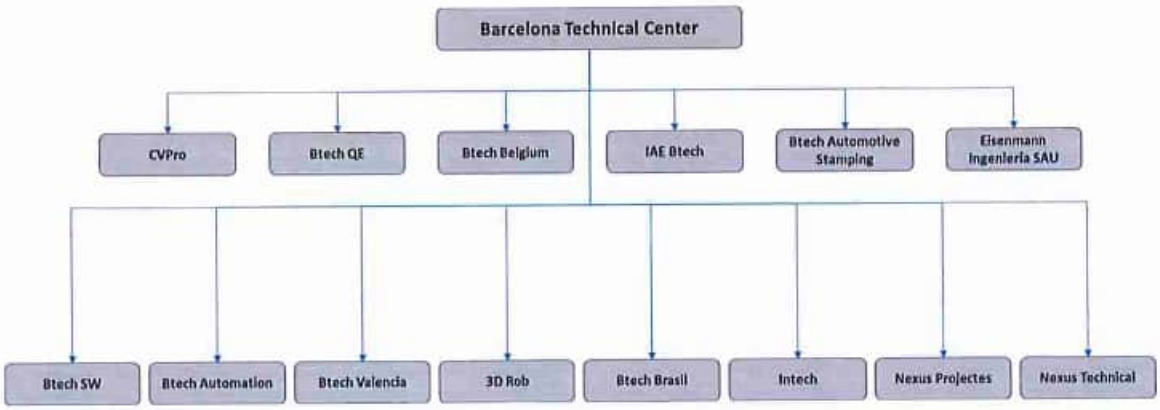
6.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES 37
6.3. CLIENTES Y CONSUMIDORES 41
SISTEMAS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES 43
6.4. INFORMACIÓN FISCAL 44
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS OBTENIDOS POR PAÍS 44
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS POR PAÍS 44
AYUDAS RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 44
ANEXO I. ÍNDICE DE LOS CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE 46

I. BASES DE PRESENTACIÓN

El presente Estado de Información No Financiera (EINF, o Informe en adelante) se prepara y formula por parte del Consejo de Administración de Barcelona Technical Center S.L. en respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. Este es el primer EINF que presenta el Grupo debido a que es el primer año que le es de aplicación dicha normativa.

El alcance del presente EINF incluye la información consolidada relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 (año fiscal o ejercicio 2022), de Barcelona Technical Center S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo o Grupo Btech). Este EINF forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio 2022.

A continuación, se presenta el organigrama de las Sociedades que forman el Grupo[1]:



Las sociedades incorporadas en el presente EINF son las siguientes:

- ✓ Barcelona Technical Center S.L. (Btech o Grupo Btech)[2] [3]
  - CVPro Diseño Industrial S.L. (CV Pro)
  - BTech Química y Energía S.L (Btech QE)
  - Nexus Projectes S.L.[4]

[1] Sobre la información reportada en el informe: Para aquellas sociedades con una participación superior al 50% (sobre las cuales el Grupo tiene control financiero y operacional) se ha considerado reportar el 100% de su desempeño, independientemente del grado de participación del Grupo sobre la sociedad en cuestión.
[2] Se excluyen del alcance en 2022: Btech Engineering Belgium, Advance 4 robotics S.L, Btech Automation and Robotics Systems S.L., Btech Europe S.L., Btech Ingeniería Valencia S.L. En 2022, las sociedades excluidas representan el 2,6% de la Plantilla media y el 3,6% de las ventas del Grupo.
[3] A lo largo del EINF nos referiremos a Btech o Grupo Btech cuando informemos de Barcelona Technical Center y sociedades dependientes. En caso necesario, se indicarán las particularidades en la gestión de las sociedades que forman parte del Grupo Btech.
[4] A lo largo del informe se referirá a Nexus para englobar la gestión y desempeño de Nexus Projectes y Nexus Technical.

- Nexus Technical Composite Processes S.L. (Nexus Technical)
- Btech Brasil Engenharia Desing e projetos Ltda. (Btech Brasil)
- Btech Sofware Solutions S.L. (Btech SW)
- 3D ROB S.L.
- IAE Automotive Engineering Btech Gmbh (IAE Btech)
- In-tech automatización y montajes S.L. (Intech)
- Btech Automotive Stamping S.L.
- Eisenmann Ingeniería S.A.U (Eisenmann Ingeniería)

Con este EINF, el Consejo de Btech Center presenta su primer EINF de acuerdo a los requerimientos de la ley 11/2018. El Informe recoge los aspectos relevantes requeridos por la ley de Información No Financiera en materia ambiental, social, y relativas a personal, Derechos Humanos y corrupción y soborno, y compromiso con el desarrollo sostenible de Grupo Btech consideradas relevantes a efectos del presente EINF. Para ello, se han empleado los estándares de reporte GRI (Global Reporting Initiative) en el desarrollo de los indicadores no financieros. Los métodos de cálculo y las asunciones realizadas por el Grupo se detallan a lo largo del informe, garantizando que la información presentada sea verificable y fiable, y se base en los aspectos relevantes y materiales.

1.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Mediante este informe, el Grupo busca proporcionar detalles sobre los impactos relevantes del Grupo en lo que respecta a la información no financiera.

Para determinar el contenido del presente informe y su respuesta a las cuestiones solicitadas o requerimientos requeridos por la Ley 11/2018 se han llevado a cabo las siguientes fases:

1. Identificación de asuntos potencialmente materiales: para ello se ha partido de las cuestiones solicitadas por la Ley 11/2018.

2. Priorización y validación de asuntos en base a priorización externa e interna: análisis interno y externo de los asuntos identificados. Para la priorización a nivel externo se ha analizado los sectores específicos relacionados con el modelo de negocio definidos por SASB (Sustainability Accounting Standards Board), y del Sustainability Yearbook de SAM y Standard & Poors por ser los documentos de referencia en cuanto a expectativas y necesidades de los

diferentes grupos de interés. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de prensa de las diferentes cuestiones requeridas por la ley para priorizar aquellos asuntos con mayor cobertura en los medios.

Finalmente, a nivel interno se ha realizado una priorización y validación de los asuntos identificados obteniendo el listado de final de asuntos relevantes que dan cobertura a la Ley 11/2018.

Como resultado de este proceso, se han identificado los requerimientos de la Ley de Información No Financiera relevantes tanto para la Compañía como para sus Grupos de Interés los cuales se detallan en el Anexo I, "Índice de los contenidos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre".

2. SOBRE LA COMPAÑÍA

2.1. PERFIL DEL GRUPO

Btech es un grupo dedicado a la ingeniería industrial y automovilística, cuya misión es ofrecer servicios de ingeniería especializada a fabricantes de vehículos en todas las fases del proyecto, desde la asesoría, diseño hasta el prototipo. Btech opera en España, Brasil, Alemania, Reino Unido, Bélgica y Emiratos Árabes Unidos.[5]

"Nuestra pasión es crear soluciones innovadoras, eficientes y responsables con la sociedad y el medio ambiente"

Para lograr su objetivo, los empleados del Grupo trabajan para ofrecer las mejores soluciones en los sectores automotriz, ferroviario, aeronáutico, y de química y energía.

Btech trabaja en las siguientes líneas de actividad:

Desarrollo producto	**Desarrollo de componentes de automoción:** Sector de la automoción (Carrocería, Plataforma, asientos, iluminación, ...). **CAE & Simulación:** Cálculos y soluciones CFD, composites, dinámica, estática, estudios de colisiones, peatones. **Desarrollo de procesos:** Análisis de procesos de diseño de plantas, líneas y estaciones completas de montaje y soldadura, maquinaria especial.
Industria	**Simulación robótica de procesos industriales y automatización de plantas:** Ingeniería, procesos de mejora y producción de software. **Ingeniería de plantas de procesos de pintura:** Desarrollo y puesta en en marcha de plantas de pintura. **Fabricación de herramientas y maquinaria de producción:** Fabricación de estaciones y líneas de montaje, soldaduras, calibres de control y máquinaria especial.
Manufactura	**Producción de componentes:** Producción de componentes compuestos, fibra de carbono, fibra de vidrio, fibras naturales, Kevlar
Energía	**Especialista en energía** Instalaciones de recarga eléctrica, normativa, consultoría de eficiencia energética y servicios de monitorización

Entre sus principales clientes destacan los siguientes:

[5] Actualmente no hay operación directa por el Grupo en Reino Unido y Emiratos Árabes Unidos. La sociedad residente en Bélgica no se incluye en el perímetro del EINF, al suponer menos del 1% de los empleados.

Abac
ABB
Aciturri
Adelte
AEROPYM
AG Ing. Abengoa
AGV
AIRBUS
AIS - Autmotive Interior Systems
Akka
Algontec
Ally Grow
ALTEN
Amper Sistemas
Antolin (Grupo)
APPLUS
ARAMCO
Aritex
ARO AUTOMATISMOS
Artemis
Arvin Meritor
ATN HOELZEL, S.L
Attsu
Audi Tooling
Automotive Lighting
Autotech Engineering
BATZ
BDI S.R.L
Bentley
Bertrandt
BFG
Brainchild Design
Automotive Design
CADE
Campos Racing
Carrocerias Ferqui
Cars Technology
CEER National
Automotive Company
Cefa
CETEMET
CHERY
CIE Automotive
COMAU
COMPOSITES ARAGON
Continental
Corvus
CT Ingenieros
CTAG
DATOS INDICADORES
DELTAPREG
DGH
Doga
Draxton
EBRO
EDAG
Elausa
Emte Comsa
Emte Sistemas
ENG WORKS
Euroestudios
Faurecia Exteriors
Faurecia Interiors
FAWTIG
FFT
FFT AVALES
FIASA
Fiberpachs
Ficosa (Grupo)
Flexngate
Forvia
Fujikura
Garita
Gegenseitige
General Dynamics
Gestamp
Gestamp Global Tooling
Grammer
Grupo Fehst
Guardian Automotive
Luxemburgo
HALL, PHIL
HAPO
Hella
Hella M,jico
Hercal
Hispamoldes
Hofmann
IAE Btech
IAV
IBH
Icemi
Idiada
Idneo
Imecal
IMEKAL BIO ETHANOL
IMP - ISN
Ingemat
INMEDIATE
SERVICENTER
Innou
INPLAST AEAT
Intav SRL
INTEROB
IPM
Italdesign
ITW
J&M Corporate
Jaton Racing
Jiangsu y Shanghai
Yangtze
JITRI
Jordan
KDK
Kirchhoff
Kostal
KWD
Labradio
LASER PERFORMANCE
LDA
Leadec
Lear
LEEDEO
Light Year
Linde Wiemann
LLAGOS
Lucid motors
LUXOR LIGHTING
Magna
Mahindra
Marelli
Marsi Bionics
Mazel
MB Sistemas
MB Tech
Mecaplast
Megatech
Meleghy
MEM
Meproco
Mercedes Benz
Metrics & Solucions, SL
Metrolec
MODELPOREX
Molmatric
MTorres
Nexus
Nifco
Nissan
Ocean Electric
OHMVO FLEXIBLE HEAT
P3 Group
PAL-V
Pangea
PCT
Peguform
PGTEX
Pgtex Newtry
PIF
Plastal
Plastic Omnium
POAES
Praxair
Premier (PCT)
Procter & Gamble
Prysmian
PSW
QEV Tech
Resa
Reydel Cadiz
Rolen
Ruecker Lypsa
Sandoz
Sara Lee
SEAT (and Group)
Sener
Serra Soldaduras
Siemens
Simoldes
SMIA
SMP
SMRC Automotive
SRG
STARK
Stereoscopic
Sugol
TAG
TALGO
Tecco
Tecnicas Reunidas
Tecnoquark
Tedagua
Temoinsa
Termium
Thyssen Krupp
TMS
TOFAS
Twoptics Systems
Tuenkers
Umlaut
Uni Girona
VAMA (Federal Signal)
WAFA
Wethje
YMOS

2.2. MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA

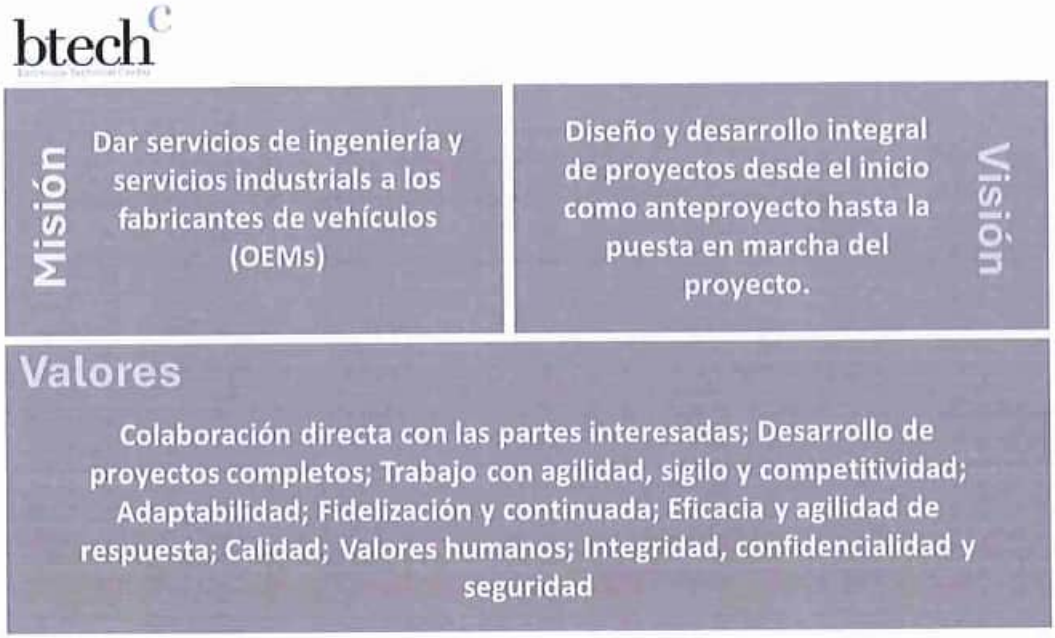
Dentro del sector automovilístico, Grupo Btech opera en el segmento de diseño, fabricación y distribución de vehículos eléctricos de última generación, equipados con los últimos avances tecnológicos y diseñados para ofrecer la máxima eficiencia y rendimiento. El Grupo se está preparando para su integración, durante 2023, en el holding empresarial EV Motors, con el objetivo de formar parte de la creación de una de las empresas referentes en el desarrollo y promoción del vehículo eléctrico en España y Europa a través del relanzamiento de la marca EBRO.

Con esta integración, el Grupo participará en el desarrollo de vehículos innovadores y que contribuyan a la transición hacia una movilidad verde, en línea con los objetivos del Pacto Verde Europeo: Ser neutral en emisiones de gases de efecto invernadero en 2050 (NetZero by 2050).

Barcelona Technical Center

Btech tiene como propósito ofrecer el mejor servicio de ingeniería especializada en todas las fases del proyecto, desde la asesoría, prototipado y conceptualización, de forma que se creen **soluciones innovadoras, eficientes y**

responsables con la sociedad y el medioambiente. Dentro de su Política de Responsabilidad Social Corporativa, Btech establece su misión, visión y valores:



RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Btech dispone de un procedimiento específico para la identificación de riesgos y oportunidades asociados a la gestión de la calidad y la seguridad. En este se consideran los siguientes aspectos:

- ✓ Asegurar que los sistemas de gestión logren los resultados esperados.
- ✓ Aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir los riesgos.
- ✓ Enfocar la gestión hacia la mejora continua.

Este procedimiento evalúa los riesgos en base a el nivel de probabilidad y el impacto generado por el riesgo en caso de ocurrencia. Además, para llevar a cabo el proceso de apreciación de riesgo de seguridad de la información (pérdida de confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información) se utiliza la Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos de Información (MAGERIT).

Riesgos identificados[6]
Financieros: Pérdida de beneficios, decrecimiento empresarial, y no cumplimiento de las expectativas de los Grupos de Interés.
Sistemas de gestión: Aparición de no conformidades asociadas a la falta de gestión del sistema, pérdida de certificaciones.

[6] Ninguno de los riesgos evaluados se consideró de relevancia alta.

Ingeniería: Desviaciones de las horas de los proyectos, y reclamaciones de los clientes.
Compras y externalización: Pérdida de beneficios, control proveedores, y reclamaciones de clientes.
Recursos humanos: Rotación de personal, falta de conocimientos técnicos, insatisfacción de la plantilla, y aumento coste-hora.
Recursos técnicos: Pérdida de información y detención de la actividad, acceso no autorizado y robo, uso no autorizado de la información.

En términos generales, de cara al desarrollo del negocio y la futura integración en el Grupo EV Motors, y considerando el contexto actual, en el que la Unión Europea está llevando a cabo acciones y políticas de cara al cumplimiento del Pacto Verde Europeo y el objetivo NetZero en 2050, el Grupo ha identificado las siguientes oportunidades:

- ✓ **Transición hacia el coche eléctrico y autónomo:** Con objeto de cumplir con los compromisos adquiridos, Europa está avanzando en la aplicación de normativas que limitan la fabricación de vehículos de combustión a partir de 2035, y está fomentando el uso y desarrollo del vehículo eléctrico a través de diversas ayudas. Entre ellas, las más relevantes se encuentran en los Fondos *Next Generation EU*, los cuales han invertido en España más de 4.000 millones de euros, y se prevé que en 2024 se convoquen ayudas adicionales que inviertan en el sector en torno a 1.550 millones de euros.

- ✓ **Innovación y crecimiento:** En línea con lo anterior, el desarrollo del coche eléctrico está empujando al desarrollo de áreas asociadas a la ciberseguridad, robótica, y digitalización de los procesos. Tanto la digitalización como la electrificación del sector están facilitando el desarrollo de nuevos modelos de negocio basadas en la tecnología y la sostenibilidad.

- ✓ **Normativa europea:** Se prevé que a corto y medio plazo se definan normas que fomenten la fabricación y uso del vehículo eléctrico en contra de otras fuentes de energía más contaminantes. Asimismo, la UE está aplicando aranceles variables a coches eléctricos procedentes de Asia, facilitando así la competitividad de las empresas europeas.

Por otro lado, se prevén posibles barreras asociadas a la incertidumbre económica derivada del alargamiento del conflicto en Ucrania, y el nuevo

conflicto en Oriente Medio, los cuales pueden influir en la cadena de suministro de determinadas materias primas, así como en una ralentización de la situación económica europea que influya sobre en las ventas del Grupo. Asimismo, desde la UE se está trabajando en el desarrollo de la imposición de nuevas normas de seguridad más estrictas para los fabricantes de automóviles que podrían suponer un aumento de costes.

2.3. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Btech ha implementado procedimientos específicos para determinar sus Grupos de interés (GdI) relevantes para la gestión y la calidad de los servicios, así como definir los canales y medios de comunicación.

La organización diferencia entre dos grupos:

Internos	Externo
✓ Estructura de la organización • Dirección General • Consejo de administración • Directores de Departamento • Trabajadores	✓ Clientes ✓ Proveedores ✓ Competencia ✓ Entidades de crédito ✓ Administración pública ✓ Sociedad – Comunidad local ✓ Usuarios

Para una correcta gestión se analizan las necesidades y expectativas de cada GdI y se establecen indicadores y, en caso de ser posible, objetivos específicos.

La comunicación con sus GdI viene establecida por el procedimiento específico PR15-Comunicación. En éste se define el tipo de comunicación (interna o externa7) a realizar, así como los canales a utilizar y, si procede, la periodicidad de la comunicación.

Entre los principales canales que pone a disposición de sus GdI son:

Grupo de interés	Canales disponibles
Estructura del Grupo	✓ Web corporativa ✓ Intranet ✓ Plan de acogida ✓ Correo electrónico ✓ Canal de ética

[7] Se entiende como:
Comunicación interna: comunicación suministrada a quienes forman parte de la estructura de la organización. Puede proceder de un GdI externo o interno.
Comunicación externa: Comunicación llevada a cabo por la estructura de la organización a personas que no pertenezcan a la sociedad (entidades de control, clientes, administración pública, entre otros).

Clientes	✓ Correo electrónico ✓ Reuniones y videoconferencias ✓ Reuniones de seguimiento de proyectos ✓ Vía Telefónica ✓ Canal de ética
Proveedores y colaboradores	✓ Correo electrónico ✓ Reuniones ✓ Vía Telefónica ✓ Canal de ética
Otros Grupos de Interés (Administración pública, comunidad local, otros)	✓ Web corporativa ✓ Vía telefónica

2.4. POLÍTICAS CORPORATIVAS

Las principales políticas y procedimientos corporativos (en adelante PR) son las siguientes:

Area	Política	Apartado del Informe
General	PR-Comunicación	2.4. Relación con los grupos de interés
	PR- Partes interesadas	
	PR-Riesgos y oportunidades	2.2. Modelo de negocio y oportunidades
Calidad	Protocolo de brechas de seguridad	6.3. Clientes y consumidores
	PR-Reclamaciones, no conformidades y acciones correctivas	
	PR-Indicadores del SG (Calidad y Sistemas de Información)	
Recursos humanos	PR-Laboral	4.1. Modelo de gestión de nuestros trabajadores
	Plan de acogida	
	Plan de acogida: Normativa interna	
	Política de viajes	
	PR-Liquidaciones (gastos personal)	
	Protocolo para la Prevención y actuación en caso de acoso en el trabajo	4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades
Ética y Fiscalidad responsable	Código de conducta y ético	5. Gestión ética de Grupo Btech

El resto de las sociedades no disponen actualmente de Políticas o procedimientos específicos, si bien el Grupo está trabajando para su homogeneización e implantación.

2.5. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Desde 2020, Btech dispone de una Política de Responsabilidad Social dirigida, como una actuación proactiva y concreta, a todos sus empleados, directivos,

proveedores, socios y clientes; con el fin de integrar la Responsabilidad Social como modelo de gestión empresarial más allá de la calidad.

Los objetivos de la Política de RSC están dirigidos a:

- ✓ Mejora de la sostenibilidad: Btech se compromete con el desarrollo sostenible y protección del medio ambiente mediante el impulso del reciclaje, la gestión adecuada de los residuos y el control de los consumos de energía.
- ✓ Igualdad de oportunidades: Para ello, se hará efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, se asegurará la contratación de personal discapacitado, y se promoverá el desarrollo y formación de los empleados.
- ✓ Compromiso social mediante el fomento de participación de los empleados en causas sociales.

3. CUESTIONES AMBIENTALES

Btech, a partir de su Política de RSC, establece el compromiso de desarrollar acciones para facilitar el reciclaje y la gestión responsable de los residuos generados, y mejorar el control de la energía consumida durante sus operaciones. En esta política se definen acciones específicas en materia de lucha contra el cambio climático y economía circular, las cuales se detallan en los apartados 3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos, y 3.3. Uso sostenible de los recursos y cambio climático.

3.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La actividad de Btech se centra en el diseño y asesoramiento de soluciones en automoción. Por ello, se considera que el impacto sobre la calidad del aire, emisión de ruidos y emisión lumínica no es significativa. Las dos plantas de producción de Intech y Nexus cumplen con los requerimientos normativos en materia ambiental.

En noviembre de 2022 se realizó una evaluación de la exposición al ruido en las instalaciones de Nexus, con motivo de identificar la exposición al ruido de sus empleados. Tras la evaluación, se deben definir medidas en la zona de "Mecanizados" asociadas a la incorporación de protección auditiva para los empleados, y evaluaciones periódicas a la exposición de forma anual, entre otras acciones.

3.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Btech, dentro de su política de RSC ha definido las siguientes acciones en sus oficinas:

- ✓ Implantación de la cultura de reciclaje en las oficinas y área de cocina a través de instalación de contenedores específicos (orgánico, papel, plástico, vidrio y/o restos.
- ✓ Eliminación de papeleras individuales en cada puesto de trabajo.
- ✓ Instalación de contenedores separados para cada tipo de residuos (orgánico, plástico y papel) que son gestionados por la empresa "FOMENT DEL RECICLATGE". El vidrio y restos son trasladados a un punto verde.

- ✓ Instalación de fuentes de agua con sistemas de osmosis inversa para minimizar el uso de botellas de plástico.

El Grupo ha generado un total de 76.49 Tn de residuos de los cuales el 96% han sido enviados a valorización o reciclaje.

Tipología de residuos	Toneladas
Peligrosos	6,50
No peligrosos	69.99

3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Impulsado por los compromisos y acciones desarrolladas en su política de RSC, Btech ha llevado a cabo las siguientes medidas para reducir el consumo de sus recursos y adaptarse al cambio climático:

- ✓ Las sociedades[8] que trabajan en las oficinas de Martorell cambiaron en 2021 de comercializadora eléctrica a HOLALUZ, la cual garantiza que toda la energía eléctrica es de origen renovable.
- ✓ Sustitución de la máquina central de clima por un nuevo modelo más eficiente con opción a programación de horarios de encendido y apagado.
- ✓ Sustitución de luces por paneles LED
- ✓ Se han llevado a cabo sesiones de concienciación y sensibilización a los empleados en materia de consumo y uso responsable de la energía.
- ✓ Monitorización de los contadores eléctricos para mejorar los consumos a través de la plataforma de gestión "Dexcel Energy Manager".
- ✓ Instalación en las oficinas de Martorell de placas fotovoltaicas para venta al mercado energético.

En la actualidad, únicamente las sociedades Intech y Nexus tienen actividad productiva, con un consumo más intensivo de recursos.

[8] Barcelona Technical Center, Btech QE, CV Pro, Btech SW, 3D Rob, Btech Automotive Stamping, Eisenmann Ingeniería y Nexus.

CONSUMO DE MATERIA PRIMA

Las sociedades con un consumo más intensivo de materia prima son Nexus e Intech. El resto de las sociedades del Grupo llevan a cabo tareas de oficina en las que su principal consumo es papel y material de oficina. Este consumo no es significativo en comparación al uso de materia prima utilizada en los proceso de producción de Nexus e Intech.

Durante 2022 se facilita el consumo de papel, y las dos materias primas más significativas para las operaciones en Nexus y Intech. Se trabajará en próximos ejercicios para fortalecer los sistemas de control y ampliar la tipología del resto de materia prima significativa reportada.

Materia prima	Unidad	Cantidad
Papel	Kg	3.075
Hierro[9]	Kg	59.050
Fibra de Carbono	M^2	6.364

CONSUMO DE AGUA

El Grupo ha consumido un total de 1.774[10] metros cúbicos de agua. En próximos ejercicios se llevarán a cabo trabajos para la mejora del control de la información de cara a aportar las fuentes de consumo de agua.

CONSUMO DE ENERGÍA

Fuente de energía[11]	Unidad	Cantidad
Energía eléctrica[12]	Kwh	937.344
Consumo flota de vehículos – Diesel[13]	Litros	6.884
Consumo flota de vehículos - Gasolina[14]	Litros	2

Durante 2022 se ha consumido un total de 815.384 Kwh de origen renovable[15] (un 86,9% del consumo total de energía eléctrica).

[9] Dato estimado.
[10] No se dispone del dato sobre el consumo asociado a la oficina de Brasil (6 empleados). Por el tipo de actividad y número de empleados (<1% de la Plantilla) el impacto sobre el consumo de agua es poco significativo.
[11] No se dispone del dato sobre el consumo asociado a la oficina de Brasil (6 empleados). Por el tipo de actividad y número de empleados (<1% de la Plantilla) el impacto sobre el consumo de energía es poco significativo.
[12] Incluye el consumo de 689 kwh procedente del uso de un vehículo eléctrico que es recargado en la sede central propiedad de Grupo Btech.
[13] El consumo de Barcelona Technical Center (2.023 l) fue estimado en a los kilómetros recorridos por los vehículos del Grupo. El resto del consumo de combustible proviene de facturas.
[14] Consumo de un solo vehículo incorporado en diciembre de 2022. Dato estimado en base a los kilómetros recorridos.
[15] Distribuidora de la sede central donde se encuentran las oficinas y talleres de Btech Center, Nexus, Btech SW, Btech Automotive Stamping, CV Pro, Eisenmann, 3d Rob y Btech QE.

HUELLA DE CARBONO DE GRUPO BTECH

Fuente de energía	Factor de Emisión (Kg CO_{2e}/ud)[16]	Tn CO_{2e}
Consumo flota de vehículos – Diesel	2,517 Kg CO_{2e}/l	17,326
Consumo flota de vehículos - Gasolina	2,249 Kg CO_{2e}/l	0,003
Alcance 1		**17,329**
Consumo electricidad – España	0,273 Kg CO_{2e}/Kwh	28,399
Consumo electricidad – Alemania	0,434Kg CO_{2e}/Kwh	7,783
Alcance 2		**36,183**
Total, Alcance 1 y 2		**53,512**

El Grupo no ha establecido metas de reducción específicas de gases de efecto invernadero.

Además de las medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático detalladas en al inicio de este apartado no ha desarrollado acciones o iniciativas adicionales para adaptarse a los riesgos y oportunidades climáticas.

[16] **Fuentes Factores de emisión**

- Consumo de combustible de la flota de vehículos(Diesel B7 y Gasolina E5 para turismos), consumo de gas natural, y de energía eléctrica España: Doc. Factores de Emisión del MITECO. Versión Junio 2024. https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.html
- Consumo de energía eléctrica Alemania: Último dato disponible 2022. Agencia Federal del Medio Ambiente ("Umweltbundesamt") https://www.umweltbundesamt.de/sites/default/files/medien/11740/publikationen/2023_05_23_climate_change_20-2023_strommix.pdf

4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

4.1. MODELO DE GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS de GRUPO BTECH

Btech ha implementado diversos procedimientos en materia de contratación y gestión de sus empleados. Destacan las siguientes políticas y procedimientos:

- ✓ Procedimiento de Gestión laboral, en el que se definen las bases para la contratación de personal, definición de las bases salariales, y define los controles internos de las altas y bajas de personal.
- ✓ Política de viajes: Define los criterios, límites y procedimientos para la asignación de viajes de negocio.
- ✓ Procedimiento de liquidaciones: Este documento define los criterios para la gestión de los gastos de personal asociados a proyectos (alojamiento, dietas, transporte, etc.), complementando a la Política de viajes.

A finales de 2022 se llevó a cabo la actualización del Plan de Acogida dónde se informa sobre la misión, visión y valores, principales políticas, estructura, horarios, organización de trabajo, entre otros. Durante 2023 se facilitará a todas las nuevas incorporaciones. Adicionalmente, se prevé revisar anualmente de forma que se recojan las actualizaciones en materia de organización del trabajo, valores y principios éticos del Grupo.

Con la actualización de este Plan se implementarán nuevas políticas en materia laboral, las cuales homogeneizarán los procesos y metodologías de las diferentes sociedades, y se adaptarán a las medidas recogidas dentro de su Plan de Igualdad. En concreto se trabajará en el desarrollo de políticas en materia de formación, desarrollo profesional y acogida y gestión de personal.

4.2. EMPLEO[17]

A cierre del ejercicio 2022, el número de empleados del Grupo ha sido de 305 personas. De ellas, un 79% son hombres y un 21% mujeres. Esta distribución,

[17] Se excluye del alcance la información relativa a la sociedad de Eisenmann Ingeniería, debido a que no se disponía de la información desglosada. Esta Sociedad supone el 3% de la plantilla media del Grupo (10 empleados).

con una infrarrepresentación femenina, se debe a la naturaleza de la actividad del Grupo, que ha requerido de perfiles tecnológicos de las áreas de ingeniería, informática y automoción. Dentro del sector, la presencia de la mujer, tanto a nivel profesional como en el sistema educativo es muy inferior a la de hombres, razón por la cual equilibrar el número de mujeres y hombres no es posible por el momento.

"Si trabajamos juntos, en equipo y nos apoyamos entre nosotros, conseguiremos nuestros objetivos de mejora continua y de búsqueda constante del *crecimiento colaborativo*".

La distribución de la plantilla al cierre de 2022 ha sido la siguiente:

Por país

País	Número de empleados
Alemania	22
Brasil	5
España	278
Total	**305**

Por género

Contrato/Jornada	Hombre	Mujer	Total
Indefinido	**240**	**62**	**302**
Completa	238	61	299
Parcial	2	1	3
Temporal	**2**	**1**	**3**
Completa	2	1	3
Total	**242**	**63**	**305**

Por rango de edad

Contrato/Jornada	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	**88**	**160**	**54**	**302**
Completa	87	159	53	299
Parcial	1	1	1	3
Temporal	**1**	**1**	**1**	**3**
Completa	1	1	1	3
Total	**89**	**161**	**55**	**305**

Por categoría profesional

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos intermedios	Personal técnico/ administrativo	Personal auxiliar	Total
Indefinido	**6**	**54**	**175**	**67**	**302**

Completa	6	54	172	67	299
Parcial	0	0	3	0	3
Temporal	**0**	1	**2**	**0**	**3**
Completa	0	1	2	0	3
Total	**6**	**55**	**177**	**67**	**305**

La distribución de la plantilla promedio en 2022 ha sido la siguiente:

Por país

País	Número de empleados
Alemania	22
Brasil	7
España	272
Total	**301**

Por género

Contrato/Jornada	Hombre	Mujer	Total
Indefinido	**232**	**58**	**290**
Completa	231	56	287
Parcial	1	1	2
Temporal	**7**	**4**	**12**
Completa	7	4	11
Total	**239**	**62**	**301**

Por rango de edad

Contrato/Jornada	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	**84**	**155**	**51**	**290**
Completa	83	154	50	287
Parcial	0	1	1	2
Temporal	**2**	**6**	**3**	**12**
Completa	2	6	3	11
Total	**86**	**161**	**54**	**301**

Por categoría profesional

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos intermedios	Personal técnico/ administrativo	Personal auxiliar	Total
Indefinido	**6**	**59**	**161**	**64**	**289**

Completa	6	59	159	64	287
Parcial	0	0	2	0	2
Temporal	**0**	**2**	**5**	**5**	**12**
Completa	0	2	5	5	12
Total	**6**	**61**	**166**	**69**	**301**

DESPIDOS

Durante 2022 se han producido únicamente 52 despidos en el Grupo, de los cuales 39 han sido a hombres y 13 a mujeres.

Despidos desglosados por Edad	Menos de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 Años
2022	17	29	6

Despidos por Categoría Profesional	Número de despidos
Dirección	0
Mandos intermedios	10
Personal técnico y administrativo	9
Personal Auxiliar	33

REMUNERACIONES MEDIDAS Y SU EVOLUCIÓN DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL O IGUAL VALOR Y BRECHA SALARIAL EXISTENTE ENTRE PUESTOS DE TRABAJO[18] [19] [20]

Las siguientes tablas muestran las remuneraciones medias del ejercicio 2022, que se reportan anualizadas y normalizadas. Esto significa que se ha estimado la remuneración considerando que han trabajado durante el ejercicio completo y la totalidad de las horas (100% jornada). Con ello se evitan las potenciales desviaciones asociadas al tipo de jornada (parcial o completa) de cada empleado y el tiempo (en días) que efectivamente ha trabajado cada empleado.

Los conceptos incluidos dentro de las remuneraciones han sido: salario base y complementos como antigüedad, plus por convenio colectivo, pagas extra prorrateadas.

[18] Se excluye del alcance la información relativa a la sociedad de Eisenmann Ingeniería. Esta Sociedad supone el 3% de la plantilla media del Grupo.
[19] Las remuneraciones medias se reportan en euros, y han sido convertidas en el caso de Brasil, utilizando el tipo de cambio promedio de cada año (fuente: Banco de España).
[20] En las tablas de remuneración media se utilizará la siguiente leyenda:
* No hay empleados en este colectivo.
** Hay menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

Remuneraciones medias por país

País	Remuneración media €
Alemania	50.426
Brasil	10.872
España	25.483
Total	**26.659**

Remuneraciones medias por género

	Hombre	Mujer	Remuneración media €
Alemania	51.507	46.285	**50.426**
Brasil	10.259	**	**10.872**
España	25.851	24.030	**25.483**
Total	**27.064**	**25.078**	**26.659**

Remuneraciones medias por rango de edad

Contrato/ Jornada	<30	30-50	>50	Remuneración media €
Alemania	41.306	52.645	54.842	**50.426**
Brasil	**	13.198	**	**10.872**
España	21.424	26.871	30.410	**25.483**
Total	**21.943**	**27.567**	**34.281**	**26.659**

Remuneraciones medias por categoría profesional

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ administrativos	Personal auxiliar	Remuneración media €
Alemania	*	**	49.013	*	**50.426**
Brasil	**	*	9.151	*	**10.872**
España	43.800	32.801	27.426	17.507	**25.483**
Total	**41.468**	**33.596**	**28.990**	**17.507**	**26.659**

BRECHA SALARIAL[21]

La brecha salarial por categoría profesional en los diferentes países ha sido:

[21] La brecha salarial se calculado como: (remuneración media hombres- remuneración media mujeres)/remuneración media hombres.
En las tablas de remuneración media se utilizará la siguiente leyenda:
* No hay empleados en este colectivo.
** Hay menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.
Se indica como "-" en aquellos casos en los que no se ha podido calcular la brecha debido a la ausencia de personal en la categoría profesional de alguno de los sexos.

Alemania

Categoría profesional	Hombre	Mujer	Brecha Salarial
Mandos intermedios	**	*	-
Personal técnico/ administrativos	49.757	46.285	7%
Brecha total	**51.507**	**46.285**	**10%**

Brasil

En la Sociedad de Brasil no se puede realizar un cálculo de la brecha salarial al no disponer de la muestra necesaria para obtener una comparativa entre los valores promedio de la remuneración de uno de los sexos. Asimismo, por confidencialidad, no se informa del valor desagregado por sexo y categoría profesional al haber únicamente una mujer empleada.

España

Categoría profesional	Hombre	Mujer	Brecha Salarial
Dirección	**	**	8%
Mandos intermedios	32.519	34.063	-5%
Personal técnico/ administrativos	17.766	16.858	5%
Personal auxiliar	27.510	26.970	2%
Brecha total	**25.851**	**24.030**	**7%**

REMUNERACIÓNES MEDIAS DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

El Consejo de administración de Grupo Btech y personal de alta dirección está compuesto por 3 miembros, todos ellos hombres. Los miembros del consejo de administración no han percibido retribución alguna por el desarrollo de sus funciones. El personal de alta dirección percibió una remuneración media de 72.605€.

4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE FLEXIBILIDAD

Grupo Btech[22] tiene establecido un horario anual de 1.792 horas repartidas en 40 horas semanales (8 horas diarias) y 23 días laborales de vacaciones, según lo establecido en el Convenio Colectivo nacional de empresas de ingeniería. Adicionalmente, en el anexo del Plan de acogida, Btech establece las normas de entrada, salida y ausencia que deben cumplir todos sus empleados, así como los procesos para solicitar ausencias, modificaciones de la jornada laboral, entre otros. El Grupo utiliza la plataforma CONEIX, donde llevan a cabo el control horario y ausencias.

Adicionalmente, han establecido las siguientes medidas para la conciliación y corresponsabilidad de sus empleados:

- ✓ Permiso de lactancia: una hora diaria que se puede acumular en jornadas completas que se disfrutarán de forma ininterrumpidas durante un total de dos semanas tras la vuelta de la baja de maternidad.
- ✓ Permisos establecidos en el convenio: paternidad/maternidad matrimonio, fallecimiento, accidentes de familiares, traslado de domicilio, entre otros.
- ✓ Flexibilidad horaria: se ofrecen horarios de entrada (8.15 a 9.15h) y salida flexible (a partir de las 17.15h), con una hora de descanso durante la jornada. Adicionalmente, se pueden modificar hasta 150 horas de la jornada ordinaria para adaptarse a las necesidades del empleado y balancear las cargas de trabajo. De esta manera, se pueden aumentar las horas hasta un total de 10h diarias y 46h semanales. Las compensaciones de las diferencias, por exceso o defecto, se pueden realizar durante los cuatro meses siguientes a la solicitud de modificación del horario. Si se superan las 150 horas, el tiempo adicional es considerado como horas extra y puede ser compensado con tiempos de descanso.

Btech Brasil tiene un horario anual de 2.112 horas y 30 días laborales de vacaciones. El horario laboral está estructurado para facilitar la flexibilidad dentro de los proyectos y gestionar las horas de trabajo de forma controlada y

[22] Corresponde a las sociedades de Btech Center, 3D Rob, CV Pro, Btech Stamping, Btech Software, Btech QE

equitativa. Entre las acciones para fomentar la conciliación destacan la opción de acogerse a horarios flexibles y permisos parentales equitativos que promuevan la corresponsabilidad de ambos progenitores.

Por otro lado, las Sociedades Nexus Technical y Nexus Projectes rigen sus acciones por el XX Convenio Colectivo general de la Industria Química, el cual establece un horario anual de 1.752 horas y 30 días naturales de vacaciones. El horario laboral está dividido en 3 turnos: mañana (6-14h), tarde (14-22h) y nocturno (22-6h). Los trabajadores pueden solicitar cambio de turno o de horario, así como la empresa puede solicitar el cambio previo aviso con 7 días de antelación. Además, disponen de hasta 100 horas "flexibles" al año que pueden aplicarse para responder a razones técnicas productivas y organizativas. Estas horas flexibles deben compensarse con una equivalencia 1:1 hasta la décima hora de trabajo diario y 1,5h por cada hora de flexible a partir de la decimoprimer hora de trabajo diario.

Asimismo, dentro del Convenio colectivo se establece el derecho a la desconexión digital en el que se establece la obligatoriedad de garantizar el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones.

Actualmente no se dispone de una política de desconexión. El Grupo deberá definir una política que establezca: las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión, acciones de formación y sensibilización de los empleados, respeto de los sistemas de flexibilidad horaria, contemplar acciones para asegurar este derecho a empleados que presten servicios a distancia, entre otras acciones.

HORAS DE ABSENTISMO

Horas de ausencia 2022	Hombre	Mujer	Total, general
Maternidad/Paternidad	7.030	416	7.446
Enfermedad	15.021	2.420	17.441
Accidentes de trabajo	352	1.624	1.976
TOTAL	**22.403**	**4.460**	**26.863**

4.4. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Btech, en su código de conducta, incluye como principio de actuación la definición y fomento de un entorno de trabajo seguro y saludable. Para el desarrollo de sus actividades preventivas, el Grupo ha contratado a Mutua

Universal[23], la cual se encarga de llevar a cargo todas las actuaciones necesarias en las diferentes especialidades de la Prevención de los riesgos Laborales.

Durante 2022 los principales riesgos asociados a la actividad son:

- ✓ Caídas
- ✓ Caídas de objetos
- ✓ Golpes o cortes
- ✓ Atrapamiento por o entre objetos
- ✓ Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento
- ✓ Carga física
- ✓ Fatiga por uso de Pantallas de Visualización (PVD)
- ✓ Condiciones del entorno de trabajo: iluminación, termohigrométricas, ambientales.
- ✓ Estrés laboral y fatiga de la ordenación del tiempo de trabajo.

Para minimizar los riesgos, Btech se ha comprometido a llevar a cabo periódicamente las siguientes acciones:

- ✓ Realización de las evaluaciones necesarias de las zonas comunes y específicas por puesto de trabajo para realizar un análisis sistemático de los aspectos relacionados con la actividad laboral.
- ✓ Evaluación de los puestos de trabajo, en concreto relativo a las condiciones de seguridad y salud.
- ✓ Formación e información a los trabajadores. Para ello se han determinado y planificado por el departamento de PRL la formación adecuada al puesto de trabajo, de acuerdo a la evaluación de riesgos realizada.
- ✓ Vigilancia de la salud en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo.

Btech ha establecido una sistemática de trabajo para determinar el conjunto de causas concurrentes en los accidentes e incidentes, y establece medidas

[23] La mutua contratada por Intech en 2022 era ASEPEYO. En Nexus Projectes y Nexus Technical se contrató a Umivale Activa.

de prevención y mitigación correspondientes. Además, se ha elaborado un Plan de Emergencia en el que se establecen las medidas preventivas y de respuesta antes de que se genere el incidente.

Los índices de accidentabilidad han sido los siguientes:

Índices de accidentabilidad[24] [25]	2022	
	Hombres	Mujeres
N.º de accidentes con baja	9	9
Índice Frecuencia	20,70	80,33
Índice Gravedad	0,12	1,81
N.º de enfermedades profesionales	0	0
N.º de fallecimientos resultantes de accidente laboral o enfermedad	0	0

4.5. RELACIONES SOCIALES

El Grupo a través de los documentos y procedimientos internos, fomenta la participación de sus empleados, y fomenta su derecho a la libertad de asociación.

El Grupo se encuentra en un proceso de estandarización de los procesos, considerando además la particularidad de cada una de las sociedades.

- ✓ Btech no ha implementado ningún órgano de representación ni secciones sindicales.

Convenios colectivos aplicables:

- ✓ Grupo Btech: XX Convenio nacional de empresas de ingeniería (Btech),
- ✓ Nexus: XX Convenio general de la industria químicas,
- ✓ Btech Brasil: Convenio Colectivo de Trabajo de profesionales en empresas de consultoría, peritaje, información e investigación y empresas de arquitectura, ingeniería, consultoría y aerofotogrametría.
- ✓ IAE Btech (Alemania): No dispone de convenio específico.

[24] No se consideran los accidentes *in itinere*.
Fórmulas para el cálculo de los índices:
- **Índice de frecuencia por sexo** = (número de accidentes con baja por sexo/número de horas efectivas trabajadas por sexo) x 10^6
- **Índice de gravedad por sexo** = (número de días perdidos por accidente con baja por sexo/número de horas efectivas trabajadas por sexo) x 10^3
- **Horas trabajadas:** Se considera las horas trabajadas por sexo en convenio por el número medio de empleados por sexo.

[25] Se excluye del alcance CV Pro. Esta sociedad representa el 2,5% de la plantilla media de Grupo Btech.

Todas las negociaciones, comunicaciones y consultas se ajustan a lo establecido por la legislación vigente y con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

% de empleados por país	Btech
España	100%
Alemania	0%
Brasil	100%

Entre los asuntos considerados dentro de los convenios, se establece que la obligación de definir una Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y/o un Delegado de Prevención. Delegado de Prevención. En este caso, tal y como se ha indicado anteriormente Btech ha establecido como Servicio de Prevención Ajeno a Mutua Universal.

4.6. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

El departamento de RRHH tiene como objetivo elaborar políticas específicas en materia de formación y desarrollo de personal, las cuales están planificadas para su implantación durante los próximos años. Las políticas previstas deberán incluir una metodología para detectar y satisfacer las necesidades de formación de los empleados, y garantizar la adecuada competencia para llevar a cabo sus funciones. Otra de las acciones previstas es el desarrollo de procedimientos para el seguimiento, evaluación y planes de carrera de los profesionales con el objetivo de asegurar un desarrollo profesional dentro del Grupo y minimizar los riesgos asociados a la calidad y consistencia de los servicios del Grupo.

Actualmente, Btech lleva a cabo un seguimiento de las necesidades formativas las cuales se registran en un Plan de Formación. Dentro de este plan se incluye formación específica en materia técnica, idiomas y de competencias (ciberseguridad, protección de datos, entre otros). Este Plan se elabora a inicio de ejercicio detallando la oferta formativa y el calendario previsto. Semestralmente, el departamento de Recursos Humanos lleva a cabo un seguimiento de las acciones llevadas a cabo y toma las acciones necesarias para dar cumplimiento al plan.

Además de la formación prevista en el Plan, los empleados tienen la opción de proponer cursos o acciones formativas adicionales siempre y cuando éstas puedan ser impartidas a varios empleados de Btech. Esta acción formativa es

enviada al responsable del área que la evalúa junto con Recursos Humanos y decide si la incluye o no dentro del Plan de Formación.

Por otro lado, el área de Prevención de Riesgos Laborales establece formación específica en materia de seguridad y salud que debe ser realizada por todos los empleados, en línea con la normativa en prevención vigente.

Durante 2022 se ha realizado un total de 5.185,5 horas de formación. El Grupo no dispone de los sistemas de información adaptados para poder informar sobre el total de horas de formación por categoría profesional. El Grupo se compromete a adaptar sus sistemas de control para recopilar la información requerida desglosada por categoría profesional en futuros reportes.

4.7. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En 2022, Btech elaboró su Plan de Igualdad, el cual incluye las medidas en materia de igualdad y diversidad de la sociedad Barcelona Tech Center S.L, pero cuyas medidas se han trasladado a las siguientes sociedades[26]: CVPro, Btech QE, Btech SW, Btech Automotive Stamping, y 3D Rob. Las medidas recogidas dentro del Plan son las siguientes:

Objetivo	Acción
1. **Formación en sensibilización de género**	✓ Difusión del Plan de Igualdad a toda la plantilla. ✓ Elaboración y difusión del Protocolo de Acoso (Aprobado en 2022). ✓ Formación en materia de igualdad en las áreas o personas de gestión. ✓ Acciones de sensibilización (charlas voluntarias, comunicados,...). ✓ Acciones de sensibilización en materia de acoso sexual y por razón de sexo, no discriminación y, en general en referencia al trato igualitario. ✓ Formación en el uso de comunicación inclusiva y no sexista. (Relacionado con el objetivo 2).
2. **Implantación de prácticas inclusivas y no sexistas en el uso del lenguaje e imágenes**	✓ Elaboración de una Guía de Comunicación inclusiva, y su posterior difusión. ✓ Formación en el uso de comunicación inclusiva y no sexista. ✓ Revisión de la documentación existente y comunicaciones para asegurar un lenguaje neutral.

[26] Las sociedades indicadas no tienen obligación de elaborar un Plan de Igualdad al no superar los 50 empleados. Sin embargo, se está trabajando para aplicar las medidas establecidas en el plan de la sociedad matriz..

3. **Fomentar la equidad, en especial en mandos intermedios y responsables**	✓ Formulación de ofertas de trabajo no sexista y comunicación por escrito de los criterios. ✓ Mejorar los canales y la efectiva comunicación interna de promociones. ✓ Fomentar la promoción/selección en puestos con infrarrepresentación femenina. ✓ Fomentar la formación estratégica de mujeres para los puestos infrarrepresentados. ✓ Potenciar medidas de conciliación. ✓ Revisar los perfiles profesionales. ✓ Evaluar los riesgos laborales en función de sexo.

Las sociedades Nexus Projectes, Nexus Technical, IAE Btech, Btech Brasil, Intech y Eisenmann Ingeniería no están obligados a elaborar su Plan de Igualdad al no cumplir con los requerimientos establecidos por la normativa en materia de igualdad.[27]

PROTOCOLOS FRENTE AL ACOSO LABORAL

Btech ha desarrollado un Protocolo para la prevención y actuación en caso de acoso (sexual, por razón de sexo, discriminatorio y/o psicológico o moral) de obligado cumplimiento por todos los empleados de las sociedades que forman Btech y colaboradores externos. Este protocolo tiene como objetivo establecer las medidas preventivas necesarias para evitar cualquier tipo de acoso; informar, capacitar y sensibilización a los empleados; definir pautas de identificación y valoración de situaciones de acoso; garantizar un ambiente de trabajo integro y digno; y establecer un procedimiento de actuación ante cualquier caso de acoso.

En este protocolo se ha establecido un proceso de actuación en el momento que se recibe la denuncia a través de los canales: rrhh@btechc.com (o si pudiera verse afectado el responsable de RRHH al canal canaldenuncias@btechc.com). Una vez recibido la notificación se llevará a cabo una valoración inicial en el que se recabará información sobre el caso y se pondrá a disposición de la víctima, si lo solicita, la atención facultativa de un médico adscrito al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ajeno. Tras esta primera valoración se llevará a cabo la investigación dónde se analizará la denuncia y se entrevistarán a las personas afectadas y testigos que puedan aportar información útil. Una vez se ha llevado a cabo la investigación, el

[27] Todas las sociedades se encuentran por debajo de los 50 empleados exigidos por la normativa. En el caso de Btech Brasil y IAE Btech (Alemania) no existe una normativa específica en materia de igualdad.

responsable de RRHH (o del órgano de administración) emitirá un informe con las conclusiones, medidas correcciones y descripción detallada. La Dirección analizará el informe y emitirá una resolución del caso, que dictarán la sanción aplicar, si procede, en base a lo establecido en el convenio colectivo como sanción muy grave.

Durante 2022 no se han producido comunicaciones en los canales puestos a disposición de los empleados y colaboradores que hayan resultado en casos de acoso de cualquier tipo.

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo respeta y cumple con toda la normativa en materia de promoción y fomento de la carrera profesional de las personas con discapacidad. Además, cumple con todos los requerimientos de accesibilidad en sus oficinas y plantas para personal con discapacidad.

De acuerdo a lo dispuesto en la normativa en materia de inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, Btech cumple con la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores discapacitados.

El número de empleados con discapacidad es el siguiente:

- ✓ Barcelona Technical Center S.L: 2 empleados con discapacidad.
- ✓ Btech Automotive Stamping: 1 empleado con discapacidad.

5. GESTIÓN ÉTICA DE GRUPO BTECH

El Grupo Btech elaboró en 2021 su Código de conducta a partir del cual la sociedad desarrolla e incorpora los principios de ética empresarial e integridad dentro de su misión, visión y valores, y, en consecuencia, dentro de su modelo de negocio.

- ✓ **Satisfacción de las necesidades de los clientes** mediante el asesoramiento técnico continuado, la adaptación al plazo de entrega y la garantía de cumplimiento de sus especificaciones. Con ello queda garantizada la satisfacción del cliente, aportando un buen servicio y una atención técnica-comercial adecuada.
- ✓ **Respeto al equipo humano.** La Sociedad fomenta el respeto y el trabajo en equipo diariamente. Se lleva a cabo formación, sensibilización y

motivación del personal y se asegura que dispongan de los medios necesarios.

- ✓ **Calidad y profesionalidad**: Btech tiene como objetivo la mejora contina de sus sistemas de gestión y optimizar sus recursos, de forma que aumente la competitividad.

Este documento contiene los principios y valores que deben presidir la actuación de todos los profesionales de Btech, incluyendo directivos y empleados, y de todas aquellas personas que colaboren profesionalmente con el Grupo (autónomos, proveedores, ...). Este documento desarrolla una actuación empresarial ética, social, ambiental y responsable, conforme la normativa vigente y las recomendaciones europeas existentes.

El Código de conducta se envía a todas las personas de nueva incorporación junto al Plan de acogida. Además, este documento se encuentra publicado en la intranet para su consulta.

Btech pone a disposición de sus empleados, proveedores clientes y colaboradores el siguiente correo electrónico: rrhh@btechc.com para comunicar cualquier consulta, duda o irregularidad relacionada con el Código de conducta. Las irregularidades identificadas son analizadas por el departamento de RRHH y se establecen las medidas correctoras correspondientes, pudiendo suponer la inhabilitación o finalización de la relación contractual.

5.1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Grupo Btech apoya los Derechos Humanos fundamentales mediante la aplicación de la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación (laboral, seguridad y de salud), para todo el personal. En el Código de conducta de Btech se incorporan los siguientes compromisos relativos a los derechos humanos y laborales, reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en particular, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las naciones Unidas.

- ✓ *No a la esclavitud y a la trata de seres humanos:* Toda parte implicada rechazará cualquier uso deliberado de trabajo forzoso u obligatorio y cualquier forma de esclavitud moderna y de trata de personas. Las

relaciones laborales se basan en la voluntariedad y pueden ser rescindidas por los empleados a su voluntad y en un plazo razonable.

- ✓ *No al trabajo infantil y protección de los empleados jóvenes:* En concordancia con las normas laborales y los convenios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, en Btech se reconoce y defienden los derechos básicos de la infancia. Se garantiza que aquellos empleados mayores de 16 años y menores de 18 años no trabajen horas extras o nocturnas y que estén protegidos por sus condiciones laborales, especialmente en lo relativo a salud y seguridad.
- ✓ *No discriminación e igualdad de oportunidades*: El principio de igualdad de oportunidades es básico en el acceso al trabajo y promoción profesionales. Btech asegura que en todo momento no existan situaciones de discriminación y acoso por diversas razones (sexo, edad, origen social, nacionalidad, orientación sexual, entre otros). Las actuaciones y decisiones llevadas a cabo se llevan desde el principio de la objetividad y transparencia, promoviendo en todo momento la igualdad de oportunidades.
- ✓ *Libertad de asociación:* Los empleados tienen el derecho y disponibilidad para la formación de sindicatos y elegir sus representantes, así como afiliarse a los sindicatos que consideren oportunos. En aquellos países en los que existan restricciones, se apoyan aquellas alternativas legítimas para la participación de los trabajadores.
- ✓ *Condiciones laborales:* Btech apuesta por la seguridad e higiene en el trabajo, proporcionando instalaciones seguras y en buenas condiciones. Además, cumple con las leyes y convenios existentes, tanto a nivel nacional como internacional, con relación a la remuneración mínima, la jornada laboral, descansos y permisos.

Asimismo, además del Código de conducta, en relación a la vulneración de los derechos humanos asociados a la discriminación, acoso sexual, o por razón de sexo, las sociedades del Grupo han implementado un Protocolo de acoso[28].

En relación a la cadena de suministro, en la actualidad, no se ha observado un riesgo significativo ya que la mayor parte de los proveedores y contratistas están asociados a la compra de material de oficina e IT (software y hardware),

[28] Más información sobre el protocolo en el apartado 4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades

y a servicios de ingeniería, y/o de apoyo. La subcontratación de personal ajeno (freelance o autónomos) se realiza mediante la realización de contratos equivalentes a la contratación laboral cumpliendo con la legislación vigente, así como se les informa de la existencia del Código de conducta.

El Grupo no ha recibido a través de los canales puestos a disposición de sus empleados y colaboradores ninguna denuncia asociada a riesgos de vulneración de los derechos humanos.

5.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

Los riesgos asociados a corrupción y soborno se evalúan anualmente a través del Procedimiento de riesgos y Oportunidades (ver apartado 2.2. Modelo de negocio). Entre los principales riesgos que pueden influir en la aparición de prácticas que incumplan el Código de conducta destacan las emergencias médicas y/o aumento de la competencia o competencia desleal, y/o la aparición de servicios *low cost* provenientes de India, Pakistán, entre otros. Esto podría influir en la conducta de los trabajadores, especialmente en el área de comercial y/o en puestos de relevancia, de cara a mantener y/o mejorar las ventas, u obtener beneficios personales adicionales.

Para minimizar los riesgos, Btech ha establecido un marco de confianza y colaboración con sus clientes, proveedores, contratistas, agentes y otros socios, incluido sus empleados; para cumplir con unos estándares éticos y de lucha contra la corrupción. La sociedad exige a todo su equipo que cumpla la normativa y reglamentos aplicables, y actúen conforme los estándares de ética, integridad y cumplimiento recogidos en el Código de Conducta:

- ✓ *Compromiso contra la corrupción y el soborno:* Btech apoya y respeta los principios fundamentales contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra ésta en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de información privilegiada, fraude y lavado de dinero. Se ha establecido la prohibición a los empleados de percibir ninguna clase de remuneración procedente de proveedores ni de terceros, así como no se tolera ninguna práctica corrupta, actuando y tomando medidas contra ellas.

- ✓ *Evitar conflictos de intereses:* La toma de decisiones se basa en criterios objetivos y no influenciados por intereses o relaciones financieras o personales. Los procedimientos de elección de clientes, proveedores o cualquier tipo de colaboración se basan en principios de idoneidad, mérito y competitividad evitando cualquier tipo de conflicto de interés.
- ✓ *Libre competencia:* Los procesos de selección de empleados, proveedores y contratistas se realiza con criterios de transparencia, objetividad y libre concurrencia a través de los procedimientos de gestión de proveedores (ver apartado 6.2. Subcontratación y proveedores).
- ✓ *Tratamiento de la información:* Btech ha adoptado los medios de seguridad pertinente y legalmente adecuados para proteger la información de uso interno, confidencial y reservada, tanto en soporte físico como electrónica, frente a cualquier riesgo interno o externo de acceso no consentido. (ver apartado 6.3. Clientes y consumidores).
- ✓ *Registros financieros:* La sociedad garantiza que los registros financieros se reflejen de manera justa y exacta sobre todas sus operaciones y disposiciones con un grado de detalle razonable y transparente.
- ✓ *Privacidad:* La Sociedad dispone de procedimientos para asegurar que l información es segura y confidencial, incluyendo información personal de sus trabajadores, clientes, proveedores y otros terceros.
- ✓ *Controles a la exportación:* Btech se compromete a cumplir con todas las leyes aplicables sobre el control de las exportaciones. Ningún empleado está autorizado a transferir, exportar, reexportar, vender ni ceder productos, datos técnicos o servicios no permitidos por la legislación vigente.

En línea con lo anterior, el Grupo tiene planificado la implantación durante 2023 de un Procedimiento específico para definir la metodología de trabajo y controles en la solicitud, gestión y justificación de ayudas y subsidios a nivel nacional e internacional. En este documento se definen las figuras del Responsable y el técnico en ayudas y subvenciones, que serán los responsables de llevar el seguimiento de todo el proceso, desde la búsqueda hasta su justificación. Así cómo, darán soporte a los distintos departamentos, especialmente al financiero, para la correcta resolución de la misma; y llevarán

a cabo la resolución de las consultas en materia jurídica y económica-presupuestaria de la ayuda solicitada. El total de ayudas recibidas se incluye en el apartado 6.4. Información fiscal.

En próximos ejercicios el Grupo se trabajará en el desarrollo de medidas específicas, incluyendo procedimientos, manuales, entre otros, que fortalezcan los sistemas de control y seguimiento de potenciales casos de corrupción en todas sus formas, incluyendo el blanqueo de capitales.

Durante 2022 no se han identificado irregularidades del Código de conducta relativas a casos de corrupción ni blanqueo de capitales.

5.3. APORTACIONES A FUNDACIONES

Durante el periodo fiscal de 2022 se ha realizado una aportación a la organización Arc de Sant Martí Navidad, por un total de 1.797,80€.

6. SOCIEDAD

6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo Btech, a través de su Política de RSC ha establecido acciones para adoptar una actitud socialmente más responsable con las comunidades en las que opera, y promueve la participación de todos sus empleados. Durante 2022 no se realizaron donaciones.

El Grupo tiene como compromiso trabajar en la mejora de la seguridad vial. Para ello, en próximos años prevé apoyar iniciativas y programas que promuevan la seguridad vial y la educación de los conductores y/o invertir en comunidades locales para fomentar las prácticas de transporte seguras.

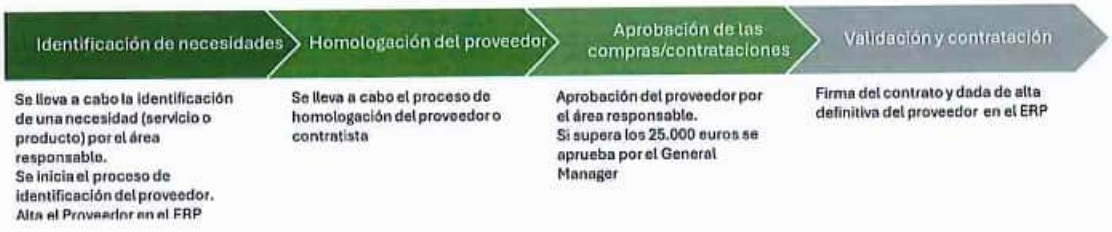
6.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

La gestión de subcontrataciones y proveedores queda definida dentro de varios procedimientos específicos e instrucciones generales que abarcan tanto la homologación como la medición de distintos indicadores relevantes. Para la gestión de sus proveedores y contratistas, Grupo Btech dispone de procedimientos específicos para la gestión de compras y gestión de sus proveedores.

Proceso de compras

El procedimiento interno para la gestión de las compras establece la sistemática para llevar a cabo la contratación de los productos y servicios adquiridos. En 2023 se tiene planificada la implantación y formalización del procedimiento específico: "PR04.01 Gestión de proveedores" en el que se define la operativa para la homologación y re-homologación de sus proveedores con el objetivo de asegurar que se cumple con los requisitos específicos para el servicio o producto contratado.

El proceso se resume en las siguientes fases:



La fase de homologación y evaluación de proveedores es la fase más significaba dentro de todo el proceso. Durante este proceso se diferencian 7 tipos de proveedores:

- ✓ **(1) Técnicos puntuales – (2) Autónomos:** El proceso de homologación se realiza a través de Recursos Humanos y el área responsable de la contratación del servicio. Previo a la aceptación del Autónomo se lleva a cabo una entrevista a éste en conjunto con RRHH, el área responsable y el área de compras. Si se evalúa de forma positiva, se registra dentro del listado de proveedores del Grupo. Por último, antes de la contratación, el autónomo debe firmar el contrato donde se especifican las características de los servicios.

- ✓ **(3) Ingenierías.** Se consideran aquellos proveedores que realizan servicios específicos de apoyo asociados a la actividad de Btech. Se debe autorizar por el *General Manager* o el *Technical Manager* del área correspondiente, y se analizan los criterios asociados a costes, conocimientos, y capacidad de recursos.

- ✓ **(4) Industrialización, Fabricación y montaje.** En esta tipología se recogen servicios de fabricación y/o montaje de componentes del producto de ingeniería. El proceso de homologación se lleva a cabo por el *Technical Manager*. En este caso concreto, se informa al proveedor que este puede ser auditado por una segunda parte, y, si fuera necesario, se solicita la firma de un acuerdo de confidencialidad.

- ✓ **(5) Equipos informáticos.** El *Organizational Manager* homologa a los proveedores de los equipos informáticas en base al conocimiento de los productos de mercado y costes. Se lleva a cabo una primera compra y si no se detectan incidencias se homologa al proveedor. Asimismo, previo a la aceptación final, este debe ser homologado por el departamento de IT.

- ✓ **(6) Licencias y mantenimiento de licencias.** Estos proveedores son únicos, y vienen marcados por los programas informáticos requeridos por los clientes. El mantenimiento de las licencias viene dado por el proveedor. La contratación de software y licencias debe ser evaluada por el departamento de IT y el *Organizational Manager*.

- ✓ **(7) Servicios generales/Auxiliares.** Su homologación se lleva a cabo por los responsables de los procesos, considerando las necesidades del servicio y los criterios establecidos para su ejecución, así como los costes y plazos de entrega.

Tipo de Proveedor	Criterios/Acción
Ingenieros, Técnicos puntuales – Autónomos	✓ Entrevista-Reunión ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Establecimiento funciones ✓ Aseguramiento requisitos fiscales
Ingeniería	✓ Capacidades: recursos, costes, conocimiento ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Certificación 27001 y/o TISAX ✓ Aseguramiento requisitos fiscales
Fabricación y montaje	✓ Capacidades: recursos, costes, conocimiento ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Certificación 27001 y/o TISAX ✓ Contrato de relación laboral ✓ Aseguramiento requisitos fiscales
Equipos informáticos	✓ Aseguramiento requisitos fiscales ✓ Homologación previa del producto
Licencias y mantenimiento de licencias	✓ Necesidades del servicio/Cliente y costes ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Contrato de relación laboral
Servicios generales/auxiliares	✓ Necesidades del servicio/Cliente y costes ✓ Documentación contable

Evaluación de proveedores.

Anualmente se realizan evaluaciones de desempeño de los proveedores con el objetivo de analizar el comportamiento a lo largo del ejercicio, exceptuando a los Técnicos autónomos cuyo desempeño se evalúa como si fuera personal interno.

Actualmente el Grupo no considera criterios sociales ni ambientales en los procesos de homologación y evaluación de los proveedores.

Proveedor	Acción realizada	Frecuencia Evaluación
Ingenieros, Técnicos puntuales – Autónomos	Evaluación de capacidades personales para la prestación del servicio.	Al finalizar el servicio
Ingeniería	Evaluación Calidad del servicio prestado	Al finalizar el servicio
	Comprobación certificados	Anual
	Aseguramiento requisitos fiscales	Anual
Fabricación y montaje	Evaluación Cumplimiento especificaciones	Cada vez que se realiza el pedido
	Comprobación certificados	Anual
	Auditorías de segunda parte (si es requerimiento adicional por el área de Ingeniería)	Opcional: Establecido por cliente o Technical Manager
Equipos informáticos	Evaluación de incidencias, cumplimiento plazos, precios y calidad	Cada vez que se realiza la compra
Licencias y mantenimiento de licencias	✓ Software requerido por cliente: Evaluación automática	Anual

	✓ Resto: Evaluación por área de IT en función calidad y resultados	
Servicios generales/auxiliares	Evaluación de incidencias, cumplimiento de plazos y costes	Anual

En caso de no superar el proceso de evaluación, el área responsable informa a compras para su deshomologación y finalización de la relación contractual. A partir de este momento no se realizarán compras o servicios con el proveedor excepto que haya una autorización expresa de Gerencia. Durante 2022 no se realizaron auditorías a proveedores que incluyeran criterios ESG.

6.3. CLIENTES Y CONSUMIDORES

Para Btech lleva a cabo servicios de asesoramiento, diseño y consultoría con el objetivo de ofrecer soluciones y productos a clientes dentro del sector automovilístico, en una modalidad *Business-to-Business* (B2B). La Salud y Seguridad son aspectos fundamentales, siendo este uno de los criterios de calidad exigidos por sus clientes.

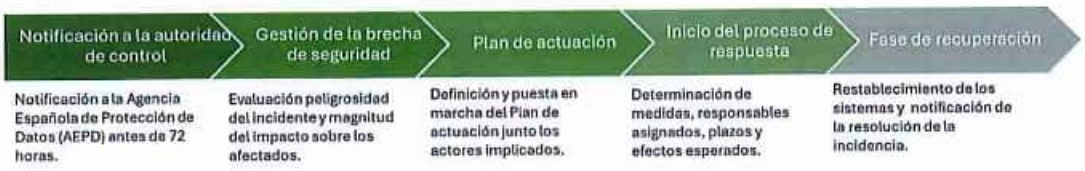
Para dar respuesta a los requerimientos en materia de salud y seguridad Btech dispone de procedimientos específicos (ensamblaje, desarrollo de producto, entre otros) en los que se define la metodología de trabajo para asegurar que se garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Cliente. Además, cuenta con diferentes documentos técnicos de control de la calidad y un procedimiento de auditoría interna para comprobar que las actividades cumplen con las disposiciones definidas en el Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información.

Por otro lado, Grupo Btech presta especial atención a las nuevas tendencias y potenciales riesgos. En concreto, el aumento de la digitalización de los procesos y la comunicación digital con nuestros clientes supone un aumento del riesgo de brechas en la información sensible, tanto interna como de nuestros clientes. El Grupo tiene previsto elaborar en 2023 una Política de Calidad y Seguridad de la información. En ella se destacan los siguientes compromisos:

- ✓ Garantizar la expansión de nuestra empresa en base a aumentar la satisfacción de nuestros clientes.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, y establecer las directrices generales relacionadas con la Seguridad de la Información.
- ✓ Fomentar la formación, sensibilización y motivación de nuestro personal para proteger los activos de información.
- ✓ Optimizar los recursos disponibles y mantener la competitividad de nuestra empresa.
- ✓ Poseer valores éticos y sociales.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de nuestro servicio, y en materia de Seguridad de la Información, tanto nacional como internacional.
- ✓ Implementar medidas y procedimientos necesarios para controlar el acceso a la información, asegurar el acceso de los usuarios y prevenir el acceso a los servicios en red y sistemas operativos a quienes no deban.
- ✓ Proteger los sistemas de comunicaciones y la red interna por elementos de seguridad perimetral.
- ✓ Realizar evaluaciones de riesgo de seguridad de la información de los sistemas para la minimización de amenazas.
- ✓ Establecer y mantener las medidas de seguridad física necesarias para prevenir los accesos no autorizados, robos, daños o circunstancias que pongan en peligro a las personas o los activos o provoquen la interrupción de las actividades.

Esta política se complementará con los siguientes documentos técnicos con el objetivo de asegurar una apropiada gestión de los riesgos relativos en materia de seguridad de la información:

Protocolo de brechas de seguridad: Este protocolo define los mecanismos de respuesta frente a casos de brechas de seguridad en el tratamiento de datos.



Además, se está trabajando en un procedimiento parala gestión de incidentes de seguridad en la información, donde se establezcan las acciones de

respuesta y actuación que afecten a cualquiera de los 3 servicios fundamentales de la información: Disponibilidad, integridad o confidencialidad.

Dentro del procedimiento se definen los órganos responsables y sus funciones y/o responsabilidades, incluyendo la responsabilidad de los colaboradores (contratistas y/o proveedores) y los trabajadores.

El procedimiento ha definido una serie de tipología de incidencias y un sistema para la evaluación de la criticidad (grado de compromiso en las operaciones) y Escalamiento a las partes interesadas, tiempo de respuesta, en base a la relevancia de la incidencia.

Asimismo, se definen las diferentes acciones de respuesta que van desde reinicio de los servicios o herramientas en caso de incidentes bajos, a acciones para deshabilitar prolongadamente los sistemas o servicios tecnológicos, eliminación de usuarios o reconstrucción de los sistemas en casos de alta relevancia.

Tipología de los incidentes reconocidos:

- Acceso no autorizado a la información.
- Divulgación de información sensible.
- Denegación del servicio,
- Daño de la información,
- Ataques externos o internos.
- Ataques dirigidos y no dirigidos
- Pérdida o robo de la información.
- Modificación no autorizada.
- Información no actualizada,
- Mala gestión del conocimiento.
- Diligenciamiento errado de formatos,
- Perdida o daño de la documentación.
- Daños sobre Activos de información
- Uso indebido de Activos de información
- Uso indebido de Software
- Uso indebido de Usuarios
- Suplantación de Identidad

SISTEMAS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

En relación con los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas, el Grupo no tiene relación directa con el consumidor final, sino que ofrece sus servicios a organizaciones y, por tanto, no recibe quejas o reclamaciones del consumidor por sus servicios.

Btech, si bien su actividad está centrada en la oferta de soluciones y servicios a organizaciones (modelo *B2B*), ha definido una metodología para la gestión de las no conformidades, incluyendo controles, responsabilidades y acciones correctivas. Los clientes, y proveedores pueden presentar las reclamaciones por vía electrónica, telefónica o correo. Esta es registrada por el encargado del proyecto detallando las causas, la valoración de la no conformidad y la solución propuesta. Por último, si procede, se informa al cliente y, en determinados casos, se contacta para buscar una solución conjunta.

Durante 2022 se ha recibido 1 queja o reclamación por parte de los clientes.

6.4. INFORMACIÓN FISCAL

BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS OBTENIDOS POR PAÍS

Beneficios por país	2022
España	-480.852,76€
Alemania	98.100,30€
Brasil	114.006,61€
Bélgica	13.543,45€
Total	**-255.202,40€**

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS

Impuestos pagados por país	2022
España	-104.747,12 €
Alemania	307,91 €
Brasil	1.203,04€
Bélgica	0,00€
Total	**-103.236,17€**

AYUDAS RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Grupo, en España, ha recibido subvenciones durante el 2022 por un total de 530.294,06€, principalmente por proyectos experimentales CDTI.

En Barcelona, a 31 de Agosto de 2024

67c428d9-4293-36f3-8197-bb4e5a3b4ca2
2024-09-25 17:08:19 UTC
D. CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Presidente

d3270480-792e-3827-a8f8-f39a5d4e871c
2024-09-25 15:31:25 UTC
EV MOTORS
Repr. D. Angel Manuel Mantilla Fernández
Vocal

2fa03c8e-fe72-30f1-a7e6-2a9d6149a0f2
2024-09-25 15:53:36 UTC
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Juan Segura López
Vocal

1187560d-de65-3fe7-b916-900b288a8204
2024-09-25 16:36:18 UTC
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. Dña. M José Villanueva de las Heras
Vocal

Anexo I. Índice de los contenidos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
INFORMACIÓN GENERAL				
Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	2.1 Perfil del Grupo	GRI 2-6	No aplica
Mercados en los que opera	Material	2.2 Modelo de negocio y estrategia	GRI 2-1 GRI 2-6	No aplica
Objetivos y estrategias de la organización	Material	2.2 Modelo de negocio y estrategia	GRI 2-6	No aplica
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	2.2 Modelo de negocio y estrategia	GRI 2-6	No aplica
Marco de reporting utilizado	Material	1 Bases de presentación	GRI 1	No aplica
Principio de materialidad	Material	1.1 Análisis de materialidad	GRI 3-1 a) ii	No aplica
MEDIO AMBIENTE				
Gestión Ambiental				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	No aplica	GRI 3-3	Btech tiene un responsable encargado de llevar a cabo la gestión ambiental y de calidad. En Nexus, IAE Tech y Btech Brasil no existe una figura específica.
Aplicación del principio de precaución	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	No aplica	GRI 3-3	Btech dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 1 M€, incluyendo

[29] GRI-Global Reporting Iniciative. Todos ellos en la última versión disponible.

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
				los daños causados por contaminación o por cualquier perturbación del estado natural del aire, agua terrestre, suelo y subsuelo y que perjudiquen al medioambiente.
Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica	GRI 3-3	No aplica
Economía circular y prevención de residuos				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos	GRI 3-3 GRI 306-2 a) GRI 306-3	No aplica
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de Agua	GRI 303-3 a)	No aplica
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de materia prima	GRI 3-3 GRI 301-1	No aplica
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de energía	GRI 302-1 a) b) c) e)	No aplica
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático.	GRI 3-3	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
Uso de energías renovables	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de energía	GRI 302-1 b)	No aplica
Cambio climático				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Huella de carbono de Grupo Btech	GRI 305-1 a) GRI 305-2 b)	No aplica
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Huella de carbono de Grupo Btech	GRI 3-3	No aplica
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	No aplica	GRI 305-5 a)	El Grupo no ha establecido metas de reducción.
Biodiversidad				
Protección de la biodiversidad: Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Protección de la biodiversidad: Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	No aplica	No aplica	No aplica
SOCIAL Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	4.1 Modelo de gestión de los empleados de Grupo Btech	GRI 3-3	No aplica
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7 GRI 405-1 b)	No aplica
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional				
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7 a) GRI 401-1 b)	No aplica
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7 a) b) GRI 405-2	No aplica
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	4.2 Empleo	GRI 405-2	No aplica
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	4.2 Empleo	GRI 3-3 GRI 405-2	No aplica
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	No aplica	GRI 3-3	El Grupo no dispone de políticas específicas en materia de desconexión laboral.
Empleados con discapacidad	Material	4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	Material	4.3 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	GRI 3-3	No aplica
Número de horas de absentismo	Material	4.3 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	GRI 403-9 a)	No aplica
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	4.3 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	GRI 3-3	No aplica
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	4.4 Seguridad y salud laboral	GRI 3-3 GRI 403-1 b)	No aplica
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades	Material	4.4 Seguridad y salud laboral	GRI 403-9 a) GRI 403-10 a) ii	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
profesionales; desagregado por sexo.				
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	4.5 Relaciones sociales	GRI 3-3 GRI 2-29 a) i	No aplica
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	4.5 Relaciones sociales	GRI 2-30 a)	No aplica
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	4.4 Seguridad y salud laboral 4.5 Relaciones sociales	GRI 403-4 b)	No aplica
Formación				
Las políticas implementadas en el campo de la formación	Material	4.6 Formación de los trabajadores	GRI 3-3	No aplica
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Material	4.6 Formación de los trabajadores	GRI 404-1 a) ii	No aplica
Accesibilidad universal				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3 GRI 406-1 a)	No aplica
DERECHOS HUMANOS				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	5.Gestión Ética de Grupo Btech	GRI 3-3	No aplica
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de	Material	5.1. Respeto a los derechos humanos	GRI 2-26	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos				
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	5.1. Respeto a los derechos humanos	GRI 3-3 GRI 406-1 a)	No aplica
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	Material	5.1. Respeto a los derechos humanos	GRI 3-3	No aplica
CORRUPCIÓN Y SOBORNO				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	5.Gestión Ética de Grupo Btech	GRI 3-3	No aplica
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	5.2.Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales	GRI 3-3 GRI 2-26	No aplica
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	5.2.Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales	GRI 3-3	No aplica
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	5.3. Aportaciones a fundaciones	GRI 3-3	No aplica
SOCIEDAD				
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3	No aplica
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3	Si bien no es un asunto material, el Grupo ha informado sobre el desempeño realizado.
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3	Si bien no es un asunto material, el Grupo ha informado sobre el desempeño realizado.

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[29]**	**Comentarios**
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	2.3. Relación con los grupos de interés 6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 2-29 a) ii	No aplica
Las acciones de asociación o patrocinio	No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3 GRI 2-28	Si bien no es un asunto material, el Grupo ha informado sobre el desempeño realizado
Subcontratación y proveedores				
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	6.2 Subcontratación y proveedores	GRI 3-3	No aplica
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	6.2 Subcontratación y proveedores	GRI 2-6 b) ii	No aplica
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	Material	6.2 Subcontratación y proveedores	GRI 2-6 b) ii GRI 3-3	No aplica
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	6.3. Clientes y consumidores	GRI 3-3	No aplica
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	No material	6.3. Clientes y consumidores	GRI 3-3	El Grupo durante 2022 ha llevado a cabo negocios "Business to Business" (B2B).
Información fiscal				
Los beneficios obtenidos país por país	Material	6.4 Información fiscal	GRI 207-4 b) En lo que respecta a Beneficios o pérdidas después de impuestos	No aplica
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	6.4 Información fiscal	GRI 207-4 b) viii	No aplica
Las subvenciones públicas recibidas	Material	6.4 Información fiscal	GRI 201-4 a) iii y b)	No aplica

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

ANEXO III. Cuentas anuales individuales de BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L. correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

BDO

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Socios de **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Tal y como se indica en la Nota 1.2 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios técnicos de ingeniería. Dada la magnitud de las operaciones del área de ingresos por ventas, la complejidad del criterio de imputación de reconocimiento del mismo en función del grado de avance de los proyectos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un área de riesgo significativo relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluación del entendimiento de proceso de reconocimiento de ingreso efectuado por la Dirección. - La obtención de confirmación escrita de los saldos mantenidos a fecha previa al cierre y arrastre de dichos saldos al cierre con los principales clientes y de una muestra sobre el resto. - La verificación de una muestra representativa de ingresos de proyectos en curso y análisis de toda la documentación generada en dichas operaciones. - Pruebas de corte de operaciones sobre una muestra de ingresos. - Evaluación de la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas a la memoria, conforme al marco normativo de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

José Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio Auditor de Cuentas

28 de junio de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P
2024 Núm. 20/24/16127
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.
Balance al cierre del ejercicio 2023 y 2022

ACTIVO	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**10.817.518,09**	**10.884.252,44**
I. Inmovilizado intangible	*Nota 5*	6.020.323,91	5.956.982,87
1. Investigación y desarrollo		6.016.262,53	5.869.606,36
3. Patentes, licencias, marcas y similares		2.760,66	29.247,86
5. Aplicaciones informáticas		1.300,72	58.128,65
II. Inmovilizado material	*Nota 6*	187.213,46	168.716,45
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		187.213,46	168.716,45
3. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	3.524.321,96	3.545.351,96
1. Instrumentos de patrimonio		1.484.509,00	1.505.539,00
2. Créditos a empresas del grupo		2.039.812,96	2.039.812,96
V. Inversiones financieras a largo plazo	*Nota 8.1*	20.008,17	16.408,17
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a largo plazo		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		20.008,17	16.408,17
VI. Activos por impuesto diferido	*Nota 10*	1.065.650,59	1.196.792,99
B) ACTIVO CORRIENTE		**19.148.396,92**	**7.808.527,22**
II. Existencias	*Nota 9*	24.811,60	66.860,39
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	*Nota 8.1*	11.111.731,59	5.027.762,78
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		7.685.034,33	2.374.406,13
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	1.086.900,55	891.160,91
3. Deudores varios		1.145.610,79	1.643.635,43
4. Activos por impuesto corriente		126.338,92	0,00
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	*Nota 10*	1.067.847,00	118.560,31
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	6.039.950,57	2.578.820,30
2. Créditos a empresas del grupo		6.039.950,57	2.578.820,30
V. Inversiones financieras a corto plazo	*Nota 8.1*	120.663,52	121.214,23
1. Instrumentos de patrimonio		18.004,76	18.555,47
2. Créditos a empresas		21.683,96	21.683,96
5. Otros activos financieros		80.974,80	80.974,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.851.239,64	13.869,52
TOTAL ACTIVO (A + B)		**29.965.915,01**	**18.692.779,66**

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.
Balance al cierre del ejercicio 2023 y 2022

PASIVO	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		**14.669.877,78**	**5.186.802,67**
A-I) Fondos propios		6.726.625,48	5.021.265,74
I. Capital	*Nota 8.6*	28.045,00	28.045,00
III. Reservas	*Nota 8.6*	3.960.325,57	4.053.839,91
1. Legal y estatuarias		6.001,20	6.001,20
2. Otras reservas		3.954.324,37	4.047.838,71
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	*Nota 3*	2.738.254,91	939.380,83
A-II) Subvenciones oficiales de capital		7.943.252,30	165.536,93
B) PASIVO NO CORRIENTE		**7.149.716,79**	**5.824.967,74**
II. Deudas a largo plazo	*Nota 8.2*	4.443.763,90	5.730.354,40
2. Deudas con entidades de crédito		2.606.142,52	3.684.181,65
3. Acreedores por arrendamiento financiero	*Nota 7*	14.643,18	14.643,18
5. Otros pasivos financieros		1.822.978,20	2.031.529,57
IV. Pasivos por impuesto diferido	*Nota 10*	2.705.952,89	94.613,34
C) PASIVO CORRIENTE		**8.146.320,44**	**7.681.009,25**
III. Deudas a corto plazo	*Nota 8.2*	4.438.553,02	4.422.189,73
2. Deudas con entidades de crédito		2.655.953,38	3.684.894,96
3. Acreedores por arrendamiento financiero	*Nota 7*	842,82	5.015,37
5. Otros pasivos financieros		1.781.756,82	732.279,40
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	*Nota 14*	221.847,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	*Nota 8.2*	3.485.920,42	3.258.819,52
1. Proveedores		213.936,32	722.270,69
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	*Nota 14*	7.941,86	1.967.167,14
3. Acreedores varios		10.546,36	409.954,03
4. Personal		0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente	*Nota 10*	393.475,29	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*Nota 10*	360.020,59	159.427,66
8. Anticipos de clientes		2.500.000,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**29.965.915,01**	**18.692.779,66**

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		10.698.290,00	13.144.760,28
b) Prestación de servicios		10.698.290,00	13.144.760,28
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	*Nota 11*	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.213.107,59	3.085.684,35
4. Aprovisionamientos	*Nota 11*	(3.660.698,19)	(7.272.061,98)
b) Consumo de materias primas y otros materiales consumibles		(22.660,63)	(557.803,59)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(3.638.037,56)	(6.714.258,39)
5. Otros ingresos de explotación		1.973.436,55	1.400,26
6. Gastos de personal	*Nota 11*	(5.820.281,45)	(4.821.148,08)
a) Sueldos y salarios		(4.701.098,99)	(3.900.477,54)
b) Cargas sociales		(1.119.182,46)	(920.670,54)
7. Otros gastos de explotación	*Nota 11*	(3.753.350,03)	(2.706.909,42)
a) Servicios exteriores		(3.717.666,67)	(2.723.130,09)
b) Tributos		(3.157,42)	(3.458,76)
c) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		0,00	0,63
d) Otros gastos de gestión corriente		(32.525,94)	19.678,80
8. Amortización del inmovilizado	*Nota 5 y 6*	(948.796,56)	(1.531.742,18)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	*Nota 12*	63.792,42	516.146,45
10. Otros resultados		70.084,98	19.326,32
11 Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		2.668.433,22	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.504.018,53	435.456,00
12. Ingresos financieros		413.237,59	590.716,19
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		413.237,59	590.716,19
b1) De empresas del grupo y asociadas		453,26	36.228,19
b2) De terceros		412.784,33	554.488,00
13. Gastos financieros		(764.648,70)	(228.528,09)
b. Por deudas con terceros		(764.648,70)	(228.528,09)
15. Diferencias de cambio		(1.016,82)	(3.358,63)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(18.030,00)	(5.308,00)
a. Deterioros y pérdidas		(18.030,00)	(5.308,00)
b. Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		(370.457,93)	353.521,47
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.133.560,60	788.977,47
17. Impuestos sobre beneficios	*Nota 10*	(395.305,69)	150.403,36
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.738.254,91	939.380,83

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2023 Y 31-12-2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2023 y 31-12-2022

	Notas en la memoria	Ejercicio terminado 2023	Ejercicio terminado 2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.738.254,91	939.380,83
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		10.678.470,00	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo		-2.669.617,50	
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		8.008.852,50	0,00
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(231.137,13)	(58.121,20)
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(231.137,13)	(58.121,20)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		10.515.970,28	881.259,63

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

	CAPITAL										
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INST. DE PATRIM. NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	28.205,00	0,00	0,00	3.698.299,95	0,00	1.002.822,66	0,00	0,00	0,00	223.658,13	4.952.985,74
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores											0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores				(97.282,70)		0,00					(97.282,70)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	28.205,00	0,00	0,00	3.601.017,25	0,00	1.002.822,66	0,00	0,00	0,00	223.658,13	4.855.703,04
I. Total ingresos y gastos reconocidos						939.380,83				(58.121,20)	881.259,63
II. Operaciones con socios o propietarios.	(160,00)			(550.000,00)							(550.160,00)
1. Aumentos de capital											0,00
2. (-) Reducciones de capital	(160,00)										(160,00)
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto											0,00
4. (-) Distribución de dividendos				(550.000,00)							(550.000,00)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias											0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios											0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios											0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				1.002.822,66		(1.002.822,66)					0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	28.045,00	0,00	0,00	4.053.839,91	0,00	939.380,83	0,00	0,00	0,00	165.536,93	5.186.802,67
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores											0,00
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores				0,00		0,00					0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	28.045,00	0,00	0,00	4.053.839,91	0,00	939.380,83	0,00	0,00	0,00	165.536,93	5.186.802,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos						2.738.254,91				7.777.715,37	10.515.970,28
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00			(1.032.895,17)							(1.032.895,17)
1. Aumentos de capital											0,00
2. (-) Reducciones de capital											0,00
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto											0,00
4. (-) Distribución de dividendos				(1.032.895,17)							(1.032.895,17)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias											0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios											0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios											0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				939.380,83		(939.380,83)				0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	28.045,00	0,00	0,00	3.960.325,57	0,00	2.738.254,91	0,00	0,00	0,00	7.943.252,30	14.669.877,78

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2023 y 2022

	NOTAS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.133.560,60	788.977,47
2. Ajuste del resultado:		-1.575.362,32	662.074,89
a) Amortización del inmovilizado (+)		948.787,00	1.531.742,18
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			0,63
c) Variación de provisiones (+/-)			0,00
d) Imputación de subvenciones (-)		(214.855,21)	(516.146,45)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(2.660.705,22)	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			5.308,00
g) Ingresos financieros (-)		(413.237,59)	(590.716,19)
h) Gastos financieros (+)		764.648,70	228.528,09
i) Diferencias de cambio (+/-)			3.358,63
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			0,00
3. Cambios en el capital corriente		(6.081.685,59)	1.007.551,72
a) Existencias (+/-)		42.018,79	(66.860,39)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(6.083.698,81)	(706.766,25)
c) Otros activos corrientes (+/-)			0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(166.374,49)	1.841.178,36
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		126.338,92	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes			0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(351.411,11)	345.442,77
a) Pagos de intereses (-)		(764.648,70)	(231.886,72)
b) Cobros de dividendos (+)			0,00
c) Cobros de intereses (+)		413.237,59	590.716,19
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)			(13.386,70)
e) Otros pagos/cobros (-/+)			0,00
5. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(4.874.698,42)	2.864.019,85
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones		(6.076.961,86)	(4.969.505,94)
a) Empresas del grupo y asociadas (-)		(3.461.130,27)	(1.881.730,99)
b) Inmovilizado intangible (-)		(2.561.119,59)	(3.087.774,95)
c) Inmovilizado material (-)		(51.112,00)	0,00
d) Inversiones inmobiliarias (-)			0,00
e) Otros activos financieros (-)		(3.600,00)	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (-)			0,00
g) Unidad de negocio (-)			0,00
h) Otros activos (-)			0,00
7. Cobros por desinversiones		4.242.301,77	424.534,04
a) Empresas del grupo y asociadas (+)			0,00
b) Inmovilizado intangible (+)		4.242.301,77	0,00
c) Inmovilizado material (+)			0,00
d) Inversiones inmobiliarias (+)			0,00
e) Otros activos financieros (+)			424.534,04
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (+)			0,00
g) Unidad de negocio (+)			0,00
h) Otros activos (+)			0,00
8. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)		(1.834.660,09)	(4.544.971,90)
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		10.662.188,08	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		10.662.188,08	0,00
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)			0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(2.115.259,45)	2.180.426,00
a) Emisión:		0,00	3.988.835,25
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)			3.213.837,64
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			0,00
4. Otras deudas (+)			774.997,61
b) Devolución y amortización de:		(2.115.259,45)	(1.808.409,25)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(2.111.153,26)	(1.402.860,27)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			0,00
4. Otras deudas (-)		(4.106,19)	(405.548,98)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instumentos de patrimonio		0,00	(550.000,00)
a) Dividendos (-)			(550.000,00)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+11)		8.546.928,63	1.630.426,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		1.837.370,12	(50.499,05)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		13.869,52	64.368,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.851.239,64	13.869,52

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre 2023

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 Domicilio

La sociedad se constituyó el 17 de marzo de 2006, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de TUNDER-HOT, cambiando su denominación a BARCELONA TECHNICAL CENTER el 21 de enero de 2007. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 38.505, Folio 148, Hoja B-328.933, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre de Martorell (Barcelona).

1.2 Actividad

Constituye el objeto social de la compañía, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en el párrafo anterior, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

1.3 Consolidación

La Entidad es sociedad dominante de otras sociedades (ver nota 14), así como participada de la matriz del grupo EV MOTORS, S.A, que presenta cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Barcelona en documento aparte, lo que dispensa a la sociedad de presentar cuentas anuales consolidadas al Registro Mercantil de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 se presentan de acuerdo con lo establecido por el R.D. 1514/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, vigente en España y modificado por el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre y por el R.D. 1/2021 de 12 de enero. Estas Cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y han sido formuladas por el órgano de administración y se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables

Para la realización de la contabilidad de la empresa se han seguido los principios y normas de contabilidad establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente en España que se mencionan en el punto 2.1 y se sintetizan en la Nota 4 de esta Memoria.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.3.a Responsabilidad de la información

Respecto de la incertidumbre, la administración de la Entidad informa que ésta (la incertidumbre) está en esencia en los problemas y la gestión de cualquier actividad empresarial. La Entidad, no siendo distinta de cualquier otra, está obligada a operar en un entorno del cual se ignora el comportamiento del mercado y de la economía en el futuro.

Para valorar la incertidumbre de futuro, la Entidad opera mediante mecanismos de estimación en función de tendencias de mercado, opiniones de clientes y proveedores y la percepción de que se dispone de la evolución de la competencia. En las cuentas anuales, el Consejo de Administración ha utilizado, ocasionalmente, estimaciones para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a: deterioro por determinados activos y vida útil de los activos materiales e intangibles A pesar que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3.b Importancia relativa y prudencia valorativa

La empresa aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.3.c Principio de empresa en funcionamiento

En la aplicación de los criterios contables se sigue el Principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta las cifras del presente ejercicio junto con las del ejercicio precedente, con la finalidad que ambos ejercicios puedan ser comparados.
Tanto este ejercicio como el anterior han seguido los mismos criterios que se derivan de las normas del Plan General de Contabilidad indicado en el apartado 2.1 y son por lo tanto comparables.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria.

2.6 Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior, los cuales se encuentran, además, detallados en el apartado 4 de esta Memoria.

2.7 Corrección de errores

En el presente ejercicio 2023 no se han corregido errores correspondientes a ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2022, se corrigieron errores minorando las reservas por un total de 97.282,70 euros.

Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados que se propondrá a la aprobación definitiva de la Junta General, será la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Base de reparto	Importe	Importe
Pérdidas y Ganancias	2.738.254,91	939.380,83
Distribución	Importe	Importe
A Reserva de Nivelación		0,00
A Reservas Voluntarias	2.738.254,91	939.380,83
A Reserva de Capitalización		0,00
	2.738.254,91	939.380,83

Distribución de dividendos a cuenta:

Durante el presente y anterior ejercicio no se han emitido dividendos a cuenta.

Limitaciones a la distribución de dividendos:

No existen limitaciones especiales estatutarias para la distribución de dividendos.

A pesar que no se hayan distribuido dividendos a cuenta, sí que se acordó en fecha 18 de noviembre de 2023 el reparto de dividendos con cargo a reservas por un total de 1.032.895,17 euros a cada uno de los socios en función de su porcentaje de participación en el capital social de la compañía. (550.000,00 euros en el ejercicio 2022). (Véase ECPN)

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

4.1.a Activación, amortización y correcciones valorativas

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran a su coste de adquisición o coste directo de realización, según proceda. Contablemente se presentan deduciendo su correspondiente amortización acumulada, cuando es aplicable o bien las correcciones valorativas.

En Propiedad Industrial se incluyen los costes incurridos en la creación de patentes. Su amortización será en función de su vida útil estimada.

4.1.b Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.
Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de 5 años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.1.c Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

4.1.d Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Dicho activo intangible se amortiza según la vida útil estimada por la Sociedad, 5 años.

4.2 Inmovilizado material

4.2.a Criterios de activación

El inmovilizado material se valora según su coste de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año.

En su caso, la política de la empresa para los trabajos efectuados por la misma para su propio inmovilizado material, se contabilizan por el precio de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de los materiales incorporados más los demás gastos directos necesarios para la producción del bien, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos derivados del proceso de producción.

La política es la de incorporar como mayor valor de los bienes de activo solamente las reparaciones que suponen mejoras o ampliaciones que incrementan el valor operativo del bien o alargan su vida útil. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se contabilizan directamente como gasto del ejercicio.

4.2.b Amortizaciones

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes y se aplica a partir de su puesta en funcionamiento.

a) Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones del ejercicio son las siguientes para las cuentas del inmovilizado material:

Cuenta	Años de vida útil	% Amortización
Utillaje	8	12,5%
Otras instalaciones	10	10,0%
Mobiliario	10	10,0%
Equipos para procesos inform.	4	25,0%
Elementos de transporte	6,25	16,0%
Otro inmovilizado material	10	10,0%

4.2.c Deterioro del valor del inmovilizado

A la fecha de cierre del ejercicio como mínimo, la Entidad revisa el valor de los activos (tanto materiales como intangibles) para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor.

4.3 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

Cuando la sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

4.4 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1 Los activos financieros.

Los activos financieros a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
   Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
   En esta categoría se clasifican:

   a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

   b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

2. Activos financieros a coste. Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

   Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

   Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero.

A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.4.3 *Activos financieros a coste*

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

4.5 Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6 Existencias

Las existencias compuestas por horas de ingenieros por trabajos en curso pendientes de facturar y se valoran a su coste de mano de obra, más los gastos soportados en cada proyecto.
La empresa realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, en función de la antigüedad para valorar su necesidad de deterioro.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La política de la Entidad para el supuesto de transacciones en moneda extranjera, es realizar la conversión a euros aplicando el tipo de cambio en el momento de efectuar la operación, valorándose al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que se produzcan como consecuencia de esa valoración al cierre del ejercicio, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio. Ésta, la Base imponible, es el resultado de aplicar determinadas deducciones y ajustes, más la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos, al resultado contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevé pagaderos o recuperables en el futuro. Se producen por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

La política para los activos por impuestos diferidos, especialmente en los casos de bases imponibles negativas, es de mantenerlos en el activo solo en el caso que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, siendo consciente el Consejo de Administración que el largo plazo para la aplicación del derecho de deducción, así como las incertidumbres generales, indicadas ya en el punto 2.3, pueden hacer que la aplicación práctica de éste extremo pueda estar sujeta a interpretaciones diversas.

4.9 Ingresos y gastos

La Sociedad ofrece servicios de ingeniería totalmente personalizados a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto, que van desde el diseño preliminar y los estudios de viabilidad hasta el diseño de componentes y piezas industriales. La Sociedad puede realizar sus servicios dentro de todas las fases de un proyecto, distinguiendo las asignaciones anteriores según la etapa del proceso.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental y emisión de gases de efecto invernadero

La Entidad, por su actividad e instalaciones, no cuenta con inversiones ni gastos relevantes ni significativos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental o de emisión de gases de efecto invernadero, que pudieran ser significativos para el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.11 Gastos de personal y compromisos de pensiones

Los gastos de personal se contabilizan, del mismo modo que el resto de los gastos de la Entidad, por el criterio del devengo.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad abona las subvenciones a la explotación en el momento en que, tras su concesión, la administración estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra por un lado los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto.
A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso solo se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

4.13 Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto Consolidado como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo o con partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.
La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª de la Tercera Parte del R.D. 1514/07, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15ª del R.D. antes citado.

4.15 Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1) Movimientos del epígrafe

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2023:

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2023
Investigación	8.044.060,07	2.213.107,59	(2.057.761,83)	(84.637,15)	8.114.768,68
Propiedad Industrial	346.874,94	0,00	0,00	0,00	346.874,94
Aplicaciones informáticas	1.450.175,70	0,00	0,00	0,00	1.450.175,70
Totales:	9.841.110,71	2.213.107,59	(2.057.761,83)	(84.637,15)	9.911.819,32

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2023
A.A. Investigación	(2.174.453,71)	(799.168,59)	821.056,38	54.059,77	(2.098.506,15)
A.A Propiedad Industrial	(317.627,08)	(2.105,64)	0,00	-24.381,56	(344.114,28)
A.A Aplicaciones informáticas	(1.392.047,05)	(2.911,92)	0,00	-53.916,01	(1.448.874,98)
Totales:	(3.884.127,84)	(804.186,15)	821.056,38	-24.237,80	(3.891.495,41)

Valor Neto Contable	5.956.982,87	1.408.921,44	(1.236.705,45)	(108.874,95)	6.020.323,91

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2022:

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Investigación	4.958.375,72	3.085.684,35	0,00	0,00	8.044.060,07
Propiedad Industrial	346.874,94	0,00	0,00	0,00	346.874,94
Aplicaciones informáticas	1.448.085,09	2.090,61	0,00	0,00	1.450.175,70
Totales:	6.753.335,75	3.087.774,96	0,00	0,00	9.841.110,71

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
A.A. Investigación	(696.788,20)	(1.477.665,51)	0,00	0,00	(2.174.453,71)
A.A Propiedad Industrial	(315.090,16)	(2.536,92)	0,00	0,00	(317.627,08)
A.A Aplicaciones informáticas	(1.375.419,13)	(16.627,92)	0,00	0,00	(1.392.047,05)
Totales:	(2.387.297,49)	(1.496.830,35)	0,00	0,00	(3.884.127,84)

Valor Neto Contable	4.366.038,26	1.590.944,61	0,00	0,00	5.956.982,87

5.2) Información adicional sobre el Inmovilizado Intangible

- No existen activos intangibles que se encuentren sujetos a garantías y reversión.
- No hay activos intangibles sobre los cuales esté condicionada o sujeta a restricciones la titularidad sobre los mismos.
- No se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado intangible a otras empresas del grupo o asociadas.
- No existen inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o estén relacionadas con inversiones situadas en el extranjero.
- Durante el presente año no se han capitalizado gastos financieros.
- No existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- No se han aplicado en este ejercicio correcciones valorativas de cuantía significativa, reconocidas o revertidas.
- En el activo intangible no se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados.
- Durante el ejercicio 2023 se han capitalizado gastos de I+D por valor de 2.561.119,59 euros (3.085.684,35 euros en 2022) correspondientes tanto a proyectos de desarrollo financiados internamente como a proyectos financiados por el CDTI, atendiendo al periodo de devengo real de dichos proyectos y a la comprobación del éxito técnico del proceso de investigación (Véase nota 8.1, 4 y 12).
- No existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado intangible.
- Durante el presente ejercicio la sociedad ha enajenado a la empresa matriz EBRO MOTORS EUROPE, S.L., un total de inmovilizado intangible 3.900.017,77 euros, que corresponde al desarrollo de I+D del vehículo eléctrico y del proyecto EBRO, ha representado un beneficio por venta de inmovilizado de 2.668.433,22 euros, que ha sido valorado por un experto independiente.
- No existen activos intangibles a los cuales se les haya designado una vida útil indefinida.

- No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado intangible.

a) Importe de los bienes totalmente amortizados que siguen en uso:

Ejercicio	2023	2022
Gtos. Investigación	0,00	179.516,12
Propiedad Industrial	321.800,84	321.800,84
Aplicaciones informáticas	1.404.670,55	1.404.670,55
Bienes totalmente amortizados	1.726.471,39	1.905.987,51

Nota 6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1) Movimientos del epígrafe

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2023:

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2023
Utillajes	81.039,50	0,00	0,00	0,00	81.039,50
Otras instalaciones	34.856,74	0,00	0,00	0,00	34.856,74
Mobiliario	69.287,02	14.095,87	0,00	0,00	83.382,89
Equipos procesos inform.	183.922,94	0,00	0,00	0,00	183.922,94
Elementos de transporte	135.944,00	37.015,70	(31.414,88)	0,00	141.544,82
Otro inmov. Material	2.277,35	0,00	0,00	0,00	2.277,35
Anticipos para inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	**507.327,55**	**51.111,57**	**(31.414,88)**	**0,00**	**527.024,24**

Descripción de la cuenta	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2023
Utillajes	(10.513,96)	(8.103,96)	0,00	0,00	(18.617,92)
Otras instalaciones	(28.054,62)	(3.085,92)	0,00	0,00	(31.140,54)
Mobiliario	(33.553,08)	(6.439,68)	0,00	0,00	(39.992,76)
Equipos procesos inform.	(174.069,79)	(4.275,12)	0,00	0,00	(178.344,91)
Elementos de transporte	(90.397,74)	(10.582,20)	31.414,88	0,00	(69.565,06)
Otro inmov. Material	(2.021,91)	(127,68)	0,00	0,00	(2.149,59)
Totales:	**(338.611,10)**	**(32.614,56)**	**31.414,88**	**0,00**	**(339.810,78)**

Valor Neto Contable	**168.716,45**	**18.497,01**	**0,00**	**0,00**	**187.213,46**

Detalle de las cuentas que componen esta rúbrica del activo correspondiente al ejercicio 2022:

Coste	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Utillajes	81.039,50	0,00	0,00	0,00	81.039,50
Otras instalaciones	34.856,74	0,00	0,00	0,00	34.856,74
Mobiliario	69.287,02	0,00	0,00	0,00	69.287,02
Equipos procesos inform.	183.922,94	0,00	0,00	0,00	183.922,94
Elementos de transporte	100.328,25	0,00	0,00	35.615,75	135.944,00
Otro inmov. Material	2.277,35	0,00	0,00	0,00	2.277,35
Anticipos para inmovilizado material	35.615,75	0,00	0,00	(35.615,75)	0,00
TOTAL	507.327,55	0,00	0,00	0,00	507.327,55

Amortización Acumulada	Saldo 31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
Utillajes	(2.410,00)	(8.103,96)	0,00	0,00	(10.513,96)
Otras instalaciones	(24.568,98)	(3.485,64)	0,00	0,00	(28.054,62)
Mobiliario	(26.953,08)	(6.600,00)	0,00	0,00	(33.553,08)
Equipos procesos inform.	(167.903,11)	(6.166,68)	0,00	0,00	(174.069,79)
Elementos de transporte	(79.969,98)	(10.427,76)	0,00	0,00	(90.397,74)
Otro inmov. Material	(1.894,11)	(127,80)	0,00	0,00	(2.021,91)
TOTAL	(303.699,26)	(34.911,84)	0,00	0,00	(338.611,10)

Valor neto contable:	203.628,29	(34.911,84)	0,00	0,00	168.716,45

Dentro de las altas y bajas se incluyen, cuando se producen, las nuevas adquisiciones, las enajenaciones o los retiros de instalaciones. Por otra parte, se informa seguidamente respecto de si se han producido, durante el ejercicio, las siguientes operaciones:

Tipo de operación	Si	No
Alta de inmovilizado material mediante una combinación de negocios		X
Alta de inmovilizado material por aportación no dineraria		X
Altas que suponen ampliaciones o mejoras del inmovilizado		X
Altas por reversión de correcciones valorativas por deterioro		X
Altas provenientes de activos mantenidos para la venta		X
Bajas por transferencia a activos no corrientes mantenidos para la venta		X
Bajas por correcciones valorativas por deterioro		X
Activos dados de baja definitivamente	X	

6.2) Información adicional sobre el Inmovilizado Material

- No existen contratos que obliguen a asumir costes futuros de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.
- No se han producido cambios de estimaciones que afecten a valores residuales, a vida útil o a métodos de amortización.
- No se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado material a otras empresas del grupo o asociadas.
- No existen inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.

- Durante el presente año no se han capitalizado gastos financieros.
- No existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- No existen bienes de activo afectos a garantías y acuerdos de reversión.
- No existen bienes de activo con restricciones de titularidad o condiciones que determinan su funcionamiento o disponibilidad.
- En el activo no se mantienen bienes recibidos o adquiridos con subvenciones, donaciones o legados.
- No existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado material.
- Se dispone de inmovilizados adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero o similares en vigor, detallados en la nota 7.
- Durante el presente ejercicio se ha dado de baja un vehículo que estaba totalmente amortizado por valor de 31.414.88 euros.
- No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro.
- No existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado material, a excepción de la querella judicial interpuesta en ejercicios anteriores por la no entrega de un vehículo previamente ya pagado.

b) Importe de los bienes totalmente amortizados que siguen en uso:

Ejercicio	2023	2022
Mobiliario	4.079,43	4.079,43
Equipos para procesos inform.	162.432,23	162.432,23
Elementos de transporte	39.061,62	70.476,50
Otro Inmovilizado Material	1.000,00	1.000,00
Bienes totalmente amortizados	**206.573,28**	**237.988,16**

c) Política de seguros

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos.

Nota 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

- La Entidad dispone de los siguientes arrendamientos financieros:

Descripción	Valor coste	Opción compra	Fecha adq.	Año final	Deudas a l/p	Deudas c/p	Deuda Total
Elementos de transporte	26.515,89	714,39	08/21	07/26	14.643,18	842,82	15.486,00
TOTAL	26.515,89	714,39			14.643,18	842,82	15.486,00

- Los arrendamientos operativos registrados como gastos en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto	2023	2022
Alquiler sede central (oficinas)	17.974,76	17.241,71
Alquiler almacenes y otros inmuebles	239.642,58	267.253,72
Alquiler vehículos	29.448,93	21.178,47
Rentings equipos informáticos y licencias	164.890,82	190.914,71
Total:	**451.957,09**	**496.588,61**

Nota 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función en la sociedad.

8.1 Activos financieros

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Totales	
	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022
Activos financieros a coste amortizado					20.008,17	16.408,17	20.008,17	16.408,17
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Activos financieros a coste (a)	1.484.509,00	1.505.539,00			2.039.812,96	2.039.812,96	3.524.321,96	3.545.351,96
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
Total	1.484.509,00	1.505.539,00	0,00	0,00	2.059.821,13	2.056.221,13	3.544.330,13	3.561.760,13

(1)

Instrumentos financieros a corto plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Totales	
	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022
Activos financieros a coste amortizado					10.020.204,43	5.011.861,23	10.020.204,43	5.011.861,23
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	18.004,76	18.555,47					18.004,76	18.555,47
Activos financieros a coste (a)					6.039.950,57	2.578.820,30	6.039.950,57	2.578.820,30
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							0,00	0,00
Total	18.004,76	18.555,47	0,00	0,00	16.060.155,00	7.590.681,53	16.078.159,76	7.609.237,00
	(2)				(3)			
Total (a) + (b)	1.502.513,76	1.524.094,47	0,00	0,00	18.119.976,13	9.646.902,66	19.622.489,89	11.170.997,13

Nota: No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

(a) Véase Nota 14, operaciones con partes vinculadas.

(2) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Fianzas constituidas a largo plazo (a)	20.008,17	16.408,17
Depósitos constituidos a largo plazo (a)	0,00	0,00
Créditos a largo plazo con terceros	0,00	0,00
Total:	**20.008,17**	**16.408,17**

a) Dichos importes corresponden a las fianzas y depósitos constituidos en cumplimiento de condiciones contractuales por contratos de alquiler recogidos en el apartado de arrendamientos operativos detallado en la nota 7.

(3) Los instrumentos de patrimonio se corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Instrumentos de patrimonio en terceros	51.557,73	52.108,44
Provisión deterioro participaciones en terceros	-33.552,97	-33.552,97
Total	18.004,76	18.555,47

(4) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2023	2022	
Clientes por ventas y prestación de servicios	7.685.034,33	2.440.729,43	
Clientes empresas del grupo	1.086.900,55	891.160,91	(a)
Otros deudores	1.145.610,79	1.643.635,43	(b)
Intereses a cobrar de créditos con empr. Grupo	21.683,96	21.683,96	(a)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-66.323,30	-66.323,30	(c)
Imposición hasta vencimiento	80.974,80	80.974,80	
Total	**9.953.881,13**	**5.011.861,23**	

(a) Véase nota 14 de operaciones vinculadas.

(b) Saldo compuesto en su totalidad por otros saldos deudores pendientes de cobro con terceros en relación a proyectos subvencionables y financiados por el CDTI. El desglose a cierre del ejercicio de los créditos a cobrar por proyectos del CDTI es el siguiente:

Proyecto	Crédito	Liquidado	Retrocedido	Pendiente
IDI-20210830	279.784,89	0,00	0,00	279.784,89
IDI-20210838	822.755,80	(250.000,00)	0,00	572.755,80
IDI-20211222	450.882,50	(157.808,88)	0,00	293.073,62
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	(3,52)
Totales	**1.553.423,19**	**(407.808,88)**	**0,00**	**1.145.610,79**

(c) El movimiento registrado por la cuenta de deterioro de créditos comerciales es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Saldo inicial	66.323,30	66.323,30
Dotación del ejercicio	0,00	0,00
Reversión de la provisión	0,00	0,00
Saldo final	**66.323,30**	**66.323,30**

8.2 Pasivos financieros

Instrumentos financieros a largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Acreedores por arrendamiento financiero		Derivados y otros		Totales	
	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	2.620.785,70	3.698.824,83			1.822.978,20	2.031.529,57	4.443.763,90	5.730.354,40
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total	2.620.785,70	3.698.824,83	0,00	0,00	1.822.978,20	2.031.529,57	4.443.763,90	5.730.354,40
	(1)				(2)			

Instrumentos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Acreedores por arrendamiento		Derivados y otros		Totales	
	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022	Saldo 2023	Saldo 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	2.656.796,20	3.689.910,33			4.736.028,36	3.329.846,26	7.392.824,56	7.019.756,59
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias							0,00	0,00
Total	2.656.796,20	3.689.910,33	0,00	0,00	4.736.028,36	3.329.846,26	7.392.824,56	7.019.756,59
	(1)				(3)			
Total (a) + (b)	5.277.581,90	7.388.735,16	0,00	0,00	6.559.006,56	5.361.375,83	11.836.588,46	12.750.110,99

Nota: No se incluyen saldos con Administraciones Públicas.

(1) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2023	2022
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	2.606.142,52	3.684.181,65
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2.655.953,38	3.684.894,96
Deudas con arrendamientos financiero a largo plazo	14.643,18	14.643,18
Deudas con arrendamientos financieros a coto plazo	842,82	5.015,37
Total:	**5.277.581,90**	**7.388.735,16**

a. Del total de deuda bancaria a corto plazo, 369.534,64 euros (2.343.941,65 euros correspondientes al 2022) hacen referencia a saldos de pólizas de crédito y descuentos de efectos, siendo 2.286.418,74 euros (1.306.029,94 euros del 2022) el saldo correspondiente a la parte a corto plazo de los préstamos bancarios vigentes y pendientes de devolución.

(2) El detalle de este apartado es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2023	2022	
Deuda a largo plazo con CDTI	1.822.978,20	2.031.529,57	(a)
Proveedores de inmovilizado a l/p	0,00	0,00	
Total:	**1.822.978,20**	**2.031.529,57**	

(a) Deuda originada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por la financiación recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del presente ejercicio la Sociedad dispone de un total de 11 proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre, tanto a largo como a corto plazo, asciende a 2.176.480,64 euros, (2.251.722,20 euros en el ejercicio 2022). Véase nota 8.1, (3), b.

(3) El detalle de este apartado es como sigue:

Concepto	2023	2022	
Proveedores	213.936,32	722.270,69	
Proveedores y acreedores empresas del grupo	7.941,86	1.754.440,22	(a)
Acreedores comerciales	10.546,36	409.954,03	
Otras deudas a corto plazo con partes vinculadas	395.359,21	212.726,92	(a)
Dividendos a pagar	1.032.895,17	0,00	(a)
Créditos a corto plazo a devolver	0,00	1.029,35	
Deuda a corto plazo con CDTI	353.502,44	220.192,63	
Anticipos de clientes	2.500.000,00	0,00	
Otras deudas a corto plazo	0,00	9.232,42	
Total:	**4.514.181,36**	**3.329.846,26**	

(a) Véase nota 14 de operaciones vinculadas.

8.3 Otra información sobre instrumentos financieros

a) Información complementaria sobre los activos financieros:

- No existen compromisos firmes de compra y venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones equivalentes que afecten específicamente a algunos de los activos financieros.

b) Información complementaria sobre los pasivos financieros:

- La sociedad dispone de las siguientes líneas de financiación a corto plazo tanto para 2023 como para 2022:

	Ejercicio 2023	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	1.785.000,00	369.534,64
Lineas de descuento	950.000,00	
Total:	**2.735.000,00**	**369.534,64**

	Ejercicio 2022	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	1.805.000,00	2.378.873,42
Lineas de descuento	730.000,00	
Total:	**2.535.000,00**	**2.378.873,42**

- La Sociedad presta avales y actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros y préstamos bancarios suscritos por las demás empresas del grupo, además de las garantías formalizadas en otros conceptos. En total, la suma asciende hasta la cifra de 2.931.088,00 euros.

8.4 Información cualitativa sobre riesgos

a) Riesgo de crédito

La Entidad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte, se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

La Entidad dispone de efectivo y otros activos líquidos, además posee líneas de crédito disponibles.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar. En cualquier caso, la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad dispone de una deuda bancaria significativa, motivo por el cual se negocian tipos de interés que favorezcan la actividad de la sociedad sin que esta se vea interrumpida.

e) Riesgo de precio

Las operaciones de la Entidad están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

8.5 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Véase nota 14.

8.6 Fondos Propios

a) El capital de la Entidad está formado del siguiente modo:

Capital total nominal (Euros)	28.045,00
Número de participaciones	28.045,00
Valor nominal de cada participación (Euros)	1,00

- Durante el pasado ejercicio el capital se minoró en 160,00 euros como consecuencia de la escisión del grupo de una de las Sociedades que formaban parte del perímetro de consolidación durante el anterior ejercicio.

- Las sociedades que son titulares de más de un 10% de las participaciones sociales que forman el capital de BTECH, S.L. son:

Sociedad	% participación
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	38,11%
EV MOTORS, S.A.	50,99%

b) Información adicional complementaria:

Mediante de la escritura de compraventa de participaciones sociales de 25 de abril de 2018 se adquirieron las participaciones correspondientes al antiguo socio Luis Javier Medrano por valor de compraventa de 245.000,00 euros. De hecho, a través de la escritura de reducción de capital social de 30 de noviembre de 2021, se amortizan las participaciones propias minorando el capital social en la cuantía de 3.001,00 euros, imputándose una pérdida contra reservas voluntarias asociada a la propia amortización equivalente a 241.999,00 euros.

No obstante, a través de la escritura de ampliación de capital social de 30 de noviembre de 2021, se acuerda incrementar el capital en 1.200,00 euros, situándose la cifra de cierre en 28.205,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, dividido en 28.205 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles, que no podrán incorporarse en títulos negociables ni denominarse acciones. Las participaciones sociales están numeradas correlativamente del 1 al 28.205, ambos inclusive, y cada participación de derecho a un voto.

c) La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición. La cifra de reservas voluntarias a cierre del ejercicio 2023 asciende a 3.954.324,37 euros.

Durante el ejercicio 2023 se han repartido dividendos con cargo a reservas por un total de 1.032.895,17 euros (550.000,00 euros en el ejercicio 2022).

e) La sociedad dispone de una Reserva de Capitalización de 22.492,75 euros, en cumplimiento de la Normativa Fiscal sobre dichas ventajas fiscales.

f) El movimiento registrado por las cuentas de fondos propios se encuentra detallado en el ECPN.

Nota 9. EXISTENCIAS

a) El importe total de las existencias que posee la sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 corresponde a trabajos en curso pendientes de facturar:

Concepto	2023	2022
Trabajos en curso	24.811,60	60.848,39
Anticipos a proveedores	0,00	6.012,00
Total:	24.811,60	66.860,39

Nota 10. SITUACIÓN FISCAL

a) La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, para el ejercicio 2023 y 2022, es la siguiente:

	Ejercicio 2023
Resultado previo contable	3.348.622,15
Ajustes previos	-244.657,29
Resultado contable	**3.103.964,86**
Ajustes Permanentes	2.229,65
Base Imponible Previa	**3.106.194,51**
Cuota integra ajustada	776.548,63
Deducciones	-312.969,11
Cuota líquida	**463.579,52**
Retenciones	-86,12
Cuota ejercicio	**463.493,40**

	Ejercicio 2022				
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		*Ingresos y Gastos directamente imputados al patrimonio neto*		*Total*
	Aumento	Disminuc.	Aumento	Disminuc.	
Resultado contable (*)					939.380,83
Impuesto sobre Sociedades					-150.403,36
Diferencias permanentes	27.791,50	-7.116,57		-1.411.265,82	-1.390.590,89
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio					0,00
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio anterior					0,00
Compensación bases imponibles negativas					0,00
Base imponible previa					**-601.613,42**
Ajuste reserva capitalización (b)					
Compensación bases negativas					
Ajuste reserva nivelación (a)					
Reversión reserva nivelación (a)					377.939,18
Base imponible (Resultado fiscal)					-223.674,24

a) No existen otras diferencias entre la valoración contable y la que correspondería por correcciones de valor excepcionales de los elementos del activo inmovilizado y del activo circulante, que sean debidas solamente a la aplicación de la legislación fiscal.

b) Durante el ejercicio, se han producido diferencias temporarias. Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto de Sociedades, se producen diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de la empresa (Ver nota f) para mayor detalle). En nuestro caso, los saldos son los siguientes:

Descripción	Saldo 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2023	
Activos por impuesto diferido (f)	1.196.793,49	694.711,66	-825.854,56	1.065.650,59	
Pasivos por impuesto diferido	-94.613,34	118.046,04	-2.729.385,59	-2.705.952,89	(a)
Total:	**1.102.180,15**	**812.757,70**	**-3.555.240,15**	**-1.640.302,30**	

Descripción	Saldo 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2022
Activos por impuesto diferido (f)	1.140.874,93	55.918,56	-0,50	1.196.792,99
Pasivos por impuesto diferido	-208.471,87	0,00	113.858,53	-94.613,34
Total:	**932.403,06**	**55.918,56**	**113.858,03**	**1.102.179,65**

(a) Véase nota 12

c) El anterior ejercicio 2022 fue el primer año en que el grupo presentó el impuesto sobre sociedades de forma consolidada, de manera que el importe correspondiente al impuesto sobre sociedades corriente del ejercicio 2022 a devolver de BTECH, S.L. está registrado con las deudas con empresas del grupo.

d) De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido revisadas por las autoridades tributarias, o bien por el transcurso del plazo de prescripción. A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad tiene pendiente de prescripción los siguientes impuestos y ejercicios:

	Años
Impuesto sobre sociedades	2020-2023
Impuesto sobre el valor añadido	2020-2023
Retenciones sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Capital Mobiliario	2020-2023
Otros tributos	2020-2023

e) Las cuentas contables en que aparecen saldos con las Administraciones Públicas son las siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2023	2022
Activos por impuesto diferido	1.065.650,59	1.196.792,99
Hacienda Pública impuesto corriente	126.338,92	0,00
Total:	**1.191.989,51**	**1.196.792,99**

ACTIVO CORRIENTE	2023	2022
Hacienda Pública deudora por IVA	1.067.847,00	118.560,31
Total:	**1.067.847,00**	**118.560,31**

PASIVO NO CORRIENTE	2023	2022	
Pasivos por impuesto diferido	2.705.952,89	94.613,34	(a)
Total:	**2.705.952,89**	**94.613,34**	

PASIVO CORRIENTE	2023	2022
Hacienda Pública Acreedora por IVA	136.976,59	0,00
Hacienda Pública Acredora por retenciones IRPF	87.148,71	60.549,20
Hacienda Pública acreedora por IS	393.475,29	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	135.895,28	98.878,46
Total:	**753.495,87**	**159.427,66**

(a) Véase nota 12

f) La sociedad tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar y que originan el crédito fiscal del activo no corriente:

f.1. Deducciones pendientes de aplicar:

Deducción de Investigación y desarrollo	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente compensar
Ejercicio 2014	445,98	0,00	0,00	445,98
Ejercicio 2015	92.539,18	0,00	0,00	92.539,18
Ejercicio 2016	137.388,63	0,00	0,00	137.388,63
Ejercicio 2017	147.128,15	0,00	0,00	147.128,15
Ejercicio 2018	246.983,07	0,00	0,00	246.983,07
Ejercicio 2019	160.615,87	0,00	22.697,11	137.918,76
Ejercicio 2020	110.021,22	0,00	4.310,78	105.710,44
Ejercicio 2021	245.752,83	0,00	199.620,54	46.132,29
Ejercicio 2022/2023	0,00	151.404,09	0,00	151.404,09
Total:	**1.140.874,93**	**151.404,09**	**226.628,43**	**1.065.650,59**

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación

Nota 11. INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida de Importe neto de la cifra de negocios:

Distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la empresa en función del mercado geográfico:

Mercados geográficos	Saldo 2023	%
Mercado nacional	6.311.779,00	59,0%
Resto de Europa	4.074.323,00	38,1%
Resto del mundo	312.188,00	2,9%
Total:	**10.698.290,00**	**100,0%**

Mercados geográficos	Saldo 2022	%
Mercado nacional	7.898.588,09	60,1%
Resto de Europa	4.949.589,39	37,7%
Resto del mundo	296.582,80	2,3%
Total:	**13.144.760,28**	**100,0%**

Por su parte, la distribución por sectores de venta en los ejercicios 2023 y 2022 queda segmentada de la siguiente manera:

Sectores	Saldo 2023	%
Automovilístico	10.400.554,00	96,0%
Industria	13.145,00	2,4%
Ferroviario	284.590,00	1,6%
Totales:	**10.698.289,00**	**100%**

Sectores	Saldo 2022	%
Automovilístico	12.623.347,61	96,0%
Industria	313.121,67	2,4%
Ferroviario	208.291,00	1,6%
Totales:	**13.144.760,28**	**100%**

b) Desglose de la partida de Aprovisionamientos:

Concepto	2023	2022
Compras de materia prima	22.660,63	557.803,59
Trabajos realizados por terceros	3.638.037,56	6.714.258,39
Total aprovisionamientos	**3.660.698,19**	**7.272.061,98**
Variaciones de existencias	0,00	0,00
Totales:	**3.660.698,19**	**7.272.061,98**

c) Desglose de la partida de Gastos de Personal:

Concepto	2023	2022
Sueldos y salarios	4.701.098,99	3.900.477,54
Seguridad social a cargo de la empresa	1.094.368,18	882.416,46
Otros gastos sociales	24.814,28	38.254,08
Totales:	**5.820.281,45**	**4.821.148,08**

d) Desglose de la partida Otros gastos de explotación:

Concepto	2023	2022
Servicios exeriores	3.717.666,67	2.723.130,09
Tributos	3.157,42	3.458,76
Otras pérdidas de gestión corriente	32.525,94	-19.679,43
Totales:	**3.753.350,03**	**2.706.909,42**

e) Otras informaciones adicionales:

- Durante el ejercicio no se han realizado ventas de bienes o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, ni ha habido resultados provenientes del inmovilizado.

- Durante el pasado ejercicio se generaron un total de 590.716,19 euros relacionados con ingresos financieros, 493.624,47 euros de los cuales hacen referencia al crédito a favor de la Sociedad por la adquisición de la compañía del grupo EISENMANN INGENIERIA, S.A. Véase nota 14, b), (1), a).

- Durante el presente ejercicio se han generado ingresos extraordinarios por valor de 70.084,98 euros y gastos extraordinarios por 46.522,28 euros.
- Durante el presente ejercicio la sociedad ha refacturado gastos financieros a terceros por valor de 412.784,33 euros.

- Véase nota 5.2)

Nota 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de subvenciones oficiales de capital a cierre es como sigue:

Concepto	31/12/2022	Entradas	Salidas	31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	165.536,93	10.678.470,00	-2.900.754,63	7.943.252,30
		(1)	(2)	

Concepto	31/12/2022	Entradas	Salidas	31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	223.658,13	0,00	-58.121,20	165.536,93

Adicionalmente, y de acuerdo al principio de correlación de ingresos y gastos, la Sociedad ha traspasado en el presente ejercicio como ingresos subvencionables la parte no reembolsable de los préstamos recibidos por parte del CDTI equivalente a un total de 63.792,42 euros, una vez cumplidos los requisitos necesarios fijados en los contratos vinculantes para clasificar dichos importes como no retornables.

(1) La sociedad ha recibido durante el presente ejercicio las siguientes subvenciones:
   a) 9.873.723,00 euros de subvención para DISEÑO Y DESARROLLO de un nuevo modelo de furgoneta eléctrica (Expediente VEC-020100-2022-186) (Total inversión del proyecto 28,210KEur).
   b) PP06_Concepción, diseño y desarrollo de un novedoso vehículo urbano con potencial de liderar la movilidad urbana. Subvención 797.547,00 euros. (total inversión proyecto total 2,278KEur).
   c) P35_Plan formación transversal para el Hub de descarbonización DHUB de Barcelona. Subvención de 7,200EUR. (Total inversión proyecto 14,400 EUR).

(2) De dicho total 2.669.617,50 euros corresponden a los impuestos diferidos de las subvenciones recibidas.

Nota 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, la Administración de la Entidad manifiesta que no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio ni se han producido hechos que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio.

Nota 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información relativa a la existencia o no de operaciones con partes vinculadas

Existencia o no de operaciones realizadas con:	Si	No
Empresa dominante	X	
Empresas del grupo	X	
Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes		X
Empresas asociadas	X	
Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la Entidad		X
Personal clave de la dirección de la Entidad o de la empresa dominante	X	
Otras partes vinculadas	X	

(Véase apartado c)).

b) Los saldos con empresas del grupo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2023	2022	
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	1.484.509,00	1.505.539,00	(1)
Créditos a empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas	2.039.812,96	2.039.812,96	(2)
Total	**3.524.321,96**	**3.545.351,96**	

ACTIVO CORRIENTE	2023	2022	
Clientes empresas del grupo	1.120.822,18	891.160,91	(3)
Cuenta deudora corriente con empresas del grupo y asociadas	6.039.950,57	2.578.820,30	(4)
Total	**7.160.772,75**	**3.469.981,21**	

PASIVO CORRIENTE	2023	2022	
Proveedores empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas	7.941,86	1.967.167,14	(5)
Cuenta acreedora corriente con empresas del grupo y asociadas	221.847,00	0,00	(6)
Total	**229.788,86**	**1.967.167,14**	

(1) El detalle de la cartera en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	(1.187.483,71)	0,00	39.051,69
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	333.789,47	0,00	0,00	0,00	136.400,94
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	7.348,02	0,00	(3.445,16)	0,00	133.140,68
BTECH BRASIL LTDA	80,0%	27.715,00	24.793,23	0,00	222.109,15	(46.531,89)	0,00	0,00	74.106,58
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	(23.530,20)	0,00	25.514,28
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(281.419,32)	0,00	(123.267,89)
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	108.024,29	0,00	(60.263,78)	0,00	263.630,12
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(296.344,78)	0,00	(419.524,91)
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(8.514,45)	4.000,00	(0,01)
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYST., S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	57.282,45	0,00	0,00	0,00	84.379,07
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(2.693,39)	0,00	(0,01)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(33.027,86)	0,00	(51.762,25)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(35.291,34)	0,00	(435.150,98)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	59.255,53	0,00	0,00	0,00	(154.733,07)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	60.996,88	0,00	0,00	0,00	31.645,11
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	95,0%	266.000,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(397.968,61)	0,00	(668.575,95)
Total		1.343.847,00	1.357.599,01	191.080,00	(691.761,60)	(46.531,89)	(2.329.982,60)	4.000,00	(1.065.146,60)

Deterioro participaciones	-9.338,00
Total Neto	1.334.509,00

(*) Información convertida de reais brasileños a euros, según el tipo de cambio aplicable en cada partida del patrimonio neto según especifica la normativa.

El detalle de la cartera en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '22
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	0,00	0,00	(1.187.483,71)
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	333.340,42	0,00	(51.374,46)	0,00	51.823,51
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	7.181,33	0,00	(23.382,86)	0,00	20.104,39
BTECH BRASIL LTDA (*)	80,0%	27.715,00	24.793,23	0,00	152.969,86	45.110,35	0,00	22.906,17	114.006,61
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	(21.758,22)	0,00	(1.771,98)
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(19.412,83)	0,00	(262.006,48)
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	108.760,29	0,00	(114.913,20)	0,00	54.649,42
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(467.264,89)	0,00	98.100,30
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(7.132,46)	4.000,00	0,00
BTECH AUTOMATION, S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	11.161,70	0,00	(13.917,04)	0,00	60.037,79
BTECH ELECTRIC VEHICLE	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(2.242,13)	0,00	0,00
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(1.674,82)	0,00	0,00
BTECH AUTOMOTION BRUSELAS	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(46.571,31)	0,00	13.543,45
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(98.423,28)	0,00	61.912,94
JUSTA ENERGIA, SL	30,0%	150.000,00	3.000,00	0,00	217.080,15	0,00	0,00	0,00	(16.665,40)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	12.368,96	0,00	0,00	0,00	46.886,57
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	2.355,88	0,00	0,00	0,00	58.641,00
EISSEMAN INGENIERIA SAU	95,0%	280.000,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(120.199,99)	0,00	(277.768,62)
Total		1.510.847,00	1.363.599,01	191.080,00	(695.348,80)	45.110,35	(988.267,49)	26.906,17	(1.165.990,21)

Deterioro participaciones	-5.308,00
Total Neto	1.505.539,00

a) Durante el presente ejercicio se han vendido las participaciones de BTECH ELECTRIC VEHICLE ENGINEERING, S.L..

b) En el ejercicio 2022 se ha adquirido el 95% de la sociedad EISENMANN INGENIERIA, S.A. (en adelante, compañía adquirida) por un importe de 280.000,00 euros en virtud del contrato de préstamo firmado el 8 de marzo de 2022. La amortización de tal préstamo se produce mediante la dación en pago de las acciones que ostentaba el antiguo socio mayoritario en la compañía adquirida. Paralelamente, y en relación al contrato de cesión de posición contractual de 11 de marzo de 2022, el antiguo socio de la compañía adquirida cede a BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL el derecho de crédito que ostenta en EISENMANN INGENIERIA, S.A. por valor de 493.624,48 euros.

c) En el ejercicio 2022 se ha corregido el valor de la inversión asociada a la empresa del grupo IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH, cuyo coste total real asciende a 375.000,00 euros.

d) En el ejercicio 2022 la Sociedad BUSINESS TECHNOLOGY CENTER, S.L se ha escindido del grupo de empresas del cual BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL es la Sociedad Dominante, mediante escritura de 18 de marzo de 2022.

e) En el ejercicio 2021 se efectúa una aportación por valor de 100.000,00 euros a favor de Nexus Projectes SL por la ampliación de capital en curso a cierre del ejercicio 2021.

f) En el ejercicio 2021 se adquieren participaciones de Btech Química y Energia, SL por valor de 39.927,33 euros tras la escritura de compraventa de participaciones a un antiguo socio de la compañía, disponiendo a cierre del ejercicio 2021 del 100% de las participaciones.

g) En el ejercicio 2021 se adquieren participaciones de CVPro Diseño Industrial, SL por valor de 30.000,00 euros tras la escritura de compraventa de participaciones a un antiguo socio de la compañía, disponiendo a cierre del ejercicio 2021 del 100% de las participaciones.
h) En el ejercicio 2021 se efectúa una aportación de socios por valor 2.000,00 euros a Btech Europe SL para compensar las pérdidas acarreadas de ejercicios anteriores.

i) En el ejercicio 2021 se crea la nueva empresa IN-TECH Automatización y Montajes, SL por capital de 82.000,00 euros, de la cual la Sociedad es propietaria del 55% de las participaciones (45.100,00 euros).

j) En el ejercicio 2021 se adquieren participaciones de Justa Energia, SL por valor de 150.000,00 euros tras la escritura de compraventa de participaciones de enero de 2021 a través de la cual la Sociedad adquiere el 30% de la compañía.

k) En el ejercicio 2021 se crea la nueva empresa Nexus Technical Composite Processes, SL por capital de 3.000,00 euros, de la cual la Sociedad es propietaria del 60% de las participaciones (1.800,00 euros).

A cierre del ejercicio se efectúa una comprobación del valor teórico de las participaciones en las empresas del grupo a modo de identificar o detectar posibles correcciones valorativas del valor nominal. En este caso, la valoración a cierre resulta muy superior a la registrada contablemente, con lo que no procede deterioro alguno. La Dirección de la Sociedad considera que, de acuerdo con el plan de negocio de las sociedades los flujos de efectivo que generarán serán suficientes para recuperar la inversión realizada en las diversas sociedades del grupo

NEXUS PROJECTES, S.L.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 17/01/2006, tiene como objeto social la innovación en el campo de los materiales compuestos y la aplicación de esta tecnología a las necesidades de la industria, incluyendo el diseño, simulación, fabricación y comercialización.

BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 27/05/2008 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería en su sentido más amplio, tales como la realización de proyectos, estudios e informes técnicos para plantas industriales de cualquier índole, así como obras civiles, elaborando procesos químicos, mecánicos, eléctricos, de instrumentación, diseños de tuberías o cualquier otra actividad afín.

CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L.

Domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Traveseras, 10. Constituida el 23/12/1997 y tiene como actividad servicios de ingeniería, es decir, servicios a través de profesionales, herramientas informáticas y de comunicaciones, en el tratamiento y elaboración de información de y para clientes, parcial o total, con la finalidad de hallar soluciones o dar descripciones a la fabricación de productos industriales en los sectores de automóvil, ferroviario y aeronáutico. Elaborar la ingeniería, documentación bidimensional o tridimensional a través de programas informáticos creados para tal fin.

BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.

Domiciliada en Sao Paulo - SP, Avenida Rouxinol, 55 conjunto 1114. Constituida el 23/07/2010 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería direccionada al sector automovilístico, industrial en general, y también a la prestación de servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura.

BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.

Domiciliada en Torrent (Valencia), calle Sidney 2000, 8. Constituida el 21/09/2011 y tiene como objeto social la mediación, coordinación e intermediación en la prestación de servicios de ingeniería para el sector del automóvil y de la industria en general.

BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 01/03/2013 y tiene como objeto social la creación, desarrollo, distribución y venta de software propios, la comercialización y venta de software de terceros; así como la prestación de servicios informáticos de mantenimiento, reparación y realización de instalaciones técnicas.

BUSSINES TECNOLOGY CENTER, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 18/11/2014 y tiene como objeto social la gestión, explotación y arrendamiento no financiero de bienes muebles e inmuebles.

3D ROB, S.L.U.

Domiciliada a Martorell (Barcelona), Calle Juan de la Cierva nº 2, Polígono Industrial La Torre, constituida el 3 de noviembre de 2011, tiene como objeto social servicios de diseño y simulación de utillajes y celdas robóticas para instalaciones industriales, consultoría en proyectos, procesos y desarrollo de productos en entornos industriales, incluyendo estudios, diseño etc.

IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH

Domiciliada en Colonia, y constituida el 19 de noviembre de 2015, se dedica al desarrollo de componentes y a los servicios de ingeniería para sistemas industriales.

BTECH EUROPE, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 13 de enero de 2017, tiene como objeto social la tenencia y gestión de cartera de valores mobiliarios no cotizables en mercados secundarios y de carácter internacional, y a su administración, gestión y dirección.

BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de septiembre de 2018, tiene como objeto social la programación de robots y PLC/autómatas.

BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 21 de octubre de 2020, tiene como objeto social el comercio al mayor y al menor de aparatos y materiales para automatización y robótica industrial; distribución de robots y AGV; y comercialización de sus accesorios y complementos.

BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM

Domiciliada en la Región de Bruselas (Bélgica), y constituida el 25 de junio de 2020, tiene como objeto social la confección de piezas y componentes industriales, de carácter general, así como la prestación de servicios de ingeniería para la industria.

IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.

Domiciliada en Sant Andreu de la Barca, calle dels Fondos, nº 4 y constituida el 22 de enero de 2021, tiene como objeto social la fabricación, distribución y venta de maquinaria y prestación de servicios técnicos de asesoramiento y reparación de dicha maquinara y utillaje.

JUSTA ENERGIA, S.L.

Domiciliada en Barcelona, calle Numancia, nº 85-89, planta baja, local 4 y constituida el 30 de julio de 2012, tiene como objeto social la investigación, desarrollo e innovación, la prestación de servicios de asesoría energética y ejecución de proyectos en materia de energía, además de los trabajos relacionados con la construcción, instalaciones y mantenimiento de edificios.

BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de mayo de 2021, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales de carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería de medios productivos.

NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 18 de junio de 2021, tiene como objeto social el asesoramiento técnico a empresas con necesidades en diseñar y/o fabricar productos basados en los materiales composites, la ejecución de las fases técnicas de producción de componentes fabricados con materiales compuestos, la comercialización y distribución de dichos materiales.

EISENMANN INGENIERIA, S.A.

A través de escritura de septiembre de 2023, la Sociedad modifica su domicilio social, figurando ahora en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº2. Constituida el 22 de diciembre de 1989, tiene como objeto social la instalación de tratamientos de superficies de aire, calor, y de todo tipo de extractores técnicos, así como de depuradoras de agua, y de ambiente; montaje e instalación de aparatos mecánicos elevadores y/o transportadores de cualquier clase y tipo, así como el pintado de carrocerías.

(2) El detalle de los créditos concedidos a las empresas del grupo, asociadas y vinculadas es:

Compañía	2023	2022
BTECH BRASIL LTDA	47.368,93	47.368,93
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL (b)	238.371,67	238.371,67
EISSEMAN INGENIERIA, S.A. (Ver Nota 14; b; (1); (a)	493.624,47	493.624,47
NEXUS PROJECTS, S.L. (a)	1.260.447,89	1.260.447,89
Total:	**2.039.812,96**	**2.039.812,96**

a) Préstamo participativo formalizado en 2019 con la Sociedad del grupo Nexus Projectes SL por valor de 459.234,33 euros. Dicho importe queda ampliado hasta los 721.280,33 euros de capital dada la novación modificativa no extintiva del contrato de préstamo formalizada en 2021. No obstante, a través de la novación de 31 de diciembre de 2022, se amplía el importe del principal del préstamo hasta un total de 1.260.447,89 euros Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo atendiendo al interés legal del dinero de cada anualidad, y un tipo de interés variable que dependerá de la siguiente ratio: *resultado contable / cifra de negocios*. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en 2027.

b) Préstamo participativo formalizado el 30 de diciembre de 2022 con la Sociedad del grupo Btech Software Solutions, SL por valor de 238.371,67 euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo semestral del 0,25% sobre el capital pendiente, y un tipo de interés variable anual del 1,75% de los beneficios antes de impuestos y de los propios intereses variables, sin que la suma de fijos y variables sea superior al 4% del capital pendiente promedio del ejercicio correspondiente. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en 2027, no existiendo una tabla fija de amortización del mismo, sino que la devolución del capital se efectuará en función de la capacidad de tesorería de la parte prestataria, siempre dentro del plazo previsto de vencimiento.

(3) El detalle de las cuentas de clientes empresas del grupo es el siguiente:

Compañía	2023	2022
NEXUS PROJECTES, S.L.	5.856,40	362.225,32
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	109.403,79	127.211,76
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	55.105,31	54.756,63
BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER, SL	0,00	50.759,51
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	50.505,60	50.505,60
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	696,77	36.351,17
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, SL	22.319,48	22.348,52
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BETECH GMBH	375.939,82	136.503,84
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	134.504,26	41.809,04
3D ROB, S.L.	8.816,65	8.632,67
EBRO AUTOMOTIVE CORPOTATION	77.795,08	0,00
EV MOTORS	98.403,22	0,00
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	99.250,54	56,85
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.	8.539,44	0,00
ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L.	39.764,19	0,00
Total	**1.086.900,55**	**891.160,91**

(4) El detalle de las cuentas corrientes deudoras con empresas del grupo y empresas vinculadas es:

Compañía	2023	2022
NEXUS PROJECTES, S.L.	677.003,43	0,00
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	226.714,60	12.819,60
BUSINESS TECHNOLOGY CENTER REA ESTATE, SL	1.619.451,40	1.287.791,00
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	21.266,51	21.266,51
BTECH SOFTWARE	287.682,12	0,00
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, SL	83.303,59	58.333,28
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	0,00	333.439,48
BTECH AUTIMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	171.369,90	6.500,00
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	575,00	575,00
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	589.960,82	42.824,84
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	697.393,09	221.500,00
3D ROB, SL	417.468,87	266.483,34
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	90.208,94	45.500,00
BTECH ELECTRIC VEHICLE, SL	2.427,48	45,98
BTECH EUROPE, SL	5.817,33	4.632,51
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	0,00	37.000,00
BTECH IAE AUTOMOTIVE	503.439,48	0,00
BTECH BELGIUM	75.520,00	0,00
FOCUS ON NEXT FRONTIERS	12.660,53	0,00
EBRO URBAN VANS	350,28	0,00
EBRO ECOPOWER	289.342,16	0,00
HUB TECH ENGINEERING	884,17	0,00
URBAN MOBILITY VEHICLE	16,94	0,00
SUSTAINABLE TRUCKS	512,49	0,00
EV MOTORS	286,37	0,00
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION	63.939,90	0,00
OTROS	171.806,01	0,00
CTA. CTE. EXCISIÓN BETECH ELECTRIC VEHICLE	3.000,00	0,00
SUSTAINABLE	127,80	0,00
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY SL	1.849,04	0,00
EBRO MOTORS EUROPE	14.739,07	0,00
CLEVER INTERCOMPANY	833,25	0,00
BTECH AERONAUTICS ENGINEERING SL	10.000,00	0,00
Total:	**6.039.950,57**	**2.338.711,54**

(5) El detalle de las cuentas de proveedores empresas del grupo, y sus provisiones es el siguiente:

Compañía	2023	2022
BTECH Automation and Robotics system	43.353,00	-717.230,75
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING SLU	63.501,55	-492.821,08
BTECH INGENIEROS VALENCIA SL	-6.246,37	-6.621,21
BTECH QUIMICA Y ENERGIA SL	136.841,18	-306.962,64
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS SL.	7.592,58	-70.234,09
3DROB SL	0,00	-35.029,48
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL SLU	-95.856,44	-108.882,38
BTECH BELGIUM	0,00	-9.300,00
BTECH BRASIL	96.846,89	60.392,45
EISENMANN INGENIERIA SA	0,00	-49.065,50
IAE BTECH	10.958,04	-18.685,54
NEXUS PROJECTES	-922,02	0,00
Focus on Next Frontier SL	-3.000,50	0,00
Totales:	**253.067,91**	**-1.754.440,22**

Compañía	2023
BTECH AUTOMATION	-564,09
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING	-3.278,05
EISENMANN	-29.681,94
IAE BTECH	-18.858,05
3DROB	-36.658,40
BTECH BRASIL	-73.308,72
BTECH ING. VALENCIA	-5.320,00
INTECH	-2.720,60
NEXUS	-1.068,75
BTECH QUIMICA Y ENERGIA	-55.005,13
CVPRO	-7.203,90
BUSINESS TECHN.CENTER	-3.738,47
BTECH SOFTWARE	-15.603,67
EV MOTORS	-8.000,00
Total provisiones:	**-261.009,77**

(6) El detalle de las cuentas corrientes acreedoras con empresas del grupo es el siguiente:

Compañía	2023	2022
ELECTRIC R-EVOLUTION	-227,75	0,00

c) **Transacciones con empresas del grupo y vinculadas.**

BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	0,00	62.842,81
BTECH BRASIL LTDA	0,00	533.805,12
IAE AUTOMOTIVE ENFINEERING BTECH GMBH	156.086,78	33.241,99
3D ROB, SL	152,05	161.869,00
NEXUS PROJECTES, SL	362.022,92	175.503,83
EV MOTORS, S.A.	617.037,28	0,00
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	2.595,65	1.393.453,66
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	79.772,82	1.336.187,19
BTECH AUTOMOTIVE ESTAMPING, SL	82.282,19	921.825,87
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	6.203,86	421.551,26
EISENMANN INGENIERIA, SA	0,00	355.614,01
EBRO AUTOMOTIV CORPORATION, S.L.	64.293,45	0,00
EBRO ECOPOWWE AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L.	31.305,74	0,00
HUB TECH FACTORY, S.L.	63.369,04	0,00

Servicios profesionales recibidos	575,84	134.567,20
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	575,84	134.567,20

Compañía	2023	2022
Ventas de servicios	**5.355.204,20**	**423.484,92**
CVPRO DISEÑO INDUSTRIAL, SL	79.725,35	33,85
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	34.871,21	4.300,80
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	79.725,35	1.523,97
IAE AUTOMOTIVE ENFINEERING BTECH GMBH	33.855,55	359.092,70
NEXUS PROJECTES, SL	495.340,14	7.173,00
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	400.474,28	1.081,09
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	139.214,92	35.928,69
3D ROB, SL	174.338,50	1.261,44
BTECH AUTOMOTIVE ESTAMPING, SL	690.908,13	0,00
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, SL	68.484,18	0,00
EISENMANN INGENIERIA, SA	496.903,55	0,00
BTECH BRASIL	311.036,84	0,00
EV MOTORS, S.A.	179.257,21	0,00
EBRO MOTORS EUROPE, S.L. (1)	2.171.068,99	0,00

Compañía	2023	2022
Ventas de inmovilizado	**3.900.017,77**	**423.484,92**
EBRO MOTORS EUROPE, S.L.	3.900.017,77	423.484,92

(1) Se incluyen un total de 1,7 millones de euros correspondientes a un contrato de Licenciatura suscrito entre las partes. La sociedad ha realizado un contrato de licitación de trabajos realizados para EBRO, con un beneficio de 1.758.581 euros y se ha realizado una refacturación de los costes de comisiones de aperturas e intereses de avales con un beneficio en pérdidas y ganancias de 412.487,65 euros.

d) **Percepciones devengadas por miembros del órgano de administración y personal de alta dirección.**

El personal de alta dirección ha percibido durante el presente ejercicio un total de 310.396,00 euros (256.623,62 euros en el ejercicio 2022).

e) Participaciones, cargos y funciones.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración que han ocupado cargo en el Órgano de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Así mismo, ni ellos ni las personas a ellos vinculadas han llevado a cabo, sin el conocimiento y autorización previa de la sociedad, actividades que hayan significado incurrir en los supuestos de conflictos de interés previstos en el artículo 229 de la mencionada ley.

Nota 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Plantilla

Número medio de Personas Empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías:

Ejercicio	2023		2022	
Categoria	*Hombre*	*Mujer*	*Hombre*	*Mujer*
Directivos / licenciados	25,84	7,28	24,66	8,21
Administrativos	2,69	8,08	14,52	8,17
No cualificados	0,00	0,00	1,42	0,18
Técnicos	91,16	6,71	57,56	5,07
Total	119,69	22,07	98,16	21,63

La plantilla al cierre del ejercicio 2023 era de 212 empleados, siendo 119,79 empleados en 2022.

La sociedad ha tenido 2 empleados con discapacidad durante el ejercicio 2022.

15.2 Provisiones y contingencias

La Sociedad no dispone de provisiones y/o contingencias registradas en el presente ejercicio.

15.3 Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la Memoria

La Entidad no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera de la Entidad.

15.4 Información sobre medio ambiente

De acuerdo con la resolución del 25 de marzo del 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, sobre normas de valoración e información de aspectos medioambientales, la sociedad detalla lo siguiente:

En el curso de los ejercicios 2023 y 2022 no se han incorporado inmovilizados destinados a la protección y mejora del medio ambiente.
. En el curso de los ejercicios 2023 y 2022 se han incurrido en gastos para la mejora del medio ambiente por un total de 271,41 euros.

. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen provisiones por litigios en curso ni contingencias relacionadas con la protección o mejora del medio ambiente.

. En el curso de los ejercicios 2023 y 2022 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

15.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2023, por los servicios de auditoría de cuentas han sido de 27.000,00 euros (21.500,00 euros para el ejercicio 2022).

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58,75	60,25
Ratio Operaciones pagadas	97%	81%
Ratio operaciones pendientes de pago	3%	19%
	Importe (€)	Importe (€)
Total Pagos realizados	8.552.032,57	8.694.077,73
Total pagos pendientes	232.424,54	3.098.841,15

	2023	2022
	Días	Días
Numero total facturas pagadas en el plazo inferior al máximo establecido (30 días)	425	356
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	38%	38%
	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	3.335.292,70	3.275.059,08
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	39%	38%

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2023

El órgano de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de gestión adaptándose su contenido a lo establecido en el artículo 202 del cuerpo legal anteriormente mencionado.

1- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad ha alcanzado los siguientes volúmenes:

	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	10.698.290,00	13.144.760,28
Resultado neto del ejercicio /Beneficios	2.738.254,91	939.380,83

La sociedad ha registrado una reducción en sus ventas debido a que ha centrado muchos de sus recursos en el proyecto EBRO para el diseño y fabricación del coche eléctrico, lo que le ha permitido refacturar a empresas del grupo parte de los trabajos realizados hasta el 2023 para el diseño y desarrollo de dicho vehículo eléctrico. Además, ha recibido 10,6 millones de euros de subvenciones para dicho proyecto.

La estructura financiera, al cierre del ejercicio, ha resultado la siguiente:

	2023	2022
Grado de solvencia	48,95%	27,75%
Grado de endeudamiento a largo plazo	23,86%	31,16%
Grado de endeudamiento a corto plazo	27,19%	41,09%
	100,00%	100,00%

La evolución de la estructura financiera ha sido muy positiva, ya que gracias a los resultados obtenidos y a las subvenciones recibidas el grado de solvencia ha aumentado en un 21,20% respecto del ejercicio anterior, en detrimento del endeudamiento a corto plazo básicamente.

2- *ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE*

Aparte de lo indicado en las cuentas anuales del presente ejercicio, con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. *EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA*

La empresa espera que una vez finalizados los proyectos subvencionados y el negocio del coche eléctrico que la sociedad tiene diseñado empiece su fabricación en las instalaciones de la antigua fábrica NISSAN, tanto sus ventas como sus resultados incrementarán de forma considerable alcanzando una cuota de mercado representativa dentro del sector automovilístico nacional. La sociedad seguirá su importante inversión en I+D, y su contención del gasto.

4- *ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO*

Derivado de los distintos proyectos de los que la Sociedad es partícipe, durante el presente ejercicio se han capitalizado un total de 2.561.119,59 euros en concepto de I+D referentes a proyectos financiados por el CDTI (3.085.684,35 euros en 2022).

La continua renovación y ampliación de la cartera de proyectos de I+D permite lograr la diferenciación máxima respecto los competidores, generando flujos de conocimiento interno mayores cuya materialización en resultados resultará clave para el futuro de la Sociedad.

5- *PARTICIPACIONES PROPIAS*

La Sociedad no dispone participaciones propias en el balance ni a cierre del 2023 ni a cierre del 2022.

6- *PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDIRES*

Como se explica en la Nota 16, el periodo medio de pago a proveedores durante el año 2023 es de 58 días.

Martorell, a 31 de marzo de 2024

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Barcelona Technical Center, S.L.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

Martorell, a 31 de Marzo de 2024

D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Vocal

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Vocal

EV MOTORS, S.L.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. D. Pedro Calef Llorden
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

ANEXO IV. Cuentas anuales individuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

BDO

EV MOTORS, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2023 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

EV MOTORS, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de **EV MOTORS, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **EV MOTORS, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124). CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo en la valoración de las inversiones en empresas del grupo e inversiones financieras a largo plazo Las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas y las inversiones financieras a largo plazo representan un 91,45% del total de los activos de la Sociedad. La Dirección y los Administradores evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de indicios de deterioro sobre las inversiones mencionadas. Dicha evaluación del valor recuperable requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la elección del método de valoración, como en la determinación del descuento de flujos futuro y en la consideración de las diversas hipótesis operativas clave utilizadas. Debido a la incertidumbre y al juicio asociados a las estimaciones realizadas, así como la significatividad del valor contable de las inversiones mencionadas, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Entendimiento del proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones. - Obtención y análisis de la razonabilidad de los flujos de efectivo esperados en los planes de negocio de cada una de las filiales, facilitados por la Dirección de la Sociedad o en su defecto, comparación del valor neto contable respecto al patrimonio neto más plusvalías tácitas para cada una de las inversiones en empresas del grupo y en otras partes vinculadas que mantiene la Sociedad. - Análisis de la idoneidad de la metodología utilizada y verificación de la corrección aritmética de los cálculos efectuados para concluir acerca del importe a deteriorar de cada inversión. - Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis aplicadas en la realización de las proyecciones financieras que dan soporte a los planes de negocio citados, en base a la evolución del negocio de cada participada. - Revisión de la información revelada en la memoria de las cuentas anuales abreviadas, comprobando que cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales abreviadas del año 2022 no fueron sometidas a auditoría, al no reunir los requisitos legales para ello.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Consejo de Administración es responsable de formular las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales Abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las Cuentas Anuales Abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales Abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las Cuentas Anuales Abreviadas, incluida la información revelada, y si las Cuentas Anuales Abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación con el Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

José-Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio - Auditor de Cuentas

28 de junio de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P

2024 Núm. 20/24/16125

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

EV MOTORS, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2023 y 2022

ACTIVO	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**19.673.132,83**	**3.854.026,77**
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	*Nota 5.1*	19.241.773,00	3.853.238,00
1. Instrumentos de patrimonio		3.853.238,00	3.853.238,00
2. Créditos a empresas del grupo		15.388.535,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	*Nota 6*	431.359,83	788,77
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.366.981,46**	**1.273,53**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		220.761,00	0,00
4. Activos por impuesto corriente		14.712,29	0,00
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	*Nota 6*	206.048,71	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	*Nota 9*	2.295,07	0,00
5. Otros activos financieros		2.295,07	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	*Nota 5.1*	526.741,55	150,00
5. Otros activos financieros		526.741,55	150,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		617.183,84	1.123,53
TOTAL ACTIVO (A + B)		**21.040.114,29**	**3.855.300,30**

EV MOTORS, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2023 y 2022

PASIVO	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		**3.056.563,02**	**3.847.871,71**
A-I) Fondos propios		3.056.563,02	3.847.871,71
I. Capital	*Nota 5.5*	3.850.238,00	3.850.238,00
III. Reservas		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		(2.366,29)	0,00
VII. Resultado del ejercicio	*Nota 3*	(791.308,69)	(2.366,29)
C) PASIVO CORRIENTE		**17.983.551,27**	**7.428,59**
III. Deudas a corto plazo	*Nota 5.2*	17.832.567,26	0,00
5. Otros pasivos financieros		17.832.567,26	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	*Nota 9*	286,37	825,01
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	*Nota 5.2*	150.697,64	6.603,58
1. Proveedores		2.346,00	0,00
2. Proveedores empresas del grupo		104.348,21	0,00
3. Acreedores varios		19.780,64	6.238,62
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*Nota 6*	24.222,79	364,96
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**21.040.114,29**	**3.855.300,30**

EV MOTORS, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la memoria	*Euros* Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		179.257,24	0,00
b) Prestación de servicios		179.257,24	0,00
6. Gastos de personal	*Nota 7.b*	(164.376,01)	0,00
a) Sueldos y salarios		(144.472,54)	0,00
b) Cargas sociales		(19.903,47)	0,00
7. Otros gastos de explotación	*Nota 7.c*	(1.788.036,98)	(2.613,15)
a) Servicios exteriores		(1.788.036,98)	(2.613,15)
10. Otros resultados		301,37	(541,91)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(1.772.854,38)**	**(3.155,06)**
12. Ingresos financieros	*Nota 7.d*	550.974,63	0,00
a. De participaciones en instrumentos de patrimonio		526.741,55	0,00
a1) De empresas del grupo y asociadas		526.741,55	0,00
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		24.233,08	0,00
b2) De terceros		24.233,08	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		**550.974,63**	**0,00**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(1.221.879,75)**	**(3.155,06)**
17. Impuestos sobre beneficios	*Nota 6*	430.571,06	788,77
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		**(791.308,69)**	**(2.366,29)**

EV MOTORS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2023 Y 31-12-2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2023 y 31-12-2022

	Notas en la memoria	Ejercicio terminado 2023	Ejercicio terminado 2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(791.308,69)	(2.366,29)
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(791.308,69)	(2.366,29)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

	CAPITAL											
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	PRIMA DE EMISION	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INST. DE PATRIM. NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores												0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores												0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos							(2.366,29)					(2.366,29)
II. Operaciones con socios o propietarios.	3.847.238,00											3.847.238,00
1. Aumentos de capital	3.847.238,00											3.847.238,00
2. (-) Reducciones de capital												0,00
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto												0,00
4. (-) Distribución de dividendos												0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias												0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.												0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.847.871,71
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores												0,00
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores												0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.847.871,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos							(791.308,69)					(791.308,69)
II. Operaciones con socios o propietarios.									-			0,00
1. Aumentos de capital												0,00
2. (-) Reducciones de capital												0,00
3. Conversión de pasivos financieros en Patrim. Neto												0,00
4. (-) Distribución de dividendos												0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias												0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios												0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios												0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				0,00	(2.366,29)		2.366,29					0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	3.850.238,00	0,00	0,00	0,00	(2.366,29)	0,00	(791.308,69)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.056.563,02

EV MOTORS, S.A.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre 2023

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 Domicilio

La sociedad se constituyó el 19 de julio de 2021, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L., cambiando su denominación a EV MOTORS, S.A. mediante escritura de 14 de junio de 2023. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.961, Folio 86, Hoja B-567.614, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre de Martorell (Barcelona).

1.2 Actividad

Constituye el objeto social de la compañía, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial.

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en el párrafo anterior, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

1.3 Consolidación

La Entidad es dominante de otras sociedades, las cuáles a su vez, son también dominantes de otros subgrupos (ver nota 14). De acuerdo con la legislación vigente la sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas. No obstante, y con la dispensa de consolidar, la Sociedad ha formulado voluntariamente para el presente ejercicio cuentas anuales consolidadas.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2023 se presentan de acuerdo con lo establecido por el R.D. 1514/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, vigente en España y modificado por el R.D. 602/2016, de 2 de diciembre y por el R.D. 1/2021 de 12 de enero. Estas Cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y han sido formuladas por el órgano de administración y se someterán a la aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables

Para la realización de la contabilidad de la empresa se han seguido los principios y normas de contabilidad establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente en España que se mencionan en el punto 2.1 y se sintetizan en la Nota 4 de esta Memoria.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.3.a Responsabilidad de la información

Respecto de la incertidumbre, la administración de la Entidad informa que ésta (la incertidumbre) está en esencia en los problemas y la gestión de cualquier actividad empresarial. La Entidad, no siendo distinta de cualquier otra, está obligada a operar en un entorno del cual se ignora el comportamiento del mercado y de la economía en el futuro.

Para valorar la incertidumbre de futuro, la Entidad opera mediante mecanismos de estimación en función de tendencias de mercado, opiniones de clientes y proveedores y la percepción de que se dispone de la evolución de la competencia. En las cuentas anuales abreviadas, el Consejo de Administración ha utilizado, ocasionalmente, estimaciones para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a: deterioro por determinados activos y vida útil de los activos materiales e intangibles A pesar que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3.b Importancia relativa y prudencia valorativa

La empresa aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.3.c Principio de empresa en funcionamiento

En la aplicación de los criterios contables se sigue el Principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la empresa tiene prácticamente una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

A pesar del resultado negativo y del fondo de maniobra negativo por importe de 791.308,69 euros y de 16.616.569,81 euros respectivamente, obtenido en el presente ejercicio, los Fondos Propios son significativamente superiores a las pérdidas arrastradas, así como el fondo de maniobra negativo es consecuencia de las ampliaciones pendientes de inscribir en el registro mercantil a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, con lo que no se pone en duda a efectos 2023 el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta las cifras del presente ejercicio junto con las del ejercicio precedente, con la finalidad que ambos ejercicios puedan ser comparados.
Tanto este ejercicio como el anterior han seguido los mismos criterios que se derivan de las normas del Plan General de Contabilidad indicado en el apartado 2.1 y son por lo tanto comparables.

A diferencia del ejercicio anterior, para el presente ejercicio 2023 se han formulado Cuentas Anuales Abreviadas auditadas.

A pesar de no cumplir individualmente con los límites de auditoría obligatoria, se ha considerado útil el hecho de auditarse atendiendo que se trata de la entidad dominante del grupo siendo responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas consolidadas.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria.

2.6 Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior, los cuales se encuentran, además, detallados en el apartado 4 de esta Memoria.

2.7 Corrección de errores

En el presente ejercicio 2023 no se han corregido errores minorando las reservas voluntarias.

2.8 Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, al igual que en el ejercicio anterior, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta Abreviada de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales abreviadas no incluyen el Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

2.9 Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviada. En consecuencia, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo ni tampoco se incluye el Informe de Gestión.

Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados que se propondrá a la aprobación definitiva de la Junta General, será la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Base de reparto	Importe	Importe
Pérdidas y Ganancias	(791.308,69)	(2.366,29)
Distribución	Importe	Importe
A pérdidas de ejs anteriores	(791.308,69)	(2.366,29)
	(791.308,69)	(2.366,29)

Distribución de dividendos a cuenta:

Durante el presente y anterior ejercicio no se han emitido dividendos a cuenta.

Limitaciones a la distribución de dividendos:

No existen limitaciones especiales estatutarias para la distribución de dividendos.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas para el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.
Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la

compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.
Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la

misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance.

Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.2 Impuestos sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio. Ésta, la Base imponible, es el resultado de aplicar determinadas deducciones y ajustes, más la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos, al resultado contable.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevé pagaderos o recuperables en el futuro. Se producen por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.
La política para los activos por impuestos diferidos, especialmente en los casos de bases imponibles negativas, es de mantenerlos en el activo solo en el caso que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, siendo consciente el Consejo de Administración que el largo plazo para la aplicación del derecho de deducción, así como las incertidumbres generales, indicadas ya en el punto 2.3, pueden hacer que la aplicación práctica de éste extremo pueda estar sujeta a interpretaciones diversas.

4.3 Ingresos y gastos

La Sociedad ofrece servicios de ingeniería totalmente personalizados a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto, que van desde el diseño preliminar y los estudios de viabilidad hasta el diseño de componentes y piezas industriales. La Sociedad puede realizar sus servicios dentro de todas las fases de un proyecto, distinguiendo las asignaciones anteriores según la etapa del proceso.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.
Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.

b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.4 Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo o con partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.
La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª de la Tercera Parte del R.D. 1514/07, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma 15ª del R.D. antes citado.

Nota 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función en la sociedad.

5.1 Activos financieros

La empresa reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022
Activos financieros a coste amortizado					15.388.535,00		15.388.535,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Activos financieros a coste					3.853.238,00	0,00	3.853.238,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto							0,00	0,00
Total (a)	0,00	0,00	0,00	0,00	19.241.773,00	0,00	19.241.773,00	0,00

(1)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS		TOTALES	
	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022
Activos financieros a coste amortizado (2)					526.741,55	150,00	526.741,55	150,00
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Activos financieros a coste (1)					2.295,07	0,00	2.295,07	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto							0,00	0,00
Total (b)	0,00	0,00	0,00	0,00	529.036,62	150,00	529.036,62	150,00

Total (a) + (b)	0,00	0,00	0,00	0,00	19.770.809,62	150,00	19.770.809,62	150,00

Nota: No se incluyen el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y saldos con Administraciones Públicas.

(1) Véase nota 5.4 de operaciones vinculadas.

(2) Con fecha 31 de julio de 2023 vía Junta General Extraordinaria de socios de Barcelona Technical Center, SL -participada por EV Motors en un 51%- aprobó el reparto de dividendos por reducción de las reservas disponibles procedentes de los ejercicios 2018 y 2019 de la Sociedad participada, correspondiéndole a EV Motors SA un dividendo bruto total de 526.741,55 euros que, a fecha de cierre, resta pendiente de cobro.

5.2 Pasivos financieros

La empresa reconoce como pasivo financiero los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activo o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado							0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Total (a)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		DERIVADOS OTROS		TOTALES	
	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022
Pasivos financieros a coste amortizado					17.959.042,11	6.238,62	17.959.042,11	6.238,62
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Total (b)	0,00	0,00	0,00	0,00	17.959.042,11	6.238,62	17.959.042,11	6.238,62

(1)

Total (a) + (b)	0,00	0,00	0,00	0,00	17.959.042,11	6.238,62	17.959.042,11	6.238,62

Nota: No se incluyen saldos con empresas del grupo y saldos con Administraciones Públicas.

(1) El detalle de este apartado es como sigue:

Concepto	2023	2022	
Proveedores	2.346,00	0,00	
Acreedores comerciales	124.128,85	6.238,62	
Otros pasivos financieros a corto plazo	17.832.567,26	0,00	(a)
Total	17.959.042,11	6.238,62	

(a) Con fecha de 5 de octubre y diciembre de 2023, la Junta General de Accionistas acordó las ampliaciones de capital valoradas en 346.712,70 euros con prima de emisión de 17.482,987,90 euros pendientes de inscripción en el Registro Mercantil a fecha de formulación de cuentas, representando una deuda a corto plazo para la presente anualidad valorada en 17.829.700,60 euros. A fecha de formulación de cuentas anuales dichas ampliaciones de capital no se encontraban inscritas en el Registro Mercantil.

Figuran también como otros pasivos financieros a corto plazo un total de 2.866,66 euros relativos a otros conceptos.

5.3 Otra información sobre instrumentos financieros

a) Información complementaria sobre los activos financieros:

- No existen compromisos firmes de compra y venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones equivalentes que afecten específicamente a algunos de los activos financieros.

b) Información complementaria sobre los pasivos financieros:

- La sociedad no dispone de líneas de financiación a corto plazo.
- La Sociedad no presta avales ni actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros, préstamos bancarios u otros tipos de financiación bancaria.

5.4 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2023, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
SUSTAINABLE MOBLITY VEHICLES, SLU	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(21.953,19)	0,00	(30.788,20)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(808,30)	0,00	(1.663.394,45)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	51,0%	3.847.238,00	28.045,00	0,00	3.960.325,57	0,00	0,00	0,00	2.738.254,91
Total		3.853.238,00	34.045,00	0,00	3.960.325,57	0,00	(22.761,49)	0,00	1.044.072,26

Compañía	FFPP '23	VTC '23
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	(49.741,39)	(49.741,39)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	(1.663.394,45)	(1.663.394,45)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	6.726.625,48	3.430.578,99
Totales:	4.990.948,42	1.694.901,93

El resumen de los fondos propios dividido por los tres subgrupos de consolidación a cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

1) Las entidades dependientes de Barcelona Technical Center, SL, es decir, del subgrupo 1 son:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	(1.187.483,71)	0,00	39.051,69
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	333.789,47	0,00	0,00	0,00	136.400,94
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	7.348,02	0,00	(3.445,16)	0,00	133.140,68
BTECH BRASIL LTDA	80,0%	27.715,00	24.793,23	0,00	222.109,15	(46.531,89)	0,00	0,00	74.106,58
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	(23.530,20)	0,00	25.514,28
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(281.419,32)	0,00	(123.267,89)
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	108.024,29	0,00	(60.263,78)	0,00	263.630,12
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(296.344,78)	0,00	(119.524,91)
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(8.514,45)	4.000,00	(0,01)
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYST., S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	57.282,45	0,00	0,00	0,00	84.379,07
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(2.693,39)	0,00	(0,01)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(33.027,86)	0,00	(51.762,25)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(35.291,34)	0,00	(435.150,98)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	59.255,53	0,00	0,00	0,00	(154.733,07)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	60.996,88	0,00	0,00	0,00	31.645,11
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	95,0%	266.000,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(397.968,61)	0,00	(668.575,95)
Total		1.343.847,00	1.357.599,01	191.080,00	(691.761,60)	(46.531,89)	(2.329.982,60)	4.000,00	(1.065.146,60)

2) Las entidades dependientes de Ebro Motors Europe, SL, es decir, del subgrupo 2 son:

Concepto	% Particip.	Valor coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	80,0%	2.400,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(393,80)	0,00	(209.862,19)
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	71,5%	4.972,00	6.954,00	0,00	0,00	0,00	(89.369,23)	106.608,46	(102.462,49)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	57,0%	1.710,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(556,44)	0,00	22.002,75
EBRO SUV, SLU	100,0%	3.003.000,00	3.003.000,00	0,00	0,00	0,00	(328,76)	0,00	(7.591,24)
Totales:		3.012.082,00	3.015.954,00	0,00	0,00	0,00	(90.648,23)	106.608,46	(297.913,17)

3) Las entidades dependientes de Sustainable Mobility Vehicles, SL, es decir, del subgrupo 3 son:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
HUB TECH FACTORY, S.L.	60,0%	8.901.200,00	12.000,00	11.991.000,00	0,00	0,00	(25,80)	0,00	(4.662.010,87)
Total		8.901.200,00	12.000,00	11.991.000,00	0,00	0,00	(25,80)	0,00	(4.662.010,87)

El resumen de los fondos propios en el ejercicio 2022, según sus cuentas anuales, de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '22
SUSTAINABLE MOBLITY VEHICLES, SLU	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(3.186,65)	0,00	(18.576,54)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(808,30)	0,00	0,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	51,0%	3.847.238,00	28.045,00	0,00	4.053.839,91	0,00	0,00	0,00	939.380,83
Total		3.853.238,00	34.045,00	0,00	4.053.839,91	0,00	(3.994,95)	0,00	920.804,29

Compañía	FFPP '22	VTC '22
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU (a)	0,00	0,00
EBRO MOTORS EUROPE, SL (a)	0,00	0,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	5.021.265,74	2.560.845,52
Totales:	5.021.265,74	2.560.845,52

(a) No se efectúa cálculo del valor teórico contable dado que a efectos de cierre del 2022 no había actividad alguna de ambas Sociedades.

A 31 de diciembre de 2023, la Dirección de la Sociedad ha analizado los planes de negocio de cada una de las sociedades participadas, considerando probable que éstas generen beneficios suficientes en un futuro para recuperar las inversiones realizadas.

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2023, es el que se muestra a continuación:

SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L.U.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, P.I. Zona Franca Sector B.
Constituida el 27 de octubre de 2020, tiene como objeto social adquirir, administrar y enajenar cualquier título acciones, participaciones, obligaciones u otros títulos valores, así como realizar actos de los que resulta la participación en otras sociedades. El CNAE es 6420 – Actividades de las sociedades holding.
Mediante escritura de 18 de noviembre de 2022, EV MOTORS, S.A. adquiere el 100% de las participaciones a los antiguos socios, pasando a ser el socio único.

EBRO MOTORS EUROPE, S.L.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre".
Constituida el 19 de julio de 2021, tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles. El CNAE es 2910 – Fabricación de vehículos a motor.
Mediante escritura de 1 de diciembre de 2022, EV MOTORS, S.A. adquiere el 100% de las participaciones al antiguo socio, pasando a ser el socio único.

BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre".
Constituida el 17 de marzo de 2006, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial. El CNAE es 8911 – Oficinas técnicas de ingeniería y arquitectura.
Mediante escritura de 21 de diciembre de 2022, EV MOTORS, S.A. adquiere el 51% de las participaciones al resto de socios de la compañía, pasando a ser el socio mayoritario.

5.5 Fondos Propios

a) El capital de la Entidad está formado del siguiente modo:

Capital total nominal (Euros)	3.850.238,00
Número de participaciones	38.502.380,00
Valor nominal de cada participación (Euros)	0,10

El detalle de accionistas con porcentaje superior al 10% de la sociedad de la compañía a cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

Accionista	%
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	71,29%
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.	11,11%
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.	11,11%

b) Información adicional complementaria:

Mediante escritura de 19 de Julio de 2021 se constituye la empresa con un capital social de 3.000,00 euros. Posteriormente, en fecha 27 de diciembre de 2022 se efectúa una ampliación de capital no dineraria valorada en 3.847.238,00 euros, dando como resultado el capital social que figura en balance.

Según acta de 9 de junio de 2023 se decidió reducir el valor nominal de las acciones de 1€ a 0,10€ la acción, suponiendo un incremento del número de participaciones de 3.850.238 a 38.502.380 participaciones, sin que dicha operativa supusiera modificación alguna en la cifra de capital social.

c) La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición. La Sociedad no dispone de reservas voluntarias a cierre del ejercicio 2023.

e) El movimiento registrado por las cuentas de fondos propios se encuentra detallado en el ECPN.

Nota 6. SITUACIÓN FISCAL

a) La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

			Total
Resultado contable 2023			(791.308,69)
Impuesto sobre Sociedades			(430.571,06)
	Aumento	*Disminución*	
Diferencias permanentes	0,00	(500.404,47)	(500.404,47)
Diferencias temporales	0,00	0,00	0,00
Reserva de Capitalización			0,00
Base imponible (Resultado fiscal):			**(1.722.284,22)**

			Total
Resultado contable 2022			(2.366,29)
Impuesto sobre Sociedades			(788,77)
	Aumento	*Disminución*	
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales	0,00	0,00	0,00
Reserva de Capitalización			0,00
Base imponible (Resultado fiscal):			**(3.155,06)**

a) No existen otras diferencias entre la valoración contable y la que correspondería por correcciones de valor excepcionales de los elementos del activo inmovilizado y del activo circulante, que sean debidas solamente a la aplicación de la legislación fiscal.

b) Durante el ejercicio, se han producido diferencias temporarias. Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto de Sociedades, se producen diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. En nuestro caso, los saldos son los siguientes:

Descripción	Saldo 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2023
Activos por impuesto diferido (c)	788,77	430.571,06	0,00	431.359,83
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	788,77	430.571,06	0,00	431.359,83

Descripción	Saldo 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo 2022
Activos por impuesto diferido (c)	0,00	788,77	0,00	788,77
Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	0,00	788,77	0,00	788,77

c) El aumento del presente ejercicio de los activos por impuesto diferido hace referencia a la activación del crédito fiscal correspondientes a las pérdidas acarreadas durante 2023. La composición de bases imponibles a cierre del ejercicio es como sigue:

Año	Importe	Generado	Aplicado	Pdte compensar
2022	788,77	0,00	0,00	788,77
2023	430.571,06	0,00	0,00	430.571,06
Total	431.359,83	0,00	0,00	431.359,83

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación

d) De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido revisadas por las autoridades tributarias, o bien por el transcurso del plazo de prescripción. A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad tiene pendiente de prescripción los siguientes impuestos y ejercicios:

	Ejercicio
- Impuesto sobre sociedades	2019-2023
- Impuesto sobre el valor añadido	2020-2023
- Retenciones sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas y Capital Mobiliario	2020-2023
- Impuestos locales	2020-2023

e) Las cuentas contables en que aparecen saldos con las Administraciones Públicas son las siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2023	2022
Activos por impuesto diferido	431.359,83	788,77
Total:	431.359,83	788,77

ACTIVO CORRIENTE	2023	2022
Hacienda pública deudora por IVA	206.048,71	0,00
Hacienda pública deudora por IS	14.712,29	0,00
Total:	220.761,00	0,00

PASIVO CORRIENTE	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por IRPF	20.982,93	364,96
Organismos de la Seguridad Social	3.239,86	0,00
Total:	24.222,79	364,96

Nota 7. INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida de Importe neto de la cifra de negocios:

Distribución de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la empresa en función del mercado geográfico:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Mercado Nacional	179.257,24	0,00
Resto de Europa	0,00	0,00
Resto del mundo	0,00	0,00
Totales:	179.257,24	0,00

b) Desglose de la partida de Gastos de Personal:

Descripción	Saldo 2023	Saldo 2022
Sueldos y salarios	144.472,54	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	19.903,47	0,00
Totales:	164.376,01	0,00

c) Desglose de la partida Otros gastos de explotación:

Descripción	Saldo 2023	Saldo 2022
Otros gastos de gestión corriente	1.788.036,98	2.613,15
Resto de gastos de explotación	0,00	0,00
Totales:	1.788.036,98	2.613,15

d) Otras informaciones adicionales:

- Durante el ejercicio no se han realizado ventas de bienes o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios, ni ha habido resultados provenientes del inmovilizado.

- No obstante, durante el presente ejercicio se han generado un total de 550.974,63 euros relacionados con ingresos financieros, 526.741,55 euros de los cuales hacen referencia al dividendo a cobrar de la participada Barcelona Technical Center, SL. Véase nota 5.1, (1).

- Durante el presente ejercicio se han generado ingresos extraordinarios por valor de 301,37 euros (-541,91 euros en 2022).

Nota 8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 1 de marzo de 2024, EBRO MOTORS EUROPE, S.L. adquirió a un precio fijo y variable la totalidad de las participaciones que QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostentaba en EBRO URBAN VANS, S.L.

A su vez, en la misma fecha, SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L. suscribió una escritura de compraventa de participaciones sociales, a un precio fijo y variable, sujeta a cinco condiciones suspensivas, mediante la que, una vez se cumplan las referidas condiciones suspensivas, adquirirá la totalidad de las participaciones sociales que QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostenta en HUB TECH FACTORY, S.L.

Con relación a las condiciones suspensivas referidas en el párrafo anterior, a fecha de emisión de la presente memoria se han cumplido tres de las cinco condiciones pactadas, encontrándose la compañía en vías de dar cumplimiento a las dos condiciones restantes."
"El grupo empresarial está llevando a cabo la negociación para la firma de dos Joint Venture con el fabricante de automóviles CHERY:

(i) Una joint venture a suscribir con EBRO SUV, S.L., cuyo objeto sería la fabricación y comercialización de varios vehículos de la marca EBRO en formato SUV.

(ii) Una joint venture a suscribir con HUB TECH FACTORY, S.L., cuyo objeto sería, entre otros, la fabricación de varios vehículos del grupo CHERY en la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona."

Paralelamente, se han producido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 con alto grado de relevancia para la comprensión de las presentes cuentas anuales abreviadas:

1) En la Junta General de Accionistas de EV MOTORS, S.A. celebrada el 09/02/2024, se acordó llevar a cabo la incorporación a negociación en el Sistema Multilateral de Negociación (SMN) BME MTF EQUITY, segmento «BME Growth », de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad actualmente en circulación, así como aquéllas que en su caso se emitan entre la fecha del presente acuerdo y la fecha de efectiva admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en el BME Growth.

2) Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital y tan ampliamente como en Derecho sea necesario, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la Sociedad en un importe máximo de hasta el 50% del capital suscrito y desembolsado a la fecha de la presente autorización. El aumento o aumentos de capital que, en su caso, se acuerden, deberán realizarse dentro de un plazo máximo de cinco (5) años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.

Nota 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Información relativa a la existencia o no de operaciones con partes vinculadas

Existencia o no de operaciones realizadas con:	Si	No
Empresa dominante		X
Empresas del grupo	X	
Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes		X
Empresas asociadas		X
Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la Entidad		X
Personal clave de la dirección de la Entidad o de la empresa dominante	X	
Otras partes vinculadas	X	

b) Los saldos con empresas del grupo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	2023	2022	
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	3.853.238,00	3.853.238,00	(1)
Créditos a empresas del grupo, asociadas y partes vinculadas	15.388.535,00	0,00	(2)
Total	19.241.773,00	3.853.238,00	

ACTIVO CORRIENTE	2023	2022	
Cuenta deudora corriente con empresas del grupo y asociadas	2.295,07	0,00	(3)
Total	2.295,07	0,00	

PASIVO CORRIENTE	2023	2022	
Proveedores empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas	104.348,21	0,00	(4)
Cuenta acreedora corriente con empresas del grupo y asociadas	286,37	825,01	(3)
Total	104.634,58	825,01	

(2) El detalle de los créditos concedidos a las empresas del grupo, asociadas y vinculadas es:

Compañía	2023	2022	
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	9.813.410,00	0,00	(a)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	5.569.075,00	0,00	(b)
EBRO SUV, SL	6.050,00	0,00	(c)
Total:	15.388.535,00	0,00	

a) Contrato de préstamo formalizado el 10 de octubre de 2023 con la Sociedad del grupo Sustainable Mobility Vehicles, SLU por valor de 9.000.000,00 euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo anual del 2%. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en un año, siendo el vencimiento el 10 de octubre de 2024, aunque resulte prorrogable automáticamente por períodos anuales en caso que no se exprese voluntad de finalización del contrato en la fecha estipulada.

Adicionalmente, en fecha 29 de marzo de 2023 se formaliza un contrato de cuenta de crédito entre ambas partes mediante la cual EV MOTORS, SA concede al tercero una línea de crédito por importe máximo de 10.000.000,00 euros, de los cuáles a cierre del presente ejercicio, ha dispuesto la cuantía de 813.410,00 euros. El interés aplicable equivale al EURIBOR a 1 año + 2 puntos, siendo el vencimiento a 1 año vista desde la formalización del contrato.

b) Contrato de préstamo formalizado el 22 de diciembre de 2023 con la Sociedad del grupo Ebro Motors Europe, SL por valor de 3.000.000,00 euros. Dicho contrato devenga un tipo de interés fijo anual del EURIBOR a 1 año + 2 puntos. La fecha de vencimiento del préstamo participativo se establece en un año, siendo el vencimiento el 21 de diciembre de 2024, aunque resulte prorrogable automáticamente por períodos anuales en caso que no se exprese voluntad de finalización del contrato en la fecha estipulada.
Adicionalmente, en fecha 27 de junio de 2023 se formaliza un contrato de cuenta de crédito entre ambas partes mediante la cual EV MOTORS, SA concede al tercero una línea de crédito por importe máximo de 14.000.000,00 euros, de los cuáles a cierre del presente ejercicio, ha dispuesto la cuantía de 2.569.075,00 euros. El interés aplicable equivale al EURIBOR a 1 año + 2 puntos, siendo el vencimiento a 1 año vista desde la formalización del contrato.

c) EV MOTORS, S.A. dispone del 100% de EBRO MOTORS EUROPE, S.L. que, a su vez, dispone del 100% de participaciones de EBRO SUV, S.L.

(3) El detalle de las cuentas corrientes tanto deudoras como acreedoras con empresas del grupo es el siguiente:

Compañía	2023	2022
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	2.250,00	0,00
EBRO MOTORS EUROPE, SL	45,07	0,00
EBRO SUV, SL	(286,37)	(825,01)
Total:	2.008,70	(825,01)

(4) El detalle de proveedores y acreedores empresas del grupo es el siguiente:

Compañía	2023	2022	
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	98.402,21	0,00	
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	3.000,00	0,00	
FOCUS ON NEXT FRONTIER, SLU	2.946,00	0,00	(a)
Total:	104.348,21	0,00	

a) FOCUS ON NEXT FRONTIER, SLU, tal y como se indica en la nota 5.6 a), es el socio mayoritario de la compañía.

c) Transacciones con empresas del grupo y vinculadas.

Compras o gastos	2023	2022
Servicios profesionales recibidos	617.037,28	0,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	617.037,28	0,00

Ventas o ingresos	2023	2022
Prestación de servicios	179.257,21	0,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	179.257,21	0,00

Ingresos financieros	526.741,55	0,00
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	526.741,55	0,00

d) Percepciones devengadas por miembros del órgano de administración y personal de alta dirección.

Para el presente ejercicio 2023 no hay retribución del Consejo de Administración de la Sociedad.

e) Participaciones, cargos y funciones.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Consejo de Administración que han ocupado cargo en el Órgano de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
Así mismo, ni ellos ni las personas a ellos vinculadas han llevado a cabo, sin el conocimiento y autorización previa de la sociedad, actividades que hayan significado incurrir en los supuestos de conflictos de interés previstos en el artículo 229 de la mencionada ley.

Nota 10. OTRA INFORMACIÓN

10.1 Plantilla

Número medio de Personas Empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías:

Ejercicio	2023		2022	
Categoría	*Hombre*	*Mujer*	*Hombre*	*Mujer*
Directivos / licenciados	2,97	0,00	0,00	0,00
Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00
No cualificados	0,00	0,00	0,00	0,00
Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2,97	0,00	0,00	0,00

10.2 Provisiones y contingencias

La Sociedad no dispone de provisiones y/o contingencias registradas en el presente ejercicio.

10.3 Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la Memoria

La Entidad no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera de la Entidad.

10.4 Información sobre medio ambiente

De acuerdo con la resolución del 25 de marzo del 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, sobre normas de valoración e información de aspectos medioambientales, la sociedad detalla lo siguiente:

. En el curso de los ejercicios 2023 y 2022 no se han incorporado inmovilizados destinados a la protección y mejora del medio ambiente.
. En el curso de los ejercicios 2023 y 2022 no se han incurrido en gastos para la mejora del medio ambiente.
. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen provisiones por litigios en curso ni contingencias relacionadas con la protección o mejora del medio ambiente.
. En el curso de los ejercicios 2023 y 2022 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

10.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2023, por los servicios de auditoría de cuentas individuales han sido de 20.000,00 euros.

Nota 11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,19	30,00

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **EV MOTORS, S.A.** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 29.

Martorell, a 31 de Marzo de 2024

D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Vocal

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Vocal

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. D. Pedro Calef Llorden
Vocal

Joan Miquel Malagelada Seckler
Vocal

D. Vicente Aguilera Caelles
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

ANEXO V. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, junto con el correspondiente informe de auditoría.

EV MOTORS, S.A
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2023 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

EV MOTORS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORÍA CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de **EV MOTORS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **EV MOTORS, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131,Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Aplicación de principio de empresa en funcionamiento Tal y como se indica en la Nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presenta, a 31 de diciembre de 2023, unos fondos propios negativos consolidados por importe de 10.341.963,91 euros y unas pérdidas atribuibles a la Sociedad Dominante del ejercicio por importe 10.184.549,92 euros. La situación del Grupo, a fecha de cierre del ejercicio 2023, es consecuencia de las inversiones realizadas en equipamientos en sus instalaciones para la puesta a punto del inicio de su actividad de fabricación de vehículos y por el grado de financiación llevada a cabo al cierre del ejercicio 2023, según en el plan de negocio previsto por la dirección del Grupo. Dada la realización de juicios de valor y estimación para la determinación de la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento, se ha considerado la aplicación del principio de empresa en funcionamiento como aspecto relevante de nuestra auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por el Grupo en el proceso de estimación del Plan de Negocio y de su Presupuesto de Tesorería. - Obtención y análisis de la razonabilidad del Plan de Negocio y del Presupuesto de Tesorería elaborados por la dirección del Grupo. - Revisión de los acuerdos de joint-venture a ser suscritos suscritos con un fabricante del sector automoción, según se indica en la nota 15 de la memoria consolidada adjunta, para la explotación industrial conjunta de las factorías del Grupo, así como para reforzar su situación financiera. - Análisis de los acuerdos alcanzados en fecha febrero de 2024, según se indica en la nota 15 de la memoria consolidada adjunta, para llevar a cabo una ampliación de capital de hasta un importe máximo 40 millones de euros en 2024. - Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido la nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta incluye el citado desglose de información.
Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios. Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presta servicios técnicos de ingeniería. Dada la magnitud de las operaciones del área de ingresos por ventas, la complejidad del criterio de imputación de reconocimiento del mismo en función del grado de avance de los proyectos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un área de riesgo significativo relevante durante el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Evaluación del entendimiento de proceso de reconocimiento de ingreso efectuado por la Dirección. - La obtención de confirmación escrita de los saldos mantenidos a fecha previa al cierre y arrastre de dichos saldos al cierre con los principales clientes y de una muestra sobre el resto. - La verificación de una muestra representativa de ingresos de proyectos en curso y análisis de toda la documentación generada en dichas operaciones. - Pruebas de corte de operaciones sobre una muestra de ingresos. - Evaluación de la adecuación de los desgloses de información facilitados en las notas a la memoria, conforme al marco normativo de aplicación.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Riesgo en el registro y valoración del inmovilizado material Para poder llevar a cabo su actividad y alcanzar los volúmenes necesarios para abastecerse y atender a la prevista demanda de sus clientes, el Grupo está realizando inversiones importantes en inmovilizado adquiriendo, renovando y ampliando sus instalaciones. A su vez, la determinación de la vida útil de los elementos del inmovilizado supone la aplicación de juicios de valor relevantes por parte de la Dirección que, junto con el impacto relevante que tiene la amortización en el resultado del ejercicio, han supuesto que hayamos considerado la existencia de un riesgo significativo en esta área de las Cuentas Anuales Consolidadas.	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: - Análisis de la evolución del inmovilizado material desde el cierre del ejercicio anterior. - Obtención de un extracontable con la información actualizada sobre todos los elementos que componen el inmovilizado material. - Obtención para una muestra de las altas más relevantes del ejercicio, del soporte documental de los importes registrados. - Evaluación de la razonabilidad de las vidas útiles determinadas por la Sociedad, en función de las características de cada tipo de elementos y la intensidad con la cual se utilizan. - Validación de los cálculos aritméticos de la dotación a la amortización por cada categoría de elementos. - Evaluación de si la información revelada en las Cuentas Anuales Consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 son las primeras que formula el Grupo. Tal y como se indica en la nota 3.5 de la memoria consolidada adjunta, esta primera consolidación se ha realizado con efectos contables a 1 de enero de 2023.

Otra información: Informe de Gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

José - Ignacio Algás (ROAC 21.841)
Socio - Auditor de Cuentas

28 de junio de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BDO AUDITORES, S.L.P
2024 Núm.20/24/16124
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes
Balance consolidado al cierre del ejercicio 2023

ACTIVO	Nota de la Memoria	*Euros* Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**96.377.232,45**
I. Inmovilizado intangible	*Nota 6*	11.834.083,69
1. Investigación y desarrollo		14.228.521,31
3. Propiedad Industrial		386.489,31
4. Fondo de comercio de consolidación		51.619,99
5. Aplicaciones informáticas		2.267.061,19
7. (Amortizaciones)		(5.099.608,11)
II. Inmovilizado material	*Nota 7*	78.109.105,72
2. Instalaciones y otro inmov. Material		80.302.764,95
3. Inmovilizado en curso y anticipos		32.633,58
4. (Amortizaciones)		(2.226.292,81)
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	*Nota 9.1 y 16*	133.074,77
1. Instrumentos de patrimonio		(4.338,00)
2. Participaciones a largo plazo por puesta en equivalencia		137.412,77
V. Inversiones financieras a largo plazo	*Nota 9.1*	1.748.488,62
1. Instrumentos de patrimonio		2.320,63
5. Otros activos financieros		1.746.167,99
VI. Activos por impuesto diferido	*Nota 11*	4.552.479,65
B) ACTIVO CORRIENTE		**45.769.702,83**
II. Existencias	*Nota 10*	603.655,63
1. Comerciales		85,24
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		250.737,27
3. Productos en curso y semiterminados		49.221,15
4. Productos terminados		297.933,50
6. Anticipos a proveedores		5.678,47
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	*Nota 9.1*	20.282.089,25
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.148.178,01
2. Clientes empresas del grupo o vinculadas	*Nota 16*	0,00
3. Deudores varios		1.183.356,94
5. Activos por impuesto corriente	*Nota 11*	183.305,89
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	*Nota 11*	12.767.248,41
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	*Nota 9.1 y 16*	64.110,31
2. Créditos a empresas asociadas		2.860,56
5. Otros activos financieros		61.249,75
V. Inversiones financieras a corto plazo	*Nota 9.1*	1.774.114,92
1. Instrumentos de patrimonio		18.004,76
2. Créditos a empresas		21.683,96
5. Otros activos financieros		1.734.426,20
VI. Periodificaciones a corto plazo		91.291,18
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		22.954.441,54
TOTAL ACTIVO (A + B)		**142.146.935,28**

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes
Balance consolidado al cierre del ejercicio 2023

PASIVO	Nota de la Memoria	*Euros* Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO		**21.933.706,07**
A-1) Fondos propios	*Nota 9.4*	(10.341.963,91)
I. Capital		3.850.238,00
II. Reservas		0,00
IV. Reservas en sociedades consolidadas		(4.005.285,70)
VIII. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.366,29)
X. Resultado atribuible a sociedad dominante		(10.184.549,92)
A-2) Ajustes por cambios de valor	*Nota 9.4 f)*	(70.813,66)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	*Nota 14*	17.044.353,65
A-5) Socios externos	*Nota 9.4 f)*	15.302.129,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		**74.444.166,03**
I. Provisiones a largo plazo		22.700,00
II. Deudas a largo plazo	*Nota 9.2*	64.286.013,88
2. Deudas con entidades de crédito		4.044.955,57
3. Acredores por arrendamiento financiero	*Nota 8.1*	218.467,11
5. Otros pasivos financieros		60.022.591,20
III. Deudas a largo plazo con empresas del grupo	*Nota 16*	213.698,44
IV. Pasivos por impuesto diferido	*Nota 11*	9.921.753,71
C) PASIVO CORRIENTE		**45.769.063,18**
II. Deudas a corto plazo	*Nota 9.2*	37.533.615,66
2. Deudas con entidades de crédito		4.833.442,13
3. Acredores por arrendamiento financiero	*Nota 8.1*	842,82
7. Otros pasivos financieros		32.699.330,71
IV. Deudas a corto plazo con empresas del grupo	*Nota 16*	268,23
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	*Nota 9.2*	8.149.746,30
1. Proveedores y acreedores comerciales		5.345.990,80
4. Acreedores varios		834.441,41
5. Personal		16.658,59
6. Pasivo por impuesto corriente	*Nota 11*	417.521,17
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas	*Nota 11*	1.473.574,54
8. Anticipos de clientes		61.559,79
VI. Periodificaciones a corto plazo		85.432,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**142.146.935,28**

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota de la Memoria	*Euros* Ejercicio 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	*Nota 12.1*	18.941.344,37
a. Ventas netas		6.939.939,94
b. Prestaciones de servicios		12.001.404,43
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso		360.906,26
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		12.463.152,19
4. Aprovisionamientos	*Nota 12.2*	(12.686.364,77)
a. Consumo de mercaderías		(1.339.679,50)
b. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(2.465.144,56)
c. Trabajos realizados por otras empresas		(8.881.540,71)
5. Otros ingresos de explotación		602.406,39
a. Ingresos acessorios y otros de gestión corriente		144.649,23
b. Subvenciones de explotación incorporadas al res. del ejercicio		457.757,16
6. Gastos de personal		(16.826.442,10)
a. Sueldos, salarios y asimilados		(13.313.724,99)
b. Cargas sociales	*Nota 12.2*	(3.512.717,11)
7. Otros gastos de explotación		(12.022.536,53)
a. Servicios exteriores		(11.680.207,66)
b. Tributos		(253.789,58)
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(48.150,14)
d. Otros gastos de gestión corriente		(40.389,15)
8. Amortización del inmovilizado	*Notas 6 y 7*	(2.185.106,39)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	*Nota 14*	63.792,42
10. Otros resultados		84.386,80
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	*Nota 7*	24.786,73
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION		**(11.179.674,63)**
12. Ingresos financieros		54.970,42
13. Gastos financieros		(2.447.973,13)
b. Por deudas con terceros		(2.447.973,13)
15. Diferencias de cambio		(1.016,82)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(18.030,00)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		**(2.412.049,53)**
18. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	*Nota 9.1*	985,14
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(13.590.739,02)**
19. Impuesto sobre beneficios	*Nota 11*	2.224.334,68
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A OPERACIONES CONTINUADAS		**(11.366.404,34)**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		**0,00**
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		**(11.366.404,34)**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		**(10.184.549,92)**
Resultado atribuido a socios externos		**(1.181.854,42)**

EV Motors, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023

A) Estado de ingresos y gastos resconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2023

	Notas a la memoria	Ejercicio 2023
A) Resultado consolidado del ejercicio		(11.366.404,34)
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		43.646.919,52
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Diferencias de conversión		(70.813,66)
VI. De sociedades puestas en equivalencia		
VII. Efecto impositivo		(9.914.585,46)
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		33.661.520,40
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(203.996,00)
XI. Diferencias de conversión		
XII. De sociedades puestas en equivalencia		
XIII. Efecto impositivo		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(203.996,00)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		22.091.120,06
Total ingresos y gastos reconocidos atribuidos a la soc. dominante		6.788.990,07
Total ingresos y gastos reconocidos atribuidos a socios externos		15.302.129,99

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31/12/2023

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultados negativos ejs anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(Dividendo a cuenta)	Otros instumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
A. SALDO AJUSTADO INICIO DEL EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por altas en el perímetro de consolidación	3.850.238,00	0,00	(4.005.285,70)	(2.366,29)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(157.413,99)
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.184.549,92)	0,00	0,00	(70.813,66)	17.044.353,65	15.302.129,99	22.091.120,06
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos (reducciones) de capital													0,00
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													0,00
3. (-) Distribución de dividendos													0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)													0,00
													0,00
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													0,00
													0,00
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización													0,00
2. Otras variaciones													0,00
a. Distribución del resultado													0,00
b. Otros movimientos													0,00
B. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	3.850.238,00	0,00	(4.005.285,70)	(2.366,29)	0,00	0,00	(10.184.549,92)	0,00	0,00	(70.813,66)	17.044.353,65	15.302.129,99	21.933.706,07

EV MOTORS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Nota 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

La sociedad dominante se constituyó el 19 de julio de 2021, en forma de Sociedad Limitada con el nombre de DYNAMIC EV TECHNOLOGIES, S.L., cambiando su denominación a EV MOTORS, S.A. mediante escritura de 14 de junio de 2023. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.961, Folio 86, Hoja B-567.614, Inscripción 1ª.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Juan de la Cierva, 2 Polígono Industrial La Torre de Martorell (Barcelona).

Constituye el objeto social de la compañía, el diseño de componentes y piezas industriales con carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería para el desarrollo industrial. Con mayor detalle, el objeto de la Sociedad se centra en desarrollar, producir y vender vehículos, principalmente eléctricos.

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en el párrafo anterior, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa e indirectamente, a 31 de diciembre de 2023. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

A pesar que a 31 de diciembre de 2022 ya existiera grupo según rige el artículo nº42 del Código de Comercio, la Sociedad no formuló Cuentas Anuales Consolidadas dado que no cumplían con los requisitos mínimos. A cierre del ejercicio 2023, aun no estando todavía obligados según normativa, sí se ha decidido, voluntariamente, formular cuentas consolidadas.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas, adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.
La sociedad **EV MOTORS, S.A.** es la dominante de tres subgrupos de consolidación de las que en algunas de las participadas, sean dependientes directa o indirectamente, posee la totalidad de las participaciones y el control total, y en otras posee una participación superior al 50% lo que le otorga la mayoría de los derechos de voto y por lo tanto el control de la sociedad.
Las empresas relacionadas en esta nota no cotizan en bolsa.

La información de las sociedades dependientes, diferenciadas por subgrupos, a 31 de diciembre de 2023 (ejercicio económico 2023), es la siguiente

a) Subgrupo de consolidación nº 1, cuya Sociedad Dominante es **Barcelona Technical Center, SL**, de la cual EV MOTORS, S.A. dispone el 51%. Dicha Sociedad, constituida en 2006, tiene su sede en Martorell, y se dedica a la prestación de servicios de ingeniería para la industria del automóvil. Su objetivo principal es el diseño y el curso integral de proyectos desde el inicio hasta su implementación, siendo los fabricantes de vehículos (OEM) sus principales clientes.
Actualmente, debido a su especialización de ingeniería en el sector automovilístico y en movilidad sostenible, uno de sus objetivos actuales es convertirse en un proveedor de soluciones integrales acerca del vehículo eléctrico mediante el diseño y fabricación de prototipos propios.

   Destacar que, a pesar de no tener la obligación de consolidar, la entidad dominante del primer subgrupo, Barcelona Technical Center, SL, ha presentado cuentas anuales consolidadas de forma voluntaria durante los ejercicios 2021 y 2022. Para el ejercicio 2023, dado que a efectos mercantiles la entidad obligada a presentar cuentas consolidadas es EV MOTORS, S.A., no existe obligación de formular cuentas consolidadas en el presente ejercicio para Barcelona Technical Center, SL.

Las entidades dependientes de Barcelona Technical Center, SL, es decir, del subgrupo 1 son:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
NEXUS PROJECTES, S.L.	60,0%	441.354,00	417.124,00	191.080,00	(1.739.556,62)	0,00	(1.187.483,71)	0,00	39.051,69
BTECH QUÍMICA Y ENERGIA, S.L.	100,0%	53.658,00	3.010,00	0,00	333.789,47	0,00	0,00	0,00	136.400,94
CVPRO D.I., S.L.	100,0%	70.000,00	39.065,78	0,00	7.348,02	0,00	(3.445,16)	0,00	133.140,68
BTECH BRASIL LTDA	80,0%	27.715,00	24.793,23	0,00	222.109,15	(46.531,89)	0,00	0,00	74.106,58
BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L.	80,0%	12.000,00	15.000,00	0,00	19.014,91	0,00	(23.530,20)	0,00	25.514,28
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L.	70,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	179.974,32	0,00	(281.419,32)	0,00	(123.267,89)
3D ROB, S.L.	80,0%	15.000,00	3.006,00	0,00	108.024,29	0,00	(60.263,78)	0,00	263.630,12
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH	100,0%	375.000,00	375.000,00	0,00	0,00	0,00	(296.344,78)	0,00	(419.524,91)
BTECH EUROPE, S.L.	100,0%	5.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(8.514,45)	4.000,00	(0,01)
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYST., S.L.	74,0%	2.220,00	3.000,00	0,00	57.282,45	0,00	0,00	0,00	84.379,07
ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(2.693,39)	0,00	(0,01)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELG.	100,0%	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	(33.027,86)	0,00	(51.762,25)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	55,0%	45.100,00	82.000,00	0,00	0,00	0,00	(35.291,34)	0,00	(435.150,98)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	59.255,53	0,00	0,00	0,00	(154.733,07)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	60,0%	1.800,00	3.000,00	0,00	60.996,88	0,00	0,00	0,00	31.645,11
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	95,0%	266.000,00	360.600,00	0,00	0,00	0,00	(397.968,61)	0,00	(668.575,95)
Total		1.343.847,00	1.357.599,01	191.080,00	(691.761,60)	(46.531,89)	(2.329.982,60)	4.000,00	(1.065.146,60)

BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 27/05/2008 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería en su sentido más amplio, tales como la realización de proyectos, estudios e informes técnicos para plantas industriales de cualquier índole, así como obras civiles, elaborando procesos químicos, mecánicos, eléctricos, de instrumentación, diseños de tuberías o cualquier otra actividad afín.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH QUIMICA Y ENERGIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L.

Domiciliada en Granollers (Barcelona), calle Traveseras, 10. Constituida el 23/12/1997 y tiene como actividad servicios de ingeniería, es decir, servicios a través de profesionales, herramientas informáticas y de comunicaciones, en el tratamiento y elaboración de información de y para clientes, parcial o total, con la finalidad de hallar soluciones o dar descripciones a la fabricación de productos industriales en los sectores de automóvil, ferroviario y aeronáutico. Elaborar la ingeniería, documentación bidimensional o tridimensional a través de programas informáticos creados para tal fin.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.

Domiciliada en Sao Paulo - SP, Avenida Rouxinol, 55 conjunto 1114. Constituida el 23/07/2010 y tiene como objeto social la prestación de servicios de ingeniería direccionada al sector automovilístico, industrial en general, y también a la prestación de servicios de ingeniería civil, diseño y arquitectura.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJECTOS, LTDA., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%

BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.

Domiciliada en Torrent (Valencia), calle Sidney 2000, 8. Constituida el 21/09/2011 y tiene como objeto social la mediación, coordinación e intermediación en la prestación de servicios de ingeniería para el sector del automóvil y de la industria en general.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH INGENIEROS VALENCIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%

BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.

Domiciliada en Martorell (Barcelona), calle Juan de la Cierva, 2, Pol. Industrial "La Torre". Constituida el 01/03/2013 y tiene como objeto social la creación, desarrollo, distribución y venta de software propios, la comercialización y venta de software de terceros; así como la prestación de servicios informáticos de mantenimiento, reparación y realización de instalaciones técnicas.
Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 70%

3D ROB, S.L.U.

Domiciliada a Martorell (Barcelona), Calle Juan de la Cierva nº 2, Polígono Industrial La Torre, constituida el 3 de noviembre de 2011, tiene como objeto social servicios de diseño y simulación de utillajes y celdas robóticas para instalaciones industriales, consultoría en proyectos, procesos y desarrollo de productos en entornos industriales, incluyendo estudios, diseño etc.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de 3D ROB, S.L.U., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%

IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH

Domiciliada en Colonia, y constituida el 19 de noviembre de 2015, se dedica al desarrollo de componentes y a los servicios de ingeniería para sistemas industriales.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH KOLN GMBH (IAE Automotive Engineering) son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH EUROPE, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 13 de enero de 2017, tiene como objeto social la tenencia y gestión de cartera de valores mobiliarios no cotizables en mercados secundarios y de carácter internacional, y a su administración, gestión y dirección.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH EUROPE, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de septiembre de 2018, tiene como objeto social la programación de robots y PLC/autómatas.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 74%

BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 21 de octubre de 2020, tiene como objeto social el comercio al mayor y al menor de aparatos y materiales para automatización y robótica industrial; distribución de robots y AGV; y comercialización de sus accesorios y complementos.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM

Domiciliada en la Región de Bruselas (Bélgica), y constituida el 25 de junio de 2020, tiene como objeto social la confección de piezas y componentes industriales, de carácter general, así como la prestación de servicios de ingeniería para la industria.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM, son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.

Domiciliada en Sant Andreu de la Barca, calle dels Fondos, nº 4 y constituida el 22 de enero de 2021, tiene como objeto social la fabricación, distribución y venta de maquinaria y prestación de servicios técnicos de asesoramiento y reparación de dicha maquinara y utillaje.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 55%

BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de mayo de 2021, tiene como objeto social el diseño de componentes y piezas industriales de carácter general, así como el asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería de medios productivos.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%

NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 18 de junio de 2021, tiene como objeto social el asesoramiento técnico a empresas con necesidades en diseñar y/o fabricar productos basados en los materiales composites, la ejecución de las fases técnicas de producción de componentes fabricados con materiales compuestos, la comercialización y distribución de dichos materiales.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.
La participación de BTECH en dicha sociedad es del 60%

NEXUS PROJECTES, S.L.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 17 de enero de 2006, tiene como objeto social la innovación en el campo de los materiales compuestos y la aplicación de esta tecnología a las necesidades de la industria, incluyendo el diseño, simulación, fabricación y comercialización.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de NEXUS PROJECTES, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 60%

EISENMANN INGENIERIA, S.A.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 22 de diciembre de 1989, tiene como objeto social la instalación de tratamientos de superficies de aire, calor, y de todo tipo de extractores técnicos, así como depuradoras de agua y de ambiente.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de EISENMANN INGENIERIA, S.A., son las correspondientes al ejercicio 2023.
La participación de BTECH en dicha sociedad es del 95%

b) Subgrupo de consolidación nº 2, cuya Sociedad Dominante es **Ebro Motors Europe, SL**, de la cual EV MOTORS, S.A. dispone el 100%. Dicha Sociedad, constituida en 2021, representa la entidad cabecera de la holding EV MOTORS, SA, con el objetivo de relanzar la marca Ebro al mercado. Una vez iniciada la actividad industrial, Ebro Motors realizará la distribución y comercialización de todos los vehículos producidos bajo la marca Ebro a los concesionarios para la venta directa B2C y otras entidades que requieran flotas de vehículos.
El inicio efectivo de la propia actividad se proyecta a finales del ejercicio 2024, con la producción de los primeros modelos marca Omoda y vehículos SUV (con tecnología Chery y marca Ebro).

Las entidades dependientes de Ebro Motors Europe, SL, es decir, del subgrupo 2 son:

Concepto	% Particip.	Valor coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	80,0%	2.400,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(393,80)	0,00	(209.862,19)
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	71,5%	4.972,00	6.954,00	0,00	0,00	0,00	(89.369,23)	106.608,46	(102.462,49)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	57,0%	1.710,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(556,44)	0,00	22.002,75
EBRO SUV, SLU	100,0%	3.003.000,00	3.003.000,00	0,00	0,00	0,00	(328,76)	0,00	(7.591,24)
Totales:		3.012.082,00	3.015.954,00	0,00	0,00	0,00	(90.648,23)	106.608,46	(297.913,17)

EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, Polígono Industrial Zona Franca, Sector B y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 80%.

EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 7 de diciembre de 2020. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de movilidad sostenible, diseño, investigación y mejoras en vehículos eléctricos, asi como el alquiler de vehículos eléctricos y mantenimiento (concesionario y taller).

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 71,5%.

EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL.

Domiciliada en Martorell, calle Juan de la Cierva, nº 2 y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de EBRO URBAN VANS MOBILITY, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 57%.

EBRO SUV, SLU.

Domiciliada en Barcelona, calle nº3, 77-111, Polígono Industrial Zona Franca, Sector B y constituida el 19 de julio de 2021. Tiene como objeto social la industrialización, fabricación y comercialización de vehículos automóviles.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación de EBRO SUV, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 100%.

c) Subgrupo de consolidación nº 3, cuya Sociedad Dominante es **Sustainable Mobility Vehicles, SL**, de la cual EV MOTORS, S.A. dispone el 100%. Dicha Sociedad, constituida a finales de 2020, representa la entidad que realizará la producción de los vehículos a comercializar, bien con marca Chery, bien con marca Ebro.

Las entidades dependientes de Sustainable Mobility Vehicles, SL, es decir, del subgrupo 3 son:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
HUB TECH FACTORY, S.L.	60,0%	8.901.200,00	12.000,00	11.991.000,00	21,97	0,00	(25,80)	0,00	(4.662.010,87)
Total		**8.901.200,00**	**12.000,00**	**11.991.000,00**	**21,97**	**0,00**	**(25,80)**	**0,00**	**(4.662.010,87)**

d) Las participaciones de **EV MOTORS, S.A.** sobre las sociedades dominantes de los tres subgrupos consolidables presentan las siguientes cifras a cierre del ejercicio 2023:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
SUSTAINABLE MOBLITY VEHICLES, SLU	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(21.953,19)	0,00	(30.788,20)
EBRO MOTORS EUROPE, SL	100,0%	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	(808,30)	0,00	(1.663.394,45)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	51,0%	3.847.238,00	28.045,00	0,00	3.960.325,57	0,00	0,00	0,00	2.738.254,91
Total		**3.853.238,00**	**34.045,00**	**0,00**	**3.960.325,57**	**0,00**	**(22.761,49)**	**0,00**	**1.044.072,26**

1.3. Modificaciones del perímetro de consolidación

Dado que es el primer ejercicio en el que el Grupo EV MOTORS, S.A. y Sociedades Dependientes formulan cuentas anuales consolidadas, no ha habido modificaciones en el perímetro de consolidación, ya que se entiende que la empresa matriz ha adquirido el control de todas las sociedades participadas a 1 de enero de 2023, en base al patrimonio de cada una de las filiales del ejercicio cerrado a 31/12/2022.

1.4. Moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del principal entorno económico en el que opera el Grupo EV MOTORS, S.A. y Sociedades Dependientes. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 4.10.

1.5 Consolidación

El presente grupo no forma parte de ningún otro grupo de sociedades.

Nota 2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1. Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas, así como el porcentaje de participación es el siguiente:

Compañía	% Particip.	Valor Coste	Capital Social	Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados negativos	Otras aportaciones	Resultado '23
JUSTA ENERGIA, SL	30,0%	150.000,00	3.000,00	0,00	217.080,15	0,00	(16.665,40)	0,00	3.283,79
Total		**150.000,00**	**3.000,00**	**0,00**	**217.080,15**	**0,00**	**(16.665,40)**	**0,00**	**3.283,79**

JUSTA ENERGIA, S.L.

Domiciliada en Barcelona, calle Numancia, nº 85-89, planta baja, local 4 y constituida el 30 de julio de 2012, tiene como objeto social la investigación, desarrollo e innovación, la prestación de servicios de asesoría energética y ejecución de proyectos en materia de energía, además de los trabajos relacionados con la construcción, instalaciones y mantenimiento de edificios.

Las cuentas anuales que se han integrado en la presente consolidación JUSTA ENERGIA, S.L., son las correspondientes al ejercicio 2023.

La participación de BTECH en dicha sociedad es del 30%

2.2. Sociedades multigrupo

No existen sociedades multigrupo dentro del grupo EV MOTORS, S.A. y Sociedades Dependientes.

Nota 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.
3.1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2024 a partir de los registros contables de EV MOTORS, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2032 y de los resultados de sus operaciones que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado a esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3.3. Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo presenta unos resultados negativos valorados en 10.184.549,92 euros debido, en su gran mayoría, al efecto negativo sobre las cuentas de resultados de aquellas entidades que, durante el ejercicio 2023, han soportado elevadas esrtucturas de costes asociadas a la puesta a punto de cada compañía para iniciar su actividad productiva durante el ejercicio próximo.

Dichas pérdidas provocan que los Fondos Propios del Grupo se situen en cifras negativas cuantificadas en 10.341.963,91 euros, importe muy por debajo de la cifra del capital social. No obstante, la cifra de patrimonio neto se fija en 21.933.706,07 euros positivos, dada la cantidad imputada como subvenciones oficiales de capital recibidas.

El grupo ha llegado a un acuerdo de joint-venture suscritos con un fabricante del sector automoción, según se indica en la nota 15 de la memoria consolidada adjunta, para la explotación industrial conjunta de las factorías del Grupo. Además, como requisito para reforzar su situación financiera el grupo ha alcanzado en fecha febrero de 2024, según se indica en la nota 15 de la memoria consolidada adjunta, una ampliación de capital de hasta un importe máximo 40 millones de euros durante el próximo ejercicio. Además, los Planes de Negocio correspondientes a 2024 y ejercicios siguientes, permiten que se garantice el principio de empresa en funcionamiento a efectos del presente ejercicio.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad Domnante formula las Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con el principio contable de empresa en funcionamiento.

3.5. Comparación de la información

Como consecuencia de ser éste el primer ejercicio en que la Sociedad Dominante formula cuentas anuales consolidadas, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio adjuntos, referidos a 31 de diciembre de 2023, no presentan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

Adicionalmente, por esta misma razón, estas cuentas anuales consolidadas no incluyen el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

3.6. Agrupación de partidas

En el supuesto de existir, se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.7. Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos del patrimonio que están registrados en dos o más partidas del balance, se explican, en el caso de existir, en los correspondientes apartados de la Memoria Consolidada.

3.8. Cambios de criterios contables

La Entidad ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior.

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Las operaciones significativas que se han producido entre sociedades del perímetro de consolidación, según lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, corresponden a las que se detallan en las diferentes notas de esta memoria.

3.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Homogeneización

La consolidación de las Cuentas Anuales de Grupo EV MOTORS, S.A. con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes métodos:

1) Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.

2) Método de puesta en equivalencia para las sociedades asociadas o multigrupo cuando estás no se les aplique el método de integración global. En este caso solamente será de aplicación para la sociedad del primer subgrupo, Justa Energía, SL.

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Para la sociedad BTECH BRASIL LTDA, ha sido necesario homogeneizar la moneda de sus estados financieros formulados en moneda brasileña y convertirla a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, es decir, al euro, en función de los tipos de cambio aplicables para cada partida del balance según marca la normativa.

Homogeneización por las operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de Comercio de Consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

   a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y

   b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios». No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. A partir de 1 de enero de 2016, el fondo de comercio de consolidación se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

   Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

   A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad, antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control, menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

   El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce sólo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero sólo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro, así calculada, deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímerto de consolidación

La eliminación de operaciones internas tiene por objetivo eliminar duplicidades a nivel de grupo que pueden contener los balances agregados, asi como eliminar aquellos resultados internos que se han generado mediante operaciones con otras sociedades del perímetro de consolidación. Las eliminaciones más habituales son las siguientes:

- Eliminación por operaciones de existencias
- Eliminación por operaciones de inmovilizado
- Eliminación por operaciones de activos financieros
- Eliminación por operaciones de ventas o prestación de servicios
- Eliminación por operaciones de dividendos
- Eliminación por operaciones préstamos intersocietarios.

En cada una de estas eliminaciones se suprimirá el saldo en cada uno de los balances agregados de las sociedades afectadas, así como aquellos beneficios generados o pérdidas registradas de cada una de las cuentas de pérdidas y ganancias agregadas de las sociedades afectadas.

4.4. Socios Externos

Se considera socios externos a aquellas personas físicas y jurídicas que tienen una participación minoritaria en alguna de las sociedades del perímero de consolidación. Para dichos socios externos se ha reconocido su participación tanto en los fondos propios de la sociedad en la que participan, como en el resultado de las mismas.

4.5. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el período durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se detalla en el siguiente cuadro:

Elementos	Años de vida útil estimada
Fondo de Comercio	10
Gastos de investigación y desarrollo	5
Aplicaciones informáticas	3 - 4

La Sociedad dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de desarrollo.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.
Los proyectos que se realizan con medios propios del grupo se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Patentes, licencias y marcas

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Fondo de Comercio

Sólo podrá figurar en el activo cuando su valor se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

Su importe se determinará de acuerdo con lo indicado en la norma relativa a combinaciones de negocios y deberá asignarse desde la fecha de adquisición entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre las que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortizará durante su vida útil. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado fondo de comercio. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y que su recuperación es lineal.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2023 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Sociedad dominante y entidades consolidadas han definido como unidades generadoras de efectivos básicas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo, sirviendo dicho concepto de base para calcular el deterioro del valor de ese grupo de activos, siempre y cuando no pueda calcularse el deterioro elemento a elemento.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.
Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.6. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años via útil estimada
Construcciones	33 - 50
Maquinaria	10
Utillaje	12,5
Otras Instalaciones	5,5
Mobiliario	10
E.P.I.	5
Elementos de Transporte	6,5
Otro inmovilizado material	10

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2023 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.7. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo del Grupo y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad dominante y entidades consolidadas actúan como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados al Grupo:
Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.8. Instrumentos financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, el Grupo puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.
Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando el Grupo cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por el Grupo por considerarlo el más adecuado para su gestión. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

4.11. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (Véase nota 11.1).

4.12. Ingresos y gastos

Aspectos comunes.

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

El Grupo reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).
El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

El Grupo revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de el Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y el Grupo tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), el Grupo considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, el Grupo puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla el Grupo cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, el Grupo puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, el Grupo podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

   Sin embargo, si el Grupo no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

   Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando el Grupo conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que el Grupo pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que el Grupo debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume el Grupo en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.13. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Órgano de Administración confirma que la Sociedad dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad abona las subvenciones a la explotación en el momento en que, tras su concesión, la administración estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital de carácter no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido, una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión

En el reconocimiento inicial, la Entidad registra por un lado los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso solo se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

4.17. Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto Consolidado como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Nota 5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

5.1.Fondo de comercio de consolidación

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A. (a)	51.619,99
Totales:	**51.619,99**

Amortización Acumulada	Saldo final
EISENMANN INGENIERIA, S.A. (a)	(9.192,60)
Totales:	**(9.192,60)**

Valor neto contable:	**42.427,39**

(a) En referencia a lo detallado en la nota 1.2, a), segundo párrafo, durante la consolidación del subgrupo Barcelona Technical Center, SL del ejercicio 2022, se generó una amortización derivada de la generación del Fondo de Comercio valorada en 4.030,60 euros (equivalente a 9 meses). En el presente ejercicio 2023 se ha amortizado a razón del 10%, cuantificándolo en 5.162,00 euros, por lo que la amortización acumulada a cierre del 2023 asciende a 9.192,60 euros.

Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1. Movimientos del epígrafe

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2023
Gastos de investigación y desarrollo	14.228.521,31
Aplicaciones informáticas	2.267.061,19
Propiedad Industrial	386.489,31
Fondo de Comercio de Consolidación	51.619,99
Total inmovilizado intagible	**16.933.691,80**

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2023
Amortización acumulada inm.intangible	(5.099.608,11)
Total A.A Inmov. Intangible	**(5.099.608,11)**

Valor Neto Contable	**11.834.083,69**

6.2. Información adicional sobre el Inmovilizado Intangible

a) **Temas que se informa si se han producido o no**	Si	No
Existen activos intangibles que se encuentran sujetos a garantías y reversión.		X
Hay activos intangibles sobre los cuales está condicionada o sujeta a restricciones la titularidad sobre los mismos.		X
Se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado intangible a otras empresas del grupo o asociadas.		X
Existen inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español o están relacionadas con inversiones situadas en el extranjero.		X
Durante el presente año se han capitalizado gastos financieros.		X
Existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.		X
Se han aplicado éste ejercicio correcciones valorativas de cuantía significativa, reconocidas o revertidas.		X
En el activo intangible se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados. (1)	X	
Existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado intangible.		X
Durante el ejercicio se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado ha sido incorporado al ejercicio.		X
Durante el ejercicio se han capitalizado gastos de investigación y desarrollo. (2)	X	
Existen activos intangibles, además del Fondo de Comercio en su caso, a los cuales se les ha designado una vida útil indefinida.		X
Existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado material.		X

(1) Algunos de los proyectos de investigación y desarrollo están financiados por préstamos concedidos por el CDTI, con una parte del principal no reembolsable. Véase nota 14.

(2) Durante el presente ejercicio el grupo ha activado como trabajos realizados para su propio inmovilizado un total de 12.463.152,19 euros reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La capitalización de costes responde a horas relacionadas con proyectos financiados tanto interna como externamente. El más representativo hace referencia al proyecto de descarbonización para la fábrica adaptativa modular y multi-referencia de VECs, así como del desarrollo del vehículo eléctrico y del proyecto EBRO.

b) Importe de los bienes totalmente amortizados (expresado en euros):

Elementos	Ejercicio 2023
Fondo de Comercio	0,00
Propiedad Industrial	326.395,01
Gastos de Investigación y Desarrollo	0,00
Aplicaciones informáticas	2.018.864,13
Bienes totalmente amortizados	**2.345.259,14**

Nota 7. INMOVILIZADO MATERIAL

7.1 Movimientos del epígrafe

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	75.603.255,31
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.817.641,12
Otro inmovilizado	881.868,52
Anticipos e inmovilizaciones en curso	32.633,58
Total inmovilizado material	**80.335.398,53**

Amortización Acumulada	Saldo a 31/12/2023
Amortización acumulada inm.material	(2.226.292,81)
Total A.A Inmov. Material	**(2.226.292,81)**

Valor Neto Contable	**78.109.105,72**

7.2 Información adicional sobre el Inmovilizado Material

a) Temas que se informa si se han producido o no	Si	No
Existen contratos que obligan a asumir costes futuros de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.		X
Durante el año se han producido cambios de estimaciones que afectan a valores residuales, a costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vida útil o métodos de amortización.		X
Se han producido adquisiciones, durante el ejercicio, de inmovilizado material a otras empresas del grupo o asociadas.		X
Existen inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.		X
Durante el presente año se han capitalizado gastos financieros.		X
Existe saldo acumulado de inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.		X
Existen bienes de activo afectos a garantías y acuerdos de reversión.		X
Existen bienes de activo con restricciones de titularidad o condiciones que determinan su funcionamiento o disponibilidad.		X
En el activo se mantienen bienes recibidos o adquiridos mediante subvenciones, donaciones o legados. (2)	X	
Existen compromisos firmes de compra o de venta de bienes de activo inmovilizado material.		X
Se dispone de inmovilizados adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero o similares. Véase nota 8.1	X	
Durante el ejercicio se han enajenado elementos del inmovilizado, cuyo resultado ha sido incorporado al ejercicio. (1)	X	
Existen litigios, embargos o situaciones análogas que afectan a bienes del inmovilizado material.		X

(1) Durante el ejercicio se han enajenado elementos del inmovilizado material cuyo efecto ha generado un beneficio equivalente a 24.786,73 euros.

(2) Durante el presente ejercicio el Grupo ha imputado 63.792,42 euros de ingresos por subvenciones relativas a subvenciones de capital para la financiación de compra de inmovilizado.

(3) Como resultado del contrato de compraventa de activos de 28 de febrero de 2023 entre Nissan Motor Ibérica, SA (Vendedor) y una de las empresas del grupo, Hub Tech Factory SL, (Comprador) se acuerda adquirir al Grupo Nissan los activos productivos (maquinaria, principalmente) ubicados en las antiguas instalaciones de Nissan en la Zona Franca por un valor de compra cerrado de 70 millones de euros. Adicionalmente, las partes acordaron desmantelar los activos ubicados en las instalaciones de Sant Andreu y trasladarlos a la planta de Montcada como más valor de instalaciones técnicas, cuyo coste para la parte compradora ascendió a 3,8 millones de euros

c) Importe de los bienes totalmente amortizados (expresado en euros):

Elementos	Ejercicio 2023
Maquinaria	98.405,47
Otras instal., mobiliario y utillaje	96.014,11
Equipos proceso información	283.159,36
Elementos de transporte	94.612,45
Otro Inmovilizado Material	1.000,00
Bienes totalmente amortizados	**573.191,39**

b) Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración de cada sociedad revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

El grupo, a 31 de diciembre de 2023, tiene distintos inmovilizados financiados por arrendamiento financiero de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Valor coste	Deuda lp	Deuda cp	Deuda total
Leasing (BTECH C)	26.515,89	14.643,18	842,82	15.486,00
Leasing (INTECH)	250.000,00	203.823,93	0,00	203.823,93
TOTAL	276.515,89	218.467,11	842,82	219.309,93

8.2 Arrendamientos operativos

El Grupo ha asumido en el ejercicio 2023 costes equivalentes a 1.830.223,15 euros en relación a arrendamientos varios necesarios para la puesta en marcha de la actividad productiva de la compañía.

De entre los contratos de arrendamiento operativo que obligan a desembolsar pagos futuros mínimos, destacar los siguientes:

a) Según contrato de 22 de diciembre de 2022 entre la Sociedad del grupo HUB TECH FACTORY, SL y Goodman Duero Logistics, SL se formaliza un contrato de subarrendamiento de una nave industrial y de almacenamiento situada en la Zona Franca (Barcelona). Asimismo, a través del contrato de febrero de 2023 entre la misma Sociedad y Nissan Motor Ibérica, SA, se formaliza otro contrato de arrendamiento de la planta de Montcada, con opción de compra, con un plazo de vigencia de 20 años prorrogables a 10 años. El gasto asociado a dichos arrendamientos para el ejercicio 2023 ha ascendido a 644.178,31 euros.

b) El resto de arrendamientos operativos (1.186.044,84 euros) hace referencia a múltiples contratos formalizados entre una gran variedad de entidades del grupo por el alquiler de oficinas, arrendamientos de sistemas informáticos, etc. En este caso, los pagos futuros mínimos no representan cuantías significativas.

Nota 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Activos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

ACTIVO NO CORRIENTE	Instrumentos de patrimonio (a)	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros (b)	Total
Instrumentos Financieros a largo plazo	2023	2023	2023	2023
Activos financieros a coste amortizado			1.746.167,99	1.746.167,99
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Activos financieros a coste	135.395,40			135.395,40
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				0,00
Totales:	135.395,40	0,00	1.746.167,99	1.881.563,39

Nota: No se incluyen el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ni los saldos con Administraciones Públicas.

a) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023
Participaciones puestas en equivalencia (1)	137.412,77
Participaciones en partes vinculadas	(4.338,00)
Participaciones en terceros	2.320,63
Totales:	**135.395,40**

(1) El importe de instrumentos de patrimonio está formado por las inversiones en las siguientes empresas:

Sociedad	Participación %	Saldo 31/12/2023	Participación resultado	Valor de la inversión por puesta en equivalencia
JUSTA ENERGIA, SL (*)	30%	137.412,77	985,14	150.000,00

(*) La sociedad JUSTA ENERGIA, S.L. ha sido integrada por el método de Puesta en Equivalencia, y ha generado unos resultados positivos de 985,14 euros.

b) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023
Fianzas constituidas a largo plazo (1)	1.494.337,99
Depósitos constituidos a largo plazo (1)	251.830,00
Totales:	**1.746.167,99**

(1) Corresponde al importe de las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo por contratos de alquiler y rentings vigentes, en cumplimiento de las cláusulas contractuales.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Instrumentos de patrimonio (a)	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Totales
	2.023	2.023	2.023	2.023
Activos financieros a coste amortizado (b)	18.004,76		9.087.645,11	9.105.649,87
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				0,00
Activos financieros a coste (c)			64.110,31	64.110,31
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto				0,00
Totales	18.004,76	0,00	9.151.755,42	9.169.760,18

(a) Los instrumentos de patrimonio se corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2023
Instrumentos de patrimonio en terceros	51.557,73
Provisión deterioro participaciones en terceros	(33.552,97)
Total:	**18.004,76**

(b) El detalle de este apartado es el siguiente:

Concepto	2023	
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.495.817,77	
Clientes empresas del grupo	0,00	(1.1)
Otros deudores	1.183.356,94	(1.2)
Créditos a empresas del grupo y asociadas a cp	2.860,56	(1.1)
Créditos a corto plazo	21.683,96	
Cuentas corrientes con empresas del grupo	61.249,75	(1.1)
Cuentas corrientes con empresas vinculadas	1.653.451,40	(1.4)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(347.639,76)	(1.3)
Imposición hasta vencimiento	80.974,80	
Total:	**9.151.755,42**	

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

(1.2) Saldo formado por los deudores diversos de las distintas sociedades del grupo del que debemos resaltar el saldo de la sociedad Barcelona Technical Center, SL, en el que se incluyen un total de 1.183.356,94 euros correspondientes al saldo pendiente de cobro en relación a proyectos subvencionados y financiados por el CDTI.

a) El saldo a 31 de diciembre de 2023 en relación a dicho aspecto es el siguiente:

Proyecto	Crédito	Liquidado	Retrocedido	Pendiente
IDI-20210830	279.784,89	0,00	0,00	279.784,89
IDI-20210838	822.755,80	(250.000,00)	0,00	572.755,80
IDI-20211222	450.882,50	(157.808,88)	0,00	293.073,62
Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.553.423,19	**(407.808,88)**	**0,00**	**1.145.614,31**

El resto de saldo hasta completar la cifra total de otros deudores (37.749,67 euros) hace referencia a otros conceptos asumibles por varias empresas del grupo.

(1.3) El movimiento registrado por la cuenta de deterioro de créditos comerciales es el siguiente:

Concepto	2023
Saldo inicial	299.489,62
Dotación del ejercicio	48.150,27
Reversión de la provisión	(0,13)
Saldo final	**347.639,76**

(1.4) Cuentas corrientes con entidades fuera del perímetro de consolidación.

9.1.1 Vencimiento activos financieros:

a) El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 30 días	Vencido hasta 90 días	Vencido hasta 180 días	Vencido más de 180 días	Saldo a 31/12/2023
Créditos operaciones comerciales	7.485.963,59	1.332.914,34	518.417,22	122.248,85	39.851,18	9.499.395,18
Saldo deteriorado	0,00	0,00	0,00	0,00	(347.639,76)	(347.639,76)
Saldo neto	7.485.963,59	1.332.914,34	518.417,22	122.248,85	-307.788,58	9.151.755,42

9.2 Pasivos financieros

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (a)	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS, OTROS	TOTALES
	2.023	2.023	2.023	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	4.263.422,68		60.236.289,64	64.499.712,32
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				0,00
Totales	4.263.422,68	0,00	60.236.289,64	64.499.712,32

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (a)	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS, OTROS	TOTALES
	2.023	2.023	2.023	2.023
Pasivos financieros a coste amortizado	4.834.284,95		38.958.249,53	43.792.534,48
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				0,00
Totales	4.834.284,95	0,00	38.958.249,53	43.792.534,48
	(2)		(3)	
Total (a) + (b)	9.097.707,63	0,00	99.194.539,17	108.292.246,80

Nota: No se incluyen los saldos con Administraciones Públicas.

(a) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

Concepto	2023	
Financiación bancaria a largo plazo	**4.263.422,68**	
Préstamos bancarios a largo plazo	4.044.955,57	
Arrendamientos financieros a largo plazo	218.467,11	(1.1)
Financiación bancaria a corto plazo	**4.834.284,95**	
Préstamos bancarios a corto plazo	3.718.897,53	
Pólizas corrientes a corto plazo	1.089.821,00	
Deudas por operaciones de confirming	24.723,60	
Arrendamientos financieros a corto plazo	842,82	(1.1)

(1.1) Véase nota 8.1 de arrendamientos financieros.

(b) El detalle de estos apartados es el siguiente (expresado en euros):

B1) Otras deudas a largo plazo:

Concepto	2023	
Deudas a largo plazo con terceros	16.044.213,33	(1.2)
Deudas a largo plazo transformables en subv	1.822.978,20	(1.3)
Proveedores de inmovilizado a l/p	42.000.000,00	(1.4)
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	155.399,67	
Deudas a largo plazo con entidades del grupo	213.698,44	(1.1)
Total:	**60.236.289,64**	

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

(1.2) Deuda originada por la empresa del grupo Hub Tech Factory, SL con Goodman Duero Logistics España, SL relativa al acuerdo de diciembre de 2022 mediante el cual la Sociedad se obliga a devolver una cuantía de 16 millones de euros a cierre del 2023 en concepto de compra de inmovilizado y de devolución de la fianza del arrendamiento. El contrato fija un máximo a disponer valorado en 30 millones de euros, habiendo la Sociedad dispuesto poco más de la mitad en dos plazos distintos. El plazo de devolución se fija en 20 años, aplicando un tipo de interés nominal del 8%.

(1.3) Deuda asumida por Barcelona Technical Center, SL y originada con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por la financiación recibida en materia de proyectos de I+D. A cierre del presente ejercicio la Sociedad dispone de varios proyectos aprobados y financiados por el CDTI pendientes de devolver. La deuda total pendiente a cierre, tanto a largo como a corto plazo, asciende a 2.176.480,64 euros.

(1.4) Deuda principalmente originada con Nissan Motor Ibérica, SA por la compra de inmovilizado detallada en la nota 6.2 de inmovilizado material. Del importe total acordado según contrato (70M€) restan pendientes de pago a cierre del 2023, 50 millones de euros, partiendo de las cifras agregadas tanto del corto como del largo plazo. Los 2 millones restantes hasta completar la cifra de 42 millones, hacen referencia a deudas de las empresas Ebro Ecopower y Ebro Vans por la compra de inmovilizado, repartidas al 50% del coste.

B2) Otras deudas a corto plazo:

Concepto	2023	
Proveedores	5.345.990,80	
Acreedores comerciales	1.022.014,70	
Remuneraciones pendientes de pago	16.658,59	
Anticipos de clientes	61.559,79	
Créditos a corto plazo a devolver	989.320,10	
Fianzas recibidas a corto plazo	150,00	
Deudas a corto plazo transformables en subv	353.502,44	B1; 1.3
Proveedores de inmovilizado a c/p	10.000.000,00	B1; 1.4
Dividendo activo a pagar	506.153,62	(1.2)
Capital emitido pendiente de inscripción	20.450.380,60	(1.3)
Deudas a corto plazo con entidades del grupo	395.359,21	(1.1)
Cuentas corrientes con empresas del grupo	509.529,12	(1.1)
Otras deudas a corto plazo	4.464,74	
Totales:	**39.655.083,71**	

(1.1) Véase nota 16 de operaciones con partes vinculadas.

(1.2) Con fecha 31 de julio de 2023 vía Junta General Extraordinaria de socios de la participada Barcelona Technical Center, SL aprobó el reparto de dividendos por reducción de las reservas disponibles procedentes de los ejercicios 2018 y 2019 por un importe total de 1.032.895,17 euros, de los cuáles le corresponden a socios minoritarios un total de 506.153,62 euros, que restan pendientes de pagar a cierre del 2023, y que representa el 49% del dividendo total.

(1.3) Con fecha de 5 de octubre y diciembre de 2023, la Junta General de Accionistas de EV MOTORS, S.A. acordó las ampliaciones de capital valoradas en 346.712,70 euros con prima de emisión de 17.482,987,90 euros pendientes de inscripción en el Registro Mercantil a fecha de formulación de cuentas, representando una deuda a corto plazo para la presente anualidad valorada en 17.829.700,60 euros. A fecha de formulación de cuentas anuales dichas ampliaciones de capital no se encontraban inscritas en el Registro Mercantil

Adicionalmente, en la Sociedad del grupo Hub Tech Factory, SL, se efectúan aportaciones durante el ejercicio 2023 por los dos socios de la entidad cuyas escrituras de ampliación de capital se registran durante el ejercicio 2024 o, en algunos casos, restan pendientes de escriturar a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. El valor agregado asciende a 2.620.680,00 euros.

(1.4) Deudas a corto plazo con entidades fuera del perímetro de consolidación.

9.2.1 Vencimiento pasivos financieros:

a) El detalle de la antigüedad de los pasivos financieros al final del ejercicio 2023, se muestra a continuación:

	2024	2025	2026	2027	5 años o más	Saldo a 31/12/2023
Pasivos financieros y otros	44.489.122,59	1.341.701,45	1.185.922,69	906.056,11	60.369.443,96	108.292.246,80
Saldo total	44.489.122,59	1.341.701,45	1.185.922,69	906.056,11	60.369.443,96	108.292.246,80

9.3 Otra información

- A 31 de diciembre de 2023 el grupo no ha contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.
- No existen litigios, embargos u otras situaciones similares que afecten a los activos financieros del grupo.
- No existen deudas que se encuentren garantizadas mediante garantía real.
- Los límites de las pólizas y líneas de descuento son los siguientes:

	Ejercicio 2023	
Concepto	Importe límite concedido	Importe dispuesto al cierre
Pólizas de crédito	3.249.400,00	1.089.821,00
Líneas de descuento	1.260.000,00	0,00
Factoring / Confirming	475.000,00	24.723,60
Totales:	**4.984.400,00**	**1.114.544,60**

- El grupo de sociedades presta avales y actúa como afianzador sobre contratos de pólizas de crédito, arrendamientos financieros y préstamos bancarios suscritos por las demás empresas del grupo por la cifra de 2.931.088,00 euros.
- Asimismo, el grupo de sociedades presta avales como condición necesaria para la obtención de financiación y préstamos subvencionados, valorados en su totalidad en 28.712.962,42 euros.

Información cualitativa sobre riesgos

a) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Por otra parte, se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

El Grupo dispone de efectivo y otros activos líquidos, además posee líneas de crédito disponibles.

c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene afectado por la evolución de los cambios de la moneda, en el momento en que se deben realizar operaciones en moneda distinta del euro. Cuando las operaciones son de importes relevantes, el mecanismo que se intenta es el de asegurar las operaciones a realizar. En cualquier caso, la Entidad no ha realizado operaciones significativas, durante el ejercicio, de inversiones, compras o ventas en monedas distintas del euro.

d) Riesgo de tipo de interés

El Grupo dispone de una deuda bancaria significativa, motivo por el cual se negocian tipos de interés que favorezcan la actividad de la sociedad sin que esta se vea interrumpida.

e) Riesgo de precio

Las operaciones del Grupo están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado.

9.4 Fondos Propios

Los movimientos de las partidas incluidas en los fondos propios del balance de situación consolidado adjunto son los siguientes:

a) El capital social de la sociedad dominante está formado del siguiente modo:

Capital total nominal (Euros)	3.850.238,00
Número de acciones	38.502.380,00
Valor nominal de cada acción (Euros)	0,10

Mediante escritura de 19 de Julio de 2021 se constituye la empresa con un capital social de 3.000,00 euros. Posteriormente, en fecha 27 de diciembre de 2022 se efectúa una ampliación de capital no dineraria valorada en 3.847.238,00 euros, dando como resultado el capital social que figura en balance.

Según acta de 9 de junio de 2023 se decidió reducir el valor nominal de las acciones de 1€ a 0,10€ la acción, suponiendo un incremento del número de participaciones de 3.850.238 a 38.502.380 participaciones, sin que dicha operativa supusiera modificación alguna en la cifra de capital social.

b) La sociedad dominante (EV MOTORS, S.A.) no cuenta con reservas propias dada su reciente creación y la no obtención de beneficios hasta el momento. No obstante, sí disponen de 2.366,29 euros referentes a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

c) La Reserva Legal surge de la aplicación del artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta reserva únicamente se podrá disponer para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) La Reserva Voluntaria corresponde a beneficios no distribuidos, según lo dispuesto por la Junta General de Socios y los Estatutos de la Entidad, siendo de libre disposición.

e) Reservas de consolidación. La composición, por subgrupo, es como sigue:
   1) Subgrupo **Barcelona Technical Center, SL:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
CV PRO, SL	27.031,36
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL	(279.110,87)
BTECH BELGIUM	33.027,86
IAE BTECH GMBH	296.344,78
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	2.693,39
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	(59.255,53)
BTECH SOFTWARE, SL	71.911,50
BTECH AUTOMATION ROBOTICS, SL	(42.389,01)
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	3.612,23
3D ROB, SL	(25.613,21)
BTECH BRASIL	(132.820,41)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	19.410,24
BTECH EUROPE, SL	6.514,45
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	(36.598,13)
NEXUS PROJECTES, SL	1.832.655,80
EISENMANN INGENIERIA, SA	249.880,19
Totales:	**1.967.294,64**

2) Subgrupo **Ebro Motors, SL:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
EBRO SUV, SLU	328,76
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	315,04
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	(12.326,16)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	317,17
Totales:	**(11.365,19)**

3) Subgrupo **Sustainable Mobility Vehicles, SLU:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
HUB TECH FACTORY, S.L.	1.699.402,30
Totales:	**1.699.402,30**

4) Consolidación de los tres subgrupos por la Sociedad Dominante **EV MOTORS, SA:**

Sociedad dependiente	Reservas de consol. 2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	2.821.228,65
EBRO MOTORS, SL	(10.556,89)
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	1.721.355,49
Eliminación ops internas dividendos (res.conso'23)	(526.741,55)
Totales:	**4.005.285,70**

f) Socios Externos. La composición, por subgrupo, es como sigue:

1) Subgrupo **Barcelona Technical Center, SL:**

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos BTECH SOFTWARE, S.L. (30%)	(29.533,50)	(36.980,37)	(66.513,87)
Socios externos BTECH AUTOMATION, SL (26%)	15.673,44	21.938,56	37.612,00
Socios externos BTECH VALENCIA, SL (40%)	2.096,94	5.102,86	7.199,80
Socios externos 3D ROB (20%)	10.153,30	48.147,79	58.301,09
Socios externos BTECH BRASIL (20%) (1)	40.133,85	14.821,32	54.955,17
Socios externos INTECH (45%)	21.018,90	(195.817,94)	(174.799,04)
Socios externos NEXUS TECHNICAL (40%)	25.598,75	12.658,04	38.256,79
Socios externos NEXUS PROJECTES (40%)	(927.534,53)	15.620,68	(911.913,85)
Socios externos EISENMANN INGENIERIA (5%)	(1.868,43)	(33.428,80)	(35.297,23)
Totales:	**(844.261,28)**	**(147.937,86)**	**(992.199,14)**

a. En el caso de BTECH BRASIL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las diferencias de conversión generadas en 2023:

Descripción	Importe total	Ajuste cambio valor	Socios Externos
Diferencias de conversión	88.517,07	70.813,66	17.703,41

2) Subgrupo **Ebro Motors, SL:**

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos EBRO AUTOMOTIVE (20%)	521,24	(41.972,44)	(41.451,20)
Socios externos EBRO ECOPOWER (28,5%)	6.895,07	(29.201,81)	(22.306,74)
Socios externos EBRO URBAN VANS (43%)	1.050,73	9.461,18	10.511,91
Totales:	**8.467,04**	**(61.713,07)**	**(53.246,03)**

3) Subgrupo **Sustainable Mobility Vehicles, SLU:**

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos HUB TECH FACTORY, SL (40%)	4.801.198,47	(1.864.804,35)	2.936.394,12
Totales:	**4.801.198,47**	**(1.864.804,35)**	**2.936.394,12**

a. En el caso de HUB TECH FACTORY, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	19.157.236,26	11.494.341,76	7.662.894,50

4) Consolidación de los tres subgrupos por la Sociedad Dominante **EV MOTORS, SA:**

Sociedad participada	% sobre Fondos Propios	% sobre Resultado 2023	Total
Socios externos BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL	968.070,28	888.022,63	1.856.092,91
Socios externos agregados SG1, SG2, SG3	3.947.700,82	(2.074.455,28)	1.873.245,54
Totales:	**4.915.771,10**	**(1.186.432,65)**	**3.729.338,45**

a. En el caso de BARCELONA TECHNICAL CENTER, SL, se incluye la parte proporcional equivalente a los socios externos por las subvenciones oficiales de capital registradas a cierre:

Descripción	Importe total	Subv neta	Socios externos
Subvenciones oficiales de capital	7.943.252,30	4.051.058,67	3.892.193,63

Nota 10. EXISTENCIAS

El importe total de las existencias que posee el grupo al cierre del ejercicio 2023 es como sigue:

Descripción	Ejercicio 2023
Mercaderías	85,24
Materias primas	250.737,27
Productos en curso	49.221,15
Productos terminados	297.933,50
Anticipos a proveedores	5.678,47
Totales:	**603.655,63**

La compañía revisa a cierre de cada ejercicio aquellas existencias que muestran señales de poca rotación o cuya disposición en el mercado resulta poco probable, no habiendo detectado incidencia alguna para el presente ejercicio 2023.

Nota 11. SITUACIÓN FISCAL

11.1.Impuesto sobre beneficios

Al cierre del ejercicio 2023 la composición de saldos de administraciones públicas deudoras y acreedoras, a excepción de los activos y pasivos por impuesto diferido explicados en la siguiente nota, es la siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	Ejercicio 2023
Hacienda Pública deudora por IS	165.471,34
Hacienda Pública deudora por subvenciones	10.882.985,30
Hacienda Pública deudora por IVA	1.882.253,22
Hacienda Pública IVA Soportado	2.009,89
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	17.834,55
Totales:	**12.950.554,30**

PASIVO CORRIENTE	Ejercicio 2023
Hacienda Pública acreedora por IS	417.521,17
Impuesto sobre el Valor Añadido	541.324,57
Hacienda Pública IVA Repercutido	4,88
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	520.194,43
Importe de la Seguridad Social	412.050,66
Totales:	**1.891.095,71**

El grupo presenta presenta consolidación a efectos fiscales para un conjunto de empresas propias del primer subgrupo, siendo la empresa dominante Barcelona Technical Center, SL. Las empresas que se integran en dicha consolidación, además de la dominante, son las siguientes: CV Pro, SL; Btech Química y Energia; Btech Stamping; Btech Valencia; 3D Rob SL, Eisenmann Ingenieria SA, dejando fuera de dicha consolidación fiscal las entidades con domicilio social fuera de territorio español y aquellas otras que, a pesar de tributar en territorio español, quedan fuera del perímetro de consolidación fiscal por no disponer Barcelona Technical Center, SL de al menos el 75% de participación en ellas (Nexus Projectes SL, Nexus Technical Processes SL, Btech Software, Btech Automation e Intech). El resto de subgrupos no presentan consolidación fiscal.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Las sociedades consolidadas no están acogidas al régimen de declaración consolidada de los grupos de sociedades, presentando declaraciones separadas cada una de ellas.
De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá compensarse indefinidamente a partir de aquel en que se acogió la pérdida.

En el siguiente cuadro presentamos la conciliaciones individuales de cada una de las sociedades del grupo, entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades. Cabe mencionar que se excluyen de los siguientes cálculos las empresas del grupo cuya tributación se localiza fuera de territorio nacional y que, por tanto, se rigen por las normativas fiscales de cada país, y a su vez, se exhime de informar de aquellas entidades nacionales cuya inactividad empresarial no obliga a la presentación del Impuesto como tal.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de gasto/ingreso por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

1) Subgrupo **Barcelona Technical Center, SL:**

	Gasto en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2023)
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	395.305,69
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, SL .	45.466,98
CVPRO DISEÑO INDUTRIAL, S.L.	44.380,22
BTECH BRASIL ENGENHARIA, DESING E PROJETOS, LTDA.	-
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL.	9.375,07
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL.	(42.750,76)
3D ROB, S.L.U.	87.876,71
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING BTECH GMBH	-
BTECH EUROPE, S.L.	-
BTECH AUTOMATION AND ROBOTICS SYSTEMS, S.L.	28.138,02
BTECH ADVANCE 4 ROBOTICS, S.L.	-
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	-
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, S.L.	(145.050,33)
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, S.L.	(51.536,48)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE PROCESSES, S.L.	9.559,45
NEXUS PROJECTES, S.L.	(14.299,89)
EISENMANN INGENIERIA, S.A.	(95.510,85)
Total	**270.953,83**

2) Subgrupo **Ebro Motors, SL:**

	Gasto en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2023)
EBRO MOTORS, SL	(554.464,82)
EBRO SUV, SLU	-
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	131,27
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	29.729,75
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	6.572,25
Total	**(518.031,55)**

3) Subgrupo **Sustainable Mobility Vehicles, SLU:**

	Gasto en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2023)
SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, SLU	7.317,73
HUB TECH FACTORY, SL	(1.554.003,63)
Total	**(1.546.685,90)**

4) Agregación **EV MOTORS, SA:**

	Gasto en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2023)
EV MOTORS, SA	(430.571,06)
TOTALIDAD SG1, SG2, SG3	**(2.224.334,68)**

a) Debido al tratamiento normativo de la legislación del Impuesto sobre Sociedades, se pueden producir diferencias tributarias, en ese impuesto, que dan lugar a la existencia de un impuesto diferido o de un impuesto anticipado. Tales cuentas figuran en la contabilidad de las empresas. En nuestro caso, los saldos son los siguientes (expresados en euros):

ACTIVO NO CORRIENTE	2023
Activos por impuesto diferido (1)	4.552.479,65
Total:	**4.552.479,65**
PASIVO NO CORRIENTE	**2023**
Pasivos por impuesto diferido (2)	9.921.753,71
Total:	**9.921.753,71**

(1) Los activos por impuesto diferido están compuestos por:

a) El grupo tiene las siguientes deducciones pendientes de aplicar y que originan el crédito fiscal del activo no corriente:

Deducción de Investigación y desarrollo	Importe	Generado	Aplicado	Pendiente compensar
Ejercicios anteriores	133.921,46	0,00	(87.628,92)	46.292,54
Ejercicio 2014	49.189,62	0,00	(445,98)	48.743,64
Ejercicio 2015	149.248,52	0,00	(92.539,18)	56.709,34
Ejercicio 2016	199.309,25	0,00	(137.388,63)	61.920,62
Ejercicio 2017	172.203,80	0,00	(147.128,15)	25.075,65
Ejercicio 2018	542.722,43	0,00	(25.799,94)	516.922,49
Ejercicio 2019	259.800,49	0,00	(22.697,11)	237.103,38
Ejercicio 2020	110.021,22	0,00	(4.310,78)	105.710,44
Ejercicio 2021	245.752,83	0,00	(199.620,54)	46.132,29
Ejercicio 2022	584.448,83	0,00	(286.257,02)	298.191,81
Ejercicio 2023	0,00	166.181,39	0,00	166.181,39
Total:	**2.446.618,45**	**166.181,39**	**(1.003.816,25)**	**1.608.983,59**

b) El grupo tiene los siguientes créditos por pérdidas a compensar:

Empresa	2023
CV PRO	(7.182,69)
BTECH QUÍMICA	(11.358,23)
BTECH STAMPING	25.768,24
BTECH SOFTWARE	144.923,84
IN TECH	156.814,11
BTECH EUROPE	1.982,36
EBRO MOTORS	554.464,82
EBRO ECOPOWER	0,00
EBRO VANS	14,84
HUB TECH FACTORY	1.554.004,90
EV MOTORS	431.359,83
Total:	**2.850.792,02**

Los créditos por bases imponibles y deducciones fiscales han sido registrados por la Dirección de la Sociedad Dominante, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Grupo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

(2) Los pasivos por impuesto diferido están compuestos por:

Concepto	2023	
Impuesto diferido por subvenciones	9.914.585,46	(a)
Impuesto diferido por reserva nivelación	7.168,25	
Total:	**9.921.753,71**	

a) Véase nota 14 de subvenciones.

Nota 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1. Desglose de la partida de importe neto de la cifra de negocios

a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de actividad es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023
Ventas	6.939.939,94
Prestaciones de servicios	12.001.404,43
Totales:	**18.941.344,37**

b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica es el siguiente:

Mercado geográfico	Ejercicio 2023
España	9.529.658,66
Resto de Europa	9.099.497,95
Resto del Mundo	312.187,76
Totales:	**18.941.344,37**

c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por sectores es el siguiente:

Mercado geográfico	Ejercicio 2023
Automóvil	17.238.543,34
Indústria	983.141,83
Otros	719.659,20
Totales:	**18.941.344,37**

La totalidad del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2023 correspondiente a los tipos de cliente que mantiene el Grupo se corresponden a clientes del sector privado y distribuidores o mayoristas.

12.2. Desglose de la partida de aprovisionamientos y cargas sociales:

a) El desglose de la partida de aprovisionamientos, juntamente con el epígrafe de variación de existencias de trabajos en curso al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023
Compras de mercaderías	1.204.691,37
Compra de materia prima	1.254.608,82
Compra de otros aprovisionamientos	1.210.535,74
Trabajos realizados por otras empresas	8.881.540,71
Variación existencias	134.988,13
Variación de existencias en curso	(360.906,26)
Deterioro de existencias	0,00
Totales:	**12.325.458,51**

b) El desglose de la partida de cargas sociales al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.459.630,69
Otros gastos sociales	53.086,42
Totales:	**3.512.717,11**

c) El detalle de la obtención del Resultado Consolidado del ejercicio 2023, por subgrupos, es como sigue, en euros:

1) Subgrupo **Barcelona Technical Center, SL:**

Compañía	2023
BARCELONA TECHNICAL CENTER, S.L.	2.738.254,91
BTECH QUIMICA Y ENERGIA, S.L.	136.400,94
CV PRO, SL	133.140,68
BTECH BRASIL LTDA	74.106,58
BTECH INGENIEROS VALENCIA, SL	25.514,28
BTECH SOFTWARE SOLUTIONS, SL	(123.267,89)
3D ROB, SL	263.630,12
IAE AUTOMOTIVE ENGINEERING GMBH	(419.524,91)
BTECH EUROPE, SL	(0,01)
BTECH AUTOMATION & ROBOTICS SYSTEMS, SL	84.379,07
ADVANCE 4 ROBOTICS, SL	(0,01)
BTECH AUTOMOTIVE ENGINEERING BELGIUM	(51.762,25)
IN-TECH AUTOMATIZACIÓN Y MONTAJES, SL	(435.150,99)
NEXUS PROJECTES, SL	39.051,69
BTECH AUTOMOTIVE STAMPING, SL	(154.733,07)
NEXUS TECHNICAL COMPOSITE, SL	31.645,11
EISENMANN INGENIERIA, SA	(668.575,95)
Participación en pérdidas de sdades en p.equivalencia	985,14
Amortización del Fondo de Comercio	(5.162,00)
Totales:	**1.668.931,44**

2) Subgrupo **Ebro Motors, SL:**

Compañía	2023
EBRO MOTORS, SL	(1.663.394,45)
EBRO SUV, SL	(7.591,24)
EBRO AUTOMOTIVE CORPORATION, SL	(209.862,19)
EBRO ECOPOWER AUTOMOTIVE SYSTEMS, SL	(102.462,49)
EBRO URBAN VANS MOBILITY, SL	22.002,75
Totales:	**(1.961.307,62)**

3) Subgrupo **Sustainable Mobility Services, SL:**

Compañía	2023
SUSTAINABLE MOBILITY SERVICES, SL	(30.788,20)
HUB TECH FACTORY, SL	(4.662.010,87)
Totales:	**(4.692.799,07)**

4) Agregación subgrupos con **EV MOTORS, SA** como Sociedad Dominante:

Compañía	2023
EV MOTORS, SA	(791.308,69)
Resultados tres subgrupos anteriores	(4.985.175,25)
Eliminaciones resultados ops intragrupo	(5.589.920,40)
Totales:	**(11.366.404,34)**

Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

13.1. Información sobre medio ambiente.

De acuerdo con la resolución del 25 de marzo del 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoria de cuentas, sobre normas de valoración e información de aspectos medioambientales, la sociedad dominante detalla lo siguiente con respecto al ejercicio 2023:

No se han incorporado inmovilizados destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

No ha sido necesario incurrir en ningún tipo de gasto para la protección y mejora del medio ambiente durante el ejercicio 2023.

No existen provisiones por litigios en curso ni contingencias relacionadas con la protección o mejora del medio ambiente.

No se ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental

13.2. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Por la actividad de la sociedad Dominante, no existen riesgos derivados de la emisión de gases de efecto invernadero, por lo tanto, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni correcciones de valor por deterioro de dicha partida.

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni se han recibido subvenciones por derechos de emisión de los mismos

Nota 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de subvenciones oficiales de capital a cierre es como sigue:

Concepto	2023	
Subvenciones oficiales de capital	28.599.441,78	(a)
Subvenciones % socios externos	(11.555.088,13)	
Totales:	**17.044.353,65**	

(a) El grupo ha obtenido las siguientes subvenciones oficiales de capital vigentes a cierre de 2023:

Concepto	Importe subv	Efecto imp.	Traspaso rtdo	Neto
Subvención PERTE	18.957.870,00	4.741.155,00	0,00	14.216.715,00
Subvención PERTE	6.750,00	0,00	0,00	6.750,00
Subvención Generalitat	2.155.928,50	487.983,13	203.996,00	1.463.949,37
Subvención Generalitat	3.364.255,40	1.083.621,88	0,00	2.280.633,52
Subvención PERTE	9.873.723,00	2.669.617,50	0,00	7.204.105,50
Subvención PERTE	2.360.892,04	432.556,87	0,00	1.928.335,17
Subvención PERTE	1.998.604,30	499.651,08	0,00	1.498.953,22
Totales:	**38.718.023,24**	**9.914.585,46**	**203.996,00**	**28.599.441,78**

Nota 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 1 de marzo de 2024, EBRO MOTORS EUROPE, S.L. adquirió a un precio fijo y variable la totalidad de las participaciones que QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostentaba en EBRO URBAN VANS, S.L.

A su vez, en la misma fecha, SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L. suscribió una escritura de compraventa de participaciones sociales, a un precio fijo y variable, sujeta a cinco condiciones suspensivas, mediante la que, una vez se cumplan las referidas condiciones suspensivas, adquirirá la totalidad de las participaciones sociales que QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostenta en HUB TECH FACTORY, S.L.

Con relación a las condiciones suspensivas referidas en el párrafo anterior, a fecha de emisión de la presente memoria se han cumplido tres de las cinco condiciones pactadas, encontrándose la compañía en vías de dar cumplimiento a las dos condiciones restantes."

El grupo empresarial está llevando a cabo la negociación para la firma de dos joint venture con el fabricante de automóviles CHERY, según acuerdo a ser suscrito el próximo 19 de abril de 2024:

(i) Una joint venture a suscribir con EBRO SUV, S.L., cuyo objeto sería la fabricación y comercialización de varios vehículos de la marca EBRO en formato SUV.

(ii) Una joint venture a suscribir con HUB TECH FACTORY, S.L., cuyo objeto sería, entre otros, la fabricación de varios vehículos del grupo CHERY en la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona."

Y por último ampliar el capital social de la compañía, establecido en CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (4.278.045,40€), hasta un importe máximo de CUARENTA MILLONES DE EUROS (40.000.000€) entre valor nominal y prima de emisión, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de hasta 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,10 euros cada una de ellas, y con la prima de emisión que el Consejo de Administración determine dentro de los límites establecidos por el presente acuerdo (esto es, con una prima de emisión mínima de 3,90 euros), previéndose expresamente la suscripción incompleta, por lo que, en su caso, el importe del aumento de capital quedaría finalmente fijado en la cantidad efectivamente suscrita.

A excepción de lo comentado en párrafos anteriores, no hay hechos relevantes posteriores a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Nota 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

16.1 Los saldos con empresas vinculadas recogidos en el activo del balance son los siguientes:

ACTIVO NO CORRIENTE	
Descripción	2023
Instrumentos de patrimonio con vinculadas	(4.338,00)
Participaciones puestas en equivalencia	137.412,70
Créditos a favor con vinculadas	0,00
Total:	**133.074,70**

(*) Véase mayor información al respecto en la nota 9.1, a) de la presente memoria.

ACTIVO CORRIENTE		
Descripción	2023	
Clientes, empresas vinculadas	368.863,46	(1)
Créditos a corto plazo con empresas asociadas	2.860,56	
Cuentas corrientes con vinculadas	2.141.610,47	(1)
Total:	**2.513.334,49**	

(1) Gran parte del saldo hace referencia a cuentas corrientes deudoras y a saldos de clientes que la Sociedad Dominante del primer subgrupo dispone con partes vinculadas no incluidas dentro del perímetro de consolidación a efectos globales.

PASIVO CORRIENTE		
Descripción	2023	
Deudas a largo plazo con partes vinculadas	213.698,44	(1)
Total:	**213.698,44**	

(1) Préstamo participativo que la Sociedad NEXUS PROJECTES, SL dispone con la entidad BUSINESS TECHNOLOGICAL CENTER REAL ESTATE, SL escindida del primer subgrupo en el ejercicio 2022.

PASIVO NO CORRIENTE		
Descripción	2023	
Deudas a corto plazo con partes vinculadas	268,23	(1)
Total:	268,23	

(1) Cuentas corrientes acreedoras con entidades vinculadas y socios de la Sociedad Dominante que no forman parte del perímetro de consolidación, principalmente asumidas por la Sociedad Dominante del primer subgrupo.

16.2 Transacciones con empresas vinculadas

Durante el presente ejercicio no se han efectuado transacciones con entidades vinculadas cuyo efecto no haya sido eliminado de la cuenta consolidada.

16.3 Percepciones devengadas por miembros del órgano de administración y personal de alta dirección y otro personal clave.

Tanto el personal de alta dirección como los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del grupo, EV MOTORS, S.A, han percibido por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2023 un total de 421.754,56 euros.

16.4 Participaciones, cargos y funciones.

El Consejo de Administración del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

Nota 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Plantilla

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2023 ha sido de 372,87 personas. La distribución por categorías profesionales y género de ambos años ha sido:

Ejercicio	2023	
Categoria	*Hombre*	*Mujer*
Directivos / licenciados	53,81	10,56
Administrativos	15,70	16,12
No cualificados	46,14	14,44
Técnicos	197,95	18,15
Total	313,60	59,27

17.2 Honorarios de auditoría

El desglose de honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2023 prestados por el auditor principal a las distintas sociedades que componen el Grupo son los que se indican a continuación:

	2023
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría	**135.000,00**
Total	

Nota 18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de modificación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente:

	2023
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	58,49
Ratio de operaciones pagadas	87%
Ratio de operaciones pendientes de pago	13%
	Importe (€)
Total pagos realizados	29.558.110,39
Total pagos pendientes	6.180.432,21

	2023
	Días
Número total facturas pagadas en el plazo inferior al máximo establecido (30 días)	3536
% facturas pagadas en plazo inferior al máximo	41%
	Euros
Total pagos realizados en plazo inferior al máximo	10.404.651,75
% pagos realizados en plazo inferior al máximo	35%

EV MOTORS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2023

El órgano de Administración de la Sociedad Dominante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente informe de gestión adaptándose su contenido a lo establecido en el artículo 202 del cuerpo legal anteriormente mencionado.

1- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DEL GRUPO DE EMPRESAS

En el ejercicio 2023 el grupo de sociedades que conforman el perímetro de consolidación ha alcanzado los siguientes volúmenes:

	2023
Importe neto de la cifra de negocios	18.941.344,37
Resultado neto del ejercicio	(11.366.404,34)

La estructura financiera, al cierre del ejercicio, ha resultado la siguiente:

	2023
Grado de solvencia	15,43%
Grado de endeudamiento a largo plazo	52,37%
Grado de endeudamiento a corto plazo	32,20%
	100,00%

El grado de solvencia de la compañía se fija en un 15,43% soportado, principalmente, por las subvenciones recibidas por el grupo.

Mientras, el fondo de maniobra se mantiene en equilibrio completo, situándose en 639,65 euros. Por su lado, el EBITDA obtenido durante el presente ejercicio 2023 se fija en -8.946.418,10 euros.

2- *ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE*

Con fecha 1 de marzo de 2024, SUSTAINABLE MOBILITY VEHICLES, S.L. (suscribió una escritura de compraventa de participaciones sociales, a un precio fijo y variable, por la totalidad de las participaciones de QEV sujeta a cinco condiciones suspensivas, mediante la que, una vez se cumplan las referidas condiciones suspensivas, adquirirá la totalidad de las participaciones sociales que QEV TECHNOLOGIES, S.L. ostentaba en HUB TECH FACTORY, S.L.

El 19 de abril de 2024, se firmó el Acuerdo de Inversión entre Ebro y Chery, en el cual se establece que, mediante ampliaciones de capital, Chery Automobile Co., Ltd (a través de O&J Automotive Netherlands B.V) adquiriría la participación del 40% de Hub Tech Factory, S.L. y del 37% de Ebro SUV, S.L.U., siendo estas las filiales del Grupo Ebro propietarias de las instalaciones ubicadas en Zona Franca y del know-how de vehículos eléctricos, con la finalidad de crear una joint venture para la reindustrialización de las antiguas plantas industriales de Nissan

- Una joint venture a suscribir con **EBRO SUV, S.L.,** cuyo objeto sería la fabricación y comercialización de varios vehículos de la marca EBRO en formato SUV.

- Una joint venture a suscribir con **HUB TECH FACTORY, S.L.**, cuyo objeto sería, entre otros, la fabricación de varios vehículos del grupo CHERY en la fábrica situada en la Zona Franca de Barcelona."

Para soportar la actividad de inversión y el lanzamiento de la comercialización de los primeros vehículos EBRO SUV, El grupo EV Motors prevee una ampliación de capital antes de septiembre 2024 de hasta 40M Eur y una salida al BME Growth antes del mes Octubre del 2024.

Ampliar el capital social de la compañía, establecido en CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (4.278.045,40€), hasta un importe máximo de CUARENTA MILLONES DE EUROS (40.000.000€) entre valor nominal y prima de emisión, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de hasta 10.000.000 de nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con un valor nominal de 0,10 euros cada una de ellas, y con la prima de emisión que el Consejo de Administración determine dentro de los límites establecidos por el presente acuerdo (esto es, con una prima de emisión mínima de 3,90 euros), previéndose expresamente la suscripción incompleta, por lo que, en su caso, el importe del aumento de capital quedaría finalmente fijado en la cantidad efectivamente suscrita.

A excepción de lo comentado en párrafos anteriores, no hay hechos relevantes posteriores a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO DE EMPRESAS

El grupo de Empresas, en base al plan de crecimiento previsto para el ejercicio 2024, y habiendo adquirido la planta de Nissan de Zona Franca con todos los acuerdos que ello conlleva, prevé un aumento considerable de la cifra de facturación, ampliando el objeto social y la oferta comercial hacia la venta directa de automóviles mediante la explotación de la marca EBRO.

4- ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Derivado de los distintos proyectos de los que el grupo de sociedades es partícipe, durante el presente ejercicio se han capitalizado un total de 12.463.152,19 euros en concepto de I+D referentes a proyectos financiados por el CDTI y otras entidades concedentes de menor relevancia.

La continua renovación y ampliación de la cartera de proyectos de I+D permite lograr la diferenciación máxima respecto los competidores, generando flujos de conocimiento interno mayores cuya materialización en resultados resultará clave para el futuro del grupo de sociedades.

5- ACCIONES PROPIAS

En el presente ejercicio el grupo de Sociedades no dispone de participaciones propias en cartera.

6- ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Sociedad incorpora como anexo al presente informe de gestión el Estado de Información No Financiera (EINF), que se encuentra a disposición del público general en la página web de EV MOTORS, S.A.

Martorell, a 31 de marzo de 2024

EV MOTORS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA FY 2023

CONTENIDO

1. BASES DE PRESENTACIÓN 4

1.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD 7

2. SOBRE LA COMPAÑÍA 8

2.1. PERFIL DEL GRUPO 8
2.2. MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA 13

RIESGOS Y OPORTUNIDADES 14

2.3. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS 17
2.4. POLÍTICAS CORPORATIVAS 18
2.5. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 19

3. CUESTIONES AMBIENTALES 20

3.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA 21
3.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS 22
3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 23

CONSUMO DE MATERIA PRIMA 24

CONSUMO DE AGUA 25

CONSUMO DE ENERGÍA 25

HUELLA DE CARBONO DE EV MOTORS 25

4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL 27

4.1. MODELO DE GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS DE EV MOTORS 27
4.2. EMPLEO 28

DESPIDOS 30

REMUNERACIONES MEDIDAS Y SU EVOLUCIÓN DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL O IGUAL VALOR Y BRECHA SALARIAL EXISTENTE ENTRE PUESTOS DE TRABAJO 31

BRECHA SALARIAL 33

REMUNERACIÓNES MEDIAS DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS 34

4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE FLEXIBILIDAD 35

HORAS DE ABSENTISMO 37

4.4. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 37
4.5. RELACIONES SOCIALES 39
4.6. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES 40
4.7. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 41

PROTOCOLOS FRENTE AL ACOSO LABORAL 42

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 43

5. GESTIÓN ÉTICA DE EV MOTORS 44

5.1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS 46
5.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALES 47
5.3. APORTACIONES A FUNDACIONES 49

6. SOCIEDAD 51

6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE 51

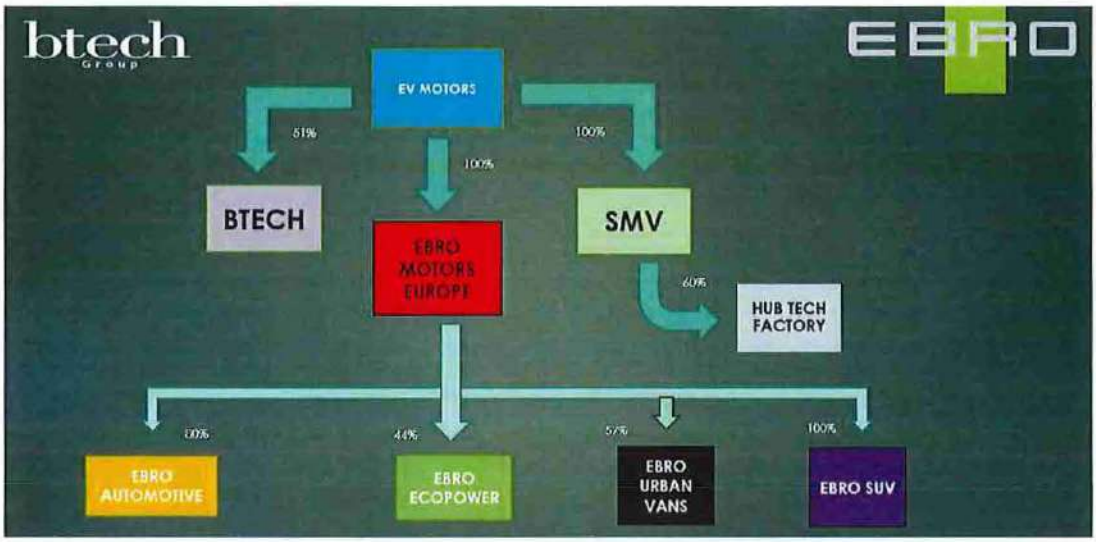
6.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES 52
6.3. CLIENTES Y CONSUMIDORES 56
SISTEMAS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES 61
6.4. INFORMACIÓN FISCAL 61
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS OBTENIDOS POR PAÍS 61
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS POR PAÍS 61
AYUDAS RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 62
ANEXO I. ÍNDICE DE LOS CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE 62

1. BASES DE PRESENTACIÓN

El presente Estado de Información No Financiera (EINF, o Informe en adelante) se prepara y formula por parte del Consejo de Administración de EV Motors S.A. en respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. Este es el primer EINF que presenta la sociedad debido a que es el primer año que le es de aplicación dicha normativa. Este EINF

El alcance del presente EINF incluye la información consolidada relativa al ejercicio 2023, esto es entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de EV Motors S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo o Grupo Btech). Este EINF forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio 2023.

A continuación, se presenta el organigrama de las Sociedades que forman el Grupo[1]:



Las sociedades incorporadas en el presente EINF son las siguientes:

✓ EV Motors S.A

[1] Sobre la información reportada en el informe: Para aquellas sociedades con una participación superior al 50% (sobre las cuales el Grupo tiene control financiero y operacional) se ha considerado reportar el 100% de su desempeño, independientemente del grado de participación del Grupo sobre la sociedad en cuestión.

- Barcelona Technical Center S.L. (Btech o Grupo Btech)[2] [3]– 51% de la Propiedad.
  - CVPro Diseño Industrial S.L. (CV Pro)
  - BTech Química y Energía S.L (Btech QE)
  - Nexus Projectes S.L.
  - Nexus Technical Composite Processes S.L. (Nexus Technical)
  - Btech Brasil Engenharia Desing e projetos Ltda. (Btech Brasil)
  - Btech Sofware Solutions S.L. (Btech SW)
  - 3D ROB S.L.
  - IAE Automotive Engineering Btech Gmbh (IAE Automotive)
  - In-tech automatización y montajes S.L. (Intech)
  - Btech Automotive Stamping S.L.
  - Eisenmann Ingeniería S.A.U (Eisenmann Ingeniería)
- Sustainable Mobility Vehicles S.L. (SMV) – 100% de la Propiedad.
  - Hub Tech Factory S.L (Hub Tech Factory o D-Hub Factory) (60% de la propiedad)
- Ebro Motors Europe S.L (EBRO Motors o EBRO)[4] – 100% de la propiedad
  - Ebro Automotive Corporation S.L. (80% de la propiedad)
  - Ebro Ecopower (44% de la propiedad)[5]
  - Ebro Urban Vans Mobility S.L. (57% de la propiedad)
  - Ebro SUV S.L. (100% de la propiedad)

Este EINF recoge los aspectos relevantes requeridos por la ley de Información No Financiera en materia ambiental, social, y relativas a personal, Derechos Humanos y corrupción y soborno, y compromiso con el desarrollo sostenible de EV Motors S.A. y las sociedades dependientes consideradas relevantes a efectos del presente EINF. Para ello, se han empleado los estándares de reporte GRI (Global Reporting Initiative) en el desarrollo de los indicadores no

[2] Se excluyen del alcance en 2023: Btech Engineering Belgium, Advance 4 robotics S.L, Btech Automation and Robotics Systems S.L., Btech Europe S.L., Btech Ingeniería Valencia S.L. En 2023, las sociedades excluidas representan el 3% de la Plantilla media y el 5% de las ventas del Grupo.

[3] A lo largo del EINF nos referiremos a Btech o Grupo Btech cuando informemos de Barcelona Technical Center y sociedades dependientes. En caso necesario, se indicarán las particularidades en la gestión de las sociedades que forman parte del Grupo Btech.

[4] EBRO Motors Europe S.L y sociedades dependientes disponía de 3 empleados (0,55% de la plantilla) en 2023, y su facturación supuso el 0,43% de la facturación del Grupo EV Motors. EBRO Motors se encuentra en un proceso de reestructuración e integración en el Grupo como consecuencia de la puesta en marcha para la fabricación de vehículos eléctricos a finales de 2024. Por estos motivos, y al no disponer de información significativa ni tener un impacto relevante en cuanto al desempeño del Grupo en 2023, se ha excluido del perímetro de la información ambiental, laboral, social y de gobernanza reportada en este Informe.

[5] Sociedad excluida al no disponer del control operativo de la sociedad. Se considera como que el Grupo dispone el control para aquellas sociedades con una propiedad superior o igual al 50%.

financieros. Los métodos de cálculo y las asunciones realizadas por el Grupo se detallan a lo largo del informe, garantizando que la información presentada sea verificable y fiable, y se base en los aspectos relevantes y materiales.

Hechos relevantes

Con fecha del 9 de junio de 2023, Dinamic EV Technologies S.L[6] aprueba la transformación de la sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad anónima, adoptando la denominación de EV Motors S.A, sobre la base del balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2022, igualmente aprobado, haciendo la consiguiente modificación y aprobación del texto de sus estatutos sociales.

A lo largo del año 2023 EV Motors, integró dentro de su estructura societaria al Grupo Societario Barcelona Technical Center S.L. y sociedades dependientes (en adelante Btech), poseyendo así una participación del 51% de la propiedad, y un control del 100% de las operaciones. En 2023 Hub Tech Factory llegó a un acuerdo de compra de la instalación de Nissan Barcelona. Asimismo, se materializó la compra de la propiedad intelectual por parte de EBRO Ecopower y EBRO Urban Vans de los modelos Nissan Navara y Nissan NV200, respectivamente.

A finales de 2023 se lleva a cabo el acuerdo entre EV Motors y la Compañía de automoción china *Chery* para la fabricación y distribución de vehículos a través de la sociedad EBRO SUV, y la venta de vehículos *Sport Utility Vehicle* (SUV) bajo la marca EBRO.

Durante 2023, EBRO Motors Europe y sus sociedades dependientes no estaban operativas. Se prevé que la sociedad comience sus operaciones de fabricación y venta de vehículos eléctricos durante de 2024.

En el caso de Btech Center y sociedades dependientes, durante 2022, el Consejo de Btech Center presentó su primer EINF de acuerdo a los requerimientos de la ley 11/2018, si bien con la integración en EV Motors se ha decidido consolidar la información dentro del Informe del Grupo. Por tanto, no se realiza la comparativa entre el periodo 2022 y 2023 de Btech, a causa del cambio en el perímetro de consolidación de la organización como resultado de

[6] Comunicado de transformación de empresas del Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME): https://www.boe.es/borme/dias/2023/06/13/pdfs/BORME-C-2023-4008.pdf

su integración en EV Motors. En próximos informes se incluirá la información histórica del desempeño del Grupo en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en ingles), cumpliendo así con los principios de comparabilidad y fiabilidad.

En el caso de la sociedad Hub Tech Factory, durante 2023 realizó únicamente labores de mantenimiento y puesta a punto de las plantas de fabricación adquiridas a Nissan.

1.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Mediante este informe, el Grupo busca proporcionar detalles sobre los impactos relevantes del Grupo en lo que respecta a la información no financiera.

Para determinar el contenido del presente informe y su respuesta a las cuestiones solicitadas o requerimientos requeridos por la Ley 11/2018 se han llevado a cabo las siguientes fases:

1. Identificación de asuntos potencialmente materiales: para ello se ha partido de las cuestiones solicitadas por la Ley 11/2018.

2. Priorización y validación de asuntos en base a priorización externa e interna: análisis interno y externo de los asuntos identificados. Para la priorización a nivel externo se ha analizado los sectores específicos relacionados con el modelo de negocio para el Grupo de SASB (Sustainability Accounting Standards Board) y del Sustainability Yearbook de SAM como para de Standard & Poors por ser los documentos de referencia en cuanto a expectativas y necesidades de los diferentes grupos de interés. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de prensa de las diferentes cuestiones requeridas por la ley para priorizar aquellos asuntos con mayor cobertura en los medios.

Finalmente, a nivel interno se ha realizado una priorización y validación de los asuntos identificados obteniendo el listado de final de asuntos relevantes que dan cobertura a la Ley 11/2018.

Como resultado de este proceso, se han identificado los requerimientos de la Ley de Información No Financiera relevantes tanto para la Compañía como para sus Grupos de Interés los cuales se detallan en el Anexo I, "Índice de los contenidos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre".

2. SOBRE LA COMPAÑÍA

2.1. PERFIL DEL GRUPO

EV Motors es un holding empresarial dirigido a la fabricación y distribución de vehículos eléctricos de última generación, equipados con los últimos avances tecnológicos y diseñados para ofrecer la máxima eficiencia y rendimiento.

Principales servicios:



El Grupo está compuesto por tres grupos empresariales, cada uno de ellos dirigido al desarrollo de las diferentes fases de su cadena de valor.



Barcelona Technical Center

Btech es un grupo dedicado a la ingeniería industrial y automovilística, cuya misión es ofrecer servicios de ingeniería especializada a fabricantes de vehículos en todas las fases del proyecto, desde la asesoría, diseño hasta el prototipo. Btech opera en España, Brasil, Alemania, Reino Unido, Bélgica y Emiratos Árabes Unidos.[7]

[7] Actualmente no hay operación directa por el Grupo en Reino Unido y Emiratos Árabes Unidos. La sociedad residente en Bélgica no se incluye en el perímetro del EINF, al suponer menos del 1% de los empleados.

En la actualidad, con la integración de EBRO Motors, Btech centrará sus esfuerzos en la I+D, asesoramiento y proyectos de ingeniería para el desarrollo de los vehículos eléctricos con marca EBRO.

"Nuestra pasión es crear soluciones innovadoras, eficientes y responsables con la sociedad y el medio ambiente"

Para lograr su objetivo, los 400 empleados de Btech trabajan para ofrecer las mejores soluciones en los sectores automotriz, ferroviario, aeronáutico, y de química y energía.

Btech trabaja en las siguientes líneas de actividad:

Desarrollo producto	**Desarrollo de componentes de automoción:** Sector de la automoción (Carrocería, Plataforma, asientos, iluminación, ...). **CAE & Simulación:** Cálculos y soluciones CFD, composites, dinámica, estática, estudios de colisiones, peatones. **Desarrollo de procesos:** Análisis de procesos de diseño de plantas, líneas y estaciones completas de montaje y soldadura, maquinaria especial.
Industria	**Simulación robótica de procesos industriales y automatización de plantas:** Ingeniería, procesos de mejora y producción de software. **Ingeniería de plantas de procesos de pintura:** Desarrollo y puesta en en marcha de plantas de pintura. **Fabricación de herramientas y maquinaria de producción:** Fabricación de estaciones y líneas de montaje, soldaduras, calibres de control y máquinaria especial.
Manufactura	**Producción de componentes:** Producción de componentes compuestos, fibra de carbono, fibra de vidrio, fibras naturales, Kevlar
Energía	**Especialista en energía** Instalaciones de recarga eléctrica, normativa, consultoría de eficiencia energética y servicios de monitorización

Entre sus principales clientes destacan los siguientes:



Sustainable Mobility Vehicles (SMV)

SMV forma parte del consorcio del hub de descarbonización (en adelante D-Hub o Hub Tech Factory), liderado por QEV Technologies y Btech, el cual tiene como objetivo la reindustralización de dos plantas de producción de Nissan en Barcelona, y la "resurrección" de la marca EBRO de vehículos.

Entre las medidas adoptadas por el D-Hub son:

1. Relanzar la marca EBRO.
2. Industrialización de nuevos vehículos de la emblemática marca Hispano-Suiza.
3. Lanzamiento de una nueva marca comercial centrada en la venta de vehículos para el reparto de última milla.
4. Producción de modelos eléctricos propios con la implantación de una línea de fabricación bajo licencia (Contract Manufacturing) diseñada para multiplicar el volumen de producción industrial.
5. Continuar con la producción de algunas de las líneas de Nissan bajo un nuevo nombre de marca y alojar otros proyectos punteros.

Para la consecución de estas medidas Hub Tech Factory ha llevado a cabo en 2023 el proceso de adquisición de las dos plantas que forman parte de EBRO

Factory[8]: la planta de fabricación de vehículos de Zona Franca de Barcelona (D-HUB Zona Franca), y la planta de Montcada i Reixarch (D-HUB Montcada), dedicada a la estampación y soldadura de piezas metálicas. En estas plantas se llevarán a cabo los procesos de investigación y desarrollo de tecnologías relacionadas con la movilidad sostenible.

D-HUB ZONA FRANCA

252.000 m² de terreno
Capacidad de 230.000 coches/año
2 líneas de soldadura
2 líneas de pintura
3 líneas de montaje
1 línea de montaje de baterías
1 línea de chasis
1 planta de producción de plástico + pintura de parachoques

Principales consumos: Electricidad, agua, gas, aire comprimido, paneles solares (196Kw, HVAC (20Mw)











D-HUB MONTCADA

74.486 m² de terreno
45.367 m² de edificios
6 líneas de producción dedicadas a la estampación (1 troquelado y 5 prensas de estampación con robots capaces de estampar carrocerías completas)

Principales consumos: Electricidad, agua, gas, aire comprimido







[8] Adquisición de las Plantas por EV Motors en 2023, anteriormente propiedad de Nissan.

Ambas plantas llevan operando, bajo otras sociedades, durante más de 40 años, impulsando el tejido socioeconómico en Barcelona y Cataluña a través de la generación de empleo y el fomento del desarrollo industrial. Asimismo, han generado un impacto significativo en la industria automotriz europea, como en el caso de la fábrica de Zona Franca en la que se fabricaron, durante sus 40 años de actividad, más de 3 millones de vehículos. Actualmente, con la compra de las dos plantas, el Grupo garantiza mantener el impacto positivo en la sociedad, sumado al nuevo desarrollo de vehículos sostenibles, con el que el Grupo reafirma su compromiso con la movilidad sostenible y el futuro del transporte.

"Gracias a EV Motors, la planta de Zona Franca de Barcelona seguirá mirando hacia el futuro y garantizará un nuevo legado marcado por la excelencia y el progreso sostenible"

En paralelo se llevó a cabo el proceso de compra de la Propiedad intelectual de dos modelos de Nissan: la furgoneta NV200, y la "Pick-up" Nissan Navara.

Con la adquisición de las dos plantas de producción en 2023, junto al desarrollo de las sociedades que conforman Ebro Motors, el Grupo se asegura el disponer de la estructura y capacidad suficiente para contribuir al desarrollo y el fomento de la movilidad sostenible dentro del parque automovilístico español y europeo.

EBRO Motors

Desde su fundación, en 1954, Ebro Motors se ha dedicado a la fabricación de vehículos y maquinaria agrícola. En 1985, EBRO es adquirida por Nissan (Nissan Motor Ibérica) para la fabricación de diferentes líneas de producción, principalmente de furgonetas y "Pick-ups".

En 2020 la Sociedad recupera la marca EBRO y es adquirida, en 2021, por EV Motors. De esta unión se crearon las sociedades actuales que forman parte de EBRO Motors, con el objetivo de desarrollar diferentes líneas de producción de vehículos eléctricos:

- ✓ EBRO Urban Vans: Fabricación de furgonetas eléctricas.
- ✓ EBRO Ecopower: Fabricación de "Pick-up" eléctricas.
- ✓ Ebro Automotive: Distribución y venta de vehículos Marca EBRO.

- ✓ Ebro SUV: Incorporada a finales de 2023 para la fabricación de vehículos SUV.

2.2. MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA

Dentro del sector automovilístico, EV Motors opera en el segmento de diseño, fabricación y distribución de vehículos eléctricos de última generación, equipados con los últimos avances tecnológicos y diseñados para ofrecer la máxima eficiencia y rendimiento. Durante los últimos tres años, tal y como se ha detallado en el apartado 2.1, el Grupo ha llevado a cabo una reestructuración completa con el objetivo de ser una de las empresas referentes en el desarrollo y promoción del vehículo eléctrico en España y Europa, a través del relanzamiento de la marca EBRO.

Para conseguir sus objetivos, el Grupo tiene como **misión** transformar la marca local y tradicional, EBRO, en un fabricante de vehículos moderno e innovador, que se convierta en uno de los actores principales de la industria automotriz, y contribuya como solución a la transición hacia una movilidad verde, en línea con los objetivos del Pacto Verde Europeo: Ser neutral en emisiones de gases de efecto invernadero en 2050 (NetZero by 2050).

En la actualidad, el Grupo se encuentra en un proceso de integración del modelo de negocio y la estrategia. Sin embargo, las diferentes sociedades que forman EV Motors han alineado su misión, visión y valores a los establecidos en por el Grupo.

Barcelona Technical Center

Btech tiene como propósito ofrecer el mejor servicio de ingeniería especializada en todas las fases del proyecto, desde la asesoría, prototipado y conceptualización, de forma que se creen **soluciones innovadoras, eficientes y responsables con la sociedad y el medioambiente.** Dentro de su Política de Responsabilidad Social Corporativa, Btech establece su misión, visión y valores:

btech

Misión

Dar servicios de ingeniería y servicios industrials a los fabricantes de vehículos (OEMs)

Visión

Diseño y desarrollo integral de proyectos desde el inicio como anteproyecto hasta la puesta en marcha del proyecto.

Valores

Colaboración directa con las partes interesadas; Desarrollo de proyectos completos; Trabajo con agilidad, sigilo y competitividad; Adaptabilidad; Fidelización y continuada; Eficacia y agilidad de respuesta; Calidad; Valores humanos; Integridad, confidencialidad y seguridad

EBRO Motors

EBRO

Misión

Optimizar y acelerar la integración de la movilidad eléctrica del día a día.

Valores

Innovación tecnológica, comunicación, responsabilidad medioambiental, aventura en las carreras, y autenticidad

Visión

Hacer que la movilidad eléctrica sea accesible, útil y segura para todos, con la ayuda de las tecnologías emergentes y nuestra experiencia en alta competición

En base a su misión, visión y valores, el Grupo tiene como objetivo alinearse con el contexto existente en el sector, el cual está en plena evolución hacia una economía sostenible y limpia.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Btech dispone de un procedimiento específico para la identificación de riesgos y oportunidades asociados a la gestión de la calidad y la seguridad. En este se consideran los siguientes aspectos:

- ✓ Asegurar que los sistemas de gestión logren los resultados esperados.
- ✓ Aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir los riesgos.

- ✓ Enfocar la gestión hacia la mejora continua.

Este procedimiento evalúa los riesgos en base a el nivel de probabilidad y el impacto generado por el riesgo en caso de ocurrencia. Además, para llevar a cabo el proceso de apreciación de riesgo de seguridad de la información (pérdida de confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información) se utiliza la Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos de Información (MAGERIT).

Riesgos identificados[9]
Financieros: Pérdida de beneficios, decrecimiento empresarial, y no cumplimiento de las expectativas de los Grupos de Interés.
Sistemas de gestión: Aparición de no conformidades asociadas a la falta de gestión del sistema, pérdida de certificaciones.
Ingeniería: Desviaciones de las horas de los proyectos, y reclamaciones de los clientes.
Compras y externalización: Pérdida de beneficios, control proveedores, y reclamaciones de clientes.
Recursos humanos: Rotación de personal, falta de conocimientos técnicos, insatisfacción de la plantilla, y aumento coste-hora.
Recursos técnicos: Pérdida de información y detención de la actividad, acceso no autorizado y robo, uso no autorizado de la información.

En términos generales, de cara al desarrollo del negocio, y considerando el contexto actual, en el que la Unión Europea está llevando a cabo acciones y políticas de cara al cumplimiento del Pacto Verde Europeo y el objetivo NetZero en 2050, el Grupo ha identificado las siguientes oportunidades:

- ✓ **Transición hacia el coche eléctrico y autónomo:** Con objeto de cumplir con los compromisos adquiridos, Europa está avanzando en la aplicación de normativas que limitan la fabricación de vehículos de combustión a partir de 2035, y está fomentando el uso y desarrollo del vehículo eléctrico a través de diversas ayudas. Entre ellas, las más relevantes se encuentran en los Fondos *Next Generation EU*, los cuales han invertido en España más de 4.000 millones de euros, y se prevé que en 2024 se convoquen ayudas adicionales que inviertan en el sector en torno a 1.550 millones de euros.

[9] Ninguno de los riesgos evaluados se consideró de relevancia alta.

- ✓ **Innovación y crecimiento:** En línea con lo anterior, el desarrollo del coche eléctrico está empujando al desarrollo de áreas asociadas a la ciberseguridad, robótica, y digitalización de los procesos. Tanto la digitalización como la electrificación del sector están facilitando el desarrollo de nuevos modelos de negocio basadas en la tecnología y la sostenibilidad.

- ✓ **Normativa europea:** Se prevé que a corto y medio plazo se definan normas que fomenten la fabricación y uso del vehículo eléctrico en contra de otras fuentes de energía más contaminantes. Asimismo, la UE está aplicando aranceles variables a coches eléctricos procedentes de Asia, facilitando así la competitividad de las empresas europeas.

Por otro lado, se prevén posibles barreras asociadas a la incertidumbre económica derivada del alargamiento del conflicto en Ucrania, y el nuevo conflicto en Oriente Medio, los cuales pueden influir en la cadena de suministro de determinadas materias primas, así como en una ralentización un freno en de la economía en Europa que influya sobre en las ventas del Grupo. Asimismo, desde la UE se está trabajando en el desarrollo de la imposición de nuevas normas de seguridad más estrictas para los fabricantes de automóviles que pueden podrían suponer un aumento de costes.

Con el objetivo de responder a los riesgos observados, el Grupo tiene previsto avanzar en las siguientes líneas de actividad, todas ellas enfocadas en la fabricación y distribución de vehículos eléctricos (Furgonetas y "Pick-ups") a través de la marca comercial EBRO. Se prevé que, en los próximos 5 años, la producción de vehículos aumente aproximadamente un 30% en Europa, Latinoamérica y Oriente Medio, de los cuales más del 47% serán totalmente eléctricos (*BEV – Electric Vehicle*), y un 2,1% Híbridos (HEV - *Hybrid Electric Vehicle*) e híbridos enchufables (PHEV – *Plug-in Hybrid Electric Vehicle*). En línea con esto, EV Motors tiene como objetivo cubrir el 5% de la cuota de mercado previsto para los vehículos BEV.



2.3. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El grupo empresarial de mayor importancia dentro de EV Motors, Btech[10], tiene implementado procedimientos específicos para determinar sus Grupos de interés (GdI) relevantes para la gestión y la calidad de los servicios, así como definir los canales y medios de comunicación.

La organización diferencia entre dos grupos:

Internos	Externo
✓ Estructura de la organización • Dirección General • Consejo de administración • Directores de Departamento • Trabajadores	✓ Clientes ✓ Proveedores ✓ Competencia ✓ Entidades de crédito ✓ Administración pública ✓ Sociedad – Comunidad local ✓ Usuarios

Para una correcta gestión se analizan las necesidades y expectativas de cada GdI y se establecen indicadores y, en caso de ser posible, objetivos específicos.

La comunicación con sus GdI viene establecida por el procedimiento específico PR15-Comunicación. En éste se define el tipo de comunicación (interna o

[10] Grupo Btech y sus sociedades dependientes comprenden el 95% de las ventas generadas, y el 75% de la plantilla de EV Motors en 2023.

externa11) a realizar, así como los canales a utilizar y, si procede, la periodicidad de la comunicación.

Entre los principales canales que pone a disposición de sus GdI son:

Grupo de interés	Canales disponibles
Estructura de la organización	✓ Web corporativa ✓ Intranet ✓ Plan de acogida ✓ Correo electrónico ✓ Canal de ética
Clientes	✓ Correo electrónico ✓ Reuniones y videoconferencias ✓ Reuniones de seguimiento de proyectos ✓ Vía Telefónica ✓ Canal de ética
Proveedores y colaboradores	✓ Correo electrónico ✓ Reuniones ✓ Vía Telefónica ✓ Canal de ética
Otros Grupos de Interés (Administración pública, comunidad local, otros)	✓ Web corporativa ✓ Vía telefónica

2.4. POLÍTICAS CORPORATIVAS

Las principales políticas y procedimientos corporativos (en adelante PR) son las siguientes:

Área	Política	Alcance	Apartado del Informe
General	PR-Comunicación	Grupo Btech	2.4. Relación con los grupos de interés
	PR- Partes interesadas		
	PR-Riesgos y oportunidades	Grupo Btech	2.2. Modelo de negocio y oportunidades
Calidad	PR-Simulación robótica	3D Rob	6.3. Clientes y consumidores
	PR-Gestión de incidentes en la seguridad de información	Grupo Btech	
	Protocolo de brechas de seguridad		
	PR-Reclamaciones, no conformidades y acciones correctivas		

[11] Se entiende como:
Comunicación interna: comunicación suministrada a quienes forman parte de la estructura de la organización. Puede proceder de un GdI externo o interno.
Comunicación externa: Comunicación llevada a cabo por la estructura de la organización a personas que no pertenezcan a la sociedad (entidades de control, clientes, administración pública, entre otros).

	PR-Indicadores del SG (Calidad y Sistemas de Información)		
	Política de la calidad y seguridad de la información		
	Seguridad de la información – Kit Concienciación		
Recursos humanos	PR-Laboral	Grupo Btech	4.1. Modelo de gestión de nuestros trabajadores
	Plan de acogida		
	Plan de acogida: Normativa interna		
	Política de viajes		
	PR-Liquidaciones (gastos personal)		
	PR-Seguridad física y del entorno	Grupo Btech	4.4. Seguridad y salud laboral
	Protocolo para la Prevención y actuación en caso de acoso en el trabajo	Grupo Btech	4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades
Ética y Fiscalidad responsable	PR-Ayudas	Grupo Btech	5. Gestión ética de EV Motor 6.4. Información fiscal
	Código de conducta y ético	Grupo Btech	5. Gestión ética de EV Motor
Compras	PR- Gestión de proveedores	Grupo Btech	6.2. Subcontratación y proveedores
	PR- Gestión de compras		
Medioambiente	Política Ambiental	Hub Tech Factory	3.Cuestiones ambientales

El resto de las sociedades no disponen actualmente de Políticas o procedimientos específicos, si bien el Grupo está trabajando para su homogeneización e implantación.

2.5. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Desde 2020, Btech dispone de una Política de Responsabilidad Social dirigida, como una actuación proactiva y concreta, a todos sus empleados, directivos, proveedores, socios y clientes; con el fin de integrar la Responsabilidad Social como modelo de gestión empresarial más allá de la calidad.

Los objetivos de la Política de RSC están dirigidos a:

- ✓ Mejora de la sostenibilidad: Btech se compromete con el desarrollo sostenible y protección del medio ambiente mediante el impulso del reciclaje, la gestión adecuada de los residuos y el control de los consumos de energía.
- ✓ Igualdad de oportunidades: Para ello, se hará efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, se asegurará

la contratación de personal discapacitado, y se promoverá el desarrollo y formación de los empleados.

- ✓ Compromiso social mediante el fomento de participación de los empleados en causas sociales.

3. CUESTIONES AMBIENTALES

En la actualidad EV Motors no dispone de políticas ni procedimientos homogéneos en materia ambiental debido al proceso de reestructuración y adquisición de las diferentes sociedades y grupos societarios llevado a cabo durante 2023. Por ello, a lo largo de este apartado, se detallarán las políticas, procedimientos y planes de los que disponen las principales sociedades (o grupos societarios) dependientes del Grupo.

Btech

Btech, a partir de su Política de RSC, establece el compromiso de desarrollar acciones para facilitar el reciclaje y la gestión responsable de los residuos generados, y mejorar el control de la energía consumida durante sus operaciones. En esta política se definen acciones específicas en materia de lucha contra el cambio climático y economía circular, las cuales se detallan en los apartados 3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos, y 3.4. Cambio Climático.

Hub Tech Factory

La organización elaboró y aprobó en noviembre de 2023 su política medioambiental. Esta se basa en la protección del medioambiente y el uso responsable de los recursos naturales. Además, en su Autorización Ambiental Integrada se incorporan los controles de todas las fuentes que pueden afectar al medioambiente y la salud y seguridad de los empleados. En

Compromisos de la Política de Hub Tech Factory:

- Mitigación del cambio climático a partir de la aplicación de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Adaptación al cambio climático mediante mejoras de las actividades.
- Uso responsable de los recursos hídricos a través de la aplicación de medidas y políticas de reducción, protección e inspección de la calidad del agua.
- Transición hacia la economía circular mediante la aplicación de medidas de reducción, correcta segregación y reciclaje.
- Prevención y control de la contaminación de suelos, aguas subterráneas y la atmósfera.
- Protección y restauración de la biodiversidad a través de sensibilización de los empleados.
- Cumplimiento de los requisitos legales ambientales.

la actualidad, la organización está trabajando en el desarrollo de procedimientos y documentos técnicos para la implantación de un Sistema de Gestion Ambiental según la norma ISO 14001.

Si bien dentro de la Autorización Ambiental Integrada (AAI) se recogen los principales riesgos ambientales, asociados al consumo intensivo de recursos y a la gestión de residuos, la organización no ha definido el principio de precaución, según los criterios definidos por la norma ISO 14001.

Los principales riesgos identificados en la AAI son:

- ✓ Generación de residuos peligrosos que puedan generar contaminación del suelo.
- ✓ Emisiones de gases contaminantes a la atmósfera (NO_x, CO, COVs y PST).
- ✓ Abastecimiento de agua y vertido de aguas residuales asociadas a fases de pintado, eliminación de metales y fosfatos, entre otros.

3.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Btech

La actividad de Btech se centra en el diseño y asesoramiento de soluciones en automoción. Por ello, se considera que el impacto sobre la calidad del aire, emisión de ruidos y emisión lumínica no es significativa. Las dos plantas de producción de Intech y Nexus cumplen con los requerimientos normativos en materia ambiental.

Hub Tech Factory

De cara a cumplir con la normativa ambiental vigente, las plantas de producción han establecido las siguientes medidas:

- ✓ Focos de emisión: las plantas disponen de equipos de tratamiento para la reducción de emisiones de COVs, CO, NO_x y PST, según los niveles establecidos en la Autorización Ambiental Integrada. En 2023, no se realizaron mediciones ya que las plantas se encuentran paradas temporalmente de cara a la adecuación a las nuevas líneas de producción de vehículos. Únicamente, se mantiene activa una caldera de agua para uso sanitario que ha sido inspeccionada por una entidad habilitada por la Generalitat de Catalunya.

- ✓ Contaminación lumínica: las instalaciones disponen de equipos lumínicos adecuados a la normativa vigente.
- ✓ Olores y vibraciones: actualmente las instalaciones se encuentran parcialmente paradas, por lo que no se han analizado estos parámetros.
- ✓ Ruido: Con fecha de octubre de 2023, el informe técnico sobre el *Control Sectorial de Contaminación Acústica* llevado a cabo por un tercero independiente concluyó que la actividad de la planta de Zona Franca no supera los límites establecidos. Durante 2023 no se realizó estudio acústico en la Planta de Montcada.

3.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Btech, dentro de su política de RSC ha definido las siguientes acciones en sus oficinas:

- ✓ Implantación de la cultura de reciclaje en las oficinas y área de cocina a través de instalación de contenedores específicos (orgánico, papel, plástico, vidrio y/o restos.
- ✓ Eliminación de papeleras individuales en cada puesto de trabajo.
- ✓ Instalación de contenedores separados para cada tipo de residuos (orgánico, plástico y papel) que son gestionados por la empresa "FOMENT DEL RECICLATGE". El vidrio y restos son trasladados a un punto verde.
- ✓ Instalación de fuentes de agua con sistemas de osmosis inversa para minimizar el uso de botellas de plástico.

En relación a Hub Tech Factory, la organización fomenta la reutilización de los materiales y recursos, así como la correcta segregación de residuos, promoviendo la valorización por parte de gestores autorizados. Durante 2023 se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y adecuación de las plantas productivas por lo que la generación de residuos será atípica con los generados con la puesta en marcha en próximos ejercicios.

El Grupo ha generado un total de 141,33 Tn de residuos de los cuales el 97% han sido enviados a valorización o reciclaje.

3.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo con la consolidación de Grupo Btech, SMV y Ebro Motors durante 2023, ha iniciado su transformación, desde una marca de vehículos tradicional a una marca innovadora cuyo objetivo es convertirse en uno de los principales actores en la industria automovilística que contribuya como una de las soluciones de transición hacia la movilidad verde.

2023 es el pistoletazo de salida para el desarrollo de vehículos innovadores que impulsen la movilidad verde dentro del sector automovilístico nacional y europeo

A causa del proceso de integración durante el ejercicio 2023, la gestión de los recursos se lleva a cabo de forma heterogénea, en función de los grados de madurez de las distintas sociedades que forman parte del Grupo. Además, se debe diferenciar entre las actividades e instalaciones existentes y el contexto del Grupo. En la actualidad, únicamente las sociedades Intech, Nexus, y Hub Tech Factory tienen actividad productiva, con un consumo más intensivo de recursos.

En el caso de las plantas de Hub Tech Factory, éstas se encuentran en fases de preparación para la posterior puesta en marcha durante el año 2024. Se prevé que los consumos de esta planta aumenten significativamente en los próximos años hasta que se encuentre totalmente operativa.

Btech

Desde la implantación de la política de RSC, Btech ha llevado a cabo las siguientes medidas para reducir el consumo de sus recursos y adaptarse al cambio climático:

- ✓ Las sociedades[12] que trabajan en las oficinas de Martorell cambiaron en 2021 de comercializadora eléctrica a HOLALUZ, la cual garantiza que toda la energía eléctrica es de origen renovable.
- ✓ Sustitución de la máquina central de clima por un nuevo modelo más eficiente con opción a programación de horarios de encendido y apagado.

[12] Barcelona Technical Center, Btech QE, CV Pro, Btech SW, 3D Rob, Btech Automotive Stamping, Eisenmann Ingeniería.

- ✓ Sustitución de luces por paneles LED
- ✓ Se han llevado a cabo sesiones de concienciación y sensibilización a los empleados en materia de consumo y uso responsable de la energía.
- ✓ Monitorización de los contadores eléctricos para mejorar los consumos a través de la plataforma de gestión "Dexcel Energy Manager".
- ✓ Instalación en las oficinas de Martorell de placas fotovoltaicas para venta al mercado energético.

Hub Tech Factory

En cuanto a la gestión de las plantas de fabricación, la Sociedad no ha planificado medidas específicas en materia de eficiencia de consumos, si bien durante la puesta a punto de las líneas de producción se está trabajando en definir acciones para mejorar la eficiencia en el consumo de materia prima, agua y energía.

Actualmente, la sociedad se encuentra en proceso de implantar un Sistema de Gestión Ambiental, el cual facilitará la aplicación de medidas en materia de eficiencia energética y uso responsable de los recursos.

CONSUMO DE MATERIA PRIMA

Las sociedades con un consumo más intensivo de materia prima son Nexus e Intech. El resto de las sociedades del Grupo dentro del perímetro de reporte del EINF llevan a cabo tareas de oficina. Su principal consumo es de papel, si bien no es un consumo significativo al compararse con la cantidad de materia prima utilizada en los proceso de producción de Nexus e Intech.

En el caso de Hub Tech Factory, durante este año no se ha consumido materia prima al encontrarse en una fase de mantenimiento y preparación de las plantas de cara al inicio de los trabajos durante 2024. Se prevé que, en próximos ejercicios, el consumo aumente significativamente, convirtiéndose en la principal fuente de consumo de materia prima del Grupo.

Durante 2023 se facilita el consumo de papel, y el de dos de las materias primas más significativas para las operaciones en Nexus y Intech. Se trabajará en próximos ejercicios para fortalecer los sistemas de control y ampliar la tipología del resto de materia prima significativa reportada.

Materia prima	Unidad	Cantidad
Papel	Kg	4.716

Hierro[13]	Kg	133.000
Fibra de Carbono	Kg	10.185

CONSUMO DE AGUA

El Grupo ha consumido un total de 12.536[14] metros cúbicos de agua. En próximos ejercicios se llevarán a cabo trabajos para la mejora del control de la información de cara a aportar las fuentes de consumo de agua.

CONSUMO DE ENERGÍA

Fuente de energía	Unidad	Cantidad
Energía eléctrica	Kwh	3.152.859
Gas natural	Kwh	29.160
Combustible flota de vehículos – Diesel	Litros	5.179
Combustible flota de vehículos - Gasolina	Litros	444

Durante 2023 se ha consumido un total de 784.294 Kwh de origen renovable (un 24,9% del consumo total de energía eléctrica).

HUELLA DE CARBONO DE EV MOTORS

Fuente de energía	Factor de Emisión (Kg CO_{2e}/ud)[15]	Tn CO_{2e}
Gas natural	0,182 Kg CO_{2e}/Kwh	5,31
Combustible flota de vehículos – Diesel	2,516 Kg CO_{2e}/l	13,03
Combustible flota de vehículos - Gasolina	2,249 Kg CO_{2e}/l	1,00
Alcance 1		**19,34**
Consumo electricidad – España	0,260 Kg CO_{2e}/Kwh	607,39
Consumo electricidad – Brasil	0,0385 Kg CO_{2e}/Kwh	0,63
Consumo electricidad – Alemania	0,434Kg CO_{2e}/Kwh	7,02
Alcance 2		**615,04**
Total, Alcance 1 y 2		**634,38**

El Grupo no ha establecido metas de reducción específicas de gases de efecto invernadero.

Además de las medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático desarrolladas por las distintas sociedades del Grupo[16], cabe destacar que el

[13] Dato estimado.
[14] No se dispone del dato sobre el consumo asociado a la oficina de Brasil (6 empleados). Por el tipo de actividad y número de empleados (<1% de la Plantilla) el impacto sobre el consumo de agua es poco significativo.
[15] **Fuentes Factores de emisión**
- Consumo de combustible de la flota de vehículos(Diesel B7 y Gasolina E5 para turismos), consumo de gas natural, y de energía eléctrica España: Doc. Factores de Emisión del MITECO. Versión Junio 2024. https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.html
- Consumo de energía eléctrica Brasil: Último dato disponible 2023. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. https://antigo.mctic.gov.br/mctic/opencms/ciencia/SEPED/clima/textogeral/emissao_corporativos.html
- Consumo de energía eléctrica Alemania: Último dato disponible 2022. Agencia Federal del Medio Ambiente ("Umweltbundesamt") https://www.umweltbundesamt.de/sites/default/files/medien/11740/publikationen/2023_05_23_climate_change_20-2023_strommix.pdf

[16] Detalle de las medidas en el bloque introductorio del apartado 3.3. Uso sostenible de los recursos y cambio climático.

propio modelo de negocio se sustenta en el impulso de los objetivos europeos para cumplir con la neutralidad de carbono en 2050 (NetZero), y cuya actividad contribuirá a la adaptación de las economías y sociedades europeas al cambio climático.

4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

4.1. MODELO DE GESTIÓN DE LOS EMPLEADOS de EV MOTORS[17]

Igual que ocurre para la cuestiones ambientales, en la actualidad EV Motors no dispone de políticas ni procedimientos homogéneos en materia de RRHH. Por ello, a lo largo de este apartado se detallarán las políticas, procedimientos y planes de los que disponen las principales sociedades (o grupos societarios) dependiente del Grupo.

Btech

Btech ha implementado diversos procedimientos en materia de contratación y gestión de sus empleados. Destacan las siguientes políticas y procedimientos:

- ✓ Procedimiento de Gestión laboral, en el que se definen las bases para la contratación de personal, definición de las bases salariales, y define los controles internos de las altas y bajas de personal.
- ✓ Política de viajes: Define los criterios, límites y procedimientos para la asignación de viajes de negocio.
- ✓ Procedimiento de liquidaciones: Este documento define los criterios para la gestión de los gastos de personal asociados a proyectos (alojamiento, dietas, transporte, etc.), complementando a la Política de viajes.

Durante 2023 destaca la implementación del Plan de Acogida el cual se facilita a todas las nuevas incorporaciones para informar sobre la misión, visión y valores del Grupo, principales políticas, estructura, horarios, organización de trabajo, entre otros. Este documento recoge los principios éticos a los que

[17] Hub Tech Factory. La sociedad se creó en 2023 por lo que no ha establecido ni formalizado políticas y procedimientos específicos en materia de Recursos Humanos. La Sociedad cumple con los requerimientos en materia laboral establecidos por la normativa española. Entre ellas, cumple con los requisitos de gestión, evaluación de riesgos y formación obligatoria en materia de seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales

En la actualidad, el Grupo está en proceso de implementación y actualización de diversas políticas en materia laboral, las cuales homogeneizarán procesos y metodologías y se adaptarán a las medidas recogidas dentro de su Plan de Igualdad. Se prevé que las siguientes políticas y procedimientos sean implantadas en 2024:

- ✓ Política de Formación.
- ✓ Política de Desarrollo personal.
- ✓ Política y procedimiento de Selección, acogida y gestión de Personal.

4.2. EMPLEO[18]

La plantilla a cierre del ejercicio 2023 ha sido de 452 personas. De ellas, un 86% son hombres y un 14% mujeres cifras que se ven muy afectadas por la naturaleza de la actividad a la que se dedica el Grupo, que ha requerido, desde su inicio, de perfiles tecnológicos de las áreas de ingeniería, informática y automoción fundamentalmente. La proporción de mujeres formadas es muy inferior a la de hombres, razón por la cual equilibrar el número de mujeres y hombres no es posible por el momento.

"Si trabajamos juntos, en equipo y nos apoyamos entre nosotros, conseguiremos nuestros objetivos de mejora continua y de búsqueda constante del *crecimiento colaborativo*".

La distribución de la plantilla al cierre de 2023 ha sido la siguiente:

Por país

País	Número de empleados
Alemania	16
Brasil	6
España	430
Total	**452**

Por género

Contrato/Jornada	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	**62**	**389**	**451**
Completa	60	384	444
Parcial	2	5	7
Temporal	**0**	**1**	**1**
Completa	0	1	1
Total	**62**	**390**	**452**

[18] Incluye la información de los empleados de Grupo Btech y Hub Tech Factory (98% de la plantilla de EV Motors).

Por rango de edad

Contrato/Jornada	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	**92**	**239**	**120**	**451**
Completa	88	238	118	444
Parcial	4	1	2	7
Temporal	**0**	**1**	**0**	**1**
Completa	0	1	0	1
Total	**92**	**240**	**120**	**452**

Por categoría profesional

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos intermedios	Personal técnico/ administrativo	Personal auxiliar	Total
Indefinido	**9**	**91**	**234**	**117**	**451**
Completa	9	91	230	114	444
Parcial	0	0	4	3	7
Temporal	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**
Completa	0	0	1	0	1
Total	**9**	**91**	**235**	**117**	**452**

La distribución de la plantilla promedio en 2023 ha sido la siguiente:

Por país

País	Número de empleados
Alemania	20
Brasil	4
España	347
Total	**371**

Por género

Contrato/Jornada	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	**58**	**311**	**370**
Completa	57	308	365
Parcial	1	3	5
Temporal	**0**	**1**	**1**
Completa	0	1	1
Total	**58**	**312**	**371**

Por rango de edad

Contrato/Jornada	<30	30-50	>50	Total
Indefinido	**81**	**206**	**83**	**370**
Completa	79	205	81	365
Parcial	2	1	2	5
Temporal	**1**	**0**	**0**	**1**
Completa	1	0	0	1
Total	**82**	**206**	**83**	**371**

Por categoría profesional

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos intermedios	Personal técnico/ administrativo	Personal auxiliar	Total
Indefinido	**10**	**74**	**195**	**91**	**370**
Completa	10	74	192	89	365
Parcial	0	0	3	1	5
Temporal	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**
Completa	0	0	1	0	1
Total	**10**	**74**	**196**	**91**	**371**

DESPIDOS

Durante 2023 se han producido únicamente 5 despidos en el Grupo, de los cuales el 60% han sido hombres.

Despidos desglosados por Edad	Menos de 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 Años
2023	3	1	1

Despidos por Categoría Profesional	Número de despidos
Dirección	0
Mandos intermedios	0
Personal técnico y administrativo	2
Personal Auxiliar	3

REMUNERACIONES MEDIDAS Y SU EVOLUCIÓN DESAGREGADA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL O IGUAL VALOR Y BRECHA SALARIAL EXISTENTE ENTRE PUESTOS DE TRABAJO

Las siguientes tablas muestran las remuneraciones medias del ejercicio 2023, que se reportan anualizadas. Esto significa que se ha tenido en cuenta el tipo de jornada (parcial o completa) de cada empleado y el tiempo (en días) que efectivamente ha trabajado cada empleado.

Los conceptos incluidos dentro de las remuneraciones han sido: salario base y complementos como antigüedad, plus por convenio colectivo, pagas extra prorrateadas.

Remuneraciones medias por país

País	Remuneración media €
Alemania	50.309
Brasil	25.275
España	33.137
Total	**34.024**

Remuneraciones medias por género

Alemania

Contrato/ Jornada	Mujer	Hombre	Remuneración media €
Indefinido	**41.752**	**52.804**	**50.309**
Completa	41.040	53.082	50.932
Parcial	43.533	46.418	44.495
Total	**41.752**	**52.804**	**50.309**

Brasil

Contrato/ Jornada	Mujer	Hombre	Remuneración media €
Indefinido	23.699	27.375	25.275
Completa	23.699	27.375	25.275
Total	**23.699**	**27.375**	**25.275**

España

[19] Las remuneraciones medias se reportan en euros, y han sido convertidas en el caso de Brasil, utilizando el tipo de cambio promedio de cada año (fuente: Banco de España).

Contrato/ Jornada	Mujer	Hombre	Remuneración media €
Indefinido	**29.219**	**33.888**	**33.227**
Completa	29.219	33.985	33.301
Parcial	*	28.080	28.080
Temporal	**21.951**	**25.758**	**24.235**
Completa	21.951	25.758	24.235
Total	**29.017**	**33.831**	**33.137**

*No hay empleados en este colectivo.

Remuneraciones medias por rango de edad

Alemania

Contrato/ Jornada	<30	30-50	>50	Remuneración media €
Indefinido	**41.645**	**48.875**	**57.658**	**50.309**
Completa	41.645	49.794	59.887	50.932
Parcial	*	**	**	44.495
Total	**41.645**	**48.875**	**57.658**	**50.309**

*No hay empleados en este colectivo.

**Hay menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

Brasil

Contrato/ Jornada	<30	30-50	>50	Remuneración media €
Indefinido	7.650	32.324	*	25.275
Completa	7.650	32.324	*	25.275
Total	**7.650**	**32.324**	*	**25.275**

*No hay empleados en este colectivo.

España

Contrato/ Jornada	<30	30-50	>50	Remuneración media €
Indefinido	**25.118**	**35.413**	**36.988**	**33.227**
Completa	25.066	35.396	36.988	33.301
Parcial	26.143	**	*	28.080
Temporal	**18.195**	**29.719**	**25.347**	**24.235**
Completa	18.195	29.719	25.347	24.235
Total	**25.007**	**35.369**	**36.889**	**33.137**

*No hay empleados en este colectivo.

**Menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

Remuneraciones medias por categoría profesional

Alemania

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ administrativos	Personal auxiliar	Remuneración media €
Indefinido	*	**	**49.433**	**	**50.309**
Completa	*	**	49.485	*	50.932
Parcial	*	*	**	**	44.495
Total	*	**	**49.433**	**	**50.309**

*No hay empleados en este colectivo.

**Menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad..

Brasil

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ administrativos	Personal auxiliar	Remuneración media €
Indefinido	**	*	**19.744**	*	**25.275**
Completa	**	*	19.744	*	25.275
Total	**	*	**19.744**	*	**25.275**

*No hay empleados en este colectivo.

**Menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

España

Contrato/ Jornada	Dirección	Mandos medios	Personal técnico/ administrativos	Personal auxiliar	Remuneración media €
Indefinido	**61.893**	**48.031**	**31.577**	**23.105**	**33.227**
Completa	61.893	48.031	31.557	23.203	33.301
Parcial	*	*	32.572	**	28.080
Temporal	*	*	**25.655**	**18.554**	**24.235**
Completa	*	*	25.655	**	24.235
Total	**61.893**	**48.031**	**31.486**	**23.070**	**33.137**

*No hay empleados en este colectivo.

**Menos de cuatro empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

BRECHA SALARIAL[20]

La brecha salarial por categoría profesional en los diferentes países ha sido:

[20] La brecha salarial se calculado como: (remuneración media hombres- remuneración media mujeres)/remuneración media hombres.
Se indica como "-" en aquellos casos en los que no se ha podido calcular la brecha debido a la ausencia de personal en la categoría profesional de alguno de los sexos.

Alemania

Categoría profesional	Mujer	Hombre	Brecha Salarial
Mandos intermedios	-	**	-
Personal técnico/ administrativos	42.711	51.187	17%
Personal auxiliar	**	-	-
Brecha total	**41.752**	**52.804**	**21%**

**Hay menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

Brasil

Categoría profesional[21]	Mujer	Hombre	Brecha Salarial
Brecha total	**23.699**	**27.375**	**13%**

España

Categoría profesional	Mujer	Hombre	Brecha Salarial
Dirección	**	65.879	54%
Mandos intermedios	47.423	48.139	1%
Personal técnico/ administrativos	29.186	31.797	8%
Personal auxiliar	17.723	24.331	27%
Brecha total	**29.017**	**33.831**	**14%**

**Hay menos de tres empleados por categoría. No se reporta el dato por privacidad.

La brecha salarial en Dirección se debe a la infrarrepresentación femenina en el puesto, en el cual hay únicamente 2 mujeres frente a 6 hombres a fecha de cierre.

En el caso de la brecha en la categoría Personal Auxiliar, la diferencia se debe a que la remuneración de los empleados en esta categoría dentro del Hub Tech Factory es mayor al ejercer puestos técnicos y de operación en planta. Estos puestos están únicamente ocupados por hombres. Por otro lado, las mujeres incluidas en esta categoría ocupan posiciones de administración, generalmente con una percepción salarial menor.

REMUNERACIÓNES MEDIAS DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

El Consejo de administración de EV Motors está compuesto por 6 miembros, todos son hombres (2 consejeros y 4 de alta dirección). La remuneración media de consejeros y directivos en 2023 ha sido 66.709,09 €.

[21] Los datos promedio de las remuneraciones por sexo y categoría no se reporta por protección de datos debido a que la composición de agrupación es menor a de 3 empleados.

4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE FLEXIBILIDAD

EV Motors cumple con la regulación estipulada en materia laboral y ha definido medidas y beneficios dentro de las políticas y planes de cada una de las sociedades para garantizar la conciliación de sus trabajadores.

Btech

Grupo Btech tiene establecido un horario anual de 1.792 horas repartidas en 40 horas semanales (8 horas diarias) y 23 días laborales de vacaciones, según lo establecido en el Convenio Colectivo nacional de empresas de ingeniería. Adicionalmente, en el anexo del Plan de acogida, Btech establece las normas de entrada, salida y ausencia que deben cumplir todos sus empleados, así como los procesos para solicitar ausencias, modificaciones de la jornada laboral, entre otros. La organización utiliza la plataforma CONEIX, donde llevan a cabo el control horario y ausencias.

Adicionalmente, han establecido las siguientes medidas para la conciliación y corresponsabilidad de sus empleados:

- ✓ Permiso de lactancia: una hora diaria que se puede acumular en jornadas completas que se disfrutarán de forma ininterrumpidas durante un total de dos semanas tras la vuelta de la baja de maternidad.
- ✓ Permisos establecidos en el convenio: paternidad/maternidad matrimonio, fallecimiento, accidentes de familiares, traslado de domicilio, entre otros.
- ✓ Flexibilidad horaria: se ofrecen horarios de entrada (8.15 a 9.15h) y salida flexible (a partir de las 17.15h), con una hora de descanso durante la jornada. Adicionalmente, se pueden modificar hasta 150 horas de la jornada ordinaria para adaptarse a las necesidades del empleado y balancear las cargas de trabajo. De esta manera, se pueden aumentar las horas hasta un total de 10h diarias y 46h semanales. Las compensaciones de las diferencias, por exceso o defecto, se pueden realizar durante los cuatro meses siguientes a la solicitud de modificación del horario. Si se superan las 150 horas, el tiempo adicional es considerado como horas extra y puede ser compensado con tiempos de descanso.

Btech Brasil tiene un horario anual de 2.112 horas y 30 días laborales de vacaciones. El horario laboral está estructurado para facilitar la flexibilidad dentro de los proyectos y gestionar las horas de trabajo de forma controlada y equitativa. Entre las acciones para fomentar la conciliación destacan la opción de acogerse a horarios flexibles y permisos parentales equitativos que promuevan la corresponsabilidad de ambos progenitores.

Por otro lado, las sociedades Nexus Technical y Nexus Projectes rigen sus acciones por el XX Convenio Colectivo general de la Industria Química, el cual establece un horario anual de 1.752 horas y 30 días naturales de vacaciones. El horario laboral está dividido en 3 turnos: mañana (6-14h), tarde (14-22h) y nocturno (22-6h). Los trabajadores pueden solicitar cambio de turno o de horario, así como la empresa puede solicitar el cambio previo aviso con 7 días de antelación. Además, disponen de hasta 100 horas "flexibles" al año que pueden aplicarse para responder a razones técnicas productivas y organizativas. Estas horas flexibles deben compensarse con una equivalencia 1:1 hasta la décima hora de trabajo diario y 1,5h por cada hora de flexible a partir de la decimoprimer hora de trabajo diario.

Asimismo, dentro del Convenio colectivo se establece el derecho a la desconexión digital en el que se establece la obligatoriedad de garantizar el respeto al tiempo de descanso, permisos y vacaciones. Actualmente no se dispone de una política de desconexión. El Grupo deberá definir una política que establezca: las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión, acciones de formación y sensibilización de los empleados, respeto de los sistemas de flexibilidad horaria, contemplar acciones para asegurar este derecho a empleados que presten servicios a distancia, entre otras acciones.

Hub Tech Factory

Hub Tech Factory no ha desarrollado políticas ni medidas específicas en materia de conciliación y corresponsabilidad al encontrarse en una fase de integración y preparación de la plantilla para el desarrollo de la actividad principal. La sociedad ha establecido únicamente las acciones contempladas en el XIX Convenio Colectivo para la Industria Siderometalúrgica de Barcelona. En concreto las condiciones laborales de los empleados de la Sociedad son:

- ✓ Jornada laboral de 1.750 horas anuales, distribuidas en jornadas de 8 horas diarias, con opción a Flexibilidad estructural o coyuntural en el

que se pueden superar hasta las 10 horas diarias. Las compensaciones por diferencias se consideran como horas extras y son abonadas a su retribución al final del ejercicio.

- ✓ Disfrute de 30 días naturales de vacaciones.
- ✓ Permisos establecidos en el convenio: paternidad/maternidad matrimonio, fallecimiento, accidentes de familiares, traslado de domicilio, entre otros.
- ✓ Permiso para cuidado del lactante de hasta 14 días laborales, para ambos progenitores. Éste debe ser disfrutado inmediatamente después del permiso por paternidad/maternidad.

HORAS DE ABSENTISMO

Horas de ausencia 2023[22]	Mujer	Hombre	Total, general
Maternidad/Paternidad	3.240	1.320	4.560
Enfermedad	17.581	8.977	26.558
Lactancia	328	272	600
Accidentes de trabajo	1.511	1.365	2.875
Otros permisos retribuidos	886	391	1.277
TOTAL	**23.545**	**12.325**	**35.870**

4.4. SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Btech, en su código de conducta, incluye como principio de actuación la definición y fomento de un entorno de trabajo seguro y saludable. Para el desarrollo de sus actividades preventivas, la sociedad ha contratado a Mutua Universal, la cual se encarga de llevar a cargo todas las actuaciones necesarias en las diferentes especialidades de la Prevención de los riesgos Laborales.

Durante 2023 se realizado la actualización de la evaluación de riesgos, en el que se identificaron los riesgos asociados a:

- ✓ Caídas
- ✓ Caídas de objetos
- ✓ Golpes o cortes

[22] No incluye los datos de Intech y Eisenmann Ingeniería. Supone el 7% de la plantilla de las sociedades que forman parte del perímetro reportado en el EINF.

- ✓ Atrapamiento por o entre objetos
- ✓ Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento
- ✓ Carga física
- ✓ Fatiga por uso de Pantallas de Visualización (PVD)
- ✓ Condiciones del entorno de trabajo: iluminación, termohigrométricas, ambientales.
- ✓ Estrés laboral y fatiga de la ordenación del tiempo de trabajo.

Para minimizar los riesgos, Btech se ha comprometido a llevar a cabo periódicamente las siguientes acciones:

- ✓ Realización de las evaluaciones necesarias de las zonas comunes y específicas por puesto de trabajo para realizar un análisis sistemático de los aspectos relacionados con la actividad laboral.
- ✓ Evaluación de los puestos de trabajo, en concreto relativo a las condiciones de seguridad y salud.
- ✓ Formación e información a los trabajadores. Para ello se han determinado y planificado por el departamento de PRL la formación adecuada al puesto de trabajo, de acuerdo a la evaluación de riesgos realizada.
- ✓ Vigilancia de la salud en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo.

Btech ha establecido una sistemática de trabajo para determinar el conjunto de causas concurrentes en los accidentes e incidentes, y establece medidas de prevención y mitigación correspondientes. Además, se ha elaborado un Plan de Emergencia en el que se establecen las medidas preventivas y de respuesta antes de que se genere el incidente.

Durante 2023 se llevaron a cabo 1.454 horas de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Los índices de accidentabilidad han sido los siguientes:

	Nexus	Hub Tech Factory

Índices de accidentabilidad[23] [24]	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
N.º de accidentes con baja	13	9	0	1
Índice Frecuencia	106,0	190,3	0	73,3
Índice Gravedad	1,1	5,0	0	2,3
N.º de enfermedades profesionales	0	0	0	0
N.º de fallecimientos resultantes de accidente laboral o enfermedad	0	0	0	0

4.5. RELACIONES SOCIALES

El Grupo a través de los documentos y procedimientos internos, fomenta la participación de sus empleados, y fomenta su derecho a la libertad de asociación.

El Grupo se encuentra en un proceso de estandarización de los procesos, considerando además la particularidad de cada una de las sociedades.

- ✓ Btech no ha implementado ningún órgano de representación ni secciones sindicales.
- ✓ Hub Tech Factory ha creado un comité de empresa formado por 4 figuras sindicales (una por cada sindicato: SIGEN-SIR-USO, CCOO, UGT y CGT) que se reúne semanalmente.

Convenios colectivos aplicables:

- ✓ Grupo Btech: XX Convenio nacional de empresas de ingeniería (Btech), XX Convenio general de la industria químicas (Nexus), Convenio Colectivo de Trabajo de profesionales en empresas de consultoría, peritaje, información e investigación y empresas de arquitectura, ingeniería, consultoría y aerofotogrametría (Btech Brasil)
- ✓ Hub Tech Factory: XIX Convenio colectivo para la Industria Siderometalúrgica de la Provincia de Barcelona.

Todas las negociaciones, comunicaciones y consultas se ajustan a lo establecido por la legislación vigente y con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

[23] No se consideran los accidentes *in itinere*.
Fórmulas para el cálculo de los índices:
- **Índice de frecuencia por sexo** = (número de accidentes con baja por sexo/número de horas efectivas trabajadas por sexo) x 10^6
- **Índice de gravedad por sexo** = (número de días perdidos por accidente con baja por sexo/número de horas efectivas trabajadas por sexo) x 10^3
- **Horas trabajadas:** Se considera las horas trabajadas por sexo en convenio por el número medio de empleados por sexo.

[24] Durante 2023 no se han producido accidentes con baja (excluyendo in itinere) en el resto de las sociedades que forman parte del perímetro reportado en el EINF. En Barcelona Technological Center e Intech tuvieron 1 accidente in itinere, respectivamente.

% de empleados por país	Btech	Hub Tech Factory[25]
España	100%	100%
Alemania	0%	-
Brasil	100%	-

Entre los asuntos considerados dentro de los convenios, se establece que la obligación de definir una Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y/o un Delegado de Prevención. Delegado de Prevención. En este caso, tal y como se ha indicado anteriormente Btech ha establecido como Servicio de Prevención Ajeno a Mutua Universal.

4.6. FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Btech

El departamento de RRHH tiene como objetivo elaborar una política específica de formación de personal durante 2024. En esta política se incluirá la metodología para detectar y satisfacer las necesidades de formación de los empleados, y garantizar la adecuada competencia para llevar a cabo sus funciones. Como acción complementaria, se trabajará en el desarrollo de un Política de Desarrollo de Personal que definirá los procedimientos para el seguimiento, evaluación y planes de carrera de los profesionales con el objetivo de asegurar un desarrollo profesional dentro de la organización y minimizar los riesgos asociados a la calidad y consistencia de los servicios del Grupo.

Actualmente, Btech lleva a cabo un seguimiento de las necesidades formativas las cuales se registran en un Plan de Formación. Dentro de este plan se incluye formación específica en materia técnica, idiomas y de competencias (ciberseguridad, protección de datos,...). Este Plan se elabora a inicio de ejercicio detallando la oferta formativa y el calendario previsto. Semestralmente, el departamento de Recursos Humanos lleva a cabo un seguimiento de las acciones llevadas a cabo y toma las acciones necesarias para dar cumplimiento al plan.

Además de la formación prevista en el Plan, los empleados tienen la opción de proponer cursos o acciones formativas adicionales siempre y cuando éstas puedan ser impartidas a varios empleados de Btech. Esta acción formativa es

[25] El personal de la Hub Tech Factory se localiza únicamente en España.

enviada al responsable del área que la evalúa junto con Recursos Humanos y decide si la incluye o no dentro del Plan de Formación.

Por otro lado, el área de Prevención de Riesgos Laborales establece formación específica en materia de seguridad y salud que debe ser realizada por todos los empleados, en línea con la normativa en prevención vigente.

Hub Tech Factory

En el caso de Hub Tech Factory, al ser una empresa de nueva creación en 2023, no ha establecido ni formalizado políticas y procedimientos específicos, si bien se ha cumplido con la formación obligatoria en materia de competencias de utilización de maquinaria y seguridad en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

Durante 2023 se ha realizado un total de 2.873 horas. La organización no dispone de los sistemas de información adaptados para poder informar sobre el total de horas de formación por categoría profesional. El Grupo se compromete a adaptar sus sistemas de control para recopilar la información requerida desglosada por categoría profesional del año fiscal 2024.

4.7. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Btech

Btech elaboró, durante 2022, su Plan de Igualdad, el cual incluye las medidas en materia de igualdad y diversidad de la sociedad Barcelona Tech Center S.L, pero cuyas medidas se han trasladado a las siguientes sociedades[26]: CVPro, Btech QE, Btech SW, Btech Automotive Stramping, y 3D Rob. Las medidas recogidas dentro del Plan son las siguientes:

Objetivo	Acción
1. **Formación en sensibilización de género**	✓ Difusión del Plan de Igualdad a toda la plantilla. ✓ Elaboración y difusión del Protocolo de Acoso (Aprobado en 2022). ✓ Formación en materia de igualdad en las áreas o personas de gestión.

[26] Las sociedades indicadas no tienen obligación de elaborar un Plan de Igualdad al no superar los 50 empleados. Sin embargo, se está trabajando para aplicar las medidas establecidas en el plan de la sociedad matriz..

	✓ Acciones de sensibilización (charlas voluntarias, comunicados,...). ✓ Acciones de sensibilización en materia de acoso sexual y por razón de sexo, no discriminación y, en general en referencia al trato igualitario. ✓ Formación en el uso de comunicación inclusiva y no sexista. (Relacionado con el objetivo 2).
2. **Implantación de prácticas inclusivas y no sexistas en el uso del lenguaje e imágenes**	✓ Elaboración de una Guía de Comunicación inclusiva, y su posterior difusión. ✓ Formación en el uso de comunicación inclusiva y no sexista. ✓ Revisión de la documentación existente y comunicaciones para asegurar un lenguaje neutral.
3. **Fomentar la equidad, en especial en mandos intermedios y responsables**	✓ Formulación de ofertas de trabajo no sexista y comunicación por escrito de los criterios. ✓ Mejorar los canales y la efectiva comunicación interna de promociones. ✓ Fomentar la promoción/selección en puestos con infrarrepresentación femenina. ✓ Fomentar la formación estratégica de mujeres para los puestos infrarrepresentados. ✓ Potenciar medidas de conciliación. ✓ Revisar los perfiles profesionales. ✓ Evaluar los riesgos laborales en función de sexo.

Las sociedades Nexus Projectes, Nexus Technical, Btech Brasil, Intech y Eisenmann Ingeniería no están obligados a elaborar su Plan de Igualdad al no cumplir con los requerimientos establecidos por la normativa en materia de igualdad.[27]

PROTOCOLOS FRENTE AL ACOSO LABORAL

Btech ha desarrollado un Protocolo para la prevención y actuación en caso de acoso (sexual, por razón de sexo, discriminatorio y/o psicológico o moral) de obligado cumplimiento por todos los empleados de las sociedades que forman Btech y colaboradores externos. Este protocolo tiene como objetivo establecer

[27] Todas las sociedades se encuentran por debajo de los 50 empleados exigidos por la normativa. En el caso de Btech Brasil no existe una normativa específica en materia de igualdad.

las medidas preventivas necesarias para evitar cualquier tipo de acoso; informar, capacitar y sensibilización a los empleados; definir pautas de identificación y valoración de situaciones de acoso; garantizar un ambiente de trabajo integro y digno; y establecer un procedimiento de actuación ante cualquier caso de acoso.

En este protocolo se ha establecido un proceso de actuación en el momento que se recibe la denuncia a través de los canales: rrhh@btechc.com (o si pudiera verse afectado el responsable de RRHH al canal canaldenuncias@btechc.com). Una vez recibido la notificación se llevará a cabo una valoración inicial en el que se recabará información sobre el caso y se pondrá a disposición de la víctima, si lo solicita, la atención facultativa de un médico adscrito al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ajeno. Tras esta primera valoración se llevará a cabo la investigación dónde se analizará la denuncia y se entrevistarán a las personas afectadas y testigos que puedan aportar información útil. Una vez se ha llevado a cabo la investigación, el responsable de RRHH (o del órgano de administración) emitirá un informe con las conclusiones, medidas correcciones y descripción detallada. La Dirección analizará el informe y emitirá una resolución del caso, que dictarán la sanción aplicar, si procede, en base a lo establecido en el convenio colectivo como sanción muy grave.

Durante 2023 no se han producido comunicaciones en los canales puestos a disposición de los empleados y colaboradores que hayan resultado en casos de acoso de cualquier tipo.

Hub Tech Factory

Hub Tech Factory no ha elaborado su Plan de Igualdad ni Protocolos específicos en materia de acoso al encontrarse en un proceso de adecuación e integración dentro del Grupo.

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo respeta y cumple con toda la normativa en materia de promoción y fomento de la carrera profesional de las personas con discapacidad. Además, cumple con todos los requerimientos de accesibilidad en sus oficinas y plantas para personal con discapacidad.

De acuerdo a lo dispuesto en la normativa en materia de inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, Btech cumplen con la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores discapacitados.

En el caso de Hub Tech Factory, dentro del Plan de contratación de la bolsa de trabajadores afectados por el ERE de Nissan, está contemplando incorporar el porcentaje correspondiente de forma que cumpla con los requerimientos exigidos por la normativa nacional.

El número de empleados con discapacidad es el siguiente:

- ✓ Barcelona Technical Center S.L[28]: 2 empleados con discapacidad.
- ✓ Btech Automotive Stamping: 1 empleado con discapacidad.
- ✓ Nexus Projectes y Nexus Technical: 2 empleados con discapacidad (1 empleado en cada sociedad).
- ✓ IAE Btech (Alemania): 2 empleados con discapacidad.
- ✓ Hub Tech Factory: 2 empleados con discapacidad.

5. GESTIÓN ÉTICA DE EV MOTORS[29]

El cumplimiento de la ética empresarial es un principio básico para el Grupo. El Grupo protege los derechos y la dignidad de cada empleado, defiende la igualdad de las oportunidades y el trato justo de cada individuo, rechazando cualquier tipo de discriminación. Además, la integridad está incorporada en todos los actos dentro del Grupo.

El Grupo Btech elaboró en 2021 su Código de conducta a partir del cual la sociedad desarrolla e incorpora los principios de ética empresarial e integridad dentro de su misión, visión y valores, y, en consecuencia, dentro de su modelo de negocio.

- ✓ **Satisfacción de las necesidades de los clientes** mediante el asesoramiento técnico continuado, la adaptación al plazo de entrega y la garantía de cumplimiento de sus especificaciones. Con ello queda

[28] El resto de las sociedades que forman parte de Grupo Btech no tienen obligación de cumplir con el RDL 1/2013 al no superar los 50 empleados. No hay personal con discapacidad en Btech Brasil.

[29] EV Motors no dispone de un código ético corporativo para todas sus sociedades.
EBRO Motors no dispone de un código ético, políticas ni procedimientos en materia de ética e integridad al estar en proceso de puesta en marcha e integración dentro del Grupo (Plantilla 2023 EBRO Motors: 3 empleados).
A fecha de este informe la Sociedad Hub Tech Factory no dispone de un código ético, políticas ni procedimientos en materia de ética e integridad debido a la reciente integración a inicios de 2023. (22% Plantilla del Grupo).

garantizada la satisfacción del cliente, aportando un buen servicio y una atención técnica-comercial adecuada.

- ✓ **Respeto al equipo humano**. La Sociedad fomenta el respeto y el trabajo en equipo diariamente. Se lleva a cabo formación, sensibilización y motivación del personal y se asegura que dispongan de los medios necesarios.
- ✓ **Calidad y profesionalidad**: Btech tiene como objetivo la mejora contina de sus sistemas de gestión y optimizar sus recursos, de forma que aumente la competitividad.

Este documento contiene los principios y valores que deben presidir la actuación de todos los profesionales de Btech, incluyendo directivos y empleados, y de todas aquellas personas que colaboren profesionalmente con la organización (autónomos, proveedores, ...). Este documento desarrolla una actuación empresarial ética, social, ambiental y responsable, conforme la normativa vigente y las recomendaciones europeas existentes.

El Código de conducta se envía a todas las personas de nueva incorporación junto al Plan de acogida. Además, este documento se encuentra publicado en la intranet para su consulta.

Btech pone a disposición de sus empleados, proveedores clientes y colaboradores el siguiente correo electrónico: rrhh@btechc.com para comunicar cualquier consulta, duda o irregularidad relacionada con el Código de conducta. Las irregularidades identificadas son analizadas por el departamento de RRHH y se establecen las medidas correctoras correspondientes, pudiendo suponer la inhabilitación o finalización de la relación contractual.

Hub Tech Factory no dispone de sistemas ni procedimientos específicos en materia de ética si bien cumple con la normativa nacional aplicable en materia laboral, de seguridad y salud, fiscal y de gobernanza. En 2023 la organización se encontraba en un proceso de adecuación e integración dentro del Grupo, incluyendo sus procedimientos y sistemas en materia de ética empresarial.

5.1. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

EV Motors apoya los Derechos Humanos fundamentales mediante la aplicación de la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación (laboral, seguridad y de salud), para todo el personal.

En el Código de conducta de Btech se incorporan los siguientes compromisos relativos a los derechos humanos y laborales, reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en particular, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las naciones Unidas.

- ✓ *No a la esclavitud y a la trata de seres humanos:* Toda parte implicada rechazará cualquier uso deliberado de trabajo forzoso u obligatorio y cualquier forma de esclavitud moderna y de trata de personas. Las relaciones laborales se basan en la voluntariedad y pueden ser rescindidas por los empleados a su voluntad y en un plazo razonable.
- ✓ *No al trabajo infantil y protección de los empleados jóvenes:* En concordancia con las normas laborales y los convenios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, en Btech se reconoce y defienden los derechos básicos de la infancia. Se garantiza que aquellos empleados mayores de 16 años y menores de 18 años no trabajen horas extras o nocturnas y que estén protegidos por sus condiciones laborales, especialmente en lo relativo a salud y seguridad.
- ✓ *No discriminación e igualdad de oportunidades*: El principio de igualdad de oportunidades es básico en el acceso al trabajo y promoción profesionales. Btech asegura que en todo momento no existan situaciones de discriminación y acoso por diversas razones (sexo, edad, origen social, nacionalidad, orientación sexual, entre otros). Las actuaciones y decisiones llevadas a cabo se llevan desde el principio de la objetividad y transparencia, promoviendo en todo momento la igualdad de oportunidades.
- ✓ *Libertad de asociación:* Los empleados tienen el derecho y disponibilidad para la formación de sindicatos y elegir sus representantes, así como afiliarse a los sindicatos que consideren oportunos. En aquellos países en los que existan restricciones, se apoyan aquellas alternativas legítimas para la participación de los trabajadores.

- ✓ *Condiciones laborales:* Btech apuesta por la seguridad e higiene en el trabajo, proporcionando instalaciones seguras y en buenas condiciones. Además, cumple con las leyes y convenios existentes, tanto a nivel nacional como internacional, con relación a la remuneración mínima, la jornada laboral, descansos y permisos.

Asimismo, además del Código de conducta, en relación a la vulneración de los derechos humanos asociados a la discriminación, acoso sexual, o por razón de sexo, las sociedades del Grupo han implementado un Protocolo de acoso[30].

En relación a la cadena de suministro, en la actualidad, no se ha observado un riesgo significativo ya que la mayor parte de los proveedores y contratistas están asociados a la compra de material de oficina e IT (software y hardware), y a servicios de ingeniería, y/o de apoyo. La subcontratación de personal ajeno (freelance o autónomos) se realiza mediante la realización de contratos equivalentes a la contratación laboral cumpliendo con la legislación vigente, así como se les informa de la existencia del Código de conducta.

En próximos años, con el inicio de las operaciones en EBRO Motors, se prevé que aumente el riesgo al necesitar de materia prima para la fabricación de vehículos. En esta línea, la organización trabajará para definir controles, criterios de contratación y evaluaciones para el cumplimiento de los derechos humanos en su cadena de suministro.

El Grupo no ha recibido a través de los canales puestos a disposición de sus empleados y colaboradores ninguna denuncia asociada a riesgos de vulneración de los derechos humanos.

5.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

Los riesgos asociados a corrupción y soborno se evalúan anualmente a través del Procedimiento de riesgos y Oportunidades (ver apartado 2.2. Modelo de negocio). Entre los principales riesgos que pueden influir en la aparición de prácticas que incumplan el Código de conducta destacan el encarecimiento de las materias primas requerido para la puesta en marcha de las plantas de fabricación en 2024, las emergencias médicas y/o aumento de la competencia o competencia desleal, y/o la aparición de servicios *low cost* provenientes de

[30] Más información sobre el protocolo en el apartado 4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades

India, Pakistán, entre otros. Esto podría influir en la conducta de los trabajadores, especialmente en el área de comercial y/o en puestos de relevancia, de cara a mantener y/o mejorar las ventas, u obtener beneficios personales adicionales.

Para minimizar los riesgos, Btech ha establecido un marco de confianza y colaboración con sus clientes, proveedores, contratistas, agentes y otros socios, incluido sus empleados; para cumplir con unos estándares éticos y de lucha contra la corrupción. La sociedad exige a todo su equipo que cumpla la normativa y reglamentos aplicables, y actúen conforme los estándares de ética, integridad y cumplimiento recogidos en el Código de Conducta:

- ✓ *Compromiso contra la corrupción y el soborno:* Btech apoya y respeta los principios fundamentales contra la corrupción, comprometiéndose a trabajar contra ésta en todas sus formas, incluidas la extorsión o instigación al delito, soborno, conflicto de intereses, tráfico de influencias, falsificación documental, blanqueo de capitales, uso de información privilegiada, fraude y lavado de dinero. Se ha establecido la prohibición a los empleados de percibir ninguna clase de remuneración procedente de proveedores ni de terceros, así como no se tolera ninguna práctica corrupta, actuando y tomando medidas contra ellas.
- ✓ *Evitar conflictos de intereses:* La toma de decisiones se basa en criterios objetivos y no influenciados por intereses o relaciones financieras o personales. Los procedimientos de elección de clientes, proveedores o cualquier tipo de colaboración se basan en principios de idoneidad, mérito y competitividad evitando cualquier tipo de conflicto de interés.
- ✓ *Libre competencia:* Los procesos de selección de empleados, proveedores y contratistas se realiza con criterios de transparencia, objetividad y libre concurrencia a través de los procedimientos de gestión de proveedores (ver apartado 6.2. Subcontratación y proveedores).
- ✓ *Tratamiento de la información:* Btech ha adoptado los medios de seguridad pertinente y legalmente adecuados para proteger la información de uso interno, confidencial y reservada, tanto en soporte físico como electrónica, frente a cualquier riesgo interno o externo de acceso no consentido. (ver apartado 6.3. Clientes y consumidores).

- ✓ *Registros financieros:* La sociedad garantiza que los registros financieros se reflejen de manera justa y exacta sobre todas sus operaciones y disposiciones con un grado de detalle razonable y transparente.
- ✓ *Privacidad:* La Sociedad dispone de procedimientos para asegurar que l información es segura y confidencial, incluyendo información personal de sus trabajadores, clientes, proveedores y otros terceros.
- ✓ *Controles a la exportación:* Btech se compromete a cumplir con todas las leyes aplicables sobre el control de las exportaciones. Ningún empleado está autorizado a transferir, exportar, reexportar, vender ni ceder productos, datos técnicos o servicios no permitidos por la legislación vigente.

En línea con lo anterior, Btech implementó en octubre de 2023 un Procedimiento específico para definir la metodología de trabajo y controles en la solicitud, gestión y justificación de ayudas y subsidios a nivel nacional e internacional. En este documento se definen las figuras del Responsable y el técnico en ayudas y subvenciones, que serán los responsables de llevar el seguimiento de todo el proceso, desde la búsqueda hasta su justificación. Así cómo, darán soporte a los distintos departamentos, especialmente al financiero, para la correcta resolución de la misma; y llevarán a cabo la resolución de las consultas en materia jurídica y económica-presupuestaria de la ayuda solicitada. El total de ayudas recibidas se incluye en el apartado 6.4. Información fiscal.

En próximos ejercicios el Grupo se trabajará en el desarrollo de medidas específicas, incluyendo procedimientos, manuales, entre otros, que fortalezcan los sistemas de control y seguimiento de potenciales casos de corrupción en todas sus formas, incluyendo el blanqueo de capitales.

Durante 2023 no se han identificado irregularidades del Código de conducta relativas a casos de corrupción ni blanqueo de capitales.

5.3. APORTACIONES A FUNDACIONES

Durante el periodo fiscal de 2023 se han realizado aportaciones a las siguientes fundaciones:

- ✓ Fundación Comptal Rosas de Sant Jordi: 252,33 €.

- ✓ Arc de Sant Martí Navidad: 1.399,80 €. (1.797,80€ en 2022).

6. SOCIEDAD

6.1. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Btech, a través de su Política de RSC ha establecido acciones para adoptar una actitud socialmente más responsable con las comunidades en las que opera, y promueve la participación de todos sus empleados. La organización ha realizado las siguientes donaciones durante 2022 y 2023:

- ✓ **AsF** es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo propósito es el de difundir este hermoso arte–ciencia favoreciendo el intercambio cultural, promoviendo acciones contra la ignorancia a través de la propia comprensión, abriendo caminos hacia el conocimiento, fomentando la amplitud de miras y compartiendo con otros ciudadanos del mundo ideas, emociones y pasión; en definitiva, una propuesta que posibilite la felicidad.
- ✓ **"la casa dels Xuklis".** Se trata de una casa de acogida que tiene el objetivo principal de mejorar la calidad de vida de niñas y niños con cáncer u otras enfermedades de larga duración y sus familias.
- ✓ **Sant Jordi - La Fundació Comptal** es una organización no lucrativa que trabaja, desde el año 1994, para que los niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, así como sus familias, tengan oportunidades de futuro.

Además del fomento de la acción social, la reciente incorporación de las fábricas en Zona Franca y Montcada, y la futura puesta en marcha de las líneas de fabricación de vehículos eléctricos, va a impulsar el desarrollo del tejido socioeconómico de ambas localidades, donde se prevé la contratación a corto plazo de más de 100 personas, para alcanzar en los próximos años un total de más de 1.200 nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, el Grupo tiene como compromiso trabajar en la mejora de la seguridad vial. Para ello, en próximos años prevé apoyar iniciativas y programas que promuevan la seguridad vial y la educación de los conductores y/o invertir en comunidades locales para fomentar las prácticas de transporte seguras.

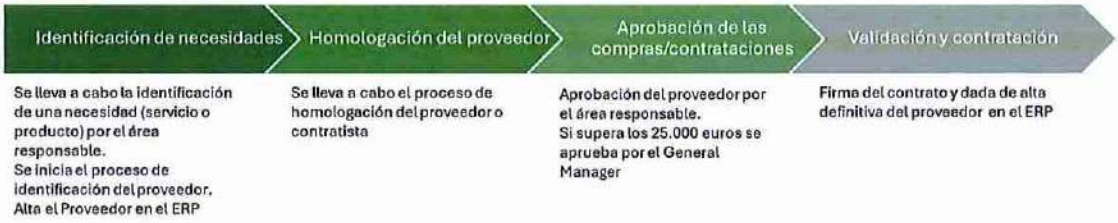
6.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES[31]

La gestión de subcontrataciones y proveedores queda definida dentro de varios procedimientos específicos e instrucciones generales que abarcan tanto la homologación como la medición de distintos indicadores relevantes. Para la gestión de sus proveedores y contratistas, Grupo Btech dispone de procedimientos específicos para la gestión de compras y gestión de sus proveedores.

Proceso de compras

El procedimiento interno para la gestión de las compras establece la sistemática para llevar a cabo la contratación de los productos y servicios adquiridos. Este documento se complementa con el procedimiento específico: "PR04.01 Gestión de proveedores" en el que se define la operativa para la homologación y re-homologación de sus proveedores con el objetivo de asegurar que se cumple con los requisitos específicos para el servicio o producto contratado.

El proceso se resume en las siguientes fases:



La fase de homologación y evaluación de proveedores es la fase más significaba dentro de todo el proceso. Durante este proceso se diferencian 7 tipos de proveedores:.

- ✓ **(1) Técnicos puntuales – (2) Autónomos:** El proceso de homologación se realiza a través de Recursos Humanos y el área responsable de la contratación del servicio. Previo a la aceptación del Autónomo se lleva a cabo una entrevista a éste en conjunto con RRHH, el área responsable y el área de compras. Si se evalúa de forma positiva, se registra dentro del listado de proveedores de la organización. Por último, antes de la

[31] Durante 2023, EBRO Motors Europe y sociedades dependientes no llevaron a cabo operaciones. Hub Tech Factory no ha realizado compra de materias primas significativa durante 2023 al encontrarse en una fase de puesta en marcha de las plantas. El alcance de este apartado incluye únicamente a Btech y sus sociedades dependientes.

contratación, el autónomo debe firmar el contrato donde se especifican las características de los servicios.

- ✓ **(3) Ingenierías.** Se consideran aquellos proveedores que realizan servicios específicos de apoyo asociados a la actividad de Btech. Se debe autorizar por el *General Manager* o el *Technical Manager* del área correspondiente, y se analizan los criterios asociados a costes, conocimientos, y capacidad de recursos.
- ✓ **(4) Industrialización, Fabricación y montaje.** En esta tipología se recogen servicios de fabricación y/o montaje de componentes del producto de ingeniería. El proceso de homologación se lleva a cabo por el *Technical Manager*. En este caso concreto, se informa al proveedor que este puede ser auditado por una segunda parte, y, si fuera necesario, se solicita la firma de un acuerdo de confidencialidad.
- ✓ **(5) Equipos informáticos.** El *Organizational Manager* homologa a los proveedores de los equipos informáticas en base al conocimiento de los productos de mercado y costes. Se lleva a cabo una primera compra y si no se detectan incidencias se homologa al proveedor. Asimismo, previo a la aceptación final, este debe ser homologado por el departamento de IT.
- ✓ **(6) Licencias y mantenimiento de licencias.** Estos proveedores son únicos, y vienen marcados por los programas informáticos requeridos por los clientes. El mantenimiento de las licencias viene dado por el proveedor. La contratación de software y licencias debe ser evaluada por el departamento de IT y el *Organizational Manager*.
- ✓ **(7) Servicios generales/Auxiliares.** Su homologación se lleva a cabo por los responsables de los procesos, considerando las necesidades del servicio y los criterios establecidos para su ejecución, así como los costes y plazos de entrega.

Tipo de Proveedor	Criterios/Acción
Ingenieros, Técnicos puntuales – Autónomos	✓ Entrevista-Reunión ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Establecimiento funciones

	✓ Aseguramiento requisitos fiscales
Ingeniería	✓ Capacidades: recursos, costes, conocimiento ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Certificación 27001 y/o TISAX ✓ Aseguramiento requisitos fiscales
Fabricación y montaje	✓ Capacidades: recursos, costes, conocimiento ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Certificación 27001 y/o TISAX ✓ Contrato de relación laboral ✓ Aseguramiento requisitos fiscales
Equipos informáticos	✓ Aseguramiento requisitos fiscales ✓ Homologación previa del producto
Licencias y mantenimiento de licencias	✓ Necesidades del servicios/Cliente y costes ✓ Compromiso de confidencialidad ✓ Contrato de relación laboral
Servicios generales/auxiliares	✓ Necesidades del servicios/Cliente y costes ✓ Documentación contable

Evaluación de proveedores.

Anualmente se realizan evaluaciones de desempeño de los proveedores con el objetivo de analizar el comportamiento a lo largo del ejercicio, exceptuando a los Técnicos autónomos cuyo desempeño se evalúa como si fuera personal interno.

Actualmente el Grupo no considera criterios sociales ni ambientales en los procesos de homologación y evaluación de los proveedores.

Proveedor	Acción realizada	Frecuencia Evaluación

Ingenieros, Técnicos puntuales – Autónomos	Evaluación de capacidades personales para la prestación del servicio.	Al finalizar el servicio
Ingeniería	Evaluación Calidad del servicio prestado	Al finalizar el servicio
	Comprobación certificados	Anual
	Aseguramiento requisitos fiscales	Anual
Fabricación y montaje	Evaluación Cumplimiento especificaciones	Cada vez que se realiza el pedido
	Comprobación certificados	Anual
	Auditorías de segunda parte (si es requerimiento adicional por el área de Ingeniería)	Opcional: Establecido por cliente o Technical Manager
Equipos informáticos	Evaluación de incidencias, cumplimiento plazos, precios y calidad	Cada vez que se realiza la compra
Licencias y mantenimiento de licencias	✓ Software requerido por cliente: Evaluación automática ✓ Resto: Evaluación por área de IT en función calidad y resultados	Anual
Servicios generales/auxiliares	Evaluación de incidencias, cumplimiento de plazos y costes	Anual

En caso de no superar el proceso de evaluación, el área responsable informa a compras para su deshomologación y finalización de la relación contractual. A partir de este momento no se realizarán compras o servicios con el proveedor

excepto que haya una autorización expresa de Gerencia. Durante 2023 no se han llevado a cabo auditorías a proveedores.

6.3. CLIENTES Y CONSUMIDORES[32]

Para EV Motors la salud y seguridad de los clientes son prioridades fundamentales, especialmente en lo que respecta al diseño y fabricación de nuestros vehículos. El Grupo aborda este asunto de la siguiente forma:

- ✓ **Desarrollo de soluciones y productos a clientes:** A través de Btech, el Grupo lleva a cabo servicios de asesoramiento, diseño y desarrollo de componentes de automóviles, en una modalidad *Business-to-Business* (B2B). Btech sigue las indicaciones y requerimientos en materia de salud y seguridad establecidos por los clientes.

  La sociedad dispone de procedimientos específicos (ensamblaje, desarrollo de producto, entre otros) en los que se define la metodología de trabajo para asegurar que se garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Cliente. Además, cuenta con diferentes documentos técnicos de control de la calidad y un procedimiento de auditoría interna para comprobar que las actividades cumplen con las disposiciones definidas en el Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información.

- ✓ **Fabricación y venta de vehículos:** Durante 2023, el Grupo ha trabajado en la puesta en marcha de las plantas de producción para la fabricación de diferentes modelos de vehículos eléctricos. En la actualidad, el Grupo no ha iniciado la fase de producción y comercialización de los vehículos, si bien, con el objeto de cumplir con los requerimientos de salud y seguridad, se ha adquirido la Propiedad Intelectual de dos modelos de Nissan, los cuales, desde su diseño, cumplen con todos los requisitos en materia de seguridad y salud para los usuarios. El Grupo, en línea con su compromiso con la exigencia y la calidad de los productos y servicios que desarrolla, establecerá, en todos los procesos de su cadena de valor, los controles y sistemas necesarios para garantizar que los vehículos de nueva fabricación cumplan con los requisitos legales en materia de

[32] Durante 2023, EBRO Motors Europe y sociedades dependientes no llevaron a cabo operaciones. Hub Tech Factory llevo a cabo únicamente labores de puesta en marcha de las plantas de producción y no llevo a cabo acciones comerciales. El Alcance de este apartado incluye únicamente a Btech y sus sociedades dependientes.

salud y seguridad. En concreto, el Grupo tiene previsto trabajar en las siguientes medidas:

Priorizar la seguridad en el diseño	✓ Implementar procesos de diseño incorporando las últimas tecnologías y estándares de seguridad. ✓ Evaluación del rendimiento de seguridad a través de pruebas exhaustiva de choques y simulación. ✓ Mejorar el equipamiento de seguridad en los vehículos (airbags, ABS, sistemas de asistencia al conductor, entre otros).
Garantizar la calidad de la fabricación	✓ Implementar estrictos controles de calidad en todas las etapas del proceso de fabricación. ✓ Uso de materiales de alta calidad y componentes homologados. ✓ Inspecciones del producto final.
Ofrecer información clara y precisa a los consumidores	✓ Desarrollo de manuales completos y de fácil comprensión. ✓ Inclusión de información clara y visible de las clasificaciones de seguridad de los vehículos en los procesos de marketing y publicidad. ✓ Desarrollo de canales de comunicación efectivos.
Implementar campañas de concienciación sobre seguridad	✓ Fomento de la educación a los usuarios sobre la importancia de la seguridad vial y conducción responsable. ✓ Promoción del uso del cinturón y otros dispositivos de seguridad. ✓ Sensibilización a los usuarios sobre los peligros de conducir bajo el efecto del alcohol, drogas y la distracción al volante.
Minimización de productos defectuosos	✓ Definición de procesos de identificación, investigación y subsanación de vehículos defectuosos.

	✓ Comunicación transparente a los usuarios sobre las retiradas y proporcionar instrucciones claras de reparación. ✓ Cooperación con las autoridades reguladoras y otros organismos para garantizar la seguridad.
Monitoreo de la seguridad de los vehículos	✓ Uso de la Data-Analytics para la identificación de tendencias y patrones sobre incidentes en seguridad. ✓ Seguimiento e investigación de retiradas y problemas de seguridad de los vehículos. ✓ Implementación de mejoras continuas en los diseños, procesos de fabricación y procedimientos de seguridad.
Promover la Innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías de seguridad	✓ Inversión en I+D+i para el desarrollo de tecnologías que mejore la seguridad de los vehículos. ✓ Colaboración con universidades, institutos de investigación y otras entidades para avanzar en la seguridad automotriz. ✓ Adopción de nuevas tecnologías de seguridad.
Fomentar un entorno de seguridad en la cadena de suministro	✓ Realización de auditorías a proveedores y evaluaciones de riesgos en materia de seguridad. ✓ Establecimiento de requisitos a los proveedores con altos estándares en seguridad y calidad. ✓ Promoción de prácticas de seguridad responsables en toda la cadena de suministro.
Colaboración con la administración y las autoridades reguladoras	✓ Mejorar y mantener una comunicación abierta y transparente. ✓ Participación en el desarrollo e implementación de regulación en seguridad automotriz. ✓ Cooperación en investigaciones y acciones de cumplimiento de las autoridades.

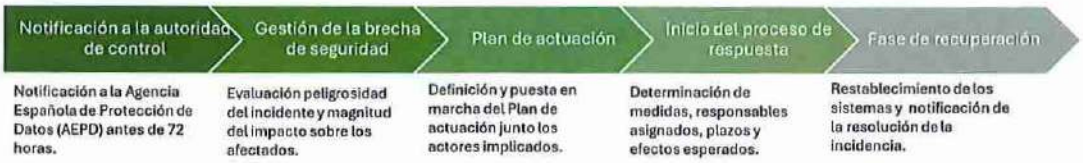
Por otro lado, el Grupo presta especial atención a las nuevas tendencias y potenciales riesgos. En concreto, el aumento de la digitalización de los

procesos y la comunicación digital con nuestros cliente, supone un aumento del riesgo de brechas en la información sensible, tanto interna como de nuestros clientes. El Grupo elaboró en febrero de 2023 su Política de Calidad y Seguridad de la información. Seguridad de la información. En ella se destacan los siguientes compromisos:

- ✓ Garantizar la expansión de nuestra empresa en base a aumentar la satisfacción de nuestros clientes.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, y establecer las directrices generales relacionadas con la Seguridad de la Información.
- ✓ Fomentar la formación, sensibilización y motivación de nuestro personal para proteger los activos de información.
- ✓ Optimizar los recursos disponibles y mantener la competitividad de nuestra empresa.
- ✓ Poseer valores éticos y sociales.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de nuestro servicio, y en materia de Seguridad de la Información, tanto nacional como internacional.
- ✓ Implementar medidas y procedimientos necesarios para controlar el acceso a la información, asegurar el acceso de los usuarios y prevenir el acceso a los servicios en red y sistemas operativos a quienes no deban.
- ✓ Proteger los sistemas de comunicaciones y la red interna por elementos de seguridad perimetral.
- ✓ Realizar evaluaciones de riesgo de seguridad de la información de los sistemas para la minimización de amenazas.
- ✓ Establecer y mantener las medidas de seguridad física necesarias para prevenir los accesos no autorizados, robos, daños o circunstancias que pongan en peligro a las personas o los activos o provoquen la interrupción de las actividades.

Esta política se complementó con los siguientes documentos técnicos con el objetivo de asegurar una apropiada gestión de los riesgos relativos en materia de seguridad de la información:

Protocolo de brechas de seguridad: Este protocolo define los mecanismos de respuesta frente a casos de brechas de seguridad en el tratamiento de datos.



Procedimiento para la gestión de incidentes en la seguridad[33] de la información: En marzo de 2023, Btech desarrolló un procedimiento específico para establecer las acciones de respuesta y actuación frente a incidentes que afecten a alguno de los 3 servicios fundamentales de la información: Disponibilidad, integridad o confidencialidad.

Dentro del procedimiento se definen los órganos responsables y sus funciones y/o responsabilidades, incluyendo las responsabilidad de los colaboradores (contratistas y/o proveedores) y los trabajadores.

Tipología de los incidentes reconocidos:

- Acceso no autorizado a la información.
- Divulgación de información sensible.
- Denegación del servicio,
- Daño de la información,
- Ataques externos o internos.
- Ataques dirigidos y no dirigidos
- Pérdida o robo de la información.
- Modificación no autorizada.
- Información no actualizada,
- Mala gestión del conocimiento.
- Diligenciamiento errado de formatos,
- Perdida o daño de la documentación.
- Daños sobre Activos de información
- Uso indebido de Activos de información
- Uso Indebido de Software
- Uso Indebido de Usuarios
- Suplantación de Identidad

El procedimiento ha definido una serie de tipología de incidencias y un sistema para la evaluación de la criticidad (grado de compromiso en las operaciones) y Escalamiento a las partes interesadas, tiempo de respuesta, en base a la relevancia de la incidencia.

Asimismo, se definen las diferentes acciones de respuesta que van desde reinicio de los servicios o herramientas en caso de incidentes bajos, a acciones para deshabilitar prolongadamente los sistemas o servicios tecnológicos, eliminación de usuarios o reconstrucción de los sistemas en casos de alta relevancia.

[33] Incidente de seguridad: Evento o serie de eventos de seguridad de la información no deseados o inesperados, que tienen probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio y amenazar la seguridad de la información.

SISTEMAS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

En relación con los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas, el Grupo no tiene relación directa con el consumidor final, sino que ofrece sus servicios a organizaciones y, por tanto, no recibe quejas o reclamaciones del consumidor por sus servicios.

Durante 2023, en EBRO Europe Motors y Hub Tech Factory no se han recibido reclamaciones ni quejas debido a que se encuentran en una fase de adecuación y preparación de las plantas de producción para la futura fabricación y comercialización de vehículos eléctricos. Se prevé que, en 2024 se inicien las acciones comerciales y de venta de vehículos bajo la marca EBRO. El Grupo se trabajará para el desarrollo de las herramientas necesarias para asegurar seguridad y salud de nuestros vehículos, y se definan los sistemas de gestión de Calidad necesarios, incorporando los procedimientos de gestión y resolución de quejas y reclamaciones por parte de los consumidores/usuarios.

Btech, si bien su actividad está centrada en la oferta de soluciones y servicios a organizaciones, ha definido una metodología parala gestión de las no conformidades, incluyendo controles, responsabilidades y acciones correctivas. Los clientes, y proveedores, pueden presentar las reclamaciones por vía electrónica, telefónica o correo. Esta es registrada por el encargado del proyecto detallando las causas, la valoración de la no conformidad y la solución propuesta. Por último, si procede, se informa al cliente y, en determinados casos, se contacta para buscar una solución conjunta.

Durante 2023 no se ha recibido ninguna queja o reclamación por parte de los clientes (1 en 2022).

6.4. INFORMACIÓN FISCAL

BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS OBTENIDOS POR PAÍS

Beneficios por país	2023
España	1.959.118,09 €
Alemania	-419.524,91 €
Brasil	114.892,00 €

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS

Impuestos pagados por país	2023
España	34.952,51 €

Anexo I. Índice de los contenidos de la ley 11/2018, de 28 de diciembre

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
INFORMACIÓN GENERAL				
Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	2.1 Perfil del Grupo	GRI 2-6	No aplica
Mercados en los que opera	Material	2.2 Modelo de negocio y estrategia	GRI 2-1 GRI 2-6	No aplica
Objetivos y estrategias de la organización	Material	2.2 Modelo de negocio y estrategia	GRI 2-6	No aplica
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	2.2 Modelo de negocio y estrategia	GRI 2-6	No aplica
Marco de reporting utilizado	Material	1 Bases de presentación	GRI 1	No aplica
Principio de materialidad	Material	1.1 Análisis de materialidad	GRI 3-1 a) ii	No aplica
MEDIO AMBIENTE				
Gestión Ambiental				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	No aplica	GRI 3-3	Btech tiene un responsable encargado de llevar a cabo la gestión ambiental y de calidad. En el resto de las sociedades no

[34] GRI-Global Reporting Iniciative. Todos ellos en la última versión disponible

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
				existe una figura específica.
Aplicación del principio de precaución	Material	3.Cuestiones ambientales	GRI 3-3	No aplica
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	No aplica	GRI 3-3	Btech dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 1 M€, incluyendo los daños causados por contaminación o por cualquier perturbación del estado natural del aire, agua terrestre, suelo y subsuelo y que perjudiquen al medioambiente. Hub Tech Factory está tramitando contratación de un seguro específico, previsto para 2024.
Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica	GRI 3-3	No aplica
Economía circular y prevención de residuos				
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos	GRI 3-3 GRI 306-2 a) GRI 306-3	No aplica
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de Agua	GRI 303-3 a)	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de materia prima	GRI 3-3 GRI 301-1	No aplica
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de energía	GRI 302-1 a) b) c) e)	No aplica
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático.	GRI 3-3	No aplica
Uso de energías renovables	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Consumo de energía	GRI 302-1 b)	No aplica
Cambio climático				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Huella de carbono de EV Motors	GRI 305-1 a) GRI 305-2 b)	No aplica
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	3.3. Uso sostenible de los recursos y Cambio Climático. Huella de carbono de EV Motors	GRI 3-3	No aplica
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	No aplica	GRI 305-5 a)	El Grupo no ha establecido metas de reducción.
Biodiversidad				
Protección de la biodiversidad: Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	No aplica	No aplica	No aplica
Protección de la biodiversidad: Impactos causados por las	No material	No aplica	No aplica	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
actividades u operaciones en áreas protegidas				
SOCIAL Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	4.1 Modelo de gestión de los empleados de EV Motors	GRI 3-3	No aplica
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7 GRI 405-1 b)	No aplica
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7	No aplica
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7 a) GRI 401-1 b)	No aplica
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	4.2 Empleo	GRI 2-7 a) b) GRI 405-2	No aplica
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	4.2 Empleo	GRI 405-2	No aplica
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	4.2 Empleo	GRI 3-3 GRI 405-2	No aplica
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	No aplica	GRI 3-3	El Grupo no dispone de políticas específicas en materia de desconexión laboral.
Empleados con discapacidad	Material	4.7. Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	Material	4.3 Organización del trabajo y	GRI 3-3	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
		políticas de flexibilidad		
Número de horas de absentismo	Material	4.3 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	GRI 403-9 a)	No aplica
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	4.3 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	GRI 3-3	No aplica
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	4.4 Seguridad y salud laboral	GRI 3-3 GRI 403-1 b)	No aplica
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	Material	4.4 Seguridad y salud laboral	GRI 403-9 a) GRI 403-10 a) ii	No aplica
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	4.5 Relaciones sociales	GRI 3-3 GRI 2-29 a) i	No aplica
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	4.5 Relaciones sociales	GRI 2-30 a)	No aplica
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	4.4 Seguridad y salud laboral 4.5 Relaciones sociales	GRI 403-4 b)	No aplica
Formación				
Las políticas implementadas en el campo de la formación	Material	4.6 Formación de los trabajadores	GRI 3-3	No aplica
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Material	4.6 Formación de los trabajadores	GRI 404-1 a) ii	No aplica
Accesibilidad universal				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3	No aplica

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	4.7 Diversidad e igualdad de oportunidades	GRI 3-3 GRI 406-1 a)	No aplica
DERECHOS HUMANOS				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	5.Gestión Ética de EV Motors	GRI 3-3	No aplica
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	5.1. Respeto a los derechos humanos	GRI 2-26	No aplica
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	5.1. Respeto a los derechos humanos	GRI 3-3 GRI 406-1 a)	No aplica
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	Material	5.1. Respeto a los derechos humanos	GRI 3-3	No aplica
CORRUPCIÓN Y SOBORNO				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material	5.Gestión Ética de EV Motors	GRI 3-3	No aplica
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	5.2.Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales	GRI 3-3 GRI 2-26	No aplica
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	5.2.Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales	GRI 3-3	No aplica
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	5.3. Aportaciones a fundaciones	GRI 3-3	No aplica
SOCIEDAD				

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible				
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	Material No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3	No aplica
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3	Si bien no es un asunto material, el Grupo ha informado sobre el desempeño realizado.
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3	Si bien no es un asunto material, el Grupo ha informado sobre el desempeño realizado.
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	2.3. Relación con los grupos de interés 6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 2-29 a) ii	No aplica
Las acciones de asociación o patrocinio	No material	6.1. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 3-3 GRI 2-28	Si bien no es un asunto material, el Grupo ha informado sobre el desempeño realizado
Subcontratación y proveedores				
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	6.2 Subcontratación y proveedores	GRI 3-3	No aplica
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	6.2 Subcontratación y proveedores	GRI 2-6 b) ii	No aplica
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	Material	6.2 Subcontratación y proveedores	GRI 2-6 b) ii GRI 3-3	No aplica
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	6.3. Clientes y consumidores	GRI 3-3	No aplica
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	No material	6.3. Clientes y consumidores	GRI 3-3	La organización durante 2023 ha llevado a cabo negocios "Business to Business" (B2B). En 2024, con el inicio de la venta de vehículos de la marca EBRO,

TABLA LEY 11/2018, de 28 de diciembre				
Información solicitada por la Ley 11/2018	**Materialidad**	**Apartado del informe donde se da respuesta**	**Criterio de reporting[34]**	**Comentarios**
				este será un asunto material.
Información fiscal				
Los beneficios obtenidos país por país	Material	6.4 Información fiscal	GRI 207-4 b) En lo que respecta a Beneficios o pérdidas después de impuestos	No aplica
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	6.4 Información fiscal	GRI 207-4 b) viii	No aplica
Las subvenciones públicas recibidas	Material	6.4 Información fiscal	GRI 201-4 a) iii y b)	No aplica

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **EV MOTORS, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 62 más el informe de gestión.

Martorell, a 31 de Marzo de 2024

D. Rafael Ruiz Rincón
Presidente

CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.
Repr. D. Daniel Asensio Ruiz
Vocal

FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.
Repr. D. Rafael Ruiz Rincón
Vocal

AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.
Repr. D. Pedro Calef Llorden
Vocal

Joan Miquel Malagelada Seckler
Vocal

D. Vicente Aguilera Caelles
Vocal

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

ANEXO VI. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

EVMOTORS

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD

EV MOTORS, S.A. (en lo sucesivo LA COMPAÑÍA o EV), dispone de una estructura organizativa que permite cumplir con las obligaciones de información que la Sociedad tiene como Emisor en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, BME Growth o el Mercado).

A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL.

El **Consejo de Administración** es el máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un control interno adecuado y eficaz, tanto directamente, como a través de la **Comisión de Auditoría** que se integra en el mismo.

El Consejo de Administración está constituido actualmente por 8 miembros (según los estatutos sociales, el Consejo de Administración puede estar formado por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 11 miembros), y la Comisión de Auditoría se compone de 3 miembros, siendo el Presidente de la misma un consejero independiente que ha sido elegido por su experiencia y conocimientos en materia de auditoría y contabilidad.

Los miembros del Consejo de Administración son:

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento	Duración del cargo
FOCUS ON NEXT FRONTIER, S.L.U.	Consejero Delegado	Dominical	09/06/2023	6 años
D. Rafael Ruiz Rincón	Presidente	Dominical	09/06/2023	6 años
CLEVER AREA BARCELONA, S.L.U.	Vocal	Dominical	09/06/2023	6 años
AUTOMOTIVE POWER TECHNOLOGY, S.L.U.	Vocal	Dominical	09/06/2023	6 años
D. Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal	Independiente	09/06/2023	6 años
D. Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Independiente	09/06/2023	6 años
IMPULSA TECNOLOGIAS E INVERSIONES, S.L.	Vocal	Dominical	03/08/2023	6 años
Federico Blanco López	Vocal	Independiente	29/07/2024	6 años

La Comisión de Auditoría estará formada por los siguientes consejeros.

Nombre del consejero	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento
D. Federico Blanco López	Presidente	Independiente	10/09/2024
D. Joan Miquel Malagelada Seckler	Vocal	Independiente	09/06/2023
D. Vicente Aguilera Caelles	Vocal	Independiente	09/06/2023

Corresponde al **Consejero Delegado** el diseño, implantación y funcionamiento de un sistema de control interno adecuado de cara a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información al Mercado.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN.

El Departamento Financiero, con el apoyo del Consejero Delegado, es el encargado de elaborar los estados y la información financiera de la Sociedad, para su presentación a la Comisión de Auditoría y posterior formulación por el Consejo de Administración.

El Departamento Financiero organiza, supervisa y presenta la información financiera de la COMPAÑÍA. Asimismo, dicho departamento periódicamente elabora y presenta informes de seguimiento de la actividad de la Sociedad al Consejero Delegado, quienes, asimismo mantienen reuniones periódicas de seguimiento de las áreas de la compañía, así como el seguimiento de los presupuestos realizados, identificando desviaciones y proponiendo medidas correctoras para cumplir con las previsiones.

De forma general, los estados financieros intermedios son sometidos a una revisión limitada por parte de los auditores externos de la Sociedad, y son publicados junto con el Informe de revisión limitada antes del 31 de octubre de cada anualidad. Por su parte, los resultados finales de cada ejercicio son auditados por parte de los auditores externos de la Sociedad y son publicados con los correspondientes Informes de auditoría antes del 30 de abril de la siguiente anualidad. La información financiera es publicada tanto en la web del Mercado como en la zona de inversores de la web de la COMPAÑÍA.

Asimismo, la compañía dispone de un procedimiento de comunicación en el que se establecen las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al Mercado de cualquier índole, no solo la financiera. Dicha información además de estar sometida al referido procedimiento de validación interna se somete, igualmente, a la validación externa a través del Asesor Registrado de la Compañía.

C) SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La supervisión del sistema de control interno es competencia de la Comisión de Auditoría, la cual se ocupará de evaluar la eficacia del mismo, de detectar posibles debilidades y, en su caso, establecer propuestas y calendario para su corrección, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

A dicha Comisión de Auditoría le corresponderá:

- Informar a la junta general de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y la gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas.
- Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente,

D) OTROS ASESORES O EXPERTOS INDEPENDIENTES.

El auditor de cuentas de la sociedad verificará los estados financieros, tanto intermedios como anuales, de ésta, así como el informe de gestión de la misma.
Más allá de las funciones propias del auditor como revisor externo de las cuentas la compañía no externaliza ningún proceso de elaboración de la información pública.
Asimismo, para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado, la Compañía cuenta con el asesoramiento y supervisión de su Asesor Registrado.

Actualizado a 10 de septiembre de 2024.

ANEXO VII. Glosario.

ANEXO VII. Glosario

Body Structure: El cuerpo del automóvil, también conocido como chasis o carrocería, es la base estructural que soporta todos los componentes mecánicos del vehículo y protege a los ocupantes en caso de colisión.

Chief Technical Officer: Dentro de una organización, es el encargado de realizar procesos de transformación de procesos y recursos en tecnología con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos de la misma.

Composites: Combinaciones de materiales como fibra de carbono y resina epoxi, utilizados para crear componentes con propiedades mecánicas superiores, como paneles de carrocería y piezas estructurales de alto rendimiento

Cross-Over: Los "Cross-over" son la adaptación de los turismos a los todoterrenos.

CKD: El kit para ensamblaje (en inglés *Completely Knock Down*, CKD), es un sistema logístico mediante el cual se consolidan en un almacén todas las piezas necesarias para armar un aparato funcional. En la industria, este término se usa cuando una máquina completamente desmontada, es entregada a una planta que se dedica a su ensamblaje, en conjuntos que vienen listos para ser ensamblados y las cuales son dedicadas a su exportación.

DKD: El método *Direct Knock Down*, en inglés, consiste en ensamblar vehículos utilizando grupos de piezas que llegan desmontadas desde otro sitio, en el que el vehículo ha sido previamente ensamblado casi en su totalidad, y desmontado parcialmente para su embarque.

Due Diligence: Es una investigación o auditoría elaborada por consultores externos, que examinan con detalle las distintas áreas de la empresa para determinar si cumple con sus obligaciones con la diligencia debida y no existen riesgos legales sustanciales derivados de su actividad.

Expertise: Los términos experiencia, pericia y experticia son alternativas válidas en español al extranjerismo expertise, que, significa en inglés "habilidad o conocimiento especial" o la "habilidad o conocimiento de un experto".

Engineering: Ingeniería.

Euribor: Es el principal indicador en el cálculo del tipo de interés en la financiación con tipos variables.

Facelift: Es un lavado de cara que hacen las marcas para actualizar un modelo de coche, que puede estar incluso más de diez años en venta hasta que se cambia por otro diferente.

Factoring: Es un contrato mediante el cual una empresa traspasa las facturas que ha emitido y a cambio obtiene de manera inmediata el dinero.

Flying Fish Chasis: Chasis de confort de conducción mejorado.

Intercompany: Son las transacciones entre empresas vinculadas.

Joint Venture: Se trata de un negocio conjunto, una inversión conjunta o una "colaboración empresarial".

JPH o Jobs per Hour: Coches por hora.

Kevlar: La fibra de aramida, más comúnmente conocida como Kevlar, es la fibra sintética que se usa con mayor frecuencia en chalecos antibalas y cascos balísticos. Está compuesto de moléculas largas y delgadas que son extremadamente fuertes y resistentes al calor.

Leasing: Arrendamiento con opción de compra del objeto arrendado.

LEI: El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es un código global y único basado en el estándar ISO 17442, que se utiliza para identificar a las personas jurídicas que son parte en las transacciones financieras y para cumplir con los requisitos de información en los mercados financieros.

LCV o Light Commercial Vehicles: Vehículos comerciales ligeros.

LFP: La batería de fosfato de hierro y litio o batería LFP (ferrofosfato de litio) es un tipo de batería de iones de litio que utiliza fosfato de hierro y litio ($LiFePO_4$) como material de cátodo y un electrodo de carbono grafítico con un respaldo metálico como ánodo .

Management: Se trata de un anglicismo que equivale a los términos españoles dirección, gestión o administración.

Medium-Hight Quality: Calidad media-alta.

Microgrids: Pequeñas redes eléctricas independientes que pueden funcionar de forma autónoma o conectarse a la red principal

Off Road: Se refiere a la conducción fuera de las carreteras pavimentadas o asfaltadas, en terrenos naturales como caminos de tierra, senderos, terrenos rocosos, arena, barro, etc.

Original Equipment Manufacturer o OEM: Las siglas OEM comúnmente hacen referencia a la empresa fabricante del producto original

Pool Bancario: El 'pool' bancario es un informe detallado de los riesgos por operaciones bancarias (préstamos, créditos, operaciones de financiación, avales, etc.), que mantiene una persona, en un momento determinado, con los bancos con los que opera.

Pick-Up: Los "pickup" o "pick up", son vehículos ligeros con una cabina y un área de carga abierta en la parte trasera y se emplean generalmente para actividades comerciales o para explorar caminos fuera de la ciudad.

Players: Se utiliza este término para hacer referencia a personas o entidades intervinientes en los mercados.

Plástico ABS: El acrilonitrilo butadieno estireno o ABS (por sus siglas en inglés *Acrylonitrile Butadiene Styrene*) es un plástico muy resistente al impacto (golpes) muy utilizado en automoción y otros usos tanto industriales como domésticos. Es un termoplástico amorfo.

Ramp-up: Escalamiento productivo para obtener los niveles de producción del conjunto de sistemas, lograr la continuidad operacional y alcanzar los niveles que fueron conceptualizados.

Ranking: Clasificación de mayor a menor, útil para establecer criterios de valoración.

Renting: El renting es el alquiler a largo plazo de activos fijos como vehículos, equipamiento ofimático e informático. El contrato tiene un plazo determinado, con unas rentas fijas, que no varían en todo el plazo, que suelen incluir los costes de mantenimiento, seguro, etc.

Spoiler: Es un término inglés que hace referencia a todas las partes aerodinámicas añadidas a la carrocería de un coche, también conocido como alerón.

Supervisory Control and Data Acquisition o SCADA: Es un concepto que se emplea para realizar un software para ordenadores que permite controlar y supervisar procesos industriales a distancia.

SUV: Las siglas "SUV" significan "Sport Utility Vehicle", que en español podemos traducir como "Vehículo Deportivo Utilitario".

Tier: Son proveedores, los cuales fabrican componentes o sistemas que se venden a los fabricantes originales (OEM), es decir, las empresas que diseñan y ensamblan vehículos.

Van: Furgoneta.

VEC: Vehículo Eléctrico Conectado